Arturo Olavarria Bravo

# CHILLE extre dos AIESSANDRI

memorias

TOMO I

Nascimento

El título de esta obra -Chile entre dos Alessandri- es un feliz hallazgo que atrac vivamente la atención del lector hacia unas páginas destinadas a apasionarle. Desde luego, porque sabe de antemano que va a encontrarse ante un'aperiodo fuerte y complejo de nuestra historia republicana, un tiempo de renovaciones evidentes en que nace un nuevo estilo de pensar y sentir el destino político, económico y social de Chile. Pero el lector advierte en seguida que este período no va a ser evocado por un simple espectador, uno de esos hombres que no fían gran cosa de sus propios recuerdos, porque es más o menos escaso lo que han visto, y recurren a la experiencia ajena, al documento que se esconde en los archivos y en los rincones de la prensa. El autor no solamente ha sido un testigo de esos años; ha sido un actor diligente que, en muchas ocasiones, ha sido animador de hechos importantes, forjador de acontecimientos que influyen poderosamente en la vida del país.

Siempre se ha dicho que escribir sus memorias es para todo hombre honesto una tarea difícil. El memorialista no sabe a veces si le conviene más pintarse como sabe que lo ven los otros, o hacerlo como cree verse a solas con su conciencia. En esta duda, el escritor cae a menudo, sin darse cuenta cabal, en el halago de cubrirse con una máscara que le favorece, tanto para mostrarnos su fortaleza como sus mismas debilidades, porque éstas —cuando se pintan bien— tienen la apariencia de virtudes.

En estas páginas desaparece la duda a que aludimos. Arturo Olavarría Bravo no está dispuesto a mentirse, y por esto nadie sale engañado de la lectura de esta obra. Desde un principio se ve claramente el propósito de decir la verdad, de presentar a los hombres y los hechos sin disfraces que amparan y

### ARTURO OLAVARRIA BRAVO

### Chile entre dos Alessandri

Memorias políticas

TOMO I

# ARTURO OLAVARRIA BRAV

ARTURO OLAVARRIA BRAVO Memorias politicas 1962

Inscripción N.o 25583



Impreso en los talleres de la Editorial Nascimento, S. A. Arturo Prat 1428 Santiago de Chile, 1962

Pensé dedicar este libro a un buen amigo o a alguna de las personas que me han favorecido. Pero he debido desistirme de mi propósito porque, son tantos los corazones bondadosos que han comprometido mi gratitud con su amistad leal o con sus atenciones generosas, que he temido ser injusto al hacer una excepción.

Lo que no obsta para que deje testimonio de mis agradecimientos muy sinceros al general don Oscar Linzmayer Gordon, la señora Marta Jeria de Sein y don Rafael del Canto Bustos por la valiosa cooperación que se sirvieron prestarme para la publicación de estas páginas.

A. O. B.

### introduccion nas versienteidades. Los afectados por mis restimonios cratafin de

decembra voltera edunacia, co algunos casos mado imar

bles riemejones politicas.

gieron para abrieme paso por el camino que me concluciria a ele-

biográfico de mastros hombres públicos, la mayoría de los cuales interest in vide to la forme may humilita Y a rodo lector le agrada consocr el origen mederro de les que más tardo, por obra de sus meritor o de las circunstancias, alcuratron encumbradas y envidas

Las personas que han intervenido en la cosa pública, en épocas interesantes de la vida de los pueblos, tienen, a mi juicio, el deber moral de contribuir con el testimonio de lo que han visto, hecho u oído, al esclarecimiento histórico de esas épocas, colaborando de esta manera a la importante tarea destinada a los historiadores y cronistas, immencial more appointed to the control of the control of

Pasando por alto todo lo que de personal y afectivo contienen las páginas que siguen, se encontrará, sin embargo, en ellas algún

material que puede servir para el objeto indicado.

Cumplo, de este modo, el deber antes señalado y, como no me ha sido posible prescindir en mi exposición de algunos sentimientos que he expresado sólo para que lleguen hasta mis familiares y mis buenos amigos, pido por ello perdón a los extraños que, sin duda, no tendrán interés por este aspecto tan personalisimo de mis memorias.

El orden cronológico a que he ajustado esta relación, permite que sus primeras páginas contengan recuerdos de mi niñez y juventud, inexcusablemente pueriles o triviales. He podido suprimirlos sin afectar en absoluto al tema central de estas memorias; pero he creído que no está demás dejar constancia del modesto medio ambiente en que transcurrieron los primeros años de mi vida y de algunos episodios de la lucha constante que las circunstancias me exigieron para abrirme paso por el camino que me conduciría a elevadas posiciones.

Es que mi caso es uno más de los muchos que registra el campo biográfico de nuestros hombres públicos, la mayoría de los cuales iniciaron su vida en la forma más humilde. Y a todo lector le agrada conocer el origen modesto de los que más tarde, por obra de sus méritos o de las circunstancias, alcanzaron encumbradas y envidiables situaciones políticas.

Entre los hechos que relato, hay algunas afirmaciones al parecer inverosímiles por lo que representan para el prestigio de personas y colectividades. Los afectados por mis testimonios tratarán de desmentirme y, desgraciadamente, en algunos casos —sólo muy pocos—, yo no podría respaldar documentadamente mis asertos, ya que se trata de testimonios de oídas. Sin embargo, para las personas que me conocen de cerca, mi palabra tiene la veracidad propia de los hombres que nunca violaron un compromiso de ninguna especie. La invariable corrección de mis actos, el permanente y estricto cumplimiento de mis obligaciones y deberes, son la garantía que ofrezco sobre la verdad de todo lo que afirmo.

Pero conste que todo aquello que pudiera lesionar a alguien, no ha sido escrito con la intención aviesa de producir molestias o descrédito. He procurado sólo ceñirme a la verdad y, si ésta resulta dura en algunos casos, sintiéndolo mucho, no he creído correcto ocultarla. De otro modo, los trabajos de este género no pasarían de ser una relación acomodaticia de hechos cuya importancia quedaría anulada por el artificio.

tin afectar en absoluto al tema cerural de estas memorias; pens he creddo que no está demándeix como era del moderno medio uno

minero minelo mo chemia od sup a condono El Autor.

# RECUERDOS DE LA NIÑEZ

La casa que ocupa el Liceo de Niñas de Curicó en una esquina de la plaza principal de ese pueblo, no era a comienzos de este siglo como después la dejaron las transformaciones que fue necesario hacerle para convertir en plantel de educación la vieja casona de un vecino acaudalado.

Antes que se le agregara su actual segundo piso, aquel edificio provinciano, que nada tenía de lujoso, era, sin embargo, un exponente de la holgura con que se vivía en otra época, cuando lejos estaban aún de desatarse entre nosotros los conflictos del trabajo, las trabas aduaneras, los controles económicos y todos los demás factores que han dado origen a nuestras penurias actuales.

Rodeando a tres grandes patios, el constructor de aquella casa había levantado tantas piezas cuantas su imaginación concibió que podían ser necesarias para que una familia colocara en ella lo útil y lo suntuario, sin olvidar, incluso, las precauciones exigidas por la patriótica fecundidad de las madres en esos tiempos felices y confiados.

De este modo y después de un zaguán al que desembocaba un pequeño cuarto destinado a la habitación del portero, una amplia reja de hierro forjado, con su infaltable campanilla de alarma, era la portada del primer patio, rodeado enteramente de corredores por cuyos pilares pintados con dibujos de mal gusto, trepaban hermosas enredaderas de flor.

Circundaban a este primer patio, directa o indirectamente, catorce piezas grandes, de las cuales tres estaban destinadas a salones comunicados entre sí por artísticas mamparas de vidrio, y un comedor dividido en dos secciones, una para las personas adultas de la familia y otra para los niños. Este era el comedor habitual, pues contiguo a él y con salida al pasadizo que unía al primero con el segundo patio, hallábase el gran comedor de visitas, que sólo era usado para los grandes acontecimientos sociales. El resto de las piezas eran dormitorios.

En el segundo patio, rodeado también por amplios corredores, había ocho habitaciones, la mayoría de las cuales destinadas a servir de alojamiento a amigos y parientes. Formando grupo, una de estas piezas era el costurero en que mi madre y sus empleadas remendaban la ropa de los niños, y otra destinada al brasero con su correspondiente secador para que la ropa recién lavada perdiera su perniciosa humedad.

En este patio, poblado por árboles frutales, se colocaba a principios de diciembre de cada año una tina de baño de latón, que diariamente era llenada con agua transportada en baldes, para que recibiera, luego, hasta entibiarse, los ardientes rayos del sol del estío. En marzo terminaba la temporada de baños y durante el resto del año la familia cuidaba de su aseo personal mediante fricciones con agua de la llave o agua de Colonia.

En el tercer patio, también muy amplio, había toda clase de

En el tercer patio, también muy amplio, había toda clase de servicios. Una gran bodega, en la que se guardaban cereales y combustibles; una pieza semillena de arena en la que se enterraban centenares de botellas de rico vino para el consumo del año; los dormitorios de las empleadas domésticas, que eran generalmente tres o cuatro (las "niñas de la mano" ganaban dos pesos mensuales y la cocinera, cinco); el recinto precursor del moderno garage, vale decir, la cochera; el gallinero, siempre repleto de aves entre las que no faltaban los pavos de engorda para celebrar los santos;

la cocina y, vecino a ésta, el "lugar", que hoy conocemos con el extranjero y sintético nombre de W. C.

En todas las casas de aquel tiempo, el "lugar" no podía estar sino ahí, sobre la acequia que corría a tajo abierto por el fondo de las residencias, con los inconvenientes y molestias consiguientes, que eran casi insuperables en las frías noches de invierno. Pero es que entonces la palabra "alcantarillado" no formaba parte aún de nuestro léxico y había que arreglárselas como se pudiera.

De esta casa tan ligeramente descrita, que fue la mansión del rico agricultor curicano, don Pedro Nolasco Herreros, parten los primeros recuerdos de mi vida. Dada en arrendamiento en 1900 a la Tesorería Fiscal de Curicó, desempeñada por mi padre, llegué a ella cuando sólo tenía unos cuantos meses de edad.

Hasta 1906 hubo algunos acontecimientos que hirieron fuertemente mi espíritu infantil, en forma de conservar vívido hasta ahora su recuerdo.

La contienda presidencial de ese año, disputada entre don Pedro Montt y don Fernando Lazcano, produjo enorme animación en mi pueblo natal. La provincia de Curicó se pronunció casi entera en favor del señor Lazcano, que era su senador vitalicio, y sólo un grupo muy reducido, formado por los primeros radicales curicanos, trabajó a favor de la candidatura de don Pedro Montt.

Hubo durante ese tiempo una gran manifestación pública que culminó con un desfile popular que pasó frente a mi casa, y nunca he podido olvidar, porque sorprendieron con mucha gracia a mi mentalidad de niño, los estribillos coreados por la multitud:

"¡Que viva don Fernando Lazcano que lleva la banda en la mano...! ¡Abajo don Pedro Montt, que lleva por banda un mojón...!"

Triunfante don Pedro, uno de sus primeros actos después de asumir el mando, fue el de pedirle a mi padre la renuncia de su

cargo de tesorero fiscal. En realidad, mi progenitor había exagerado su entusiasmo por la candidatura del señor Lazcano, convirtiéndose en el más activo dirigente de su campaña presidencial, y como en aquellos tiempos los funcionarios públicos carecían de los derechos y recursos que ahora les otorga el estatuto administrativo, tuvo que resignar sus funciones sin la más leve protesta.

El espectro de la cesantía provocó penosas escenas en mi hogar, que sólo terminaron cuando el autor de mis días pudo dirigirse al norte del país a trabajar en una salitrera de la que era dueño mi padrino, el entonces joven diputado por Curicó, don Arturo Alessandri Palma.

La amistad de mi padre con el señor Alessandri databa de 1896, año en que éste postuló por primera vez a un sillón parlamentario aspirando a la diputación por Curicó. El partido nacional o monttino, aliado entonces del partido liberal, le reclamó a éste su mejor derecho a aquella representación, por lo que debió constituirse un tribunal de honor, que dirimió la controversia en favor del candidato nacional don Aníbal Rodríguez. Sin embargo, mi padre y el grueso de los liberales curicanos no se sintieron obligados a cumplir ese fallo, porque ellos no habían sido consultados para la formación del tribunal, y continuaron adelante con su entusiasta campaña a favor del joven Alessandri. Esta rebelión del liberalismo curicano culminó en marzo de 1897 con el espléndido triunfo de don Arturo Alessandri Palma, quien desde entonces quedó iniciado en las lides políticas que habrían de conducirlo, veintitrés años después, al solio presidencial de Chile.

La actitud de mi padre le valió un profundo afecto y una sincera gratitud de parte de su candidato. No fue, pues, de extrañar que en carta de 5 de abril de 1900, tres días después de mi nacimiento, el señor Alessandri le manifestara: "Mil felicitaciones sinceras y cariñosas por el nuevo elector que nos ha obsequiado su señora, a quien le ruego se sirva también saludar y felicitar. Yo espero que la mía se desocupe también de un momento a otro —(aludía al nacimiento del que fuera más tarde eminente médico y profesor universitario, Hernán Alessandri Rodríguez)— para dirigirme a ésa con el fin de darme el gran gusto de ser su compadre. Me pregunta Ud. por el nombre del niño. ¿Que ha perdido la memoria? ¿Encuentra muy feo mi nombre? ¿No recuerda que convinimos llamar Arturo al ahijado, si teníamos la suerte de que fuera hombre? Yo no me olvido nunca de lo que hablo con mis amigos".

De este modo resulté, pues, ahijado del gran ciudadano que

tanta influencia y ascendiente iba a tener en mi vida.

Otro acontecimiento de aquella época, que recuerdo nítidamente a pesar de mis cortos años de entonces, fue el terremoto del 16 de agosto de 1906.

Nos encontrábamos terminando de comer, cuando un brusco movimiento de la casa, que iniciaba un prolongado y fuerte tem-blor, nos obligó a abandonarla a toda prisa.

Junto con llegar en desenfrenada carrera hasta la Plaza de Armas que, como he dicho, se hallaba al frente de mi casa, se nos presentó un cuadro pavoroso. La caída de los cables y postes del alumbrado público habían dejado a la ciudad completamente a oscuras y, en medio de la penumbra producida por esta circunstan-cia y agravada con las nubes de polvo que levantaban los derrum-bes, la tierra continuaba convulsionada mientras caían las coronaciones y techumbres de la mayoría de las casas y las torres de las principales iglesias, todo ello en medio de un clamor trágico de la población.

Al mismo tiempo, el cielo era barrido por una especie de olas de luminosidad rojiza que provocaban mayor espanto, haciendo creer a los ingenuos provincianos que había llegado la hora del jui-

cio final.

La gente se confesaba a gritos en la calle y pronto formáron-se corrillos en medio de la oscuridad, en los que se rezaba en voz alta el trisagio y se coreaban breves y dolientes oraciones que aún recuerdo: de un vecino disdinguido desdevas e limerias las cuorenes alform"¡Santo Dios, santo fuerte, santo inmortal, Líbranos, Señor, de tanto mal!"

"¡Aplaca, Señor, tus iras, tu justicia y tu rigor; dulce Señor de mi vida, ¡Misericordia, Señor!"

De pronto, la población fue estremecida por un prolongado tiroteo. Se supo luego que eran los gendarmes de la cárcel que, de este modo, prevenían una evasión de los reos.

Pasada una media hora, comenzaron a colocarse en la plaza algunas lámparas a parafina cuya tenue luz sirvió, por lo menos, para que los parientes se reconocieran entre sí y también para constatar los enormes daños materiales producidos por el sismo.

La noche siguiente fue un segundo acto de terror en la tragedia de las personas mayores que, influenciadas por los agoreros, esperaban la repetición del terremoto, no así para los niños, que pasamos horas inolvidables de chacota y algazara al ser alojados en camas colectivas improvisadas en el interior de carretas colocadas alrededor de la plaza. Para las familias que no pudieron contar con esta medida de seguridad, el regimiento Dragones levantó una enorme carpa de campaña.

La vieja y espaciosa casa que ocupábamos no se desplomó, pero quedó muy agrietada reservando al sucesor de mi padre en la Tesorería Fiscal la tarea de su reparación. Nosotros no teníamos ya nada que hacer ahí, que no fuera preparar la mudanza, la cual se hizo del modo acostumbrado por la gente "acomodada" de aquella época en que tan fácil era solucionar cualquier problema. Se contrataba la "golondrina" del "gordo Farías" —el empresario de mudanzas— y lo demás, es decir, el desmantelamiento de la casa que se dejaba, el carguío de los muebles hasta colocarlos en la "golondrina" y su instalación en la nueva casa, lo hacía simplemente la policía. Tal cual. Los pobres "pacos" servían entonces para todo en los pueblos. ¿Necesitaba la señora de un vecino distinguido desclavar y limpiar las enormes alfom-

bras que cubrían todas las piezas de su casa? Pues, nada más fácil. Todo se reducía a pedirle al prefecto amigo que le mandara dos "pacos", que hacían el trabajo a la perfección y que después se iban felices a gastar la pequeña propina que se les daba para "un trago".

# PERSONAJES DE MI PUEBLO

Había de todo en aquella "viña del Señor". Desde los acaudalados y respetables vecinos cargados de tradiciones y buenos pesos, hasta los burgueses que llevaban un buen pasar, y también los pintorescos individuos que hacían la nota amena en esa apacible convivencia.

Los primeros aprovechaban la misa de los domingos para exhibir el sello de su grandeza, presentándose de levita, sombrero de copa, bastón con empuñadura de oro o plata y guantes. Entre ellos había figuras distinguidas como don Juan Valderrama Silva, padre de trece hijos; don Rodolfo Espinoza, alcalde del pueblo y padre de diccisiete hijos; don Emilio Vidal, Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

También se hallaba entre los vecinos distinguidos el señor don Francisco Merino Feliú, a quien se apodaba con el sobrenombre de "Huamachuco" por la destacada actuación que le había correspondido en la batalla del mismo nombre que puso término definitivo a la guerra del Pacífico. Se le festejaba todos los

años en el aniversario de la batalla.

Don Ricardo Silva Arriagada era otro vecino de nota. Había participado en la toma del morro de Arica, durante la misma guerra, y le cupo, en medio de la carnicería que hicieron las tropas chilenas, salvar la vida del militar argentino, don Roque Sáenz Peña, que peleaba a favor del Perú como ayudante del general Buendía. El señor Sáenz Peña desempeñó, años después, la primera magistratura de su patria. Invariablemente, en el día aniversario de esa acción guerrera, don Ricardo se presentaba a una hora determinada en la puerta de su casa de la calle del Estado. Ahí estaban esperándolo la banda de músicos del regimiento Dragones, que ejecutaba una alegre diana en cuanto aparecía el noble veterano, todos los oficiales de la guarnición y gran cantidad de vecinos y de pueblo. Después de los saludos y aplausos de rigor, el viejo militar miraba de reojo hacia un costado de la calle y no quedaba tranquilo hasta que, abriéndose pasa entre al centín aparecía el menerica del telés. hacia un costado de la calle y no quedaba tranquilo hasta que, abriéndose paso entre el gentío, aparecía el mensajero del telégrafo trayéndole el saludo agradecido del presidente de la República Argentina. Don Ricardo lo leía en alta voz y, luego, una salva de aplausos acompañaba al ufano contoneo de ese viejo león de la guerra, ahora amable y bondadoso caballero de la paz.

Don Juan Bautista Acevedo, padre del joven Oscar Acevedo Vega, el aprovechado curicano que llegara a ser miembro de la Corte de Apelaciones de Santiago y Ministro de Justicia y de Tierras, era el hombre más alegre de mi pueblo. De profesión químico-farmacéutico, era propietario de la botica "El Aguila", la mejor y más surtida de Curicó, ubicada con frente a la Plaza de Armas

Armas.

Don "Juan Baucha", como cariñosamente se le llamaba, era hombre de múltiples conocimientos y actividades: farmacéutico, químico, médico aficionado, minero, regidor municipal y a veces alcalde, político, inspirador de un pequeño diario de batalla, etc. Diariamente, a la oración, se paraba afirmado en la vitrina de su establecimiento y, en un santiamén, lo rodeaban varios vecinos que habían hecho de ese sitio una especie de "peñita" a la usanza española, en la que se hablaba de todo y se criticaba todo, en medio de las estrepitosas carcajadas de don Juan Bautista que se oían a dos cuadras a la redonda. Demás está decir que nuestro héroe se gastaba un voluminoso vientre que patentizaba la buena salud y consiguiente sana alegría de su dueño.

Era un hombre inteligente y sagaz, descuidado en las formas, pero correctísimo en sus actuaciones públicas y privadas, gene-

roso y humano. Como médico aficionado —había estudiado me-dicina antes de decidirse por la química— tenía notables aciertos y una vasta clientela, especialmente entre la gente sin recursos, a la que atendía con cariño y desinterés. Como alcalde, fue activo y progresista y a él se le debió la pavimentación y hermoseamiento de la Plaza de Armas de mi pueblo, una de las más bellas del

Mencioné antes a don Rodolfo Espinoza como prolífico vecino y alcalde de la ciudad. Un cruel episodio de la vida de este justo varón constituyó la primera lección que recibí sobre la injusticia con que suele tratarse a los hombres públicos. Observando que los añosos y feos árboles que circundaban a la Plaza de Armas estaban destruyendo con sus raíces las flamantes baldosas del pavimento, don Rodolfo los hizo arrancar y reemplazar por lindas y jóvenes palmeras. Fue lo suficiente para que una nube de críticas se descargara sobre el señor Espinoza, llegándose a afirmar — joh, maldad humana!— que la medida obedecía al mezquino propósito de proveerse de leña para sus menesteres domésticos. Además, se predijo que las pequeñas palmeras se secarían pronto dejando a la plaza sin la sombra indispensable para el estío. Pero el alcalde era agricultor y disponía de sobrada leña en su predio; y las palmeras crecieron tan altas, esponjadas y hermo-sas, como para convertir el paseo en uno de los más bellos de la república.

Don Adolfo Pino, era un anciano gordo y de baja estatura, que tenía en su casa una imprenta semiprivada en la que editaba un periódico llamado simplemente "El Diario". En la sección "se dice" de este órgano de publicidad no dejaba a nadie bueno para nada y recogía cuanto chisme o intriga circulaba por el pueblo. Nunca pude explicarme el milagro de que este buen señor, que por lo demás tenía un carácter bondadosísimo, muriera tranqui-

lamente en su lecho

Junto a los personajes ya descritos había otros de muy infe-

rior categoría que, sin embargo, compartían los atributos de la

popularidad.

La "Señora del Maletín Negro" era la matrona del pueblo que, llamada a domicilio, partía rápidamente a cumplir su misión portando un maletín de ese color repleto de instrumentos y medicinas. Cuando se le veía pasar a toda prisa, las señoras llamaban a sus sirvientes de confianza y les decían: "Corre, Fulana, a ver dónde se mete la "Señora del Maletín Negro" para saber quién va a tener guagua".

No faltaban tampoco los personajes del género grotesco. Así, por ejemplo, el "Hombre de la Tetera" era un anciano extranjero que, cualquiera fuese la estación del año y aún en los días de más intenso calor, iba cubierto con un amplio poncho. La explicación de esta singularidad estaba en que bajo la manta ocultaba una tetera que le servía de recipiente, pues el pobre padecía de una enfermedad que lo hacía orinar muy a menudo.

"El Tonto Vila" era también un personaje muy popular en mi pueblo. Hijo de un respetable y caracterizado vecino, hacía, no obstante, una vida estrafalaria a causa de su insania. Tenía un hermoso rostro varonil y era educado y fino con las damas, pero terco y grosero con los hombres, en quienes sólo veía rivales para sus desvaríos amorosos, pues era un eterno enamorado de to-das las damas de la ciudad. De ordinario andaba mal vestido, pero los días domingos se colocaba un flamante jaquet para lanzarse en obstinada ofensiva de declaraciones de amor que alcanzaban a todas las buenamozas que encontraba en su camino.

"El Mudo" era un infeliz que, además de carecer en absoluto de voz, tenía sus facultades mentales perturbadas. Vivía asilado en el cuartel del regimiento Dragones, en donde retribuía la pen-sión que se le daba sirviendo de mozo para los mandados de los oficiales. Usaba ropa militar de desecho, sin insignias, y una gorra sin visera. Su particularidad más curiosa era la de que no podía soportar botones en la ropa, los que reemplazaba con alfileres de gancho de gran tamaño. Parecía, pues, un muestrario viviente de estos adminículos.

Y así como los últimos nombrados, había en Curicó, como en todos los pueblos, una buena cantidad de sujetos que, dejados de la mano de Dios en cuanto a equilibrio mental, vivían sin embargo, apaciblemente, sin las preocupaciones de los capacitados para luchar y triunfar, como vivos exponentes de la universal ley de las compensaciones.

# LAS PRIMERAS LETRAS

Al cumplir cuatro años de edad fui matriculado en el "colegio particular" de mi ciudad natal.

Se trataba de un establecimiento sui generis, que dirigía doña Carmela viuda de Contreras, madre de dos agraciadas jóvenes, Sarita y Darioleta. La primera desempeñaba las funciones de Agente del Telégrafo Americano, antecesor del Telégrafo Comercial, y la segunda era la activa e inteligente colaboradora de su madre en las tareas educacionales. Como las tres vivían juntas, el colegio funcionaba, pues, en el mismo edificio del telégrafo, cuyos artefactos en desuso cumplían también, como veremos, admirables funciones pedagógicas.

El curso a que yo ingresé era sumamente reducido. Lo componíamos Oscar Acevedo Vega, Nolasco Mardones Oyarzún, José Lledó, Eliseo Gutiérrez y yo. Acevedo y Mardones tuvieron sobresaliente actuación, más tarde, como distinguidos magistrados.

sobresaliente actuación, más tarde, como distinguidos magistrados.
Recibimos, pues, de "Misia Darioleta". como la llamábamos,
las primeras nociones de nuestra cultura, pero, al mismo tiempo,
los primeros correctivos. Estos eran de tres clases: el "guante",
la "maleta" y el "sombrero".

El "guante" era un castigo muy difundido en los colegios de esa época. Consistía en un trozo angosto y alargado de suela con

el que se nos azotaban las manos. La tarifa era ecuánime: por una falta, cinco "guantes", por la reincidencia, diez.

La "maleta' y el "sombrero" iban aparejados de un letrero de cartón en que se leían las palabras Por flojo. El primer instrumento de martirio consistía en una cantidad apreciable de aisladores de postes telegráficos que "Misia Darioleta" había unido entre sí con alambres dándole al conjunto la forma de una maleta. El "sombrero" era sencillamente uno de estos adminículos que doña Carmela había usado en su lejana juventud y que se caracterizaba por el gran tamaño y las numerosas plumas y flores de género que lo adornaban.

El alumno que cometía una falta grave, para cuya sanción era insuficiente el "guante", estaba obligado a irse a su casa con el "sombrero" puesto y el letrero colgando del pecho y la "maleta" de una mano. Es de imaginar la risa de quienes nos veían desfilar a veces con semejante indumentaria y la rabia contenida que nos provocaba tal castigo, del que no era posible librarse, pues se nos conducía estrechamente vigilados. ¡Qué maldiciones contra "Misia Darioleta", (250 January 2017) and (250 January 2017)

Pero, después, al ingresar a colegios de superior jerarquía y recibir felicitaciones por la corrección con que leíamos y escribíamos, comenzamos a agradecer las normas disciplinarias de nuestra maestra y a comprender que "guantes", "sombrero" y "maleta" habían sido para nuestro bien. Y, en realidad, lo fueron. Sépalo en el cielo, para su satisfacción, esa gran mujer que fue Darioleta Contreras.

# LOS PADRES DEL CARMEN

Aprendidas las primeras letras y las cuatro operaciones de aritmética, fui matriculado en el Instituto del Corazón de María, regentado por un grupo de padres Maristas, de nacionalidad es-pañola, que tenían asiento en la iglesia del Carmen de Curicó. El paso por ese plantel ha sido de indeleble recuerdo para mí, no sólo por el tratamiento paternal y cariñoso que todos los alumnos recibíamos de los bondadosos sacerdotes que eran nuestros maestros, sino también por la sólida educación que nos inculcaron.

De acuerdo con antiguas costumbres, se implantó en el instituto un sistema de emulaciones que dio espléndidos resultados, pues todos los muchachos pugnábamos por superarnos y descollar sobre los demás en las materias que se nos enseñaba.

Cada semana finalizaba con el reparto de "puntos", que eran unos tarjetones con la cifra de 30, 40, 50 ó 60, en gran tamaño, según fuera la menor o mayor aplicación o la mala o buena conducta de los alumnos.

Fuera de este expediente, había otra emulación que nos interesaba y entretenía a la vez sobremanera. Para aplicarla, se dividía el curso en dos secciones y, a la cabecera de aquella cuyos componentes hubieran obtenido más alto puntaje, los padres izaban dos banderas, una chilena y otra papal. Era constante la lucha por ganarse las dos banderas y, en consecuencia, permanente también nuestro afán por estudiar y aprender más.

De ahí que en ese colegio no hubiera flojos, ni muchachos de mala conducta. De sus aulas salieron jóvenes que, en el transcurso de los años, alcanzaron situaciones sobresalientes, como el prestigioso médico y profesor universitario Víctor Manuel Avilés Beunza, su hermano Ramón, que llegó a ser Tesorero General de la República, y Javier Olea, gerente de la Corporación de Fomento de la Producción.

Pero yo fui una excepción en cuanto a disciplina. Recién instaurado el sistema de los "puntos", sólo me otorgaron 30 debido a la airada polémica que sostuve con un compañero y que parecía haber pasado inadvertida por la dirección del colegio. Sorprendido y molesto por el castigo, estimándolo injusto, rompí el tarjetón en presencia de los alumnos del curso y lo lancé con fuerza al aire, pero tan violentamente, que fue a parar a la cabeza del

reverendo padre Juan... Mi expulsión del colegio se produjo en

el acto, en medio del estupor de mis compañeros.

Por cierto que nada dije en casa y el lunes siguiente salí muy tranquilo aparentando que me dirigía al instituto. Me detuve antes de llegar al plantel y, después de meditar sobre mi suerte y lo que me esperaba cuando mis padres supieran lo ocurrido, prorrumpí a llorar amargamente hasta que acertó a pasar la virtuosa dama doña Delfina de Torrealba, una de las generosas sostenedoras del colegio y anciana de noble y bondadoso corazón. Apiadada de mi pena, la buena señora me condujo de la mano a presencia del padre Superior ante quien libró batalla para que se me reincorporara. Naturalmente, ganó doña Delfina... y también el padre, a quien siguieron llegándole los auxilios de su piadosa benefactora.

### EN EL LICEO

Dentro del anhelo fervoroso de mi padre, muy propio de la época, de que sus hijos alcanzáramos un título de profesión liberal, sin el cual no se concebía entonces distinción ni fortuna, se me matriculó en 1912 en el Liceo de Hombres de Curicó.

También conservo gratísimos recuerdos de ese plantel y de

su magnífico cuerpo de profesores.

Era rector del liceo el distinguido pedagogo en matemáticas, don José Melo Burgos. De pequeña estatura, rostro agraciado, mirada inteligente y penetrante, caminaba siempre moviendo su cabeza con suave vaivén hacia los lados. Era hombre rígido y autoritario, pero caballeroso y ecuánime, y mantenía su establecimiento en un pie de envidiable organización y disciplina. Entre todos los profesores, era el único a quien nadie se atrevió a motejarlo con algún apodo.

En casa de mi compañero liceano, Héctor Aravena González, más tarde distinguido profesor, teníamos la sede de un club deportivo del cual yo era presidente. El padre de Aravena, un pundonoroso militar que comandaba el regimiento Dragones, sentía gran aprecio por los niños y se esmeraba siempre por ayudarnos a adquirir los hábitos de la sociabilidad, pues era hombre culto y altruista. Se comprenderá entonces que contribuyera en toda forma a sostener nuestro club facilitándonos, desde luego, un local para que nos reuniéramos y, entre muchas otras cosas, un enorme y flamante pizarrón en el que escribíamos las citaciones y otros comunicados.

Dada mi escasa estatura, cada vez tenía que treparme a una silla para poder escribir, hasta que resolví hacer lo que me pareció más natural: cortarle las patas al pizarrón.

El joven Aravena, que era muy cumplido y ordenado, se disgustó por mi desfachatada medida y recurrió en grado de queja ante el rector del liceo.

Después del interrogatorio de estilo, don José Melo Burgos sentenció:

—Me parece muy bien, joven Olavarría, que Ud. resuelva con presteza los problemas que se le presentan. La decisión, la energía y el espíritu práctico son virtudes muy recomendables. Pero me parece muy mal que, al proceder así, no repare en el daño ajeno. Con su admirable lógica, veo que Ud. no trepidaría en cortarle las piernas a una persona más alta que Ud. para poder hablarle con comodidad. Advierto en Ud. un dictador en ciernes. Si alguna vez llega a serlo, no olvide que el acierto de sus determinaciones puede ser anulado por el daño injusto o inútil que cause a los demás.

Don José Melo Burgos era padre de Héctor Melo Gorigoitía, que después fue un ingeniero distinguido y un notable compositor de música.

Al lado del rector y a tono con su carácter austero y diciplinario, trabajaba como inspector general, don Samuel Correa. Era una reliquia viva del colegio. Alto, de finas facciones, pero con vientre abultado, usaba unas patillas de pelos rizados que traían

a la imaginación ese guiso tan chileno de las resbalosas, por lo que, naturalmente, fue apodado con el alias de "El Pantruca". Ante cualquiera falta de los muchachos, gritaba como energúmeno, pero terminaba siempre perdonando al culpable.

El "Chino" León, era don Benedicto León, profesor de cas-

tellano, uno de los maestros más queridos por su bondad, su don de gentes y su indiscutible sapiencia. Con posterioridad a mi pa-so por el liceo, desempeñó con gran acierto la rectoría y tuvo la satisfacción de ver a su hijo, don René León Echaiz, representan-

do a Curicó en el parlamento.

El "Pije", era el doctor don Rafael Correa Correa, profesor de ciencias naturales, a quien apodábamos así por su vestir elegante y su notable figura aureolada por una hermosa barba nazarena. Profesional distinguido y con numerosa clientela, persona de recursos económicos, sólo su amor por la enseñanza podía impulsarlo a hacer clases bajo el ridículo régimen de sueldos de la época. ¡Y qué magníficas clases hacía aplicando sus vastos conocimientos de médico cirujano! Al doctor Correa no sólo lo queríamos, sino que le profesábamos temor reverencial por su elegante figura y el lugar preponderante que ocupaba en el seno de la sociedad de mi pueblo. Padre de numerosa familia, sus hijos lo llenaron de legítimo orgullo al final de sus días. Rafael Correa Fuenzalida, profesor de Derecho Comercial, Decano de la Facultad de Leyes y Síndico General de Quiebras; Guillermo, profesor de Derecho Civil, diputado y presidente del Banco de Chile; Mario, competente médico cirujano, y Osvaldo, rico agricultor, cumplieron con creces el deber de honrar, con sus méritos, a la familia que fundara su ilustre progenitor.

El "Jote", era el presbítero, don Emérito Botello, profesor de religión, apodado así por el color de su hábito y porque nunca se avino con sus alumnos, que lo consideraban terco. Generalmente, escribían con grandes caracteres ese ingrato apodo en el pizarrón antes de entrar a clases o en las cortinas del coche "cabrita" en que venía al liceo desde su chacra en las afueras de la

ciudad. Diez años después de haber sido su alumno, cuando yo había alcanzado mi primera jerarquía en la política, don Emérito vino a Santiago y no pudo resistir al deseo de festejar a su ex discípulo triunfante. Me invitó, pues, a almorzar, pero, con tan poco conocimiento de los sitios que en Santiago podía frecuentar un sacerdote respetable, que fuimos a parar a un restaurante de dudosa fama que había en la calle 21 de Mayo, en donde, entre salud y salud, nos pegamos con el cura ... una cura de "pacos terceros", pese a su hábito sacerdotal y a mi reciente elevación a las altas esferas administrativas.

El "Cochayuyo", era don Jenaro Navarro, profesor de francés, magnífico maestro y persona de muy buenos sentimientos. Fuera de sus clases, dirigía un internado particular en el que alojaban y comían los alumnos del liceo cuyas familias residían en los pueblos cercanos. Tenía singulares condiciones pedagógicas, las cuales demostró, al menos conmigo, haciéndome aprender rápidamente los vocablos correspondientes a un lindo cuadro denominado Le printemps, bajo la promesa de que me lo obsequia-ría cuando los supiera correctamente y de memoria. Pendiente el ofrecimiento y vuelto a hacer cuando pasamos al estudio del segundo cuadro, L'hiver, llegué al final del año muy preparado en francés, pero sintiéndome acreedor a los dos cuadros prometidos. Al cobrarlos, se produjo la aleccionadora revelación. El señor Navarro me expresó que no podía dármelos porque no eran suyos sino del Fisco, pero que debía sentirme feliz porque yo había ganado algo que valía mucho más que los cuadros: el conocimiento del francés rudimentario que me serviría después para aprender bien esta lengua extranjera tan importante. Me instó, en seguida, con tono paternal, a estudiar con entusiasmo y sin esperar otro galardón que la propia cultura, que es una llave que abre las puertas de todas las posibilidades.

El "Cacho" Cabrera era, sin duda, el más popular de nuestros profesores. De pequeña estatura, delgado, muy moreno y con una cabeza que propiamente terminaba en punta, como asta, se había

ganado bien su sobrenombre. Profesor de dibujo, su clase no ofre-cía singularidad alguna que le hubiera hecho ganar el gran afec-to que le profesaban sus alumnos. Era fuera del liceo donde "El Cacho" se nos agigantaba ayudando en toda forma a sus alumnos y dándonos oportunos consejos que eran hijos de su vasta experiencia de la vida. Tenía el entusiasmo de un muchacho de veinte años por toda empresa en que el espíritu jugara un papel importante y trabajaba con el tesón de los propios estudiantes en la organización de centros literarios, sociales y deportivos. Para las fiestas patrias había confeccionado una artística luminaria que colocaba en la puerta de su casa, desde donde arengaba patrióti-camente a la juventud y la hacía corear el himno nacional. Su hijo Raúl, a quien por extensión llamábamos "El Cachito", fue después, al igual que su padre, un destacado maestro. Siendo yo más tarde Ministro del Interior, lo encontré en Chillán al frente de un magnífico orfeón, al compás de cuyas notas melodiosas me pareció que se erguía la noble figura de su generoso progenitor.

Don Roberto Munita, profesor de historia y geografía, compartía algunas de las características del doctor Rafael Correa Correa. Abogado de nota, agricultor afortunado, con espléndida situación económica y social, también hacía clases movido sólo por su amor a la enseñanza. Era corpulento y algo tosco y tartamudeaba un poco al expresarse. Su vozarrón tenía apariencias de agresividad, pero era el hombre más bondadoso del mundo. En sus clases, que eran muy amenas, nadie se quedaba sin aprender porque entusiasmaba con su elocuencia y saber. Uno de sus hijos, Enrique Munita Becerra, fue después abogado y se destacó como pro-fesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, suce-

diendo doblemente al padre en sus nobles actividades.

Había también otro profesor de historia que, además, dirigía las preparatorias del liceo. Era un joven maestro, don Julio César Burotto, adorado por los estudiantes a causa de su carácter alegre y dicharachero y porque nos trataba con confianza de amigos, pero sin apartarse jamás de las normas que hacen respetable a un profesor. Daba brillantes clases y al explicarnos las acciones heroicas de los chilenos en la guerra del 79, su elocuencia nos conmovía casi hasta las lágrimas. Su hijo César llegó a ser general de la República y su hija, esposa de don Manuel Hormazábal González, embajadora de Chile en Berlín. Cuando muchos años después de haberme contado entre sus alumnos, regresé a Curicó como candidato a diputado, don Julio César trabajó como un energúmeno en mi favor, sin importarle las críticas que se le hicieron dada su condición de profesor del Estado. Con el espíritu joven, dotado de elocuencia, soldado vehemente de toda causa popular, él no podía limitarse a darle el voto a su ex alumno. Como que llegó a dar y recibir, en aquella ocasión, unas buenas bofetadas por defender mis colores.

Por el liceo de Curicó pasaron numerosos estudiantes que, después, tuvieron brillantes actuaciones públicas o profesionales. Magistrados, como Miguel González Castillo, Pedro Ortiz Muñoz y Daniel Loyola Villegas; profesores universitarios, como Rafael y Guillermo Correa Fuenzalida, Pedro León Loyola y Enrique Munita Becerra; médicos, como Alfredo Alcaíno Quinteros, Víctor Manuel Avilés Beunza, Armando Alonso Vial y Pedro Calvo Barros; ingenieros, como Luciano Bravo, Héctor Melo Gorigoitía y Camilo Olavarría Bravo; abogados, como Julio Ruiz Bourgeois, René León Echaiz, Javier María Silva Merino, Enrique Mozó Merino, Eduardo Galán Nilo, Osvaldo Mendoza y Augusto Varas Beunza; generales del ejército, como Nelson Fuenzalida O'Ryan, Víctor Labbé Vidal, Enrique Franco Hidalgo, Luis Vidal Vargas y René Vidal Merino, estos últimos Ministros de Estado en momentos difíciles para el país; oficiales superiores del Cuerpo de Carabineros, como el general Reinaldo Espinoza Castro, que desempeñó con acierto la dirección de esa institución policial.

Todos estos valores crecieron y se formaron a la sombra de ese gran pedagogo que fue nuestro rector. Mientras iban llenando de méritos sus hojas de vida, fueron pagando en esa forma los desvelos de don José Melo Burgos, que se sentía profundamente satisfecho y orgulloso al mencionar a sus discípulos frente al grupo de viejos jubilados, como él, que en la tarde de sus vidas se sentaban en los bancos de la Plaza de Armas de Santiago, bajo los árboles añosos, para defenderse de los rayos solares y reflexionar sobre el "pago de Chile", es decir, sobre la mísera pensión con que el país había premiado los esfuerzos de sus servidores.

Pero durante mi permanencia en el Liceo de Hombres de Curicó, en una época en que todas las personalidades que he nombrado, aún eran embriones de lo que llegaron a ser más tarde gracias a la educación recibida y a sus propios esfuerzos, había un motivo de muy legítimo orgullo para los que nos sentábamos en los bancos de aquel plantel educacional. Como nosotros, había sido también alumno del liceo el héroe nacional Luis Cruz Martínez, aquel subteniente del regimiento Chacabuco que, a los dieciocho años de edad y al frente de los cuatro últimos sobrevivientes de la guarnición de La Concepción, compuesta por setenta y siete soldados chilenos, cargó fieramente contra los dos mil quinientos montoneros peruanos que los asediaban durante la famosa Campaña de la Sierra en la guerra del 79, rindiendo su vida en holocausto de la patria.

### COSAS DE NIÑOS

Antaño no había en mi pueblo ni automóviles, ni cines, ni boites, ni estadios, ni radios. El sano entretenimiento de los hombres se circunscribía a la tarde o la noche que se pasaba en el club. La de las señoras, a la costumbre de visitarse mutuamente para comadrear, o "copuchar", como se dice ahora, lo cual era agradablemente matizado con exquisitos dulces y suaves y aromáticas mistelas.

Si tal era el reducido campo de entretenimientos de las personas mayores, se calculará cuánto más pobre era el de los niños. Aparte de algunos juegos infantiles, como las bolitas de piedra y de cristal, el trompo, el diábolo, el volantín y la barra, no encontrábamos a mano diversiones que realmente nos entusiasmaran, por lo que teníamos que ingeniarnos para alcanzarlas. Con el temperamento propio de la edad, generalmente esas creaciones tenían mucho de diablura y picardía.

Recuerdo que durante un tiempo, nos entretuvimos molestando en la noche a los vecinos con visitas fantasmas. Amarrábamos un largo hilo negro en la mano de metal que entonces era corriente colocar en las puertas de calle para anunciarse, en lugar del timbre eléctrico de ahora, y lo extendíamos a través de la calle hasta la acera del frente, en donde nos situábamos. Al tirar del hilo, golpeaba la mano, los vecinos salían apresuradamente a abrir la puerta y se desconcertaban al no encontrar a nadie. Repetida la gracia, nuestras risotadas nos dejaban en descubierto mientras la víctima de la broma gruñía de rabia.

En aquellos tiempos no existían las cortinas metálicas que ahora se usan para cubrir los escaparates de los establecimientos comerciales. Estos se cerraban en la noche mediante un procedimiento primitivo que consistía en cubrir los vidrios del escaparate con tres o cuatro largos tableros colocados verticalmente y asegurados por una barra de metal atravesada horizontalmente. Por los dos extremos de la barra se hacía pasar un perno que introducido al interior del escaparate era asegurado a su vez por una chaveta. No estando, pues, cerrada la vitrina, quedaban libres los aguieros de los pernos.

Observando un día esos orificios tentadores, se nos ocurrió a Oscar Acevedo y a mí introducir por ellos un alambre con el que pusimos "patas arriba" cuanto había en el escaparate de un "turco" —denominación que todavía se da a los árabes residentes en el país— y esta operación la repetimos muchas veces en casi todas las tiendas de paquetería que había en la ciudad, deleitándonos con la furia que se apoderaba de las víctimas de nuestra be-

llaquería.

En otra oportunidad discurrimos iniciar una temporada de

pesca... en la pila de la Plaza de Armas. Mediante anzuelos hechos con vulgares alfileres, no dejamos en el estanque un solo pez. Y, como los relatados, fueron muchos y de lo más variados los

Y, como los relatados, fueron muchos y de lo más variados los "entretenimientos" que amenizaron nuestra niñez provinciana, a falta de otros.

### HACIA SANTIAGO

Don Fernando Lazcano, el candidato presidencial derrotado en 1906 y cuya postulación había dado margen a la cesantía de mi padre, no fue ingrato. Tan pronto como supo que su amigo había enfermado en el norte y que el trabajo en las salitreras no le ofrecía un porvenir halagador, ejercitó sus poderosas influencias ante el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros para que se creara una oficina de esta repartición en Curicó y se designara a mi padre como agente o gerente de ella. De este modo indemnizaba al amigo que se había sacrificado por su causa.

Cambió, pues, nuestra situación y nuevamente hubo tranqui-

lidad y holgura en mi hogar.

En medio de este apacible vivir llegó septiembre de 1910, fecha en que fue celebrado con pompa y júbilo inusitados el centenario de la independencia de Chile. Mi padre, al igual que muchos otros provincianos, dispuso que toda la familia se trasladara a Santiago para que presenciara las grandes festividades, que constituyeron un acontecimiento inolvidable.

Preparado afanosamente por las expertas manos de mi madre el sabroso "cocaví", que consistía en un canasto de dos tapas repleto de alimentos, como gallinas fiambres, bocados de jamón, huevos duros, queso, pan, galletas, frutas, café con leche y bebidas, se hizo llamar un coche postino de alquiler y, al trote de sus jamelgos, que sacaban chispas de las piedras del pavimento, nos dirigimos a la estación para embarcarnos en el tren que iba a Santiago.

Instalados cómodamente en el carro, la locomotora lanzó el pitazo de partida y, junto con comenzar a deslizarse suavemente el convoy, golpeó en nuestras almas de niños, con la placidez con que a veces nos sentimos transportados en los sueños, la sensación de una atrayente marcha hacia lo desconocido.

Antes de llegar al puente sobre el río Teno, mi madre, como era su costumbre, sacó el rosario y nos obligó a todos a rezarlo en previsión de que el puente se derrumbara al paso del tren, y continuó recitando devotas oraciones en la proximidad de los ríos Tinguiririca, Colchagua, Cachapoal y Maipo. El paso de este último fue coronado con un gran suspiro de satisfacción, pues se trataba del puente más largo del trayecto. Por aquel tiempo ocurrían todavía y a menudo, accidentes ferroviarios de fatales consecuencias, de modo que no era de extrañar que las señoras viajaran siempre "con el credo en la boca".

Llegados a Santiago, quedamos boquiabiertos ante el esplendor que se advertía en las calles principales. El gobierno había contratado el mismo sistema de iluminación recién usado en Buenos Aires para la celebración del centenario de la independencia argentina. La Alameda, en toda su extensión, como también las calles Dieciocho, Ejército y todas las del centro de la ciudad, ostentaban arcos que atravesaban las calzadas cada tantos metros y en los que brillaban miles de pequeñas ampolletas eléctricas de todos colores, produciendo un efecto fantástico. Igualmente las es-calinatas y motivos arquitectónicos del cerro Santa Lucía y también los edificios públicos, fueron iluminados a giorno con el mismo sistema traído del país vecino.

Todos los postes del alumbrado público, como también astas colocadas especialmente al borde de las veredas, se encontraban adornados con escudos y banderas chilenas y argentinas fraternal-

mente enlazadas.

Hubo fiestas públicas grandiosas, como el festival ejecutado en las escalinatas del cerro Santa Lucía por todas las bandas militares del país; el desfile de las escuelas públicas uniformadas a la usanza del ejército de 1810; y la revista militar en el Parque Cousiño con intervención de todos los regimientos de la república con-

centrados en Santiago para el efecto.

Además del Colegio Militar y el regimiento de Granaderos del General San Martín, venidos desde Argentina, nos visitaron en aquella oportunidad numerosas personalidades extranjeras, entre las que recuerdo al presidente de aquella nación, don José Figueroa Alcorta, y la corpulenta infanta española doña Isabel de Borbón. Como en la carroza oficial se presentaban juntos el mandatario argentino, señor Figueroa Alcorta, y el presidente chileno, don Emiliano Figueroa Larraín, los rotitos chispos que los veían pasar gritaban con bastante sentido de la economía: "¡Vivan los Figuerolas!"

De regreso a nuestro pueblo, felices con la visión inolvidable de tanto esplendor, nos esperaba una desgracia que hirió cruelmente a nuestro hogar. Sorpresivamente, mi padre enfermó del corazón y desde ese día hasta diez años después, en que ocurrió su fallecimiento, en mi hogar patérno desapareció para siempre la alegría de vivir. Desde aquel día aciago, el fantasma de la muerte del jefe de la familia, que podía ocurrir en cualquier instante, se aferraba a nuestra mente junto con los espectros de la miseria y el dolor. Mi padre carecía de bienes de fortuna y sus modestas economías sólo le habían permitido adquirir la casa que habitábamos.

En su desesperada lucha con la muerte, iba a menudo a Santiago para peregrinar de una a otra por todas las consultas de los médicos famosos de la época. Los diversos tratamientos a que fuera sometido exigían medicamentos que era difícil o imposible encontrar en las droguerías de mi pueblo, por lo que decidió trasladarse a firme a la capital, con toda la familia, haciendo dejación de su cargo de gerente de la Caja Nacional de Ahorros y quedando, de nuevo, en apremiante situación.

Así fue como por esta penosa circunstancia llegué a radicarme en Santiago, en mayo de 1912, en una casa de arriendo ubicada en la calle Moneda, entre las de García Reyes y Cueto, recién desocupada por sus anteriores moradores. La primera noche de nuestra permanencia en esa casa despertamos sobresaltados por los repetidos y fuertes golpes que alguien daba en la puerta de calle. Interrogado desde el interior, el impertinente contestó que buscaba a Lulú e insistió en verla. Se le contestó que ahí no vivía nadie de ese nombre. Al poco rato se repitieron los golpes. Era otra voz que ahora preguntaba por Margot. Más tarde, otro impertinente casi nos echó la puerta al suelo, protestando de que no le permitiéramos ver a Frufrú. La explicación de lo sucedido nos la dieron al día siguiente los vecinos, informándonos por ellos de que los anteriores arrendatarios eran unas hermosas damiselas francesas que vivían en alegre comunidad.

En agosto de ese año sufrí un accidente que pudo haberme costado la vida. Asistiendo a la iglesia de la Preciosa Sangre, en donde me preparaba para hacer la primera comunión, se me ocurrió subir al campanario, junto con mi compañero Carlos Buzeta, para satisfacer la infantil curiosidad de apreciar el verdadero tamaño de las campanas. Las torres de la Preciosa Sangre eran dos, compuestas cada una de dos secciones superpuestas. Para pasar de la sección más baja a la más alta, la escalera de baranda continuaba en una escala o escalera de mano que, naturalmente, se hallaba suelta.

Cuando llegamos a la parte más elevada de la torre, no terminábamos de observar a regalado gusto el objeto de nuestra curiosidad, cuando a alguien se le ocurrió tirar desde abajo la cuerda de la campana más grande, la que, al tañer, produjo un crugimiento del enmaderamiento de la torre que interpretamos como temblor y, sin mayores reflexiones, comenzamos a descender apresuradamente por la escalera de mano. Al hacerlo tan de prisa, Buzeta, que venía atrás, me golpeó la cabeza con sus pies y yo, al mirar hacia arriba para pedirle más cuidado, perdí el equilibrio y caí al vacío. Ya en el piso en que descansaba la escala, seguí rodando escalera abajo hasta tocar el suelo, en donde fui re-

<sup>3-</sup>Chile entre dos Alessandri

cogido sin conocimiento y ¡cosa extraña! también sin el abrigo que llevaba puesto, el cual había quedado colgando de un clavo

durante mi trayecto.

Al decir de todos y después de observar las simples rasmilladuras que me había hecho en las piernas y el rostro, la escapada de la muerte había sido milagrosa y, naturalmente, se atribuyó a que me encontraba "en gracia de Dios" por la cercanía de mi primera comunión.

Este fue el primero de una serie de accidentes graves que he tenido en mi vida y que, más de una vez, me han hecho pensar en que la fecha del fin de mi azarosa existencia está fijada con

absoluta precisión.

Entretanto, mi padre había continuado mal de salud, cesan-

te y a punto de agotárseles sus reducidos ahorros.

Pero una tarde se detuvo frente a nuestra modesta casa un lujoso coche americano tirado por briosos caballos. De su interior descendieron don Fernando Lazcano y don Arturo Alessandri Palma. Avisado mi padre, salió a recibirlos prontamente y, luego, se produjo una escena que nunca he podido dejar de recordar con la más viva emoción, pues, aparte de lo que significó para la tranquilidad y el bienestar de mi familia, exteriorizó un noble ejemplo de gratitud y lealtad dado por dos hombres eminentes en favor de un humilde amigo del que ya nada podían esperar, atendidas las circunstancias de su precaria salud.

—Acabo de jurar como Ministro de Hacienda —dijo don Arturo— y lo primero que he hecho es acordarme de mi querido compadre y amigo, a quien tanto debemos. Aquí le traigo un nombramiento de Inspector de Oficinas Fiscales. Se trata de un cargo de mucha responsabilidad, pero de cómodo desempeño, pues no tendrá que asistir diariamente a una oficina y, en cambio, deberá viajar de vez en cuando, lo que le servirá de entretenimiento y solaz. Con don Fernando hemos creído que es esto lo que le

conviene. Los viajes lo distraerán de sus dolencias.

-Es el premio a su lealtad y el reconocimiento de los mu-

chos favores que le debemos -apuntó el senador y ex candidato presidencial, señor Lazcano.

Mi pobre padre, como única respuesta, prorrumpió en sollozos de gratitud hacia sus nobles amigos. Además, se sentía salvado milagrosamente de la miseria que comenzaba a golpear en las puertas de nuestra casa.

El sueldo del nuevo cargo era de \$ 833,33 mensuales, suficiente en aquellos años para que un hogar subsistiera con modesta holgura, ya que el mayor gasto lo constituía el arrendamiento de una casa y éste, generalmente, no subía de trescientos pesos.

De este modo, mis hermanos y yo pudimos continuar educándonos. El mayor, Camilo, estudiaba ingeniería civil, y los menores cursábamos humanidades en el Liceo de Aplicación.

La salud de nuestro querido enfermo tuvo una favorable reacción, pareciéndonos que iba a mejorar definitivamente. Había pasado la grave crisis ocasionada, según mi supersticiosa madre, por unas malditas palomas que llegaron sorpresivamente a hacer su nido y a arrullarse en el patio de la casa. Condenadas a muerte las pobres avecitas y engullidas con doble deleite, dieron, pues, oportunidad para que la autora de mis días pontificara durante largos meses sobre la mala suerte que traen ciertas aves...

### PRIMERAS ARMAS EN LA LUCHA POR LA VIDA

Instalados en una mejor casa, en calle Cueto entre las de Compañía y Catedral, pronto tuve que afrontar mis personales problemas económicos. En 1914 tenía yo catorce años de edad y cursaba el cuarto año de humanidades, por lo que ya usaba pantalón largo y fumaba un paquete de cigarrillos diariamente. Además y como alumno de un curso superior del colegio, me sentía con el derecho de beber de vez en cuando un buen vaso de cerveza barril con mis alegres compañeros.

En aquellos dichosos tiempos, los cigarrillos "Joutard" o los

"Tallmann", hechizos y cabeceados en las puntas, se vendían en cajetillas de veinte centavos. Lo mismo costaba un shop de cerveza; pero como mi padre, de acuerdo con su discreta renta, me había asignado una mesada de sólo tres pesos, me veía agobiado por un déficit más grave que el de las arcas fiscales. Tenía, pues, que ingeniarme para saldarlo ganando un poco de dinero.

Lo primero que se me presentó, por obra de la casualidad personificada en una muchacha del barrio y a su expreso pedido, fue la redacción de cartas amorosas que las empleadas domésticas de la jurisdicción pagaban según tarifa. Pero resultó que, a medida que avanzaba la confianza entre las Dulcineas y sus Don Juanes, la literatura iba perdiendo importancia para cederle el campo a la acción y llegó así un momento en que tuve que cambiar de "oficio".

Posteriormente se me ocurrió organizar un conjunto de aficionados actores teatrales para actuar en los salones de las sociedades obreras mutualistas y en las filarmónicas del barrio, con comedias y otras piezas cuyos libretos generalmente escribía yo mismo con la colaboración de algunos compañeros igualmente necesitados de recursos. Pero, era tan mediocre nuestra aptitud para las tablas, que casi siempre nos desviábamos del libreto y decíamos cuanto se nos antojaba en las representaciones, aunque sin perder el hilo de la trama. Tampoco prosperó esta fuente de entradas extraordinarias pues, aparte de la entretención que ella nos deparaba y de las copiosas libaciones con que los auditorios premiaban nuestro "arte", los ingresos eran muy escasos.

Terminé por dedicarme a las muy nobles tareas de la enseñanza particular dando clases a los alumnos retrasados. Primero fui contratado por un comerciante llamado don Clodomiro Pardo, que tenía un pequeño almacén con chichería anexa en la calle Sotomayor entre Moneda y Avenida Portales, para darles clases humanísticas a sus hijos Luz y Clodomiro Segundo. Me pagaba veinte pesos mensuales por cada uno que, entonces, significaron para mí una fuerte entrada, aparte de libre consumo en la chichería, establecimiento el más sui generis que he conocido, constituido simplemente por un tonel abierto en la parte superior, constantemente lleno de chacolí y estratégicamente situado en la trastienda del almacén. El tal tonel permanecía cubierto con un saco y cada vez que lo solicitaba un cliente, se extraía el apetecido líquido con una especie de mate o calabaza recortada. Cada extracción se denominaba "una cachada" y su valor era de diez centavos. Los bebedores, previo pago de su importe, se llevaban el mate, que chorreaba chacolí, a los labios y labias verte Cristo mío! Como se ve, el sistema no tenía nada de higiénico, ya que el mismo mate era usado por todos, pero al decir de la señora de Pardo, "el propio chacolo se encarga de matar los microbios"...

Huelga decir que mis alumnos se turnaban con sus padres para atender a los parroquianos de la "cachada" y que, a veces, el improvisado profesor también los servía y se servía su propia "ca-

chadita" para saber cómo estaba.

En vista del buen desempeño de mis labores pedagógicas, fui recomendado a una señora que tenía bodegón y cocinería en la Avenida Exposición, cerca de la Estación Alameda, a fin de que me encomendara la educación de sus dos hijas, la menor de las cuales era ciega de nacimiento. Para esta pobrecita, la enseñanza debía circunscribirse al conocimiento de algunas reglas para hablar correctamente, a nociones de aritmética y a un poco de historia universal para que entretuviera su mente, tan ciega como sus ojos. En cambio, a la otra había que enseñarle conocimientos generales de todos los ramos humanísticos, con excepción de canto y gimnasia, el primero porque cantaba maravillosamente acompañándose con guitarra, y el segundo, porque era un ramo peligroso, atendidas las esculturales formas de mi alumna, que era un poquito mayor que el profesor.

Las nuevas clientes me procuraron una entrada de ochenta pesos mensuales que, sumados a los cuarenta de los jóvenes Pardo, me permitieron disfrutar de una renta más que regular. No solo, pues, estuve en situación de financiar mis cigarrillos, y otros gastitos menudos, sino que, con gran asombro de mi padre, abrí cuenta en una sastrería de la Alameda, que se llamaba "La Gran Tijera", en donde comencé a vestirme mediante el pago de cuotas mensuales de veinte pesos. Además, le otorgué mesadas a mi madre y a mi abuela. Pude, por consiguiente, terminar mis humanidades en el Liceo de Aplicación, sin inquietudes ni dificultades

de ninguna especie.

Permítaseme un paréntesis en mi relación. La juventud de ahora sufre intensamente cuando no puede disponer de un automóvil propio, o cuando carece de dinero para recrearse en las boites elegantes, o cuando se ve impedida de pasar el veraneo en un hotel de lujo. Se siente dichosa, en cambio, si los padres o parientes le dispensan esos caprichos o si se vale de otros expedientes para satisfacerlos, pero ignora que, en cambio, no podrá sentir jamás la más grande de las venturas, la satisfacción permanente y definitiva que logra el luchador que, tras grandes sacrificios, conquista paso a paso la fortuna y llega a poseer todos los agrados de la vida, en nostálgico contraste con las estrecheces o miserias del pasado.

Yo he sentido esta felicidad y la proclamo como el supremo don de la vida. Pasar una niñez en la que a veces faltaron los diez centavos para pagar el tranvía, y llegar después a poseer un automóvil; vivir una juventud deleitada por el periódico y humilde vaso de cerveza en un bodegón de barrio, y llegar después a beber champagne y hartarse de caviar ruso en el mejor restaurante de París; habitar cuando muchacho una pobre casa de alquiler y ser más tarde dueño de una morada hermosa y llena de comodidades, no sólo representa un programa cumplido, sino que nos hace pensar en el aserto bíblico de que fuimos hechos de barro, pero a imagen y semejanza de Dios. Hoy, desgraciadamente, la mayoría de los jóvenes juega el papel del animalito doméstico al que su dueña provee diariamente de la golosina de sus caprichos, y no actúa como la abeja que viaja de sol a sol laborando en el cáliz de

las flores para rematar el día en la colmena y continuar trabajando por su propio sustento y hasta por el de muchos seres humanos.

Triunfar, triunfar, ése es el fin de la vida y en eso consiste el honor que sobrevive a la muerte, convirtiéndose en la única y suprema justificación de la vida humana.

### EL LICEO DE APLICACION

La mayoría de mis compañeros de ese plantel educacional han tenido destacada actuación. Alfredo Duhalde Vásquez y Oscar Schnake Vergara, ministros de Estado; Guillermo Muñoz Cristi, ministro de Corte; Germán Greve Silva, Decano de la Facultad de Agronomía; Vicente Molinos Gaete, abogado; Santiago Haeberle Vivanco, cirujano dentista; Otto Stier Winton, Gregorio Oxman y Teobaldo García, médicos cirujanos; Santiago Urzúa, químico farmacéutico; Félix Cabral Castillo, artista pintor; Osvaldo Latorre y Ramón Gallardo, pedagogos; Alejandro Torres Villalobos, Oscar Salas Zubicueta y Sergio Atria, altos funcionarios de la administración pública, y Domingo Gómez Rojas, notable poeta, le dieron al sexto año de humanidades de 1916, la jerarquía de uno de los cursos más distinguidos del Liceo de Aplicación.

Tal resultado fue la consecuencia lógica de la capacidad intelectual, la hombría de bien y el alto concepto de la función edu-

cativa que caracterizaron a nuestros maestros.

Veinticinco años después de la fecha indicada, el liceo celebró con gran solemnidad el quincuagésimo aniversario de su fundación y los alumnos del sexto año de 1916 resolvimos participar en

las fiestas con un acto de lo más singular.

En el día y hora convenidos, nos presentamos en el liceo y formamos a la vera de la misma sala de clases en que lo hacíamos veinticinco años antes, conservando el mismo orden de estatura. Adelante, los penecas como Heriberto Páez Mateluna, Alejandro

Torres Villalobos, Sergio Atria Mardones y yo; a la cola, los "grandotes", como Oscar Zárate, Otto Stier Winton y Santiago Haeberle Vivanco. Al igual que antaño, llegó también el profesor de biología, ahora rector, don Carlos Silva Figueroa, quien, después de darnos los buenos días, nos ordenó entrar a la sala. Cada uno de nosotros ocupó exactamente el mismo banco en que estudiábamos cuando niños y, luego, don Carlos comenzó:

-Nos toca ahora, niños, hablar del corazón...

No pudo continuar. Anudada la garganta del maestro por sollozos que denotaban su emoción frente a tantos recuerdos, nos contagiamos todos y salimos llorando de la clase. Veinticinco años de esfuerzos, de triunfos, de fracasos, de responsabilidades y en muchos, ¡ay!, de amarguras, que no se compadecían con la reactualización del plácido ambiente del pasado, habían golpeado con fuerza en nuestros corazones.

En los amplios corredores del plantel recordamos después a todos nuestros profesores, distinguidos maestros, sin excepción, a los que no teníamos gratitud bastante para agradecerles sus esfuerzos por convertirnos en hombres útiles y dignos, cultos y educados, bondadosos y altruistas.

Ahí estaban todos ellos, unos presentes y otros en espíritu. Entre estos últimos, el ex rector, don Julio Montebruno López, a quien apodábamos "El Sordo" porque, para escuchar bien, se abovedaba una oreja con la mano. De figura y ademanes que inspiraban respeto, se lo tributábamos, además, por ser autor de notables textos de historia y geografía y colecciones de mapas. Por la calle, iba siempre acompañado de su hermano, ambos vestidos de negro, haciendo una pareja inolvidable por su solemne y acompasado caminar.

Don Teodoro Kausel, "El Gringo Kausel", profesor de matemáticas, había llegado a Chile entre la corriente de pedagogos alemanes a quienes debemos la nueva concepción de la enseñanza humanística vigente hasta ahora. De rostro varonil, bigotes canos y ojos muy azules, iba derramando bondad por donde pasaba. Usaba tongo y mac-farland y era un gran fumador de cigarros habanos. Como su dicción no era bien clara, nos costaba entender-le y esto lo ponía nervioso hasta enfurecerse y proferir gritos agudos en idioma ininteligible, medio en castellano y medio en alemán, para luego ir bajando el diapasón hasta pedirnos excusas con una mirada dulce y humilde que jugueteaba en sus ojos azules.

Don Arcadio Ducoing, profesor de lógica y castellano, alias "El Chino", debía el apodo a su rostro de corte oriental, completamente lampiño, que escondía sus ojos oblicuos y vivos bajo unos anteojos con gruesa armadura de carey poco frecuente en aquellos años. Sus clases eran notables, no sólo por la sabiduría de sus enseñanzas, sino también porque las matizaba con interesantes e instructivas anécdotas que nos proporcionaban gran amenidad.

Don Carlos Silva Figueroa, profesor de biología, era el maestro más bondadoso y comprensivo de cuantos nos cupo en suerte apreciar de cerca. Las clases de don Carlos eran de por sí interesantes por la curiosidad que nos despertaba la materia enseñada, pero como a esta circunstancia había que agregar la distinción, elocuencia, sabiduría y bondad del maestro, las esperábamos siempre con avidez.

Don Daniel Fredes, profesor de francés, alias "El Chucho", debía el sobrenombre a cierta similitud de su rostro con el de estas aves, agravada con unos anteojos que agrandaban la cuenca de sus ojos. Era bajito de estatura y vestía elegantemente. También muy amable y bondadoso con los alumnos, no desperdiciaba la oportunidad de darnos un "calducho" —vocablo con el que denominábamos al recreo extraordinario— reemplazando la árida materia de su clase por un acto literario musical en que todos participábamos luciendo nuestras gracias. Claro que para ello se necesitaba un motivo plausible, como el aniversario de la revolución francesa o el onomástico de alguno de sus educandos.

Don Waldemar Coutts, profesor de inglés, alias "El Gringo", se había hecho acreedor a este apodo por su nacionalidad británica. Invariablemente usaba tongo y fumaba cigarros puros, pe-

ro nunca lo vimos con un cigarro entero en la boca, sino con un pucho que daba la impresión de estarle quemando los labios. Cuando lo conocí, tenía la manía de hablar constantemente de su hijo Waldemar, que, a la sazón, se hallaba en Europa peleando en la primera guerra mundial, en defensa de la patria de sus antepasados, y nos comunicaba, orgulloso, las noticias que de él recibía. De regreso de los campos de batalla, el joven Waldemar se hizo célebre por una afición harto menos trágica, la de hacer de tony en el circo universitario, con verdadero derroche de gracia y originalidad. Pero Waldemar Coutts Ir. no debía terminar sus días como tony. Recibido después de médico cirujano, convirtióse en uno de los mejores urólogos del país y en profesor eminente de la Escuela de Medicina. Sus trabajos científicos traspasaron nuestras fronteras y llegó a ser, además, en 1952, Ministro de Salud Pública, correspondiéndole la importante tarea de dar nueva forma y organización a los servicios de salud del Estado.

Don Adrián Soto Vivanco, profesor de ciencias naturales, cargaba con el apodo de "El Huaso" porque, a pesar de su refinada educación y amplia cultura, tenía modales sencillos y campechanos. Hacía buenas clases y era bondadoso, pero estricto. Posteriormente, durante el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, que lo estimaba profundamente, ocupó el alto cargo de Director General de la Enseñanza Secundaria, que desempeñó con sigular acierto.

Don Máximo Kähni, profesor de gimnasia, era un alemán corpulento, casi gigante, de características singulares. El subido color rojizo de su rostro contrastaba con la alba corbata blanca que nunca dejó de usar alrededor de un cuello almidonado alto y sin doblar. Gran deportista, organizó y presidió la concurrencia de Chile a los Juegos Olímpicos de Estocolmo, en donde obtuvimos algunos resultados. No había analogía entre el físico de Kähni y su alma de niño que le granjeaba generales simpatías y, especialmente, el cariño y respeto de sus alumnos. Dotado de fuerzas hercúleas, se decía de él que, en una oportunidad, levantó a pul-

so un ascensor para librar de la muerte a un muchacho cuyas pier-

nas habían sido aplastadas por el pesado artefacto.

Don José Santos Erazo, profesor de matemáticas, alias "Cochecho", llevaba este apodo inexplicable, tal vez porque el estudiante autor de la denominación le descubrió alguna analogía con otra persona del mismo sobrenombre. Don José Santos era un maestro que no aceptaba que alguien se quedara sin comprender las materias que enseñaba, pero no procedía en tales casos casti-gando al torpe o distraído, sino que esmerando sus grandes condiciones de educador hasta que alumbrara la luz en el cerebro del alumno. A pesar de su juventud, el profesor Erazo hacía una vida sobria y austera que nos lo presentaba como una especie de asceta. Además, era meticuloso y ordenado hasta la exageración y escribía con una letrita menuda caligráficamente perfecta. Su ingenuidad en todo lo que no fueran las matemáticas, ramo que dominaba, nos hacía reir a mandíbula batiente. En una oportunidad, después de observar que los muchachos llegábamos con atraso a clases porque nos deteníamos en la calle para ver entrar a nuestras vecinas las alumnas del Liceo de Aplicación de Niñas, se propuso darnos una conferencia al respecto, comenzando con contenida molestia una frase que no fue capaz de continuar. "Ustedes -nos dijo- no están aún en estado de buscar la compañera de la vida, porque..." Sabe Dios qué razón quiso darnos el bueno de don José Santos, pero el hecho fue que se puso rojo como grana y nos volvió la espalda para ponerse a escribir con vehemencia un teorema en el pizarrón de la sala, mientras nosotros estallábamos en carcajadas.

Don Ismael Parraguez, profesor de canto, gozaba del afecto extraordinario y unánime de todos los alumnos del liceo. Enseñaba de acuerdo con sus propios textos, que habían adoptado todos los demás establecimientos de educación secundaria, y que contenían felices adaptaciones de música selecta a temas apropiados para la mentalidad de los niños, que cantábamos con verdadera fruición mientras él nos dirigía con el arco de su viejísimo violín.

Artista por naturaleza, espíritu selecto y creador, amante fervoroso de nuestra nacionalidad, que lo enorgullecía, no limitó su tiempo a las tareas docentes y organizó con esfuerzo y paciencia el Orfeón Chileno, conjunto coral a cuatro voces, al que incorporó a sus mejores alumnos del Liceo de Aplicación, el Instituto Na-

cional y la Escuela Normal de Preceptores.

La primera presentación en público del orfeón se verificó en el teatro Septiembre con motivo de una despedida al doctor José María Gálvez que partía en misión pedagógica a los Estados Unidos. Cantamos entonces, a cuatro voces como he dicho, en un conjunto de ambos sexos, la hermosa canción chilena "El copihue rojo", con éxito inusitado. El embajador de aquel país, presente en el teatro, pidió "por favor" que repitiéramos el número y recibimos nuevos y entusiastas aplausos.

Don Ismael Parraguez alimentaba un dorado sueño con su orfeón, organizando un espectáculo singular y sin precedentes en nuestro país, que consistía en emboscarse en las noches de verano, entre los arbustos del Parque Forestal, para sorprender gratamente a los habitués del hermoso paseo público, con nuestras inspira-

das canciones corales.

Una noche de luna, clara, casi celeste, en pleno enero, hicimos la primera presentación con éxito clamoroso, pues fuimos ovacionados por la gran cantidad de público que, después de orientarse hacia el sitio en que nos hallábamos ocultos, se congregó a escuchar hasta su término las voces del conjunto.

Desgraciadamente para el arte chileno y para imborrable pena de cuantos fuimos sus alumnos, don Ismael Parraguez murió inesperadamente siendo todavía muy joven, cuando recién comenzaban a apreciarse los frutos de su talento en el campo de la mú-

sica y la literatura.

El Orfeón Chileno concurrió en masa a despedir al querido maestro y, en el momento en que sus restos mortales eran lentamente entregados a la tumba, elevamos al cielo nuestras voces cantando "Dios", una adaptación de la Séptima Sinfonía de Beetho-

ven, que justamente había preparado Parraguez como número de fondo de su conjunto coral, sin imaginarse que llegaría un día en que la cantaríamos, sollozando, al borde de su tumba.

#### PRIMERAS RESPONSABILIDADES

A fines de 1916 terminé de cursar las humanidades, pero no pude rendir la prueba del bachillerato por haber fracasado en varios ramos del sexto año. Las labores que desarrollaba para resolver mi problema financiero, a las que se sumaban mis actividades en un club estudiantil que presidía y un amorcillo que parecía sin esperanzas por la excesiva juventud de la diosa de mis ensueños, me distrajeron más de lo que convenía, siendo justamente sancionado al final del año, con las tres negras, por don Arcadio Ducoing, don Teodoro Kausel y don Adrián Soto.

Por tal causa, sólo pude incorporarme en 1917 en calidad de oyente al primer año de leyes de la Universidad de Chile, asistiendo en tal carácter a las clases de derecho romano, economía política y filosofía del derecho que dictaban, respectivamente, los eminentes catedráticos, don Juan Esteban Montero, don Guillermo

Subercaseaux Pérez y don Ernesto Reyes Videla.

El año 1917 transcurrió, pues, para mí, como tiempo casi perdido para mis verdaderas conveniencias, ya que, aparte de una regular concurrencia a clases y de la preparación de los exámenes humanísticos que debía rendir por segunda vez, dediqué mi tiempo a la atención de los educandos que me pagaban para que les enseñara y a una entretención que era muy de mi agrado, la presidencia del Club de la Juventud, centro social que habíamos organizado en el barrio para hacer academia política.

Resulta curioso, pero indudablemente fue en ese círculo de amigos donde adquirí las primeras nociones de la estrategia política. Expontáneamente, los socios del club se habían dividido en dos fracciones, una dirigida por Alejandro Torres Villalobos y la

otra por mí. Ahora bien, con la seriedad de hombres maduros y empleando procedimientos de políticos avezados, las fracciones se alternaban haciendo "gobierno" u "oposición". La mayor parte del tiempo me mantuve en el "gobierno", pese a las condiciones sobresalientes de mi contendor que, estudiante de derecho también, era inteligente y hábil, escribía muy bien y hablaba con notable elocuencia.

Siempre pensé que Alejandro tendría un porvenir brillante. Siendo muy joven alcanzó la alta jerarquía de jefe de sección del Ministerio de Justicia; pero una desgraciada circunstancia, no sólo le impidió continuar su rápida carrera administrativa sino, además, recibirse de abogado y conquistar situaciones cumbres a que lo hacían acreedor su talento y su cultura.

Volviendo al tema del club, debo recordar que, fuera de la lucha constante por el poder directivo, teníamos otras entretenciones encuadradas, por cierto, en el límite de nuestros pobres recursos. Así, por ejemplo, resolvimos participar en las grandes fiestas estudiantiles de ese año concurriendo con un carro a la farándula, que era el número principal de aquellas inolvidables festividades.

Vale la pena recordar lo que era la Fiesta de los Estudiantes o Fiesta de la Primavera de aquellos años. Constaba de cinco números que se desarrollaban en el espacio de cuatro días: el circo universitario, que funcionaba en un sitio eriazo a los pies de la Moneda, donde actualmente se halla el Ministerio de Relaciones Exteriores; la velada bufa, que se celebraba en el teatro Municipal; la gran farándula que, saliendo del Club Hípico, recorría la Alameda y las calles centrales; el baile de disfrazados, que se hacía también en el Club Hípico, y el corso de flores.

No quedaba nadie en Santiago sin concurrir a la farándula, ya fuera participando en ella con algún disfraz, o viéndola pasar. Cada facultad universitaria —tanto de la Universidad de Chile como de la Católica— presentaba un carro que se procuraba fuera el mejor, en una plausible emulación por superarse. Naturalmen-

te, los estudiantes de la universidad particular, que disponían de mayores recursos económicos que los de la Chile, presentaban unos carros grandiosos, como fue un año la "vaca fiscal", simbolizada por un gigantesco animal de cuyas ubres chupaban los gestores administrativos, y en otra oportunidad un dragón enorme que vo-mitaba fuego e infundía espanto.

Los carros de la Universidad de Chile se singularizaban, en cambio, por la gracia y buen humor que denotaban, tanto en su estructura misma, como en la idea que se había querido representar. En una ocasión, el alumnado de medicina, bajo un cartelón que decía "Casa de Orates", exhibió una enorme jaula llena de

locos que representaban a conocidos parlamentarios.

Los estudiantes de ingeniería civil, por su parte, presentaron la "Máquina de Mardones", que habría de adquirir gran celebridad. Su origen fue el siguiente. Criticaban esos alumnos al prestigioso ingeniero y hombre público, don Francisco Mardones Otaiza, profesor de la facultad, porque encontraban enredada su manera de expresarse al dictar las clases. Se propusieron, pues, tomar desquite haciéndole una broma y, para ello, no encontraron nada más apropiado que la farándula, ya que así harían pública la protesta y, también, el escarmiento. Confeccionaron, al efecto, una enorme maquinaria, sumamente complicada, cuyo objetivo parecía inexplicable, colocándola sobre un carro que ostentaba el título de "Máquina de Mardones".

Al pasar tan curioso carro por la calle Ahumada, salió de entre la multitud agolpada en las veredas un buen señor que, con toda ingenuidad, se dirigió en alta voz a los muchachos para pre-

guntarles:

-Dígame, ¿para qué sirve la máquina de Mardones?
-¡Para capar h...!, fue la insólita respuesta.

La máquina y la contestación pasaron de inmediato a la posteridad.

Otra presentación notable fue la parodia de un cortejo presidencial. Premunidos de la autorización correspondiente, los muchachos ocuparon las auténticas carrozas y consiguieron uniformes, armas y caballos del propio Escuadrón Escolta. Luego, disfrazados, uno de Presidente de la República y los otros de ministros, procurando semejarse físicamente a los distinguidos caballeros que desempeñaban esos cargos, ocuparon los carruajes y recorrieron las calles presentando un símil casi perfecto.

Don Juan Luis Sanfuentes, que era entonces el Jefe del Estado, no podía creer lo que sus ojos veían al pasar la farándula frente a la Moneda. ¡Pero si era la última comitiva presidencial que había solemnizado las fiestas patrias, con presidente, ministros y escolta de lanceros! ¡Y ahí iba el propio don Juan Luis, con su tez sonrosada, su cabeza calva, su gruesa nariz, de frac, sombrero de pelo y con la banda presidencial terciada al pecho! Estupefacto en el primer momento, el público lo vio reir y aplaudir de buenas ganas.

Bien. Como decíamos, los miembros del Club de la Juventud acordamos participar también en la farándula de 1917 presentando un carro, pero luego nos dimos cuenta de que nuestro propósito era irrealizable por carecer de los recursos pecuniarios indispensables para financiar los gastos. Sin embargo, no faltó un ocurrente que salvara la situación acudiendo al Comisario de Aseo del barrio y obteniendo de él, en préstamo, un carretón basurero con sus respectivos machos. Seguidamente adornamos el estrafalario carruaje con ramas de sauce y pino para cubrir sus fealdades y jarriba todos los disfrazados! Un compañero y yo montamos en los machos, que como tales, rechazaron porfiadamente los aderezos con que quisimos hermosearlos, y nos dirigimos al centro de la ciudad seguidos por los que no cupieron en el carretón basurero, todos ellos con los disfraces más pobres y ridículos que cabe imaginar. Pero habíamos salido con la nuestra.

Para mal de nuestros pecados, por una causa cualquiera se había producido una interrupción del desfile antes de que nos tocara pasar frente a la Moneda, es decir, un largo claro en la columna, de modo que desfilamos completamente aislados ante el Presidente de la República. El enorme público congregado para presenciar la farándula dudó entre apedrearnos o aplaudirnos, pero optó generosamente por lo último. Y también lo hizo el Excmo. señor Sanfuentes, que se echó para atrás en su balcón riendo y celebrando nuestra audacia.

Tesorero del club era un muchacho llamado Osvaldo Donoso, cuya figura habría servido para imaginarse el físico de la mocedad de Don Quijote de la Mancha, ya que no usaba bigote ni pera. La perfilada humanidad de Donoso iba forrada, no vestida, por un traje tan ajustado y corto de medida, que invitaba a primera vista a desnudarlo en el piadoso deseo de que sus poros pudieran respirar. Usaba, además, una especie de calañé tan largo y aplastado en sus costados, que parecía calculado para volar en picada.

Con todo, Donoso era de lo más simpático y bueno, amén de que, como boletero del teatro Electra, nos concedía crédito para

asistir al cine.

Se impuso, pues, la necesidad de demostrarle nuestra gratitud y afecto haciéndole una invitación en el día de su cumpleaños. Coincidió la fecha con la inauguración de un nuevo bar en el barrio, regentado por un corpulento catalán de barba negra cerrada que no tenía cara de hacer buenas migas con nadie. Más o menos en número de veinte llegamos con nuestro querido festejado a ocupar una larga mesa en el nuevo bar, a eso de las once de la noche, cuando Donoso ya había terminado sus labores en el teatro. Pedimos numerosos vasos de cerveza barril y exquisitos emparedados calientes y, en el momento oportuno, hice uso de la palabra para ofrecer la manifestación. Agradeció Donoso diciendo que nunca podría olvidar ese acontecimiento. Y claro que no puede haberlo olvidado porque, llegado el momento de pagar la cuenta, resultó que todos andábamos "planchados", incluso el festejado, y no nos quedó otro recurso que hacer un escandaloso "perro muerto".

Salimos corriendo y en tropel, en medio de un chivateo ex profeso que al principio tomó de sorpresa al catalán que, repuesto

<sup>4-</sup>Chile entre dos Alessandri

de la impresión, blandió un grueso garrote para castigarnos, corriendo tras de nosotros. Entonces sí que le sirvieron a las mil maravillas a Donoso su ropa ajustada y su calañé de líneas aerodinámicas, pues de dos o tres zancadas se puso a distancia del terrible perseguidor.

La catástrofe tenía una explicación. Todos habíamos confiado en que Alejandro Torres se hubiera pagado ese día de su sueldo ministerial y nos hubiera prestado el dinero para financiar el homenaje. Pero, como nadie le advirtió nuestro propósito, Torres

había dejado la plata en su casa.

A fines de 1917 y a pesar de todas las diabluras cometidas, rendí satisfactoriamente los exámenes atrasados de humanidades y, luego, pude superar también en buena forma la prueba del bachillerato.

Comenzó, pues, 1918 en forma muy halagadora para mí. Ya normalizada mi situación de estudiante universitario, llegó el momento de realizar el gran anhelo de mi padre, que era mi incorporación al estudio de abogado de mi padrino don Arturo Alessandri Palma.

Fue así como una mañana de sol radiante, de marzo de 1918, llegué con mi padre a la casa de don Arturo, que se encontraba ubicada en el número 1158 de la Alameda de las Delicias, ahora Avenida Bernardo O'Higgins.

Entramos derechamente por el ancho zaguán cuya primera puerta a la derecha indicaba la sala de espera. En el interior de ésta y frente a un amplio escritorio, se hallaba sentado un señor delgadito, de cabello ralo, con bigote que terminaba en puntas muy agudas, que equilibraba los lentes con anillo de oro en el extremo de su nariz perfilada y fumaba un "fuñingue" en una curiosa boquilla de vidrio. "Fuñingue" era la popular denominación que se daba a los cigarrillos hechos a mano y cabeceados.

Mi padre me presentó al extraño señor indicándome que su nombre era Francisco Rodríguez, quien de inmediato tomó la

palabra para decirme:

-¿De modo que Ud. es el ahijado de don Arturo? Me alegro mucho de conocerlo, pues. Sepa Ud. que llega aquí como yo lo hice hace muchos años, cuando el "caballero" era naranjo. Ahora yo estoy jubilado, pero como no tengo otra cosa que hacer, sigo viniendo. No sabe Ud. lo que me entretengo conversando en esta pieza con todos los tiuques que visitan a don Arturo. Aquí viene de todo y, como soy filósofo, saco mis consecuencias. Algún día voy a escribir un libro sobre la estupidez humana. Aquí todos me dicen "don Pancho" y Ud. puede hacer lo mismo, si quiere. ¡Ah!... voy a presentarle a este joven escribiente que, como Ud., también es estudiante de leyes.

Se levantó entonces de la silla que ocupaba junto a una mesita en que escribía a máquina, un joven de buena presencia, ele-gante y amable, que me estiró la diestra en forma cordial.

-Hernán Cuevas, a sus órdenes -me dijo-. Espero que sea-

mos buenos compañeros.

¡Qué agradable resulta constatar, después de transcurridos cuarenta y dos años, que una frase dicha así con tanta sencillez, estaba inspirada por la más profunda sinceridad! Efectivamente, durante tan largo lapso, mi amistad con Hernán Cuevas Irarráza-

val jamás fue perturbada por incidencia alguna.

Después de esta presentación se oyó ruido de pasos y apareció el dueño de casa, don Arturo Alessandri Palma, a la sazón senador de la República y Ministro del Interior, a la vez. En aquel tiempo no existía incompatibilidad entre esos cargos. Le correspondió al propio don Arturo establecerla en su Constitución de 1925.

—Mi querido compadre, ¡qué gusto de verlo! —dijo el señor Alessandri, dirigiéndose a mi padre—. ¿Qué lo trae por aquí? Veo

que viene con mi ahijado. Ya comprendo, déjemelo aquí y discúlpeme que no lo atienda a Ud. como yo quisiera, conversando largo rato, porque tengo que irme inmediatamente al ministerio, en donde me espera un mundo de gente y ya voy atrasado.

Y con los correspondientes estrechones de manos, salió dispa-

rado el flamante ministro que, en aquellos días, era el hombre de actualidad.

Como hacía varios años que yo no veía a don Arturo, su figura casi se había borrado de mis recuerdos y sólo tenía una vaga idea de ella, por lo que, mientras se desarrollaba el diálogo con mi padre, observé atentamente al gran señor bajo cuya tutela profesional iba a quedar desde ese momento.

Cincuenta años de edad tenía entonces el hombre eminente que debía ejercer la mayor influencia sobre mi carácter y orientar-

me con su ejemplo en mi camino por la vida.

De regular estatura, un poco jibado, elegante pero sobriamente vestido, llevaba un sombrero hongo que inclinaba graciosamente sobre el ojo derecho como para cubrir su característica onda de pelo color castaño suave y un cuello doble almidonado, muy alto, con una corbata primorosamente ajustada. Su rostro era completamente lampiño y su mirada, que fulguraba entre repetidos parpadeos de los ojos, denotaba una inteligencia poco común, al par que una atrayente cordialidad.

La figura de mi futuro protector me impresionó, dándome la sensación de que tras esos detalles que formaban un conjunto singular, se escondía el espíritu de un hombre extraordinario. Su voz, además, era agradablemente cadenciosa y su palabra insinuante, cautivando de inmediato a quien lo escuchaba por primera vez.

Pasaron varios días sin que volviera a verlo, pues salía en la mañana de su casa y no regresaba hasta la noche. Entretanto, yo iba a la oficina sólo en las tardes, después de asistir a mis clases universitarias toda la mañana. Por tal motivo, me era dable alternar únicamente con las personas que tenían a su cargo los asuntos judiciales del estudio.

El hijo mayor de don Arturo — "Arturito", como se le llamaba por todos y se le siguió llamando hasta que fue viejo, con gran desazón de su parte porque se sentía apocado con el diminutivoacababa de conquistar el título de abogado después de presenta una memoria sobre el contrato de compraventa que le abrió las puertas de la celebridad. Fue estimada por los críticos como la obra más erudita que se había escrito en Chile sobre tan importante materia. Como su padre estaba entregado por completo a las actividades políticas, Arturito era en el hecho el jefe del estudio y todos nos encontrábamos sometidos a su autoridad, que ejercía secamente, con un tono de seriedad que contrastaba con su juventud, pero en forma muy correcta. No me inspiró confianza, pero sí mucho respeto.

Al día siguiente mismo de incorporarme al estudio, Arturito me señaló los deberes y condiciones a que debía ajustar mi trabajo.

—Ud., Olavarría, copiará a máquina los escritos que en borra-

dor le entreguemos Acevedo y yo. Trabajará en la oficina de Becelski, el secretario privado de mi padre, que ahora no la ocupa porque se pasa todo el día en el ministerio. Después veremos dónde lo ubico definitivamente. En cuanto a remuneración, ganará cincuenta pesos mensuales, pero podrá cobrarles a los clientes un

peso por cada página que escriba a máquina. Y eso fue todo. Ocupé, pues, la oficina del secretario de don Arturo, que era un cuartito estrecho, contiguo al amplio escritorio del dueño de casa. En la tal oficina había una mesa grande, otra pequeña con la máquina de escribir, dos sillas y, colgando del muro, dos teléfonos de manilla, uno de la compañía inglesa y otro de la nacional. No se conocían entonces los teléfonos automáticos y, para comunicarse con alguien, era necesario dar vueltas a la manilla y pedirle el número a la señorita telefonista de la central, que debía sufrir constantemente toda clase de injurias por no contestar de inmediato. A nadie se le ocurría pensar que la pobre estaba, entretanto, atendiendo llamados anteriores.

La obligación que Arturito no me indicó, tal vez para no re-bajar mi categoría o porque derivaba tácitamente de mi ubicación en el local que se me había asignado, o por las dos razones a la vez, era la de hacer de portero del estudio, pues, como la oficina de Becelski antecedía a las demás y debía permanecer cerrada por

razones de seguridad, era obvio que quien llegara tuviera que golpear en la puerta de esa pieza para poder pasar a las interiores.

Para no interrumpir a cada momento mi labor en la máquina de escribir, levantándome para abrir la puerta, tuve que ingeniarme para descubrir una fórmula que me permitiera hacerlo sin desatender mis tareas de oficinista, y la encontré atando una cuerda al picaporte, que comencé a manejar diestramente desde mi mesa de trabajo. Pero la incomodidad no se subsanó del todo, pues los políticos que visitaban la casa de don Arturo, generalmente muy engreídos o bien despreocupados de bagatelas como esa, pasaban orondos y dejaban la puerta abierta. Entonces, tenía que levantarme para cerrarla.

A continuación de la oficina de Becelski que, como he dicho,

yo ocupaba transitoriamente, venía la del señor Acevedo.

Don Víctor Acevedo Lecaros era abogado, pero, más que eso, una especie de "granero" del estudio, pues, como don Arturo se había alejado de las tareas profesionales para atender el ministerio, como Arturito recién comenzaba a ejercer y Fernando aún estudiaba, era él, el señor Acevedo, quien llevaba el peso mayor de la atención profesional. Y lo hacía con acierto. No había brillo en sus defensas, pero como tenía sólidos conocimientos jurídicos y muy buen criterio, dominaba la abogacía. Sus escritos eran claros, sencillos y convincentes, basados en precisas disposiciones legales que reforzaba con abundantes raciocinios y argumentos concluyentes. Tenía un carácter privilegiado. No sabía enojarse ni disgustarse con nadie, a pesar de que no era alegre y el humorismo no figuraba entre sus cualidades. Culto y educado, amable con todo el mundo, siempre correctamente vestido, don Víctor Acevedo se hacía querer por cuantos le trataban. Nunca oí a nadie que juzgara mal a este hombre excelente que, sin embargo, por una puerilidad inofensiva, daba margen a una crítica sin acritud: su debilidad de no poder prescindir del apellido Lecaros, como si fuera éste un escudo que amortiguara, ante la estupidez humana, su no aristocrático primer apellido.

No pasó mucho tiempo sin que me ocurriera en mis nuevas labores un hecho inesperado. Me llamó Arturito un día para que, junto con Hernán Cuevas, mi cordial compañero de trabajo, compareciéramos ante su presencia. Solemnemente ordenó:

—Vayan esta tarde a la calle Claras (hoy Mac Iver) y en la casa número tanto golpeen y pregunten por doña Fulana Claro Solar, que ahí vive. Traten a toda costa de verla y hablar con ella,

y después, vuelvan a contarme cómo les ha ido.

Sin mayores explicaciones, cumplimos nuestro cometido y regresamos a darle cuenta a nuestro jefe.

-¿Cómo les ha ido? -nos preguntó Arturito.

-Muy bien -contestamos -. Vimos a la vieja y hablamos con ella.

-¿Cómo era? -insistió Arturito-. ¿Están seguros de que

era la misma que yo les dije?

—Naturalmente que sí —respondimos—, pues ella misma en persona nos abrió la puerta y nos dijo que era la señora por la cual preguntábamos.

-Bien. Entonces vayan al Primer Juzgado Civil y declaren que han visto hoy a esa señora, indicando la hora precisa, y que

han conversado con ella en su propia casa.

Así lo hicimos.

Días después, Hernán Cuevas y yo fuimos citados al Segundo Juzgado del Crimen, bajo apercibimiento de arresto. Profundamente alarmados, acudimos a nuestro jefe para darle cuenta de lo

que ocurría y pedirle consejo e instrucciones.

—La vieja que Uds. vieron —comenzó Arturito— no era la misma que yo les indiqué. Era su hermana que, para saber de qué se trataba, simuló ser la que Uds. buscaban. Los han acusado de perjurio y tienen que concurrir a la citación. Veremos cómo salimos del paso.

Por cierto que sin consuelo alguno, después de tan cortante explicación, llegamos al tribunal compareciendo de inmediato ante el magistrado, que era don Fernando Soro Barriga. Después de

dos o tres preguntas y sus correspondientes respuestas, el representante de la justicia nos dijo gravemente:

-Quedan encargados reos por el delito de perjurio. Esperen

en la pieza del lado mientras los pasan para adentro.

En jerga tribunalicia, "pasar para adentro" significa ir a la

Miré a Hernán y Hernán me miró a mí. Estábamos perplejos. ¿En qué lío nos habíamos metido por cumplir las órdenes de nuestro jefe? Pero, ¿por qué esa maldita vieja había suplantado a su hermana diciéndonos que era ella la que nosotros buscábamos? ¿Era posible que nuestra inocente colaboración para que Arturito pudiera pedir una notificación por cédula, nos condujera a la cárcel como vulgares criminales?

Sumidos en tales reflexiones nos hallábamos, cuando de improviso apareció nuevamente el juez Soro Barriga, ahora más cordial, y nos instó a que lo siguiéramos hasta su despacho.

Lo primero que vimos fue la figura de don Arturo Alessandri

Palma que, muerto de la risa, nos saludó de esta manera:

-¿Que les ha pasado, hombres, por Dios? No se aflijan, porque ya está todo arreglado. El juez se ha convencido de que no ha habido otra cosa en esto que un error de buena fe. Vamos andando.

Salimos con rapidez, pero no pudimos contagiarnos con la risa de don Arturo hasta que nos encontramos en medio de la calle respirando a pleno pulmón. El susto había sido muy grande.

De regreso al estudio, al encontrarnos con Arturito, éste se li-

mitó a saludarme con un seco "cómo le va, Olavarría".

Mi joven jefe fue la primera persona a quien oí saludar de esta manera tan presuntuosa que, siempre, me ha producido el efecto de un latigazo. No sé por qué ese "cómo le va" me da la impresión de un saludo de favor, hecho de alto a bajo, como un acto de soberbia calculado para humillar al que lo recibe.

Cada vez que alguien me saluda con un "cómo le va", me dan descos irresistibles de contestarle: "¡como la misma m...!",

para darle a entender que no me puede ir bien si se me saluda en

forma tan protectora y orgullosa.

Muchos años después, a raíz de uno de los tantos viajes a Europa hechos por don Arturo Alessandri Rodríguez, refirió un chusco que, al visitar el señor Alessandri a Su Santidad Pío XII, lo saludó de esta manera: "Cómo le va, Papa", criticando así el modo olímpico de hablar del más famoso abogado chileno de su tiempo, que, por otra parte, no ha tenido otros defectos y, en cambio, múltiples virtudes que son motivo de orgullo para sus compatriotas.

## FAVORECIDO POR LA DESGRACIA AJENA

El secretario privado de don Arturo era, como he dicho, Carlos Becelski.

Alto, de buena figura, elegante en el vestir, de finas maneras, de una inteligencia que resaltaba a primera vista, el joven secretario, que en esa época no debe haber sobrepasado los treinta años de edad, tenía como única misión en el estudio la de colaborar en las actividades políticas del futuro presidente de Chile.

En el ejercicio de su cargo, Becelski abría y contestaba la nutrida correspondencia de don Arturo, gestionaba en las oficinas públicas las peticiones de la numerosa clientela electoral de provincias y atendía a las personas que solicitaban audiencia del ho-

norable senador por Tarapacá.

Como cuando llegué al estudio, don Arturo se encontraba desempeñando el Ministerio del Interior, y Becelski lo acompañaba, mi trato con el secretario privado fue muy esporádico, pero me bastaron las pocas oportunidades en que alterné con él para darme cuenta de que me hallaba frente a un hombre muy hábil y con bastante personalidad, llamándome mucho la atención que fuera el único empleado que no aparentaba el temor reverencial que los demás sentíamos por don Arturo Alessandri Palma, Guardando las formas, Becelski alternaba con su jefe con cierta desenvoltura, con lo que se autoproporcionaba cierta jerarquía sobre el resto del personal. Hernán Cuevas y yo nos desentendíamos de este personaje, pero don Pancho Rodríguez, el filósofo secretario jubilado, lo hacía a menudo objeto de sus críticas y sátiras mordaces. Lo que más le molestaba a don Pancho era que don Arturo, en un exceso de confianza y para ahorrarse tiempo, le permitiera a Becelski firmar por él la correspondencia, imitándole la firma. "¡Vamos a ver en lo que parará esta barbaridad!", decía el filósofo.

Un día cualquiera, después de una crisis ministerial, don Arturo y su secretario volvieron a firme a la casa de la Alameda, por lo que debí arrinconarme en la estrecha oficina de Becelski, quien ocupó nuevamente su antiguo escritorio. Quedé yo en un rincón, uncido a la mesita de la máquina de escribir y a mi otra función, la de tirar la cuerda para abrirles la puerta a los visitantes.

Becelski se portó amablemente conmigo y, con la habilidad propia de su carácter, me fue endosando parte de su trabajo, el que yo realizaba con gusto bajo su inmediata dirección. Naturalmente, en esta forma me fui adaptando a la naturaleza de esa labor, que bien pronto pude dominar. El diablillo me halagaba haciéndome notar los progresos que alcanzaba en la redacción que a don Arturo le agradaba para su nutrido y variado epistolario político. Con la ingenuidad propia de mis dieciocho años, yo me sentía feliz al oir los halagos y me esmeraba en rendir lo más posible, por lo que no pasó mucho tiempo sin que relevara a Becelski de la parte más odiosa de sus tareas, la de contestar la numerosa correspondencia del jefe. Claro es que en todo pensó Becelski menos en la circunstancia de que, con mi aprendizaje, él iba perdiendo su calidad de colaborador indispensable.

A todo esto, don Arturo no tenía idea de lo que ocurría en su secretaría privada y continuaba creyendo que era Becelski quien le redactaba en tan buena forma sus cartas. Por mi parte, seguía trabajando con entusiasmo y abnegación, tanto porque me agra-

daba la labor, como porque me producía una gran satisfacción ayudar a mi compañero de oficina, sin imaginarme, por cierto, que ese espíritu de trabajo y ese sentimiento de compañerismo tendrían una compensación imprevista y a corto plazo.

Un día, Becelski no vino a la oficina y las cartas quedaron

Un día, Becelski no vino a la oficina y las cartas quedaron sin abrir sobre su escritorio, pues el derecho de hacerlo era de su exclusividad. Al día siguiente tampoco apareció y así transcurrieron varios sin que yo supiera qué había sido de él. Entretanto, el

montón de cartas era ya abrumador.

Yo advertía algo extraño en el ambiente y, por ciertas murmuraciones, me dí cuenta de que la ausencia de Becelski obedecía a algún motivo sensacional, o a algo trágico que se trataba de ocultar. Toda mi perspicacia entró en juego, pero sin resultado alguno.

De improviso estalló la bomba. Becelski no regresaría. Urgido por compromisos que derivaban de la vida galante que llevaba, había cometido la mala acción de tomar el libreto de cheques de don Arturo, usando en su propio beneficio uno de esos documentos en el que falsificó la firma de su jefe. El monto del fraude ascendía a la cantidad de un mil pesos, suma más o menos

apreciable en ese tiempo.

Don Arturo Alessandri, que sentía gran cariño por su secretario, a causa de su lealtad y el talento con que lo había servido, comprendiendo además, humanamente, que en la falta de Becelski no había sino un pecado de juventud muy circunstancial, efecto desgraciado de la momentánea ofuscación que le produjo la urgente necesidad de pagar alguna deuda, tratando erróneamente de evitar otro mal, el de aparecer como tramposo, perdonó de corazón al secretario y le mandó recado de que volviera al trabajo, con la promesa de que no se hablaría más del desgraciado asunto.

Pero Becelski, que había medido la gravedad de su falta, de la que se encontraba profundamente arrepentido, avergonzado de su acción no quiso regresar y, en un gesto de tardía dignidad, se propuso expiarla emigrando del país, dejando todo lo que para él era querido, su familia, sus amigos, su trabajo y, sobre todo, el porvenir brillante que deberían depararle las victorias de su jefe, que ya comenzaban a dibujarse en el horizonte de la política nacional. Una vida llena de sacrificios y privaciones en el extranjero, constituiría el autocastigo de su pecado y el punto de partida de una nueva ruta.

Vino entonces su padre, que era un respetable funcionario, a comunicarle a don Arturo la determinación tomada por Becelski. Con espléndida generosidad, nuestro jefe, que a la sazón desempeñaba el cargo de presidente de la Compañía Minera de Huanchaca, dispuso en el acto que se le diera trabajo a su ex secretario en el establecimiento que tenía la compañía en suelo boliviano, retribuyendo así la abnegación con que lo había servido antes del lamentable episodio, que a todos nos tenía consternados.

Muchos años después, durante el primer gobierno del general Ibáñez, Carlos Becelski se las ingenió para obtener que se le nombrara cónsul de Chile en un país asiático, en donde disfrutó de todos los placeres de la vida que han hecho famoso al puerto en que se radicó. Pero su comportamiento funcionario parece que no fue el más adecuado porque, destituido del cargo, fue puesto a disposición de la justicia del crimen de nuestro país, la que le siguió un largo proceso que se reabría y activaba a petición del gobierno, cada vez que Becelski, desde las labores periodísticas en que había encauzado su inagotable actividad, las embestía contra los gobernantes de la época.

En las tareas de la prensa, Becelski tuvo muy buen éxito. Llegó a ser director del diario radical y propietario de un conocido y muy leído tabloide, que le proporcionó algún prestigio y buenas utilidades. En esta última actividad lo sorprendió la muerte. Con motivo de su fallecimiento, el periodismo nacional le tri-

Con motivo de su fallecimiento, el periodismo nacional le tributó grandes elogios, presentando su vida como un ejemplo digno de ser imitado.

Volviendo a nuestra relación, una vez que el padre de Becelski se hubo retirado, me llamó don Arturo y me dijo:

-Ud. va a tener que hacerse cargo de las cartas y de todo lo

que hacía el pobre Becelski. ¿Se encuentra capaz?

No esperaba, no se me había pasado por la mente tal designación, porque imaginé que lo lógico sería traer una persona tan competente y experimentada como el ex secretario. Sin embargo, atónito y movido sólo por el temor reverencial que me inspiraba don Arturo, le respondí casi maquinalmente:

-Sí, señor, me encuentro capaz.

En seguida, eché una mirada sobre la montaña de correspondencia sin abrir que había sobre la mesa y, valerosamente, me dije, ja la obra!

Tecleé en la máquina hasta avanzadas horas de la noche. En la mañana siguiente no fui a clases para poder terminar la labor, lo que conseguí a medio día. Después de almuerzo pude presentarle a don Arturo todas las cartas de contestación listas para su

El jefe me miró asombrado e incrédulo, pero nada dijo. Advertí, sin embargo, en su rostro satisfacción y tranquilidad después que firmó la última carta. Ello me daba la certeza de que, desde ese momento, quedaba uncido al carro de las actividades y del porvenir político de don Arturo Alessandri Palma, hombre

del día y discutida incógnita de los destinos de Chile.

Mi vida había sufrido un vuelco de ciento ochenta grados bajo el peso de la gran responsabilidad que me llegaba por azar, dejando atrás y para siempre, como lejano y absurdo recuerdo, la bohemia de las representaciones en las filarmónicas, de las clases a la cieguecita, de la presidencia del club del barrio, de todo aquello que animó el espíritu de mi niñez y que, sin embargo, en mucho contribuyó a la formación de mi carácter.

## PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1920

Don Arturo había iniciado ya su carrera presidencial con miras a suceder en el mando al presidente, don Juan Luis Sanfuentes.

Miembro del histórico partido liberal, tenía buena parte de responsabilidad en la agitación que reinaba en esa colectividad por causa de las doctrinas sociales de la época, que una fuerte corriente pugnaba por imponer en el manejo del país. Mientras los más conspicuos dirigentes y parlamentarios liberales se aferraban intransigentemente a los viejos moldes que constituían la esencia de la doctrina individualista contraria a la lucha de clases, cerrada a la concesión de derechos especiales para los asalariados, feudalmente encastillada en la defensa del capitalismo y el empresario, había surgido en el liberalismo chileno otra corriente, capitaneada por don Arturo Alessandri Palma y don Eleodoro Yáñez Ponce, que reconocía la existencia de la lucha de clases como un hecho histórico imposible de negar sin rebelarse contra la realidad, que proclamaba la armonía a base de la justicia social, como ecuación salvadora de la paz interna, y que estimaba que esa armonía sólo podía cimentarse en el reconocimiento de los derechos esenciales de los trabajadores, como la huelga, la judicatura del trabajo, la previsión social y varios más que olían a azufre a la oligarquía imperante.

Esta corriente estaba formada principalmente por la juventud del partido que, con su natural generosidad, abría los ojos a la realidad existente. No podía aceptar sin reparos las condiciones de vida de los asalariados, la injusticia atroz que representaba la facultad del empresario de despedir intempestivamente a sus empleados y obreros, sin pagarles indemnización alguna que les permitiera subsistir mientras encontraban otro trabajo, lo que los empujaba de inmediato a la miseria. Protestaba de que los asalariados en general carecieran del derecho de recurrir en demanda de

amparo ante una autoridad o tribunal competente para conocer de los conflictos del trabajo; echaba de menos la implantación de procedimientos que evitaran que la huelga o paro de actividades terminara siempre con despidos en masa o con sangrientas represiones.

Esa corriente rechazaba como inhumano el estado de cosas existente que permitía que los obreros accidentados en el trabajo quedaran abandonados a su propia suerte o fueran a morir como perros desamparados a sus tugurios. Propugnaba por que se creara un fondo o institución destinada a cuidar de la salud de los asalariados y a asegurarles medios de vida para la inevitable y penosa etapa de la pérdida de su capacidad física. Quería que se acabara la explotación de los niños que se hacían trabajar sin que tuvieran la edad adecuada para ello. Repugnaba, por fin, las características de esclavitud impuestas tradicionalmente a las empleadas domésticas, las "chinas" como se les llamaba, a las que algunas amas se sentían con el derecho de encerrarlas en los establecimientos de las monjas del Buen Pastor cuando su conducta les desagradaba.

Estas generosas ideas y aspiraciones eran sustentadas, como he dicho, por una fuerte corriente en el seno del Partido Liberal y sostenidas con talento y brillo por los señores Alessandri y Yáñez, cuya elocuencia, desbordando las fronteras de esa colectividad política, había logrado instituirlas como supremo anhelo de

las masas populares.

El liberalismo aspiraba a la sucesión presidencial considerando que nadie que no fuera de sus filas tenía derecho al solio. Para ello se basaba en la tradición y en la indiscutible importancia cualitativa y numérica de su electorado. Pero la escisión doctrinaria producida en su seno hacía que cada corriente levantara su propio candidato con el intransigente propósito de llegar con él hasta el fin, sin importarle un ápice que el liberalismo terminara por dividirse, como sucedió, en dos partidos con tendencias claramente disímiles.

A la sombra de la divergencia puramente doctrinaria juga-

ban los intereses personales de los liberales que se sentían afectados en sus patrimonios por el posible triunfo de las reformas sociales que predicaban sus correligionarios don Arturo Alessandri y don Eleodoro Yáñez y cuantos seguían a éstos. Alguien tenía que pagar los beneficios que se acordaran a los asalariados y los pagadores no podían ser otros que los grandes industriales, latifundistas, banqueros, rentistas y comerciantes.

La división, pues, se produjo fatalmente como algo inevitable. La corriente tradicionalista tomó el nombre de partido liberal ral unionista y la otra, la de ideas avanzadas, el de partido liberal

aliancista.

En el primero campeaban figuras como los señores Fernando Lazcano, Luis Claro Solar, Gonzalo Bulnes, Luis Barros Borgoño, Guillermo Rivera, Ladislao Errázuriz Lazcano, Guillermo Ed-

wards y Eduardo Opazo.

En el segundo, actuaban los señores Arturo Alessandri Palma, Eleodoro Yáñez Ponce, José María Valderrama, Armando Jaramillo, Luis Aldunate, José Maza, Aliro Parga Ríos, Manuel y Luis Merino Esquivel, Julio Lezaeta, Osvaldo Fuenzalida Correa, Ernesto Escobar Morales, Luis Puyó Medina, César Jiménez Fuenzalida, Arturo Recabarren León, Humberto Andwanter Ojeda, Oscar Garcés Silva y una pléyade de entusiastas jóvenes que se apasionaron con la lucha por las conquistas sociales.

Producida la división del liberalismo, a fines de 1919, se destacaron de inmediato en la corriente aliancista las dos figuras cumbres entre las que habría que elegir el candidato del partido a la Presidencia de la República y ellas fueron, naturalmente, los se-

ñores Yáñez y Alessandri.

Don Eleodoro tomó inmediatamente la ofensiva emprendiendo una gira por el sur del país a fin de preconizar sus ideas, explicar la posición del partido liberal aliancista y sembrar simpatías a favor de su propia postulación presidencial.

La ágil acción de un candidato conferencista constituyó una novedad en nuestras prácticas electorales y, por consiguiente, el senor Yánez cosechó manifestaciones de aprobación para su iniciativa. La gente acudía con gran curiosidad a oir la voz del prestigioso repúblico, pero supimos que su estilo académico, su espíritu reposado y la prudencia de sus juicios no habían entusiasmado, sin embargo, a los auditorios de provincias, que vivían ansiosos de polémica, agitación, oratoria violenta y lucha brava.

En el estrecho círculo de políticos que comenzaba a reunirse en casa de don Arturo para preparar su candidatura, se comentó animadamente la gira de don Eleodoro y no faltó quien observara que había necesidad imperiosa de imitarlo yendo también a las provincias a dictar conferencias que tendrían mucho más éxito atendidas las características de fogosidad y coraje de los discursos atendidas las características de fogosidad y coraje de los discursos

atendidas las características de fogosidad y coraje de los discursos del señor Alessandri

Don Arturo captó de inmediato la conveniencia de seguir el consejo que se le daba, pero se excusó diciendo que no tendría cara para presentarse en las ciudades visitadas por su contendor, sin que se le invitara especialmente.

Pocos días después y mientras se continuaba cavilando sobre la necesidad de hacer una gira, encontré entre la correspondencia recién llegada una carta que provenía de Concepción, con membrete del Centro de Propaganda Radical "Juan Castellón" y que estaba firmada por el presidente de este organismo, un señor Juan Antonio Ríos, de quien nunca había oído hablar.

Mi júbilo fue inmenso al leer que el señor Ríos, con la repre-sentación que investía, invitaba a don Arturo a dar una conferen-cia política en el Teatro Municipal de la gran ciudad penquista. Corrí a comunicarle la grata noticia a mi jefe y él compartió mi alegría ya que, de modo providencial, se había salvado un gran escollo

—Esta carta —me dijo— hay que contestarla en el acto, pero con mucho tino. Es necesario poner los cinco sentidos en la respuesta. Desearía hacerla yo mismo, pero toca la del diablo que tengo que irme en un rato más a Viña y no alcanzo a dictársela. ¿Se atreve a hacerla, Olavarría?

<sup>5-</sup>Chile entre dos Alessandri

Haré lo posible, señor —le contesté—. Como hoy es sábado, se la tendré lista el lunes a primera hora.

-Mucho cuidado -insistió al despedirse- mucho tino, mucha inteligencia, hombre. Dése cuenta de lo que esto significa para mí.

No bien hubo salido don Arturo, me puse a la máquina para estrujar mi magín dando rienda suelta a la inventiva y también a la memoria para recordar precisamente los conceptos doctrinarios y la fraseología peculiar del candidato. Y, después de escribir y borronear muchas veces, salió la carta que debería depararme una gran satisfacción y, también, hacerme concebir una esperanza.

El lunes, a la hora de almuerzo, encontrándose don Arturo en la mesa, acompañado por don Héctor Arancibia Laso, diputado radical que ya se perfilaba como el futuro "generalísimo" de la campaña, me pidió que le presentara el proyecto de carta. Se trataba de un borrador de tres o cuatro páginas que leyó en alta voz, con entonación, asintiendo a cada momento con la cabeza cuando llegaba al final de las frases substanciales. Finalmente dijo;

—¡Colosal! Está magnífica, no hay nada que corregirle. Si parece que la hubiera dictado yo mismo. ¿Cómo diablos, hombre, se ha asimilado tanto a mí?

No hallé qué contestar. Me sentía turbado pues, si bien tenía la conciencia de que mi trabajo estaba bueno, no me imaginé que pudiera provocar tan entusiastas muestras de aprobación.

Don Héctor Arancibia dijo entonces:

-Me alegro mucho, don Arturo, que la cosa haya salido tanbien, Quiere decir que va a tener en Olavarría un magnífico secretario de la presidencia.

El futuro mandatario pareció no oir la insinuación, lo que me hizo pensar que no había sido muy de su agrado. Yo también me hice el desentendido, a pesar de los vehementes deseos que sentí de abrazar al nuevo protector que me salía en el camino y que, en forma tan inesperada como audaz, sugería un ascenso que superaba las ilusiones más bellas que hubiera podido imaginarme.

Al regresar a mi hogar esa tarde, corrí a relatarle a mi padre lo sucedido aquel día, haciéndole saber, además, lo feliz que me encontraba dando como hecha mi designación para tan elevado

cargo, pero mi padre me observó filosóficamente:

—No te hagas muchas ilusiones, hijo. Mi compadre es un hombre muy bueno y justo y, seguramente, cuando llegue el caso, querrá nombrarte como un premio de tus esfuerzos. Pero, en política, no siempre puede hacerse lo que se quiere. Lloverán los empeños y, naturalmente, Arturo deberá preferir a cualquier "hijo de su papá", al candidato de algún político de nota, antes que a un muchacho tan modesto como tú. \( \)

El argumento me impresionó y, aceptando su realismo, no volví a pensar en la hermosa posibilidad que me había hecho conce-bir la generosa insinuación de don Héctor Arancibia Laso.

Días después y en vísperas de viajar a Valparaíso para cumplir una comisión de su servicio, mi pobre padre amaneció gravemente enfermo. Fue aquel el día más amargo y triste de mi vida, no sólo por el penoso trance en que me hallaba, sino por una circunstancia que vino a sumar la desesperación a la desgracia. Siendo domingo y en plena canícula, no pudimos encontrar al médico de mi padre, ni a ninguno otro. Sólo en la noche fue posible dar con un facultativo del barrio que, después de examinar dete-nidamente al enfermo, se limitó a desahuciarlo dándonos algunas palabras de consuelo. Expiró a las once de la noche, en medio de nuestro intenso dolor.

Se fue así el autor de mis días, después de cumplir noblemente su misión sobre la tierra. No me dejó bienes materiales sino muy escasos, pero, en cambio, formó mi carácter a través de su ejemplo. Me enseñó a ser honrado, correcto y leal, a cumplir el deber sin reparar en sacrificios de ningún género, a ser humano, a em-plear humildad con los humildes y soberbia con los soberbios, a ser valiente y atrevido en la defensa de las buenas causas.

Desde el año 1920, todos los días primero de noviembre, sin faltar a uno solo, salvo el año de mi ostracismo, he llegado hasta

su tumba y, junto con cubrirla con las mejores y más bellas flores de mi jardín, le he reiterado al autor de mis días mi profunda gratitud por sus sacrificios para mantenerme y sus desvelos por hacerme un hombre de bien.

# EN GIRA POR EL SUR DEL PAIS

Después del fallecimiento de mi padre, comenzaron los preparativos para el viaje a Concepción. Una mañana temprano nos embarcamos en el tren expreso rumbo a la ciudad que debía marcar la primera etapa victoriosa de la histórica campaña.

La comitiva de don Arturo fue muy reducida y, si se quiere, modesta. La componían los diputados radicales don Héctor Arancibia Laso y don Rafael Torreblanca, el poeta y ex diputado don Víctor Domingo Silva, el joven escritor y periodista don Guillermo Bianchi, el funcionario de los ferrocarriles, poeta y orador don Julio César Barrenechea, don Oscar Garcés Silva y vo.

Oscar Garcés, a quien todos denominábamos con el apodo de "El Pato", era un gordito de pequeña estatura que se contoneaba al andar, circunstancia a la que debía su sobrenombre. Fervoroso partidario y admirador de don Arturo, carecía del don de la oratoria, pero en cambio era un gran charlador y su acción se singularizaba como "corre, ve y dile" y como vocero de la causa en toda clase de círculos y corrillos.

Barrenechea era un gordo gigantón y simpático, que poseía el don de la palabra. Como su labor funcionaria la desarrollaba en la red ferroviaria del sur y era muy amigo de la fiesta y del "causeo bien regado", sus vastísimas relaciones hacían que se viera en él un agente electoral de primera clase. En todas partes se le recibía con extraordinario cariño, especialmente en los círculos radicales, pues era de esta filiación política. Nadie, entonces, más apropiado que él para propagar la candidatura Alessandri entre los miembros de ese partido. Durante el trayecto se lo pasó dormitando,

porque parece que el movimiento del tren le producía un efecto soporífico. Roncaba con un estrépito que nos hacía reir a carcajadas, pues daba la impresión de un toro que resopla. Tenía alma de niño y parecía increíble que, bajo su aspecto de campesino satisfecho y su condición de empleado ferroviario, se ocultara un intelectual y un orador brillante. Tenía un hijo que después se destacó en el campo de las letras, la política y la diplomacia, Julio Barrenechea Pino.

La conversación entre los miembros de la comitiva no se interrumpió en ningún momento, comentándose la importancia de las personas que en las estaciones del trayecto se acercaban a saludar al candidato y ofrecerle su adhesión. Pero lo que en realidad constituía el eje de la charla, eran los vaticinios sobre el buen o mal éxito que nos esperaría en Concepción.

Don Arturo, que tenía sus dudas sobre el resultado de la gira. pensaba en el evento de un fracaso y, tratando de precaver la pé-sima impresión que produciría entre sus compañeros de viaje, no se cansaba de advertirnos que no debíamos hacernos demasiadas

ilusiones, por motivos que se ingeniaba en descubrir.

El trayecto fue una novedad para mí. Quedé deslumbrado al contemplar el hermoso y ancho Biobío, acostumbrado como estaba a la sola visión del humilde Guaiquillo curicano y el todavía más insignificante Mapocho capitalino. Embelesados, pues, con la contemplación del gran río, comenzamos a acercarnos a la ciudad término del viaje y, cuando el tren empezó a disminuir su marcha a unos doscientos metros de distancia de la estación, se me ocurrió sacar la cabeza por la ventanilla para poder apreciar qué cantidad de gente había esperándonos. Quedé sorprendido al ver un gentío enorme que se arremolinaba entre las vías férreas y llenaba completamente los andenes. Comuniqué a gritos el resultado de mi observación. Don Arturo se resistía a creerme y se puso feliz al constatar personalmente la grata y para él inesperada realidad. Llegamos. Aires marciales ejecutados por una banda de mú-

sicos, sonoros vivas al "león de Tarapacá", "candidato del pueblo",

"futuro presidente de Chile", entusiasmo delirante de la multitud que pugnaba por acercarse y abrazar al candidato, fueron la forma como Concepción recibió a don Arturo Alessandri en este primer y trascendental paso de su campaña presidencial.

Se organizó un desfile que avanzó por la calle Barros Arana hasta el teatro, cuyas aposentadurías se encontraban repletas por un gentío que ansiaba escuchar al orador y que las desbordó, que-

dando parte de la gente sin poder entrar.

Don Arturo habló extensamente. Durante toda la oración, que fue de una elocuencia arrebatadora, cada vez que terminaba una frase en la que había puesto acento de especial energía, se echaba hacia arriba la onda característica que caía sobre su frente, consagrando con ello un ademán que, a lo largo de toda la campaña, debía entusiasmar a todos los auditorios con que se enfrentó.

Tuvo pasajes felices, especialmente aquel en que se refirió a la condición de la mujer chilena y abogó por que se le reconocieran sus derechos, provocando una ensordecedora ovación del elemento femenino que en gran cantidad había acudido al acto.

Al término de la pieza oratoria, la concurrencia, de pie, estremeció el ambiente con sus vítores. Los dados quedaban echados.

Un detalle singular de la reunión fue la ocurrencia de sus organizadores de amenizarlo con la intervención artística de la famosa tonadillera Paquita Escribano que, por aquellos días, actuaba con gran éxito en el teatro de Concepción. Paquita salió a escena vestida con sus mejores atavíos y cantó en forma magistral "El relicario", siendo entusiastamente aplaudida por la enorme concurrencia. En el transcurso de los años, nunca he podido oir esa hermosa melodía sin que me traiga el recuerdo de aquella tarde emocional en que don Arturo Alessandri obtuvo el primer gran triunfo de su campaña. En mi subconsciencia, esa canción quedó eternamente asociada a ese hecho que, en buenas cuentas, marcó una especie de advertencia del destino respecto de los nuevos horizontes de mi vida. Era yo entonces un modesto muchacho de veinte años, sin otro porvenir que el que pudiera depararme el

carro al cual me hallaba uncido, de modo que "El relicario" pasó a convertirse en mi himno triunfal y, cada vez que lo oigo, mi espíritu queda invadido por la nostalgia. Como si fuera el dulce recuerdo de un amor que se fue.

Después del acto del teatro, tuvo lugar un gran banquete en el Club de Concepción, al que asistió lo más granado de los partidos liberal aliancista, radical y demócrata, que constituían la

combinación de alianza liberal. sus porsesson resul abnob stad

Los oradores, todos magníficos, preludiaron el triunfo de don Arturo con frases elocuentes y auspiciosas. El más brillante fue el joven abogado penquista Víctor Bahamonde Hoppe, que pronunció un discurso con el que arrebató a la concurrencia.

Los ecos de la visita triunfal a Concepción se propagaron como el viento por toda la región sureña. El académico orador, don Eleodoro Yáñez, aparecía derrotado por la elocuencia vibrante de don Arturo Alessandri, despertándose en todas partes la curiosidad de oirlo para hacer las comparaciones y deducciones del caso.

En respuesta a la lluvia de invitaciones que se produjeron, hubo, pues, que hacer una nueva gira, yendo esta vez a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y, de regreso, a Chillán.

El resultado fue el mismo de Concepción, un éxito clamoroso para don Arturo. En principio, don Eleodoro había perdido la partida, pues, hechas las comparaciones de rigor, la gran mayoría de los aliancistas de esas provincias decisivas optaban por el político que, sin guardar formas académicas, aparecía como el valiente caudillo digno de la inquietud que estremecía los corazones del pueblo y la clase media en busca de un Chile mejor, pletórico de bienestar y justicia.

Víctor Domingo Silva, el gran poeta, y Julio César Barrenechea, se portaron también durante la gira a la altura de sus antecedentes de notables y fogosos oradores. ¡Qué de frases inspiradas! Me parece, todavía, estar oyendo al autor de "Al pie de la bandera", cuando, al hablar en el banquete de Temuco, terminó diciendo que la causa de Alessandri era "el verbo de la libertad

y el evangelio del derecho".

Don Arturo no pudo haber elegido mejor a los oradores que lo acompañaron en esta jornada. Con ellos, formó una trilogía de elocuencia que entusiasmó hasta el delirio a la gran cantidad de personas que acudieron a los diversos actos políticos realizados en las ciudades sureñas. Esa gente quedó decidida a acompañarlo hasta donde fuera necesario para ungirlo Presidente de la República. Esta campaña presidencial rompía los moldes tradicionales de las majaderas promesas para efectuar obras de progreso local, pues presentaba un aspecto novedoso y atrayente que equivalía a las primeras clarinadas de una revolución.

Las expresiones de "justicia social", "reivindicación de los asalariados", "redención del pueblo", pasaron a ser, más que un programa, un propósito y una meta. Nadie quería quedarse atrás en esta jornada que abría horizontes impensados para el progreso de Chile y la felicidad de sus habitantes. Los más humildes, los obreros, advertían en ella el aricte formidable que rompería la roca del egoísmo y la insensibilidad de las clases dirigentes. La clase media, genuinamente representada por el partido radical, adivinaba que había sonado su hora de escalar las más altas jerarquías del gobierno y la administración pública, tradicionalmente en manos de la oligarquía del país.

Al terminar nuestra gira, ya no nos cabían dudas del triunfo que obtendría nuestro abanderado. El fervor producido iba más allá de su persona, de su simpatía, de su elocuencia. Representaba la decisión de un pueblo por una gran causa, por una gran idea, y, por consiguiente, nuestra posición era imbatible.

Al volver a Santiago, hicimos un viaje en que el optimismo y el buen humor nos acompañó en todo instante. Aprovechando un momento en que Barrenechea no dormitaba y Víctor Domingo Silva estaba en vena de bromear, ambos poetas se entretuvieron en hacerles versos graciosos a los miembros de la comitiva. El que me dedicaron decía:

"¿Cuál es —caso extraordinario—
la diferencia existente
entre el poeta-durmiente
y el discreto secretario?

"No hay quien el caso no agarre
y es como la luz del día,
pues Barre-nechea barre
y Ola-varría barría".

Leídos en alta voz, los versos arrancaron carcajadas y aplausos. Como el candidato venía también de buen humor, les dijo a sus autores: "Cuando sea presidente, los voy a nombrar poetas oficiales, pero para que les saquen versos a los vicjos pelotudos que me combaten".

Barrenechea contestó: "Lo que nos demoraremos, señor". Y se puso a dormir.

Don Arturo Alessandri regresó a Santiago, después de estas giras, consagrado como candidato imbatible, por lo que su actividad y la de sus amigos se concentró en los preparativos de la convención que había de elegir y proclamar al abanderado oficial de la alianza liberal en la lucha presidencial. Esta convención debía celebrarse el 25 de abril de 1920 en el salón de honor del Congreso Nacional y en ella estarían representados, por medio de sus respectivos delegados, los partidos liberal aliancista, radical, demócrata y balmacedista aliancista, más algunos independientes con ciertas y determinadas calidades.

La labor de los aliancistas se orientó a obtener que los delegados elegidos por las asambleas vinieran a Santiago a votar cerradamente por don Arturo Alessandri o por don Eleodoro Yáñez,

ya que no habían surgido otros candidatos.

Pero, entretanto, se produjo un obstáculo que en el primer momento pareció insalvable. El prestigioso líder radical, don Fidel Muñoz Rodríguez, que aparecía como "generalísimo" del senor Yáñez, dándose cuenta del gran avance obtenido por la candidatura del señor Alessandri en el ambiente radical, inició una sorda campaña para minar las posibilidades de este candidato entre las huestes de ese partido, haciendo circular la observación de que no había motivo alguno para que el candidato aliancista no fuera un radical. ¿Cómo es posible —comenzó a decirse— que teniendo el partido radical en sus filas un repúblico eminente como don Enrique Mac Iver, que es el ciudadano más respetado y respetable del país, vayan los radicales a elegir a un liberal? ¿ No equivale esto a una verdadera traición al partido?

El argumento era fuerte y comenzaba a abrirse paso amenazando las conquistas hechas por don Arturo entre la masa radical. En casa de nuestro candidato hubo, pues, conciliábulos, discusiones y suspiros de pesimismo. Pero don Cornelio Saavedra Montt, hábil político que había abrazado con entusiasmo la causa alessandrista, encontró la solución.

—Tírate el gran carril, Arturo —le dijo al candidato, en medio de la expectación de los oyentes—. Anda a ver a don Enrique Mac Iver y le ofreces retirar tu candidatura siempre que él acepte presentar la suya, comprometiéndote a trabajar con todo entusiasmo a su favor. Ten la seguridad de que por su edad y sus achaques, no se va a atrever jamás a candidatear. Tu posición, entonces, mejorará un ciento por ciento entre los radicales, que aplaudirán el sacrificio que has querido hacer por su partido. De este modo, terminarás de un golpe con la intriga.

Don Arturo captó en el acto la habilidosa ocurrencia de su viejo y leal amigo y se resolvió a seguir el consejo. Era un paso audaz y temerario que, de fracasar, habría echado por tierra, en forma absoluta, todas las posibilidades ganadas con tanto sacrificio hasta ese momento, por lo que los demás nos quedamos esperando el resultado de la gestión "con el credo en la boca", como se dice vulgarmente.

Don Cornelio había sido profeta. El patriarca agradeció y se

excusó invocando su avanzada edad y los achaques propios de ella.

Conocido por los radicales el bello gesto de don Arturo, su adhesión a este político liberal quedó consagrada, comenzando ahora a actuar con un entusiasmo que tomó el color del rojo vivo. "¡Después de esto, con Alessandri hasta el fin!" —decían resueltos.

Pocos días antes de celebrarse el torneo, se produjo un acontecimiento que debía tener decisiva influencia en los resultados de la convención. El directorio general del partido demócrata, socavado hábilmente por la acción tenaz de los señores Guillermo Bañados, Juan Araya Escón y Manuel Guerra, hizo oficialmente suya la candidatura de don Arturo Alessandri y acordó que, previo el "saludo a la bandera" en la persona del presidente del partido, sus delegados debían votar cerradamente por don Arturo en todas las votaciones posteriores. Este acuerdo reforzó considerablemente las posibilidades de nuestro candidato y debilitó en igual forma las de su contendor.

Don Héctor Arancibia Laso, entretanto, se dedicó de lleno y con habilidad maestra a la tarea de asegurar los votos de los delegados de los demás partidos que, en gran número, empezaron a arribar a Santiago. Muchos de ellos, a quienes la secretaría electoral de don Eleodoro Yáñez les había financiado el viaje y su estada en la capital, fueron captados en las mismas estaciones de llegada, recién bajados del tren, por los emisarios de Arancibia, o lo fueron más adelante. Don Fidel Muñoz Rodríguez, al saber esto, bufaba de indignación.

Llegó, pues, el 25 de abril y el más franco optimismo se en-

cendía en nuestros corazones.

Se reunieron en el salón de honor del Congreso alrededor de mil doscientos delegados que llenaron completamente la amplia sala ofreciendo un espectáculo impresionante por su grandiosidad y entusiasmo. Como se había acordado previamente que el candidato que se eligiera debía obtener, por lo menos, el sesenta por ciento de los votos participantes, se necesitaba alcanzar la cifra de setecientos veinte para ser proclamado como triunfador. Se había acordado también que la primera votación fuera de

Se había acordado también que la primera votación fuera de "saludo a la bandera", es decir, que en ella los delegados de cada partido votaran por su correligionario más prominente. De este modo, los liberales deberían sufragar por don José María Valderrama, los radicales por don Armando Quezada Acharán, los demócratas por don Guillermo Bañados y los balmacedistas por don Belfor Fernández.

Practicado el escrutinio de esta primera votación, en la que don Arturo, conforme a lo dicho, no debía haber obtenido ni un solo voto, pudo advertirse con asombro que, sin embargo, resultaba favorecido con cuatrocientos sufragios.

Se produjo gran revuelo al conocerse este resultado, que ofrecía las características de lo imprevisto, de lo sorpresivo. Los partidarios de don Eleodoro Yáñez rasgaron sus vestiduras acusando de deslealtad a su contendor, pero, con mucha habilidad, sostuvieron, luego, que lo ocurrido, lejos de desalentarlos los llenaba de optimismo, porque era indudable que los partidarios de Alessandri habían vaciado en esa votación todos sus sufragios. Con este bábil argumento procuraban introducir derrotismo en las filas de nuestro candidato.

Pero, desgraciadamente para el señor Yáñez, la deslealtad no había jugado papel alguno en el asombroso resultado de la votación de "saludo a la bandera". Lo ocurrido era que los delegados más jóvenes e impetuosos, rebeldes a la disciplina partidista que los obligaba a participar en una votación estéril, quisieron anticiparse a sufragar por el candidato de sus afecciones, que se había adentrado en sus espíritus con la estatura del ídolo o del caudillo.

Se dio comienzo en seguida a la segunda votación, a la que siguió su escrutinio.

Era impresionante observar cómo en la lectura de los votos que se iban escrutando, se oía majaderamente el nombre de Alessandri y sólo, de vez en cuando, el nombre de Yáñez. Varios de los concurrentes, papel y lápiz en mano, llevábamos la cuenta exacta de los votos que se iban anunciando.

De improviso, salió de la galería, como un trueno anuncia-

dor de la victoria, un grito estentóreo: ¡Ya! ¡Ya!

Era el joven liberal, Rómulo Demuth Vallarino que, con más agilidad que todos los que estábamos llevando la cuenta, había anunciado el septingentésimo vigésimo voto en favor de don Arturo Alessandri, vale decir, el que marcaba el quórum de sesenta por ciento, el voto del triunfo.

Se produjo, entonces, una explosión de vítores y aplausos que estremeció el ambiente y, mientras una comisión se trasladaba a la casa de don Arturo para comunicarle el resultado e invitarlo a que viniera en el acto al salón de honor, continuó el escrutinio, el que arrojó finalmente más de ochocientos votos a su favor, en un total, como he dicho, de más o menos mil doscientos.

Cuando el candidato triunfante hizo su entrada a la sala, se produjo una verdadera apoteosis. Los convencionales gritaban hasta el paroxismo, se subían sobre las sillas, disparaban sus sombreros al aire, se abrazaban entre sí; era aquello un espectáculo de locura colectiva. Costó gran trabajo para que se hiciera silencio a fin de poder oir al triunfador.

Comenzó a hablar don Arturo con un acento que denotaba la más profunda emoción. Cada pasaje de su improvisado y magistral discurso fue recibido con delirantes ovaciones, las que sobrepasaron todo lo imaginable cuando evocó un episodio de la revolución francesa.

"En un momento inolvidable de su historia —dijo— la Fran"cia se sintió conmovida por aspiraciones e ideales nuevos. Un
"soplo de renovación, un grito de protesta cruzó su suelo de un
"extremo a otro. El edificio secular de sus instituciones políticas
"y sociales crujió desde sus cimientos en una vibración de re"forma, de sacudimiento y de vida. Cansada la masa inmensa,
"de los privilegios que constituían el beneficio de unos pocos, se
"levantó al grito de libertad, igualdad y fraternidad, echando así

" los cimientos de la democracia universal. Alarmado el rey por " los gritos destemplados de la multitud, volvió sin embargo a su " calma habitual a la voz halagüeña de un cortesano que le se-" ñalaba aquello simplemente como el bullicioso alarido de la ca-" nalla que pasa.

"Si el monarca, en vez de prestar oídos al cortesano, hubiera "sentido el alma de la Francia que rugía en aquellos alaridos, si "hubiera auscultado sus vibraciones que exigían libertad, igual- dad, fraternidad, habría ahorrado para su pueblo las sangrientas, las horrendas y dolorosas escenas del terror; sus conciudadanos, la posteridad y la humanidad entera, le habrían levantado un monumento perenne de gratitud y admiración, y habría "perpetuado el recuerdo de la redención pacífica y grande de un "pueblo tan grande como sus anhelos".

Finalizó su discurso con estas otras frases que provocaron la mayor explosión de entusiasmo colectivo que me ha tocado presenciar en mi vida:

"Ha sido costumbre oir a los que han tenido la satisfacción de " alcanzar el honor que ahora vosotros me discernís, que "no son " una amenaza para nadie".

"Mi lema es otro: quiero ser amenaza para los espíritus reac-"cionarios, para los que resisten toda reforma justa y necesaria; "ésos son los propagandistas del desconcierto y del trastorno.

"Yo quiero ser una amenaza para los que se alzan contra los principios de justicia y de derecho, quiero ser amenaza para todos aquellos que permanecen ciegos, sordos y mudos ante las evoluciones del momento histórico presente, sin apreciar las exigencias actuales para la grandeza de este país; quiero ser una amenaza para los que no saben amarlo y no son capaces de hacer ningún sacrificio por servirlo.

"Seré, finalmente, una amenaza para todos aquellos que no "comprenden el verdadero amor patrio y que, en vez de predicar "soluciones de armonía y de paz, van provocando divisiones y "sembrando odios, olvidándose de que el odio es estéril y que " sólo el amor es fuente de vida, simiente fecunda que hace la " prosperidad de los pueblos y la grandeza de las naciones". el Boix maquinalmente solvie el pupel. La fatiga acumulada ca

### tantos dias de intensa labor, y nerviosidade más las libaciones de EN PLENA CAMPAÑA

Al día siguiente mismo se organizaron los trabajos electorales, instalándose una secretaría general en los altos del edificio que hace la esquina nororiente formada por las calles Bandera y Santo Domingo, al al "omidia avo observado del quel adio

Don Arturo, previendo el inmenso trabajo que yo tendría que desarrollar, consideró del caso aumentar mi remuneración en forma estimuladora y, al efecto, me notificó de que en adelante ganaría seiscientos pesos mensuales, en lugar de los trescientos

que me pagaba desde que reemplacé a Becelski.

Le dí las gracias por su generosa resolución, pero le rogué que no insistiera en ella pues deseaba que ese aumento de sueldo pasara a la caja de la campaña como una modesta cooperación económica de mi parte. Mi jefe aceptó emocionado esta decisión, que prácticamente era una gota de agua en el mar, pero que revela-ba mi gran cariño hacia él.

Como en esta vida no todos los actos humanos tienen el mismo compás, su emoción fue de otro orden cuando una tarde, al regresar ambos de la quinta que poseía en La Cisterna, en donde había ofrecido un gran almuerzo a los convencionales que lo habían acompañado con sus votos, y en el que el entusiasmo doctrinario de los concurrentes se desarrolló entre copiosas libaciones, se dispuso a reconstituir su notable pieza oratoria de la convención, para los efectos de entregarla a la imprenta. Me hizo sentar premunido de abundante papel y comenzó a pasearse para recordar su inspiración y dictármela lo más ajustada posible al texto que habían escuchado los centenares de convencionales del 25 de abril.

A los pocos instantes del dictado, desperté con sobresalto a los gritos y ademanes de don Arturo que, al pedirme que le repitiera una frase que acababa de dictarme, se dio cuenta de que yo me hallaba profundamente dormido teniendo, sin embargo, el lápiz maquinalmente sobre el papel. La fatiga acumulada en tantos días de intensa labor y nerviosidad, más las libaciones de la fiesta de La Cisterna, me habían vencido, haciendo el sueño lo demás. Vuelto don Arturo a la calma, me invitó a comer. Después de una ligera cena, reanudamos la labor, pero esta vez sin contratiempos.

Tal como se esperaba, el diputado radical don Héctor Arancibia Laso fue designado "generalísimo" de la campaña. Desde el primer momento demostró ser un hábil y experto organizador que no descuidaba detalle alguno para que todo anduviera y resultara bien. A su lado y cada cual a cargo de alguna labor específica adecuada a su jerarquía y capacidad, estuvimos constantemente, entre otros, los señores Fernando Alessandri Rodríguez, Guillermo Bañados, Arcadio Meza, Arturo, Guillermo, Froilán y Carlos Arancibia Laso, Marcial López, Ricardo Morales Matus, Manuel Antonio Cruz, Juan Cánepa y yo. Como carecíamos de prensa, se resolvió arrendar una página de "El Mercurio" que nos sirviera durante toda la campaña, designándose a don Víctor Domingo Silva para que la dirigiera. El poeta, pese a su entusiasmo por la causa y a sus brillantes condiciones de escritor, pospuso la disciplina del trabajo a su incorregible bohemia y debió ser reemplazado a los pocos días por el periodista don Rafael Maluenda, quien sí que dirigió y administró maravillosamente el importante instrumento de lucha puesto en sus manos, el que fue denominado "Página de la Alianza Liberal".

Por primera vez en nuestras lides electorales se emplearon entonces dos medios de propaganda que continúan usándose hasta ahora. Se mandó a confeccionar un gran afiche en colores que representaba a un obrero enarbolando la bandera nacional, con una inscripción correspondiente al motivo. Por su parte, don Enrique Vergara Robles, a la sazón alto funcionario de la Dirección General de Correos y fanático partidario de don Arturo, concibió

la idea, y la realizó, de encargar la impresión de muchos miles de estampillas engomadas que ostentaban únicamente la figura del candidato y la leyenda "¡Alessandri, sí!", que fueron profusamente pegadas en los vidrios de las casas y tranvías, en los bares, casas comerciales y en todo sitio visitado por el público. Ambos medios de propaganda tuvieron gran aceptación.

Por su parte y mientras nuestra maquinaria electoral ya había sido echada a andar bajo la experta dirección del señor Arancibia Laso, la combinación política contraria, la Unión Nacional, constituida por los partidos liberal unionista, conservador y balmacedista unionista, celebró en mayo de 1920 su propia conven-

ción, es decir, un mes después de realizarse la nuestra.

Transcurridos tres días de agitado y estéril funcionamiento, la votación se circunscribió a los prestigiosos políticos liberales, señores Ismael Tocornal y Luis Barros Borgoño, resultando elegido este último, quien pasó a ser el contendor oficial de don Arturo Alessandri.

Tanto el señor Tocornal como su "manager", don Manuel Rivas Vicuña, quedaron resentidos por el resultado y esta circunstancia, como se verá más adelante, tuvo influencia decisiva en la

victoria final de don Arturo.

Durante el mes que transcurrió entre la convención de la Unión Nacional y el día de la elección presidencial, o sea, el 25 de junio de 1920, el país vivió en medio de una agitada y febril actividad política y electoral. Por primera vez, la masa obrera organizada tenía ingerencia en una lid trascendental y los gremios, entusiasmados hasta el frenesí por las promesas de redención social que contenía el programa de Alessandri, se agitaron extraordinariamente convirtiéndose en los mejores agentes de la propaganda de este candidato.

Al frente del movimiento político gremial se pusieron destacados dirigentes que actuaron con abnegación y dinamismo ilimitados. Recuerdo, entre tantos otros, al maestro pintor Faustino Villalón, tesorero de la Federación Obrera de Chile —la gran or-

ganización obrera de aquellos tiempos— que tenía bien ganada fama de hombre austero y honesto; a Enrique Díaz Vera, secretario general de la misma entidad; a Alejandro Morales, maquinista de los Ferrocarriles del Estado; a Luis Ayala, dirigente del gremio tranviario; a Rosario Grecco, presidente de los choferes de taxis; a María Oyarzún, una mujer valerosa y hábil, que recorría los barrios encendiendo la fe de los trabajadores por la causa y que, muchos años después, durante la presidencia de don Jorge Alessandri Rodríguez, iba a morir abandonada por todos en un cuarto miserable y casi a la intemperie, después de hacer infructuosas gestiones para conseguir una vivienda de la Corvi. En la zona del carbón dirigían el movimiento tres caudillos

que consiguieron imponerse sobre la masa obrera y manejarla a su antojo. Ellos eran Samuel Broughton, Guillermo Vidal y un joven procedente de las faenas de muelle de Talcahuano, que se singularizaba por su corpulencia y el enorme sombrero guarapón que usaba. Este joven llamaba además la atención por su brillante elocuencia y un grado de cultura que no era común entre los obreros, cultura que había adquirido pacientemente leyendo durante las noches después de su pesado y agotador trabajo. A este autodidacto, llamado Juan Pradenas Muñoz, se le verá más tarde ocupando los cargos de diputado, senador, ministro y, por último, el Consulado General de Chile en San Francisco de California.

El señor Pradenas Muñoz fue uno de los hombres clave de la campaña presidencial de 1920. Su fervor por la causa alessandrista, su talento y su valor indomable, hicieron el milagro de poner de pie, altivamente, a miles de obreros carboníferos que no ocultaban su decidido propósito de llegar hasta Santiago, cargados de dinamita, para defender el triunfo del señor Alessandri si sus enemigos pretendían escamotearlo.

El propio Pradenas, durante el lapso que ocupó la definición del triunfo de don Arturo, se trasladó a la capital y, durante un mes, durmió en una cama bajo la cual ocultaba un cajón repleto de explosivos.

Don Arturo Alessandri supo corresponder la lealtad del señor Pradenas Muñoz. Cuando éste poco después de la victoria de 1920, compitió con don Juan Antonio Ríos la diputación por Coronel, el presidente recién elegido lo favoreció con la influencia oficial.

El señor Ríos, sintiéndose agraviado, se convirtió, desde entonces, en un implacable enemigo político del señor Alessandri y este enojo duró hasta que, muchos años después, decidió don Arturo, como veremos más adelante, la elección de don Juan An-

tonio Ríos como Presidente de la República.

El destino final de los antagonistas de Coronel fue muy diverso. Mientras el señor Ríos llegó a la más alta magistratura del país, el señor Pradenas, viejo y enfermo, durante la administración de don Jorge Alessandri, paseaba por las calles su situación desmedrada. Viviendo de una miserable jubilación, lo encontré un día, en 1962, cuando venía de empeñar su reloj para poder pagar a un médico que lo atendiera.

—Ya ves —me dijo—. Este es el fruto de una vida entera al servicio del país. Esperaba tener una suerte mejor gracias a la ley que reajustó la jubilación de los ex parlamentarios. Pero el hijo de mi gran amigo ha ordenado que no se cumpla esta ley. ¡Qué le vamos a hacer!

Entre todos los mencionados, era, sin duda, Rosario Grecco, el dirigente que, sin perjuicio de su abnegada labor en favor de la causa, se prestaba a jocosos y risueños comentarios por sus características singulares. Era un viejo italiano avecindado en Chile, gordo y macizo, que con voz de trueno se expresaba medio en castellano, medio en la lengua de su país de origen. De toscas facciones, sus enormes mandíbulas competían con dos labios que más parecían riñones por su grosor y color amoratado, motivo más que suficiente para que el ingenio chileno lo apodara "El boca de señorita", como se le llamaba sin despertar su enojo. ¡Qué iba a enojarse, cuando tenía un alma de niño y las lágrimas afloraban fácilmente a sus ojos pequeños ante cualquiera circunstancia emocional!

La figura de Grecco contrastaba con la de Alejandro Morales, el maquinista de los ferrocarriles. Chiquito y rechoncho, de tez lampiña, cabello recortado a la alemana, no reía nunca, hablaba poco y hacía mucho. Manejaba dictatorialmente a su gremio, el cual sólo esperaba sus órdenes para suspender actividades en cualquier momento en que fuera necesario hacerlo para bien de la campaña.

Por aquellos días estaba muy en boga en el país y en el mundo entero una canción mexicana, el "Cielito lindo", que se había adentrado en los espíritus por su bella y pegajosa melodía. No faltó un entusiasta alessandrista que, adaptándola al momento político chileno, la convirtiera en el himno oficial de la campaña alian-

cista. Para tal efecto, el coro de la canción, que decía:

"Sí, ay, ay, ay, canta y no llores, que yo te daré la esencia, cielito lindo, de mis amores".

fue reemplazado por este otro:

"Sí, ay, ay, ay, Burro Borgoño, aguárdate que Alessandri, cielito lindo, te baje el moño".

El pueblo, la masa, cantaba estas estrofas con entusiasmo y deleite. En cualquier parte en que se juntara un grupo de alessandristas, el "cielito lindo" brotaba de las gargantas como una forma de reafirmar la fe, como un anticipo de victoria. Todavía, los viejos alessandristas no podemos oir los acordes de esa música inolvidable, sin experimentar la más viva emoción.

Ese mes de campaña fue superior a mis fuerzas, pero no cedí un instante. Llegaba a mi casa todas las noches sólo para dormir unas cuantas horas y volver nuevamente a la secretaría, en donde apenas contaba con algunos minutos para almorzar y comer. Pero, pese a mi juventud, a mi espléndido estado físico y a mi delirante entusiasmo, al final, sin embargo, me sentí con la salud bastante quebrantada por una peligrosa debilidad que me obligó a ponerme en manos de un médico y a ingerir diariamente grandes cucharadas de un notable remedio casero que consistía en un jarabe hecho con caracoles, a los que se trituraba con caparazón y todo y que, tal vez, por el calcio que contenía, contribuyó a que recuperara las fuerzas gastadas.

En los últimos días de la campaña fui enviado a Curicó, en compañía de Hernán Cuevas, para que dirigiéramos en mi pueblo natal la elección del 25 de junio. La misión era difícil de cumplir porque los partidos contrarios contaban ahí con una indiscutible mayoría. No obstante esta circunstancia, nuestra labor fue eficiente, por lo que dejé en ese pueblo grandes amigos y admiradores que, pocos años después, serían los propulsores de mi ca-

rrera política.

El día de la elección y una vez terminados los escrutinios, regresé a Santiago ansioso de conocer los resultados generales producidos en todo el país. En aquel tiempo no había radiodifusoras, de modo que había que atenerse a las noticias telegráficas y éstas

eran incompletas y defectuosas.

Me encontré en Santiago con la desagradable sorpresa de que el resultado de las urnas era incierto para ambos candidatos. Vigente aún la Constitución del 33, la elección de Presidente de la República no se hacía por voto directo, sino mediante el sistema de electores. Nadie votó, pues, por Alessandri o por Barros Borgoño, sino que por personeros de cualquiera de los dos, que tenían la denominación de electores de presidente. Estos, a su vez, deberían decidir oportunamente quién sería el nuevo mandatario de la nación. Este sistema era pernicioso, cuando menos para la tranquilidad de los candidatos, pues no podía descartarse la posibilidad de que algún elector de presidente cambiara de opinión después de elegido. A este cambio intempestivo de opinión de dos

electores se debió, según rezan las crónicas, el triunfo de don Federico Errázuriz Echaurren sobre don Vicente Reyes.

Me encontré, pues, con la noticia de que tanto la Unión Nacional como la Alianza Liberal reclamaban de numerosos vicios y abusos cometidos el día de la elección, de manera que, como no podía establecerse desde luego cuáles reclamaciones serían aceptadas y cuáles rechazadas, era imposible saber cuál de los candidatos había obtenido mayor número de electores, si don Arturo o don Luis Barros.

De acuerdo con los preceptos constitucionales de la época le correspondía al Congreso Nacional en pleno calificar la elección y resolver las reclamaciones. Sobre la base de que en el Parlamento había una nítida mayoría de congresales de tendencia unionista, ocurrió que las huestes alessandristas, fuertes en su creencia de que habían triunfado en las urnas, adquirieron el convencimiento de que la victoria le sería arrebatada a su caudillo y se dispusieron a defender bravamente sus derechos.

Se hizo público, entonces, el propósito de llegar hasta la revolución si era necesario, y los dirigentes obreros comenzaron una activísima campaña entre los gremios destinada a producir un paro general de las actividades del trabajo, como manera de presionar para que se respetara el triunfo de don Arturo Alessandri. La acción del alessandrismo en el campo revolucionario no respetó ni siquiera los cuarteles militares. Noche a noche, algunos suboficiales, vestidos de paisano, venían a casa de don Arturo a co-municarnos el estado de su labor proselitista entre la tropa. Uno de ellos, tal vez el más decidido, Víctor Alcaide Espiñeira, fue sorprendido por la jefatura de su unidad en esa labor. Se le encerró en un calabozo y se le golpeó inhumanamente para arrancarle informaciones acerca de las personas que lo habían instigado a actuar revolucionariamente. Por cierto que sufrió con estoicidad el castigo y nada dijo. A la mañana siguiente se presentó en casa de don Arturo y, sin decirme una palabra, se levantó la ropa y me exhibió su espalda desnuda cubierta de llagas producidas por los azotes y golpes que recibió. Eliminado del ejército después de la paliza, iba ahora a reiterarnos su fe en el triunfo y su decisión de continuar luchando hasta el fin. Víctor Alcaide acompañó a don Arturo durante el resto de su vida, con una lealtad y una abnegación que constituyen un ejemplo de cómo deben practicarse estas virtudes.

Por su parte, los unionistas no perdían el tiempo y, usando de su influencia en el gobierno y en los tribunales, empleaban toda clase de armas en nuestra contra.

Se ideó, por ejemplo, el famoso proceso de la I.W.W., en Valparaíso, institución anarquista cuyos dirigentes fueron perseguidos y encarcelados por sus ideas, dando margen a que se detuviera también a otros líderes obreros que nada tenían que ver con el anarquismo.

En Santiago, el discutido magistrado, don José Astorquiza, instauró el llamado "proceso de los subversivos", que también condujo a la cárcel a connotados dirigentes políticos, obreros y estudiantiles. Entre ellos cayó Domingo Gómez Rojas, mi compañero de estudios en el Liceo de Aplicación. Poeta, soñador, de un alma noble v tierna como no he conocido otra, profundamente idealista, Gómez Rojas era incapaz de hacerle daño a nadie. Físicamente débil, vivía sin embargo, lleno de optimismo en medio de su pobreza franciscana. Siempre lo vi con un mismo terno gris, pues no tenía otro, y usaba corbata negra como su bigotillo inadecuado para un estudiante de humanidades. No salió vivo de la cárcel. Enfermo del pulmón y atacado por la locura, se le trató sin misericordia, llegándose hasta el sadismo de inundarle con agua su celda, en pleno invierno. Los golpes, las privaciones y el frío apresuraron el desenlace de un proceso tuberculoso antiguo y perturbaron su mente, hasta hacerlo morir en la Casa de Orates de Santiago.

Los funerales de Domingo Gómez Rojas dieron lugar a una imponente manifestación de masas en la que se distribuyó profu-

samente una hojita impresa que contenía su retrato y su "Miserere", escrito poco antes de morir:

"El amor, la amistad, lo que se quiere, morirán con nosotros, Miserere. La belleza del mundo y lo que fuere, también tendrán su muerte, Miserere.

"La tierra misma lentamente muere con los astros lejanos, Miserere.
Y hasta quizás la muerte que nos hiere, tendrá también su muerte, Miserere".

En el sepelio se hicieron presentes varios hombres disfrazados. Eran perseguidos políticos que deseando acompañar al mártir de la causa hasta su última morada, se habían desfigurado para despistar a la policía que los buscaba afanosamente. Sin embargo, uno de estos valientes subió a la tribuna y pronunció un sentido discurso. Muchos lo reconocieron por la voz. Era Santiago Labarca, que llevaba cubierto su rostro por luengas barbas. Cuando los agentes de investigaciones se dieron cuenta del golpe de audacia del connotado dirigente estudiantil, éste ya se había escabullido entre la inmensa multitud.

Aparte le los injustos procesos recordados, se asaltó e incendió el local de la Federación Obrera de Punta Arenas, con motivo de una huelga, muriendo numerosos obreros por efecto de las balas o del fuego.

Y en Santiago, como para ponerle un broche digno de la saña con que se perseguía a los partidarios de Alessandri, fue asaltado y destruido por una turba de jóvenes distinguidos el simpático local de la Federación de Estudiantes, que se hallaba situado en los altos de un hermoso edificio que había entonces en la calle Ahumada, entre Moneda y Alameda. Esa turba, ebria de furor político que disfrazaba con el supuesto sentimiento patrio herido

por el anhelo de la juventud universitaria de poner honroso término a nuestro conflicto con el Perú, se abalanzó sobre el local obedeciendo las órdenes de un Undurraga Fernández que enarbolaba una bandera chilena con sus manos. Despedazaron completamente el menaje del club estudiantil tirando sus restos a la calle desde lo alto de los balcones. Aquellos vándalos no respetaron nada, ni siquiera los libros y obras de arte que alhajaban el local. El piano, un hermoso piano de cola que había en el hall, usado frecuentemente por los estudiantes del Conservatorio, futuros valores del arte nacional, fue despedazado a hachazos. Sólo faltó el incendio. Tal vez no convenía cometer este otro acto de barbarie. Ninguno de los asaltantes sabía a ciencia cierta quién era el dueño del edificio y, a lo mejor, era de sus propias filas políticas.

A continuación de este acto de salvajismo, sólo comparable con el que muchos años más tarde realizaran las huestes del justicialismo al destruir el Jockey Club de Buenos Aires, con la diferencia de que esta barbaridad fue precedida por el asesinato cobarde de varios peronistas masacrados por bombas de tiempo, a continuación, digo, se dio comienzo a la tarea de perseguir a los dirigentes de la Federación y no a los asaltantes de su local. Se impartieron terminantes órdenes de detención contra los hermanos Juan y Pedro Gandulfo, Alfredo Demaría, Daniel Schweitzer, Juan Chiorrini, los hermanos Soto Rengifo, etc., todos los cuales eran líderes del movimiento popular de emancipación social.

Pero no fue esto todo. Se redobló hasta el paroxismo la campaña de difamación contra don Arturo Alessandri. Agotados todos los denuestos con que la prensa unionista lo había zaherido durante toda la campaña, sólo faltaba decirle que era ladrón y traidor a la patria. Pues se lo dijeron. "El Diario Ilustrado", en grandes caracteres y a todo el ancho de su primera página, lo acusó de haber estafado al Banco de Chile vendiendo unas acciones que le había dado en garantía.

El efecto del impacto fue terrible porque la acusación tenía

apariencias de verosimilitud. Pero don Arturo, lejos de amilanarse y seguro de que en esta incidencia había procedido con toda corrección, explicó públicamente el caso y se querelló contra la institución bancaria que se había prestado para hacer el chantaje. Pasado un tiempo, el juicio fue fallado por los tribunales, los que condenaron al Banco de Chile a pagarle a don Arturo Alessandri una indemnización de un millón de pesos que, en aquellos años, era una suma nada despreciable.

Faltaba el otro golpe calculado para pulverizar al candidato aliancista. No se dejó esperar. Un señor Serrano, marino en retiro, afirmó, entonces, desde las columnas del mismo "El Diario Ilustrado", que don Arturo Alessandri había recibido gruesas sumas de dinero del Perú para financiar su campaña. Esta acusación era de una gravedad inusitada, pues en aquel tiempo nuestras relaciones diplomáticas con la vecina república se hallaban interrumpidas, estando pendiente la disputa sobre el dominio de Tacna y Arica y candente la posibilidad de una nueva guerra contra ese país. De este modo, don Arturo Alessandri aparecía recibiendo dinero del enemigo, vendido a él, traicionando a su patria, y ello era bastante motivo para descalificarlo como candidato a la presidencia de Chile.

Sin embargo, la opinión pública, que difícilmente se equivoca en sus apreciaciones y juicios, rechazó de plano tan infame aserto. ¡Era ya demasiado! La impostura se deshizo sola, como globo de jabón en el aire y sólo sirvió para vigorizar todavía más el enardecimiento del alessandrismo.

Pero un hijo de la víctima de la calumnia, Hernán Alessandri Rodríguez, entonces estudiante de medicina, mocetón alto y fornido y por añadidura muy aficionado al box, que practicaba con buen éxito, no se conformó con el veredicto de la opinión pública y se propuso castigar con sus propias manos al calumniador de su padre. Me pidió que lo acompañara en la aventura, sólo para que diera aviso en caso de producirse alguna emergencia grave.

Ni Hernán ni yo conocíamos al señor Serrano, ni siquiera de vista, pero lo suponíamos, dada su condición de ex marino, un hombre lleno de vigor, tan capaz de medirse físicamente con otro, como capaz había sido de afirmar bajo su nombre y rúbrica el

tremendo cargo contra el candidato del pueblo.

Llegamos a la casa de Serrano, que se hallaba en la calle Huérfanos al llegar a la de Cienfuegos, golpeamos y preguntamos por él. Apareció entonces un anciano decrépito y enfermo que no habría sido capaz de medirse con un niño de diez años y que nos dijo, en actitud desafiante, ser la persona a la que buscábamos. A Hernán no le quedó otro camino que el de reirse y mandar al pobre viejo a mala parte, con varios adjetivos que, por poco, no le provocaron una apoplejía.

Entretanto, una inmensa poblada se reunía todas las tardes en la Alameda frente a la casa de don Arturo, en espera de noticias y en franca disposición de ánimo para defender a su caudillo. Diariamente, la multitud no se movía de ahí, cualquiera fuera la hora, hasta que el candidato hacía uso de la palabra para decir cualquiera cosa. Los discursos de "El león" eran coronados con cerradas ovaciones y también con millares de disparos al aire hechos con las más variadas armas de fuego, como anticipo de la decisión que tenía el pueblo de defender bravamente los resultados de la elección. Y esos disparos se hacían a pesar de que, Alameda por medio, siempre había estacionada gran cantidad de tropa de ejército y de carabineros en previsión de un posible ataque de las pobladas contra la Moneda.

Paralelamente a esta grave situación interna, se había agudizado el conflicto internacional. El Ministro de la Guerra, don Ladislao Errázuriz Lazcano, en conocimiento de que el Perú estaba concentrando tropas en la frontera con Chile, ordenó la movilización de nuestro ejército, el cual fue llevado a Tacna. La medida produjo gran revuelo, pues se dijo que era innecesaria y que ella sólo tenía un móvil político, el de alejar las tropas de Santiago que se suponía, y con razón, eran en su gran mayoría ales-

sandristas. No faltó quien ridiculizara la movilización denominándola "la guerra de Ladislao".

Si el propósito que se tuvo en vista al hacer ese movimiento de los efectivos militares fue efectivamente el de conjurar una sublevación del ejército en el caso de que la elección presidencial favoreciera en definitiva al señor Barros Borgoño, tal propósito habría resultado completamente ineficaz, porque en los conciliábulos militares del campamento de Tacna no se hablaba de otra cosa que del proyecto de avanzar contra Santiago para hacer respetar por la fuerza el triunfo de don Arturo Alessandri.

En todo el país se vivió en constante zozobra por aquellos días, pues habría bastado una chispa, una bala desviada, para que se produjera una masacre y, luego, una sangrienta revolución. Los

ánimos estaban muy alterados.

Con todo, una vez más se abrió paso el tradicional buen sentido de los chilenos. A instancias de personas patriotas y un tanto alejadas del apasionamiento de la lucha, como don Ismael Tocornal, el político derrotado por don Luis Barros Borgoño en la convención unionista, los bandos acordaron la formación de un tribunal de honor que, con amplios poderes, dirimiera el problema presidencial.

Este tribunal quedó compuesto por los señores Fernando Lazcano, presidente del Senado; Ramón Briones Luco, presidente de la Cámara de Diputados; los ex vicepresidentes de la República, señores Emiliano Figueroa Larraín e Ismael Tocornal; y los señores Guillermo Subercaseaux Pérez, profesor universitario, Armando Quezada Acharán, senador, y Luis Barriga, ex Ministro de la Corte Suprema.

A la simple vista, el tribunal aparecía con mayoría unionista, pero don Arturo tenía absoluta fe en la ecuanimidad de la mayoría de sus miembros y esperaba confiado su fallo.

El pueblo no compartía la confianza de su candidato, de modo que redobló sus esfuerzos preparatorios de un paro revolucionario que debía estallar tan pronto se conociera el veredicto desfavorable del tribunal de honor.

Así las cosas, una tarde se supo que el tribunal se había desintegrado y que, por consiguiente, no habría fallo de ninguna naturaleza volviendo el proceso electoral a su fase del día siguiente al 25 de junio, o sea, quedaría nuevamente entregado a la resolución de la mayoría contraria del Congreso Pleno. El incendio tan temido estuvo a punto de producirse y sólo fue posible evitarlo gracias a la rápida y oportuna intervención de don José Pedro Alessandri, quien, por sus vínculos familiares y de fortuna, se llevaba bien con los más conspicuos dirigentes de la Unión Nacional.

En el último momento de ese día debí correr a la Estación Alameda para impedir que partieran en el tren nocturno los caudillos obreros que llevaban al sur la orden de paro general revolucionario. Trabajo me costó convencerlos de que ya no era necesaria la medida por haberse solucionado la dificultad del tribu-

nal de honor.

### EL TRIUNFO

El 30 de septiembre de 1920, por fin, el tribunal de honor dictó su fallo favoreciendo a don Arturo Alessandri por estrechísimo margen. Falladas una a una las reclamaciones interpuestas, resultaron 177 electores para don Arturo y 176 para don Luis Barros Borgoño. Como ninguna de estas cifras constituía mayoría absoluta, el tribunal declaró que "el señor Alessandri resultaba con más derecho para considerarlo como el que habría sido elegido".

El fallo, muy diplomático y vaselinado, como se ve, era en todo caso decisivo y a él debía atenerse, y se atuvo, el Congreso Pleno para proclamar a don Arturo Alessandri Palma como pre-

sidente electo de Chile.

La pesadilla había pasado y ya no habría revolución.

Como entonces no existían las radiodifusoras, la noticia hubo que comunicarla por telégrafo a todos los confines del país. Yo había alentado la convicción de que el fallo tenía que serle favorable a mi candidato, de modo que el 30 de septiembre tenía listos desde temprano los telegramas anunciadores de la victoria. En su texto sólo había dejado en blanco el espacio para el número de electores reconocido a cada candidato. De este modo, después de colocar en cada uno las cifras 177 y 176, los despaché al telégrafo. Mi optimismo y previsión fueron muy celebrados.

Después de participar esa noche inolvidable del regocijo del círculo en que vivía y de la euforia popular que se desbordó por calles y plazas a los acordes de "Cielito lindo", me retiré muy tarde a descansar y dormí como un ángel, envuelto en nubes de dicha.

### EL CORAZON TAMBIEN TIENE SUS DERECHOS

Al día siguiente temprano, desvanecida ya la zozobra en que había vivido a causa de la incertidumbre del fallo, pensé en los hermosos ojitos de la niña de mis ensueños que, de seguro, ya estaría en el balcón esperando que llegara su triunfador.

Algún tiempo antes había conocido a esa bellísima rubia con

trenzas de oro, que residía a una cuadra de distancia de mi hogar y con la que juré tendría que casarme, el día mismo en que la vi por primera vez. Era la menor de las hijas del malogrado médico don Federico Gabler Coester, distinguido facultativo muy apreciado por sus relaciones y su vasta clientela, fallecido a temprana edad y cuando recién había introducido en el país, después de su estada en Europa, la sensacional reacción Wasermann.

Cuando conocí a la chica, que se llamaba Juanita, era apenas una niña de quince años, alumna del Liceo de Niñas N.º 1, situado justamente al lado del Curso de Leyes, que funcionaba en-La pezadilla había pasado y ya no habría revolución.

tonces en un viejo edificio de la calle Compañía esquina de Teatinos, que ya no existe.

Durante un año, después de verla por primera vez y sentirme arrobado por su belleza, me dediqué a seguirla, para cuyo efecto todas las mañanas de Dios la esperaba pacientemente cerca de su casa y subía junto con ella en el mismo tranvía que nos conducía a ambos a nuestras respectivas clases. El exagerado respeto que entonces se sentía hacia la mujer impedía hablarla sin ser previamente presentado, de modo que nuestro "pololeo" se reducía a esa diaria y "casual" compañía del tranvía y a las miraditas y sonrisas que hablaban sin palabras. Después de un año de sufrir la tortura del sistema, conseguí que una amiga común me la presentara y continuó entonces el idilio hasta terminar en el altar.

Como decía, aquel 1.º de octubre de 1920, en una mañana hermosa para mí hasta por el sol brillante que alumbraba, llegué al pie del balcón de mi amada para recibir sus felicitaciones a la dis-

tancia, pues aún no me era permitido visitar su casa.

En aquellos tiempos estas cosas se estilaban todavía en forma muy distinta a la de ahora. En la actualidad, es muy natural que los muchachos y las jóvenes se presenten directamente, sin intermediarios ni formulismo. Actúan después con libertad casi absoluta, salen solos, a pie o en automóvil, frecuentan las boites y restaurantes e, incluso, se alejan solos de la ciudad y los padres deben quedarse en casa confiando en los santos milagrosos. . En mi tiempo, la novia que salía con su joven debía ser acompañada por alguien o no salía sencillamente, por cuya razón era difícil que se produjeran excesos que terminan por marchitar el amor y extinguir la ilusión, que son la clave del matrimonio.

Como muchos de mi época, tuve la suerte de ser el único novio de la que más tarde fuera mi esposa. Empleando una vieja expresión, "la saqué del colegio para casarme con ella", explicación suficiente para comprender que ella y yo llegamos al altar envueltos en la más dulce y bella ilusión. Por eso, por la forma de iniciar nuestra vida común, pudimos organizar después un hogar que, pese a toda clase de quebrantos, a las adversidades, a las derrotas, a la miseria y a toda clase de circunstancias desgraciadas, adquirió consistencia granítica y sólo ha de romperse, cuando Dios lo quiera, al golpe inexorable de la muerte.

#### PREMIO INESPERADO

Pasados los primeras días de la euforia del triunfo, don Arturo se dispuso a visitar a sus amigos de provincias, que reclamaban su presencia para agasajarlo y también... para pedirle algunas cositas que esperaban de su gobierno.

El primer viaje lo hizo a Rancagua y anoto el hecho porque fue en esta ciudad donde alumbró en aquella oportunidad el sol

de mi destino.

En el hotel en que alojamos, mi pieza se encontraba vecina a la de don Arturo, a la que servía de pasaje o pasadizo, de modo que el presidente electo debía pasar necesariamente por ella para llegar hasta la suya. Sintiéndome algo indispuesto, me excusé de asistir al banquete que en la noche se ofrecía al triunfador y, temprano, me metí en la cama.

Cuando regresó el presidente, después de la manifestación, yo estaba todavía despierto. Se acercó a mi lecho, me preguntó cómo me sentía y, luego, sentándose a los pies de mi cama, me

dijo pausadamente:

—He pensado mucho en la persona que tengo que nombrar para la Secretaría de la Presidencia. Para qué le digo la de empeños que he recibido. Lucho Aldunate quiere que le nombre a uno de sus hijos; Belfor Fernández me pide lo mismo para el suyo y mi hermano José Pedro tiene también un candidato.

-Nada más fácil que escoger entre ellos al mejor -le dije-.

Todos deben ser buenos.

-Ya he escogido -me repuso don Arturo-, lo he escogido a Ud. porque nadie me conoce mejor y con ninguno puedo ave-

nirme mejor que con Ud. Este es un puesto de la mayor confianza y yo la tengo entera en Ud. Además, hombre, Ud. es el único que conoce bien a mis partidarios de todo el país y necesito a alguien que los atienda por mí, ya que yo no podré ocuparme de todo en la Moneda. De manera que ya lo sabe, Ud. será el Secretario de la Presidencia.

Huelga decir que me fue harto difícil reprimir mi alegría ante una designación que realmente no esperaba después de conocer la opinión de mi difunto padre. Indudablemente, estaba en la conveniencia de don Arturo mi nombramiento, ya que alguien que viniera de fuera de la casa no estaría familiarizado con tantos detalles que, en conjunto, constituían la manera de vivir del hombre público. Por otra parte, el presidente necesitaba conservar el fervor de sus amigos, lo que no podría conseguir si no los atendía debidamente y esto le sería bien difícil hacerlo debido a los múltiples problemas que ahora absorberían su tiempo. La solución, pues, no podía ser otra que tenerme a la mano para este efecto, ya que yo conocía a todos los amigos del nuevo mandatario tan bien como él. Pero para esto, podía haberme dejado en un puesto de segundo orden y haber nombrado secretario a una persona de mayor figuración. El preferirme a mí, había que reconocerlo, era un hermoso gesto y yo se lo agradecí a don Arturo desde lo más profundo de mi ser. Mi suprema e íntima aspiración quedaba, pues, plenamente satisfecha.

# EN GIRA POR EL NORTE

De regreso de Rancagua y Sewell, en donde visitamos el mineral de "El Teniente", imponiéndonos de las espléndidas condiciones de vida de sus empleados y obreros al compararlas con las que sufrían los asalariados en otras empresas, que impresionaron gratamente a don Arturo, se comenzó a preparar una gira por el norte del país, la que se realizó a bordo de "El Imperial",

viejo, pero cómodo barco puesto gentilmente a disposición del presidente electo por la Compañía Sudamericana de Vapores, en forma enteramente gratuita.

Una numerosa comitiva de parlamentarios, dirigentes políti-cos y obreros y un grupo de periodistas, se embarcó en Valparaí-so junto con don Arturo. Por supuesto, yo integraba también la comitiva, llevando además, al joven Germán Venegas Ruiz, que me había servido como ayudante durante toda la campaña elec-toral, trabajando con entusiasmo y abnegación, por lo que estimé

que este viaje era un merecido premio para él.

La gira fue todo un éxito. Estuvimos en Arica, Tacna, Iquique, Tocopilla, Taltal, Antofagasta, Chuquicamata, Copiapó, La Serena y Ovalle. En todas partes el presidente fue recibido por grandes multitudes que lo aclamaron frenéticamente. Hubo necesidad de rechazar muchos banquetes por falta material de tiem-po y de designar un personal especial que se hiciera cargo de los numerosos obsequios que la generosidad de la gente hizo llegar al nuevo mandatario de Chile.

En Tacna, al pasar por el campamento del ejército moviliza-do, ocurrió algo impresionante. Miles de soldados corrieron en tropel, desordenadamente, en dirección al camino por donde pasaba don Arturo, vivándolo con clamoroso entusiasmo. Nos llamó especialmente la atención el hecho de que todos ellos llevaban en sus gorras un pequeño retrato de Alessandri. Algunos jefes nos dijeron que esos retratos los tenían desde mucho antes que el tribunal de honor fallara la elección, con lo que vinimos a confir-mar las conjeturas que se habían hecho en Santiago acerca de

la disposición de ánimo en que se hallaba esa tropa.

Cuando veníamos en tren desde Iquique al sur, me ocurrió el segundo de los graves accidentes que he sufrido en mi vida. Al pasar de un vagón a otro, en circunstancias que el tren había to-mado velocidad bajando una cuesta, perdí el equilibrio e intro-duje una pierna en el vacío entre las dos plataformas. Un palan-quero apostado en una de ellas me cogió rápidamente levantán-

dome e impidiendo que cayera entre las ruedas. Todo esto ocurrió en un tiempo tan breve que, sólo después de estar a salvo, vine a apreciar el grave peligro que había corrido y me desmayé. Gracias a Dios y al generoso palanquero, todo no pasó de un susto mayúsculo.

Aparte de una graciosa intriga que armamos a bordo y que terminó con un conato de duelo entre el capitán don Pedro Alva-rez Salamanca y el joven periodista don Benjamín Cohen, reconciliados antes de batirse al confesarles por nuestra parte la bribo-nada de que los habíamos hecho víctimas, aparte de esta picardía,

dos graciosas anécdotas se produjeron durante el viaje. El héroe de la primera fue don Pedro Rivas Vicuña, uno de los diputados de la comitiva. Como yo no lo conocía intimamente, me extrañaba que una persona de aspecto tan antipático como el que tenía este caballero, gozara del aprecio y la simpatía que, tanto el presidente como la plana mayor, le dispensaban ampliamente. La explicación me la dio el tiempo, pues don Pedro era un hombre excepcionalmente inteligente, hábil, culto y, además, gracioso.

Me había dado cuenta de que nuestro héroe - "Perico", como lo llamaban sus íntimos— venía desde Iquique al sur pronuncian-do el mismo discurso, como quien dice repitiendo un disco que, a no dudarlo, había preparado en Santiago para ser dicho durante toda la gira. En el tal discurso, que por lo demás era magnífico, su autor hacía un brillante paralelo entre los progresos de la ciencia y el avance de la justicia social operados en el mundo. La pólvora, la imprenta, el ferrocarril, la navegación a vapor, la luz eléctrica, la radiotelefonía y todas las demás conquistas de la inteligencia humana desfilaron en los banquetes de la gira a través de las "improvisaciones" del diputado Rivas.

Cansados de oirle repetir el mismo discurso, que para los dis-tintos auditorios era, sin embargo, una novedad, se me ocurrió hacerla una broma y fijé la ciudad de Ovalle, última en que es-taríamos, para desarrollarla con la complicidad de don Héctor

Arancibia Laso, que era un hombre que tenía mucho sentido del humor.

Así, pues, en el gran banquete realizado en esa ciudad, tan pronto como el orador que lo ofreció dejó la palabra, grité semi-escondido desde la mesa del pellejo: ¡Que hable el "generalísimo" Arancibia Laso!

Mi insinuación encontró entusiasta acogida entre los comen-

Mi insinuación encontró entusiasta acogida entre los comensales y don Héctor Arancibia tuvo que ponerse de pie, en medio de los aplausos de la enorme concurrencia. Conforme a lo convenido, o mejor dicho, a lo conspirado, pronunció textualmente el mismísimo discurso de don Pedro Rivas Vicuña que, como todos los de la comitiva, se sabía ya de memoria. Los ovallinos aplaudieron a rabiar, pues, como ya lo he dicho, el discurso era muy bueno y ellos no estaban en el secreto de la broma. Entre tanto, yo miraba al verdadero autor, que iba poniéndose pálido en forma gradual.

Acallados los aplausos, volví a gritar, pero esta vez: ¡Que hable el diputado Rivas Vicuña! Por cierto que esta nueva insinuación fue también entusiastamente acogida y nuestra víctima, naturalmente de muy mala gana, se puso de pie y comenzó a hablar. Como ahora la improvisación fue real y tuvo necesariamente que apartarse de su tema favorito, le resultó pésima y yo llegué a arrepentirme de la broma.

El personaje central de la otra anécdota, desgraciadamente, fui yo mismo. Cuando navegábamos rumbo a Arica, se me ocurrió burlarme de mi compañero de camarote, el joven Venegas Ruiz, espolvoreándole el fondo de su bacinica con una buena porción de sal de fruta. Esperé la noche para reirme con el resultado.

La víctima de la gracia usó el artefacto y no pudo contener un grito de espanto al ver que sus orines hervían y se levantaban con fuerza dentro del tiesto. Le expresé, entonces, mi sorpresa y sentimiento, agregándole que en mi opinión el caso era muy grave porque sabía de un señor que, al ocurrirle lo mismo, falleció dos días después. Sin terminar de oirme, el pobre Venegas salió disparado del camarote en busca del médico del barco que, por cierto, lo calmó al descubrirle la superchería.

Pero, como dice el refrán, donde las dan las toman y mi compañero supo tomar la condigna revancha. En efecto, pocos días después, mientras me hacía la toilette, observé que el cabello se me estaba poniendo rubio. Lo atribuí a un efecto del aire de mar. A medida que continuábamos el viaje, el color de mi pelo iba subiendo de tono y llegó un día en que se puso casi colorín, lo que me hizo entrar en sospechas. Dí con la clave al establecer que el vengativo Venegas había vaciado un frasco de agua oxigenada en el agua de Colonia que yo usaba para frotarme el cabello. Debí celebrar la broma, porque en realidad era ingeniosa, pero no pude evitar la tremenda sorpresa que sufrieron mi madre y mi novia al verme regresar después a Santiago con el pelo completamente roizo. Manue Santuentes Educations Mile M. oxifor and total on allow, quien trans con materime en forest muy cordint, me

## rese en possión de de la contracta y sucretaria y sucretaria y sucretaria ouro ten-

Terminada la gira, comenzaron los preparativos para la transmisión del mando presidencial, la cual se verificó con el ceremonial de rigor y en medio de enorme entusiasmo popular.

soro que el texto original de la Constitución Política del Estador

El día anterior al fausto acontecimiento vi cumplida la promesa que me había hecho don Arturo en Rancagua porque se extendió mi nombramiento para el cargo que, en aquel tiempo, no tenía la ostentosa denominación de Secretario General de Gobierno, sino la muy modesta de Oficial del Despacho de la Presidencia de la República. Mi sueldo, ahora fiscal, subió a mil pesos mensuales. ¡Toda una fortuna! Y, como si ello fuera todavía poco, debí, por imposición del protocolo, asistir a la ceremonia de la transmisión vestido de jaquet y sombrero de pelo, prendas que mi juventud y mi modesta posición social no me habían permitido usar hasta entonces. h circula als obsidered mass am obsi

Esa tarde llegó a mis oídos el comentario sobre una frase que

habría pronunciado don Juan Luis Sanfuentes cuando, después de entregarle la banda presidencial a don Arturo, salía del Congreso en medio de las rechiflas del pueblo:

—Si a mí me despiden en esta forma, a Alessandri lo van a sacar a patadas.

Semejante vaticinio me pareció que era fruto de la animosidad personal de Sanfuentes contra el triunfador. Era absurdo pensar que pudiera cumplirse tan ingrato pronóstico, ya que ahí es-taba el pueblo en masa, eufórico de cariño y adhesión hacia el nuevo mandatario. Sin embargo, cuatro años después, debí recordar la profesía de don Juan Luis y reflexionar hondamente sobre las veleidades de la política.

Al día siguiente de la ceremonia llegué muy de mañana a la Moneda para recibirme de mi nuevo cargo. Me esperaba mi ante-cesor, el joven Arturo Sanfuentes Echazarreta, hijo del mandatario saliente, quien, junto con tratarme en forma muy cordial, me puso en posesión de los muebles y útiles de la secretaría y me entregó las llaves de la caja de seguridad, que no contenía otro tesoro que el texto original de la Constitución Política del Estado,

de 1833, guarnecido con tapas de terciopelo rojo.

Todo lo que vi me llamó grandemente la atención. Encontré muy hermosos y bien tenidos los muebles, cortinajes, tapices, cuadros y esculturas. También golpeó a mis sentidos la magnifica calidad de los útiles de escritorio. El papel y los sobres, por ejemplo, de manufactura extranjera, ostentaban el escudo patrio grabado en oro, plata o en los colores nacionales, en forma sencillamente primorosa. Cuando volví a la Moneda dieciocho años después, ya no quedaba ni el recuerdo de la lujosa calidad de esos útiles porque se estaban usando los elaborados en el país, que eran de pacotilla comparados con aquéllos.

Una vez que quedé solo en el amplio y lujoso despacho que la generosidad de don Arturo y mi espíritu de trabajo me habían deparado, me sentí henchido de alegría, de optimismo y de confianza en la vida. Tenía apenas veinte años de edad y al alcanzar enton-

ces una situación tan elevada, me pareció que comenzaba a conquistar el mundo. De la alegría pasé a la pena recordando a mi pobre padre que se habría sentido dichoso al verme en las alturas y, una vez más, le tributé in mente el homenaje de mi más honda gratitud por sus esfuerzos y sacrificios para educarme.

Me hallaba sumido en estas reflexiones cuando de improviso sonó el teléfono. Era la voz del presidente, que hablaba desde su casa de la Alameda pues aún no se había mudado a la Moneda. Encontré, sin embargo, demasiado placentera su forma de expresarse, pues habiéndose producido una huelga del gremio tranviario, como quien dice para amargarle su iniciación en el gobierno, vo tenía que suponer que se encontraría sumamente molesto y contrariado. Il con la w lagicinuM anto T lab laborablem colores

-Dígame, Olavarría -expresó la voz-, ¿ están ahí esperán-

dome los obreros tranviarios?

No me cupo la menor duda que quien hablaba era el gracioso de Hernán Cuevas, con quien a menudo nos hacíamos la broma de imitar por teléfono la voz de don Arturo, de modo que le contesté impávido:

-Sí, h... de m... Aquí te los tengo, en espera de que te

dignes venir a cumplir tus deberes de presidente.

No hubo réplica y la comunicación se interrumpió. Continué, pues, en mis hondas reflexiones, divertido por haber frustrado la

gracia de Hernán.

Pasados unos veinte minutos, observé que alguien abría la puerta de mi despacho, con gran estrépito, como si entrara una tromba. Era el presidente que, avanzando hasta donde yo me encontraba ya de pie, me miró fijo a los ojos, preguntándome con no contenida indignación: Está borracho, Olavarría?

-No, señor -le contesté extrañado-, yo no bebo jamás a esta hora y por lo demás sólo tomo una copa de vino en las cocit plicable carategia me habin hecho muy amigo do esta de abim de ur hija. Estercita, ambas muy gentiles y cariñosas que no sólo -¿Y cómo ha podido, entonces, injuriarme por teléfono? ¿No se ha dado cuenta de las barbaridades que me ha dicho?

Aunque la explicación estaba demás, pues el presidente comprendió de inmediato lo que había ocurrido al verme palidecer y tambalear de terror, le referí el caso, prometiéndole que no volvería a repetirse. Y por cierto que no se repitió, pues Hernán Cuevas y yo pactamos el compromiso de no volver a bromear por teléfono, por ese producto del ingenio humano, que sirve para tantas cosas buenas, como también para tantas malas.

El cargo que había pasado a ocupar me representaba, además de una buena renta, algunas granjerías que, a mi edad, estimé de inapreciable valor, como ser, entre otras, entrada permanente al palco presidencial del Teatro Municipal y el uso de un coche americano arrastrado por briosos caballos, en cuyas portezuelas brillaba en colores el escudo nacional. Es de imaginar el placer que yo experimentaba al bajarme o subir frente a la puerta de mi casa, en medio de la admiración de los vecinos y la envidia disimulada de mis compañeros de aventuras en el barrio que, como yo hasta no hacía mucho, apenas si contaban con los diez centavos para el tranvía. Me deleitaba, pues, en cada ocasión que me encontraba con alguno de ellos, obligándolos a subir al coche para hacerlos compartir mi satisfacción de nuevo rico.

### SIEMBRA EN TERRENO FERTIL

Al llegar un día a mi casa a la hora de almuerzo, me encontré al bajar del coche con una modesta amiga del barrio, doña Rosalía, que, en medio de sollozos, me suplicó que la oyera.

Doña Rosalía Espinoza viuda de Cavanilla era propietaria de un pequeño almacén situado en la calle Sotomayor, justamente al frente de los balcones laterales de la casa de mi novia. Por explicable estrategia me había hecho muy amigo de esta señora y de su hija, Estercita, ambas muy gentiles y cariñosas que, no sólo

me permitían estacionarme cuanto tiempo quería para dedicarme desde la puerta del almacén al "cateo de la laucha", sino que me habían abierto un amplio crédito para los cigarrillos y emparedados. Y, como si ello fuera poco, no dejaban nunca de hacerme cariño con alguna golosina compartiendo conmigo el agrado de comer algo exquisito. Tampoco faltaba, de vez en cuando, la invitación a beber una copita de rica mistela de nueces o un vermouth.

Oí, pues, con todo interés y amabilidad, aunque extrañado, la causa determinante de las angustias de mi buena amiga. Una dama del barrio, esposa de un diputado radical muy connotado, se había introducido esa mañana en el almacén de doña Rosalía, acompañada por un agente de investigaciones, en busca de una doméstica cuyo paradero se ignoraba, pero que la dama suponía hubiera sido "conquistada" por mis amigas. Como a primera vista no la encontraron, entraron en seguida al propio hogar de la dueña del establecimiento, hurgándolo todo y hasta mirando debajo de las camas. En vista del infructuoso resultado, el agente había injuriado a doña Rosalía y a su hija, amenazándolas con volver para llevarlas detenidas. Ante tanta injusticia, la pobre señora se había acordado de mí para pedirme amparo, ahora que yo era "palo grueso"...

Esa misma tarde llamé por teléfono al prefecto de investigaciones, que lo era don Carlos Dinator, para quejarme de la conducta de su subordinado que, sin orden competente, había allanado un hogar, y le pedí el consiguiente castigo para el infractor. Al día siguiente, al descender de mi elegante coche, ya no

Al día siguiente, al descender de mi elegante coche, ya no estaba doña Rosalía esperándome en la puerta, sino que, en cambio, la dama que la había injuriado. Con lágrimas en los ojos, iba a pedirme que dejara sin efecto mi reclamo contra el agente de investigaciones, pues se le hacía cargo de conciencia que este modesto funcionario, que era padre de numerosa familia, fuera a ser castigado por su causa.

No tuve inconveniente en acceder a lo solicitado por la distinguida dama, pero le impuse la condición previa de que fuera ella misma al almacén de doña Rosalía a darle excusas por el atropello de que la había hecho objeto con tanta ligereza. Como se trataba de una señora de buenos sentimientos que había actuado en la forma relatada sólo por un ofuscamiento momentáneo, aceptó en el acto mi proposición venciendo su natural amor propio. Por mi parte, me desistí del reclamo contra el agente y, terminada de este modo la incidencia, doña Rosalía y su hija volvieron a llorar, pero esta vez de satisfacción y vanidad, una vez que la encumbrada dama les dio toda clase de explicaciones.

Más adelante veremos la influencia que este episodio tuvo en mi vida, confirmando las ventajas de actuar con ecuanimidad y sin discriminaciones de ninguna clase. Yo pude haberme desentendido de mis modestas amigas para halagar a la esposa del diputado, olvidando la gratitud que les debía. Al actuar en la forma que lo hice, no sólo procedí correctamente, sino que sembré una semilla que, andando el tiempo, me dispensó frutos valiosos e impensados.

### A LAS PUERTAS DE LA DESHONRA

Mi trabajo en la secretaría presidencial era igualmente arduo, aunque más difícil que el que había desarrollado antes como secretario particular del presidente. Ya no se trataba sólo de contestar la correspondencia de don Arturo, cuyo volumen había aumentado considerablemente, sino que, además, debía atender a un sinnúmero de personas de Santiago y provincias que, invocando la cooperación prestada al candidato durante la campaña, se sentían con el derecho de pedirle al presidente cuanto se les venía en ganas. Naturalmente, S. E., ocupado de los más importantes problemas nacionales, carecía de tiempo para recibir a personas sin jerarquía, a las cuales, sin embargo, no convenía desairar, por lo que debí imponerme la tarea de atenderlas en la mejor forma posible.

Entre la multitud que a diario me asediaba, se presentó un día un joven al que yo había tenido ocasión de conocer durante la campaña. Había trabajado con mucho entusiasmo, lo que era motivo suficiente para que yo lo recibiera con amabilidad. Iba a pe-dirme que obtuviera del presidente su nombramiento como cónsul ad honorem en Chiavari, Italia, cargo que se encontraba vacante y cuyo desempeño no irrogaba gastos al erario. S. E., que ha-bía sido amigo del padre del solicitante, accedió en el acto a su ruego y el nombramiento se hizo.

A los pocos días observé que el Ministro de Relaciones Ex-teriores, don Ernesto Barros Jarpa, al pasar por mi despacho en dirección a la oficina del presidente, me saludó con extraña frialdad, casi tercamente. Después de una larga conversación con don Arturo, se retiró y fui llamado de inmediato a la sala presidencial.

-Se ha falsificado un decreto del Ministerio de Relaciones -me dijo el presidente, denotando gran tristeza- y Ud. aparece implicado en el asunto. A pedido suyo yo nombré a Fulano para un cargo de cónsul ad honorem. El falsificador borró el nombre del designado y lo sustituyó por el de un señor Félix Valle, que dice haber pagado dinero por su nombramiento. Llamado Fulano por el Ministro e interrogado al respecto, dice que Valle es italiano, dueño de un almacén, que desea regresar a su patria premunido de rango, y que la falsificación la hizo de acuerdo con Ud., que recibió parte del dinero ofrecido como recom-pensa.

-Pero, señor -interrumpí sin poderme contener-, esta es la primera vez en mi vida que oigo hablar de ese señor Valle. No lo conozco personalmente, ni a través de nadie. Tiene que haber

en esto un error muy grande o una maldad sin nombre.

-Así será, Olavarría -me repuso el presidente-, pero Ud. no puede estar un día más a mi lado si no aclara nítidamente su inocencia en este sucio asunto. Comprenderá lo que sufro al te-ner que decirle esto, pero por el buen nombre y la dignidad del gobierno, no puedo dejar de hacerlo.

—Lo comprendo, señor —le repliqué— y salgo en el acto a buscar las pruebas de mi inocencia. No volveré sin ellas.

Salí del despacho presidencial, perplejo y avergonzado. No podía comprender lo ocurrido. Después de reflexionar un momento, reparé en la circunstancia de que el falsificador me había culpado de participación en el delito. ¿Por qué lo hacía sin tener motivo alguno para ello? El sabía muy bien que yo era completamente ajeno a la falsificación del decreto. ¿Por qué, entonces, no se limitó a descargar su propia responsabilidad y, en cambio, me comprometió con su declaración? Estaba claro el asunto, había pretendido salvarse a costa mía, pensando en que mi indemnidad, derivada del cariño que me tenía el presidente, lo cubriría a él también.

Me eché una pistola al bolsillo y me dirigí resueltamente en busca del audaz. Lo encontré en su casa almorzando y, sin pre-

ámbulos, lo increpé duramente.

Con todo cinismo me explicó lo que había sucedido. Se encontraba muy necesitado de dinero y, casualmente, supo que el señor Valle estaba dispuesto a pagarle hasta tres mil pesos a quien le consiguiera un nombramiento de cónsul para ejercerlo ad honorem en su tierra natal. Urdió en seguida la trama, fue a pedirme el nombramiento para sí y, una vez que lo obtuvo, reemplazó en el decreto original su nombre por el del italiano. De este modo obtuvo el dinero prometido.

—Pero, hombre —le repliqué—, ¿qué necesidad tenía de recurrir a la falsificación? ¿Por qué en lugar de pedirme el nombramiento para Ud. no me lo solicitó para el señor Valle directamente? Lo habría obtenido igualmente, pero sin meterse en este

lío descomunal que puede conducirlo a la cárcel.

—No lo hice así porque me imaginé que no habrían nombrado cónsul a un humilde despachero —me contestó con todo desparpajo.

Bueno, pero dígame, ¿por qué me ha comprometido en la

gobierno, no ugedo dejar de hacerlo.

falsificación, a sabiendas de que yo no tengo nada que ver con ella? —le pregunté. In orden de puede hacer nada y la co-

Después de obtener que el fulano me diera la dirección del señor Valle, le dije: O . soo ano anuguia odod ed oid anonome

-Se equivoca Ud. medio a medio. El presidente acaba de notificarme que me echará de su lado si no aclaro en el acto mi inocencia. De modo que va a entregarme Ud. inmediatamente una declaración escrita que la acredite.

El desgraciado palideció y se negó a complacerme. Saqué entonces, la pistola del bolsillo y, apuntándole con ella a la cabeza, le dije: pahag adapa obnot la na ann allander el carrelle

-O el certificado en el acto, o cinco tiros para Ud. y uno pa-

ra mí. ¡Ya, rápido! on shawelO omy A nob norse la me contin

El falsificador corrió en busca de papel, escribió el certificado de su puño y letra y me lo entregó balbuceando, trémulo, algunas palabras de excusa.

Me fui en seguida a ver al señor Valle. Estaba tras el mostrador de su almacén de menestras, cuya dirección acababa de ob-

tener, atendiendo tranquilamente a su clientela.

-¿Ud. es don Félix Valle? —le pregunté.

—Sí, señor —me contestó risueñamente—, ¿qué se le ofrece?

—¿Me conoce Ud. a mí? —insistí.

—No, signore, no sé quién es Ud. —me contestó con algo de

preocupación. orag soco ano obarrora ridad on sup amobalación Le expliqué todo lo ocurrido y, a medida que iba oyendo mi relato, el pobre señor Valle se tomaba la cabeza a dos manos, sin poder creer lo que estaba escuchando. ¡No puede ser! ¡No puede ser!, me decía a cada momento. A todas luces, se trataba de un hombre bueno e ingenuo que había caído en una trampa.

-Signore -me dijo casi llorando-, yo no tengo ninguna culpa. Mire Ud., yo estoy ya cansado de trabajar y quiero ir a descansar a mi patria, a mi tierra, a Chiavari. Soy un hombre agradecido y sé que todo se lo debo a Chile porque aquí he hecho mi fortuna. ¿Cree Ud. que he hecho mal porque he querido servir gratuitamente a este país para pagarle mi deuda? Bueno, le pedí a Fulano que me consiguiera el nombramiento y él me dijo que necesitaba dinero para conseguirlo y yo se lo prometí entonces. No he hecho ninguna otra cosa. Con Ud. no tengo nada que ver en esto y siento que lo molesten por mí. ¿Qué puedo hacer yo para que Ud. no sufra daño?

—Que me diga por escrito lo mismo que me ha manifestado. Nada más.

do. Nada más.

El señor Valle, entonces, tomó una hoja de papel y escribió en mal castellano la declaración que le había solicitado. Como le observara la redacción, que en el fondo estaba perfecta, pero en la forma muy mala, me rogó que se la dictara y quedó así: "Certifico que el señor don Arturo Olavarría no ha tenido ninguna participación en mi nombramiento como cónsul en Chiavari y, en consecuencia, es absolutamente falso que yo le haya entregado al señor Olavarría dinero o se lo haya enviado con ninguna persona o por ningún conducto, como pago o gratificación por mi nombramiento. Certifico, además, que yo no conocía ni siquiera de vista al señor Olavarría cuando se hizo mi nombramiento. (Fdo). Félix Valle".

(Fdo). Félix Valle".

Premunido de mis dos documentos probatorios regresé en el acto a la Moneda y los puse en manos del presidente, quien los leyó y examinó con atención. Quedó plenamente satisfecho, manifestándome que no había esperado otra cosa, pero que, como yo debía comprenderlo, él necesitaba disponer de una evidencia para usarla en caso de que se hiciera escándalo con el asunto.

Aparte de la dolorosa mella que hizo en mi espíritu, virgen todavía en el conocimiento de la bajeza humana, la artera acción de que había sido víctima, me proporcionó la prudencia con que procedí en adelante en la atención de personas a las que no conociera íntimamente. Tan amarga experiencia permitió, por con-

descausar a mi par a mi tierra, a Chiavari, Sov un hombre

siguiente, que nunca más volviera a sucederme un contratiempo tan ingrato.

# LUIS EMILIO RECABARREN

Aunque no fue partidario de la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, el líder obrero y precursor del comunismo en Chile, Luis Emilio Recabarren, llegaba a menudo a la Moneda en función de su apostolado, en defensa de los derechos e intereses de los trabajadores, especialmente de los de la pampa salitrera, para quienes era un ídolo.

El esforzado luchador tenía regular estatura, siendo más bien algo bajito. De cabellos prematuramente canos, usaba ondas que caían a cada lado de su frente. Tenía ojos muy abultados, pero que, sin embargo, daban la impresión de hallarse dormidos o de que su mirada anduviera perdida, sin encontrar horizonte en qué posarla. Su rostro estaba siempre bien afeitado y vestía correcta, pero sobriamente.

Recabarren hablaba con parsimonia, con una serenidad imperturbable, pero en sus palabras se advertía siempre el acento de la firmeza de sus convicciones que sostenía con intransigencia. Como, además, no entendía o no quería entender el lenguaje de los políticos, rebelándose contra sus normas y hasta contra sus formas afables y cordiales, don Arturo no se sentía agradado al conversar con él y lo evitaba sin repudiarlo. Por eso, me había encargado que lo atendiera, ya que tampoco convenía que se peleara con el gobierno.

Hasta el día de su trágica muerte, tuve relaciones muy cordiales con el padre del comunismo chileno. Sin embargo, mientras yo lo trataba como amigo, él se mantenía a una correcta distancia evitando notoriamente entrar en el terreno de la intimidad. En sus cartas, por ejemplo, no me aplicaba el encabezamiento tradicional para no darme un tratamiento que pudiera acusar una sensibilidad afectiva en pugna con su carácter de luchador. Conservo en mi archivo varias cartas suyas, una de las cuales inserto íntegramente para documentar lo que dejo dicho sobre este hombre extraordinario que pasó la vida entera preocupado de la suerte de las clases trabajadoras, sufriendo toda clase de persecuciones y molestias, en el noble afán de arrancarlas de la miseria moral y material en que se debatían.

"Don Arturo Olavarría.—Presente.—Acuso recibo a su nota "anterior y me permito incluirle un telegrama de Chuquicama-"ta que me transmiten las eternas quejas de que carecen de de-"rechos, porque las autoridades amparan los abusos que constan-"temente se cometen contra los obreros.

"temente se cometen contra los obreros.

"No tramito este telegrama por intermedio de la Cámara en
"la confianza de que S. E. obtendrá con el Ministro del Interior
"para que se exija del Intendente de Antofagasta que garantice
"los derechos constitucionales.

"los derechos constitucionales.

"Cuando don Arturo estuvo en Chuquicamata, yo le dije en 
"mi discurso que lo único en que los obreros del cobre lo moles"tarían era que en aquella región se hiciera imperar la Constitu"ción del Estado. El presidente contestó favorablemente, pero el 
"telegrama adjunto es una prueba de que allá impera la volun"tad de la empresa en contra de los derechos que garantiza nues"tra Constitución. Quedo confiado en su buena atención. (Fdo).
"Luis E. Recabarren S. Stgo., junio 27/1921".

En otra carta, de fecha 30 del mismo mes y año, también en la forma de telegrama que acostumbraba para sus comunicaciones, me expresa un hermoso pensamiento:

"Sr. Olavarría. Tenemos a la vista otro paro general. El tele"grama adjunto se lo dice. Ojalá no pase lo que pasó con mi ad"vertencia anterior. Diga al presidente que renuncio a buscar
"gloria barata y prefiero un éxito silencioso; por lo tanto, que se
"oficie telegráficamente al Intendente de Concepción para que
"evite el paro, no con la amenaza, sino con un sincero espíritu
"de justicia y moral. Los obreros necesitan, no sólo pan, sino tam-

" bién cariño y cuidado para atenderlos, aún en sus errores. Sa-" lud. Recabarren. Junio 30/1921".

De toda la correspondencia de este abnegado luchador de la causa obrera, que conservo en mi archivo particular; fluye un propósito que caracterizó sus actividades en defensa de los trabajadores y que constituye el mejor mentís al cargo que constantemente se le hizo de ser un agitador disolvente, de promover el desorden en busca del caos. Por el contrario, Recabarren siempre buscó la cooperación de la autoridad para alcanzar soluciones pacíficas en los conflictos sociales que, junto con resguardar los de-rechos del asalariado, evitaran los choques sangrientos con la fuerza pública y las huelgas gravosas para la economía nacional.

Más adelante volveré a ocuparme de este visionario al refe-

rirme a la conversación que sostuve con él un día antes de su trágica muerte. In the manufacturing of the method of tup and to a

### tro poler les territories de l'acta y Arica. En en afan de crariette EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

El primer gobierno de don Arturo Alessandri debió afrontar una aguda crisis económica derivada de la situación del salitre, principal fuente de entradas del país en aquellos años, y de la consiguiente penuria fiscal. Estos males se vieron agravados por el desborde del sistema seudoparlamentario que provocaba continuas crisis ministeriales por las causas o motivos más absurdos, esterilizando la labor gubernativa.

Pero, a pesar de tan precarias condiciones, el presidente Alessandri tuvo dos iniciativas que, a la larga, produjeron óptimos frutos: el estudio y envío al Congreso de los proyectos sobre código del trabajo y legislación social, como medio de cumplir la principal promesa de la campaña presidencial de 1920, y la ofensiva diplomática para alcanzar la solución definitiva del viejo y peligroso problema de Tacna y Arica, que cualquier día podía desembocar en una nueva guerra fratricida, iniciativa esta última

<sup>8-</sup>Chile entre dos Alessandri

que, años más tarde, en 1929, dio margen para que el canciller don Conrado Ríos Gallardo, durante la primera presidencia del General Ibáñez, llegara a un acuerdo directo y definitivo con el Perú, a base del dominio de éste sobre Tacna y del de Chile sobre Arica.

La mayoría unionista del Senado abrió los fuegos contra la política internacional del presidente Alessandri, con tal vehemencia, que parecía imposible obtener la aprobación del protocolo de Washington pactado por el presidente con el Perú, en virtud del cual se sometía al arbitraje del presidente de los Estados Unidos la cuestión de si procedía o no celebrar aún el plebiscito consultado en el Tratado de Ancón para dirimir la nacionalidad de esas provincias.

La oposición al gobierno sostenía que perderíamos el arbitraje, es decir, que se declararía la improcedencia del plebiscito, con lo que perderíamos el pretexto para conservar de hecho en nuestro poder los territorios de Tacna y Arica. En su afán de conjeturar los peores resultados para la iniciativa del presidente, aseguraba que, aún cuando el árbitro fallara en favor de la tesis chilena de procedencia del plebiscito, esta votación se perdería por existir más peruanos que chilenos en el territorio disputado.

El presidente Alessandri, con el mérito de numerosos antecedentes y argumentos que explicó después detalladamente en sus memorias, tenía fe ciega en que el árbitro fallaría ordenando la realización del plebiscito y, ganador de elecciones como era, no le cabía duda de que el ingenio chileno se las arreglaría en forma de no dejarse ganar la votación por los peruanos. De modo, pues, que estaba desesperado con la resistencia que se oponía a la aprobación del protocolo por el Congreso, o sea, a la constitución del arbitraje.

Ante la obstinada actitud de la oposición en este sentido, se me ocurrió la idea de organizar un "Comité Pro Paz", compuesto por dirigentes obreros y universitarios, además de numerosos intelectuales de nota, encargado de preparar y sostener una cam-

paña de opinión en favor de la aprobación del protocolo, o sea, como dijimos, en favor de la paz del continente. Me pareció que si no se interesaba al pueblo en la empresa, para que hiciera valer sus fueros y sus fuerzas, el presidente se quedaría solo con su genial iniciativa. Huelga decir que a don Arturo le pareció magnifica mi idea y que me estimuló para que la realizara de inmediato, resumos sol agramos eno orie le

Mi compañero de estudios, Santiago Wilson —que más tarde alcanzara espectaculares situaciones en la política nacional— fue mi principal y más activo cooperador en la ejecución de la idea. Preparamos con mucho éxito diversas concentraciones públicas en los distintos barrios de Santiago, en algunas de las cuales disertó el canciller Barros Jarpa con el brillo y la maestría que lo hicieron ganar el opodo de "La maravillita", pues la opinión pública comparó su precocidad con la de una joven y notable articles a la que se denominaba y que estaba muy en hora en tista, a la que así se denominaba, y que estaba muy en boga en ese tiempo.

De las concentraciones en los barrios, que se producían no-che a noche, pasamos a la organización de un enorme mitin frente a la Moneda, que nos esmeramos para que resultara impresio-nante, tanto por la cantidad de manifestantes como por la decisión de sus ánimos. Por cierto que todo lo hicimos con recursos fiscales discretamente empleados e, inclusive, usamos todas las bandas militares de la guarnición, fraccionándolas y haciendo que sus componentes concurrieran vestidos de paisano.

La concentración fue todo un acontecimiento que conmovió al país y dio que pensar a los opositores del Senado. Nada faltó en el programa preparado que no se cumpliera al pie de la letra, hasta un número completamente teatral que consistió en que un orador popular, previa y discretamente elegido, se dirigiera a viva voz al presidente —que presenciaba el acto desde un balcón de la Moneda—, para formularle diversas preguntas.

Don Arturo, con "muy buena voluntad", por cierto, dio respuesta al preguntón y aprovechó la oportunidad para extenderse

en una magistral pieza oratoria que entusiasmó a la multitud has-ta el frenesí. Intervinieron después otros oradores para recomendarle al pueblo que regresara tranquilo a sus hogares, sin cometer desmanes contra las personas y los bienes de quienes se oponían a que hubiera paz en América y deseaban, en cambio, que se vertiera sangre de hermanos. No obstante —agregaron— el pueblo debía permanecer alerta al giro que tomaran los acontecimientos, dispuesto a asumir las más enérgicas actitudes en defensa de la política internacional del gobierno, con lo cual defendería la propia vida de sus hijos expuesta a perderse en una guerra cruel e inútil que sólo favorecería a los traficantes de armamentos.

Quedó consagrada así la aprobación del pueblo al protocolo de Washington y, posteriormente, el Congreso Nacional le dio también su aprobación. Por aquellos días y por las razones que consigno en el parrafo que sigue, un conflicto en que el pueblo interviniera de hecho, era cosa sumamente grave y peligrosa.

## EL PREFECTO GOMEZ SOLAR

Derivada de la crisis salitrera, se había producido una cesantía en masa de los obreros de esta industria, los cuales emigraron al sur del país concentrándose, en su mayor parte, en Santiago. El presidente dispuso que se organizaran, bajo la dirección y control de la policía, unos establecimientos en los que se proporcionó alojamiento y comida a los cesantes y sus familiares, que fueron denominados "albergues" y que dieron amparo a muchos miles de personas, sig le applique se on sup obsessors survigos

Los "albergados", como se llamaba a los pobladores de estos asilos fiscales, nos sirvieron admirablemente para reforzar la asistencia de pueblo a las concentraciones del "Comité Pro Paz" y a otras reuniones públicas en favor de la política del gobierno.

Entre esa pobre gente había un buen número de comunistas,

pero, en general, eran todos hombres que se encontraban desespe-

rados por su situación. Acostumbrados a ganar su sustento en un trabajo duro, aunque mejor remunerado que el de otras actividades, se sentían avergonzados por su nueva condición de pordioseros del Estado. Y esta mortificante calidad, sumada al ocio permanente del albergue, había dispuesto sus espíritus a la irritabilidad y la rebeldía. Vivían ansiosos de trabajo, pero también de lucha, de pelea. Se les podía conducir sin dificultad a una reyerta, a un campo de batalla, en donde pudieran dar rienda suelta a su odio contenido.

Era entonces prefecto jefe de la policía de Santiago el mayor de ejército, don Bernardo Gómez Solar, quien se había ganado desde hacía tiempo y a causa de simples conjeturas la odiosidad sin límites de los enemigos políticos del presidente Alessandri.

Decían éstos que Gómez era un desalmado, capaz de come-

Decían éstos que Gómez era un desalmado, capaz de cometer cualquier fechoría que le permitiera conservar la ilimitada confianza que le dispensaba el presidente. Por otra parte, agregaban, cualquiera barbaridad que cometa será impune, pues Alessandri lo amparará en fuerza a los inmensos y comprometedores servicios que le debe.

Para sostener tan temerario juicio, afirmaban que durante la elección de senador por Tarapacá, de 1915, que se caracterizó por su violencia, don Arturo había ultimado a balazos al prefecto Delgado en la oficina del Telégrafo del Estado, salvando su responsabilidad gracias a que Gómez Solar, que llegó al sitio del suceso acompañando al general don Sofanor Parra, jefe de la plaza, había cambiado por el suyo el revólver homicida, haciendo desaparecer de este modo el cuerpo del delito.

acompañando al general don Sofanor Parra, jefe de la plaza, había cambiado por el suyo el revólver homicida, haciendo desaparecer de este modo el cuerpo del delito.

Siempre en el terreno de las conjeturas, aseguraban que Gómez Solar participó en el complot militar de 1918 contra el presidente Sanfuentes, en cuyo proceso fue condenado a muerte, sólo para obtener que se instaurara la dictadura de don Arturo Alessandri después de la caída del gobierno.

Sostenían, por último, que en el duelo a que se retaron don Arturo y el senador don Guillermo Rivera y que debió verificarse en plena cordillera de los Andes, al pie del Cristo Redentor, Gómez Solar había hecho la bribonada de adelantarse a los duelistas para tomar en arrendamiento todas las mulas de la comarca, con lo que habría impedido la comparecencia del señor Rivera y sus padrinos al sitio del honor, dando lugar a su descalificación. Decían, además, a este respecto, que Gómez Solar, al partir hacía la cordillera para cumplir su cometido, había dejado en Santiago, moribundo, a su hijo regalón, encontrándolo fallecido a su regreso.

Con tales antecedentes, se preguntaban, ¿sancionará alguna vez Alessandri las fechorías que pueda cometer Gómez Solar?

Se comprenderá, entonces, que el odio que los unionistas sentían por este oficial de ejército llegó a la desesperación cuando se dieron cuenta del destino que estaba dando a la ociosidad de los miles de albergados puestos bajo su control, por lo que comenzaron a buscar ansiosamente alguna circunstancia que les permitiera eliminar a este hombre que había llegado a convertirse en el "enemigo público N.º 2", después del "enemigo público N.º 1" que era para ellos el presidente Alessandri.

La circunstancia se produjo y fue hábilmente explotada, como pasamos a verlo.

elección de senador por l'arapaca, de 1915, que son somo pasamos a verlo.

### EDWARDS MATTE AD PORTAS

Había por aquel tiempo un joven liberal, de la fracción unionista, llamado Ismael Edwards Matte, de profesión arquitecto, que logró hacerse elegir diputado por Santiago y alcanzar por consiguiente una tribuna, que no empleó para propugnar ninguna idea constructiva, sino que utilizó permanentemente para atacar a don Arturo Alessandri, a quien odiaba en grado superlativo.

El señor Edwards Matte hablaba y escribía bien, era pertinaz y no se detenía ante ningún obstáculo. De físico desagradable, con un rostro parecido al de las lechuzas, cuya imagen había adopta-

do como símbolo o sello de sus trabajos arquitectónicos, tenía, además, voz de falsete con la que amenguaba su oratoria.

No tardó el diputado por Santiago en descubrir que en los albergues se estaban produciendo graves irregularidades en el suministro de las raciones alimenticias. Las planillas de pago acusaban más raciones que las que realmente entregaban los provecdores, produciéndose de este modo un cuantioso fraude contra los intereses fiscales. El señor Edwards Matte aseguró que el prefecto Gómez Solar encubría y aprovechaba el delito cometido, dando comienzo así a una enconada campaña de desprestigio contra este jefe militar, al que había interés político en eliminar a toda costa.

Un día, cuando recién comenzaba esta odiosa campaña, don Bernardo Gómez, que por la diferencia de edad que había entre nosotros y el mutuo afecto que nos dispensábamos, me apodaba "el niñito", me preguntó en mi oficina:

-¿Qué puedo hacer, "niñito", contra esta sabandija que me

persigue en forma tan despiadada e injusta?

-¡Matarlo como a un perro! -le contesté-. Lo procesarán a Ud., pero, después de todo y por haber defendido su honor, contará con la aprobación de la opinión pública, que hará causa común con un hombre digno sacrificado por la calumnia, Mucho peor es lo que le va a pasar si no actúa con energía. Lo procesarán por ladrón y todo el mundo va a huir de Ud. por el sólo hecho de estar enjuiciado por un asunto sucio. No se olvide de Dreyfus, que, por su pasmosa impasibilidad, dio la impresión de que era culpable y lo condenaron siendo inocente.

El señor Gómez Solar no siguió mi consejo. Procesado por el fraude de los albergues y despojado del mando de la policía, su perseguidor llenó por mucho tiempo las columnas de la prensa

cubriéndolo de oprobio. Finalmente, don Bernardo fue absuelto en el proceso judicial instaurado por el integérrimo magistrado don Horacio Hevia, pero su perseguidor no se consideró vencido. En efecto, aprovechando los cambios gubernativos que se sucedieron a partir de la revolución militar de 1924, prosiguió su odiosa campaña contra el señor Gómez Solar y tres veces consecutivas logró que se reabriera el proceso. Tres veces consecutivas también los tribunales de justicia absolvieron de toda culpa al pobre don Bernardo, víctima propiciatoria del odio del señor Edwards Matte contra el presidente Alessandri.

Más adelante, en una de las cartas que don Arturo me envió desde París, cuando se hallaba en el ostracismo, encontraremos un emocionado párrafo en que el ex mandatario se lamenta de haber sacrificado a su leal amigo Gómez, cayendo ingenuamente en la red tendida por sus adversarios.

Ya al final de sus días amargos, no recuerdo bien si fue en 1934 ó 1935, con ocasión de que el señor Edwards Matte volviera sin motivo alguno a escribir en su contra rememorando majaderamente sobre el olvidado proceso, el comandante Gómez Solar

me dijo entre sollozos:

—Todo lo que he sufrido, todo lo que me ha pasado con este canalla, me lo habría ahorrado, "niñito", si sigo su consejo. Era Ud. entonces tan joven, que lo consideré fruto de su impetuosidad. Y ya ve Ud., pasan los años y los años y este villano vuelve a la carga, con el mismo encono, con la misma crueldad, con la misma calumnia, como si no le bastara haber cortado mi carrera y haberme hundido en el desprestigio a pesar de mi inocencia cuatro veces declarada por los tribunales. Pero nunca es tarde, "niñito"...

Tomó con energía su sombrero y su bastón, y desapareció. Al día siguiente supe lo que había ocurrido, con todos sus detalles.

Don Bernardo se había situado frente a la casa de don Ismael Edwards Matte, en la calle Cienfuegos, dispuesto a esperarlo cuanto fuera necesario hasta encontrarse con él para matarlo. Momentos antes lo había buscado infructuosamente en las oficinas de la revista "Hoy", que dirigía su perseguidor, y, mientras recorría las diversas dependencias, enarbolando su bastón, destruyó los pape-les que estaban sobre las mesas y algunos vidrios, en medio de las más tremendas imprecaciones.

Estacionado después frente a la casa de la calle Cienfuegos, el señor Edwards Matte advirtió su presencia desde una ventana y se abstuvo de salir a la calle. Entre tanto, el señor Gómez Solar permaneció ahí impasible durante toda la tarde y toda la noche en espera del diputado, que se dio perfecta cuenta de que había llegado su última hora. Aterrado por esta evidencia, telefoneó desesperadamente a su familiar, don Arturo Matte Larraín, por quien el señor Gómez sentía mucha devoción y cariño, y le pidió que intercediera para que éste le perdonara la vida.

Don Arturo Matte tomó a su cargo la solución del incidente,

que consistió en una carta suscrita por el señor Edwards Matte. en la que éste juraba no volver a ocuparse de don Bernardo Gómez Solar durante el resto de sus días. Tuve la suerte de ver v

leer esa carta.

El juramento fue cumplido, pero, como se comprende, ello no bastó para reparar el inmenso cuanto injusto daño causado a un hombre bueno, al que su gratuito detractor inmoló y sepultó en vida cubriéndolo de lodo y salpicando con él a toda su familia. Porque las sombras echadas sobre la reputación de un hombre, constituyen un lastre muy pesado para los que llevan su san-gre y vienen de atrás abriéndose paso en el camino de la vida. En sus esfuerzos para triunfar, tropezarán siempre con el obs-táculo despiadado del injusto estigma. El penoso caso de don Bernardo Gómez Solar me enseñó

que la calumnia jamás debe quedar sin una sanción inmediata y

ejemplar, cualesquiera que sean los resultados del castigo.

Durante mi vida, no me he limitado sólo a dar el consejo,

sino que lo he practicado.

Así, por ejemplo, muchos años después de lo que he referido, siendo yo diputado por Santiago y actuando con la fogosidad que me dio fama de ser uno de los parlamentarios más combativos de mi época, fui atacado por la revista "Topaze" con alusiones que afectaban gravemente mi honor. De este modo, se me hizo figurar en una caricatura a toda página en compañía de un diputado de mi partido, al que se hacía la denigrante imputación de que explotaba los juegos de azar. En la caricatura se nos hacía aparecer a ambos junto a una mesa de juego, pero aún cuando la leyenda sólo mencionaba a mi colega, el lector psicológicamente me incluiría en el ataque.

La revista "Topaze" tenía sus oficinas en la calle Moneda entre las de Amunátegui y Teatinos, en un viejo edificio que ya no existe, y allá me dirigí resueltamente a encararme con su director, don Jorge Délano, más conocido entonces por su pseudónimo de Coke. Pero antes pasé por el despacho del Ministro del Interior, mi correligionario don Luis Salas Romo, para advertirle que castigaría enérgicamente al autor de la calumnia si no se me daban las más amplias explicaciones y la seguridad de que no se me volvería a molestar.

El señor Délano tenía su despacho en un patio interior del edificio y cuando me puse en su presencia, sin anunciarme, debí permanecer en el umbral de la puerta mientras él conversaba con una dama. Ahí me quedé impávido y con el sombrero puesto, con aire de franco desafío, hasta que la visita, sintiéndose inconfortable, se retiró de la oficina y yo pude acercarme al director. Entonces me dí a conocer y expuse el motivo de mi comparecencia. El señor Délano, con demostraciones de asombro que me parecieron sinceras, me juró que no había visto la caricatura de marras y me prometió solemnemente que, por motivo alguno, permitiría que se reincidiera en la calumniosa alusión. Le contesté que quedaba satisfecho, pero en espera del cumplimiento de su promesa, advirtiéndole que, si faltaba a ella, sencillamente lo mataría.

Don Jorge Délano, caballero ante todo, cumplió estrictamente su promesa y fuimos amigos. Nunca le pregunté quién había sido el autor de la felonía y si lo había sancionado, porque lo único que en realidad me interesaba era ponerme a salvo de la ca-

Si yo no hubiera procedido en la forma que lo hice, seguramente se habría insistido una y muchas veces en la infame alusión hasta dejarme consagrado ante la opinión pública como un vulgar garitero. Tenía viva en mis recuerdos la amarga experiencia del malogrado amigo Gómez Solar.

#### CUANDO EL ODIO CIEGA A LOS HOMBRES

Don Ismael Edwards Matte no sólo dio espectáculo en la Cámara de Diputados y en la prensa atacando sin piedad al presidente Alessandri y su gobierno, sino que llegó al extremo de hurgarle su vida privada para conocer intimidades que deseaba denunciar públicamente para producir con ello un escándalo mayúsculo y sin precedentes.

Era vox populi que el presidente tenía una amante muy bella y joven. La imaginación de sus adversarios ubicaba en un lugar muy cercano a la Moneda el sitio en que los enamorados debían reunirse.

El señor Edwards Matte, entonces, se dedicó con ahínco a pesquisar la veracidad del chisme y comenzó a seguir al presidente cuando éste salía de a pie, para sorprenderlo en sus íntimas andanzas.

Como era de esperarlo, no logró su intento y, en cambio, el presidente lo sorprendió a él a boca de jarro. Don Arturo no pudo reprimir su carácter impetuoso y, a grito herido, en presencia de un público numeroso que se congregó para presenciar el espectáculo, le enrostró al señor Edwards su miseria moral, empleando en esta oportunidad los chilenismos de grueso calibre que, por lo demás, generalmente matizaban su fogoso lenguaje.

A cada injuria atroz del presidente, contestaba el señor Ed-

wards Matte con una inclinación exagerada y las expresiones de:

"¡Excelencia! ¡Excelencia!"

—Pero dime algo siquiera, m. de m., para poderte pe-gar —gritaba don Arturo, fuera de sí, blandiendo en el aire su sion hasta deigrane consperadores bastón.

Inútil, completamente inútil. Las injurias presidenciales no tuvieron otro eco ni respuesta que las reiteradas expresiones de: "¡Excelencia! ¡Excelencia!"

Días después, Coke captaba la incidencia en una graciosa y aplaudida caricatura publicada por "El Diario Ilustrado", en la que hacía aparecer a don Arturo vomitando sapos y culebras. smack behaverals Marse marchinelia experitivale en la Cari

mara de Dipotados seco la pretes ataquado sia piodad al présid-

#### A LA ARENA PARLAMENTARIA carle su vida privada para conocer intimidades quer

El señor Edwards Matte no se quedó con los denuestos. Al día siguiente pidió la palabra en la Cámara y relató a su manera el incidente, injuriando gravemente a don Arturo, sin que nadie

se lo impidiera.

En la Moneda, a la hora del te de ese mismo día, se presentó el edecán que había asistido a la Cámara de Diputados, según costumbre establecida, para informar al presidente de lo que había ocurrido. Todos quedamos perplejos al conocer las expresiones empleadas por el señor Edwards Mate para relatar la incidencia de la Alameda. Don Arturo, sin perder la calma y pensando en la noble reacción que esos insultos debieron provocar en el sector de sus amigos diputados, comenzó a preguntar por la actitud de cada uno de ellos.

Resultó lo de siempre, que unos se encontraban fuera de Santiago, que otros se hallaban en ese momento ausentes de la sala y que los demás ... sencillamente se habían quedado callados.

Tristemente, llevándose las manos a la cabeza, el mandatario quedó largo rato en silencio exteriorizando así la decepción que sentía al verse abandonado por sus amigos, que él creía agradecidos y leales.

Pasados unos instantes, tuve un arranque de cariño hacia mi iefe y exclamé:

-Señor, yo iré a la Cámara a defenderlo y le respondo que, cuando me encuentre ahí, nadie podrá injuriarlo impunemente, como lo han hecho esta tarde.

Y al día siguiente mismo, comencé los preparativos del caso para presentar mi candidatura a diputado por Curicó, en donde tenía amigos que me acompañarían con entusiasmo y decisión.

Más adelante volveré sobre este acto de espontaneidad que

habría de producirme y acarraer a otros, incluso al presidente, los peores dolores de cabeza. be produle of sensere and "page de Chile", et ano

#### EL PRECURSOR DE LA AVIACION COMERCIAL EN CHILE

Durante mi desempeño como secretario presidencial tuve oportunidad de conocer a un hombre extraordinario. Se trataba del anciano caballero francés, don Luis Testart, comerciante mayorista con residencia en Valparaíso, que sufría la obsesión de instalar en Chile el servicio de aeronavegación comercial.

Al señor Testart, con gran clarividencia, no sólo lo movía la seguridad de que el aire sería la ruta comercial del futuro, sino también un nobilisimo sentimiento, el de poder pagarle a Chile, con esta notable iniciativa de progreso, la generosa hospitalidad que le había brindado al permitirle que hiciera aquí su fortuna.

En su afán por obtener que el Congreso despachara una ley que le otorgara el monopolio del servicio, condición indispensable para financiar los subidos gastos de la empresa, el señor Testart movió cielo y tierra y gastó la mayor parte de su fortuna. Cuando por fin obtuvo la anhelada concesión, gastó lo que le resmilitarios el personal de la cuta presidencial, vale decir, accretataba en instalar una línea aérea entre Santiago y Valparaíso que, principalmente, destinó al transporte de correspondencia.

Producida la revolución militar de 1924, uno de los gobier-

Producida la revolución militar de 1924, uno de los gobiernos que le sucedieron derogó la concesión Testart a fin de que pudiera organizarse una empresa aérea fiscal, dando vida de este modo a la Línea Aérea Nacional (L.A.N.), que perdura hasta ahora. El señor Testart puso término entonces a sus esfuerzos por dotar a Chile de este gran elemento de progreso, pegándose un tiro en la cabeza. Había perdido íntegramente su fortuna en esta iniciativa y, cuando comenzaba ya a ver cumplido su sueño, se le había despojado brutalmente de sus derechos, sin siquiera dársele las gracias por sus esfuerzos y sacrificios. A su avanzada edad, pobre y abandonado por todos, no pudo sobrellevar la pena que le produjo el siempre cruel "pago de Chile".

El trágico fin del pionero de la aviación comercial chilena

El trágico fin del pionero de la aviación comercial chilena no conmovió a nadie que no fueran sus íntimos y a los pocos que habíamos tenido la oportunidad de conocer a ese gran valor humano. Como toda tragedia, tuvo esta desgracia una nota cómica, la actitud del secretario del señor Testart, don Luis Felipe Terra-

zas, más tarde diputado.

El señor Terrazas, que había vivido momento a momento los esfuerzos de su jefe para dar cima a la gran empresa y le constaba cuánto había sufrido en su consecución, quiso vengar al señor Testart y no encontró mejor manera de hacerlo que tomando la transcripción del decreto que cancelaba la concesión, limpiarse con ella cierta parte, colocarla después dentro de un sobre y enviársela por correo al Ministro de la Guerra que lo había firmado. Desgraciadamente para el vengador, fue descubierto el origen de la sucia correspondencia y Terrazas pagó su inspiración siendo detenido y relegado.

Gratos recuerdos he conservado de mi amistad con el señor Testart. Cuando se encontraba en medio de sus afanes por conseguir el triunfo de sus esfuerzos, nos invitó a todos los que formábamos el personal de la casa presidencial, vale decir, secretarios y edecanes, al matrimonio de su hermosa hija, Yvonne, que se celebró con gran brillo en Viña del Mar.

Nos tocó asistir a una fiesta magnífica. Durante su desarrollo, en un momento cualquiera, el senador por Valparaíso, don 
Angel Guarello, patriarca del partido demócrata, me tomó de un 
brazo y me condujo a pasear por el jardín de la casa de la novia, 
mientras numerosas parejas bailaban y se servía un espléndido 
buffet. Conversando sobre diversos tópicos llegamos a sentarnos 
en una especie de glorieta que se había destinado a la exhibición 
de los numerosos canastillos de flores enviados por los amigos de 
la casa. Revisando las tarjetas adjuntas a las flores, don Angel dio 
con la mía y leyó en alta voz: "Arturo Olavarría B.—Secretario 
de S. E.". Me miró en seguida con ojos penetrantes y me dijo: 
—Mire joven, los hombres valen por sí mismos y no por sus

—Mire joven, los hombres valen por sí mismos y no por sus títulos. Procure en adelante ser conocido por sus obras y no por lo que diga su tarjeta.

Un tanto avergonzado por la reprimenda, pensé no obstante que ella era razonable y, desde aquel día, no volví a mencionar mis títulos en las tarjetas de visita.

Terminada la fiesta, el señor Testart, que no se cansaba de agradecerles a sus amigos santiaguinos su asistencia a la boda, tuvo la gentileza de ir a dejarnos a la estación de Viña, en donde teníamos que tomar el tren de regreso a Santiago. Al desepedirse de mí y siguiendo la costumbre francesa, me dio un sonoro beso en la mejilla, lo que hizo sonreir maliciosamente al edecán Alvarez Salamanca, mi gran amigo de aquellos tiempos felices. Pero luego le tocó el turno al mismo Alvarez y recibió dos besos en lugar de uno, es decir, uno en cada mejilla, a la usanza gala. Huelga decir que, después de esto, la despedida terminó en ruidosa chacota.

Estoy viendo al pobre señor Testart, pequeñito, con su cabeza cana y su cabello cortado al rape, su nariz ñata y mutilada, su acento francés delicado y fino, entusiasmado siempre con la visión de los aviones surcando los cielos de Chile para llevar el

progreso a todos sus rincones.

Sobre el pasado y el martirio de este hombre superior no queda sino el recuerdo, el buen recuerdo que de él conservamos los pocos que pudimos conocerlo de cerca. Ojalá algún día se le haga justicia dando su nombre a algún aeródromo chileno para que se tenga presente siempre al noble extranjero que, con su iniciativa, nos empujó a dar un gran paso en la ruta del progreso.

#### INTRODUCCION A LA CAMPAÑA DE CURICO

A poco de haber tomado la resolución de presentar mi candidatura a diputado por Curicó, llegó a desempeñar el Ministerio del Interior el eminente político y avezado diplomático, don Manuel Rivas Vicuña, que regresaba de la Sociedad de las Naciones, en donde había representado a Chile como delegado.

Anteriormente, el señor Rivas Vicuña había actuado como miembro de la Cámara de Diputados teniendo notables iniciativas en pro de una legislación social avanzada, destacándose también por su maquiavelismo político. Por su parecido físico con el del organizador de la República y por su indiscutible talento, se le apodaba "Portalito".

El señor Rivas había sido diputado por Curicó antes de viajar a Europa, de modo que al regresar se despertó en sus amigos de esa provincia el lógico deseo de que volviera a representarlos en el Parlamento. Sabiendo esta circunstancia, me pareció obvio preguntarle si él iría a la lucha por esa diputación porque, si tal fuera su propósito, yo buscaría otro departamento para ubicarme, con lo que reconocía sus mayores posibilidades de triunfo y sus mejores derechos,

Me contestó enfáticamente que no tenía interés alguno en volver a la Cámara y, con mucha generosidad, me exhortó a que presentara mi candidatura por Curicó, ofreciéndome además su apoyo para el efecto. Esta ayuda significaba para mí un gran por-centaje de posibilidades, atendidas las circunstancias de ser esa provincia un feudo liberal y la forma como entonces se generaba el poder electoral.

el poder electoral.

De acuerdo con la ley vigente sobre la materia, esa generación se producía en la forma más antidemocrática que es posible imaginar. Los miembros de las mesas inscriptoras y también los de las mesas receptoras de sufragios, no eran designados por autoridades responsables, como sucede ahora con estos últimos, sino por los mayores contribuyentes de cada departamento, por lo que eran entonces los vecinos ricos quienes disponían a su antojo del poder electoral. Este sistema, muy bien administrado por los partidos reaccionarios, se prestaba a los mayores abusos y arbitrarieen la tierra, preorugindome de los gastos que demargados

El apoyo de don Manuel Rivas Vicuña representaba, pues, para mí, la simpatía de gran parte de los mayores contribuyentes de Curicó y, por consiguiente, la seguridad de que no iba a ser víctima de sus tradicionales malos manejos y, en cambio, podría contar con su favor para la designación de vocales amigos en las mesas receptoras de sufragios. el no triupina sup otrahom rainda nu sh olerono in grom el es

Pero antes de entrar de lleno en la campaña que marcaría una nueva ruta en mi vida, cualquiera fuese el resultado que obtuviera, me pareció conveniente realizar mi gran anhelo de contraer matrimonio y, al efecto, le rogué al presidente que visitara a mi futura suegra para pedir la mano de su hija.

Don Arturo me contestó que lo haría con mucho gusto, pero que creía de su deber aconsejarme que postergara mi matrimonio hasta cuando me recibiera de abogado, haciendo hincapié en que el cargo que yo desempeñaba era de lo más transitorio, ya que debería dejarlo una vez que él abandonara la presidencia. Si me

casaba ahora, seguramente no podría continuar mis estudios y ésto sería fatal para mi porvenir.

En aquella época —1923— yo cursaba apenas el tercero año de leyes y lo hacía, además, en mala forma, pues los múltiples quehaceres de mi cargo me impedían estudiar debidamente. Me pareció, pues, demasiado larga la espera que, con sentido paternal y máxima sabiduría, me aconsejaba don Arturo y rechacé su proposición. Para un enamorado, todos los consejos, por sabios que sean, suenan a hueco cuando interfieren la decisión de realizar un ideal mucho tiempo soñado, como el de vivir juntos y para siempre con la mujer amada de modo que porfiadamente in-

ra siempre con la mujer amada, de modo que porfiadamente in-sistí en mi petición y el presidente accedió a complacerme.

Mas, una vez dado el paso trascedental, llegó el momento de pisar en la tierra, preocupándome de los gastos que demandarían el matrimonio y la instalación de mi futuro hogar. En realidad, eran muy escasos mis recursos y no iban más allá de unos cinco mil pesos que me habían correspondido en la venta de la casa que mi padre dejara en Curicó y los pocos ahorros que yo había hecho de mi sueldo, de modo que tuve que recurrir al crédito bancario para la compra de algunos muebles indispensables y para la cuota al contado de un chalet modesto que adquirí en la

calle Darío Urzúa por la suma de sesenta mil pesos. El sueldo mismo de que disfrutaba estaba sujeto a ciertas contingencias, pues en aquella época, al retardarse en el Congreso el despacho de la ley de presupuestos, se atrasaba el pago de los suel-dos fiscales, a veces durante varias mensualidades, y había que arreglárselas de cualquier manera para conseguir que alguien hi-ciera anticipos en carácter de préstamos. En la presidencia subsanábamos el inconveniente mediante una corruptela impuesta por las circunstancias. Era subdirector del servicio de telégrafos el bondadoso amigo, don Luis Silva Briones, quien, compadecido de la situación, nos prestaba cada vez que se producía el atraso, dos o tres mil pesos para el pago de mi sueldo, la asignación de los edecanes y los sueldos de los porteros, suma que yo le devolvía

tan pronto como se despachaba la ley de presupuestos y la tesorería fiscal me hacía el pago. Al hacer la devolución, retiraba del
telégrafo el vale que había echado. Más adelante veremos lo que
desgraciadamente me ocurrió con el último vale que desconté.

Tan precaria situación económica, bien poco propicia para
contraer nupcias, se agravó con un percance sufrido por mis modestos haberes y que consistió en la pérdida de los cinco mil pesos que había heredado de mi padre. Fue aquello una tragicomedia.

Durante la campaña presidencial, yo había conocido al señor Carlos Martínez Cuadros, sastre de señoras, que tenía su residencia en la calle Bandera, en los altos de una vieja casona ya desplazada por el progreso de la ciudad. Ahí vivía este señor Martínez en compañía de sus hermanas, dos damas muy honorables y simpáticas, y de un sacerdote, el presbítero don José Horacio Morales. Tanto Martínez como Morales tenían, al margen de sus respectivas labores profesionales, un hobby sumamente interesante. El primero veía la suerte a través de las líneas de las manos y el segundo practicaba el mentalismo. Numerosas personas distinguidas, de ambos sexos, los visitaban en procura de descifrar su porvenir, y ellos las atendían en forma exquisita, pues se trataba de dos hombres distinguidos, muy cultos, inteligentes y amables.

Conocí a estos singulares personajes porque don Arturo, que era muy aficionado a verse la suerte y tenía ciega fe en las predicciones, los recibía en su estudio o iba a casa de ellos para indagar su porvenir. Debo anotar, al respecto, que el horóscopo que en aquel tiempo le hicieran estos "magos" al futuro presidenque en aquel tiempo le hicieran estos "magos" al futuro presidente de Chile es para dejar perplejos a los que no creen en estas cosas, pues cuanto hecho de importancia le ocurrió a don Arturo Alessandri, a partir del año 1919, fue precisamente anticipado por ese par de videntes. La única falla que advertí en sus predicciones fue la de que perdería la vida en la revolución con que sería derrocado de su segunda presidencia, ya prevista entonces por ellos. Pero, ¿ no estuvo a punto de cumplirse este trágico designio con la revuelta nazi del Seguro Obrero, el 5 de septiembre de 1938? ¿Influyó el vaticinio de los "magos" en el ánimo de don Arturo para reprimir, en la forma despiadada que lo hizo, ese intento revolucionario?

Tuve, pues, amistad con el señor Martínez, a quien visité a menudo departiendo agradablemente con él y sus familiares. Mi "mago" vivía rodeado de comodidades y poseía un lujoso automóvil que, por aquellos días, constituía un privilegio poco común. Sus hermanas eran sumamente amables y bondadosas conmigo y, en realidad, llegaba yo a la casa de esta gente con la misma confianza y el mismo agrado que a la mía. Desgraciadamente, esta encantadora amistad se truncó de golpe y a golpes.

Martínez, que sabía los apuros en que me encontraba para satisfacer los gastos de mi matrimonio, tuvo la mala ocurrencia de anunciarme un día que la "posición de los astros" se presentaba propicia para mí en el campo de la especulación y los negocios, por lo que me recomendaba que invirtiera mis ahorros en la compra de ciertas acciones que subirían de precio en la Bolsa. Le entregué, pues, mis cinco mil pesos, los que fueron a parar a manos de un corredor como garantía de una operación que me reportaría magnificas ganancias.

Pasaron los días mientras yo soñaba con la fortuna que me estaba acumulando mi "mago" por intermedio de su corredor. De improviso fui notificado de que los astros habían cambiado de posición y las acciones bajaban violentamente. El corredor me hizo llegar, entonces, una liquidación que no me satisfizo y que me llevó a pensar en que había sido engañado, pues en ella aparecía comprando acciones diversas a las que se me habían recomendado. Y, sin más ni más, le exigí a Martínez que me devolviera los cinco mil pesos, a lo que el "mago" se negó porque se habían perdido irremisiblemente. Monté en cólera y procediendo de acuerdo con mis terribles impulsos, me dirigí a casa de Martínez —que ahora vivía en la calle del Estado— haciéndome acompañar por mi buen amigo, el edecán Pedro Alvarez Salamanca, quien, por

pura precaución, se armó con un magnífico bastón de caña de la India. Como no encontráramos a nuestro personaje, decidimos

Apareció por fin el señor Martínez, acompañado por un jo-ven muy alto y fornido que nos dio la impresión de ser un guardaespaldas. Al reiterarme su negativa para devolverme el dine-ro, lo increpé duramente y le dí de bofetadas, pero entretanto se me vino encima el macizo acompañante, que seguramente me habría triturado a no mediar la oportuna intervención de Alvarez Salamanca, que le rompió el caña de la India en la cabeza. Quedé, pues, muy desahogado, aunque despedido para siempre de los famosos cinco mil pesos.

Al día siguiente se produjo, sin embargo, el verdadero aunque inesperado epílogo del episodio. "El Diario Ilustrado", que no escatimaba oportunidad de zaherir al gobierno, hizo en su crónica policial un amplio relato del incidente, protestando de que el secretario y un edecán de S. E., sin respeto alguno por la jerarquía de sus cargos, hubieran protagonizado semejante escándalo en la vía pública.

Me resigné a esperar el chaparrón presidencial que inevita-blemente debía producirse y, en realidad, se produjo. Pero, como el presidente me levantara la voz, yo también se la alcé irrespetuosamente, alegando la justicia de mi causa y, como por ello me gritara algunos de sus característicos epítetos, yo también le grité, terminando por correr a la máquina de escribir y redactar mi renuncia que dejé presentada. ¡Adiós puesto! ¡Adiós sueldo! ¡Adiós diputación! ¡Adiós matrimonio! Todo terminado, pero yo no iba a dejarme robar así no más mis cinco mil pesos! Había hecho bien en pegarle al "mago" y no era culpa mía que los diarios se ocuparan de estas cosas...

Pero esta grave irreflexión, propia de mi juventud, que me habría sido fatal con otro jefe que no fuera don Arturo, no tuvo afortunadamente mayores consecuencias para mí. Movido por su generoso corazón, que lo impulsaba a derretirse de bondad a po-

co de estallar con las explosiones de su carácter impetuoso, esa misma tarde me envió un propio para decirme que me había perdonado y que volviera a la Moneda porque había despedazado mi renuncia. Y yo volví como el hijo pródigo, sumiso y arrepentido, dueño de una experiencia más. Le agradecí a mis compañeros de oficina, Vital Guzmán y Antonio Santibáñez Rojas, su lealtad para no aprovecharse de las circunstancias y tratar de reemplazarme. Por el contrario, habían manifestado su sincero pesar por mi corta ausencia. Eran hombres muy buenos y leales.

Guzmán había llegado a la secretaría presidencial en forma curiosa. Sin conocernos antes, se me presentó un día diciéndome que lo único que anhelaba en su vida era poder trabajar al lado de don Arturo Alessandri, por quien sentía una especie de idolatría. No le interesaba la renta ni la categoría del cargo que se le diera.

Me pareció bien este joven que se presentaba con la sola credencial de su sinceridad. Aunque despierto, era humilde y respetuoso y me dio la impresión de que la lealtad constituía su principal norma de vida. Sus conocimientos de oficina eran muy deficientes, pero esto podía arreglarse más adelante. Hice, pues, algunas averiguaciones sobre sus antecedentes personales y medios de vida, que encontré satisfactorios, y le propuse a don Arturo tomarlo como ayudante de secretaría, bajo mi personal responsabilidad. El presidente, obedeciendo tal vez a la intuición de que iba a hacerse del perro fiel que lo acompañó hasta su último día de vida, no tuvo inconveniente en autorizarme para que lo tomara y, de este modo, Guzmán comenzó a trabajar a mi lado, encargándose por de pronto del archivo de la copiosa correspondencia presidencial. Como esta función no estaba consultada en la ley de presupuestos, conseguí que se le asimilara a soldado de la policía, con el correspondiente sueldo de ciento setenta y cinco pesos mensuales.

Don Antonio Santibáñez Rojas era un caballero de edad avanzada y de físico muy singular, pues tenía el hobby de parecerse a Napoleón III, dejándose al efecto un frondoso bigote francés y una larga pera. Hombre cultísimo, inteligente y hábil, al par que de una gran bondad de alma, el presidente le había encomendado la tarea de ocuparse de la prensa. Sus deberes eran tenerlo constantemente informado de los editoriales y noticias de todos los diarios del país y redactar las informaciones oficiales que se entregaban a la prensa. Don Antonio, licenciado en leyes, había sido además en su juventud, profesor primario, periodista, escritor y poeta. Toda una gama de conocimientos y aptitudes.

Como Vital Guzmán, al igual que yo, tenía un carácter alegre y era muy amigo de las bromas, pronto nos pusimos de acuerdo para hacer rabiar al pobre don Antonio. Un día, por ejemplo, le colocamos bombas japonesas, de mal olor, en el bolsillo de su abrigo para que, al estrecharse con el público en la plataforma del tranvía, se le reventaran y provocara el natural alboroto entre los apretujados pasajeros. En otra oportunidad le cosimos los ójales del sobretodo y nos reimos a morir viendo la desesperación de don Antonio al no hallar dónde abrochar los botones. La peor de las bromas se la hicimos en su día onomástico invitando a comer a su casa a no menos de cincuenta altos funcionarios, que recibieron la correspondiente esquela firmada por el propio invitante mediante un prolijo calco de su rúbrica. Se calculará la nerviosidad de don Antonio al ver que se llenaba la casa a la hora de comida por gente que lo felicitaba y que después se quedaba muy tranquilamente arrellanada como esperando algo. Cerca de las once de la noche y como nadie se movía de su sitio, el dueño de casa debió manifesar que sentía mucho no poderlos invitar a comer, pues eran tantos y lo habían tomado de sorpresa. Más de un invitado exhibió entonces la esquela y quedó en descubierto la pesadísima broma.

Nuestra víctima se ponía rojo de rabia ante cada bribonada nuestra y amenazaba con acusarnos al presidente; pero, luego se reía él mismo y nos perdonaba. Era un hombre bueno como un ángel, lo queríamos entrañablemente y, tal vez por esto, le hacíamos sentir aquello de "quien te quiere, te aporrea". Don Antonio Santibáñez Rojas fue un talento perdido, quien

Don Antonio Santibáñez Rojas fue un talento perdido, quien sabe si por faltarle en su juventud la oportunidad de tomar una ruta definida. Con su vasta cultura, su dominio de las letras, sus brillantes condiciones de orador y escritor, habría llegado muy lejos. El atribuía su fracaso a circunstancias derivadas de la revolución de 1891, lo que no encontrábamos inverosímil, pues era un fervoroso balmacedista.

Salvados en la forma que he expuesto, el incidente con el "mago" y sus consecuencias, procedí a los preparativos para mi boda, que tuvo lugar el 8 de septiembre de 1923 en la iglesia de la Preciosa Sangre, justamente aquella del accidente del campanario. Me apadrinó el presidente y nos puso las bendiciones el Nuncio de Su Santidad, monseñor Aloisi Masella, más tarde connotado cardenal.

La belleza y juventud de la novia, el expectable porvenir del novio, la concurrencia del Presidente de la República y de los más elevados funcionarios y políticos del régimen, hicieron que la boda fuera un acontecimiento inolvidable en el barrio. Un numeroso público se estacionó frente a la iglesia para no perder detalle de la ceremonia.

Y, después de una hermosa luna de miel en Valparaíso y Viña del Mar, regresamos los "pichones" para instalarnos en nuestro nido de la calle Darío Urzúa, que habíamos arreglado primorosamente con los numerosos regalos que habíamos recibido de nuestras relaciones. ¡Qué dulces y lejanos recuerdo ahora aquellos días venturosos en que la incógnita del porvenir se me presentaba auroleada por la luz de la esperanza! Todo era felicidad y hasta el más insignificante detalle, me parecía una disposición del destino para hacerme dichoso. El primer amanecer en nuestra casita nos inundó de ternura al sentir revolotear y piar a los pajarillos que, juguetones, se agolpaban a nuestra ventana como dándonos la bienvenida. "Te vienen a despertar —le dije amorosa-

mente a mi mujer, todavía envuelta en el sueño de la noche, y a su interrogación llena de sorpresa, le contesté que eran los "pajaritos del Señor".

Comenzaba para mí una nueva vida, llena de responsabilidades, pero también pletórica de bellas y risueñas ilusiones. ¿Por
qué no me adormecí en ella? ¿Por qué, en lugar de orientarla hacia la consolidación del bienestar hogareño, trabajando egoístamente como la hormiga, prosiguiendo mis estudios, alcanzando
el título profesional que me habría abierto las puertas de la fortuna, opté por huir de las flores de mi jardín para introducirme,
lanza en ristre, en la arena de la lucha? ¿Por qué dejé esa cuna
de amor y de dicha para hundirme en el lodazal de la política,
prefiriendo al dulce arrullo de la mujer amada los improperios
enconados del enemigo?

Insondable misterio es aquel que en las circunstancias cruciales de la vida nos impulsa a tomar ciegamente el camino más reñido con las ventajas del momento. Movido por una fuerza imperiosa y oculta, yo me sacudí entonces de la felicidad que me rodeaba para seguir una ruta que, desde el primer instante, se me
presentó preñada de obstáculos, sinsabores y amarguras y que, por
último, me condujo a la más negra miseria, sin reparar no obstante en que cada lágrima de mi santa mujer, en que cada sollozo de
mi alma extenuada por los contratiempos, era una semilla tirada
inconscientemente en el surco de un prolongado sacrificio que habría de germinar más tarde ofreciéndome un cambio completo de
mi suerte, dándome poder y nombradía. Es el medio cruel de
que suele valerse el destino para imponer sus designios. Así me
arrancó un día de la torre de marfil de mi felicidad de recién casado para empujarme por un camino en cuyos recodos me esperaba la adversidad, pero después el triunfo.

#### LA CAMPAÑA DE CURICO

A fines de 1923 se produjo una inesperada ruptura de relaciones que causó sensación en las esferas políticas. El Ministro del Interior, don Manuel Rivas Vicuña, disgustado con la política del presidente, abandonó el gobierno y se fue a hacer causa común con los enemigos del régimen. Esto no habría tenido importancia para mí si al señor Rivas no se le hubiera ocurrido presentar su candidatura a diputado por Curicó, que antes había rehusado, para tener una tribuna desde la cual pudiera atacar a su ex amigo, don Arturo Alessandri.

Me encontré, pues, de la noche a la mañana, frente a una grave encrucijada, ya que había iniciado exitosamente mi campaña electoral y, además, tenía compromiso para ir en la misma lista con el candidato a senador, don Santiago Lazo Torrealba. También me encontraba aliado con don Nicolás Cordero Albano, candidato a diputado por los otros departamentos de Curicó.

Don Santiago Lazo, distinguido jurisconsulto y penalista de nota, ex miembro del partido conservador, se iniciaba al igual que yo en las lides electorales. Pese a su habilidad y a su vasta ilustración, que lo presentaban como uno de los grandes valores del foro chileno, al que había dedicado su vida entera, carecía de perspicacia y de experiencia políticas. Era un lego en la materia. No así don Nicolás Cordero que, a la sazón diputado por Melipilla, era experto en cuestiones electorales y, además, fogoso y brillante orador. Había tenido una buena fortuna que perdió en malos negocios y se encontraba ahora completamente arruinado, no teniendo otra perspectiva que su reelección como parlamentario.

Me pareció que yo no podía volver atrás después de mi proclamación como candidato, pues, al fin de cuentas, ello representaba un compromiso con la ciudadanía de mi pueblo natal. Además, no podía sancionar con mi defección de la lucha la ingrata conducta del señor Rivas Vicuña que, después de exhortarme a que presentara mi postulación, ahora me salía al encuentro como contendor. Y, por sobre todo, estaba la solemne promesa que le había hecho al presidente de ir a la Cámara a defenderlo de sus enconados enemigos. Con todo, volví a Curicó a consultar a mis amigos. Fue unánime el deseo de que continuara adelante. La circunstancia de que ya no contaríamos con mayores contribuyentes para la formación de las mesas receptoras de sufragios, sería ampliamente superada, a juicio de ellos, por el entusiasmo popular que había despertado mi candidatura.

Las fuerzas electorales que me acompañaban eran el partido radical, presidido por don Armando Núñez Montenegro; una fracción del partido liberal aliancista, presidida por don Rosamel Vidal Fuentes, y las dos fracciones del partido demócrata, una encabezada por don Ramón Luis Fuentes y la otra por don Saturnino Reveco. La otra fracción de los liberales aliancistas, la más poderosa, se había pronunciado por el señor Rivas Vicuña.

El departamento de Curicó se componía entonces de las comunas de Curicó, Tutuquén, Rauco, Villa Alegre (ahora llamada Romeral), Teno y Upeo. Indudablemente, en la comuna de Curicó, la más poblada, mi triunfo se encontraba de antemano asegurado. La incógnita la constituían las comunas rurales, en donde mandaban los feudales dueños de fundos; pero, contra siete vicios hay catorce virtudes, nos dijimos, y resolvimos introducir en esos predios, furtivamente, un buen número de agentes electorales encargados de predicar el desobedecimiento de los inquilinos y de enseñarles la manera de burlar al candidato de los patrones.

El equipo directivo de mi campaña estaba formado por los presidentes de los partidos que he mencionado, todas personas respetables y de primera calidad. Armando Núñez Montenegro, presidente del radicalismo, era un joven dentista muy apreciado profesional y personalmente. Como venerable maestro de la logia masónica de la localidad y presidente de la Liga de Estudiantes Pobres, dedicaba la mayor parte de su tiempo al altruismo y

era respetado por la sociedad curicana. Soltero convencido, tenía un carácter sumamente alegre y sano y le gustaba cantar. Era un alma generosa en todo el sentido de la palabra.

Don Rosamel Vidal Fuentes, liberal aliancista, era una especie de patriarca del pueblo, tanto por su edad y por pertenecer a una de las más antiguas y distinguidas familias de Curicó, como por su cultura vastísima y sus refinadas costumbres. Físicamente, tenía la figura del árabe del desierto gracias a una espesa barba negra que le sentaba muy bien. Buen abogado en su juventud, se había entregado ahora a escribir y predicar en favor del positivismo y debí quitárselo a Augusto Compte para que se pusiera al frente de la fracción liberal que me acompañó en la jornada. Gran caballero y buen señor, trabajó afanosamente por mi triunfo, sin el más insignificante interés personal, pues era un idealista máximo.

Don Ramón Luis Fuentes, presidente del partido demócrata, era industrial y comerciante en tabacos y cigarrillos. El nombre de su establecimiento, "La cachimba", se prestaba para que lo hicieran objeto de graciosas bromas, que él aceptaba sin inmutarse. Era también un hombre muy bueno, dotado de mucho espíritu cívico.

Acompañaba a los presidentes de partidos, en su carácter de jefe de la Liga Contra el Cohecho, un comerciante británico, don Daniel Mac Donald, uno de los hombres más singulares que he conocido. Pariente de Ramsay, primer ministro del Reino Unido, había hecho la primera guerra europea distinguiéndose en varias acciones o combates. Era alto, delgado, moreno y un poquito cojo, porque llevaba una canilla de plata que se le puso a raíz de ser herido en una batalla. Su voz era aguda y risueña, un poco cascada, produciendo, al hablar, la impresión de un niño travieso. Aunque de alma generosa y bueno hasta la ternura, blandió el garrote contra los cohechadores con una bravura que infundía pavor. En su actuación no lo guiaba otro móvil que el de ver al pueblo curicano libre de la esclavitud política y social de los feudales del

campo, por los que sentía un profundo desprecio. Amaba a Chile, donde, según decía, le habría gustado nacer.

Con estos hombres me embarqué, pues, en la campaña electoral de Curicó que, desde el primer día, tomó un giro extraordinariamente violento, bajo la influencia de varios factores. En primer término, el rencor que produjo la actitud del señor Rivas Vicuña al ofrecerme su apoyo y luego convertirse en mi adversario; en seguida, la bandera de redención social enarbolada por los candidatos aliancistas en una provincia que era feudo electoral de los terratenientes; a continuación, el espíritu de fronda que existía en todo el país con motivo del conflicto entre el presidente y el Senado, que desembocó finalmente en la revolución de 1924; luego, la agitación artificial provocada por los oradores populares que llevamos especialmente desde Santiago para tal objeto; y, por último, mis propios impulsos juveniles y ardorosos que entusiasmaron a la masa.

Noche a noche reuníamos al pueblo en la Plaza de Armas de Curicó, después de un desfile que se organizaba frente al hotel de la Estación, en donde los candidatos teníamos nuestro alojamiento. El desfile lo encabezaba siempre la banda de músicos de la cárcel pública, formada por reos a los que el alcaide, mi amigo Braulio Ortiz Matus, autorizaba para salir a la calle. Con Ortiz éramos amigos de dos generaciones, pues su padre, a quien sucedió en el cargo que desempeñaba, había sido también amigo íntimo del mío. La banda era acompañada por varias docenas de reos que, al igual que los músicos, salían bajo "palabra de honor" y que regresaban invariablemente a sus celdas después del acto público, felices de haber gozado un respiro de libertad. ¡Oh, témpora o mores! Nuestros adversarios, al darse cuenta de esta barbaridad sin nombre, ponían el grito en el cielo y se tomaban la cabeza a dos manos, exclamando: "¿Qué va a suceder aquí, Dios santo?"

Como primer resultado de la agitación, se produjo una noche el incendio intencional del "chalet de los viejos", nombre que se daba a una casa de los alrededores del pueblo en la que, según la chismografía del vecindario, se reunían los terratenientes para celebrar sus orgías. Algo había de cierto en el chisme.

En otra oportunidad, fue colocada una bomba de fabricación casera en la residencia de don Enrique Reyes del Río, agricultor de la comuna de Upeo, que era muy odiado por su temperamento altivo y atrabiliario. Se le sindicaba, además, como inspirador de la esclavitud política del inquilinaje de los fundos. En la comuna de Upeo, en realidad, sólo obtenían votos los candidatos del señor Reyes del Río.

Pero, lo que colmó la exaltación de los ánimos, fue el llamado "incidente de las señoras", que trajo las consecuencias que paso a recordar. Una tarde cualquiera, mi mujer, que me acompañaba abnegadamente durante mi estada en Curicó, fue invitada por la señora Teresa Markman de Sanhueza, esposa del único mayor contribuyente con que contábamos, don Nibaldo Sanhueza, a visitar el fundo que tenían en los alrededores del pueblo. De regreso en la misma tarde, don Nibaldo, que era socio antiguo del Club de la Unión, invitó a las señoras a pasar un momento a este centro social para servirse unos refrescos, olvidando que era el principal núcleo de reunión de mis adversarios. El mozo que los atendió, después de recibir orden de traer whisky para el señor Sanhueza y helados para las señoras, no regresó con el pedido, por lo que nuestro amigo se levantó de la mesa para averiguar lo que había ocurrido, estableciendo que el administrador del club, previa consulta al director de turno, se había negado a servir a los visitantes, especialmente a la esposa del odiado candidato popular.

Impuesto esa misma noche de lo sucedido, que denotaba el extremo de odiosidad a que habían llegado las cosas, me consideré injuriado por ese director de turno y le envié mis padrinos. O una explicación satisfactoria e inmediata, o la correspondiente reparación por las armas. El afectado se excusó de batirse por impedírselo sus creencias religiosas y, además, porque se había limi-

tado, según dijo, a cumplir un acuerdo del directorio de la institución que prohibía atender a los aliancistas. Ante esta situación, no me quedó más remedio que retar a duelo a "todos y cada uno de los miembros del directorio", los que, reunidos extraordinariamente, acordaron rechazar mis padrinos y denunciarme a la justicia del crimen como autor del delito de incitación a duelo.

El incidente no habría pasado más allá si al día siguiente el diario enemigo, que paradojalmente se denominaba "La Alianza Liberal" —indicando su deserción— no hubiera dado cuenta del episodio en forma ruin, manifestando, entre otras inexactitudes y bajezas, que las señoras se habían disgustado porque "no se les

había servido unos tragos".

En la actualidad esa expresión no tendría nada de particular, ya que las señoras y hasta las jovencitas de sociedad visitan clubes, boites y restaurantes y piden y consumen bebidas alcohólicas, pero en aquel tiempo, en que era completamente desusado que una dama que se estimara en algo hiciera tal cosa, la relación del diario fue recibida por mis partidarios como una injuria atroz contra mi esposa, a la que todos querían por su juventud, belleza y bondad.

El mítin de esa noche tuvo por principal objeto protestar del incidente que había conmovido a mi masa partidaria y, terminado mi habitual y fogoso discurso, alguien gritó: "¡Al diario!", cu-ya imprenta se hallaba justamente a unos cincuenta metros del sitio del comicio, en la Plaza de Armas. De inmediato, la poblada se dirigió en son de guerra contra el edificio de "La Alianza Liberal", siendo recibida con algunos tiros de carabina disparados desde el interior. Se produjo en seguida un vivo tiroteo entre la masa y los sitiados que terminó con el asalto a la imprenta, siendo esta despedazada por el pueblo.

Maquinarias, muebles, útiles y la propia edición del diario que se estaba componiendo a esas horas, fueron sacados hasta la plaza y convertidos en una gran hoguera. El director del rotativo

debió huir esa noche de la ciudad, pues se le buscaba con ahínco para castigarlo ejemplarmente.

A medida que avanzaban los días y se acercaba la fecha de la elección —4 de marzo de 1924— se iba intensificando mi preocupación por los resultados, aparte de la que me producían tantos incidentes molestos y peligrosos como los que he recordado.

No me cabía duda alguna de que en la comuna de Curicó mi triunfo sería amplísimo y contundente, pero no tenía ni podía

tener la misma confianza en los resultados de las comunas rurales, en donde los abusos de las inscripciones habían llegado a un límite inverosímil. Se sabía, por ejemplo, de casos como el de la comuna de Teno en que un mismo individuo había sido inscrito siete veces con nombres distintos, por lo que tendría derecho a siete votos si se le permitía sufragar. Si este sistema se encontra-ba generalizado, mi derrota sería inevitable.

Para resolver lo que procedía en relación con esta incerti-dumbre, sostuvimos una larga conferencia los tres candidatos aliancistas y los presidentes de los partidos que nos apoyaban. Se buscaba un medio que impidiera en las comunas rurales la votación de los individuos con inscripción múltiple y, también, la de los manifiestamente cohechados.

Como disponíamos de la fuerza pública, tanto porque el go-bierno había resuelto emplearla en todo el país para evitar la compra de sufragios, como porque sus miembros eran todos simpa-tizantes de mi candidatura, propuse que se impidiera sufragar y se detuviera en el acto a todos los individuos denunciados como cohechados, bastando cualquier indicio verosímil para acreditar esa circunstancia. Los correspondientes procesos judiciales harían después lo demás.

Don Santiago Lazo, sin noción alguna de la psicología po-lítica, pero muy erudito en procedimientos judiciales, propuso en cambio que, a poco de comenzada la votación en dichas comu-nas, la fuerza pública la suspendiera incautándose de los útiles electorales, levantando un acta en la que constara que se había

procedido de esta manera porque los vocales de las mesas recep-toras habían huido a causa de los desórdenes que, previamente, se provocarían ex profeso. Todos esos útiles serían depositados en la Intendencia de la provincia y, como nuestros adversarios re-currirían a la justicia ordinaria en demanda de amparo, incoándose los respectivos procesos, sería cuestión de presentar por nues-tra parte una prueba mayor y mejor que la que presentaran ellos, con lo que ratificaríamos lo expuesto en las actas de la fuerza pú-blica. En estas condiciones, las sentencias tendrían que favorecernos.

Esta tesis, que habría sido buena tratándose de un juicio civil cualquiera, en el que no se dirimiera otro interés que el de los litigantes, resultaba ingenua para ser aplicada en un proceso que, como ocurrió, conmovería a la opinión pública. Fueron inútiles mis argumentos y raciocinios para modificar el criterio del gran jurista, pero pésimo político y tuve la debilidad de aceptar, por último, su proposición, cometiendo con ello uno de los más grandes errores de mi vida. No lo haría por segunda vez, pues esa experiencia me enseñó que, cuando uno se encuentra absolutamente convencido de algo y no se le demuestra palmariamente lo contrario, no debe cederse jamás, pase lo que pase, ocurra lo que ocurra. Proceder en otra forma es colocarse voluntariamente al servicio del error, vale decir, convertirse en estropajo humano, sin voluntad, sin carácter.

En aquellas circunstancias, se justificaba cualquier abuso de nuestra parte, que nos sirviera de contrapeso de las irregularida-des todavía mayores cometidas por los adversarios. En el fondo, el señor Lazo tenía razón, pero su procedimiento era equivoca-do y tendría que sernos fatal. Habríamos podido cohonestar las detenciones aisladas de individuos que yo proponía, pero justificar el sistemático asalto a todas las mesas y perpetrado, todavía, por la propia fuerza pública encargada de velar por el orden, me pareció algo tremendamente absurdo. Y, sin embargo, cedí.

Llegó, por fin, el día de la elección en medio de una tensión

nerviosa no conocida antes en Curicó y compartida por todos sus habitantes.

A cargo de la fuerza pública, o sea, de la tropa del regimiento Dragones, fueron: a Tutuquén, el teniente Gabriel Feliú de la Rosa; a Rauco, el teniente Enrique Franco Hidalgo; a Villa Alegre, el capitán Julio Ortiz Ramírez; a Teno, el capitán Erasmo Ramírez, y a Upeo, el capitán Heraclio Gómez.

La hecatombe prevista se produjo en todas partes con regularidad matemática. En las cinco comunas rurales sucedió exac-

tamente lo mismo. Comenzado el acto electoral en medio de la mayor tranquilidad, los jefes de la fuerza, a caballo, encolerizados y sable en mano, se acercaron a las mesas receptoras y gritaron en medio del desconcierto de todos: "¿Hasta cuándo voy a soportar este desorden? El acto no puede continuar. ¡Para afuera to-

Huelga decir que en todas partes los vocales arrancaron a per-derse, en medio del chivateo del público. Levantada el acta con-venida y recogidos los útiles, a saber, las urnas con los pocos vo-tos que se alcanzaron a depositar, los registros, padrones, sobres, etc., fueron llevados a la Intendencia y entregados ahí bajo recibo. En la ciudad de Curicó, los acontecimientos se desarrollaron

en forma muy diversa. Las mesas funcionaron hasta el final, o sea, hasta la hora de los escrutinios, con corrección y regularidad. ¡Cualquier vocal adversario se hubiera atrevido a cometer una irregularidad! Lo habrían linchado en el acto, pues el pueblo, enar-decido, ocupaba las calles presto para atacar en donde fuera necesario.

En la Plaza de Armas, al lado de la actual Intendencia que entonces se encontraba en reparaciones, estaba la secretaría general de los contrarios. Pasado el mediodía circuló entre las huestes aliancistas la noticia de que se estaba cohechando ahí desver-gonzadamente, lo que bastó para que una gran poblada se situa-ra frente a ese local con ánimo evidente de asaltarlo.

Se produjo un tiroteo de ambos lados, cayendo heridos a ba-

la no menos de una docena de mis partidarios, lo que hizo subir al rojo vivo la exaltación de la poblada. Los pobres muchachos, manando sangre, se derrumbaban gritando "¡Viva el cachorro!", como me denominaban. Para ellos, don Arturo Alessandri era el "león" y yo el "cachorro".

En medio de la refriega, salió del Club de la Unión, situado al frente, el senador y candidato, don Ladislao Errázuriz Lazcano, líder máximo de nuestros adversarios. Completamente solo, sin que ninguno de sus amigos se atreviera a acompañarlo, con rostro fiero en el que se dibujaba su indignación, avanzó derechamente hasta enfrentarse con la poblada y la increpó con la mayor energía. La masa, perpleja ante el coraje increíble que demostraba el señor Errázuriz, hipnotizada por el gesto del valeroso político, comenzó a retroceder sin chistar y habría huido despa-vorida a no mediar otra insólita actitud, la del joven Víctor Fon-taine Gutiérrez que, sacando a relucir una aguda daga toledana, avanzó resueltamente contra don Ladislao. Resulta curioso anotar que Fontaine, sobrino carnal del almirante y del magistrado del mismo apellido, era un joven muy elegante y tenía tan her-moso rostro, que se le apodaba "el Valentino curicano", por su parecido con ese actor de cine que enloqueció a tantas mujeres. El señor Errázuriz, desconcertado ante el imprevisto y sin-

gular ataque, convencido de que iba a ser muerto ahí mismo por ese elegante energúmeno, dio media vuelta y, solo siempre, echó a correr como un gamo hasta introducirse en la secretaría de su partido. La poblada recobró, entonces, su espíritu beligerante, dis-paró miles de tiros al aire y, en seguimiento del señor Errázuriz, se introdujo también en la secretaría unionista. Afortunadamen-

te, el ilustre perseguido se les hizo humo, pero de repente alguien gritó: "¡Ahí va! ¡Ahí arriba! ¡Por el tejado!"

Efectivamente, don Ladislao, comprendiendo que su permanencia en la secretaría le habría acarreado la muerte, se subió al techo de la casa y corriendo como quien dice en cuatro pies, como un gato, equilibrándose con gran esfuerzo para no caer al

vacío, volvió a hacerse humo una vez que descendió en la casa ocupada por la Escuela Profesional de Niñas, en donde, se dijo después, había tenido la ocurrencia de meterse dentro de un ropero.

Llegó el momento de conocer los escrutinios. El de la comu-

na de Curicó arrojó los siguientes resultados:

Por Manuel Rivas Vicuña ..... 369 votos
Por Arturo Olavarría Bravo ..... 1.078 votos

Posteriormente, durante el proceso de revisión de los poderes en la Cámara, se hizo un recuento de los sufragios que alcanzaron a ser depositados por los electores en las urnas incautadas en las comunas rurales, que dio el resultado siguiente:

| aguda daga toledana.   | Tutuqu. | Rauco | Teno | V. Alegre | Upeo | Totales |
|------------------------|---------|-------|------|-----------|------|---------|
| Manuel Rivas Vicuña    | EME.    | 1 100 | 499  | 346       | 202  | 997     |
| Arturo Olavarría Bravo | mile I  | bilsm | 278  | 266       | 12   | 556     |

De modo que, sumados los 556 votos que alcancé a obtener en estas comunas a los que me dio la comuna de Curicó, resulté con 1.634 votos, mientras que, siguiendo el mismo procedimiento, don Manuel Rivas Vicuña resultó sólo con 1.366.

Por consiguiente, se me otorgaron poderes como diputado

presuntivo por Curicó.

En cuanto a mis compañeros de lucha, don Santiago Lazo y don Nicolás Cordero Albano, fueron derrotados en toda la línea y, por último, encarcelados como consecuencia del proceso por asalto a las mesas de Santa Cruz y Vichuquén. La amnistía dictada posteriormente les devolvió la libertad.

De acuerdo con la legislación vigente entonces, la calificación de las elecciones no la hacía, como ahora, un tribunal calificador. La tarea les incumbía a las propias Cámaras de Senadores y de Diputados las cuales procedían, como era lógico esperarlo, con

criterio estrictamente político y sus fallos no eran sino el trasunto de las mayorías que en ellas imperaban.

En la Cámara joven había mayoría aliancista, de modo que era de confiar en que, al calificarse la elección de Curicó, se me otorgaran poderes definitivos. No ocurrió así. El 24 de junio de 1924, en una sesión agitadísima, la Cámara, por 43 votos contra 40 y 11 abstenciones, rechazó la proposición de aprobar definiti-vamente mis poderes. Habían desertado los diputados radicales señores Santiago Labarca, Pablo Ramírez, Eulogio Rojas Mery y Luis Serrano Arrieta; los demócratas, señores Abraham Leckie y Anaclicio López; y los liberales aliancistas, señores Augusto Espejo Pando, Jorge Grob, José Maza, Matías Silva y Alberto Vial Infante.

En seguida, por 44 votos contra 33, se acordó aprobar poderes presuntivos para don Manuel Rivas Vicuña y ordenar que se repitiera la elección en las comunas rurales en que se había frustrado la votación, exceptuando a Teno.

No se dio ninguna razón para esta curiosa excepción, que dejaba a firme el acto electoral en una comuna en que no habían podido votar más de tres mil electores. La explicación de este absurdo era muy clara: la inesperada cantidad de sufragios con que yo aparecía en las pocas urnas que pudieron escrutarse en esa comuna, indicaba que en la repetición podría dar una sorpresa todavía mayor.

Producido el acuerdo de la Cámara, me resigné a acatarlo y, seguro absolutamente de ganar la repetición de la elección en las comunas rurales, me trasladé a Curicó acompañado por una legión de buenos amigos que iban dispuestos a jugarse enteros para obtener el anhelado triunfo. En esta nueva etapa, en pleno y riguroso invierno, volvió a acompañarme mi abnegada mujer, a la que la adversidad que comenzaba ofrecía esta luna de miel llena de sacrificios, molestias y peligros.

Mientras esperaba la fecha de la nueva elección, me ocurrió

un tercer accidente grave que, como los anteriores que había su-

frido, estuvo a punto de hacerme perder la vida.

Llegó a Curicó el aviador civil Clodomiro Figueroa con el objeto de ofrecer el espectáculo de acrobacia aérea que hacía un joven alemán de apellido Gebert. Como todo el pueblo, concurrí también a la cancha en que iba a desarrollarse el impresionante espectáculo y, todavía no se advirtió mi presencia, cuando el populacho asistente comenzó a gritar, cada vez con más fuerza: "¡Que vuele el "cachorro"!"

En realidad, este deseo popular no me hizo gracia alguna, pues ya era famosa la mala suerte del aviador Figueroa, en cuyos aviones varias personas habían perdido la vida; de modo que me hice el desentendido y continué conversando con las personas que me rodeaban. Pero la gritería siguió: "¡Que vuele el "cachorro"! ¡Queremos ver volar al "cachorro"!" Un amigo me observó, entonces, que un grupo de adversarios que se encontraba en la cancha me miraba con aire socarrón, como señalando mi cobardía para embarcarme en el avión, lo que naturalmente modificó mi resolución de no volar. Subí, pues, al mísero aparato de ochenta caballos de fuerza, descubierto, con sólo dos asientos, uno delantero para el acompañante y el trasero para el piloto. Antes de elevarnos, le supliqué a Figueroa que no hiciera conmigo piruetas en el aire, lo que me prometió formalmente.

A poco de elevarnos pude ver, con la sorpresa que es de imaginar, el firmamento bajo mis pies y los potreros encima de mí, por lo que supuse que mi bellaco amigo, faltando a su palabra, hacía loopings, sin que estuviéramos amarrados, abusando del principio de la fuerza centrífuga. Después de unos diez minutos de vuelo comenzamos el descenso, con gran felicidad de mi parte, que tenía la intuición de que algo malo iba a sucederme. Metros antes de tocar tierra, advertí que el acróbata, que nos esperaba abajo, movía con fuerza los brazos en alto de un lado a otro, lo que interpreté como un saludo de bienvenida, no así Figueroa que, tomándolo como un anuncio de peligro -y lo era, pues íbamos a capotar pasando por una acequia en que el piloto no había reparado— volvió a elevarse bruscamente, pero esta vez con peligro de que nos estrelláramos contra una corrida de álamos que cercaba la cancha. Entonces Clodomiro, con gran rapidez y sorprendente serenidad, optó por el peligro menor volviendo a descender al otro lado de la acequia. A todo esto, yo no me daba cuenta de nada porque los hechos sucedieron en el mismo tiempo que demoro en referirlos. Sólo oí que me gritaba con voz estentórea: "¡Agárrate bien, agárrate bien!" Miré hacia adelante y vi que, por muy violenta que fuera la frenada, no alcanzaríamos jamás a detenernos antes de llegar a una pirca que ya estaba encima de nosotros. Luego, una embestida que me pareció tremenda, un corto retroceso, una vuelta de campana y no me acuerdo de nada más. Después de algunos minutos desperté rodeado por mis amigos. Sólo tenía algunas magulladuras sin importancia. Figueroa estaba también ileso, pero el avión se había hecho pedazos.

Una semana después, en Rancagua, Clodomiro Figueroa dio el espectáculo que no pudo ofrecer en Curicó porque al pueblo se le ocurrió que volara el "cahorro". Pero, como la mala suerte parecía perseguirlo, esta vez se desprendió del avión en pleno vuelo el pobre acróbata alemán, matándose instantáneamente.

parecía perseguirlo, esta vez se desprendió del avión en pleno vuelo el pobre acróbata alemán, matándose instantáneamente.

Apagados los ecos de mi accidente, continuó con el mayor entusiasmo la labor de proselitismo que mis amigos y partidarios venían haciendo en las comunas rurales donde debía repetirse la elección. Se trabajó con tanta habilidad, con tanta constancia, con tanta decisión, que, al poco tiempo, dábamos por descontada la victoria. Habíamos logrado formar una conciencia libre en el inquilinaje de los campos curicanos, que se vaciaría como un torrente en las urnas.

Cometimos, sin embargo, la torpeza de dejar traslucir nuestro optimismo y de permitir que se exteriorizaran algunas rebeldías, lo que produjo pánico en el campo contrario. Mientras mi contendor actuaba en la Cámara trabajándose a los diputados, yo en Curicó me trabajaba a los electores, sin percatarme de que el pánico que se apoderó de mis adversarios le indicó al señor Rivas Vicuña que era inconveniente repetir la elección, que era más seguro para él hacer la votación en la Cámara que en el campo electoral. Para eso era un Maquiavello de la política criolla.

Así, pucs, mientras yo en Curicó esperaba confiado que se realizara la nueva elección acordada por la Cámara de Diputados, seguro de obtener un sonado triunfo, el 8 de agosto de 1924 se presentó una sorpresiva indicación proponiendo que se dejara sin efecto el anterior acuerdo de la Cámara, el acuerdo que había ordenado repetir la votación en las comunas rurales. Es decir, una desvergüenza mayúscula, fenomenal, sin precedentes en la historia parlamentaria. Después de dos meses de vigencia del anterior acuerdo, ahora, sencillamente porque sí, sin dar razón ni pretexto alguno, se proponía dejarlo sin efecto para resolver arbitrariamente en el hemiciclo lo que democráticamente debía resolverse en las urnas. Y esta indicación bárbara fue aprobada por 31 votos contra 24, en un momento de descuido de mis amigos y con la complicidad de un grupo de diputados radicales y demócratas rebelados contra las instrucciones de sus partidos. La misma indicación aprobada le otorgó poderes definitivos al señor Rivas Vicuña como diputado por Curicó, con sólo los 1.366 votos que se le habían computado, mientras yo había obtenido 1.634.

Todo había terminado.

El diario "La Unión", de Valparaíso, de filiación contraria, al comentar editorialmente este fallo, lo calificó de "demencial" y de barrenador de la fe en las instituciones democráticas. En el recinto de la Cámara se produjo gran revuelo y hubo numerosos incidentes entre parlamentarios de las dos corrientes, siendo el más serio y violento el producido entre don Juan Antonio Ríos, que había votado por mí, y don Eulogio Rojas Mery, que sufragó en contra, incidente epilogado con un botellazo que Ríos descargó sobre la cabeza de Rojas, que debió ser llevado a la Asistencia Pública empapado en su propia sangre.

En Curicó mismo el revuelo fue tremendo. La asamblea radical en masa desconoció la autoridad de la Junta Central del partido por no haber sido capaz de asegurar la disciplina de los diputados y me costó extraordinario esfuerzo detener la acción vengadora del pueblo que se proponía castigar en las personas y los bienes de mis adversarios locales la proeza hecha por el señor Rivas Vicuña en Santiago.

Nada de eso era factible ni cuerdo y no quedaba otra cosa que resignarse ante la batalla perdida de mala manera, pero perdida al fin. Regresé, pues, a Santiago con la moral deshecha. Se podía perder luchando cara a cara, pecho a pecho, midiéndose con entereza y valor, pero no era posible continuar bregando contra la zancadilla, el cubiliteo, la maniobra artera y, también, la traición.

Me sentí triste y desamparado. Durante la campaña había tenido que renunciar a la Secretaría de la Presidencia, de modo que, inclusive, tendría que comenzar dentro de poco mi peregrinación por el camino de la miseria.

# LA REVOLUCION DE 1924

Días después, en los primeros de septiembre, se produjeron los acontecimientos que, orientados hacia una franca revolución, culminaron con la caída del presidente Alessandri.

Yo ya no estaba a su lado, pero, tan pronto como comenzaron los actos de indisciplina militar y se agitó la juventud dorada en torno al edificio de la Moneda con indudable espíritu de asaltarla, creí de mi deber llegar hasta la casa de don Arturo a expresarle mi incondicional adhesión y mi propósito de quedarme ahí, alojado en la pieza contigua a su dormitorio, para ayudar a defenderlo en caso de necesidad. Junto, pues, con el edecán Alvarez Salamanca monté guardia durante esas tristes noches de la caída del régimen.

En las últimas horas del 8 de septiembre de 1924 se precipitó

la catástrofe. Poco antes de retirarse del palacio para ir a asilarse en la Embajada de los Estados Unidos, don Arturo aceptó, por exigencia perentoria del novio, que se realizara en la Moneda, inmediatamente, el matrimonio de su hija Marta con el doctor Arturo Scroggie Vergara. Fue aquella una boda de imperecedero recuerdo por los contornos dramáticos que la rodearon. Eran las doce de la noche y a la lúgubre luz de los cirios de la capilla presidencial, tomamos colocación cuantos nos encontrábamos acompañando al mandatario caído en los momentos de su infortunio. Sólo con nuestra asistencia, pues, y la de la servidumbre, el capellán Morán bendijo la unión de los novios. Los acordes de la música y el canto, infaltables en toda boda de categoría, eran reemplazados por un coro de sollozos contenidos que aumentaba el dramatismo de la ceremonia. En esos instantes había ahí una sola persona entera cuyo rostro denotaba felicidad y satisfacción. Era el doctor Scroggie, que había tenido el noble gesto de apresurar su matrimonio precisamente porque la familia de su novia caía en desgracia. El no había querido contraer un casamiento de conveniencia y lo demostraba palmariamente, en medio de la admiración, el respeto y el cariño de todos los presentes.

Minutos antes de que abandonara la Moneda, me acerqué a don Arturo para preguntarle si no sería mejor resistir a los acontecimientos. Aunque con un dejo de mucha tristeza, me contestó sin vacilación:

—No sea niño, Arturo. Ya no hay nada que hacer, estamos nadando en un mar de traiciones. Por lo demás, créame, si Balmaceda hubiera hecho lo que yo en este instante, no habría tenido necesidad de pegarse un tiro, porque a los seis meses habría estado de regreso en gloria y majestad. Acuérdese de lo que le digo, no pasarán tres o cuatro meses sin que yo vuelva a esta casa a recibir el adulo de los mismos que ahora me echan.

Después de permanecer asilado durante dos días, mientras se tramitaba en el Congreso su renuncia al cargo de presidente, que fue reiteradamente rechazada, dándosele en cambio un permiso para alejarse del país con todos los honores de su alta jerarquía, se dirigió una tarde don Arturo a la Estación Mapocho para tomar el tren que debía conducirlo a Buenos Aires.

Movimos al pueblo a fin de hacerle una gran despedida y la estación y sus alrededores se repletaron con un público entusiasta y emotivo que vivó y aclamó al mandatario que se alejaba, víctima de la insubordinación militar al servicio de sus adversarios

políticos.

Después que partió el tren, se improvisó una ruidosa manifestación pública que encabezamos don Guillermo Bañados, don Juan Pradenas Muñoz y yo. Al frente de la vibrante poblada nos dirigimos a la Plaza de Armas y ocupamos el quiosco de los músicos para convertirlo en tribuna. Cuando el señor Pradenas había empezado las primeras frases de un fogoso discurso, hizo su aparición la policía montada dispersando brutalmente a la multitud reunida. Hubo tiros al aire, caballazos, sablazos, rotura de bancos, gritos e imprecaciones, ahogándose de este modo el movimiento de masas que intentamos realizar contra el gobierno revolucionario que, encabezado por el general don Luis Altamirano, había reemplazado al presidente constitucional.

Pasados unos cuantos días, me reuní con los señores Carlos Contreras Labarca y Enrique Díaz Vera, lider comunista el primero y secretario general de la Federación Obrera de Chile el segundo, y resolvimos dar forma a un movimiento de resistencia obrera contra el nuevo gobierno, para cuyo efecto comenzamos por redactar una vehemente proclama que, en panfletos impresos, nos propusimos distribuir en el seno de los gremios. Pero ¿de dónde obtener dinero para financiar esta iniciativa, por lo menos

la impresión de la proclama?

Ya se me habían agotado los recursos que, después de la campaña de Curicó, me habían permitido vivir hasta ese momento y, prácticamente, no disponía sino de la cantidad exigua de trescientos pesos. No me quedó, pues, sino la disyuntiva de imitar a Espronceda y, tirando también mis últimos céntimos al Tajo, los trescientos pesos fueron a parar a la imprenta de don Luis A. Real, de la calle San Pablo, que tuvo el valor moral de imprimir el panfleto revolucionario.

# PRIMEROS EFECTOS DEL DESASTRE

Mis contratiempos sólo estaban comenzando. Al revisar una mañana "El Diario Ilustrado", que eufórico proclamaba las bondades del nuevo gobierno, haciendo su desquite contra la odiada administración Alessandri, advertí con espanto que mi nombre aparecía en primera página en grandes títulares impresos con tinta roja. El gobierno de la "depuración nacional" —como se hacía llamar— había descubierto un gran fraude de dineros fiscales cuya prueba quedaba a la vista con el hallazgo de unos vales por la suma de cinco mil ochocientos cincuenta pesos en la caja del Telégrafo del Estado, que aparecían firmados por mí.

Según la información, yo declaraba en esos vales que el dinero correspondiente se destinaría al pago de sueldos del personal de la presidencia mientras se despachaba la ley de presupuestos. ¿Cómo era, entonces, que habiéndose despachado la ley y recibido la presidencia el dinero de los sueldos, permanecieran esos vales en el Telégrafo del Estado? ¿Por qué no se había reintegrado el dinero pedido en préstamo a esa repartición fiscal?

La conclusión era terminante para "El Diario Ilustrado". Yo me había quedado indebidamente con esos fondos y ahora todo el mundo podría explicarse el origen de los recursos empleados en la campaña de Curicó.

Pero, ¿cuál era la verdad? ¿Qué había ocurrido, realmente? Cuando abandoné la Secretaría Presidencial para dirigirme a Curicó a ponerme al frente de mis trabajos electorales, la ley de presupuestos no estaba despachada y, por consiguiente, se carecía de fondos hasta ese momento para recuperar los vales destinados al pago de los sueldos del personal de la secretaría.

Posteriormente, durante mi ausencia, la ley fue despachada, pero mi sucesor en el cargo, Vital Guzmán, en lugar de rescatar los documentos, como era lo acostumbrado, empleó el dinero en gastos de la secretaría que consideró más urgentes, como ser la ayu-da dispuesta por el presidente para atender las necesidades de la familia del estudiante universitario Rigoberto Soto Rengifo, que había muerto trágicamente víctima de la explosión de un petardo en una manifestación alessandrista. Pensó Guzmán -sin imaginarse que había una revolución a las puertas y que el gobierno caería— que no había apuro en pagarle al Telégrafo, el que bien podía esperar un corto tiempo más, mientras se decretaban fondos para gastos extraordinarios de la presidencia. Pendiente esta espera, se produjo la catástrofe, el rescate de los vales ya no pudo hacerse y la prensa enemiga tuvo la oportunidad de hacer el "sensacional" descubrimiento.

Dí estas explicaciones a los diarios, las que fueron corrobora-das lealmente por Vital Guzmán, pero "El Diario Ilustrado" no quedó satisfecho con ellas y perseveró en su innoble campaña con-tra el caído. A base de dudas y conjeturas mantuvo un interro-

gante sobre la corrección de mis procedimientos.

Exacerbado por el odioso ambiente que me formó esta injusta e infame campaña, angustiado por mi situación cada vez más crítica, casi a un paso de la locura, creí que debía hacerme justicia por mí mismo. En aquel tiempo, recurrir a los tribunales pa-ra perseguir la injuria con publicidad era hacer el ridículo. Cuando se llegaba a ganar el proceso, sólo se obtenía que el calumniador fuera condenado a pagar una multa insignificante que, más bien, incitaba a delinquir de nuevo por la exigüidad de la pena.
Salí, pues, resueltamente en busca del diputado conservador,

don Rafael Luis Gumucio, que era el director del diario que me calumniaba. En tal carácter, él debería indicarme el nombre del autor de las publicaciones en mi contra y, si se negaba a ello, ten-dría que responderme personalmente de lo que estaba ocurriendo. Al uno o al otro, iba sencillamente dispuesto a matarlo. Me hallaba obcecado por esta idea, estaba ciego de furor, creyendo que mi honor no podía salvarse sino de esta manera.

mi honor no podía salvarse sino de esta manera.

Pocos metros antes de llegar a la imprenta de "El Diario Ilustrado", que entonces funcionaba en el edificio que ahora ocupa la Intendencia, me encontré con don Valentín Magallanes, que ocupaba el elevado cargo de Director General de Contabilidad, denominado ahora Contralor General de la República.

Don Valentín había sido compañero de trabajo de mi padre y, por este motivo, me dispensaba afecto y yo le profesaba mucho respeto. Algo debe haber denotado mi semblante, porque el señor Magallanes se acercó para hablarme preguntándome qué me ocurría. Le referí, entonces, la odisea de los vales y, con la espontaneidad de la juventud, le confesé el paso que iba a dar en ese preciso momento. El señor Magallanes se alarmó profundamente, me aconsejó con cordura y cariño paternales y me pidió que desistiera de mi propósito sobre la base de que él me ayudaría para que el asunto tuviera una solución satisfactoria para mí.

—De cualquiera manera —me dijo—, Vital Guzmán debe reunir los \$ 5.850 de los vales. Una vez que los tengan, entréguen-

reunir los \$ 5.850 de los vales. Una vez que los tengan, entréguen-melos a mí para darles el empleo que estime más conveniente. Se me ocurre, por de pronto, que en una visita que yo practique a las oficinas de la presidencia, puedo encontrar ese dinero dentro

de un sobre olvidado en la caja de seguridad...

Como se pensó se hizo. El pobre Guzmán, al igual que yo, no tenía dinero para este desembolso, de modo que tuvimos que pedirlo prestado y yo se lo entregué a nuestro bondadoso amigo, quien cumplió de la mejor manera su promesa. De este modo, don Valentín Magallanes salvó dos vidas. Y digo dos, porque yo no habría podido sobrevivir con mi conciencia recargada por el acto criminal que estuve a punto de cometer exacerbado por la desesperación.

Después de aparecer el "sobre mágico" ideado por don Va-lentín, el asunto fue relegado al olvido de la prensa y de todos, v vo me descargué de un gran peso.

Catorce años después, siendo don Rafael Luis Gumucio senador de la República y yo ministro, nos hicimos muy amigos y nos dispensamos mutuas y afectuosas atenciones. Ni él ni yo éramos ya los fogosos y apasionados luchadores del año 1924. El señor Gumucio había sufrido mucho y yo comenzaba a sentir los efectos de las decepciones que produce la política. Nunca toca-mos en nuestras conversaciones el recuerdo del amargo episodio de los vales del Telégrafo y, por consiguiente, se fue a la tumba ignorante del siniestro propósito que tuve. La política es así, ha-ce malos a los hombres mejores. Yo, que normalmente soy incapaz de matar a un animalito cualquiera indefenso, porque mi corazón rebasa de piedad, porque no nací para hacer sufrir a nadie, estuve a punto de convertirme en asesino. Por su parte, el político Gumucio, que era un hombre de corazón de oro y virtuoso como pocos, permitió que alguno de sus colaboradores en el diario se ensañara cruelmente contra un pobre muchacho caído en desgracia, al que sólo condenaban las apariencias en un asunto subalterno. Es que en nuestros hábitos políticos tenemos todavía mucho que aprender. Cuando sepamos luchar sin herir, atacar sin recurrir a la calumnia o la mentira, ser con el adversario igualmente leal que con el amigo, sólo entonces será la política, entre nosotros, un arte de caballeros y de hombres de bien al servicio del país, mi abonante super se allegent augon na ab va sinución, no faltando obreros que concebían la esperanza de

# raciones disse como frata vio la sección de los muedos gobernantes. TRISTE FIN DE RECABARREN

Con Carlos Contreras Labarca y otros dirigentes obreros y universitarios continué, en seguida, la actividad que nos habíamos propuesto para soliviantar a la masa obrera. Dentro de ese propósito, invitamos a los gremios a un mitin que tendría lugar al pie de la estatua de O'Higgins, en plena Alameda y al frente de la casa de gobierno. Un paso de lo más audaz.

Llegamos un domingo en la tarde al sitio prefijado, unas diez

o doce personas, entre las que se encontraban el doctor Julio Bustos, prominente figura radical, y Luis Emilio Recabarren, que recién había regresado de Rusia. No concurrió absolutamente nadie más y dimos por fracasado el acto, con el corazón lleno de amargura por la infructuosidad de nuestros esfuerzos.

Luego, nos dirigimos a pie por la acera norte de la Alameda hasta la calle Bulnes, por donde seguimos hasta Mapocho con rumbo hacia el local del gremio de tranviarios. Ahí, a puertas cerradas y con gran asistencia de miembros de ese gremio, celebramos una reunión en la que se criticó duramente al gobierno y al régimen militar que representaba.

Durante el trayecto hasta el salón tranviario conversé largamente con Recabarren, quien me expresó su desaliento por lo que estaba ocurriendo en el país. Desde su juventud, este hombre venía luchando por la reivindicación de los derechos del asalariado chileno y, cuando creía que estaba a punto de alcanzarse la meta de sus ensueños, esa maldita revolución militar, inspirada por la derecha económica, le cerraba brutalmente el paso al progreso social. Pensaba que el retroceso sería muy grande y que se volvería a los peores tiempos de la esclavitud del trabajador. A su juicio, todo se había perdido, tiempo, esfuerzos, sacrificios y penurias. Y lo peor de todo era que el pueblo parecía no darse cuenta de su propia tragedia, ya que permanecía impávido ante la nueva situación, no faltando obreros que concebían la esperanza de mejores días como fruto de la acción de los nuevos gobernantes. Así se explicaba que el general Altamirano, al asistir a las carreras del Club Hípico, el 20 de septiembre, hubiera sido aplaudido a rabiar a su paso por las tribunas populares; así se explicaba que nadie concurriera al mitin a que habíamos convocado. Al término de sus reflexiones, el viejo luchador guardó un largo e impresionante silencio, durante el cual lo noté acongojado y mirando fijamente al suelo por donde íbamos lentamente avanzando.

Al día siguiente, yendo por el centro, oí vocear los diarios de la tarde y quedé paralizado como por un rayo. Los canillitas gritaban estentóreamente, tratando de vender sus ejemplares: "¡Se mató Recabarren! ¡Recabarren se mató!"

Efectivamente, el soñador de mejores días para sus compañeros de trabajo, el luchador que había compartido abnegadamente su tiempo entre la acción proselitista que desarrollaba en la pampa salitrera y sus continuos procesos y encarcelamientos, se había disparado todos los tiros de una pistola automática, matándose instantáneamente y sin dejarle una sola línea a nadie. Esta circunstancia hizo pensar en un crimen, pero la ciencia dictaminó sin vacilación que se trataba de un suicidio, basada en consideraciones precisas e indubitables.

Tal vez Recabarren pensó en escribir algo antes de emprender el viaje sin regreso, pero, profundamente decepcionado como se hallaba, debe haber contenido su impulso preguntándose: "¿Pa-

ra qué?"

Muchos años después de su muerte, el Congreso Nacional despachó una ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria del gran líder, pero hasta ahora no se conoce la acción de los asalariados para dar cumplimiento a esta ley que, como tantas otras de este género, ha quedado sólo en el papel. La más negra ingratitud de sus protegidos cubre, pues, el recuerdo de Luis Emilio Recabarren.

# CARA A CARA CON LA MISERIA

Pronto me vi en la necesidad de recurrir a las casas de préstamos para empeñar los objetos que guarnecían mi hogar, como un medio de obtener algunos recursos que me permitieran subsistir. Primero se fueron las pocas joyas de que disponíamos, luego la máquina de escribir y, en seguida, las demás cositas de algún valor.

En noviembre de 1924 mi mujer estaba por dar a luz a nuestro primer hijo y carecíamos de dinero para satisfacer los gastos

<sup>11-</sup>Chile entre dos Alessandri

de médicos, maternidad, ajuar de la guagua y demás inherentes al acontecimiento. ¿Cómo resolver este apremiante problema?

Recurrí a mi vieja amiga, la señora Rosalía, la dueña del almacencito de la calle Sotomayor, mi defendida del furor de la

esposa del diputado radical.

Doña Rosalía —alma noble y generosa— puso todo lo que tenía a mi disposición, rogándome que fijara yo mismo la cantidad que ella me prestaría, con lo que salí del grave aprieto. Esta fue la primera recompensa que recibí de esta señora. La segunda, todavía de más trascendencia para mí, la veremos más adelante.

Con toda felicidad, pero en medio de la mayor pobreza, el 15 de noviembre nació Arturito. Fue un bálsamo de alegría y de consuelo su llegada. ¡Era una guagua tan bonita! Pero no venía, como otras, con "la marraqueta bajo el brazo", al decir de la vieja

expresión.

Nuestra miseria tocaba ya los lindes de la desesperación. Del poblado corral que teníamos en nuestra casita, sólo nos quedaba una gallina y una pata —¡benditas aves!— que nos obsequiaban un huevo cada día, y nuestra cocinera, la pobre y abnegada Rosa Echeverría, a la que ya no podíamos pagarle su sueldo, prefirió compartir con nosotros la miseria antes que abandonarnos, llegando su espíritu de sacrificio al extremo de recorrer diariamente la Avenida Lyon en busca de las ramas secas desprendidas de sus añosos árboles, para hacer el fuego con que cocía el único plato de que podíamos disfrutar.

Y, sin embargo, un día llegó la "marraqueta" que nos estaba

debiendo Arturito...

Ambulando por el centro en busca de cualquier ocupación, me encontré a boca de jarro con un caballero al que había conocido en oportunidad lejana. Con aire de sorpresa, al mismo tiempo que de agrado, me dijo:

-¡Hombre, lo que son las cosas! Venía pensando en alguna persona que quiera ganarse unos pesos. Creo que Ud. es el in-

dicado.

Lo miré con escepticismo, pero él prosiguió:

—Me debe el Fisco unos ciento cincuenta mil pesos por pago indebido de derechos aduaneros y, si no recurro a alguien que gestione activamente la devolución de este dinero, seguramente lo voy a perder. Tiene Ud. que conocer a los funcionarios del Ministerio de Hacienda. Si me consigue luego el pago, le obsequiaré quince mil pesos.

Acepté la proposición sólo por corresponder a la deferencia de mi amigo, pero sin alimentar esperanza alguna de buen éxito. Me sentía un derrotado de la vida, sin energía para nada que no fuera servir algún empleo cualquiera, sin aliento para tomar iniciativas que demandaran esfuerzo y constancia. Con todo y para

cumplir mi palabra, me puse en campaña.

Fui a ver a don Ismael García Huidobro Pérez, o Ismael Huidobro Pérez, como le decían indistintamente, que desempe-ñaba el cargo de jefe de la sección aduanas del Ministerio de Hacienda, con quien no me vinculaba otra relación que la muy superficial de los saludos cambiados cuando a veces llevaba a la presidencia el despacho para la firma de don Arturo. Desde que entré a su oficina, advertí en don Ismael una singular benevolencia para atenderme e, impuesto del objeto de mi visita, me prometió ayudarme hasta que obtuviera el resultado que buscaba. Vi inmediatamente en Huidobro al hombre de clase, al caba-

llero que experimenta un placer tendiendo la mano al caído, al gran señor que se ensalza tratando con bondad al humilde que golpea a las puertas de su corazón. Ismael, con su arrogante figura de Luis XVI y el acento distinguido de su voz, me orientó en todos los pasos que tuve que dar, me allanó todas las dificul-tades que se me presentaron y vi la satisfacción más sincera dibujada en sus ojos cuando, por fin, pudo entregarme la transcrip-ción del decreto que ordenaba hacer el pago y me habilitaba pa-

ra cobrar mi comisión salvadora.

Llevo algunas penas en mi alma. No es pequeña la que experimento al recordar que la vida me proporcionó después situaciones en que pude exteriorizarle en alguna forma a don Ismael Huidobro mi gratitud por su nobleza de sentimientos para conmigo. No se presentó la oportunidad de hacerlo, el buen amigo se fue a la tumba antes que yo y debo resignarme con el vehemente desco de que Más Allá reciba el premio a que se hizo acreedor

con el generoso gesto que salvó a mi pobre hogar.

Mi mandante me pagó religiosamente la comisión ofrecida. Llegué a mi casa radiante de alegría y optimismo. Esa misma tarde, acompañado por mi mujer y dándonos el lujo de ocupar un taxi, fuimos a pagarle a doña Rosalía, que en el primer momento se negó a recibir el dinero y sólo lo aceptó bajo la promesa de que volvería a pedírselo si nuevamente lo necesitaba. En seguida, nos dirigimos a la casa de préstamos para rescatar nuestras prendas. Nos sentimos millonarios y, de nuevo, hubo asado, vino y postres en nuestra mesa. Y le pagamos sus sueldos atrasados a la buena cocinera, recompensándola además generosamente. Y tocamos lindos discos en la victrola devuelta por la casa de préstamos. ¡Ahora sí! ¡Eso era vida!

#### COMIENZA LA CONSPIRACION

Pese a la imprevista felicidad, me seguía aguijoneando como un remordimiento la adversa suerte del presidente Alessandri que, desterrado, lejos de su patria, con el corazón lleno de amargura por las felonías de que había sido víctima, aparecía olvidado por sus verdaderos amigos. Sentía, pues, una voz que me decía interiormente "hay que traerlo, hay que traerlo".

Tranquilizado un tanto por mi situación personal a causa de los pesos que había ganado providencialmente, me puse en acción. Invité a mi casa una noche a un grupo de personas que me parecieron adecuadas para iniciar una conspiración contra el gobierno que había atropellado la resolución legislativa de conceder un permiso constitucional al presidente y lo había depuesto de su

cargo, disolviendo además al parlamento. Había que echar abajo a ese gobierno defacto y reponer al presidente constitucional.

Asistieron a esa reunión conspirativa Hernán y Eduardo Alessandri Rodríguez, hijos del mandatario desterrado, Agustín Vigorena Rivera, Gaspar Mora Sotomayor, último Ministro de Guerra de don Arturo, el coronel Ismael Carrasco Rábago, el mayor Rogelio Guzmán, y los capitanes Pedro Alvarez Salamanca, Guillermo Parada, Jorge Lorca López y Manuel Rodríguez Sepúlveda.

Conversamos largas horas sobre nuestra común preocupación y, como resumen de las ideas cambiadas, se resolvió que cada uno de los presentes obtuviera la adhesión de otros miembros de las fuerzas armadas hasta contar con la cantidad suficiente para dar un golpe militar que derrumbara a la junta de gobierno presidida por el general Altamirano.

Hernán Alessandri y el mayor Rogelio Guzmán, segundo comandante de la Escuela de Caballería comandada por el mayor don Carlos Ibáñez del Campo, quedaron encargados de con-

seguir la adhesión de este prestigioso jefe militar.

Puestos en movimiento los complotados, pronto su acción se encontró en plano coincidente con la que otras personas estaban también desarrollando tras el mismo objetivo. A todas luces, la iniciativa había partido desde distintos focos e iba tomando un auge inusitado que hacía indispensable que políticos de gran figuración y prestancia se pusieran al frente de la conspiración. Tomó, pues, la batuta el ex senador don Armando Jaramillo Valderrama, uno de los más abnegados y leales amigos del presidente Alessandri, quien estableció en su propia casa el cuartel general revolucionario.

Noche a noche íbamos a casa de don Armando para llevar y recoger noticias. El estaba siempre rodeado por numerosas personas a las que, como una cortesía de buen gusto, les hacía servir unas grandes y exquisitas naranjas traídas de su fundo de Nancagua. Las naranjas de don Armando Jaramillo pasaron a con-

vertirse en un símbolo revolucionario. Cuando uno se encontraba en la calle con otro complotado, no le preguntaba si había estado en casa del ex senador, sino que "¿fue a comer naranjas anoche?"

# EL 23 DE ENERO DE 1925

Ultimados todos los preparativos del caso, alumbró por fin el radiante sol del 23 de enero, día finalmente convenido para el golpe, pues se habían fijado antes otras fechas en que, por diversas razones, no pudo realizarse.

Después de almuerzo me acerqué a dar un vistazo por los alrededores de la Moneda y, con asombro y estupor, pude observar que la cuadra de Morandé entre Alameda y Moneda estaba congestionada por gran cantidad de tropa de policía montada y armada con carabinas, a cuya cabeza divisé al comandante Modesto Meriño, viejo y leal amigo del presidente Alessandri. Pasé, entonces, haciéndome el desentendido, pero Meriño, desprendiéndose levemente del grupo de oficiales que lo rodeaba, me hizo un significativo gesto que comprendí en el acto. ¡Nada había que temer!

Me quedé paseándome por frente al palacio y, al cabo de pocas horas, observé que los transcúntes se agitaban y corrían en dirección a la Alameda. Al mismo tiempo oí voces de mando que ordenaban montar a caballo a la policía destacada en la calle Morandé. Algo ocurría; debía ser el gran momento que llegaba.

En efecto, instantes después entraban tropas de infantería y caballería por esa calle, con uniforme de campaña y armamento completo, que marchaban rápida y nerviosamente, polvorientas y sudorosas, pues venían del campo de maniobras en los alrededores de Santiago. La policía montada, sin inmutarse, las dejó pasar tranquilamente.

Mientras se armaban ametralladoras en las esquinas de la Moneda y se tomaban posiciones, algunos oficiales seguidos por soldados entraron al palacio y apresaron a los miembros de la junta de gobierno, que se encontraban plácidamente tomando el té en el comedor, mientras la policía asistía al histórico episodio como simple testigo de la escaramuza.

Se designó inmediatamente una nueva junta de gobierno, pre-sidida por el eminente repúblico don Emilio Bello Codesido, leal amigo del presidente Alessandri, y un nuevo ministerio en el que don Armando Jaramillo ocupó la cartera del Interior y el mayor don Carlos Ibáñez del Campo la de Guerra.

En medio de sus graves preocupaciones y de su abrumadora labor, uno de los primeros actos administrativos del señor Jaramillo fue el de nombrarme Ambulante de Correos, pues había sabido que mi situación económica era muy desmedrada. Muy poco tiempo después me ascendió al cargo de jefe de sección de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con un magnífico sueldo. Cuando después de treinta años de ocurridos estos hechos me

presenté a la Cámara de Diputados, como Ministro del Interior, a defender el estado de sitio decretado por el presidente Ibáñez, un joven diputado pidió la palabra para impugnar tímidamente mis argumentos de político ya fogueado. Era Armandito Jaramillo Lyon, hijo de mi noble protector de 1925. Fluyeron en ese momento a mi corazón agradecido los recuerdos del generoso progenitor del diputado y, en lugar de refutar sus observaciones, sentí deseos de bajar al hemiciclo para estrecharlo en un cálido abrazo. Después de algunas alternativas, que por poco no llevaron al país a una sangrienta revolución a causa de la oposición de la marina el puevo pobierno resolvió llamar al presidente. Alessando

rina, el nuevo gobierno resolvió llamar al presidente Alessandri para que reasumiera sus elevadas funciones. El pueblo entero comenzó, entonces, a preparar la más gigantesca y entusiasta recepción que jamás se hiciera hasta esa época a personaje alguno, mientras mi corazón rebosaba de felicidad al ver que se le había hecho justicia a mi ídolo y saber que pronto iba a estrecharlo entre mis brazos.

Durante su ostracismo, yo había cambiado nutrida correspon-

dencia con él, pues lo mantenía constantemente impuesto de cuan-to ocurría en Chile. Conservo esas cartas como documentos históricos de gran valor y, después de pensarlo dos veces, he llegado a la conclusión de que no cometo falta si las inserto en mis memorias. Esas cartas me fueron escritas por don Arturo con ánimo evidente de que las hiciera circular para que se conociera con toda amplitud su pensamiento político y yo cumplí oportunamente ese cometido poniéndolas a disposición de numerosas personas y entidades, como lo demuestra el estado de deterioro en que se encuentran. Esas interesantes epístolas fueron, pues, públicas mucho antes que ahora que las inserto en esta relación.

Naturalmente, las cartas de don Arturo contienen juicios apasionados sobre personas y acontecimientos que no son sino el reflejo de su estado anímico circunstancial en el que actuaban, no sólo la vehemencia de su carácter, sino especialmente la indignada reacción provocada por las injusticias y vejámenes de que se le hizo objeto. Hay, pues, que considerar con reservas algunos de esos juicios, que el propio presidente Alessandri modificó más tarde cuando, serenado su espíritu y rodeado del respeto y cariño de la casi unanimidad de los chilenos, miraba esos acontecimientos como nebulosas del pasado.

Inserto dichos documentos a continuación, por estricto orden cronológico: descer de bajar al hemicielo para estrecharlo da un rálido abjazo.

"Buenos Aires, septiembre 15 de 1924.

"Sr. Arturo Olavarría,

"Santiago. Liena la hamall director ornidos ovant la tanta

"Recibí su carta que me trajo su concuñado Urzúa. Mil gra-" cias por sus palabras tan profundamente afectuosas que me han " ido al fondo de mi corazón.

"No me extraña en absoluto lo que Ud. me dice respecto de "los parlamentarios. Sabe Ud. perfectamente cuán egoistas son. "Sólo llegaban hasta mí cuando me necesitaban y después ha-

" cían causa común con mis adversarios para ofenderme. Pero, " me considero su padre, lo quiero tanto como a mis hijos y, en " nombre de ese cariño, le ruego que no hable mal de los parla-" mentarios. No les haga reproches. Están caídos y es caballeroso no ahondar la desgracia de las gentes. Además, hay entre ellos muchos leales y buenos amigos y eso basta para absolverlos. Desgraciadamente fueron ellos quienes precipitaron la catástrofe que " me hizo víctima a mí, que fui precisamente quien más comba-" tió el régimen y fui quien más hizo para corregirlo y enmen-" darlo, porque presumía y sentía el desplome.

"Y tal vez, hoy por hoy, lo mejor es mantener la opinión en " forma latente, silenciosa, para que germine bien y sólidamente " la reacción que, cuando menos lo piensen, surgirá tremenda e

" incontenible.

"Tarde o temprano tendrán que hacer elecciones y, aunque " harán cuanto puedan para acomodar los registros para adueñar-" se del poder, vendrá un momento en que las fuerzas espiritua-" les se impondrán, se abrirán camino y, redimido por el dolor

" y la experiencia, Chile surgirá más grande.

"La opinión unánime de este país y su prensa, sin ninguna " excepción, condenan enérgicamente el movimiento militar y me " acompañan con afecto muy sincero y cariñoso. Es una opinión " espontánea, porque me he abstenido de hablar por patriotismo " y dignidad. Son los principios democráticos que se defienden " y son ellos los que redimirán a Chile.

"Esté tranquilo, tenga fe en el porvenir y esté cierto y seguro "que pronto, muy pronto, clareará el horizonte de un nuevo día. "Es perfectamente efectivo que yo decliné el mando para evi-"tar derramamiento de sangre. Sabe Ud. que jamás quise el po-" der por el poder; lo deseaba yo para servir al país y a mis se-" mejantes y no había sacrificio que no fuera capaz de hacer por " evitar el dolor y el sufrimiento de mis conciudadanos; era muy " insignificante arrojar de mis manos el poder para evitar dolores. "En fin, no tengo tiempo para más. El leal e incomparable

" amigo Alvarez (Pedro Alvarez Salamanca) le lleva junto con " mi pensamiento íntimo un abrazo muy estrecho y apretado que " le anticipo en estas letras escritas disparadamente.

"Salude a la Juanita, a todos los suyos, y reciba un estrecho abrazo de quien lo considera como su hijo. (Fdo.) Arturo Ales-" sandri".

"París, diciembre 2 de 1924.

"Sr. don Arturo Olavarría,

"Santiago.

"Mi querido amigo:

"Muy agradecido he recibido, casi juntas, sus noticias e interesantes cartas del 24 de septiembre y del 1.º y 22 de octubre.

"Escríbame siempre así, con bastantes noticias, porque aquí se vive completamente a oscuras. Los diarios no nombran para nada a Chile, no se sabe siquiera que existe y cuesta mucho saber lo que está pasando allá, por cuya razón se vive en perpetua zo-

" zobra e intranquilidad.

"Mucho le he agradecido las palabras consoladoras que Ud. me manda en su carta del 27, en la cual me dice que el pueblo me recuerda y me quiere, ¡pero, la vida me va poniendo tan " escéptico! Es muy grato, gratísimo oir lo que Ud. me dice. Sin " embargo, como todo depende del cristal con que se mira, temo mucho que cuanto Ud. me dice al respecto no responda a una realidad, sino a su propio deseo y al cariño que Ud. me tiene y que yo correspondo.

"Sería justo que el pueblo me quisiera y mucho, pues si hoy como el pan del destierro y pagado con la caridad de mis amigos, fue precisamente porque amé al pueblo con sinceridad, porque deseé su mejoramiento y porque jamás cedí ni me dejé ten-" tar por las halagüeñas promesas de la oligarquía que, como Ud. " sabe, me llamó a su seno con toda clase de halagos y tentacio-" nes. Caí lealmente, noblemente, envuelto en la bandera de los " principios e ideales a los cuales consagré mi vida, "No me conformaré jamás con que los militares de mi patria, "salidos todos de la clase media, consciente o inconscientemente, "se hayan convertido en lacayos serviles de la oligarquía que los "desprecia y en instrumentos para devolverle el gobierno que "por cinco veces consecutivas le arrebató la voluntad popular.

"No tienen ni tendrán excusa ni perdón ante la historia los militares, no sólo por haber roto la disciplina, destruido la república y la democracia, sino más todavía, por haber entregado la dirección suprema del país a la más insolente y audaz reacción. No tienen excusas, pues mientras emplean términos altisonantes de reforma, redención, depuración, salvación nacional y otros sonidos ridículos en boca de ellos, los hechos demuestran todo lo contrario y los exhiben desnudos a la faz del país como hipócritas servidores de la reacción y el retroceso.

"He visto con profunda satisfacción los movimientos obre-" ros. La estratagema de que pidan todo lo que desean y pongan " plazo, me parece espléndida; pero, descorazona mucho la iner-" cia de los obreros, cuando si ellos quisieran, con un paro gene-" ral y efectivo de veinticuatro horas, podrían imponerse y hacer

" lo que quisieran.

"Cada país tiene el gobierno que se merece y, al observar tan"ta pasividad, aparte del entusiasmo suyo y de otros pocos, pa"rece que Chile fuera mereciendo estar gobernado por Altamira"no y sus compañeros de manada. ¡Pobre país! No creí jamás
"que mereciera ni soportara la inmensa ofensa que se le ha in"ferido.

"¡Qué infames y ridículos han sido con el estrépito de gallimero formado con motivo de los vales suyos! No tenía nada de
particular en vista del incumplimiento de los parlamentarios
para despachar oportunamente los presupuestos. Todas las oficinas públicas hicieron lo mismo. Contestó Ud. brillantemente
y no hay nada que decir.

"¡Qué chasco tan estrepitoso se llevaron con mis famosos te-"legramas! Si les hubiera pagado con dinero para que los publi"caran, no habrían hecho un mayor servicio. ¡Qué imbéciles son!

"¡Qué noble, hermoso y valiente el artículo de Jaramillo. Fue

"un knock-out formidable! El asunto se acabó y remató quedan
"do solamente en pie la bajeza moral de los violadores de corres
"pondencia particular, con la circunstancia agravante que la ma
"yoría de esos telegramas fueron mandados para defender al mi
"nisterio Amunátegui-Bello Codesido, del cual formaban parte

"Roldán y Altamirano, quienes, si no todos, conocieron y cele
"braron la mayoría de esos telegramas que frecuentemente leía

"yo en consejo de ministros. ¡Qué tipos más acabados de viles

"harapos humanos! Me inspiran piadosa compasión y altivo des
"precio.

"No se enojen con Brañas. Contrariamente a la opinión de 'Uds., creo que hace bien y que continúa siendo mi amigo.

"Salude con mucho cariño a Lazo, Vargas Salcedo y a Al"varez (los edecanes), todos tan buenos y a quienes recuerdo con
"tanto cariño. ¿Qué es de ellos? Déme noticias, lo mismo que
"del pobre López (el inspector del palacio), Vergara (el chofer),
"Espinoza (el taquígrafo), y Matta (el peluquero). No se ima"gina cuánto recuerdo a todos esos amigos en mis horas de so"ledad, que son muchas, y le digo muchas porque la actividad
"febril y el bullicio desbordante de esta ciudad, no son bastantes
"para romper el silencio profundo que produce en mi alma el
"recuerdo de las ingratitudes, injusticias y deslealtades de que
"fui víctima.

"Felizmente, mi naturaleza está constituida para no poder odiar a nadie y, si así no fuera, es seguro que reventaría mi es- píritu ante tanta y tan inmensa miseria humana.

"La actitud de los estudiantes, de Loyola (Pedro León), de "Vicuña Fuentes, es digna de toda alabanza, levanta el espíritu " y me hacen descubrirme ante los rayos de una nueva aurora de " esperanza.

"En la convención radical estuvo muy bien Oyarzún (Enri-"que) y Garfias (Domingo Arturo); pero es sensible que todos " discurran olvidándose que hay un presidente constitucional y, " mal que nos pese, un Congreso en funciones que no sesiona " por imposición de la fuerza.

"Me pide Ud. que me acerque. Lo haría de buen grado; pero " los cortos medios son rigorosos jueces. La vida en Buenos Aires " es inmensamente cara. Allá me visita todo el mundo, me im-" pone eso exigencias sociales a las cuales no puedo hacer frente, " mientras que aquí vivo modestísimamente en un departamen-" to de tres piezas (entresuelo), que cabrían desahogadas dentro " de mi dormitorio de la Moneda, que no extraño porque en la " pobreza en que vivo no siento perturbada mi vida ni mi tran-" quilidad por las injusticias, deslealtades e ingratitudes que eran " mi pan del día y que culminaron con el crimen de lesa traición " a la patria cometido el 5 de septiembre.

"Llegará el día en que yo hable y verá Ud. entonces cómo la " sanción de la opinión tendrá anatemas de fuego para muchos " de los que hoy se creen garantidos por la impunidad y acaricia-

" dos por el éxito.

"Salude muy cariñosamente a Juanita y lo abraza fuertemen-" te su amigo y padrino que sinceramente lo quiere. (Fdo.). Ar-" turo Alessandri.— P. D.: Entréguele sus cartas a Fernando pa-" ra que me las haga llegar. De Vital Guzmán no le hablo, por-" que le escribo. Abráceme el pobre don Antonio Santibáñez y " dígale que lo recuerdo mucho".

"París, 1.º de enero de 1925.

"Sr. Dn.

"Arturo Olavarría,

"Santiago.

"Mi querido Olavarría:

"Recibí hoy su afectuoso telegrama de año nuevo, que se lo " agradecí mucho, como también a los buenos amigos Gómez " y Carrasco (Bernardo e Ismael). Les contesto por carta para retribuirles de todo corazón votos sinceros por la felicidad de

" Uds. en este nuevo año. ¡Ojalá no seamos de nuevo víctimas " de tantas injusticias, deslealtades, traiciones!

"Recibí también su entusiasta y alentadora carta del 25 de "noviembre y me extraña mucho que Ud. no haya recibido las an"teriores mías. Todas se las he contestado con prontitud y cariño.
"Muchas por conducto de Fernando, mi hijo. Puede que él no lo haya visto o no haya tenido oportunidad de entregárselas. Re"clámelas. Junto con la presente le remito otras para Bernardo "Gómez, Carrasco y Julio López, suplicándole que las haga lle"gar a sus destinatarios.

"Su carta del 25 me llena de gusto porque revela cuánto Ud. " me quiere; pero, desgraciadamente, no me contagia Ud. con su

" optimismo, por las razones que voy a darle.

"He leído el manifiesto radical con todo interés; muy bueno.

"Pero, en la parte pertinente, dicen los manifestantes que la jun"ta de gobierno debe dimitir para que otra junta, otro gobierno,

" formado por civiles respetables, la reemplace.

"Ve Ud. que los dirigentes del radicalismo olvidan que hay un presidente constitucional, que ese presidente fue leal con ellos hasta el sacrificio y el heroísmo. Olvidan también que, así como la afinidad y la cohesión imprimen su dureza al granito, los hombres, las corporaciones, los partidos, los pueblos sin lealtad ni gratitud son simples masas amorfas sin solidez, no llegarán nunca a la categoría de organismos con vitalidad y vigor. Pero, así son. Veo en esas palabras que el grupo imperante y dirigente en el radicalismo mantiene su estado mental del 5 de septiembre, cuando comenzó el atentado contra la república y la democracia.

"Muchos radicales acariciaron la luminosa idea de salvar la "situación pactando con la Unión Nacional el frente único al "precio de mi renuncia. Es preciso que Ud. sepa que esas gestio-"nes fueron las que más obraron en mi ánimo para precipitar mi "renuncia, porque no era posible seguir luchando, sacrificándo" se, muriéndose, mientras los amigos hacían fuego por la es-

"Ese estado de ánimo perdura, fluye del manifiesto radical, "continúan creyendo que pueden unirse con la Unión Nacional, "buscan ese objetivo sobre la base del mantenimiento de mi des-"tierro. Los dirigentes radicales, hoy como ayer, están domina-"dos por el delirio de que los unionistas pueden juntarse para "algo con ellos, cuando los detestan y abominan. El golpe no "los ha hecho aprender nada. Continúan siendo los mismos y "con idéntica mentalidad. En buena hora. Que con su pan se "lo coman, no seré yo quien perturbe su festín. No seré obstácu-

" lo para nada ni para nadie.

"Comprende Ud. que, si me voy a Buenos Aires, donde me sería materialmente imposible vivir por la carestía horrenda de la vida, me expondría, créalo, a que los jefes radicales me desautorizaran, me dijeran que no me descaban y, tal vez, serían capaces de acusarme de estar propiciando una revolución, para hacerse más gratos a sus solicitados unionistas. ¿Se imagina cuán dolorosa sería para mí la situación si eso ocurriera? Conozco mucho a los hombres. La vida me ha enseñado demasiado. La injusticia y la ingratitud me alumbran el camino del porvenir y, en esas frases del manifiesto radical, veo la mano escuálida, temblorosa y sudorosa de veneno, de Manuel Rivas. Los radicales que hicieron el manifiesto lo negarán y seguramente muchos lo negarán con sinceridad y buena fe, porque no lo saben; pero, no le quepa duda, yo estoy en la verdad.

"Por otra parte, después de lo que a Ud. le pasó en Curicó con ese jefe militar el día de la junta de mayores contribuyentes y a mí el 5 de septiembre, ¿cree Ud. posible aventurarse en algo sobre la base de las promesas de los hombres de espada? Por lo que a mí respecta, ¿qué quiere, mi buen amigo? La fe es algo ajeno a nosotros mismos y, en vista de los antecedentes que le recuerdo, yo no les creo a los hombres de espada hoy día, mi lo que rezan. No les creo ni cuando me saludan, porque son

" tantas, absurdas e inmensas las mentiras que he visto rodando " por ahí, en cartas venidas de los traidores para justificar su ac-

" titud respecto a mí, que una vida entera, dos, cien vidas, no se-" rían bastantes para borrar de mi alma la repugnancia que sien-

" to por hombres tan repugnantes, despreciables y malvados.

"No es posible hacer ninguna combinación basada en prome-"sas de esa gente. No se arriesgue Ud. en nada, porque no vale "la pena sacrificarse ni jugar la vida por gente que no lo mere-"ce. Hay que cubrir el recuerdo de tanta infamia con un piado-"so perdón.

"Los pobres demócratas sé que han sido generosos, leales y " buenos conmigo. Siento por ellos una gratitud infinita que con-" servaré hasta el último día de mi vida. Ud. sabe que no pude " nunca darles todo lo que deseaba y merecían; pero, responden

" lealmente al cariño sincero que siempre les profesé.

"Haciendo absoluta abstracción de mi persona, que no la tomo en cuenta para nada, los demócratas han planteado el problema en el verdadero terreno: la restauración de los poderes
constituidos, haciendo cesar la fuerza que los imposibilita para
el ejercicio de sus atribuciones. Esa es una posición indestructible, vigorosa y fuerte, con toda la energía que dan el derecho
y la justicia. Pero, como Ud. ve, ese grito de patriotismo no ha
encontrado eco y menos lo ha tenido entre los dirigentes del
radicalismo que, hoy como ayer, aparecen totalmente divorciados de la masa de sus correligionarios.

"Para que yo volviera, sería menester que me llamaran ofi-" cialmente todos los organismos directivos de los partidos de " la Alianza y eso, mi querido amigo, no sucederá. Les hago som-" bra y soy molesto para muchos que saborean encantados mi

" destierro.

"No olvide que fui presidente contra los dirigentes de todos " los partidos de Chile. Esa situación se mantiene hoy, la mano " negra puede en las directivas más de lo que Ud. se imagina. La " intriga, como la dinamita, es una fuerza destructora muy po-

" derosa y, antes del estallido, se propaga silenciosamente bajo la " tierra, a través de una mecha sorda. Yo no sirvo para luchar " ni resistir a la obra subterránea y de zapa, soy hombre de luz, " sé batirme a campo abierto, bajo el azul del cielo, a pecho des-" cubierto. La intriga me vence, me venció hasta arrojarme de mi " patria por obra y gracia de aquellos mismos a quienes tanto " amé y serví. T sentillitat nia oron carabb neadant outradar nu

"Está bien. Me impusieron el destierro por haber sido leal, " incorruptible. Me quedo resignado, sin rencores, sin odios, de-" seando sólo que la pobre patria surja nuevamente a la vida de " la libertad y que se corten las cadenas oprobiosas que hoy la

oprimen.

"Salude a la Juanita y lo abraza con todo cariño y en recuer-" do santo de su padre, su padrino y amigo que tanto lo quiere. " (Fdo.). Arturo Alessandri".

niral sina también miles de provincianos venidos en trenes esne-

Ya hemos visto que mientras así gemía el alma dolorida del gran repúblico que forjó el despertar del pueblo para la defensa de sus derechos, que arrancó de los bastiones de la Moneda la bandera de la reacción oligárquica, para entronizar por vez primera en las más altas funciones públicas a la clase media chilena, pujante motor del progreso de nuestra nacionalidad que había vivido hasta 1920 como paria del poder, ya hemos visto, repito, cómo, entretanto, sus fieles amigos no descansaban luchando por su reposición en el mando supremo de la nación. Y esos mismos militares que lo traicionaron, muchos de ellos engañados por la voz de sirena que invocaba el patriotismo para usarlo como instrumento de bastardos intereses políticos, arrepentidos de su falta, abiertos los ojos a la realidad, reaccionaron virilmente contra quienes los habían empujado al crimen contra la república y la restauraron un brillante e inolvidable 23 de enero.

A través de las cartas que he reproducido, queda evidenciada la sinceridad con que el presidente Alessandri afirmó después, que el llamado que se le hizo a Roma para que regresara al poder lo tomó de sorpresa. Pese a la clarividente advertencia que me había hecho esa noche trágica de su alejamiento de la Moneda, de que volvería antes de pocos meses a ella, se había operado en su ánimo un proceso de profundo escepticismo incoado por las noticias que recibía de las intrigas de los dirigentes políticos que, a lo más, buscaban el cambio de un gobierno defacto derechista por un gobierno también defacto, pero sin militares. Estos prefirieron limpiarse de su culpa y, no tardíamente, hicieron lo que lógicamente procedía, volver las cosas a su estado primitivo, al estado en que se hallaban antes de cometerse el atentado contra la república y sus instituciones.

Repuesto de su sorpresa, el presidente Alessandri aceptó el llamado y se dispuso a regresar al país. A mediados de marzo de 1925 hizo su entrada triunfal en Santiago en medio de una verdadera apoteosis, a la que no sólo concurrió el pueblo de la capital, sino también miles de provincianos venidos en trenes especiales.

En la Alameda se instalaron tribunas para que el público pudiera presenciar con comodidad el paso de la comitiva que, entre dos filas de tropas presentando armas, hizo el trayecto desde la Estación Central hasta la Moneda por el centro de la avenida, mientras las bandas militares y los gritos delirantes de la multitud atronaban el espacio.

### FELICIDAD QUE TERMINA EN AMARGURA

Con gran esfuerzo me abrí paso entre el gentío para poder llegar a la Moneda y entrar al palacio a saludar a don Arturo. Los interiores de la casa presidencial se encontraban repletos de dirigentes políticos, militares y amigos personales del triunfador que pugnaban entre sí para acercársele y cambiar algunas palabras de saludo con él.

En un instante en que el presidente pudo desprenderse de un

grupo de gente que lo asediaba y salir al pasillo, corrí hacia él con los brazos abiertos, embargado por la emoción. El presidente me abrazó, pero no con entusiasmo, lo noté frío y reticente, con ánimo muy diverso del que reflejaba su correspondencia tan cariñosa para mí. Me sentí turbado por esa frialdad y me hice un lado discretamente. Al parecer, yo nada tenía que hacer en ese ambiente y me retiré en dirección a mi casa con el alma entristecida, haciéndome el propósito de no volver más a la Moneda.

Desde aquel día, me dispuse a pasar la vida como un buen burgués, lo que podía hacer gracias a la buena renta que me había proporcionado don Armando Jaramillo con el empleo en la Dirección de Correos. En mi hogar encontré el paliativo de mi pena, que era honda, pues mi alma sin dobleces aún no podía aclimatarse a los vaivenes, intrigas y suciedades de la política.

Tiempo después pude saber que la cruel actitud del presidente había tenido origen en una sugestión que le hiciera el grupo de militares que fue a recibirlo a Montevideo, en el sentido de que, durante el resto de su período presidencial, alejara de su lado a un grupo de personas que, a juicio de ellos, era indeseable. Se me había incluido en esta categoría asignándome la mayor responsabilidad en los sucesos de la campaña electoral de Curicó. Por contraste afortunado para mí, los otros "indeseables" eran políticos de gran figuración sindicados como autores de grandes negociados y escándalos administrativos. Me consolé, pues, pensando en que, pese a la dureza de la medida que me distanciaba de mi amado padrino y jefe, mi honor quedaba a salvo, pues por aquellos días los epítetos de "ladrón", "coimero" y "traficante" eran corrientes. Hasta llegó a verse el caso de un poeta, Vicente Huidobro, que editó un periódico biográfico de los políticos del momento, para señalarlos a la vindicta pública a través de sus lacras, vicios e incorrecciones. Los afectados por el infamante libelo guardaron discreto silencio. prisas. Habia posiectar enter los aplario

no existia la justicia sociat, ya que el propósito de legislar sobre

# LA JUVENTUD MILITAR

Retrocediendo un tanto en esta relación, debo consignar que los jefes militares que hicieron la revolución de 1924, indudablemente actuaron por inspiración de los adversarios políticos del presidente Alessandri. Se les hizo creer que este mandatario y los partidos que lo acompañaban llevaban al país hacia el despeñadero, prueba elocuente de lo cual eran los actos de intervención gubernativa que habían impuesto una ficticia mayoría aliancista en el parlamento.

La circunstancia desgraciada de que esta nueva mayoría iniciara su gestión legislativa con la aprobación de una dieta que beneficiaba personalmente a sus miembros, postergando el estudio y despacho de los proyectos de verdadero interés nacional, justificaba, a juicio de los revolucionarios, cualquiera acción contra el estado de cosas existente.

Con el anuncio de una depuración nacional, que entusiasmó a los que no estaban en el secreto del verdadero móvil de la conspiración, que no era otro que el de remover de sus funciones al presidente Alessandri, la oficialidad toda de las fuerzas armadas secundó a los jefes del movimiento revolucionario.

secundó a los jefes del movimiento revolucionario.

Pero, al poco tiempo, cuando se hizo luz sobre las verdaderas intenciones de la maniobra, cuando apareció nítido el hecho de que se habían barrenado los cimientos jurídicos de la nación sólo para entregarle el gobierno a los partidos vencidos en la elección presidencial de 1920, se operó una formidable reacción entre la oficialidad joven, cuyo primer fruto fue el acto justiciero de reponer en su cargo al mandatario arbitrariamente depuesto.

Cumplido este noble propósito, la juventud militar dio un paso más trascendental abocándose al análisis del estado de postración en que se hallaba el país. Examinó sus causas y llegó a conclusiones precisas. Había malestar entre los asalariados porque no existía la justicia social, ya que el propósito de legislar sobre

la materia había quedado sólo en el papel. Había desaliento entre los funcionarios públicos porque no se les pagaba oportunamente sus sueldos debido al retardo en despachar todos los años la ley de presupuestos. No se advertía en los últimos gobiernos una acción constructiva que encauzara al país por la senda del progreso, debido a la inestabilidad ministerial, corruptela del seudoparlamentarismo de la época, que en muchas ocasiones había botado a los ministros sin darles tiempo para imponerse siquiera de los problemas de sus carteras, o los alejaba de sus funciones por causas baladíes. No se construían nuevas obras públicas y, en cambio, se deterioraban cada vez más las existentes, porque las arcas fiscales se encontraban en falencia a causa de no establecerse un sistema de justa tributación que produjera grandes rentas. La educación y la salud públicas aparecían postradas, sin que nadie se preocupara de invectarles la savia renovadora de una moderna organización y de aportarles los recursos necesarios para que cumplieran con eficiencia su papel trascendental. Y, como si todo esto fuera poco, seguía sin solución el viejo y peligroso litigio con el Perú que, en cualquier momento, podía desembocar en una guerra. Ingoisen noisembolencin all esticid obliga

Las mentalidades jóvenes de las fuerzas armadas pensaron que debían aprovecharse las circunstancias extraordinarias que vivía el país, para hacer reformas que cambiaran el estado de cosas existente, que significaran un gran paso en la senda de su progreso, para hacer un "Chile nuevo", como se decía entonces con patriótica unción.

Entre esas mentalidades había jefes y oficiales distinguidos, cultos, dotados de mucho espíritu cívico, que añoraban mejores días para el país y un mayor bienestar para sus habitantes. Descollaban en esa pléyade nombres como los de los señores Leocadio Arcaya, Sócrates Aguirre Bernal, Arturo Ahumada Bascuñán, César Arroyo Acuña, Bartolomé Blanche Espejo, Mario Bravo Lavín, Benjamín Barros Merino, Tobías Barros Ortiz, Luis Cabrera Gana, Fernando Cabezón Díaz, Enrique Calvo, Roberto Ca-

nales, Pedro Charpín, Julio Dittborn, Carlos Dinator, Francisco Javier Díaz, Alfredo Ewing, Carlos Fernández Pradel, Oscar Fenner Marín, Marmaduke Grove Vallejos, Carlos Grasset, Manuel Hormazábal González, Carlos Ibáñez del Campo, Alejandro Lazo Guevara, Carlos Millán Iriarte, Arturo Mujica, Angel Moreno, Arturo Puga, Guillermo del Pozo, Emilio Salinas, Carlos Sáez, Silvestre Urízar Banderas, Ambrosio Viaux, Carlos Vergara Montero, Armando Vásquez, Heraclio Valenzuela, Galvarino Zúñiga.

Pero estaba escrito que todos ellos juntos no podrían actuar en equipo, que como comité u organismo de cualquiera denomi-

nación, no podrían realizar sus patrióticos anhelos.

Uno de ellos, el señor Ibáñez del Campo, designado Ministro de Guerra del gobierno instaurado el 23 de enero, asumió por sí y ante sí la responsabilidad de acometer la empresa concebida por sus compañeros de ideales y, con el justificado pretexto de reintegrar las fuerzas armadas a sus tareas habituales, de poner término a su intromisión en las lides políticas, en una palabra, de restaurar la perdida disciplina, inició de inmediato la tarea de colocarlos en situación de no poder interferir su propósito de ser él, nada más que él, quien hiciera la transformación nacional que sus camaradas y el país entero, hay que reconocerlo, reclamaban.

Desde ese instante crucial, la oficialidad de las fuerzas armadas se vio abocada al dilema de seguir incondicionalmente al señor Ibáñez o ser alejada de las filas. Muchos oficiales distinguidos vieron troncharse así su porvenir profesional. Los otros escalaron las más elevadas jerarquías en la política y la administración.

#### NUEVAS CONTINGENCIAS

Hecho el anterior paréntesis y volviendo al hilo de mi relación, diré que, repuesto el presidente Alessandri en sus altas funciones, se dedicó con ahínco al estudio de las reformas constitucionales indispensables para llenar los vacíos y corregir los errores de la vieja Carta Fundamental de 1833, que habían hecho posibles los hábitos determinantes de la reciente catástrofe institucional.

Designada una comisión o congreso constituyente, en cuyos trabajos intervinieron los hombres más preparados del país en ciencias políticas, jurídicas y sociales, que presidió el propio Jefe del Estado, al término de su misión fue entregado al veredicto público, por la vía del plebiscito, un proyecto de reforma que fue aprobado por enorme mayoría. Cumplido este trámite, el presidente procedió a promulgar con gran solemnidad, el 18 de septiembre de 1925, la nueva Constitución Política del Estado.

Notables modificaciones había introducido el presidente Alessandri en la nueva Carta Fundamental, entre las que merecen señalarse las limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad, disponiendo que la ley podrá imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública; el derecho de todo individuo en favor de quien se dictare sentencia absolutoria o se sobreseyere definitivamente, a cobrar indemnización, en la forma que determine la ley, por los perjuicios efectivos o meramente morales que hubiere sufrido injustamente; la creación de las "Asambleas Provinciales" encargadas de asesorar a los intendentes en la administración de cada provincia; la constitución de la propiedad familiar, etc.

Pero, indudablemente, la más importante de las reformas impuestas fue el establecimiento de la facultad privativa del Presidente de la República para "nombrar a su voluntad a los Ministros de Estado", dejándole al Congreso Nacional el derecho de removerlos de sus funciones sólo por la vía de la acusación constitucional.

La ausencia de tan perentorias disposiciones en la Constitución anterior, había sido causa del desgobierno en que vivió el país durante varias decenas de años, dando margen a constantes cambios ministeriales, producidos por simples votos de censura de mayorías parlamentarias ocasionales, que esterilizaban toda labor gubernativa. Fue también causa aparente o pretexto para la guerra civil de 1891, que no sólo costó la vida de diez mil chilenos en los campos de batallas fratricidas, sino que condujo a la desesperación y al suicidio al más grande de los presidentes de Chile, don José Manuel Balmaceda, acontecimiento doloroso que marcó el punto inicial del derrumbe político, internacional, económico, social y moral de la república.

En su testamento político, Balmaceda había dicho: "Mientras " subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y for" ma en que se ha querido practicar y tal como lo sostiene la re" volución triunfante, no habrá libertad electoral ni organiza" ción seria y constante de los partidos, ni paz entre los círculos " del Congreso. Sólo en la organización del gobierno popular re" presentativo, con poderes independientes y responsables y me" dios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad, " habrá partidos con carácter nacional y derivados de la volun" tad de los pueblos, y armonía y respeto entre los poderes fun" damentales del Estado.

"El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá. O el estudio, el convencimiento y el patriotismo abren camino razonable y tranquilo a la reforma y a la organización del gobierno representativo, o nuevos disturbios y dolorosas perturbaciones habrán de producirse entre los mismos que han hecho la revolución unidos, y que mantienen la unión para el afianzamiento del triunfo, pero que al fin concluirán por dividirse y por chocarse. Estas eventualidades están, más que en la índole y en el espíritu de los hombres, en la naturaleza de los principios que hoy triunfan y en la fuerza de las cosas.

"Este es el destino de Chile, y ojalá las crueles experiencias " del pasado y los sacrificios del presente, induzcan la adopción " de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo " gobierno, seria y estable la constitución de los partidos políticos, " libre e independiente la vida y el funcionamiento de los pode-" res públicos, y sosegada y activa la elaboración común del pro-" greso de la república.

"No hay que desesperar de la causa que hemos sostenido ni

" del porvenir, ingrated to late their ribers and to dispersing to

"Si nuestra bandera, encarnación del gobierno del pueblo ver"daderamente republicano, ha caído plegada y ensangrentada en
"los campos de batalla, será levantada de nuevo, en tiempo no
"lejano, y con defensores numerosos y más afortunados que nos"otros, flameará un día para honra de las instituciones chilenas
"y para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las
"cosas de la vida".

Esa noble bandera fue la que reivindicó el presidente Alessandri con su Constitución de 1925, y en ello reside su mayor gloria y el más justificado motivo para que su nombre sea venerado

por las generaciones del porvenir.

Sin embargo, y para desgracia del reformador, nuevos sucesos políticos impidieron que el presidente Alessandri terminara su período constitucional, frustrándose así la tranquilidad y el agrado de sus últimos días de gobernante, que tan bien se había ganado por su ímproba tarea de encauzar a la república en los

moldes de su progreso institucional.

Desde su regreso al país en el mes de marzo, se venía produciendo una obstinada lucha entre los ministros Jaramillo e Ibáñez del Campo por la sucesión presidencial, de resultas de la cual don Armando se había visto en la necesidad de abandonar el Gabinete a exigencias del señor Ibáñez, que estimó que la más elemental decencia política le impedía a aquél respaldar su candidatura con la influencia ministerial.

Don Carlos Ibáñez del Campo, por su parte, y a pesar de lo anterior y de su propia condición de candidato, no tuvo inconveniente para mantenerse como Ministro de Guerra y, montado en el macho de su terca posición, respaldado por una parte del ejército, que le era incondicionalmente adicta, colocó al presidente

ante el dilema de destituir y apresar a Ibáñez, o de abdicar. Lo primero importaba llevar al país a una guerra civil, pues varias unidades militares de la guarnición se habían comprometido a compartir la suerte que corriera el ministro caudillo.

Fui testigo ocular, en la tarde del 30 de septiembre de 1925, del apresurado arribo a la Moneda de un grupo de oficiales de los cuerpos de infantería, entre los que recuerdo a los señores Pablo Cabezón Díaz, Jorge Lorca López, Sócrates Aguirre, Adolfo Ballas, Germán Troncoso y Julio Perea, que acudieron a ponerse a las órdenes del presidente Alessandri para detener a Ibáñez y desarmar a las fuerzas que intentaran defender al sublevado ministro.

Conversé con algunos de ellos en la puerta de la Moneda y pude darme cuenta de que estaban dispuestos a los mayores sacrificios para terminar con la influencia de Ibáñez en el desarrollo de los acontecimientos políticos, pues temían que su ambición de mando fuera un obstáculo para la efectiva recuperación de la normalidad constitucional, que el país entero anhelaba, y el libre juego de las instituciones juradas solemnemente hacía sólo unos cuantos días por el propio señor Ibáñez.

Los regimientos de que disponían esos oficiales eran fuertes en número y armamento. Habían estudiado previamente las medidas militares precisas para conseguir su objetivo y sólo les fal-

taba el asentimiento del Jefe del Estado para proceder.

Por otra parte, las fuerzas que acompañaban incondicionalmente al señor Ibáñez eran también vigorosas y los jefes y oficiales que las comandaban se encontraban firmemente dispuestos a defender al Ministro Ibáñez, convencidos de que no había otra manera de sacar al país de la estagnación en que se hallaba, que colocando a este militar al frente del gobierno.

De modo, pues, que si el presidente Alessandri se decide a destituir al señor Ibáñez y a ordenar su detención, se habrían producido de inmediato acciones militares, con el corolario de des-

gracias que cabe imaginar.

No es fácil afirmar cuál habría sido la posición del elemento

civil en esta contienda, sobre todo si se considera que, después de producidos los acontecimientos que culminaron con la nueva renuncia del presidente Alessandri, nadie, sino muy pocos, se agitaron o conmovieron.

Patrióticamente, don Arturo Alessandri rechazó de plano la viril colaboración que fueron a ofrecerle los militares amigos. No quería que corriera sangre chilena por su causa, prefiriendo sacrificarse él solo y resignar el mando supremo. El 1.º de octubre de 1925 le entregó, pues, la Presidencia de la República a su adversario de 1920, el político e historiador, don Luis Barros Borgoño, y se retiró tranquilamente de la Moneda en medio de los aplausos y protestas de un gran grupo de gente que lo vitoreó cariñosamente.

Había dejado la obra cumbre de la Constitución del 25, iniciado el procedimiento para solucionar nuestro viejo diferendo con el Perú y dictadas las primeras leyes sociales que propugnara con apostólica fe. Personalmente no podía aspirar a más y se retiraba con la conciencia tranquila de un gran gobernante que había cumplido su deber.

Yo me encontraba entre el grupo de gente que lo despidió en la puerta de la Moneda, como un hombre cualquiera de la calle, pues no había vuelto a ver al presidente desde nuestro ingrato encuentro el día de su regreso al país. Sentí renacer, aún más encendido, mi viejo cariño hacia el hombre a quien tanto debía, desapareciendo como por encanto mi pequeño resentimiento.

encendido, mi viejo cariño hacia el hombre a quien tanto debia, desapareciendo como por encanto mi pequeño resentimiento.

Impulsado por este afecto y también por el encono que me produjo la actitud del Ministro de Guerra, me dirigí en compañía de dos jóvenes y audaces radicales, Humberto Scapini e Isaac Labarca, a los cuarteles de los regimientos Buin y Pudeto, en donde estuvimos incitando a la tropa para que se levantara en armas contra la nueva situación y apresara al señor Ibáñez del Campo. No fuimos escuchados y debimos retirarnos decepcionados y tristes a nuestros hogares.

Dos días después fui llamado a presencia del nuevo Director

de Correos, el coronel Julio Olivares, designado en reemplazo de don Enrique Vergara Robles, al que el nuevo gobierno conceptuó peligroso por ser demasiado alessandrista. Desde el primer momento de la entrevista pude darme cuenta de que el señor Olivares se encontraba perfectamente informado de mis pasos en los cuarteles, de modo que pensé que era inútil tratar de excusarme. El nuevo director me notificó de que se había cursado un decreto que me eliminaba del servicio.

## DE NUEVO CANDIDATO POR CURICO

Don Arturo Alessandri se había retirado del poder a causa de la desobediencia de su Ministro de Guerra, coronel don Carlos Ibáñez, que se negó a presentar la renuncia de su cargo expresamente pedida por el primer mandatario, pero maestramente, con la habilidad del viejo y experimentado político, le había cerrado a este militar las puertas de la futura Presidencia de la República aunando la voluntad de todos los partidos políticos históricos alrededor de la candidatura de don Emiliano Figueroa Larraín. El ardid fue ingenioso y de resultados positivos. Lo que falló más tarde fue el hombre elegido para la maniobra pues, siendo necesaria una personalidad recia, de gran carácter, de mucha energía, se cometió el error de designar a un hombre débil, cómodo y amigo de pasarlo bien, como el señor Figueroa.

El primer fruto de la argucia de don Arturo fue óptimo. Ante el acuerdo de los partidos históricos, que constituían la gran mayoría del electorado, Ibáñez se vio obligado a declinar la candidatura que le había ofrecido un número crecido de personali-

dades y que él había aceptado prematuramente.

A fines de octubre de 1925 fue, pues, elegido Presidente de la República para el período 1925-31, el señor Figueroa Larraín, quien cometió su primer error al conservar al señor Ibáñez del Campo en el cargo llave de Ministro de Guerra.

Continuando el proceso de la vuelta a la normalidad institucional del país, debían celebrarse a fines de noviembre las elecciones de congresales para el nuevo parlamento, en reemplazo del que la revolución militar había disuelto el año anterior.

Como a causa de los últimos acontecimientos se había reavivado mi pasión por la cosa pública y mantenía intactas mis buenas relaciones con los partidos y amigos que me habían ayudado en la elección de 1924 en Curicó, postulé nuevamente a la diputación de mi pueblo natal. Fui, pues, a la lucha convencido de que esta vez obtendría el triunfo que no pude alcanzar en la opor-

tunidad anterior por las razones ya conocidas.

Pero, sin advertirlo, con inexperiencia sobre la inconstancia del corazón humano, no me dí cuenta de que ahora se habían producido factores negativos que la vez pasada no habían contado en mi contra. No encontré en muchos amigos el calor que me habían dispensado cuando yo era favorito del gobierno del presidente Alessandri. Ahora gobernaban unos señores con los que yo no tenía ningún vínculo y, por consiguiente, carecía de las influencias administrativas que son la llave con que se abren los corazones provincianos. No conté, pues, con el calor ni el entusiasmo de la pasada campaña y sentí el frío de la derrota días antes que ella efectivamente se produjera. Con todo, me faltaron escasos votos para obtener la victoria, algo así como ciento y tantos. Se había alterado, por otra parte, la jurisdicción electoral en la provincia, agregándose al departamento de Curicó algunas comunas en las que yo no tenía arraigo ni popularidad.

Bajo el peso de esta nueva derrota y del interrogante oscuro que me ofrecía la pérdida de mi empleo en la Dirección de Correos, regresé a Santiago y me reconcentré nuevamente en el calor de mi hogar, esta vez a pensar muy seriamente en el porvenir, es decir, en el medio de consolidar una situación que me pusiera

en definitiva a salvo de contingencias adversas. Omisnivorginos

#### OTRA VEZ ESTUDIANTE

Continuando el proceso de la vuelte a la normandad meim-

La noche de mi regreso de Curicó, a la hora de comida, conversamos largamente con mi mujer sobre la situación que se nos presentaba y decidí ponerme inmediatamente a trabajar. Como no disponíamos de capital, podíamos vender la casa para que el comprador se hiciera cargo de la deuda primitiva y emplear el saldo del precio en cualquiera actividad productiva.

Pasamos ese verano tratando de hacer la operación. Desgra-

ciadamente, era la peor época para esta clase de transacciones y, cuando ya desesperábamos de realizarla, se presentó un interesa-

do que, pagándonos un mal precio, nos ofreció, sin embargo, el mejor de los propuestos hasta entonces.

A principios de 1926, en marzo o abril, una noche en que comíamos tristemente después de haber cerrado trato sobre la venta de nuestra casita llena de flores, encantos y recuerdos, volvimos a conversar sobre nuestra situación, sobre nuestro porvenir tan oscuro. No podíamos continuar así pues eso no era vida.

—¿Por qué no prosigues tus estudios, hijo? —me preguntó de improviso mi mujer.

El año 1923, poco antes de casarnos, yo había dejado de ir a la universidad, después de rendir satisfactoriamente los exámenes de tercer año de leves.

Miré fijamente a mi mujer, sorprendido por su ocurrencia, y advertí en sus ojos una convicción tan profunda, una fe tan grande en el paso que me proponía, que, sin titubear, le contesté:

—Conforme, hijita. Mañana, a primera hora, me tendrás de

nuevo en la universidad.

Y a las ocho de la mañana del día siguiente me reincorporé a las clases, asistiendo a la de derecho comercial que dictaba mi comprovinciano Rafael Correa Fuenzalida. La materia era tan interesante y expuesta con tanto brillo por el joven y talentoso maestro, que insensiblemente sumé el entusiasmo a la decisión de complacer a la compañera de mi vida. Continué, pues, mis estudios con verdadera alegría, ansioso de llegar a la meta que debía cambiar mi destino.

Pero, la adversidad me asechaba porfiadamente.

# to moderno one condition and in recognition appendix one areas

Con todo, las clases no daban para comer y hubo que discurrir la manera de ganarse la vida, sin perjuicio de continuar los estudios.

A insinuación de don Nicolás Cordero Albano ma asocié con él y con los señores Rafael Ormazábal, Onofre Alcaíno Quinteros y Carlos Costa Goycolea, para explotar un matadero municipal en la comuna de Yungay, que ahora se denomina de Quinta Normal. Aporté a la sociedad el saldo que me quedó del precio de venta de mi casa, más otra cantidad de dinero que me prestó mi generoso concuñado y buen amigo, el doctor Víctor Wirén Acuña. Diariamente, después de asistir a clases en la mañana, me iba al matadero en la tarde para controlar la inversión de mi pequeño capital y colaborar en lo que me era posible al buen éxito del negocio.

Durante varios meses luchamos denodadamente por levantar la empresa y convertirla en un negocio lucrativo. Pero, las continuas y desvergonzadas exacciones de un inspector municipal inescrupuloso, la inexperiencia de la mayoría de los socios en un trabajo de esa naturaleza y la imposibilidad de alcanzar una renta que permitiera satisfacer las necesidades de cinco socios, nos llevaron a un fracaso total en el que perdí integramente el capital que había aportado. Del matadero no me quedó sino un pésimo recuerdo.

insignificante. A peur del inerés emplesdo par el seilor Goete para complaceure, el sebor Vergara se negó terminamentente de

recuerdo. A quiles Vergen Vicano me nombrara para ese cargo

### placer a la compañera de mi vida. Continué, pues, mis estudios con verdadera alegra, a AIRASIM ZAM la mera que diblin cam-

Entre tanto, en espera de las utilidades de la empresa, que nunca llegaron, me había llenado de deudas que era necesario pagar, no sólo para conservar mi buen nombre, sino también el crédito que me permitiera subsistir mientras encontraba una situación económica estable.

Resolví, entonces, sacar a remate mis muebles que guarnecían ahora la modesta casa que había tomado en arrendamiento, lo que me permitiría pagar esas deudas y afrontar durante algún tiempo las circunstancias difíciles en que me hallaba. Se remataron los muebles y muchos objetos por los que mi mujer tenía gran aprecio. A causa de esto, nos sumimos en una amargura muy honda que sólo pudimos sobrellevar pensando en la tranquilidad que nos proporcionó el pago de las deudas que nos quitaban el sueño.

Nos mudamos en seguida a una nueva casa, que no era tal, sino un pequeño departamentito de la calle Sotomayor, que constaba sólo de dos piezas. En una de ellas, que era grande, instalamos el dormitorio para los tres; en la otra, que era oscura como "boca de lobo", el comedor, en donde debíamos encender luz para poder almorzar. Además, había una pequeñísima pieza para la empleada y un W. C. común para todos.

Mi compañero y amigo, Alejandro Torres Villalobos, que aún desempeñaba su alto cargo en el Ministerio de Justicia y que

Mi compañero y amigo, Alejandro Torres Villalobos, que aún desempeñaba su alto cargo en el Ministerio de Justicia y que sabía de la pésima situación en que me encontraba, vino a verme para noticiarme de la vacancia de una plaza de receptor de menor cuantía que podía convenirme al no tener otra cosa. Acudí en el acto a pedirle a mi buen amigo, el subsecretario de Justicia, don Jorge Gaete Rojas, su ayuda para obtener que el ministro del ramo, don Aquiles Vergara Vicuña, me nombrara para ese cargo insignificante. A pesar del interés empleado por el señor Gaete para complacerme, el señor Vergara se negó terminantemente a

nombrarme, alegando que no podía designar a un alessandrista tan conocido como yo. Este señor había sido, no obstante, minis-tro de don Arturo Alessandri.

Tuve, pues, que buscar otros horizontes, ya que se habían agotado los recursos que me proporcionó el remate de los muebles y, nuevamente, la miseria se enseñoreaba en mi hogar en forma eruel.

Comencé entonces una infructuosa peregrinación en busca de empleo, que sólo sirvió para aumentar mi amargura, pero también para conocer el corazón humano. Muchas personas que, al igual que yo, habían desempeñado altas funciones en el régimen alessandrista, pero que ahora, con refinado malabarismo, habían logrado conservarlas o mejorarlas doblegándose ante nuevos amos logrado conservarlas o mejorarlas doblegándose ante nuevos amos, me volvieron las espaldas temerosos de aparecer amparando al ex secretario de Alessandri.

No pasaba día sin que en la calle tuviera que sufrir la velei-dad de muchos que otrora se habían inclinado ante mí para valerse de la influencia que me proporcionaba mi cercanía al ex presidente y que, ahora, viéndome pobre y huérfano de esa in-fluencia, no me saludaban o apenas me movían la cabeza para hacerme una leve venia de favor.

Don Arturo Alessandri, después de abandonar el poder, se había dirigido en viaje a los Estados Unidos. Por dignidad, no había querido recurrir a su familia en busca de apoyo. Me parecía que el llegar hasta ella con ese objeto, equivalía a representarle mis servicios prestados a don Arturo y la insuperable lealtad que le había guardado. No quería que pensaran que estaba cobrando un precio.

Pero, en el linde de la desesperación, desestimé estos escrú-pulos y acudí al yerno del presidente Alessandri, don Arturo Matte Larraín, solicitándole que me diera cualquier empleo en alguna de las grandes empresas en que él tenía intereses e influen-cia. El señor Matte se encogió de hombros y sólo me dio palabras de buena crianza que significaron para mí la pérdida definitiva

de toda esperanza de obtener trabajo. Años más tarde, cuando don Arturo Matte disputó la Presidencia de la República con el general Ibáñez, no sé hasta qué punto tuve presente su actitud glacial frente a mi amarga miseria y, sin ánimo de venganza pero con la debida reciprocidad, estuve sordo a sus invitaciones para que lo acompañara en la jornada.

Cerradas, pues, todas las puertas, sin divisar en el horizonte campo alguno que me proporcionara el trabajo que buscaba, me resigné a aceptar lo que hasta ese momento había rechazado orgullosamente, aunque sin razón alguna, por estimarlo vejatorio para mi dignidad, la ayuda de mi suegra que, en forma de la comida diaria, nos fue dispensada con gran generosidad y mucho cariño.

La ayuda de la familia fue todavía más allá, pues mi concuñado, Heriberto Urzúa Ramírez, que era muy amigo y colega del ingeniero don Rodolfo Jaramillo Bruce, a la sazón director general de los Ferrocarriles del Estado, acudió a él para pedirle que me proporcionara un empleo en la empresa. Todos se empeñaban en la familia para que tuviera una entrada que me permitiera seguir y terminar mis estudios tan entusiastamente reiniciados.

El señor Jaramillo, en vista de que no había vacantes de empleados, me contrató como jornalero, con una renta de ciento cuarenta y cinco pesos mensuales, que me serviría justamente para pagar el arriendo del departamentito que ocupaba. Mi labor consistía en llevar unas planillas en las que debía anotar, para el control, el movimiento de los carros de carga en toda la red ferroviaria. Jefe de esta sección era don Luis Avalos, un funcionario correcto, meticuloso y exigente, muy amable y caballeroso. En el acto se dio cuenta de mi penosa situación y, compadecido de mí, hizo todo lo que estuvo de su parte por aliviar mis humildes tareas, llegando inclusive a tener el generoso gesto de hacerme trabajar a su lado, como para darme jerarquía ante el resto del personal, que se comportó también muy hidalgamente conmigo. El señor Avalos no era alessandrista, sino que conservador y muy te-

ñido. Su conducta fue la antítesis de la del señor Vergara Vicuña, lo que me demostró que la decencia y la nobleza de sentimientos no son atributos de los abolengos sociales.

#### UNA LUZ EN LA OSCURIDAD

Pese al buen tratamiento que recibía del bondadoso señor Avalos y de mis compañeros de trabajo, pensé que no podía seguir vegetando en una función tan mal remunerada. Fui, entonces, a ver a mi amigo Víctor Montenegro Honorato, primo de Armando Núñez Montenegro, el presidente de los radicales de Curicó. Víctor desempeñaba las labores de representante y vendedor en Santiago de los productos de la fábrica de calzado Rudloff Hermanos, de Valdivia, quien, cuando me lo presentó Armando, se había puesto a mis órdenes para lo que se me ofreciera, según fue su expresión que me pareció muy sincera.

ra, según fue su expresión que me pareció muy sincera.

Montenegro, que era un hombre de carácter singular, algo huraño y de aparente malhumor, tenía en el fondo un alma de niño. Profundamente sensible al infortunio ajeno, su mano estaba siempre extendida para socorrer al prójimo. Tenía un alto concepto de la amistad, cuyos deberes, según él, debían cumplirse alegremente y con sincera satisfacción. Era amigo, no sólo de sus amigos, sino también de los niños, de las aves y de las flores, y para todo lo bello que ofrece la vida, había un rinconcito escogi-

do en su noble y gran corazón.

Le expresé con franqueza mis quebrantos y él, con emoción traslucida en sus grandes ojos que se llenaron de lágrimas contenidas, me manifestó que se sentiría feliz de poder ayudarme. Aunque no tenía una labor específica que encomendarme en su oficina, que atendía personalmente y sin colaboradores, me sugirió que podría cooperarle en muchas cosas, anticipándome que también le sería útil para realizar su viejo anhelo de establecer, por su cuenta, un almacén de venta de calzado al detalle. Por de pron-

to, me fijó un sueldo de trescientos pesos mensuales, que sería considerablemente aumentado al resultar su acariciado proyecto.

Instalado de este modo, en abril de 1927, en la oficina de Víctor Montenegro, que yo atendía mientras él salía a la calle a hacer sus ventas al por mayor, veía acercarse entre tanto la meta de mis estudios, pues había rendido satisfactoriamente los exámenes del cuarto año de leyes y comenzaba a cursar el quinto y último. Mi independencia económica y el cambio total de rumbos se avecinaban rápidamente. No podía sentirme más feliz y mi mujer se hallaba también dichosa. El niño —Arturito— cercano ya a los tres años, se encontraba en esa edad encantadora en que el hombrecito comienza a mostrar su futura personalidad, constituyendo nuestra alegría y nuestro permanente consuelo, al par que un poderoso estímulo para continuar luchando.

# nancio, se babía puesto a mis deduna para la que se me ofrecies na, según fos su exp NOISIRA ARAMIRA em stavera. Montenegro, que era un hembre de sustrer singular, algo-

A los pocos días de mi ingreso a la oficina de Montenegro, se produjo un hecho inusitado. El Ministro de Instrucción Pública, don Aquiles Vergara Vicuña, el mismo que se había negado a nombrarme receptor de menor cuantía, intervino en la universidad pidiéndole la renuncia al rector, don Claudio Matte, por considerarlo desafecto al gobierno y ser, además, amigo del ex presidente Alessandri.

Don Claudio Matte era el pionero de la instrucción primaria chilena. Escribió el silabario que lleva su nombre, en el que varias generaciones, incluso la mía, aprendieron las primeras letras, cediendo las utilidades de la venta del libro a la educación proletaria. Hasta la fecha del acto injusto, de la agresión contra este benefactor público, eran muchos los millones de pesos de su peculio personal que el señor Matte había gastado en el fomento de la enseñanza primaria construyendo, por su cuenta, grandes y modernos establecimientos escolares.

La mayor parte de los profesores de la Escuela de Derecho, encabezados por don Juan Esteban Montero, estimó inaceptable la conducta del gobierno a este respecto y, velando por los fueros universitarios, presentó la renuncia de sus cargos, solidarizando con don Claudio Matte.

A su vez, el alumnado solidarizó con sus maestros y celebramos tumultuosas asambleas para exteriorizar nuestros sentimientos.

Dos o tres días después de estos sucesos, me encontraba en clase de procedimiento civil, escuchando con gran interés la disertación del profesor del ramo, don Darío Benavente Gorroño. De improviso se produjo inquietud entre los alumnos del curso, que miraban extrañados hacia afuera, y pude observar que había dos carabineros en la puerta de la sala. Interrogados por el señor Benavente acerca de lo que se les ofrecía, preguntaron, a su vez, quiénes eran Justiniano Sotomayor Pérez Cotapos y Arturo Olavarría Bravo. Al hacernos presente, nos dijeron que estábamos detenidos por orden superior y nos rogaron que los acompañáramos hasta la Escuela de Carabineros. También se llevaron al alumno de un curso inferior, Mauricio Elberg.

Durante el trayecto hasta el cuartel, traté inútilmente de inquirir de nuestros aprehensores alguna noticia sobre la causa de la medida, dándome cuenta de que ellos sabían menos que nosotros sobre el particular. Sólo supimos que uno de los carabineros era el famoso Becerra que, junto con su compañero Veloso, habían detenido muchos años antes en un camino cordillerano a Guillermo Bécker, el audaz asesino e incendiario de la Legación de Alemania en Santiago. Como podíamos apreciarlo, por lo menos se nos había guardado la consideración de designarnos aprehensores de jerarquía.

Permanecí detenido durante día y medio en un calabozo de la Escuela de Carabineros, en cuya vecindad advertí que se encontraban, también contra su voluntad, los señores Carlos Vicuña Fuentes y Eulogio Rojas Mery, quienes, al amanecer del día

siguiente, fueron conducidos a Punta Arenas, en calidad de rele-

gados.

Nunca supe quién intervino en mi favor ante el gobierno para librarme de ser deportado; pero, antes de ser puesto en libertad, fui groseramente injuriado por el director de la escuela, comandante de ejército, Eduardo López Donoso, a quien enrostré su cobardía. López se enfureció con mi recriminación y me silenció con la amenaza de hacerme colocar grillos y esposas.

Los acontecimientos políticos habían seguido su curso. El presidente Figueroa Larraín, no sólo cometió el error, como ya lo dije, de conservar en el cargo de Ministro de Guerra al coronel Ibáñez, sino que lo había trasladado a la cartera de Interior, aumentándole así su jerarquía e influencia en el gobierno. Al poco tiempo, el dictador en ciernes, junto con desarrollar una fructífera labor constructiva en beneficio del país, le había hecho imposible la vida a don Emiliano Figueroa, llegando hasta el extremo de ordenar la detención de su hermano, don Javier Angel Figueroa Larraín, que desempeñaba el alto cargo de presidente de la Corte Suprema. El infeliz mandatario tuvo que renunciar dejándole la suma del poder al señor Ibáñez del Campo, el 4 de mayo de 1927.

suma del poder al señor Ibáñez del Campo, el 4 de mayo de 1927.

En los primeros días de julio del mismo año, el señor Ibáñez fue elegido Presidente de la República, sin lucha, pues nadie se atrevió a competir con él, salvo el comunista Elías Lafferte que, junto con presentar su candidatura, fue relegado a la isla de Más Afuera, en compañía del grupo de valientes que lo había proclamado. Cabe destacar que el señor Ibáñez, desde la vicepresidencia de la República, presidió su propia elección.

#### DE ZAPATERO

lo menos se nos había guardado la consideración de d

Después del episodio de mi corta detención en la Escuela de Carabineros, continué tranquilamente mis estudios y las actividades al lado de mi amigo Montenegro, quien me manifestó entonces que había llegado ya el momento de instalar su anhelado establecimiento de venta de calzado al detalle en el centro de la ciudad. Principiaríamos con un pequeño "boliche" a manera de prueba, que instalamos en un local de la Galería Alessandri, vecino a la oficina que ocupábamos.

Hechas las instalaciones del establecimiento y cubiertas sus estanterías con mercaderías seleccionadas, hubo que pensar en el nombre del negocio y, con mucho humor, lo denominamos pom-

posamente "The Palermo Shoe".

Ahí estaba, pues, todas las tardes, el ex Secretario de la Presidencia, ex diputado y actual alumno del último curso de leyes, vendiendo zapatos que era un contento, probándoselos a los clientes y empleando la mayor elocuencia para convencerlos de la bondad de los productos. Un amigo que me vio en esta tarea, me dijo molesto:

-¿ Cómo es posible, hombre, que estés aquí de rodillas, olién-

dole las patas a la gente?

—¡Qué voy a hacerle! —le contesté—. Tengo que ganarme la vida. Pero no se te dé nada —le agregué—, algún día seré Ministro de Estado y muchos de éstos llegarán, también de rodillas, a pedirme favores.

Y la vida, que tiene tantas vueltas, hizo que mi profecía se

cumpliera

El pequeño negocio no nos proporcionaba la renta que Montenegro esperaba, de modo que fue de opinión que realizáramos de una vez por todas el gran sueño de su vida, vale decir, la apertura de un gran establecimiento. Quería también que hiciéramos algo novedoso, fuera de lo común, algo espectacular, por lo que, después de las horas de trabajo rutinario, teníamos largos conciliábulos y estrujábamos el magín buscando la idea luminosa. ¡Hasta que la encontramos!

El nuevo y gran establecimiento se denominaría "El Rey de los Zapatos". Algún tiempo antes de su inauguración haríamos una nutrida propaganda en solfa, a través de los diarios, anunciando las diversas etapas del viaje del rey hasta Santiago, como si se tratara de un monarca efectivo, de carne y hueso.

Pero no sería esto todo. La verdadera, la gran novedad consistiría en el sistema de ventas al público. Por cada compra, le obsequiaríamos al cliente un objeto útil, que llamaríamos "la gua-gua". Así, entonces, si el comprador era hombre, le obsequiaríamos una lapicera fuente, un lápiz de mina o una linda corbata; si era mujer, un par de medias o un lápiz de rouge; si era niño, un juguete. Naturalmente, el precio de los zapatos lo recargaría-mos discretamente con el valor del obsequio.

Y un día cualquiera, ultimados los preparativos, inauguramos en la calle Puente "El Rey de los Zapatos, con sus zapatos con guagua". Is to he services a fact a few more at the benefit of the

El éxito fue rotundo, asombroso. La gente hizo colas en la vereda y el personal de la tienda, bien numeroso, quedó rendido de tanto trabajar y vender. No cabía duda de que habíamos dado en el clavo. dole las paus a la gente? continue in ao maior - Maria de Ciavo.

- Maria de Ci

a pedirme favores, omain a

Sin embargo de nuestro gran triunfo comercial, la felicidad iba a durarme poco, atacándome ahora la desgracia en el otro aspecto esencial de mis esfuerzos.

Como en la universidad habían continuado los desórdenes a que diera lugar el atentado del gobierno contra su fuero y la consiguiente renuncia de los principales profesores del curso de leyes, el Ministro de Instrucción Pública ordenó clausurar la Escuela de Derecho a fin de proceder a su reorganización. Antes de reabrirla se haría un concienzudo estudio de los antecedentes de cada alumno, con el objeto de establecer quiénes podrían continuar estudiando. Los demás serían expulsados sin más trámite.

Con fecha 16 de agosto de 1927, el director de la escuela, mi comprovinciano don Guillermo Correa Fuenzalida, le comunicó a mi apoderado que "la comisión calificadora de la matrícula ha-bía decretado mi eliminación", agregando que, "en cumplimien-to de esta sanción, yo quedaba inhabilitado para ser estudiante de derecho y debía abstenerme de concurrir al establecimiento".

Nada más, ni nada menos. El "úkase" cortaba de golpe mis mejores esperanzas. Ya no se trataba, como antes, de negarme el acceso a la administración pública, ni de impedirme que expresara libremente mis sentimientos como cuando se me detuvo, sino que de prohibirme que recibiera el título profesional que estaba a punto de conquistar con tanta perseverancia, de quitarme el arma para luchar por la vida, de defraudar el esfuerzo que representaban once años de estudios humanísticos y universitarios.

Sostuve con el señor Correa un duro diálogo:

-Me ha sorprendido recibir mi carnet de identidad sin el timbre de la escuela, lo que me hace suponer que se haya tomado alguna medida en mi contra

-Efectivamente, señor Olavarría, se ha tomado en su contra una medida muy dolorosa.

—¿ Acaso la expulsión?

—Sí, la expulsión.

—¿ Definitiva?

—Sí, definitiva.

- Y qué he hecho yo para que se me castigue con tanto

—La verdad es que no hay cargos concretos en contra de Ud. Me consta que su actuación en la universidad ha sido correcta. Lo conozco a Ud. muchos años y, por estos motivos, la medida tomada es muy dolorosa para mí.

-Pero, si no hay cargos concretos en mi contra y mi actua-ción en la universidad ha sido correcta, ¿ por qué, entonces, se me

y antecedentes.

-Pero Ud. se contradice. Me manifiesta que no hay cargos

en mi contra, que mi conducta ha sido correcta, y ahora me sale con informes y antecedentes...

-Le reitero que no tengo cargos que hacerle. Por lo demás, la comisión no puede hacer sino declaraciones de carácter general.

—Lo que hay, señor Correa, es que Uds. han procedido en mi contra obedeciendo órdenes superiores, órdenes del gobierno, órdenes del ministro.

-No me diga eso.

-Se lo digo no más. Sí, señor. Uds. se han prestado para ejercitar una mezquina venganza del ministro, que está molesto conmigo debido a una carta muy altiva que le envié hace tiempo.

—Le repito que la comisión ha obrado con entera indepen-

dencia al estudiar y emitir su fallo.

-Pero, señor, ¿cómo puede decirme esto? Ud., que en este caso es mi juez, me considera y reconoce inocente, y luego, me condena. ¿No tengo derecho para creerlo influenciado? Efectivamente, señor Olavarrie, se ha somado el cuj-corra

-Me ha hablado Ud. de antecedentes y de informes. Yo lo emplazo para que en mi presencia pregunte Ud., uno a uno, a todos los alumnos y a todos los empleados de la escuela acerca de mi comportamiento. Nadie, honradamente, ha podido dar un mal informe de mí. Y, si ha habido algún canalla, algún calumniador que lo haya hecho, Ud. tiene la obligación moral de traerlo a mi presencia para que sostenga su dicho. Verá Ud. cómo se retracta.

-La comisión ha expedido un fallo inapelable.

—Y atrozmente injusto. Señor Correa: Ud. ha sido testigo de mi actuación en la universidad. En las incidencias ocurridas yo no he tenido otra intervención que la que Ud. conoce. Sabe muy bien que en abril último, a raíz de la renuncia del rector, todos o casi todos los profesores de derecho presentaron también la suya como una protesta por el atropello de que el gobierno hacía víctima a la universidad. Ahora bien, por una rara coincidencia, aquí mismo, en este mismo sitio en que estamos conversando, Ud. se manifestó indignado por la actitud gubernativa y, en seguida, renunció tam-bién a su cargo. Concurrí luego a una asamblea de estudiantes en la que hice uso de la palabra para pedirles a mis compañeros un voto de adhesión en favor de los profesores que habían renunciado, es decir, en favor de mis profesores, en favor de Ud. ... El señor Correa escuchaba mis palabras con la vista baja, pá-

lido y nervioso. Proseguí implacable:

-Al día siguiente y sólo por esta causa, se me aprehendió y se me tuvo en carabineros día y medio. Desde aquel día me he limitado a concurrir puntualmente a mis clases, retirándome de la universidad inmediatamente después de ellas, sin participar en manifestaciones de ninguna índole, ¿Me expulsa Ud., pues, por haber solicitado un voto de adhesión para Ud.? ¿Todavía quiere convencerme de que no ha recibido instrucciones? Bien, señor Correa, antes de retirarme quiero dejar constancia de que han cometido una atroz injusticia conmigo, la que, al cortarme la carrera que había abrazado, le arrebata el pan a mi hijo y a mi familia, y que todo esto es obra de criminales.

Quise retirarme sin despedirme, pero Correa, tembloroso y pálido, se abalanzó hacia mí con su diestra extendida, diciéndome a media voz: "lo siento mucho, lo siento en el alma, no es culpa

mía".

Algunos de mis compañeros castigados al igual que yo, discurrieron, entonces, la idea de aprovechar el convenio sobre reco-nocimiento de títulos profesionales con el Ecuador, que nos ofrecía la posibilidad de ir a ese país a terminar nuestros estudios y obte-

ner allá el título de abogado.

Para mí era muy duro tomar esta determinación, pues no me resignaba a dejar a mi joven esposa y a mi tierno hijo de tres años, además de mi anciana madre, que vivía apenas con la ayu-da que recibía de Camilo, mi hermano mayor. Aparte de estas circunstancias sentimentales, se me presentaba el impedimento de la falta de recursos para financiar el viaje. Mas, ¿cómo resignarme a perder definitivamente el fruto de mis esfuerzos, de tantos años de estudios, de tanta constancia?

Una vez más, el buen criterio de mi mujer y la energía de su carácter se impusieron sobre mis reticencias. Mi voluntad, maltrecha por tantos contratiempos y adversidades, recibió la inyección del valor de mi mujer para afrontar las contingencias del paso, y me decidí a darlo. El problema de los recursos comenzó, entonces, a solucionarse.

La generosidad de mi querido hermano Camilo, de algunos buenos amigos y de los profesores del Liceo de Aplicación, salvaron el obstáculo. De Camilo recibí quinientos pesos; de don Arturo Alessandri, recién regresado al país, doscientos cincuenta; de mi amigo y socio Víctor Montenegro, quinientos; de don Enrique Vergara Robles, cien; de don Froilán Escárate, cincuenta; de Ernesto Lillo, Víctor M. Barría y Manuel Oliva, cinco, veinticinco y cincuenta, respectivamente. Mis ex profesores del liceo, en lugar de ofrecerme una manifestación de despedida —según dijeron con fina diplomacia— me enviaron también su óbolo. Don Carlos Silva Figueroa, cien; don Juan Farías, diez; don José Santos Erazo, diez; don Adrián Soto, veinticinco; don Aurelio Oyarzún, cinco; don Víctor Celis Maturana, veinticinco; don Daniel Fredes, veinte; y don Aníbal Rogel, veinticinco.

Fredes, veinte; y don Aníbal Rogel, veinticinco.

Poco antes de partir, recibí la visita de Severo Muñoz, un veterano del 79, viejo servidor de la familia de mi mujer, quien no sólo me exhortó para que hiciera el viaje, hablándome en el idioma viril y enérgico propio de un soldado, sino que, con gran asombro de mi parte, sacó de su bolsillo cincuenta pesos en billetes sucios y arrugados que me entregó para ayuda de mis gastos. Eran todas sus economías. Ante mi terminante rechazo, se sintió ofendido y una lágrima se desprendió de sus ojos cansados, diciéndome que yo no aceptaba el obsequio porque provenía de un pobre. Tuve, pues, que aceptárselo con la emoción que debe suponerse. Meses después regresé a tiempo para acompañarlo en sus funerales. Marché detrás de su féretro, en compañía de un grupo de vie-

jitos que iban a despedir al compañero de bravas jornadas en de-fensa de la patria, mascullando mi gratitud al compás de "La en-trada a Lima", esa marcha que a todos los chilenos nos estremece de patriótica unción.

Reuní, pues, mil setecientos cincuenta pesos. La Compañía de Navegación Italiana tuvo la gentileza de hacernos un descuen-to de veinte por ciento del valor de sus tarifas, de modo que el pasaje de segunda clase hasta Guayaquil, en el "Bologna", me costó seiscientos veinticinco pesos, quedándome un saldo de mil ciento veinticinco para afrontar los demás gastos de la aventura.

A poco de partir se nos presentó una imprevista y grave di-ficultad, El gobierno había influido ante el Ministro del Ecuador en Chile, don Rafael Elizalde, para que no se nos visaran los pa-saportes, con lo que se imposibilitaba el viaje.

Don Jorge Matte Gormaz, ex canciller del presidente Alessandri, a quien recurrí frente a este trance, por conocer su espíritu amplio y generoso, y el cónsul ecuatoriano en Santiago, el inolvidable y querido amigo, don Abraham Marín Nates, se emplearon a fondo ante el señor Elizalde y lograron anular la influencia de nuestro gobierno ante el distinguido diplomático. Nuestros pasaportes fueron, pues, visados y hasta se nos proveyó de una magnífica carta de recomendación para las autoridades ecuatorianas.

Partimos de Santiago, de la estación Mapocho, el 6 de septiembre de 1927. El grupo de viajeros, todos expulsados de la universidad, estaba compuesto por Justiniano Sotomayor Pérez Cota-pos, Luis Tejeda Oliva, Juan de Dios Reyes, Heraclio Mendoza Lumbreras, Gustavo de la Torre Botarro, Santiago Arnaud, Luis Lanyons, Federico García Sierpe, Pedro Barra García, Wenceslao Olate Cerda, Abel Muñoz Pizarro, Alejandro Alarcón, Neftalí Jorquera, y yo. En el andén se advertía un ambiente de dolor exteriorizado por lágrimas, sollozos y suspiros que habría culmina-do con escenas desgarradoras a no mediar una circunstancia inesperada. Abriéndose paso entre el gentío, llegó hasta nosotros don Pablo Ramírez, el omnipotente Ministro de Hacienda del presidente Ibáñez, quien, dirigiéndose especialmente a mí, me expresó nerviosamente: "No se vaya, hombre, no se vayan. El coronel Ibáñez les manda a decir que no se vayan. Las medidas disciplinarias van a ser derogadas, pues hay crisis de Gabinete y Aquiles Vergara no volverá al Ministerio de Instrucción".

Ocurrió, entonces, algo singular. Nuestros familiares, que debieron estallar de felicidad ante esta noticia y decirnos que regresáramos con ellos a nuestras casas, gritaron al unísono: "No hagan caso, váyanse no más. No acepten el perdón del gobierno, porque son unos miserables. Ahora les da vergüenza lo que han hecho". Pablo Ramírez, muy sonriente, escuchaba con atención y se limitó a encogerse de hombros ante las imprecaciones. Compartía, a todas luces, los indignados conceptos, por lo menos en cuanto podían referirse a Vergara Vicuña.

Un pitazo del conductor del tren y partimos en medio de entusiastas vivas y gritos. En todos los rostros que quedaban se dibujaba una sonrisa tan falsa como sincera era la pena que denotaban las lágrimas que la humedecían.

## EN VIAJE AL EXTRANJERO

frea carta de recoracidación d

Me esperaba en Valparaíso mi viejo amigo y comprovinciano Eduardo Galán Nilo, que ocupaba el cargo de secretario-abogado de la Superintendencia de Aduanas. Bondadosamente, me
llevó a su casa brindándome hospedaje. Tanto él como su encantadora esposa me dispensaron las más delicadas atenciones, a pesar de que con ello mi amigo exponía su situación funcionaria al
recibir en su hogar a un réprobo del gobierno. Porque así se estilaban las cosas en aquel tiempo. Se eliminaba de sus cargos a los
empleados públicos, sin apelación, por cualquier chisme, por cualquier intriga, por una simple conjetura. El gobierno no aceptaba
en la administración pública a personas que no le fueran incondicionalmente adictas. ¡Qué iba a imaginarse Galán que, diez años

después, me correspondería devolverle la mano, jugándome ente-

Embarcados el día 7 de septiembre en el vapor "Bologna", par-timos el 9 con rumbo a Ecuador, pues el 8 fue el barco a San An-tonio a cargar cobre para Italia.

Siguiendo una costumbre propia de la juventud de la época, sentí la necesidad espiritual de vaciar en una especie de "diario" las impresiones del viaje, dejando constancia en él de los sentimientos que me fueron embargando durante el trayecto. Reproduzco algunas de esas páginas.

8 de septiembre.—He pasado muy buena noche, durmiendo sin interrupción hasta las siete y media de la mañana. El día está nublado y continúa lloviendo. Dicen que estaremos en San Antonio hasta las diez de la noche de hoy, hora en que zarparemos directamente hacia Antofagasta. Motivo de sorpresa ha sido el arribo de Juan Bautista Rosetti, que fuera nuestro compañero en la universidad. Es un muchacho inteligente e ilustrado, muy emprendedor y entusiasta. El actual gobierno lo ha favorecido nombrándolo Director General del Crédito Popular, por lo que es muy partidario del coronel Ibáñez y del ministro Pablo Ramírez. Sin embargo, ha hecho lo posible por no aparecer volviendo las espaldas a sus compañeros y, cada vez que el gobierno ha tomado al-guna medida arbitraria contra los estudiantes, Rosetti ha protestado. Ahora viene a pedirnos que regresemos a Santiago, después de haber conferenciado con Ibáñez, ante quien ha alegado en nuestro favor. Me dice que en su conversación con el mandatario se refirió especialmente a mí, manifestándole que yo era víctima del ministro Vergara Vicuña, quien, en su afán de perseguirme, se había negado a aceptar la propuesta de un juez de Santiago para que se me nombrara receptor de menor cuantía, y ahora había ordenado mi expulsión de la universidad. Rosetti me cuenta, con gran reserva, que es muy posible que él sea designado Ministro de Instrucción, razón sobrada para que regresemos, pues así nos

asegurará nuestra estabilidad universitaria. Nos anticipa que, junto con llegar al ministerio, derogará las medidas disciplinarias y exonerará de sus cargos a los actuales profesores de la Escuela de Derecho y, especialmente, a los miembros de la comisión que nos aplicó las medidas. Además, se propone reponer en el decanato a Arturo Alessandri Rodríguez para que éste designe a su antojo al nuevo profesorado. En general, mis compañeros han recibido con entusiasmo las alentadoras promesas de Rosetti, pero desconfían de su realización, por lo que se resuelve continuar el viaje y estar a la espectativa de las noticias telegráficas que Rosetti pueda comunicarnos sobre el resultado de sus gestiones, no obstante que Sotomayor, Sepúlveda, Arnaud, Alarcón y Muñoz, son partidarios de seguir adelante, aunque se realicen los sueños de Juan Bautista. Justiniano Sotomayor agrega que no podríamos gozar de tranquilidad en nuestro país mientras haya chilenos en el ostracismo debido a la dictadura imperante. Comparto la opinión de Justiniano y le agradezco a Rosetti sus buenas intenciones, manifestándole que llevo en mi alma heridas que no pueden cicatrizar fácilmente, pues se me ha perseguido como a perro rabioso. Rosetti abandona el barco muy apenado y nos desea buena suerte.

9 de septiembre.—A las nueve de la mañana hemos zarpado de San Antonio rumbo a Antofagasta. Viene en el barco el obispo chileno, monseñor Carlos Labbé Márquez, a quien no conocía personalmente a pesar de ser mi comprovinciano. A todos nos ha encantado su trato afable y bondadoso. Hay un espléndido sol, pero corre un fuerte viento transversal que produce mucho balanceo.

10 de septiembre.—El mar se encuentra tranquilo. Pasajeros de la tercera clase me notician de que a las cinco de la mañana pasamos por las alturas de Coquimbo y que nuestro barco se balanceó y cabeceó muchísimo. Como todos dormíamos profundamente, no nos dimos cuenta de nada. A las ocho fuimos a una

misa oficiada por monseñor Labbé. Para las almas que sufren, la religión es un consuelo muy grande. En el solemne instante en que el sacerdote ha alzado con sus manos la hostia consagrada, yo he elevado mi espíritu al cielo para rogar por mis seres queridos. Todos venimos alegres y satisfechos. Pasamos el día contemplando la inmensidad del océano, conversando u oyendo una victrola en el salón del barco.

11 de septiembre.—A las tres de la tarde avistamos Caleta Coloso, embarcadero de salitre y minerales, cuyo nombre me trae el recuerdo de mi padre, pues ahí estuvo trabajando cuando debió irse al norte para conjurar su obligada cesantía. A las cuatro hemos fondeado en Antofagasta, cerca del molo de abrigo. Un policía ha subido a bordo para detener al señor Campodónico, un italiano que residía en Valparaíso y que viajaba con nosotros al parecer arrancando de la justicia. Sentimos su desgracia porque el pobre se había manifestado muy atento con nosotros. A las ocho el barco ha continuado su marcha y, después de comida, hemos sido invitados al salón de pasajeros de primera clase, en donde nos dedicamos a entretener a la gente con nuestros cantos y recitaciones, que han agradado.

12 de septiembre.—Hemos amanecido en la bahía de Tocopilla, el puerto salitrero de mayor movimiento. Hay numerosos vapores de carga fondeados que llenan sus bodegas con sacos de nuestro abono natural. Desde cubierta se divisa la soberbia planta eléctrica cuyas torres metálicas van escalando los cerros y llevan la energía hasta las minas de cobre de Chuquicamata, atravesando una distancia tan larga que no puede ser recorrida en automóvil en menos de cinco horas. El ferrocarril salitrero sube también los cerros haciendo peligrosos zig-zags. Divisamos una locomotora tendida en la ladera, después de haberse volcado hace unos cuantos días matando a su infortunado conductor. Hemos zarpado en la tarde rumbo a Iquique, en donde desembarcará el obispo. Después, en Arica, nos abandonará también Ernesto Cabrera,

un compañero de viaje al que hemos dado el apodo de "almirante" por tratarse de un ex oficial de la armada. Hemos congeniado con él por su carácter alegre y bondadoso. A ambos los echaremos mucho de menos y, en prueba de estimación, los hemos invitado a nuestra mesa a la hora de comida para despedirlos. Ha habido discursos. El obispo nos ha emocionado con su elocuencia y nos ha repartido autógrafos con graciosas leyendas alusivas al carácter de cada cual. Por su parte, el "almirante", muy impresionado con la despedida, nos declara que desiste de bajar en Arica y que seguirá al Ecuador para continuar acompañándonos. Nos confiesa, por último, que le da lo mismo bajarse en cualquier parte, pues anda en busca de trabajo. Nos alegramos por su resolución.

13 de septiembre.—A las siete de la mañana hemos fondeado en Iquique. Recibo la visita de mi primo Juan Agustín Rodríguez, segundo comandante del crucero "Zenteno", que se encuentra surto en la bahía. Llega en una lancha en cuya proa flamea el tricolor. Nos abrazamos y conversamos sobre mi viaje. A las cinco y media fondeamos en Arica. Todos contemplamos con emoción el histórico morro, teatro de una de las más grandes acciones de la guerra de 1879. Me llama la atención un hermoso y alto edificio pintado de blanco, que no existía cuando estuve ahí en 1920. Me dicen que es el Hotel Pacífico, construido especialmente para las actividades plebiscitarias. Un espectáculo curioso nos lo ofrecen los innumerables lobos que pululan en el agua, y también nos toca presenciar el imponente desfile de millares de aves marinas que van persiguiendo a los cardúmenes de peces de que se alimentan. Despachamos correspondencia para nuestros familiares y amigos y, también, una tarjeta firmada por todos, que dirijimos al ex ministro Aquiles Vergara Vicuña, en la que le expresamos: "Al dejar las aguas que bañan la patria, perdonamos de corazón a quienes, injustificadamente, nos han causado tanto daño". Es nuestra única venganza contra ese malvado. A las siete y media de la tarde el "Bologna" prosigue su viaje. Después de comida, alguien

nos comunica que hemos pasado el límite con el Perú, encontrándonos por consiguiente en aguas extranjeras. Los más emocionantes recuerdos se agolpan a nuestras mentes y se producen conmovedoras escenas entre los muchachos. Hay quien ha dejado un padre anciano y enfermo que teme no volver a ver. El recuerdo de las madres, de las novias, de los hermanos que quedaron en la patria, hace llorar a los muchachos con una ternura que me conmueve profundamente. Yo también, afirmado en la baranda de popa, dirijo mi vista al sur y recuerdo con honda emoción a mis seres queridos. Horas más tarde se produce un hecho inusitado. Uno de nuestros compañeros, que se ha enamorado perdidamente de una compatriota que viaja en primera clase, sin ser correspondido, sufre un ataque de celos contra un pasajero al que supone más afortunado que él. Al pasar este señor por la cubierta en que nos encontramos, es atacado por el compañero celoso, quien, izándolo en el aire, se dispone a lanzarlo al mar. Justiniano Sotomayor y yo intervenimos en el acto y, después de desesperados esfuerzos, evitamos la tragedia.

14 de septiembre.—A las siete de la mañana hemos fondeado en el puerto peruano de Mollendo. Su bahía parece sin ningún movimiento comercial, pero la población nos atrae por sus características. Es una ciudad grande, cuyas casas generalmente de varios pisos, están edificadas sobre colinas, peñones y quebradas, ofreciendo una vista de lo más pintoresca. A las diez desembarcamos para conocerla. Como el mar está en calma, nos hemos librado de usar unos canastos en que, habitualmente, desembarcan los pasajeros. Pisamos tierra peruana y las autoridades nos aconsejan prudencia, pues, según ellas, el pueblo bajo de Mollendo es provocador y agresivo con los chilenos. Admiramos las construcciones que, en un ochenta por ciento, son de madera y están pintadas con los colores más vivos y variados. Las veredas tienen buenas lozas y nos llama la atención la prolija limpieza de la ciudad. La mayoría de los pobladores es de tipo incaico. Son feísimos, pero educados y

se expresan con corrección. Visitamos la iglesia parroquial, un edificio de madera que data de una fecha posterior a la guerra de 1879 en que nuestras tropas incendiaron la anterior. Actualmente están construyendo una muy moderna de concreto armado alrededor de la que existe, por lo que ésta queda en el interior de la futura iglesia. Conversamos con el cura. Es un viejito amable, pero sucio y despreocupado de su persona. Sus hábitos están andrajosos y cochinos. Fue, según nos dice, uno de los fundadores del puerto y, al saber que somos chilenos, se le ilumina el rostro y nos pregunta por don Benjamín Edwards, a quien no conocemos. También nos inquiere noticias de doña Rosa Sotomayor, a la que, nos asegura, tuvo en sus brazos cuando pequeñita. Grande es la sorpresa del cura al saber que nuestro compañero Justiniano Sotomayor es, precisamente, sobrino de doña Rosa. Al despedirnos, el pobre cura nos abraza con afecto y nos dice: "Trabajen, niños, por la paz y la unión entre Chile y el Perú. Las tierras nada valen comparadas con los beneficios de la paz". La alocución del cura nos conmueve, inspirándonos un acto fraternal. Vamos, pues, y compramos unas flores que depositamos a los pies del monu-mento a Bolognesi, a la orilla del puerto. Un grupo de peruanos del bajo pueblo nos sorprende. Creen que nos estamos mofando de su héroe y nos amenazan a gritos. Dejamos rápidamente las flores y corrimos a embarcarnos antes de ser víctimas de nuestro acto fraternal. A las cuatro y media partimos rumbo al norte.

15 de septiembre.—Navegaremos todo el día para llegar mañana a Callao. En la noche, hemos despedido con una fiesta al trío Palacios, un conjunto de artistas españoles que nos ha hecho muy agradable el viaje.

16 de septiembre.—A las ocho de la mañana hemos desembarcado en Callao, cuyo golpe de vista es muy inferior a nuestro Valparaíso. Desde el barco hasta el muelle hacemos el trayecto en una lancha a gasolina y pasamos frente a los submarinos R-1 y R-2 y los buques de guerra "Bolognesi", "Grau" y "Rodríguez", que son similares a nuestros cruceros, pero inferiores a nuestros acorazados. En Callao tomamos un ómnibus que nos lleva a Lima por la Avenida del Progreso, una linda carretera asfaltada de quince kilómetros de longitud. Nos llama la atención un curioso monumento a la vera del camino. Sobre un pedestal de concreto han colocado un automóvil hecho pedazos, cuyo accidente, según se nos dijo, ha costado la vida a varias personas que viajaban en él a gran velocidad. En el depestal hay una leyenda que dice: "Despacio se va lejos". Es una lección objetiva. Después de media hora de viaje llegamos a Lima y, desde el primer momento, nos llama la atención la espléndida organización del tránsito. En todas las esquinas y cruces hay aparatos de señalización luminosa que operan automáticamente y, además, recintos para peatones. Sentimos envidia por nuestro Santiago. Abundan las casas antiguas, en muchas de las cuales observamos hermosos patios coloniales. Nosotros no tenemos nada parecido a la suntuosa arquitectura colonial limeña. En la Plaza de Armas observamos el palacio de gobierno, antiquísima construcción de un piso, con algunos balgobierno, antiquísima construcción de un piso, con algunos bal-cones y un torreón al centro, de feo aspecto. En la puerta principal hay una guardia de tres o cuatro soldados que llevan unifor-me gris y quepís francés. También en la plaza está la catedral, so-berbio edificio que comienza con una gran terraza. En el interior encontramos en las naves laterales unas enormes puertas de madera tallada que dan acceso a antiquísimos y soberbios altares. En uno de éstos, dentro de una urna, vemos los restos de Francisco Pizarro. Contemplamos emocionados esa momia de cuatro siglos, carcomida. La urna de mármol blanco y cristales contiene, además, un frasco en el que están el corazón y las vísceras del gran conquistador. También hay una caja que guarda los documentos que acreditan la autenticidad de los restos. El altar es todo de plata maciza. Saliendo de la catedral nos toca presenciar un cambio de guardia frente al palacio de gobierno. Vemos desfilar dos batallones de infantería y no podemos menos que reirnos al obsertallones de infantería y no podemos menos que reir var el aspecto de los soldados peruanos al compararlos con los nuestros. Su paso apresurado, sus fisonomías que acusan un afán incontenible de ostentación y la asimetría de la marcha, nos hacen recordar a los chiquillos de barrio cuando juegan a los militares. Llevan uniforme gris verdoso, quepís francés, una enorme mochila que curva sus espaldas y una palangana azul, de esas que usamos en Chile para freir huevos a la paila. Volvemos al Callao. Al regresar a nuestro barco, divisamos las islas San Lorenzo y Frontón, que están casi pegadas a la costa. La primera es cárcel política, la segunda está llena de criminales.

17 de septiembre.—Hemos navegado todo el día con un mar espléndido. Los compañeros se han propuesto que celebremos mañana el aniversario patrio y me han comisionado para que elabore el programa de festividades. Como soy el de más edad y el único casado, me respetan y tratan como a un hermano mayor y para todo recurren a mí. Me llaman "signor comisario" dándome el título que tiene a bordo el contador del barco y jefe administrativo. Lo gracioso es que la oficialidad del vapor y hasta su comandante, me han reconocido el título y se han puesto a mis órdenes en forma que cuanto ordeno se cumple disciplinadamente, con gran regocijo y conveniencia de los compañeros, que se aprovechan a las mil maravillas de mi original autoridad.

Comienza ya a sentirse el calor tropical.

18 de septiembre.—A las seis de la mañana hemos sido despertados por una singular "diana". Nuestros compañeros de viaje, los simpáticos y alegres jóvenes ecuatorianos residentes en Valparaíso, Tarquino y Gilberto León, provistos de tarros y palillos, han hecho las veces de banda de músicos y, además, llenan el ambiente con sonoros vivas a Chile y Ecuador. Siguiendo el programa, a las nueve nos trasladamos a la cabina de los hermanos León, en donde se nos recibe con vermouth y frutas tropicales, remedando una recepción. Después, en desfile de uno en fondo, llega-

mos hasta la proa del barco llevando banderas chilenas. Disparamos al aire veintiún balazos de pistola y cantamos el himno nacional. Luego, hicimos un campeonato deportivo. El almuerzo ha sido espléndido. En una mesa adornada con banderas de diversas nacionalidades, nos hemos servido un magnífico menú a la chilena con la clásica cazuela de ave y ricas empanadas de horno. Especialmente invitados, concurrieron al almuerzo el auténtico comisario del barco, el estudiante de ingeniería peruano, Justo Vizcarra, el señor Ortega, delegado de la compañía frutera, y el señor Kähni, un joven alemán residente en Valparaíso que quiere mucho a Chile. Los demás pasajeros de segunda clase, que son numerosos, hicieron una colecta para brindarnos las bebidas del almuerzo las que, por lo tanto, fueron exquisitas y abundantes. A la hora de los postres se ha levantado, desde su mesa, el ilustre escritor catalán don Mariano Fors, pronunciando una hermosa oración a la paz universal. El comandante y los médicos del "Bologna" nos acompañan a tomar el café y comienza una rueda de discursos, cual de todos más patriótico. Proclamamos "reina del Bologna" a Enrica Torre, una simpática italianita que subió en Callao y va a Génova a estudiar canto. El compatriota, señor Ortega, nos brinda con una gran ponchera de piña en vino blanco y la euforia sube todavía más de tono. Finalmente, obsequiamos con gran solemnidad, un gran papagayo de carey que hemos comprado, a Carrara, el jefe del comedor, un italiano bajito, patilludo y gritón, que comenzó en Valparaíso por hacernos imposible la vida a bordo y que terminó por convertirse en gran amigo de todos nosotros. Yo estreno el acordeón que los muchachos, por colecta, me compraron en Callao y que he aprendido a tocar de oídas para acompañarlos en sus cantos. A las siete de la tarde hemos llegado a Puná, en la desembocadura del río Guayas, por donde seguiremos hasta Guayaquil. Hace un calor sofocante, agravado con la celebración del dieciocho y, especialmente, con el ponche del compatriota Ortega. todar, sin excepción, ricura portal para defender al pentino del viol

alto. La ascensión es impresionante y se hace apenas en diez minutos. La línea va por estrechos pasos escarpados en la roca viva que sólo ofrecen espacio para el ancho del convoy y no hay siquiera una baranda que pudiera impedir la caída del tren en caso de accidente.

Ya en plena sierra, pasamos por las estaciones de Alausí, Tixán, Palmira, Guamote, Cajabamba, San Juan Chico y llegamos a Riobamba a las seis de la tarde, en donde bajamos para alojarnos en un hotel.

22 de septiembre.-A las seis cuarenta de la mañana hemos partido desde Riobamba con destino a Quito, pasando por las estaciones de Luisa, Urbina (a cuatro mil metros de altura sobre el nivel del mar), Mocha, Ambato, San Miguel y Latacunga, en donde bajamos a almorzar. Continuamos después el viaje, pasando por Lasso, Cotopaxi, en donde admiramos el imponente volcán de este nombre, Machachi, Aloag y Tambillo. A esta altura del viaje se desencadena un fuerte temporal de lluvia, granizo, truenos, relámpagos y rayos, que nos acompaña hasta Quito, a donde llegamos a las cinco y media de la tarde. De la estación nos dirigimos al Hotel Viena, el segundo en importancia, situado a una escasa cuadra de la plaza principal, en donde obtenemos pensión y alojamiento por la módica suma de cuatro sucres diarios, o sea, doce pesos ochenta centavos chilenos. A las ocho de la noche termina la tempestad, que no ha dejado de asustarnos con sus rayos, nunca antes vistos por nosotros, y podemos contemplar un hermoso cielo estrellado. Después de comida salimos a conocer la ciudad, con sus calles estrechas construidas sobre colinas, que dificultan la marcha haciéndonos sentir la influencia de la altura. Nos llama la atención el gran número de iglesias que encontramos en nuestro camino. Las de la Compañía y San Francisco, son soberbios monumentos arquitectónicos de pura piedra labrada primorosamente. Quito no tiene vida nocturna, lo que no obsta para que, al lado afuera de nuestro hotel, encontremos a un indio sentado en el suelo que ejecuta un melodioso pasillo en un instrumento hecho con tubos de caña, llamado rondador. Nos quedamos extasiados oyendo la triste, pero hermosísima música ecuatoriana. No sabemos por qué caen gruesas lágrimas por las mejillas del indio mientras sopla su rondador. Parece enternecido.

23 de septiembre.-Paso el día haciendo algunas visitas. Voy a ver a nuestro ministro, don Emilio Edwards Bello, a quien presento una carta de recomendación que me dio para él don Arturo Alessandri; al director del diario "El Día", quien pone a mis órdenes las columnas de su importante rotativo; a don Jorge Hübner Bezanilla, primer secretario de la Legación de Chile, que nos recibe con gran afecto y nos colma de atenciones. El señor Hübner me asegura que puedo terminar mis estudios en los primeros días de noviembre próximo, lo que me produce una alegría inmensa y me mueve a cablegrafiarle a mi mujer comunicándole tan grata nueva. En la noche, después del arribo de los demás compañeros, que se habían quedado en Guayaquil gozando de la hospitalidad de los universitarios de ese puerto, salimos juntos a recorrer la ciudad. A media noche, cuando veníamos por una solitaria calle gozando del espectáculo de una hermosa luna, oímos de improviso un extraño ruido parecido al que producen esos cuernos con que nuestros heladeros anuncian su mercancía. Un muchacho ecuatoriano que nos acompaña grita despavorido: "¡Súbanse a las ventanas!" y maquinalmente obedecemos trepando por las rejas. Un minuto después pasa velozmente bajo nuestros pies un desbocado piño de animales. Nos explican, luego que pasamos el susto. Son los toros bravos de la corrida del día siguiente, que son conducidos en esa bárbara forma a la plaza, confiando en que a esa hora no transita gente por la calle.

24 de septiembre.—Visito al secretario de la Universidad Central, doctor Catón Cárdenas, quien, por su amabilidad, gentileza, don de gentes y gran amistad hacia Chile, confirma ampliamen-

te el concepto que sobre su persona nos ha anticipado Jorge Hübner. El señor Cárdenas me asegura —y ello significa una autorización— que puedo rendir a mediados de octubre los exámenes de procedimiento, medicina legal, hacienda pública y derecho administrativo, con los cuales termino el curso de leyes. En seguida, inmediatamente, puedo presentarme a rendir el doctorado, que equivale a nuestra licenciatura y, luego, quedar apto para ser examinado por la Corte Suprema y recibir mi ansiado título. El señor Cárdenas, amablemente, me señala todos los trámites que debo cumplir. Mañana mismo, pues, me pondré de cabeza a estudiar.

29 de septiembre.—Estoy muy satisfecho, pues en los tres días que llevo estudiando, de la mañana a la noche, he avanzado mucho. Además, hemos tenido gratas noticias de Chile. Nos comunican que han caído en desgracia tres servidores de la dictadura: don Ricardo Anguita, presidente de la Corte Suprema, el doctor Carlos Charlín, nuevo rector de la universidad, y don Guillermo Correa Fuenzalida, el famoso director de la Escuela de Derecho que se prestara como instrumento para decretar nuestras expulsiones. En reemplazo del primero han designado a don Gustavo Sepúlveda, padre de nuestro compañero de ostracismo, y en lugar del segundo a nuestro querido maestro y amigo, don Daniel Martner, muy popular entre el estudiantado. Celebramos alborozados estas noticias.

30 de septiembre.—Confirmadas las noticias del día anterior, le envío un cable de felicitación a don Daniel Martner y, en pleno, acordamos castigar a Correa mandándole el siguiente cable que hemos firmado todos: "Instalados casa y necesitando sirviente sumiso, ofrecémosle sueldo cincuenta sucres mensuales".

1.º de octubre.—En la mañana, después de estudiar hacienda pública, he visitado el Panóptico, la tétrica cárcel de piedra y ladrillo, construida por el dictador García Moreno. Tengo oportu-

nidad de hablar con dos fieras humanas allí encerradas que esperan resignadamente la muerte. Están convictos y confesos de haber estrangulado a una familia entera compuesta de cinco personas. No respetaron siquiera a un niño de meses de edad, al que dieron muerte golpeándole la cabeza contra el suelo. Como escarmentadora sanción moral, el cuerpo de abogados de Quito ha dispuesto que ningún profesional defienda a los asesinos. Me conducen, en seguida, a la celda en que fue ultimado a balazos el gran presidente liberal, general Eloy Alfaro. Es una celda estrecha en cuyos muros se observan claramente las huellas de los disparos que le hizo el populacho a través de la ventana, hasta darle muerte. El piso está tapizado con flores secas y en los muros hay coronas marchitas y placas recordatorias que dan constancia de muchos homenajes a la memoria del gran gobernante. Después de comida hemos recibido un cable. Es la contestación de Guillermo Correa, en la que nos dice: "Desprecio injurias como reprimí desórdenes. Exito y enmienda". En pleno otra vez, estudiamos la réplica, que acordamos en los términos siguientes: "Visto progreso redacción, aumentámosle el sueldo a cien sucres, pero con obligación sacar tiestos".

8 de octubre.—Hoy he rendido examen de medicina legal, con espléndido resultado, obteniendo "tres primeras", es decir, distinción unánime. Estoy feliz y le he cablegrafiado a Juanita la grata nueva.

13 de octubre.—Hoy dí examen de derecho administrativo. Nuevamente fui aprobado por distinción unánime. Mi felicidad aumenta.

15 de octubre.—Nueva distinción unánime ha sido hoy el resultado de mi examen de hacienda pública, siendo además felicitado por la comisión. Sólo me falta ya código de procedimiento.

20 de octubre.—Hoy he rendido mi último examen del curso, procedimiento, y como en los anteriores, he sido aprobado con distinción unánime. Con este paso, puede decirse que he dejado de ser estudiante, ya que sólo me quedan el examen de grado y la prueba final ante la Corte Suprema.

24 de octubre.—"El Comercio" de Quito publica hoy graves noticias de Chile, según las cuales habría sido deportado el ex presidente Alessandri a raíz de una ovación que recibiera mientras presenciaba el paso de la procesión de la virgen del Carmen. Según el diario, habría también otros deportados, que serían los señores Luis Alberto Cariola, Ernesto Barros Jarpa, Jorge Matte Gormaz, Galvarino Gallardo Nieto, Cornelio Saavedra Montt, Luis Izquierdo y Guillermo Labarca Hubertson. Semejantes noticias me llenan de inquietud.

8 de noviembre.—Me encuentro en la víspera de una fecha trascendental de mi vida. Mañana, a las cuatro de la tarde, debo presentarme a rendir examen de doctor en jurisprudencia. Estoy sumamente inquieto, pues me han dicho que el examen es muy largo y engorroso.

9 de noviembre.—Después de un examen que comenzó a las cuatro veinte de la tarde y terminó a las seis, he obtenido mi ansiado título de doctor en jurisprudencia, con la más alta votación, "cinco primeras", por ser cinco los examinadores, es decir, distinción unánime. Después de notificárseme el resultado, el presidente del tribunal examinador procedió a investirme con la toga y el birrete doctoral y, luego, se me hizo prestar promesa de respetar y cumplir las leyes de la república. Siguiendo una tradicional costumbre de la Universidad Central, hube de invitar, después del examen, a los miembros de la comisión a beber una copa de champagne en el Club Pichincha. Inmediatamente después le puse cable a Juanita, que debe estar tan feliz como yo. Me queda ahora

el último trámite, un nuevo examen de dos horas ante la Corte Suprema, en el que, al igual que el de doctorado, se me paseará por todas las materias de los cinco años de leyes.

12 de noviembre.—He rendido hoy mi examen de incorporación a la Corte Suprema del Ecuador, como aquí se le denomina, y que en Chile se llama simplemente examen de abogado. Al terminar la prueba, el presidente de la Corte, doctor José María Ayora, hermano del Presidente de la República, manifestó solemnemente que el tribunal supremo creía de su deber hacer una excepción en sus procedimientos al felicitarme por mi examen. Soy, pues, abogado, cumpliendo de este modo la gran aspiración de mi vida. Se acabarán para siempre mis infortunios y miserias. Podré darle a mi mujercita y a mi niño todas las comodidades que merecen. Estoy feliz, dichoso".

Así terminó mi "diario" de aquellos días inolvidables.

El 16 de noviembre, en compañía de Justiniano Sotomayor, que también se había recibido, partimos desde Quito en automóvil con destino a Riobamba, para seguir desde aquí hasta Guayaquil y embarcarnos rumbo a Valparaíso. Los muchachos, en alegre caravana, nos acompañaron hasta Machachi, en donde nos despedimos con calurosos y emocionados abrazos. El 17, después de alojar en Riobamba, seguimos en tren hacia Guayaquil a donde llegamos a las doce de la noche. Aquí nos impusimos con estupor de una noticia de Chile que reproducía un editorial del diario oficialista "La Nación", según el cual "Alessandri no había sido deportado por político, sino que por ladrón". La alegría de mis triunfos se disipó al saber esta canallada.

Mi "diario" no recogió algunos hechos sin importancia, pero

que, después de tanto tiempo, resulta divertido recordar.

Así, por ejemplo, llegó un día a Quito un equipo chileno de fútbol, del Club Gimnástico "Arturo Prat", que iba a medirse con un seleccionado del ejército y la policía ecuatorianos. La ciudad

se despobló para asistir al encuentro y no quedó un chileno que no concurriera a la cancha para estimular a los jugadores compatriotas. A pesar de que me sentía enfermo del corazón, interpretando equivocadamente los efectos de la altura, llegué como pude al lugar del encuentro, afirmado en un bastón y tratando de agitarme lo menos posible. Jamás me había interesado ese deporte, pero, como estaban de por medio los colores patrios, no podía permanecer impasible.

Se presumía que los chilenos perderían, impedidos de desarrollar todo su juego a causa de la altura, y los ecuatorianos, muy galantes, estacionaron auxiliares en la cancha que portaban grandes balones de oxígeno para la atención de los chilenos que cayeran durante el partido. Sin embargo, los balones quedaron intactos pues nuestros compatriotas, olvidándose de la altura, jugaron magnificamente y ganaron por nueve goles contra cero. El entusiasmo de los partidarios del equipo chileno fue delirante y yo mismo, sin recordar mi enfermedad del corazón, me puse a saltar y gritar como un loco, al igual que mis compañeros, ofreciendo regalar el bastón que ya no me servía para nada. Por lo menos, pues, la partida de fútbol me sirvió para descubrir que me encontraba bueno y sano.

Mis compañeros acordaron ir de farra para celebrar el triunfo y, al efecto, se trasladaron en masa a un restaurante del centro
de la ciudad, en donde no se cansaron de vivar a Chile y a su equipo mientras consumían copiosas libaciones. Desgraciadamente, un
jovencito de la sociedad quiteña que se encontraba presente y que
estaba muy afectado por la derrota de sus compatriotas, se dejó
llevar por su malhumor y se expresó mal de nuestro país. ¡En mala hora! Wenceslao Olate, que como los demás se hallaba un poco chispo, recibió las imprudentes expresiones del aristócrata ecuatoriano como si fuera una formal declaración de guerra y, desenfundando su revólver, le disparó un tiro que fue a herirlo en un
brazo. Se produjo, entonces, un tremendo tumulto con bofetones,
botellazos, puntapiés y toda clase de acciones "a la chilena". Acu-

dió la policía y Olate, enfurecido, arremetió también contra ella hasta que, desarmado e impotente, fue conducido a la comisaría más cercana. Frente al oficial de guardia sintió renacer su furor, y, nuevamente, cargó a bofetada limpia contra los policías presentes. Nuevos refuerzos terminaron por reducir a Olate y trasladarlo al Panóptico, en donde quedó a buen recaudo. Entonces, Justiniano Sotomayor y yo debimos ejercer por primera vez nuestra flamante profesión de abogado, obteniendo el éxito jurídico-diplomático de sacar a nuestro amigo "libre de polvo y paja".

Han pasado tantos años y viendo ahora a Olate, convertido en un hombre serio y respetable, ejerciendo austeramente las funciones de ministro de corte de apelaciones, no puedo dejar de sonreir al recordar al energúmeno de Quito. ¡Qué cosas hace la ju-

ventud!

En otra oportunidad, me ocurrió algo bien curioso. Había en el Hotel Viena dos hermanas que eran empleadas de la administración y que por su dulce carácter, su amabilidad y las bondadosas atenciones que nos dispensaban, se habían hecho acreedoras al cariño de todos los estudiantes chilenos. Un día nos invitaron para que, después de comida, las visitáramos en su casa, a lo que por cierto accedimos encantados.

Cerca de la medianoche llegamos a la casa de las niñas, ubicada en la buhardilla de un edificio central, comenzando de inmediato una alegre velada. Yo llevaba mi acordeón y, después de las primeras libaciones, me puse a tocar a pedido de la concurrencia. Como las chicas eran de ascendencia italiana y estábamos en la época de Mussolini, me pareció adecuado ejecutar "Giovinezza", el himno fascista, que había aprendido a bordo del "Bologna". A los primeros acordes, advertimos que de una pieza vecina, que estaba completamente a oscuras, salían unas voces extrañas, guturales. Interrumpí mi ejecución interrogando con la mirada a las dueñas de casa. "Es mi padre que está enfermo y quiere verlo"—me dijo una de las chicas, por lo que no tuve más remedio que pasar a saludar al caballero italiano que se había puesto eufórico,

en medio de sus males, al oir el himno fascista. Pero el bárbaro no me dejó moverme de su lado durante toda la velada, mientras los bribones de mis compañeros, muertos de la risa por mi fiasco, se divirtieron a solas con nuestras amiguitas durante todo el tiempo que duró la fiesta. Y yo, toca que toca y haciéndoseme agua la boca...

La última anécdota. Antes de regresar a Chile, estimamos del caso, Justiniano y yo, invitar a una recepción en el hotel a todos nuestros compañeros y también a los demás chilenos que se encontraban en Quito, deportados, que eran el distinguido sacerdo-te y notable escritor, don Alejandro Vicuña Pérez, y los diputados señores Enrique Matta Figueroa y Santiago Labarca. Como se trataba de una fiesta sólo entre chilenos, me pareció lógico preparar un abundante "cola de mono" que, desgraciadamente, resultó muy "cabezón", vale decir, con mucha graduación alcohólica. Los efectos del néctar no tardaron en sentirse, siendo Justiniano Sotomayor el primero en entrar a los dominios de la euforia. Y le dio por lo más disparatado. Quería a toda costa escalar el Pichincha para jurar en su cima, imitando a Bolívar, que libertaría a Chile de la dictadura. Como saliera a la calle muy determinado a cum-plir su propósito, debí correr dos cuadras en su persecución hasta que le dí alcance, costándome mucho convencerlo de que dejara su loable proyecto para otro día...

## DE NUEVO EN LA PATRIA

Regresé, por fin, a Chile, en donde encontré muy bien a to-

dos mis familiares que, al igual que yo, rebosaban de felicidad.

Ecuador quedó, desde entonces, vinculado a mi corazón por una deuda de eterna gratitud. En todos sus círculos, en todos sus ambientes, no había encontrado sino una hospitalidad generosa acentuada por un sincero afecto. Además, me había proporcionado el título que, ingratamente, me negara mi patria.

Rápidamente instalé mi estudio para ponerme a trabajar en el acto, para lo cual compré unos cuantos muebles usados, entre ellos un pequeño escritorio barnizado negro, que más parecía catafalco, y que me costó sólo treinta pesos.

Las visitas a mis amigos las inicié yendo a saludar a Víctor Montenegro, de quien no había sabido una palabra durante mi ausencia. Aparte del deseo de verlo, tenía curiosidad de apreciar los prósperos frutos de sus esfuerzos en "El Rey de los Zapatos". ¡Qué horrible desilusión! ¡Qué pena tan grande!

Durante mi ausencia habían continuado las grandes ventas de selector de sus estaciones para que el pegocio estavieres de selector de sus estaciones para que el pegocio estavieres de selector de sus estaciones para que el pegocio estavieres de selector de sus estaciones para que el pegocio estavieres de selector de selector de sus estaciones para que el pegocio estavieres de selector de selector

de calzado, lo que era suficiente para que el negocio estuviera dando magníficas utilidades. Mas, como la adversidad, cuando ha de llegar, se presenta en cualquier forma, había ocurrido que el pobre Montenegro, entusiasmado con la buena acogida dispensada por el público a la propaganda en solfa de su establecimiento, se lanzó a gastar en ella cuanto dinero entraba en caja. Una verdadera monomanía. Alquilaba páginas enteras en los diarios, que le costaban un dineral, postergando el pago de las mercaderías con que surtía el establecimiento.

Lo encontré con varios documentos vencidos sin pagar y al borde de la quiebra, a pesar de que su clientela aumentaba cada vez más. Pero todos los diarios de Santiago aparecían llenos de graciosos avisos que consumían integramente las entradas del ne-

gocio.

Con el interés y el afecto que debe suponerse, me dediqué por entero a procurar sacarlo de la difícil situación en que se hallaba y, después de grandes esfuerzos, conseguí un convenio con los acreedores, que se portaron comprensivamente. Por desgracia, mi intervención había sido tardía. Mi pobre amigo no pudo conformar su tren de vida a las modalidades exigidas por el convenio en contra cabel determinó en nio y, como era un hombre honrado a carta cabal, determinó entregar todos sus bienes a los acreedores, casa, menaje, establecimien-to comercial con patente y todo, automóvil, etc., dejándose só-lo una suma de dinero insignificante con la que abrió en la calle

de San Diego un mísero puesto de venta de cigarrillos y artículos de escritorio, que apenas le producía para comer. Dormía en la trastienda del boliche y su aspecto deprimido revelaba que estaba próximo el término de su agitada vida. Una mañana cualquiera no abrió las puertas de su negocito. Se le encontró muerto en el lecho. Su rostro franco, espejo de su alma limpia, no aparentaba que hubiera sufrido. Se había ido mientras dormía. ¡Pobre compensación de la crueldad con que lo azotó la suerte!

Repuesto de la honda pena que me produjo el triste fin de mi noble y bondadoso amigo, que me había tendido su mano generosa en un momento amargo de mi existencia, proseguí ardo-

rosamente luchando en el ejercicio de mi profesión.

Vivíamos en casa de mi suegra, pues mi mujer había dado en arrendamiento nuestro pequeño departamento amoblado para enviarme periódicamente su renta a Quito. Había llegado, pues, el caso de volver a independizarnos y pude darme el gusto de tomar en arriendo una pequeña casa en la calle Catedral, que comenzamos a guarnecer a medida que lo iban permitiendo nuestras posibilidades. Poco a poco fuimos llenando los vacíos que dejó el remate de los muebles del primitivo hogar y, en medio de la tranquilidad que me proporcionaba el instrumento de trabajo conquistado con tanto esfuerzo, llegó al mundo mi segundo hijo, Fernando, el 5 de abril de 1928.

## UNA TERRIBLE AMARGURA

La felicidad continuó reinando en nuestro hogar durante unos ocho o nueve meses más, al término de los cuales sufrí un rudo golpe que, por poco, no me hizo perder la cabeza. El pequeño Fernandito enfermó de una colitis infecciosa que estuvo a punto de matarlo. Durante cerca de dos meses padecimos cruelmente el proceso de la enfermedad, que ahora se ataca exitosamente con antibióticos, agravada por complicaciones que indujeron a algu-

nos médicos a desahuciar al niño. Sólo el doctor Arturo Scroggie Vergara, que durante todo ese tiempo tuvo la bondad de acompa-ñarnos diariamente, con la tenacidad del médico que deleita su vida venciendo a la muerte, y con el generoso desinterés que hace de su profesión un verdadero apostolado, no desesperó de salvarnos a nuestro hijito. Hubo instantes en que el niño entró en períodos de franca agonía, pero Scroggie, firme a su lado, luchó y triunfó. Después, cuando le rogué que me pasara su cuenta, se molestó. Almas privilegiadas son aquellas que, por sus virtudes, su altruismo, su generosidad, logran enclavarse en el corazón ajeno. Yo llevo al doctor Scroggie muy adentro del mío.

Terminada la convalecencia de Fernandito y de regreso de unas felices vacaciones que pasamos en Cartagena, me sentí nue-vamente deseoso de actuar en política.

## OTRA VEZ A CONSPIRAR

No eran sólo mis principios libertarios, ni mi solidaridad espiritual con las víctimas del gobierno, las que me movían a par-ticipar en la lucha contra la dictadura. Tenía cuentas personales con el gobierno del señor Ibáñez, que sentía la necesidad de saldar.

En cuanto a lo primero, yo me daba efectivamente cuenta de que el régimen que imperaba le estaba haciendo un gran bien al país desde el punto de vista de su progreso y desarrollo. En todas partes se advertía un soplo de renovación, se reorganizaba la administración pública sobre moldes técnicos, se construían grandes obras fiscales. En realidad, aquello parecía un "Chile nuevo". Pero, había muerto la libertad. Nadie podía expresar libremente su pensamiento y, el osado que lo hiciera, se ganaba la cárcel o el destierro. Como sólo se echa de menos lo que falta, yo echaba de menos la libertad. El gobierno trabajaba bien, pero era tiránico. Sólo por esto, había que botarlo.

Me puse, pues, en contacto con el doctor Hernán Alessandri

y, por su intermedio, con los más caracterizados conspiradores. Luego quedó precisado mi campo de acción en la lucha: me haría cargo de la peligrosa tarea de escribir la literatura revolucionaria que debía ser distribuida entre la oficialidad del ejército.

Durante todo el año 1929 y más de la mitad de 1930 me ocupé de esta labor en las horas que me dejaba libre el ejercicio de la profesión. Redactaba las circulares y, en seguida, por conducto de don Hernán Alessandri enviaba los originales a una imprenta, para mí desconocida. Me llegaban después los impresos, los que enviaba a sus destinatarios por correo, dentro de sobres de color, con la dirección escrita con letra que simulaba ser de mujer. De este modo las hacía pasar por cartas amorosas para burlar a la censura que funcionaba abiertamente en el correo.

¡Cómo me deleitaba al tener noticias de la rabia que les daba al presidente y su Ministro de Defensa cuando llegaban a su poder mis circulares, entregadas por algún oficial incondicional, irritados ante la impotencia para descubrir su origen!

¿Con que se negaron a nombrarme receptor de menor cuantía porque yo era alessandrista? ¡Pues, páguenlas ahora!

¿Con que me detuvieron porque solidaricé con mis maestros?
¡Pues, páguenmelas ahora!

Con que me expulsaron de la universidad e intentaron arre-

batarme el título de abogado? ¡Pues, páguenmelas ahora!

¿Con que me hicieron sufrir horriblemente al separarme de los míos para ir al extranjero a buscar lo que se me negaba en mi patria, sin derecho? ¡Pues, páguenmelas ahora!

A fines de abril de 1930 recibí una larga carta del ex presi-

dente Alessandri, que reproduzco:

"París, 11 de abril de 1930.

"Mi querido ahijado: assaid of sun obreo la y outrimentos

"Mucho he celebrado y agradecido su carta de 20 del pasado.

"Siempre lo recuerdo, más que lo que Ud. puede imaginarse, con mucho cariño e interés. Sólo siento no poder serle útil y ayu"darlo con eficacia. Desgraciadamente, ya la vida está tan avan-

" zada. Ud. evoca en mi espíritu tantas cosas, tantos días llenos " de esperanzas e ilusiones, felicidades que pasaron y que no vol-" verán. ¿Qué hacerle? Así es la vida.

"Creo, como Ud. dice, que hay mucha gente buena que me recuerda todavía con afecto, lo cual trae mucho consuelo a mi espíritu, significa que mi soledad moral no es tan grande; pero, lo " que me aflige y atormenta mucho, es el estado general de postra-" ción y abyección en que se encuentra el país. La llamada clase di-" rigente, con su actitud que no me extraña, es mil veces desprecia-" ble y repugnante. Tienen alma de lacayos abyectos, los conocí " a tiempo, nada me sorprende en la actitud de esos logreros ma-" terializados, almas y corazones de estopa envueltos en egoísmo; " sólo desean su quietud, su bienestar material. El deber, los idea-" les, los conceptos elevados que hacen digna la vida del hom-" bre, no les entran, no penetran a través de la corteza muerta v " putrefacta que los cubre. Es lógica la actitud de esas gentes; fue-" ron soberbios, altivos, implacables e irreductibles adversarios de " mi gobierno porque sabían que existía una ley que los ampara-" ba en sus insolencias y un hombre en la Moneda resignado a " tragar todas las amarguras necesarias a trueque de no lanzar al " país por el despeñadero sin fin de la arbitrariedad y el desorden. "Se conoce el principio de ese camino tortuoso y lleno de peli-" gros, nadie puede prevenir el abismo y el despeñadero profun-" do hasta donde ruedan los países que toman ese extraviado " rumbo, remaind als y advantage about manager our protect

"Lo que hoy sucede en Chile es la prueba concluyente de toda la razón que tuve para resistir las reiteradas instancias que
se me hicieron, como Ud. sabe, para que asumiera la dictadura. Conservo siquiera autoridad moral para protestar con todas
las energías de mi alma contra el injustificado crimen cometido
al robarle al país sus libertades, sus derechos sacrosantos, sus
instituciones fundamentales, que hicieron su grandeza pasada
y que nos exhibían ante el mundo como exponente honroso de
respeto y consideración. Pero, lo que más me acongoja, es ver

" a la gran masa social representada por los empleados públicos " y particulares, por los profesores en todas sus jerarquías, por los " alumnos, por los industriales y comerciantes, etc., muy resigna-" dos ante el oprobio de la dictadura y muy tranquilos bajo el " peso de la esclavitud que deprime y envilece. Los asalariados y " proletarios, aquellos por cuyo bienestar jugué todo lo que un " hombre puede jugar, despertando en mi contra el odio encar-" nizado de los pudientes, los veo también mordiendo mansamen-" te el freno y soportando encantados la esclavitud.

"En mi tiempo, mientras yo sufría y luchaba por ellos, mien"tras yo les reivindicaba palmo a palmo el reconocimiento de sus
"derechos humanos para elevarlos en su existencia, ellos se de"dicaban a denigrarme, a fomentar huelgas clamorosas, altivas
"y llenas de injusticias. Hoy están callados, no protestan, se reú"nen sólo para entonar himnos de alabanza o gratitud para quien
"les cruza el rostro con el látigo infecto del mayoral. Se reúnen
"también para tender la mano implorando caridad y para que
"en ella dejen caer como merecido premio a sus infames claudi"caciones, uno o muchos puestos en ese lupanar pútrido que ha
"inventado la tiranía para que mancillen el palacio del Congre"so, en donde la vida republicana del pasado, los hombres libres,
"entonaron los más nobles, vigorosos y patrióticos himnos a la
"libertad, a la justicia, y al derecho.

"Los asalariados, los proletarios, los empleados públicos y particulares que disfrutan hoy de garantías y de bienestar que nunca soñaron alcanzar, se olvidan, lo ignoran seguramente, que
ese bienestar actual se debe a leyes que llevan mi firma, que son
la resultante de mi campaña tenaz, persistente, sin miedo ni temor a nada ni a nadie. Si yo no hubiera pasado por la Moneda,
seguramente no existiría nada de lo que hoy existe en el orden
social. El país no se habría transformado, los grandes afortunados de la vida seguirían viviendo encantados en un país que
era sólo de ellos y para ellos, no habría sido mitigado tanto do-

" lor y corregido tanta y tan inmensa injusticia social enseñorea-" da entre nosotros durante un largo siglo de vida libre.

"Los beneficiados no se acuerdan, no se han detenido siquiera " un minuto a pensar que, quien tanto los amó, olvidándose de " sí mismo por ellos, está hoy expulsado de su país por indeseable, " arrancado al cariño de sus hijos en la época de la vida que más " lo necesita y arrancado también al cálido afecto de amigos que " tanto se quiere y cuya cercanía es necesaria para recalentar el " frío natural de la vejez que ya llega.

"Es este aspecto general del país, mi muy querido ahijado, " el que ha producido en mi alma una herida ya incurable y es " por eso, precisamente por eso, que le recomendaba que no se " metiera en política; no vale la pena, puede traerle daños y mo-" lestias y me aflige mucho pensar que eso ocurra ante la impo-" tencia mía para ayudarlo o ampararlo. Le reitero mi consejo.

"No dudo que todo el mundo odie al tirano; pero, eso solo no basta, es muy difícil, imposible casi, organizar fuerzas bastantes para derrotarlo, para luchar eficazmente con los inmensos elementos de todo orden de que él dispone para defenderse. Yo ya estoy resignado a morirme solo, botado como un perro en tierra extraña, porque, como seguramente terminará tranquilamente su período, yo me caería muerto de desesperación si pisara la tierra de un país al cual tanto se ama y que ha sido capaz de tolerar tan atroz infamia. He hecho mi testamento, no para disponer de mis escasos bienes, que no era necesario, sino para pedirle a mis niños que sólo lleven mis cenizas a mi tierra, al lado de mis padres, una vez que impere honradamente en Chile la Constitución, el derecho y la justicia.

"No tengo armas con qué defenderme de los ultrajes inferidos al país y las infamias cometidas en mi contra y de toda mi familia, por los que recibieron de la patria las armas para defender su dignidad y los derechos humanos. Han vendido sus conciencias, nada se puede hacer, entonces, y que el eco de mi " voz quede resonando desde la tumba para ejemplo y enseñanza

" de las generaciones del porvenir.

"Mucho le agradezco los discursos pronunciados al borde de la tumba de don Ventura Blanco. El de Cox, muy bueno, mag-" nífico, colosal; pero el del joven Echeverría, no hay palabra bas-" tante para calificarlo: brillante, sublime en su forma y en su fondo. " Digno del mayor respeto por el valor que representa y por su alta " significación. Se ve que los jóvenes conservadores no comulgan " con los mercaderes indignos que, jugando con el nombre y las " tradiciones de un partido inscrito con letras de oro en muchas " páginas de la historia patria, se han vendido por un vil men-" drugo de pan. Se ve que todo no está podrido, queda algo sano, " queda siquiera la juventud de un partido y aquel puede ser el " terreno donde fecunde la semilla de la salvación y la redención " nacional. El discurso de Alberto Echeverría, leído y releído ca-" si hasta aprenderlo de memoria, me ha hecho llorar. Hasta las " lágrimas se habían secado en mis ojos cansados de sufrir. Me " parecía que era yo quien estaba hablando; no habría agregado " ni quitado una sola palabra. Era adecuado el sitio para decir lo " que se dijo, al borde de la tumba de don Ventura Blanco, viejo pa-" triota, intransigente representante de la tradición de dignidad " humana, de libertad, de derecho y de justicia de la vieja e in-" domable raza chilena, que hoy parece retoñar en la juventud " conservadora, de del El mando como estado el como ob-

"Por un exceso de lealtad con gentes que no la merecían y que han revelado después que no tenían ningún amor ni respeto por los ideales, viví durante mi administración alejado y noblemente combatido por el partido conservador; pero la distancia, la reflexión, los hechos, el estudio más detenido de nuestra historia, me demuestran, hay que reconocerlo y confesarlo, que, los que sinceramente rinden culto al ideal religioso, son también los que más saben amar y defender los grandes y nobles ideales que hacen la vida digna de ser vivida en las colectividades civilizadas.

"No sé si Ud. recuerda que, como ministro de Errázuriz, es-"taba yo retratado con el presidente y los ministros don Carlos "Walker, don Ventura Blanco, don Rafael Sotomayor, Carlos "Concha y Carlos Palacios. Quedamos solamente dos de ese gru-"po. Don Ventura, que era mi último compañero, se fue y me "quedé solo. ¿Hasta cuándo? Si las penas matan, será hasta poco.

"Parece un sueño cuando uno recuerda la manera de pen-" sar y de obrar de los hombres del pasado ante el problema de " las libertades públicas y se les compara con la actitud de los de " nuestra generación. Conservo intacto mi recuerdo de niño ante " los sucesos candentes del 91. ¡Cómo sabían morir aquellos hom-" bres por sus ideales, por las libertades, por la patria, en lo que " cada uno juzgaba su progreso y bienestar! Los unos y los otros " gobierno o revolucionarios, luchaban por un ideal, derramaban su " sangre por él y en homenaje a él. Balmaceda no cometió antes " del 7 de enero ningún abuso ni atropello que alcanzara a re-" presentar siquiera el cinco por ciento de los vejámenes inferidos " a la dignidad nacional por el sargento actual y, esa mínima par-" te, bastó para que el país se levantara airado, iracundo, para de-" fender el más noble y preciado de sus bienes: la libertad. De " uno y otro lado, se luchó por grandes y nobles ideales, todos " caían en los campos de batalla sin buscar ningún lucro perso-" nal. Todo lo arriesgaban, todo lo jugaban, incluso la vida, son-" rientes, risueños, resueltos, convencidos de que sirviendo así su " doctrina, rendían el debido tributo al bien público.

"¡Cuánta diferencia con el procedimiento de los hombres de hoy! Ya no se consultan los latidos del corazón ni las vibraciones del espíritu; se atiende sólo a las exigencias del estómago, a las satisfacciones bajas y vulgares de un torpe y ordinario materialismo. Triste es confesarlo, pero es lamentablemente cierto, nuestra raza ha degenerado. Las generaciones del pasado, tan altivas y nobles, han desaparecido, sólo es posible consolarse pensando en las del porvenir. Paleologue, hablando de Roma, dice: "No hubo en la historia pueblo más esforzado y ninguno lo

" aventajó en la santa voluptuosidad que sentía de morir por la " patria. Cuando aquella voluptuosidad se apagó, cuando fue re-" emplazada por el materialismo egoísta y frío, sonó la hora de " la decadencia, desapareció Roma de la historia".

"Parece escrita para nosotros esa hermosa verdad que, al leer-" la y releerla, me ha dejado sumido en profunda y triste medi-

" tación. ¡Lo que fuimos y lo que somos!

"Abisma la insensatez de Ibáñez cuando se encarga de de"nunciar públicamente la existencia de ladrones entre su paren"tela. A confesión de parte, relevo de prueba. Pero, si él lo sabe,
"¿por qué no los corrige? ¿por qué no impide él sus raterías? Esta
"declaración es tan incomprensible e insólita que, aunque no se
"quiera, viene sola a la mente la idea aquella de un vulgar ladrón
"que, corriendo despavorido en medio de una multitud, mientras
"apretaba contra su pecho el dinero robado, gritaba: ¡al ladrón! ¡al
"ladrón! Todos lo seguían y el ladrón no fue nunca alcanzado, ya
"que era quien hacía punta en la persecución...

"La circular de Ibáñez sobre las penas que, por sí y ante sí, " asigna a los propagandistas de rumores, es una enseñanza ob-" jetiva para todos los imbéciles que creen y se halagan con la " idea de que sea posible el restablecimiento leal, efectivo y hon-" rado de la legalidad mientras ese hombre denigre al país con " su presencia. Ahí lo tienen retratado de cuerpo entero: grosero, " torpe, ignorante. Desconoce el sacrosanto derecho de opinar a " pleno pulmón, consagrado en la Constitución que él firmó y " cuyo cumplimiento juró por tres veces consecutivas, el 18 de " septiembre, el 18 de octubre de 1925 y después, cuando se apo-" deró del poder por la fuerza. No contento con desconocer el " derecho, por obra de su torpe y exclusiva voluntad hace de su " lícito ejercicio un delito, entrega su apreciación, sanción y casti-" go a los funcionarios administrativos, a la policía, en una pala-" bra, atropellando y borrando todas las garantías con que la "Constitución rodea a las personas y a su sacrosanta libertad.

"Sabe Ud. que la educación recibida y principalmente el am-

" biente educativo que plasma los cerebros humanos, deja en " ellos huellas indelebles que siguen al hombre desde la infancia " hasta el sepulcro. Ibáñez, que es uno de los hombres más tor-" pes que yo jamás haya conocido, no tiene más educación que " la de las caballerizas y del picadero. Ha visto que al caballo es " inútil razonarle, que sólo obedece a la fuerza, al rebenque, a " la espuela o a la manea. Con su cerebro y alma de caballo, tra-" ta a los hombres como tales y será inútil pretender jamás hacer-" lo comprender que hay fuerzas morales, que son la ley, la jus-" ticia, el derecho, ante las cuales debe detenerse la fuerza bruta " para cederles respetuosamente el paso. Pretender hacerle enten-" der esto es y será un intento vano y, a su educación, a su am-" biente, se agrega para arraigarlo en su organización mental, el " hecho de que la abyección, la cobardía, el servilismo de nuestros " contemporáneos, le han dado motivo para convencerse de que " la fuerza bruta es la soberana, ya que su empleo injusto, conti-" nuado e irritante, ha producido sólo sumisión, bajezas y no al-" tiveces, reacciones de violencia y protesta, de resistencia airada " e invencible, como sucedió en otros tiempos de nuestra pasada " historia.

"Pero la circular de marras, contrariamente a lo que Ud. piensa, denota que el hombre ya se apresta y dispone para volver de
nuevo, con más energía y crueldad, a sus antiguas andanzas
de prisiones, destierros, confinamientos infames, etc. La lenidad
de los procedimientos empleados debe ser motivada por el carácter especial de la gente encargada del úkase draconiano; pero no será raro que nuevamente entre en acción un Salas Rodríguez u otro bandolero de su temple y de su madriguera. Por
eso, mi querido amigo, le vuelvo a aconsejar que se esté tranquilo, no se mezcle en nada. Es imposible contar con la lealtad
de nadie en un país tan envilecido moralmente y en donde del es
pionaje y la delación se ha hecho un culto.

"Además, no vale la pena sacrificarse en medio de tanta in-" mundicia. Déjelos que se caigan solos, eso viene a paso de car" ga, bajo el peso de sus errores y escándalos, tal cual se derrum-" ba un árbol podrido y muerto por la raíz. Déjelos que caigan " como un globo desinflado que se bota después al hoyo de los " desperdicios inmundos.

"Los problemas que a esta gente se le vienen encima son de tanta magnitud que tendrán forzosamente que sucumbir aplastados y reventados por ellos, que no tienen ninguna competencia ni experiencia. El lupanar ese que reunirán en el palacio del 
Congreso, no les aporta ninguna fuerza moral ni material y, 
por el contrario, es un foco permanente de desprestigio. Hoy, 
como ayer, es cierto el axioma de don Diego Portales cuando decía: "Los chilenos sólo saltan cuando les tocan los bolsos". Ya 
empezó la crisis económica y comercial brutal. Seguirá pronto 
la financiera en forma descomunal y, al freir será el reir. Déjenlos que se frían en su propia grasa, que se derritan solos al 
calor de sus infamias, robos, peculados, incompetencia e inex-

"He visto algunos diarios de provincias bastante airados; más " vale tarde que nunca. De todas las inmensas responsabilidades, " hay una de la cual no podrán lavarse jamás los que en ella " incurrieron, es la responsabilidad infame de la prensa mil ve-" ces más delincuente que el tirano y sus secuaces. Poco antes de " la caída de Primo de Rivera viajé por España y, con profunda " pena, nacida de la natural comparación, vi como allí las univer-" sidades, profesores y alumnos, las corporaciones científicas, los " centros obreros, los antiguos políticos, todos estaban estrecha-" mente unidos en un sentimiento espiritual de noble protesta y " resistencia. No combatían porque carecían de los medios ma-" teriales para vencer a la fuerza, pero estaban allí de pie, firmes, " protestando y resistiendo espiritualmente. Entre nosotros ¡qué " vergüenza! todos corren en tropel a recibir el estigma de la " esclavitud, todos, todos, contadas son las excepciones, corren a " recibir la marca de servilismo que infama y degrada. La pren-" sa española no atacaba porque arrancaban materialmente los

" artículos de sus columnas; pero aparecían ellas en blanco, pre" cisamente para provocar la reacción contra el abuso, y jamás
" alabaron. La caída de Primo era para mí un hecho seguro, y así
" fue; lo asfixió la resistencia pasiva; su propio cómplice, el rey,
" lo tumbó de un puntapié en mala parte, procurando encontrar
" en ese indigno procedimiento su quimérica salvación. El rey
" está perdido; no impunemente se es traidor a su pueblo, a sus
" juramentos y a los deberes contraídos con la soberanía nacional.

"Dígale a Bernardo (Gómez Solar) que sé cuánto me recuerda, que se lo agradezco de lo más hondo de mi alma. Mil veces he pensado con tristeza, con remordimiento, sobre la situación tan injusta y dolorosa que respecto a él me creó la candidez del " pobre don Ismael Tocornal, de quien, en esa ocasión como en otras, se sirvieron de instrumento inconsciente las pasiones en-" conadas de mis adversarios. Aquí en París he sabido muchas " cosas, contadas por los mismos autores de las tretas que gasta-" ban para enderezarme en mi contra al pobre don Ismael. Los " autores de esto se manifiestan muy arrepentidos, pero, no obs-" tante, si se retrotrajeran o repitieran las situaciones, con arre-" pentimiento y todo, estoy seguro que volverían a las mismas andadas; moro viejo no puede ser buen cristiano. Todo esto y " dada la actitud de hoy de Bernardo, hace que lo recuerde con " más cariño y que no acabe nunca de desear que se presente la oportunidad de manifestárselo.

"El gobierno deseaba que Miguel Cruchaga fuera como miembro chileno nombrado juez del Tribunal Permanente de La Haya. Es una situación de inmenso honor e importancia, también
con el suculento sueldo de cuarenta mil francos mensuales, que
es una fortuna para quien no tiene nada. Cruchaga no podía
ser por razones personales y, buscando como asegurar para Chile esa situación de tan inmenso prestigio, se evidenció que el
nombramiento, que lo hace la Liga de las Naciones, sería seguro y por unanimidad, siempre que se me presentara a mí como candidato. Algunos chilenos de buena voluntad creyeron

de su deber hacer presente a Barros Castañón (Manuel) esta " circunstancia. Como le digo, el nombramiento lo hace de su " propia y exclusiva autoridad la Liga; pero, por deferencia, pi-" de su opinión a los gobiernos respectivos. Para evitar toda du-" da sobre mi actitud, me apresuré a escribirles a los amigos de " buena voluntad diciéndoles que yo rechazaba enérgicamente " todo nombramiento en que, directa o indirectamente, mediara " el gobierno de Chile, aunque sólo fuera para decir que no pro-" testaba. Dejé estampado que mi conciencia y mi dignidad me " imponían esa actitud hoy, ayer y siempre. En igual forma he " rechazado diversas insinuaciones de Ibáñez llegadas hasta mí " por diversos conductos, para volver al país o para que acepte " algo que pueda importar una reparación de las infamias come-" tidas. Este concepto de la reparación emanada de Ibáñez me " hace el efecto de quien, caído y sumido en un charco de estiér-" col, pretende limpiarse arrojándose a la cara manotadas del mis-" mo estiércol. Napoleón decía que todo hombre tiene su precio. "Yo le garantizo que no lo tengo. Ibáñez podrá quedarse senta-" do esperando algo que no encontrará jamás; podrá quebrarme " con la fuerza material, pero jamás doblarme en pugna con mi " conciencia y dignidad.

"Mil saludos a su señora y a los niños, y lo abraza muy fuer-"temente su padrino. (Fdo.). Arturo Alessandri.—P. D.: Mucho "he celebrado la actitud de Scroggie. Le escribiré agradeciendo".

Demás está decir que, tan pronto como leí y volví a leer la larga carta anterior, me dí a la tarea de ponerla a disposición de numerosas personas que, al igual que yo, se impusieron de ella con avidez. La epístola circuló de mano en mano y hasta fue leída en corrillos y círculos.

Aunque con anterioridad a su recibo, me encontraba dispuesto a luchar con todas mis fuerzas contra el régimen imperante en el país, la lectura de la carta me enardeció, produciéndome el efecto de una inyección de estricnina aplicada en la vena. Multipliqué mis actividades revolucionarias y, no sólo las desarrollé a través de la misión que se me había encomendado, sino que me convertí en un predicador furibundo de los conceptos de la carta de don Arturo, en donde quiera que encontrase un auditorio que fuera interesante para el objetivo.

torio que fuera interesante para el objetivo.

Conocí por aquellos días a un militar que tenía a su cargo el mando de la compañía de ametralladoras de uno de los más fuertes regimientos de Santiago y que, en largas conversaciones con Pedro Alvarez Salamanca y conmigo, no sólo nos demostró conocer de memoria mis circulares, sino que declaró su profunda fe democrática y su sincero repudio al presidente Ibáñez. Juntos los tres, planeamos, entonces, un audaz golpe que se realizaría el 19 de septiembre de ese año, después de la parada militar del parque.

Según el plan, la tropa a cargo del oficial conspirador desfilaría bien o mal en la parada. No había otra alternativa. En el primer caso, no se le licenciaría, como es de costumbre en ese día, sino que se le retendría en el cuartel para festejarla con un "vino de honor" como premio por su presentación en el parque. En el segundo caso, tampoco se le licenciaría, pero como castigo, aunque también habría vino, no de "honor" sino que de estímulo para convencerla de que se le había sancionado a expreso pe-

dido del presidente Ibáñez.

Preparado así el ánimo de la tropa, nuestro amigo saldría a las diez de la noche del cuartel al frente de ella para dejarse caer sobre la Moneda o, mejor dicho, sobre el banquete militar que a esa hora se encontraría en pleno desarrollo en palacio, con asistencia del presidente, sus ministros, los más altos jefes de las fuerzas armadas y los comandantes de todos los cuerpos de la guarnición, cuyas tropas, como hemos dicho, debían encontrarse licenciadas conforme a la costumbre. La acción sería enérgica y decidida, atrapándose a todos los personeros del gobierno y a los jefes militares que, al no estar detenidos, habrían encabezado la resistencia.

Pero ocurrió que, antes de diez días de concertado el plan,

nuestro amigo fue sorpresivamente trasladado a Punta Arenas, sin dársele ninguna explicación, y, poco después, retirado de las filas del ejército. ¿Qué había ocurrido? ¿Una delación? ¿Una indiscreción? Nunca lo supimos. El plan fracasó, pues, rotunda-

A fines de mayo recibí una nueva, larga e interesante carta de don Arturo Alessandri, en la que me decía: "París, mayo 16 de 1930.

"Mi muy querido ahijado:

"Recibí la suya del 28 de abril y también la anterior. Mil gra-" cias. Sus cartas me traen mucho consuelo, calor de afecto sin-" cero y rumores de recuerdos de tiempos más felices que pasa-" ron, se fueron y no volverán.

"Lo que le decía en mi anterior sobre Alberto Echeverría, " fue un desborde muy sincero de mi alma. Exterioricé la admi-" ración que me produjo descubrir un carácter, una conciencia " recta y valiente, en medio de tanta abyección, cobardía y ruin-" dad. Mis palabras eran sólo para Ud., sin ningún otro propósi-" to que dar salida y expansión a un sentimiento expontáneo y " muy sincero. No encuentro ningún mal en que Ud. haya participado mi manera de pensar a Echeverría, si aquello ha podi-" do agradarle a un joven que tanto merece por la nobleza de sus " convicciones y por la elevación de su valor moral; pero no me " conformaría jamás si él pudiera pensar o imaginarse que yo hu-" biera tenido el propósito pequeño de agradarlo o atraerme su " simpatía, lo que estaba muy lejos de mi ánimo. Encuentro ple-" namente justificado que Echeverría y todos sus correligionarios " fueran encarnizados enemigos de mi administración. Sabe Ud. " que rindo culto a la lealtad, creí que los radicales eran realmen-" te sinceros y honestos en el amor a los ideales que preconiza-" ban en su programa; siempre he respetado las ideas de los hom-" bres cuando son mantenidas y defendidas con honradez y sin-" ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad." " ceridad." " ceridad. " ceridad." " ceridad." " ceridad. " ceridad. " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad. " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad. " ceridad." " ceridad. " ceridad." " ceridad. "

to--Chile work doe Marriage

"Entre ese número incluí a los radicales que tanto me ayuda-" ron en la campaña electoral y, por eso, les guardé lealtad inalterable que, naturalmente, tuvo que alejarme del partido con-"servador, al que ellos tanto combatían. El tiempo y los hechos 
"posteriores me han probado cuán profundo fue mi error.

"Aquellos idealistas en quienes yo creí, los veo hoy precipi"tándose, corriendo en tropel y en confuso desorden para llegar

" de los primeros a tender la mano, pronta para recibir la recom-" pensa material que paga la claudicación y que sofoca los gritos " de la conciencia acusadora. Armando Quezada, apóstol del ra-" dicalismo, amparándose en un pretexto fútil e injustificado, me " negó el saludo y se fue de aquí en esas condiciones; yo ya no " podía otorgar plenipotencias ni honores. La recompensa de tan " insólita actitud vino pronto, fue nombrado rector de la Univer-" sidad de Chile. Su misión es formar caracteres, incrustar en el " alma de las generaciones de mañana todos los sentimientos de " grandeza, rectitud y abnegación necesarios para crear ciudada-" nos aptos para construir la grandeza y la prosperidad de un " pueblo. Desgraciadamente, no podrá enseñar con el ejemplo.

"La conducta de Pedro Aguirre Cerda para conmigo, más o menos fue la misma. Lo veo hoy de presidente del Consejo de "Defensa Fiscal y su socio, don Héctor Boccardo, sé que utiliza " los elementos y el elevado puesto que tiene en las logias masó-"nicas, para aumentar su escasísima y reducida clientela profe-"sional, la cual, como es natural, se verá hoy incrementada con la "presencia de su compañero de escritorio en el puesto más eleva-"do de la defensa fiscal.

"Es inútil pasar otros nombres en revista, pues la inmensa " mayoría de los dirigentes de un partido en cuya sinceridad yo " crei, figuran en las avanzadas, en los puestos donde se eviden-" cia en forma destacada la abyección y el servilismo. ¿Qué di-"rían don Manuel Antonio Matta y don Pedro León Gallo si, " vueltos a la vida, vieran hoy arrastrando las cadenas de la es-" clavitud al partido que ellos con tanta valentía, con tan inmen" sos sacrificios y esfuerzos, fundaron en nombre de la libertad

" y para la libertad? ¡Qué hacerle, mi querido amigo!

"Me equivoqué, me engañé, dí toda la sinceridad de mi alma a quienes no la merecían. Reconozco mi error y, por eso, cuando entre las sombras de un cuadro tan oscuro, veo surgir una luz de esperanza en las palabras de un joven que, hablando a nombre de sus compañeros, alza su voz con gran valor para rendir el tributo debido a la libertad, a la ley, a la justicia y al derecho, honrando las tradiciones de su partido y de los hombres ilustres que por él lucharon, sufrieron y triunfaron, me siento yo también rejuvenecido y me digo: no todo está concluido, alumbra todavía una aurora de esperanza, aún quedan hombres que rinden tributo al ideal y que saben proclamarlo y defenderlo como en otros tiempos, a despecho de todos los peligros, de todos los temores o prejuicios de orden material.

"Sabe Ud. que de un extremo a otro del país, prediqué un " ideal de redención humana. En cada una de mis palabras saltaba " un jirón de mi alma honrada y profundamente convencida; que " estaba vinculado a la realización de mi doctrina el progreso y " el bienestar nacional. Me asistía el convencimiento que, realizado mi programa, mitigaría muchos dolores, llevaría paz y " quietud a miles y miles de desventurados y ese objetivo me da-" ba fuerzas y energías para la lucha. Llegué al gobierno firme-" mente resuelto a hacer obra y realidad lo que fue mi cruzada. " Miré a mi alrededor, llamé a los hombres que me seguían en " la lucha, los invité a la acción y ¿cuál no sería mi desilusión? " Estaba solo. Mis acompañantes creyeron que mis palabras ha-" bían sido una simple especulación para triunfar en la lucha elec-" toral y que debían guardarse quietamente mis declaraciones y " doctrinas para removerlas solamente en otra oportunidad y só-" lo para ganar otra elección.

"Los partidos, desde el primer día, se interesaron sólo por ob-"tener puestos en la administración pública, no para propender "al bien público, sino para afianzar su predominio electoral en " sus respectivas localidades. Tal fue, mi querido amigo, la tris-" te situación que los hechos me crearon como gobernante; ami-" gos sordos, fríos y desinteresados por la realización de mis idea-" les, de un lado, y, por otro, una oposición encarnizada, impla-" cable, dominada por una pasión de encono en mi contra más " fuerte que todo. El país sentía el profundo y desesperante mal-" estar consecuencial a ese estado de cosas, pedía, exigía un re-" medio eficaz y creía encontrarlo en mi dictadura. La masa hu-" mana, la que trabaja y sufre, aquella que vive alejada de las " esferas del gobierno y del mundo político, sentía en carne pro-" pia las desastrosas consecuencias del mal y pedía un remedio mil veces peor que la enfermedad: pedía mi dictadura. No com-" prendía que, por sano y bien intencionado que sea un hombre " erigido en dictador, la dictadura lleva en su principio el germen " del más grave de los delitos, por cuanto atenta, destruye y arreba-" ta los derechos sagrados, fundamentales e inalienables de los "hombres, las educado del territorio por indeseal and anti-

"Convencido de este postulado, de su verdad y eficacia, tuve " la entereza moral bastante para resistir heroicamente a lo que " el país me pidió tantas veces y en condiciones que nadie podía " estorbarme o cerrarme el paso, y hoy, en la soledad de mi des-" tierro, en las horas eternas de mi tristeza, a través de la amar-" ga nostalgia de la patria, siento una voz de consuelo en mi con-" ciencia tranquila que aplaude mi actitud de resistencia inven-" cible ante la tentación, y la resolución inquebrantable como su-" pe mantener y respetar la libertad, la ley, la justicia y el dere-" cho, al subido precio de incruentos sacrificios. La paz de mi " conciencia es un tesoro que nadie puede arrebatarme y conser-" vo intacta toda mi autoridad moral para protestar, para conde-" nar y anatematizar a los delincuentes alzados contra la dignidad de mi pueblo, contra su soberanía, contra su sacrosanta li-" bertad e independencia. Como le decía en mi carta anterior, " por estas razones me creo autorizado para hacer resonar mi " protesta más allá de la tumba.

"No me sorprende la actitud hospiciana de Ibáñez, declaran-" do hoy la bancarrota de la hacienda pública, cuando aver, por " obra de su propia e imbécil voluntad, convertía en delito gra-" ve el sagrado derecho de los ciudadanos para juzgar y opinar " sobre el estado de las finanzas nacionales. Esto guarda armonía " con la serie ininterrumpida de contradicciones, absurdos, renun-" cios, inepcias, incoherencias, etc., que marcan el camino tor-" tuoso y vago seguido por este hombre funesto en todos los actos " de su gobierno. ¿ No recuerda Ud. cuando dijo que la reforma " educacional de José Santos Salas era el acto más trascendental " de su gobierno? A renglón seguido manifestó que la medida " era gravísima y de trascendencia, que era menester pensar de-" tenidamente sobre ella y que, como la había firmado sin termi-" nar de leerla (textual), se daría el tiempo necesario para estudiarla. Aplastó en seguida a Salas con quintales de alabanzas. " Quince días después, este exhibido gran ministro y meritorio " ciudadano, salía expulsado del territorio por indeseable y el de-" creto de reforma era revocado airadamente por malo e incon-" veniente.

"Cada paso, cada instante de la vida gubernamental de este desventurado, está marcado por una contradicción o por un disparate grosero, torpe y grave, por cuya razón es natural que, mientras se castiga arbitrariamente a los que se alarman por la situación económica y financiera desastrosa del país, se confiese la bancarrota. Es natural también que, ante el hecho de la bancarrota, se siga precisamente el rumbo contraindicado, que se lancen al derroche desenfrenado, loco, de gastos innecesarios, como son las veinte cuadras de la Alameda de las Delicias, el famoso y torpe barrio cívico, edificios fastuosos, etc., y ninguna obra realmente reproductiva destinada a incrementar la producción nacional.

"Bien dice el proverbio francés que "el apetito viene a medi-" da que se come". El diapasón del desorden, de la aberración, " del abuso hasta lo monstruoso, se alcanza con el proyecto teme"rario, criminal y escandaloso de la sociedad salitrera llamada 
"Cosana", que importa la enajenación lisa y llana de la soberanía económica del país a la firma Guggenheim. Sabe Ud. que 
la industria salitrera es el mercado de la agricultura nacional 
y la base de mucho comercio. En el proyecto, buscando formas 
cabalísticas e hipócritas, se entrega lisa y llanamente a Guggenheim el abastecimiento de las salitreras y, como los buques que 
llevan salitre vuelven vacíos, será negocio traer lo necesario para la vida y abastecimiento, de Estados Unidos, succionándole 
a la agricultura chilena su más firme y sólido mercado y matando definitivamente el comercio de Iquique, Antofagasta y 
demás puertos del norte, que quedarán reducidos a simples caletas de embarque y el país a una miserable e irrisoria factoría 
americana.

"Como Ud. sabrá, la sociedad es por tres mil millones de pe-" sos, correspondiendo al gobierno un mil quinientos millones, " y la otra mitad, que son treinta y siete millones de libras, a los " salitreros. Guggenheim se lleva para sí treinta millones de li-" bras y se dejan sólo siete millones para pagar las cincuenta y " tantas oficinas restantes, a quienes se hace víctimas de una ver-" dadera confiscación, ya que estarán forzadas a aceptar lo que " se les quiera dar. El Fisco cede su derecho de exportación, más " pampas con ciento cincuenta millones de toneladas de salitre, " las cuales, por sí solas, representan los mil quinientos millones "asignados al gobierno. En consecuencia, el derecho fiscal que-" da regalado. ¿Y en qué quedan las pomposas declaraciones de " Pablo Ramírez, a nombre del gobierno, en las cuales se afirma-" ba que no se permitiría insinuar siquiera la supresión del de-" recho, so pena de ser declarados traidores a la patria? Esto ocu-" rrió sólo ayer y, por obra del destino, fue uno de sus voceros " más audaces y caracterizados quien les dio el calificativo mere-" cido: traidores a la patria. Tales son quienes, sin ningún pudor " ni recato, enajenan audazmente la soberanía económica del país " ahogando sus conciencias bajo el peso corruptor del oro que ha

" sido infamemente desparramado, sin tasa ni medida, para al"canzar el delictuoso propósito perseguido. Toda la operación
" se hará con debentures o títulos de crédito con la garantía del
"gobierno de Chile, quien toma también sobre sí la responsabi"lidad de las deudas existentes y que reconocen los salitreros que,
"según me dicen, son casi tantas como los mil quinientos millo"nes que se le asignan en acciones al Fisco. De suerte que, en
"realidad, en el hecho, el gobierno renuncia al derecho que per"cibía por el salitre, entrega ciento cincuenta millones de tone"ladas en nuevas pampas y todo eso por nada, es un regalo que
"el país hace a Guggenheim, ya que lo que disimuladamente se
"da en pago, equivale a las deudas que el gobierno reconoce y
"se echa encima.

"Este atroz escándalo está disfrazado con la forma diabólica " y sibilina de un proyecto redactado aquí en París por los Guggen"heim y transmitido allá cablegráficamente por el delincuente 
"Pablo Ramírez, por el mismo bandolero que acusaba de traido"res a la patria a los que siquiera hablasen de la supresión del 
"derecho, y por el malabarista de las finanzas, el nunca bien pon"derado don Raúl Simón. ¡Desventurado país! ¡Qué flagelo tan 
"horrible nos azota! Se repite el doloroso caso de las siete pla"gas de Egipto a que alude la tradición bíblica. Por cierto que 
"el pueblo de Israel sufrió menos en aquella oportunidad que 
lo que nos ha correspondido soportar a nuestra generación ba"jo la férula infamante de tan audaces y desvergonzados delin"cuentes.

"Con uno de los niños le mandé mis agradecimientos, que "reitero nuevamente en la forma más expresiva, por su bondadosa defensa que hizo de mi actuación, en "El Diario Ilustrado". No puedo expresarle hasta qué punto me ha conmovido su actitud y vuelvo a pedirle que no se exponga. La pena que me daría saberlo sufriendo por alguna de estas cosas, sería superior a todo, y he sufrido ya tanto por todas las calamidades " de tan diversa naturaleza que han caído sobre mí. Ya es bas-

" tante para las fuerzas de un hombre.

"En fin, es ya tiempo de terminar la lata, salude a la señora " y reciba un fuerte abrazo de su viejo amigo que tan sincera-" mente lo quiere. (Fdo.). Arturo Alessandri".

En los últimos días de agosto de 1930 supe que, para el mes siguiente, estaba planeada la revolución que produciría la caída del gobierno del señor Ibáñez. A mediados de septiembre debía aterrizar en Concepción un avión en que viajarían el general don Enrique Bravo Ortiz, el coronel don Marmaduke Grove Vallejos y los señores Luis Salas Romo, Carlos Vicuña Fuentes y Pedro León Ugalde, que se encontraban deportados en Argentina.

A su llegada, se sublevaría la guarnición de Concepción y se plegarían al movimiento los cuerpos de las ciudades vecinas. Se haría rápidamente una concentración de tropas afectas a la causa

y se marcharía en el acto sobre Santiago.

Varios de los civiles comprometidos recibimos destinación para dirigirnos a las ciudades en que tenían su asiento las unidades que se rebelarían, a fin de aportarles un respaldo popular entusiasta y estimulador. Don Horacio Hevia Labbé se dirigiría con este fin a Valdivia; los señores Guillermo Bañados y Bernardo Gómez Solar a Concepción; Luis Alamos Barros y Marcial Mora Miranda a Chillán, y yo a Angol.

Para cumplir debidamente mi cometido entré en contacto con un capitán del Regimiento de Artillería "Miraflores", de guarnición en Traiguén, muy afecto a la causa, que me sirvió de relacionador con los demás oficiales de su unidad y, también, con los

del Regimiento "Húsares", de Angol.

Por su parte, don José Maza debía trasladarse a Concepción para organizar el gobierno revolucionario que tomaría el mando de la zona sublevada y, posteriormente en Santiago, restauraría las instituciones republicanas.

Casi con mi maleta lista para partir, recibí el encargo de re-

dactar una última circular dirigida a la oficialidad del ejército, en la que se resumirían todos los cargos que se habían acumulado contra el gobierno. Me pareció conveniente, para ello, tomar pie del discurso que recientemente había pronunciado el presi-dente Ibáñez ante un auditorio compuesto por los dirigentes obre-ros que lo seguían ciegamente. Sería una contestación del "Comi-té Revolucionario Nacional" a los conceptos emitidos por el dictador y no encontré un título más adecuado para las circunstan-

cias que se avecinaban que el de "Respuesta al cínico".

Por la premura del tiempo, debí ocuparme de este trabajo inmediatamente, vale decir, el mismo día que recibí el encargo, que, desgraciadamente para el caso, era de fiesta, por lo que no pude utilizar la máquina de escribir de mi oficina. El edificio en que ésta se hallaba, se encontraba cerrado por ser día festivo. No tuve, pues, más remedio que escribir de mi puño y letra el borra-dor de la circular, tomando de todos modos la precaución de disfrazar la letra. Escribí con letra redonda, siendo cursivo mi estilo corriente. Además, me propuse pedir que el borrador fuera pasado a máquina antes de ser entregado a la imprenta.

Terminada la redacción de la "Respuesta al cínico", la llevé al estudio de don Marcial Mora, quien, según mis noticias, podría entregarla a la misteriosa imprenta que ocupaba el comité revolucionario para la confección de mis panfletos. Digo misteriosa, porque ni siquiera yo sabía cuál era esa imprenta y nunca me preocupé de averiguarlo. No había para qué.

Don Marcial leyó el trabajo de punta a cabo y lo encontró muy bueno, pero me observó que era temerario entregarlo manuscrito, pues podía ocurrir lo peor y, en tal caso, me descubrirían fácilmente. Le expliqué el motivo por el cual no había podido tra-bajar de otra manera y lo tranquilicé diciéndole que, en todo ca-so, mi letra estaba disfrazada. En Investigaciones podían tener, y ciertamente tenían, un registro de impresiones digitales, pero era inverosimil que tuvieran registrada la falsa letra o escritura de las personas. De modo, pues, que si nadie me delataba, no podría saberse que era yo el autor del panfleto. En todo caso y para mayor seguridad, nada costaba que, antes de entregarlo a la imprenta, lo hiciera escribir a máquina en cualquiera de las que tenía en su estudio. Don Marcial quedó de hacerlo así y yo me retiré confiado.

Reconstituyendo con posterioridad los acontecimientos, supe que, para desgracia mía, tan pronto como salí del estudio del scnor Mora, llegó don Carlos Jara Torres, que era el contacto establecido con la imprenta misteriosa, quien, alegando la extrema
urgencia de la impresión y confiado en que continuaría la inmunidad que nos había favorecido hasta entonces, no se avino a esperar que el borrador fuera escrito a máquina, sino que se lo echó
rápidamente al bolsillo y partió con él.

Pasaron cinco días que aproveché integramente en preparar mi viaje al sur y en la búsqueda de algún aviador de la fuerza aérea que se atreviera a llevar a don José Maza a Concepción, con el objeto ya indicado. Por mi parte, tenía todo dispuesto para

partir el día 15 de septiembre.

El día 11 supe en los tribunales, sitio en que de ordinario cambiábamos impresiones y noticias los conspiradores, que la policía había allanado una tal "Imprenta de la Armada" y que, a raíz de ello, se encontraban detenidas más de sesenta personas, entre otras, los señores Luis Alamos Barros y Marcial Mora. Supe también que, durante el allanamiento sorpresivo, la policía había descubierto y recogido el original de una circular que, por los detalles que se me dieron, no podía ser sino la mía, en el momento mismo en que un linotipista comenzaba la faena de su impresión.

Tuve un primer impulso, el de esconderme y fugarme; pero, con mayor reflexión, pensé que, si no me habían detenido ya, era sencillamente porque no tenían idea de que yo fuera el autor del

original. Y estaba en lo cierto.

Desde el allanamiento de la imprenta, que en el primer momento supuse era de algún ciudadano cualquiera amigo de la causa, que había tenido la singular ocurrencia de denominarla "de la Armada", pasaron dos días sin que nadie me molestara y me encontraba feliz, no sólo por no haber sido detenido, sino porque de este modo me encontraba en plena libertad para cumplir mi importante misión en el sur. Posteriormente quedé perplejo al saber que la imprenta revolucionaria era nada menos que la de la marina de Chile.

El 13 de septiembre fui a comer a casa de don Silverio Brañas, marino en retiro y ex edecán del ex presidente Alessandri, que vivía en una casa muy estratégicamente situada en una calle corta al final de Bellavista. El objeto de la comida era establecer contacto con un aviador de la fuerza aérea que estaba dispuesto a llevar al señor Maza a Concepción. Conversamos largamente con este bravo muchacho y todo quedó listo y convenido para que cumpliera su encargo dos o tres días después.

De regreso de tan importante diligencia, tomé un taxi en la plaza Baquedano y le dije al chofer que siguiera por la calle Catedral hasta que le indicara dónde iba a bajarme. Metros antes de enfrentar la puerta de mi casa, que estaba entre las calles de Cueto y Sotomayor, y en el momento mismo en que iba a decirle al conductor del auto que se detuviera, advertí un automóvil estacionado que se encontraba lleno de gente, que supuse en el acto serían sabuesos de Investigaciones, por lo que guardé silencio y mi coche siguió su camino. Al pasar la bocacalle, observé que a la vuelta de la esquina estaba otro automóvil también lleno de gente.

Siempre confiado en que aunque me detuvieran no podría saberse que yo era el autor de la proclama, le ordené al chofer que parara, dispuesto a afrontar resueltamente las circunstancias. De modo que descendí del auto, pagué la tarifa y me encaminé tranquilamente hacia la puerta de mi casa. En el momento en que iba a abrirla, dos corpulentos individuos salieron del coche que se encontraba al frente y, acercándose, me preguntaron amablemente, aunque algo nerviosos, si era yo don Arturo Olavarría.

—Sí, yo soy —les respondí.

-Señor, en el automóvil que está ahí se encuentra nuestro icfe que desea hablar una palabrita con Ud. -me dijo uno de los agentes, lui local como limentos pide los ligras de la local d

-Encantado -fue mi nueva respuesta.

Nos acercamos al coche, de cuyo interior salió un tercer individuo que, mucho más tranquilo que los anteriores, me dijo:

-Don Ventura Maturana me ha encargado que lo invite a su oficina, pues desea conversar brevemente con Ud. Serán sólo unos cuantos minutos y, después, nosotros mismos volveremos a dejarlo en su casa.

Comprendí que el agente me engañaba, haciendo así todavía más odiosa su misión, y le repuse:

-Conforme, pero me permitirán Uds. que le dé aviso a mi esposa para que esté sin cuidado durante mi ausencia.

-Imposible, señor -contestó con energía el sujeto.

-¿Cómo va a ser imposible, cuando estamos precisamente, en la puerta de mi casa y bastará con que golpee para que me la abra justamente mi señora?

-No se puede, señor -insistió el sabueso-, tenemos orden

de impedir que Ud. hable con nadie.

-Pero esa es una orden inhumana. Yo no he dejado jamás de recogerme a mi hogar y podrán calcular la inquietud de mi familia al darse cuenta mañana de que yo no he llegado a mi casa. Supondrán que me ha ocurrido una desgracia.

—Así será, señor —repuso inflexiblemente el policía—, pero

mi comandante Maturana nos ha dado la orden terminante de

que no permitamos que Ud. se comunique con nadie.

-Bueno, acato la orden -respondí-, pero, por lo menos, les ruego que alguno de ustedes le avise a mi señora lo que me

-Es inútil señor -manifestó el individuo-. Para nosotros todo esto es muy doloroso. Estamos cansados de hacer este papel tan ingrato que, realmente, nos repugna, pero tenemos que cum-If you be no one of the shop or demon from a one of which

plir con nuestro deber, so pena de perder el pan de cada día. Discúlpenos y vamos luego, porque a nosotros mismos nos espían.

Resignado, partí con mis acompañantes haciéndome durante el trayecto toda clase de reflexiones y preparándome para los inevitables interrogatorios. ¿Qué habría ocurrido? ¿Por qué me detenían tanto tiempo después de haberse producido el allanamiento de la imprenta?

Reconstituidos posteriormente los acontecimientos, vine a saber que los hechos habían acaecido de la siguiente manera. Ventura Maturana había interrogado duramente a don Carlos Jara Torres y a don Enrique Eleodoro Guzmán, que era el regente o administrador de la imprenta, para inquirir el nombre del autor de la "Respuesta al cínico", pero la diligencia fue infructuosa, en primer término porque el señor Guzmán no tenía idea de que yo fuera el autor, y en segundo lugar porque el señor Jara Torres se encerró en una leal e invencible negativa. Entonces Maturana quiso saber qué hacía con las circulares una vez que las imprimía, a quién se las entregaba, por conducto de quién las distribuía. Y don Enrique Eleodoro Guzmán, cándidamente, sin ocurrírsele por lo menos dar un solo nombre, para hacer recaer en una sola persona todo el peso de la responsabilidad, dio los nombres de todas las personas a quienes acostumbraba enviarle la propaganda revolucionaria. Fuimos de este modo delatados, como distribuidores habituales de los impresos, los señores Horacio Hevia, Luis Alamos Barros, Marcial Mora, Belisario Troncoso, Carlos Souper Maturana, Guillermo Garcés Silva y yo. De manera, pues, que yo no fui detenido como presunto autor de la proclama, sino como uno de los varios delatados como distribuidores de los impresos.

Más adelante veremos cómo un detalle insignificante y completamente ajeno al asunto, puso a Maturana en situación de acusarme derechamente de ser el autor de la "Respuesta al cínico". Un caso increíble, pero cierto...

El coche en que me llevaban se detuvo frente a un edificio

de tres pisos en la calle de Teatinos esquina de Balmaceda. Se me hizo bajar con muchas precauciones y subir al segundo piso. No se oía ruido alguno y era ya la una de la madrugada.

Llegamos a una especie de vestíbulo en donde había varios hombres muy serios que me miraron de soslayo y luego saluda-ron militarmente a los que me conducían. Más al interior, había otros que dormían en el suelo o sobre unos toscos bancos de ma-dera, denotando su aspecto mucho cansancio. Tenían la barba cre-cida y daban la impresión de estar varios días en ese sitio. Entre ellos, en un rincón y con una manta sobre la espalda, había un señor bien vestido, de rostro lampiño, que me miró amablemente. Se mostraba triste y preocupado y, al devolverle su mirada con un ademán interrogativo, bajó la cabeza. Pensé, como era lógico, que todos esos hombres se hallaban detenidos.

Luego, me hicieron entrar a una pieza grande, en la que no había sino una mesa escritorio, una silla, una percha y un estante con libros y papeles. Detrás de mí llegó un señor joven, de barba rasurada, cabellos crespos peinados hacia arriba, risueño, que con buenos modales me preguntó derechamente:

—¿Qué hizo Ud. las proclamas subversivas que le mandaron de la Imprenta de la Armada?

-Las quemé -fue mi preparada respuesta. -¿Cómo es eso? A ver, explíqueme todo lo que sepa al respecto -continuó el policía.

Dando rienda suelta a mi inventiva, le dije:

—Con el mayor gusto. En una oportunidad llegué a mi casa y me encontré con un paquete que me había ido a dejar un desconocido, que no dio su nombre ni dejó recado alguno. Al abrir el paquete pude darme cuenta de que se trataba de propaganda política, revolucionaria. Mi primer impulso fue entregarle los impresos a la policía, pues no deseaba hacer uso de ellos.

—¿Por qué no los entregó? —me interrumpió el interrogador.

—Porque me encontré frente a un dilema. Pensé que el pa-

quete fuera enviado por la propia policía para tenderme una ce-

lada, o por algún amigo. En el primer caso, habría hecho el ri-dículo, en el segundo una deslealtad.

-¿Qué hizo, entonces?

-Desechando la idea de traer el paquete, lo quemé y dí orden en mi casa para que, si volvía la misteriosa persona que me lo había dejado, la retuvieran hasta que yo llegara, para descifrar el enigma. Como quince días después volvió trayéndome otro paquete, pero, como la primera vez, no quiso esperarme y se negó a dar su nombre. Según los datos que me dio mi empleada, era un hombre de regular edad, bajo, gordo y mal vestido. También

destruí este segundo paquete. Después no recibí ningún otro.

—Perfectamente —apuntó el policía—. Entrégueme todos los papeles que tiene en sus bolsillos, su cartera y su llavero y tenga la bondad de esperar un momentito mientras viene a interrogarlo mi jefe, el señor Maturana. Yo me llamo Luis García Larraín y soy el jefe de la policía política. Le doy mi nombre por si de-

sea pedirme algo. had lim ab abstract saleque ye and house

-Aprovecho su ofrecimiento -le dije- para pedirle lo único que deseo: que le avisen a mi mujer que estoy aquí, para que no tema que me haya ocurrido algún accidente.

García Larraín me prometió hacerlo inmediatamente, pero no cumplió su promesa. Luego, dirigiéndose a uno de los presen-

tes, le dijo:
—Señor Tessada, este señor queda estrictamente incomuni-

cado y Ud. comprende lo demás.

El policía se retiró y yo me quedé solo con Tessada, un gordo bajito, muy amable, que me dijo ser teniente de Investigaciones y que se aventuró a expresarme a manera de consuelo:

-Paciencia, señor, paciencia y más paciencia. Esto tendrá

que terminar alguna vez.

-¿Paciencia para qué? -le observé-. Si el señor Maturana viene luego, como me ha dicho García Larraín, después de declarar saldré en libertad.

-No se haga ilusiones -me replicó Tessada-. Aquí tienen

la costumbre de engañar a la gente. Ud. no verá al señor Maturana hasta mañana.

-¿De modo que me van a tener aquí sentado toda la noche? -pregunté. Loss le negad sup and esgang vou des mes

-Sí, señor -contestó el otro-. Pero puede pasearse dentro de la pieza cuanto quiera. Le recomiendo, sí, que no le dirija la palabra al agente que lo va a custodiar.

-¿Me van a custodiar aquí dentro? -pregunté-. Pero, si

no soy una fieral...ug im a strosent soid of se somewal so son

-Si Ud. supiera cómo se estilan las cosas aquí... -fue la única respuesta de Tessada, que salió al mismo tiempo que entraba un agente de aspecto poco amigable que se arrellanó en la

silla y se puso a dormir, por lo menos, aparentemente.

Dieron las dos de la madrugada, las tres, las cuatro. A las cuatro y media sentí frío y la necesidad de hablar con alguien, por lo que, a pesar de la recomendación de Tessada, me dirigí reiteradamente al guardia, quien, despertando al fin, me contestó malhumorado: rica alfombra de triple y muchos comorados

ole - ¿ Qué hay? ub out ambiente, un du sandi mo entale

-¿Estaba durmiendo? -le contesté, preguntándole a mi vez.

-Sí, señor, y no debiera hacerlo, pero créame que ya estoy agotado. Hace veinte días que no duermo en mi casa porque hay un gran recargo de trabajo. Tenemos que vigilar a todo el mundo, de día y de noche, a políticos, estudiantes y hasta los cuarte-les. ¿Y a Ud. por qué lo han traído? —me preguntó el agente.

-No tengo idea -le contesté.

-Debe ser uno de tantos. Mire, señor, todos los días llegan aquí entre cinco y diez detenidos. Los tienen dos, tres y más días encerrados y después los largan sin que se saque nada en limpio. Ojalá le ocurra lo mismo.

Dieron las cinco y, luego, las seis de la mañana. A las siete hubo relevo del agente de guardia y, en seguida, entraron a la pieza dos muchachos harapientos que se pusieron a hacer el aseo. Eran dos detenidos por sospechas de robo. Terminado el aseo, lle-

ga un señor que se encamina derechamente a la percha para re-tirar su sombrero. Se detiene y lanza una gruesa exclamación. —¡Me han robado mi sombrero! —dice—. Esto es lo que se saca con traer "pungas" para que hagan el aseo. Estas son las eco-nomías bien entendidas. ¡Si los jefes no se robaran la plata, habría para pagar a un mozo!

Dieron las ocho, las nueve, las diez, las once de la mañana. Sentí frío y hambre y, también, deseos de bañarme o, por lo menos, de lavarme. Se lo hice presente a mi guardián, pero éste repuso gravemente que era imposible, que no podía moverme de la pieza hasta que no hablara con el comandante Maturana. Le repliqué que esto era el colmo, que llevaba ya diez horas esperando a ese señor, pero el agente me recomendó paciencia. Otros habían esperado más tiempo.

Por fin, a las once y media entraron a buscarme, ¡Había lle-

gado el señor Maturana!

Me pasaron a una oficina confortablemente amueblada con sillones tapizados, rica alfombra de triple y muchos estantes repletos con libros y papeles. El ambiente, tan distinto al de la pieza en que había pasado la noche, me reconfortó. Luego, Ventura Maturana, el terrible y odiado Ventura Maturana, un tipo alto y delgado, muy corecto en sus formas, me saludó amablemente y me ofreció un cigarrillo, que yo le acepté agradecido. En seguida, comenzó el interrogatorio.

—Dígame, ¿qué perseguía con pretender derrocar al gobierno?

—No perseguía nada, porque no he intentado derrocar al go-

-Pero Ud. tiene instrucciones de don Arturo Alessandri pa-

ra trabajar en contra del gobierno.

—Lo han informado mal. Por el contrario, en el allanamiento que seguramente a estas horas estarán haciendo en mi casa sus agentes, podrán encontrar cartas recientes de don Arturo en las que me aconseja que no me meta en nada.

—Esas son diabluras suyas. Cuando estuve en París, conversé

con don Arturo y me dijó que, desde allá, iba a hacerle la revolución a Ibáñez

-Pero, en todo caso, eso no quiere decir que me haya dado

instrucciones a mí para que la haga.

Maturana guardó un corto silencio y, de improviso, sacó rápidamente del bolsillo interior de su vestón, unos pliegos de pa-pel escritos a mano, arrugados y manchados con tinta de impren-ta, en los que reconocí en el acto los originales de mi proclama. -¿ Conoce Ud. esto?

-Es la primera vez que lo veo -respondí fríamente, teniendo los papeles entre mis manos y pensando en el descuido de don Marcial Mora al no hacer sacar a máquina el documento, como me lo había prometido.

-Pero esa es su letra -agregó Maturana imperturbablemente.

-No. Mi letra es inglesa y ésta es redonda -le contesté tan imperturbable como él.

-Niega Ud. inútilmente. Este borrador está escrito y redactado por Ud. one sprient sm se suo onsbro y ramos que alle la al-

-Le repito que no.

-Y yo le digo que estoy bien seguro de lo que digo. ¿Conoce Ud. a Enrique Eleodoro Guzmán, regente de la Imprenta de la Armada? sup assos samula noracentra ara adona al ab odoo

-No. Ni siquiera sabía que existiera tal imprenta.

Ud. trata de engañarme, pero yo sé que Ud. ha tenido activa participación en todos los movimientos contra el gobierno.
 Ud. se equivoca. Desde mi regreso del Ecuador, hace tres

años, he observado una actitud de prescindencia política y la prueba de ello es que nunca antes de ahora me había visto en la necesidad de entrar en relaciones con Ud....

-Es que Ud. ha sido un soldado de trinchera y, gracias a su

manera de actuar, no he podido echarle el guante.

-Las suyas son meras suposiciones.

-No, señor, son hechos comprobados. Retírese. Malhumorado, Maturana le dijo a un agente:

-Llévelo a la pieza en que estaba y manténgalo estrictamente incomunicado, hasta nueva orden.

-Pero yo necesito comer -le repuse con todas mis fuerzas.

-Retírese -me contestó-, hable con el agente.

Volví a la lúgubre pieza en que había velado toda la noche y, al pasar por el vestíbulo, vi a las mismas personas escuálidas en que había reparado al llegar la víspera. Supe por el agente que me conducía que eran los obreros de la imprenta y que el señor que se encontraba en el rincón era don Enrique Eleodoro Guzmán. Hacía tres días que los tenían ahí en el pasillo.

Pasaron las horas hasta las cinco y media de la tarde, sin que se me proporcionara un bocado y ni siquiera un vaso de agua. Comenzaba a sentirme molesto, pero lo que más me mortificaba era pensar en la incertidumbre que estaría sufriendo mi pobre mujer.

A esa hora apareció García Larraín, quien me comunicó que mi familia estaba bien y que ya sabía la suerte que yo estaba corriendo. Se manifestó extrañado de que se me hubiera tenido todo el día sin comer y ordenó que se me trajera una vianda de la cocinería vecina. Instantes después me entraron un portaviandas que contenía dos guisos fríos y malolientes. Me los comí a pesar de todo, pues no probaba alimento desde el día anterior. A las ocho de la noche me entregaron algunas cosas que me enviaba mi mujer. Un colchón, una frazada, una almohada, algunos alimentos, un termo con café, frutas y cigarrillos. Estos venían abiertos y los alimentos deshechos, denotando que habían sido prolijamente examinados. En todo caso, lo recibido constituía un verdadero regalo de pascua, pero lo principal, lo que realmente me causó una gran alegría, fue la seguridad que ahora tenía de que mi mujer conocía mi suerte. cesidad de entrar en relaciones constitéa lob

Desde las ocho de la noche me vigiló un agente joven, de buena presencia, que no esquivaba mi conversación. Empezó por dar-me una conferencia sobre teosofía, espiritismo y ciencias ocultas. Me habló, además, de sus continuas visitas al cementerio y del deleite que sentía cuando le tocaba presenciar el traslado de los cadáveres de los nichos impagos a la fosa común. Me hizo descripciones espeluznantes, muy apropiadas para el estado de ánimo en que me hallaba...

De improviso, reparé en unas manchas que no había visto antes en el muro. Me acerqué y pude observar que se trataba de una substancia roja oscura que se escurría desde el tercer piso y que todavía estaba fresca. Según el agente podía ser cera, pero no me cupo duda de que era sangre, por lo que con todo disimulo raspé un poco de esa substancia y la guardé para hacerla examinar cuando me encontrara libre. Cinco días después, cuando pude enviar la muestra, fue llevada al laboratorio de un hospital y se constató que era sangre humana.

Me recosté en el colchón de que ahora disponía y, extenuado como me hallaba por la fatiga, la nerviosidad, no haber dormido la noche anterior, me sumí en un profundo sueño que no pude evitar ni siquiera pensando en el desgraciado vecino cuya sangre

se escurría por el muro.

No sé cuánto tiempo después, pero no puede haber sido más de una hora, desperté sobresaltado. Un sujeto al que no había visto antes me despertó bruscamente diciéndome que tenía que ir en el acto a declarar ante el señor Maturana. Fue inútil que le rogara me permitiera desperezarme un poco. Había interés en que compareciera así, semidormido, aturdido por el sueño. Me condujo de un brazo, casi en el aire, a presencia de Maturana que me esperaba sonriente y satisfecho. Esta vez no me ofreció asiento ni cigarrillos y, tan pronto como me vio, me lanzó la pregunta:

me esperaba sonriente y satisfecho. Esta vez no me ofreció asiento ni cigarrillos y, tan pronto como me vio, me lanzó la pregunta:

—Dígame, señor, ¿a quién trataba Ud. de colega en una reunión que celebraron hace más o menos dos meses, de noche, en el estudio de don Luis Alamos y a la que asistieron Ud., el señor Alamos Barros, el doctor Hernán Alessandri, don Horacio Hevia, don Víctor Salas Romo, don Belisario Troncoso, don Marcial Mora y otros? Le estoy hablando de esa reunión que encubrieron con el pretexto de cambiar ideas para la fundación de un diario, de modo que le ruego que no me salga con el mismo embuste.

Comprendí que Maturana estaba perfectamente informado de la reunión, de manera que habría sido torpe negarla. Me preocu-pé, sí, de hablar lo menos posible sobre ella, cuidando de no de-latar a nadie.

-A esa reunión fui invitado -expresé-. Se me dijo efectivamente, que tenía por objeto cambiar ideas para la fundación de un diario, pero como esa noche comí en el centro e hice larga so-bremesa, llegué al estudio del señor Alamos cuando la reunión ya había terminado. Por lo que ni he tratado a nadie de "colega", ni sé lo que se habló, ni sé quiénes asistieron.

-¿Cómo supo Ud. que la reunión había terminado? Tiene que habérselo dicho alguien que todavía estaba ahí cuando Ud. Me reconté en el colchén de une abora disponia y, exten delle

-Cuando llegué al piso en que se encuentra la oficina del señor Alamos, la puerta estaba cerrada y el estudio a oscuras. Al bajar en el ascensor, una dama a la que pregunté si había visto luz en la oficina, me dijo que sí y que recién habían salido de ella varios caballeros que bajaron antes que nosotros.

—¿Qué motivó una expresión de Belisario Troncoso cuando,

paseándose como un loco, dijo que con ochenta hombres era ca-

paz de tomarse la Moneda?

-Ya le he dicho que no estuve en la reunión.

—Ud. es muy diablo, pero yo soy más. Le advierto que no saca nada con negar, porque lo sé todo. No comprendo cómo hombres sensatos como Ud. se meten en estos asuntos haciéndole un daño enorme al país. ¿Cree Ud. que derrocado el actual gobierno habría con qué reemplazarlo?

-No tengo la pretensión de ser estadista, pero sé que si un gobierno cae, el pueblo es el llamado a elegirle reemplazante. De manera que esa pregunta puede hacérsela al pueblo y no a mí.

Retírese inmediatamente. Seguirá estrictamente incomunicado —me contestó con visible enojo el astuto policía.

Por fortuna, no se me volvió a molestar durante el resto de la noche y pude dormir a mis anchas, no sin antes preguntarme

cómo podía Maturana estar tan bien informado sobre la reunión en el estudio del señor Alamos.

El día 15 se me hizo la gracia de permitirme que me lavara, para cuyo efecto fui conducido al baño de los agentes inferiores, en donde había una llave que dejaba caer un mísero hilo de agua. El ambiente era sucio y oscuro. A mediodía recibí la visita de García Larraín, quien volvió a interrogarme sobre la proclama, sin resultado alguno. Le pedí que consiguiera de Maturana autorización para que me visitaran mis niños. Quedó de hacer la gestión, pero no tuve noticias sobre sus resultados. Entre tanto, continuaba incomunicado.

El 16 mi situación era igual. A mediodía, cuando fui llevado al baño, divisé en otra pieza a don Marcial Mora, quien me salu-dó y me hizo señas de que había que negar. Me encontré después con don Víctor Salas Romo, quien me hizo la misma recomendación. Al regresar a mi pieza reparé en un señor gordo, rubio, coloradito, de lentes, que sombrero en mano se encontraba en un rincón, sobre un montón de basuras. A su lado había un tarro, una escoba y una bacinica. Pensé que se trataría de un alemán y que se encontraría muy incómodo en esa posición. Pero, mirándolo bien, reparé en que el tal alemán era nuestro amigo don Guillermo Garcés Silva.

Como a eso de las siete de la tarde, se abrió la puerta de mi pieza para dar entrada a dos oficiales de la armada, que me observaron detenidamente, pero sin decirme una palabra. Cambiaron entre ellos algunas palabras que no pude captar y, luego, sin despedirse, continuaron su camino. Experimenté un gran agrado, pues supuse que iba a ser juzgado por marinos. Efectivamente, un agente me confirmó la creencia agregándome que los visitantes eran un capitán de fragata, que haría de fiscal, y un guardiamarina de artillería de costa que actuaría como secretario. Iba, pues, a ser sometido a proceso con arreglo a la ley, lo que signifi-caba verme libre de posibles arbitrariedades y abusos.

Al día siguiente, muy de madrugada, fui despertado brusca-

mente y conducido a la oficina de Maturana para hacérseme un nuevo interrogatorio bajo la influencia del sueño.

- Dónde comió Ud. la noche en que fue detenido?

-En casa de Silverio Brañas, alimphoro in apple oras esta

-¿Qué conversó con el aviador militar que asistió a la co-El ambiente, en nucio y oscuro. A mediodía recibil la via Sabim

-De todo, menos de lo que Ud. piensa...

-Ud. le pidió al aviador que dejara caer proclamas revolucionarias sobre Santiago.

Dándome cuenta, con gran alivio, de lo despistado que se ha-

llaba Maturana al respecto, le contesté:

-En tal caso, le habría pedido que dejara caer al Ministro de Guerra, pues ese aviador es el que emplea Blanche para viajar. -Y me rei de buenas ganas.

Un tanto corrido con mi respuesta, Maturana me hizo otras preguntas relacionadas con las personas que frecuentaban mi estudio, para terminar pidiéndome que escribiera en una hoja de papel una relación completa de cuanto vo había hecho el día de mi detención. Al preguntarle si quería que escribiera con tinta o con lápiz y contestarme que le daba lo mismo, caí en cuenta que no era la relación la que le interesaba sino que mi caligrafía para hacer las comparaciones del caso. Por cierto que escribí con mi letra inglesa corriente, acentuando el estilo para que difiriera todavía más de la letra redonda con que había escrito el original de la proclama.

Al finalizar la mañana y aprovechando que el agente que me custodiaba era bastante benévolo, me acerqué al estante que había en la pieza, lo abrí y metí mano curiosamente en los legajos de que estaba repleto. Dí luego con uno que se rotulaba "Informes reservados" y me puse a examinarlo tranquilamente. Uno de esos informes decía más o menos: "Nuestro amigo N. N. (aquí dos iniciales) del 5.º año de medicina, nos informa que se ha resuelto por el comité estudiantil verificar una asamblea en el Cerro Santa Lucía, para burlar a los carabineros". Y otro: "Nuestro amigo N. N. (otras iniciales) nos ha dado la siguiente versión de los discursos pronunciados hoy en la universidad". Le pregunté, entonces, al agente: ¿Es cierto que hay muchos estudiantes en contacto con Uds.?

-Muchísimos -me contestó- y ahí tiene Ud. otra injusticia que se comete con nosotros. A los estudiantes que pertenecen a la sección no se les obliga a hacer turnos y los tratan con toda clase de consideraciones. Además, les pagan mejor que a nosotros.

-¿De modo que tienen sueldo?

—Sólo algunos. A otros les pagan "por datos", son "dateros". Sentí una profunda indignación al ver confirmadas ciertas sospechas que tenía sobre la actitud de algunos compañeros en los días de las incidencias universitarias y maldije a quienes de este modo corrompían la conciencia de algunos estudiantes que, tal vez por extrema necesidad, traicionaban a sus camaradas haciendo este tristísimo papel.

A mediodía entró el teniente Tessada, quien me dijo al oído:

—Ahí está su señora. Aprovechando que está de guardia el teniente Caballero y que los jefes se han ido a almorzar, le vamos a permitir que se vea con ella, pero desde lejos, con mucho tino,

porque arriesgamos nuestros puestos.

Agradecí profundamente la buena acción de Raúl Tessada y Juan Caballero. A una distancia de diez metros divisé a mi mujer que me hacía señas y sólo tuve tiempo para decirle que me encontraba bien, pues en ese mismo momento oí fuertes pasos y unos gritos. Tessada me hizo un ademán como indicándome que me retirara y Caballero, guiñándome un ojo, asió de un brazo a mi mujer y le dijo con aparente energía:

-Es inútil, señora, que intente ver a su marido. Si continúa

avanzando la haré salir por la fuerza.

Mi esposa siguió la comedia a las mil maravillas y se retiró protestando. Oí después cómo García Larraín increpaba duramente al teniente Caballero, terminando por imponerle un arresto, pero mi agente de guardia me consoló diciéndome que no le

pasaría nada al teniente porque "le sabía muchas cosas a ese sinvergüenza". Efectivamente, apareció después Caballero y sonriente me dijo que no tuviera cuidado por él, pues en ese momento se iba a almorzar a su casa muy tranquilo.

A las dos de la tarde me notificaron de que seríamos trasladados a la Escuela de Carabineros, en donde funcionaría el juz-

gado naval. A las cinco se me ordenó alistarme y, luego, salí cus-

todiado por dos tenientes y dos agentes. En la calle, contemplé absorto y feliz el hermoso cielo azul que hacía cuatro días que no divisaba. La ciudad estaba embanderada, pues comenzaban a celebrarse las fiestas patrias en medio de una gran animación. La gente, al parecer contenta con su suerte, conversaba alegremente en todas partes, bajo el imperio de la dictadura, celebrando la independencia y la libertad de Chile. mientras yo era conducido bajo estrecha vigilancia de una cárcel a otra por combatir a la tiranía. Al hacer la comparación, sentí el peso de mi drama. ¿Valía la pena que estuviera sacrificándo-me y haciendo sufrir a mis seres queridos, por defender a esa ciu-dadanía inconsciente y egoísta que vivía feliz bajo la férula de los mandones? Me consolé un tanto pensando en que otra cosa era mi deber cívico.

Llegado a la Escuela de Carabineros, en la avenida Antonio Varas, me condujeron a uno de los dormitorios destinados a alojamiento de los oficiales venidos de provincias para seguir cursos de adiestramiento. Se trataba de un moderno, pero sobrio edificio, asoleado, alegre y cómodo. La pieza no podía ser mejor, pues estaba guarnecida con un catre de fierro y una cama confortable, había también una mesa, una silla, un ropero y un lavatorio de desagüe. Tenía confort, aire y luz, como si me hallara en un hotel. Vino a visitarme el director de la escuela, coronel de ejército don Roberto Delgado del Villar, a quien conocía mucho por ser mi comprovinciano y amigo de todos mis familiares. Me expresó su sentimiento por lo que me ocurría, exhortándome a tener pa-ciencia, y le dio instrucciones al oficial de guardia para que se me proporcionara comida del casino de oficiales y hasta cigarrillos. La noble actitud de Delgado colmó mi satisfacción, no sólo por las ventajas que me representaba, sino porque es preciso encontrarse con el espíritu deprimido como yo me hallaba, para aquilatar el inmenso alivio que produce la hidalguía de quien, pudiendo proceder de manera muy diversa, actúa a impulsos de una inteligencia comprensiva y de un corazón generoso.

En piezas vecinas, se encontraban don Guillermo Garcés Sil-

va v don Marcial Mora Miranda.

El 19 fui sorprendido por una novedad. Habían traído a otro detenido, al que instalaron en la pieza subsiguiente de la mía. Me asomé a la ventana seguro de que el recién llegado ya estaría asomado en la suya y, efectivamente, ahí encontré a don Horacio Hevia que, animadamente, conversaba con don Luis Alamos Barros, agazapado en otra ventana, con el idioma de las manos. En ese instante preciso escuché un grito. Era el centinela de guardia en el pasadizo que avisaba a su superior:

-¡Cabo de guardia! ¡Aquí hay un "viejaño" que le está haciendo musarañas a otro detenido!

Don Horacio, Alamos y yo, nos metimos rápidamente en nuestras celdas y no ocurrió nada extraordinario. Luego, volví a asomarme y don Horacio estaba nuevamente en su ventana, muy sonriente. Recordé que el señor Hevia había sido detenido tres veces antes que ahora, por sus ideales libertarios. Había sido exonerado arbitrariamente de su cargo de ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y deportado a Argentina, de donde había regresado recientemente. Tenía cincuenta y dos años de edad, carecía de fortuna y era padre de diez hijos, siendo uno de los ciudadanos que más cruelmente sufría los impactos de la dictadura. Con todo, ahí estaba entero, impasible, sereno frente al in-fortunio, con la inflexibilidad del roble, con la fe recalcitrante de los grandes apóstoles. Era el alma de la revolución.

Mitad a voces, mitad con señas, don Horacio me dijo:

-Yo he sido siempre un hombre honrado y verídico, jamás

he faltado a la verdad, pero ahora le recomiendo que mienta, que niegue todo. Existe la obligación de decir la verdad cuando se comparece ante jueces rectos, ante magistrados honorables, pero no cuando lo traen a uno ante sicarios, ante lacayos impúdicos de una tiranía.

-Pero yo tengo fe en los jueces navales -le contesté.

-No sea ingenuo, mi amigo -me repuso don Horacio-. He estudiado la ley de pies a cabeza. ¿Tiene Ud. por casualidad el Código de Justicia Militar?

-Sí, me lo trajeron ya.

—Pues, vea el artículo quinto. Según esa disposición, debiéramos ser juzgados por los tribunales ordinarios y, si nos han designado jueces navales, contrariando a la ley, es porque existe el propósito de hacer un proceso arbitrario. Estos jueces no pueden ser imparciales porque le deben obediencia ciega al tirano y, de lo contrario, los echan a la calle. Se va a convencer pronto de lo que le digo.

Impresionado por las palabras de don Horacio, me fui derechamente a revisar el código y, efectivamente, constaté que los delitos especiales, como el de imprenta, quedaban al margen de

la competencia de los tribunales militares.

En la tarde fui llamado a prestar mi primera declaración ante el fiscal. Se trataba de un marino de aspecto simplón. Bajo, gordo, de tez rapada, ojos claros y risueños, se mostró amable, lo que me hizo concebir la sospecha de que no fuera recto. Se llamaba Gastón Kulczewsky y lo asesoraba como actuario, el guardiamarina Jorge Santa Cruz, un muchacho entero y, a la simple vista, digno.

Sentado frente al fiscal, vi que éste comenzó por leer para sí un papel que contenía una serie de preguntas. Pensé que se las

hubiera preparado Maturana.

Después de las interrogaciones de rutina sobre mi filiación, el fiscal me hizo otras similares a las que ya me habían formulado en Investigaciones, las que contesté en idéntica forma. Hasta aquí —pensé para mis adentros— vamos bien.

Imprevistamente, entonces, el fiscal tomó de entre un legajo unas hojas escritas a máquina y me preguntó mirándome fijamente a los ojos:

-¿ Conoce Ud. estos papeles?

Un tanto asombrado, los reconocí en el acto para mis adentros. Se trataba de una lista de nombres que había confeccionado yo mismo años atrás para el efecto de enviar las invitaciones a mi matrimonio. Esta lista estaba encabezada con don Arturo Alessandri y figuraban en ella los ministros y casi todos los políticos de la época. La había dejado como curiosidad entre los papeles viejos del escritorio de mi casa y, naturalmente, durante el allanamiento que hicieron en mi hogar a raíz de mi detención, la encontraron, llamándoles la atención los nombres tan interesantes que contenía.

-¿ Conoce Ud. estos papeles? -insistió el fiscal.

Sí -contesté- es una lista de los invitados a mi matrimonio.

- Cuándo fue hecha?

-En 1923. at student to summade of the second state of the second

—¿De modo que es suya? que como Ud. vey son mais pocos, a l'oca

Incontinenti, el fiscal desglosó de la lista escrita a máquina una hoja final en la que aparecían varios nombres escritos a mano, con la misma letra con que yo había escrito la famosa proclama. Estuve a punto de desmayarme, pero reaccionando con energía, agudicé mi ingenio para inventar algo que me sacara del pantano en que me había metido, pues de otro modo no me quedaba sino confesar de plano. Señalándome con el dedo los nombres manuscritos, el fiscal me preguntó con aire de triunfo:

-¿Y esta letra también es suya?

-No, señor, no es mía -contesté sin pestañear. Entonces el fiscal, todavía con aire de triunfo y como dando

a entender que me había sorprendido en una encrucijada de la que no podría librarme, me preguntó socarronamente:

—Si no es suya esta letra, ¿de quién es entonces? Espero que

no me diga que no sabe...

—Esa letra es de un ordenanza de la presidencia. Como yo no tenía tiempo de hacer la lista de invitados, le encargué a un ordenanza que la hiciera.

-¿Cómo se llamaba ese ordenanza? -me preguntó el fiscal

con menos aire de triunfo. el otesto le sua esta sona omeim oy

-Melquíades Castellanos -contesté sin titubear, recordando a un ordenanza de mi tiempo, que había fallecido y al que, por esta causa, era muy difícil detener y someter a interrogatorio.

-¿Dónde se encuentra ahora ese ordenanza?

-¡Qué sé yo, señor Fiscal!

-¿De modo que esa letra es de Castellanos?

—Sí, señor. Mire, la cosa fue así. Le ordené a Castellanos que hiciera la lista y él la hizo a máquina. Con posterioridad me acordaba de alguna persona no incluida en la lista y, entonces, yo le decía que la agregara. Naturalmente y tratándose de nombres sueltos, Castellanos quiso ahorrarse el trabajo de hacer de nuevo la lista a máquina y se limitó a agregarlos escribiendo a mano, ya que, como Ud. ve, son muy pocos. El fiscal, confundido con mi inesperada explicación, avan-

- zó en sus preguntas.

  —¿ Conoce Ud. la "Respuesta al cínico"?
- Sí, me la mostraron en Investigaciones.

- Es ésta? en oup oule mansoni eren olamai im balbane ala

tano en que me había metido, pues de otro mamaim al ded mano en como

-¿ No encuentra curioso que la letra de la "Respuesta al cínico" sea idéntica a la que aparece en los nombres escritos a ma-no de su lista de invitados?

-Sí, de lo más curioso

-¿ Conoce estos versos? is non alvalen dened la enmonate

-¿ Cuáles?

-Estos. El primero dice así: "¿Cómo estará la nación, cuan-

do han puesto a don Bartolo en Guerra y Educación?"

El fiscal no pudo seguir leyendo los versos pues soltó la risa y fue a echarse en la ventana para dar rienda suelta a la hilaridad que le producían. Luego, poniéndose serio, me dijo que podía retirarme a mi celda en donde quedaría incomunicado. Le observé que llevaba ya seis días de detención y que, de acuerdo con lo dispuesto por el código militar, mi incomunicación no podía durar más de cinco, a lo que me replicó diciendo que él no tenía por qué considerar los días que yo había estado en Investigaciones. Tenía que contar el plazo desde que fui puesto a su disposición. Me limité a manifestarle que encontraba muy curioso su procedimiento, pues esa discriminación era ilegal. Y, para mis adentros, pensé que don Horacio Hevia tenía toda la razón. Ese marino no era juez, era sólo un subordinado que cumplía órdenes.

Transcurrieron apaciblemente los días en la Escuela de Carabineros, hasta que el 29 de septiembre el fiscal me notificó "orden de prisión" que, conforme a las disposiciones del Código Militar, equivale a la encargatoria de reo. Al mismo tiempo se me comunicó que don Marcial Mora y don Víctor Salas Romo quedaban en libertad, y yo y los demás detenidos en libre plática, lo que significaba que podíamos reunirnos a conversar y, sobre todo, lo más importante, recibir la visita de nuestros familiares y

amigos.

Alborozados, nos juntamos en la pieza de don Guillermo Garcés, que se hizo estrecha para contenernos. Estábamos, fuera de él, los dos libertos, Mora y Salas, Luis Alamos Barros y Carlos Jara Torres. Luego llegó don Enrique Eleodoro Guzmán, a quien me presentaron, y los obreros de la imprenta, Miguel Díaz, Diógenes Garrido, Juan Aliste y Luis Botarro. Don Horacio Hevia continuaría incomunicado un día más, como también don Carlos Souper Maturana.

Horas más tarde tuvimos la dicha infinita de recibir la visita de nuestros familiares, permitiéndosenos estar con ellos bastante tiempo. Mi mujer me contó, entonces, con lujo de detalles, todo lo ocurrido durante mi ausencia, el allanamiento de la casa practicado por el teniente Carlos Herrera, y la visita del capitán del Regimiento "Miraflores", de Traiguén, que ignorante de lo que ocurría, fue a buscarme a la casa en la mañana siguiente a mi detención para darme las últimas informaciones antes de mi viaje al sur. El "valeroso" capitán, tan pronto como mi mujer le dijo que yo estaba detenido, dio media vuelta y partió sin despedirse, sin siquiera hacer una venia, presa de un pánico indisimulable. ¿Con esta clase de valientes íbamos a hacer la revolución?, pensé para mi capote. Han pasado más de veinticinco años desde los acontecimientos que recuerdo y jamás he vuelto a saber del famoso capitán. Más vale así.

El día 21 supimos por los diarios los grandes acontecimientos ocurridos en la víspera. Conforme a lo proyectado, habían llegado en un avión a Concepción el general Enrique Bravo Ortiz, el coronel Marmaduke Grove y los señores Luis Salas Romo, Carlos Vicuña Fuentes y Pedro León Ugalde. Se habían dirigido al Regimiento "Chacabuco", de cuyo cuartel se apoderaron contando con la buena voluntad de algunos oficiales comprometidos. Desgraciadamente, hizo falta gente que moviera al pueblo penquista, que provocara grandes manifestaciones de masas que sirvieran de respaldo y estímulo al movimiento. En la ciudad pareció no darse cuenta nadie de lo que pasaba. Además, no se tomaron posiciones estratégicas y los cabecillas que habían hecho el audaz viaje se quedaron tranquilamente en el cuartel conversando con la oficialidad del regimieno.

do con la oficialidad del regimieno.

El general José María Barceló Lira, jefe de la guarnición, que había partido en tren esa tarde hacia Santiago, sin imaginarse lo que iba a ocurrir, tuvo noticias de los acontecimientos producidos, antes de llegar a San Rosendo, e inmediatamente regresó a Concepción para sofocar el movimiento. Ya en el cuartel del Regimiento "Chacabuco", cambió algunos tiros de pistola con el señor Grove, sin que afortunadamente hubiera bajas, apresó a los señores Bravo,

Grove, Salas Romo, Vicuña Fuentes y a los oficiales, señores Charlín y Troncoso, que se habían pronunciado en favor de la revolución, y el orden quedó restablecido. Don Pedro León Ugalde se le había escapado porque intentó agitar la calle. En conocimiento del fracaso sufrido por sus compañeros de aventura, se hizo humo dando comienzo así a una persecución que resultó novelesca.

Momentos después de imponernos de estas desalentadoras no-

ticias, comenzaron a llegar a la Escuela de Carabineros nuevos detenidos, a los que se suponía en connivencia con los sucesos de Concepción. Vimos regresar a don Marcial Mora y don Víctor Salas Romo y llegar a los señores Bernardo Gómez Solar, Ismael Carrasco, Belisario Troncoso, Emilio Tizzoni, Guillermo García Burr y Silverio Brañas. De todos estos sólo quedó finalmente detenido con nosotros don Belisario Troncoso, pues, como ya se ha dicho, estaba también acusado de repartir proclamas revolucionarias y no había sido apresado hasta ese día.

Hasta el 3 de noviembre, el tiempo transcurrió sin mayores novedades. Pasábamos los días preocupados de nuestra defensa, especialmente de nuestros infructuosos intentos para obtener libertad bajo fianza que, frustrados por la negativa implacable del fiscal, tampoco fueron acogidos por la Corte Naval, pese al voto afirmativo de los ministros civiles, señores Campos y Carvajal Arrieta. Estos magistrados dieron fundadas razones para concedernos la excarcelación, los otros se limitaron a cumplir militarmente la orden que habían recibido de negarnos esa garantía otorgada por las leyes a los reos de ciertos delitos.

Diariamente recibíamos la visita de nuestros familiares, que nos alegraban la vida y nos reconfortaban para soportar nuestra poco envidiable situación, como igualmente la de muchos buenos amigos. En la noche y gracias a la benevolencia de los oficiales de la escuela, respaldada por la tácita aquiescencia del coronel Del-gado, nos reuníamos los detenidos para cenar y conversar en compañía del oficial que estaba de guardia.

Durante ese tiempo nacieron los apodos con que vivieron en

adelante y hasta su muerte, nuestros amigos don Guillermo Garcés Silva y don Belisario Troncoso, a quienes denominamos el "general" y el "virrey de Pascua", respectivamente.

Sucedió que observamos que, cada vez que a Garcés lo visitaba su señora, el detenido arrastraba el ropero que había en su pieza y trancaba con él la puerta que daba acceso al pasillo, sepa Dios para qué, lo que daba origen a picantes bromas de sus compañeros de cautiverio. Entonces intervine para decirle al amigo Garcés que era peligroso para su salud que hiciera tanta fuerza arrastrando o levantando cada vez ese ropero y que yo le tenía solucionado el problema de la siguiente manera. Agregué en la tarjeta de visita que tenía clavada en la puerta de su pieza las palabras "general en retiro", con lo que se consiguió que la guardia lo respetara extraordinariamente y no lo molestara mientras conversaba con las visitas. Desde entonces quedó con el apodo de "general Garcés", que conservó entre sus íntimos hasta el final de sus días.

En cuanto al señor Troncoso ocurrió que, durante uno de los interrogatorios a que fue sometido, el fiscal le preguntó si era efectivo que en la reunión habida en el estudio de don Luis Alamos, a que antes me referí, él había dicho que era capaz de tomarse la Moneda con ochenta hombres, a lo que don Belisario contestó muy campante:

-Es efectivo, señor fiscal, pero debo rectificarme. Ahora, después de doce días de incomunicación, declaro que soy capaz de

tomármela con sólo treinta hombres.

Cuando supimos de la respuesta de don Belisario, le manifestamos que nadie le quitaría el inevitable destierro a la isla de Pascua, a lo que él repuso que iría encantado, pues eso le permtiría hacerse elegir virrey de la isla. Y se quedó con ese apodo. El diario contacto con los oficiales de la escuela, que eran

El diario contacto con los oficiales de la escuela, que eran unos muchachos muy joviales, simpáticos y caballerosos, nos permitió entrar en intimidad con ellos y nos dio valor para hablarles con franqueza de nuestros ideales políticos. Con gran satisfacción pudimos darnos cuenta de que pensaban igual que nosotros, cri-ticaban duramente al gobierno y terminaron por desear también que Ibáñez fuera derrocado. Había dos, entre todos, que aparentaban ser los más entusiastas en ese sentido, los tenientes Jorge Ardiles Galdámez y Luis Jaspard da Fonseca, con quienes, en consecuencia, estrechamos más los vínculos de la comprensión, y finalmente, nos pusimos a conspirar.

Supimos por ellos que el 4 de noviembre el presidente Ibáñez visitaría la escuela, en donde sería homenajeado con un almuerzo. La oportunidad nos pareció espléndida para hacer una sublevación y tomarlo preso. Ardiles y Jaspard encontraron mag-nífica la idea y se dispusieron a colaborar decididamente para ponerla en práctica. Por nuestra parte, comenzamos a estudiar los detalles del golpe, dejando de mano el propósito que veníamos acariciando de fugarnos de la escuela para dirigirnos a la Argentina a través de un fundo cordillerano cuyo dueño era amigo de

Cuando todavía manteníamos este último propósito, despertamos una madrugada estremecidos por un fuerte temblor que, pareciéndonos terremoto, nos hizo arrancar tanto a detenidos como centinelas. Hubo un instante en ese lapso de pavor colectivo, en que me encontré medio a medio de la avenida Antonio Varas, sin que nadie me vigilara, por lo que pude perfectamente seguir mi camino y fugarme con la mayor facilidad. Pero, me hallaba sin ropas, cubierto sólo con una camisa de dormir y me pareció que no era ésta una indumentaria adecuada para la fuga. ¿Dónde meterme mientras me traían ropa para vestirme? Fue sin duda una falta de ocurrencia la mía y debí aventurarme. Después me arrepentí sobremanera de no haberlo hecho.

Ultimados los preparativos para el golpe del 4 de noviembre, el día 1.º fuimos sorprendidos por una medida que no nos pareció extraña, si lo pensábamos bien. Nos empavonaron los vidrios de las ventanas las que, además, fueron cubiertas con barras de fierro remachadas. También fueron cerradas a machote las puertas que comunicaban con las terrazas del edificio. Se nos explicó que eran medidas tomadas por la superioridad de la escuela para evitar que el presidente, durante su visita al establecimiento, pasara un desagrado con la visión de los detenidos. Era, sin duda, una medida de toda lógica.

una medida de toda lógica.

Pero el día 3, a eso de las cuatro de la tarde, recibimos la inesperada visita del coronel Delgado quien, sin preámbulos de ninguna especie, nos dijo:

—Tengo el sentimiento de comunicarles que, en media hora más, todos Uds. van a ser trasladados a la cárcel pública, por lo que pueden ir preparando sus equipajes.

Nunca supimos lo que había ocurrido y qué determinó esta medida tan inesperada como grave. A juzgar por el tratamiento que pos dieron en la cárcel, pos dimos cuenta que hubo el propó

que nos dieron en la cárcel, nos dimos cuenta que hubo el propósito de castigarnos, de hacernos sentir una sanción, por lo que no nos cupo duda de que nuestra conspiración había sido descubierta. ¿Una delación? ¿Alguna conversación indiscreta? La complicidad de los tenientes ¿había sido una provocación hábilmente preparada para perdernos? Nunca lo supimos. Pero muchos años más tarde, durante el segundo gobierno del general Ibáñez, siendo yo Ministro del Interior y el señor Ardiles director general del cuerpo de Carabineros, éste último se disgustó con el señor Jaspard da Fonseca, que había alcanzado también el grado de general, y lo llamó a retiro de la institución. Intervine, entonces, ante el primer mandatario en favor de mi bondadoso ex carcelero, pero fue completamente inútil. El presidente había sido informado por Ardiles que Jaspard no había sido ibañista y que, por el contrario, se había manifestado muy feliz por la caída de Ibáñez el 26 de julio de 1931. El general Jaspard da Fonseca fue, pues, sacrificado perdiendo su carrera, que había jalonado con las más altas y brillantes calificaciones. ¿Cómo conciliar este hecho con la conspiración en que, tanto Jaspard como Ardiles estuvieron comque nos dieron en la cárcel, nos dimos cuenta que hubo el propóconspiración en que, tanto Jaspard como Ardiles estuvieron com-prometidos, siendo ambos simples tenientes de carabineros? ¿Qué pensar de esa acusación, tantos años después producida, de que

Jaspard había celebrado la caída de Ibáñez? Constituye todo esto, para mí, un apasionante misterio que ojalá pueda descifrar algún día.

Poco después de las cuatro de la tarde del 3 de noviembre, se dejó caer al recinto de la Escuela de Carabineros una verdadera nube de agentes de Investigaciones que, al mando del alcaide de la cárcel púbica, capitán Ignacio Vergara Ruiz, iban a buscarnos para llevarnos a nuestra nueva residencia. Nuevamente comenzamos a oir las voces destempladas que ya habíamos olvidado gracias a la caballerosidad de los oficiales y soldados de la escuela.

Triste fue nuestra despedida. Los centinelas no se cansaban de desearnos que volviéramos pronto, expresándonos que nos echarían mucho de menos. Eran sinceros. No hubo tiempo para despedirnos de los oficiales, pues parecía que Vergara Ruiz tenía urgencia de cumplir su misión. De dos en dos fuimos instalados en los coches de Investigaciones, acompañados por cuatro agentes en cada automóvil.

Llegamos al viejo y tétrico edificio de la calle Sama, hoy General Mackenna, construido durante la presidencia de Balmaceda. La guardia estaba formada y armada hasta los dientes. La población carcelaria había sido encerrada en sus celdas más temprano que de costumbre, por lo que el despueble de los interiores carcelarios nos hizo más aterrador el ambiente.

Junto con entrar, nos dimos a la tarea de contar las rejas que habrían de separarnos de la vida libre. Desde luego, contamos la gran puerta de entrada que da a la calle Sama y la reja que separa el zaguán del primer patio interior. Para entrar al pabellón central hubimos de pasar por otra enorme reja que separa ese patio de la galería central que va a empalmar con la rotonda, patio redondo y cubierto al que convergen todas las galerías interiores. A la izquierda de la galería central se nos abrió otra reja y nos encontramos al pie de una escalera que debía conducirnos a los altos, por donde seguimos hasta otra reja que, abierta a su vez,

nos dejó en la galería 1, lugar preciso al que íbamos destinados. Cada una de estas rejas estaba custodiada por un centinela armado, que hacía también las veces de portero, y que tenía la obligación de mantenerla con llave.

Ya arriba, en el corredor de la galería 1, no me dieron tiempo para observar el ambiente. Un sargento me quitó el sombrero, ordenándome que debía entrar a la celda para pasar la noche. Mi celda era la N.º 235. A mi espalda, el sargento cerró violentamente la pesada puerta de roble macizo y corrió los cerrojos de fierro con estrépito. Creí hallarme en el interior de una tumba. Me quedé parado, con la mirada fija en cualquier punto, anonadado por la nueva situación.

Las celdas de la cárcel difieren muy poco de las bóvedas de un mausoleo. Miden escasamente tres metros de largo por dos de ancho. Sus cuatro costados son de ladrillo y cemento, ligeramente blanqueados con carburo. El cielo de la celda es abovedado, lo cual completa la idea de tumba. De una de las murallas laterales bajan dos gruesas cadenas que suspenden una parrilla de fierro sobre la cual debe hacer su cama el infeliz que llega allí. En la muralla del fondo, en su parte alta, hay una ventanita guarnecida con gruesos barrotes de fierro y cubierta además por una tupida rejilla de alambre por donde se cuela el aire y un poco de luz. Las paredes están llenas de hoyitos que son guaridas de chinches y presentan manchas de negro de humo de las velas con que los reos matan en las noches interminables los piojos que pueblan la celda.

Al encontrarme en semejante situación, mi primer impulso fue llorar, llorar a gritos, de rabia y desesperación, pero el encono secó mis lágrimas y, en cambio, se apoderó de mi espíritu un deseo incontenible de venganza y odio contra los gobernantes que me habían empujado hasta esa pocilga. De improviso, oí que corrían los cerrojos de la puerta y apareció el sargento, que me ordenó salir un instante a la galería para que me entraran la cama que prontamente me había enviado mi mujer. Afuera encontré

a mis compañeros de infortunio. Nos miramos y permanecimos en silencio. Todos estábamos bajo el peso de una dolorosa, pero muda emoción. Empezamos a pasearnos en grupos de a dos, con la cabeza baja y el espíritu abatido. De una sala contigua salieron acompasados acordes musicales. Era una estudiantina formada por reos comunes, que ejecutaba con entusiasmo "Ramona", el popular vals de aquellos tiempos, contribuyendo a que sintiéramos con más fuerza la nostalgia de días pasados y mejores. Minutos des-pués, el sargento nos ordenó: "¡A formarse aquí!" No le hicimos caso y nos agrupamos con intención de defendernos. Comenzó, entonces, el vejamen. Nos allanaron los bolsillos y hasta el cuerpo con manos sucias y torpes. Me despojaron de un minúsculo cortaplumas y de un cortauñas. En seguida, aparecieron el capitán Vergara Ruiz y el alcaide civil de la cárcel, don Eugenio Silva Ponce, ahora preterido por el oficial de carabineros. A don Eugenio lo conocía en el ejercicio de mi profesión como un hombre bondadoso y humano. Dirigiéndome a él, le pedí que me obtuviera un sitio en el pensionado de la cárcel para evitarme pernoctar en la inmunda celda a que me habían destinado. Si el derecho a pensionado lo tenían los asesinos y ladrones, bien podía extenderse a los reos políticos. Silva Ponce accedió en el acto a mi pedido y le ordenó a un "mocito" que llevara mi cama al sitio indicado por mí, pero en ese mismo instante rugió Vergara Ruiz gritando que sólo mandaba él, que los reos políticos habían sido puestos bajo su cuidado y que ordenaba se nos mantuviera en cel-da común, pues así nos tendría más seguros. Y, en demostración de su autoridad, el salvaje ordenó que inmediatamente entráramos todos a nuestras respectivas celdas. El pobre alcaide sonrió tristemente y no pudo hacer otra cosa que encogerse de hombros. Era la hora de la espada!

El sargento intervino, entonces, para decir que, dada la estrechez del establecimiento, deberíamos quedar de a dos en cada celda. Así se procedió y a mí me encerraron junto con el obrero de la imprenta, Miguel Díaz. Nuevamente, una vez cerrada la

puerta, oí rechinar el cerrojo por fuera, pero ahora se tomaba una nueva precaución, agregando un enorme candado al que echaron

Mi compañero de celda, Miguel Díaz, a quien denominábamos "el chino Díaz", pues su padre era de esta nacionalidad y cambió de apellido al ser bautizado en Chile, me ayudó a colocar mi cama sobre la parrilla. Luego, me tendí en el lecho para reponerme de las impresiones sufridas, pero fue sólo por cortos instantes pues largas filas de chinches y piojos hambrientos se abalanzaron sobre mi pobre humanidad para hartarse de sangre. Hubo que disponerse a pasar la noche de pie. En esta postura, el uno frente al otro, nos quedamos mirando largo rato sin hablarnos. Había un silencio aterrador, pues desde afuera no llegaba ruido alguno. De improviso oimos una expresión grosera lanzada seguramente desde el interior de una celda, que fue contestada con una grosería todavía mayor. Estos dos gritos parecieron ser la voz de orden de una batalla de insultos y denuestos repugnantes que sólo terminó cuando alguien comenzó a cantar una cueca que luego fue coreada por sinnúmero de voces. Durante los dos meses y medio que permanecí en la cárcel, este "programa" se repitió diariamente y provenía de los muchachos encerrados en la galería contigua, menores delincuentes que eran agrupados de a cuatro y cinco en cada celda.

Pasada la bulla producida por esos demonios, oimos pasos por

nuestra galería y una voz que gritaba:

—¡Viva la república! ¿Dónde están compañeros? Somos los procesados por el desacato a la Corte Suprema. ¿Acaso los tienen incomunicados?

Reconocí la voz de don Humberto Mardones Valenzuela, dirigente radical y bravo luchador de nuestra causa. Se encontraba detenido junto con los señores Francisco Lobos, Jorge Walton, Ernesto Velasco y Ramón Alzamora, por desacato contra la Corte Suprema, producido durante los alegatos de la causa que se estaba siguiendo, paralela a la nuestra, contra don José Maza. A todo esto, mi compañero de celda, el "chino Díaz", se había sentado sobre la parrilla, sin importarle los parásitos, cubriéndose el rostro con las manos.

-¿Llora? —le pregunté.

—No, señor —me contestó—, pero debiera hacerlo ante tanta desgracia. Mi culpa es haber obedecido a mi jefe. Como suboficial de la armada, estoy acostumbrado a obedecer sin discutir y esa cualidad, que hasta ayer era el mayor mérito de un subordinado, es causa de que ahora me encuentre en la cárcel, como un bandido, como un criminal cualquiera, yo que jamás he pisado siquiera una comisaría de policía. Le juro, señor, que no he hecho otra cosa que obedecer, nadie me ha pagado un centavo por lo que he hecho, ni he recibido promesas de ninguna clase. ¿Por qué me tienen aquí, entonces? ¡Esto es para volverse loco!

Durante varias horas esa noche estuve consolando al pobre "chino" y engañándolo con las más halagadoras esperanzas, tratando de convencerlo de que, pasado el día 4, de la visita del presidente a la Escuela de Carabineros, volveríamos a ese recinto agradable.

Sin siquiera haber dormido diez minutos durante esa maldita e inolvidable noche, llegó la mañana siguiente y, a las ocho, fuimos conducidos a unos inmundos y hediondos lavatorios de cemento en donde debíamos lavarnos. Terminadas nuestras labores higiénicas, nos paseamos con los compañeros a lo largo de la galería, en espera del desayuno que, al cabo de un rato, nos fue traído por los "mocitos", nombre que se da a los reos comunes de buena conducta a quienes se permite desempeñarse como sirvientes de los demás reos, para que ganen algunos pesos que les sirven de ayuda a sus familiares. Los "mocitos" nos trajeron, pues, los termos con café que nos habían enviado desde nuestros hogares. Un nuevo desagrado debimos pasar con la llegada del desayuno, pues el vil sargento que estaba a cargo de nuestra vigilancia, se entretuvo en introducir sus narices en la boca de los termos para cerciorarse —según dijo— de que no contuvieran alcohol ni veneno. Protesté por esta inmundicia, pero se me contestó que

esa era una práctica impuesta por el reglamento carcelario. Más tarde, a la hora del almuerzo, me quitaron un limón que me habían enviado junto a una ensalada. Nueva explicación: el reglamento prohibía la entrada de limones a la cárcel, pues con el jugo de esta fruta los reos acostumbraban a precipitar el alcohol que contiene el barniz, para bebérselo. Este alcohol, así precipitado, constituye la bebida conocida con el nombre de "pájaro verde" y es un veneno que hace enloquecer al que lo bebe. De manera que el sargento me aplicó el reglamento para evitar que yo hiciera "pájaro verde"... Después nos quitaron las máquinas y hojas de afeitar, siempre en el "buen deseo" de evitar que nos suicidáramos.

En la tarde, recibimos la visita de nuestros familiares. Acompañados por un centinela se nos permitió bajar hasta la reja de entrada al pabellón central. Ahí están los "locutorios", especie de jaulas donde los reos hablaban, reja por medio, con sus visitantes. Por una gran concesión, se nos permitió conversar con nuestros parientes fuera de los locutorios, en unos pequeños recintos donde apenas se colocó un banco de escuela para que se sentaran las

dos personas que estuvieran más fatigadas.

Nuestras madres, esposas y hermanos llegaron al triste recinto en dolorosa peregrinación. Habían sido tratadas duramente por los guardias, obligándoseles a hacer espera junto con los familiares de los reos comunes. Mi esposa se había resistido a tomar asiento junto a una mujer de vida airada y un soldado trató de obligarla a que se ubicara ahí, por lo que, alzando la botella con leche que me traía, amenazó al guardia con rompérsela en la cabeza si insistía en su orden. El cobarde tuvo que ceder.

Esta primera entrevista fue muy triste, pues nuestros familiares se dieron cuenta de nuestra precaria situación dibujada en los rostros trasnochados y en las ronchas que nos habían dejado los

piojos y chinches de las celdas.

Dos días después salieron en libertad don Guillermo Garcés y don Belisario Troncoso, pero éste fue relegado en seguida a Chiloé.

Cinco noches alcancé a pernoctar en la sucia celda N.º 235. Después y gracias a activas gestiones hechas por nuestros amigos, logramos que don Horacio Hevia, don Luis Alamos y yo, fuéramos trasladados, dentro de la misma galería 1, a una pieza destinada a los procesados por incendio. Por lo menos, estaríamos ahí en un recinto más amplio, con piso y cielo de madera, y dormiríamos en catres. Pero el agrado de este cambio tenía que ser a medias. El vil sargento que nos cuidaba y al que por su papel y especialmente por su físico rechoncho y cuadrado, yo había dado el apodo de "sargento candado", con gran aceptación de todos, llegaba todas las mañanas a despertarnos con ruido innecesario. Después de abrir el candado con que se aseguraba la puerta de la pieza, daba un feroz portazo y entraba gritándonos que éramos unos flojos porque todavía estábamos en cama. Una noche le dije a mis compañeros que no estaba dispuesto a seguir soportando a este flojos porque todavía estábamos en cama. Una noche le dije a mis compañeros que no estaba dispuesto a seguir soportando a este individuo y que, al día siguiente mismo, verían lo que iba a hacer con él. Don Horacio Hevia me aconsejó prudencia, advirtiéndome que en ese recinto y en la situación en que nos encontrábamos, cualquiera altivez de nuestra parte sería para peor. Fue la única ocasión en que don Horacio se equivocó. A la mañana siguiente desperté temprano para esperar al "sargento candado" y, tan pronto como éste comenzó a gritarnos según sus hábitos, salté de la cama, gritando todavía más que él, y me le fui encima. té de la cama, gritando todavía más que él, y me le fui encima. Fue tal la sorpresa del guardia, que arrancó a perderse y yo, cubierto sólo por mi largo camisón de dormir y a pie pelado, lo perseguí por toda la galería, sin poder darle alcance, en medio de la risa de mis compañeros y del estupor de cuantos presenciaron la escena. Lo curioso fue que, desde ese día y en lugar de recibir el severo castigo augurado por mis amigos, el capitán Vergara Ruiz se puso de lo más bondadoso con todos los reos políticos, llegando a invitarnos a su oficina para charlar y beber algún refresco. Además, relevó al "sargento candado", cambiándolo por un cabo negro y grandote, al que todos querían en el penal por su carácter amable y alegre. Este cabo comenzaba diariamente sus actividades funcionarias a las seis de la mañana y la población carcelari se imponía de su presencia, porque, a manera de muletilla, iba
a esa hora gritando por las galerías: "¡Carajo la mata de ajo.
Agarro un viejo y lo rajo!" Desde aquel día tuvimos en el cabo,
no un guardia, sino un verdadero amigo que nos deleitaba contándonos las cosas más graciosas e interesantes. Después de nuestra
prisión, nunca supe de él. Y lo siento sinceramente, porque más
tarde, desde el poder, me habría encantado ayudarlo en cualquier
forma para agradecerle su hombría de bien.

Tuvimos también otro amigo durante nuestra permanencia en la cárcel. A los pocos días de llegar a ella supimos que un reo, traído e incomunicado la noche anterior, había intentado suicidarse abriéndose las venas. Fue oportunamente salvado y, muy pálido y desfallecido a causa de la sangre abundantemente perdida, lo vimos pasar por la galería. Se trataba de un caballero alto y de figura distinguida, de unos cincuenta años de edad, a quien se procesaba por un fraude ocurrido en cierta sociedad de la que era gerente. Nos dio mucha pena su situación y lo hablamos. El nos contó su tragedia. Casado con una mujer joven y hermosa, se había extralimitado en los gastos para darle las mayores comodidades y... cayó en lo que no debía haber hecho jamás. Lo incorporamos a nuestro círculo y lo invitamos para que recibiera la visita de sus hi-jos junto a nosotros y nuestros familiares, pasándolo a los ojos de los extraños como un nuevo preso político. Con nuestra actitud le dimos un gran consuelo y la fuerza espiritual necesaria para que pudiera seguir soportando su drama.

Los días continuaron pasando sin mayores alternativas hasta que el 3 de diciembre de 1930 se nos notificó de la sentencia dictada en contra nuestra por el juez naval subrogante, contraalmirante Jorge Cumming, que puso su firma en ella pero que, realmente, fue redactada por el auditor naval, Alejandro Flores.

En dicha sentencia se absolvió a don Carlos Souper Maturana y se impusieron las siguientes penas: a don Enrique Eleodoro Guzmán, cinco años de reclusión menor en su grado máximo; a cada uno de los obreros Miguel Díaz, Diógenes Garrido, Luis Bo-tarro y Juan Aliste, dos años de reclusión menor en su grado me-dio; o don Horacio Hevia, don Carlos Jara Torres, don Luis Ala-mos Barros y a mí, quinientos cuarenta días de reclusión menor en su grado mínimo; y a don Jorge Grove Vallejos, sesenta días de prisión.

A mí se me condenó con el mérito de lo que disponía el ar-tículo 13 del decreto ley N.º 425 que, a la letra, decía: "El que por alguno de los medios enumerados en el artículo anterior (imprenta, radio, etc.) incite directamente a la ejecución de los delitos de homicidio, robo, incendio, algunos de los previstos en el artículo 480 del Código Penal o en los títulos I y II del libro II del mismo código, será castigado, aunque el delito no llegue a consumarse, con la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de doscientos a tres mil pesos".

Se me aplicó esta disposición porque en la frase final de la "Respuesta al cínico" —cuya paternidad se me atribuyó finalmente en mérito de un peritaje de calígrafos— yo había expresado refiriéndome al presidente Ibáñez: "En la parte más alta del rascacielo del Ministerio de Hacienda, mirando hacia la calle Moneda, tus arquitectos han dejado en pie un madero en forma de horca. Contémplalo desde tu balcón. Ahí hemos de colgarte para expiación del pasado y escarmiento del porvenir".

Esta amenaza de colgar al señor Ibáñez en la horca, fue considerada por el juez naval como "incitación directa a ejecutar el

delito de homicidio", siendo que incitar es "mover o estimular a uno para que ejecute una cosa", según el diccionario, y siendo que un juez no tiene el derecho de confundir un delito con otro, máxime cuando los dos delitos están expresa y separadamente esta-

blecidos y penados por la ley.

Pero, para los torcidos fines que se perseguían, era indispensable hacer esa confusión, ya que —¡cosa singular!— el Código Penal no castiga la amenaza que se le hace al Presidente de la República, sino la que se le hace a un senador o diputado por las

opiniones manifestadas en el Congreso, a un miembro de un tribunal de justicia por los fallos que hubiere dado, a los Ministros de Estado u otra autoridad en el ejercicio de sus cargos y a un superior, con ocasión de sus funciones, por un subalterno.

Sencillamente, pues, se le "buscó el cuesco a la breva" y fue

fácil encontrárselo con la complicidad de un uniformado con apariencias de juez, que condenaba cumpliendo órdenes y no aplicando rectamente la ley. Si para la ignorancia de tal juez, era una exageración que distinguiera entre el delito de incitación y el de amenaza, por lo menos se podía pedirle que tomara en sus manos el diccionario de la lengua y estableciera, a través de sus definiciones, lo que significan una y otra palabra. Pero, así se estilaban las cosas en aquel tiempo ..... of gaines branches des

Notificada que me fue la sentencia de primera instancia, apelé de ella para ante la Corte Naval y nuestros parientes y amigos se dedicaron con explicable empeño a la tarea de procurar indi-cios sobre el predicamento en que se encontrarían los ministros civiles que integraban ese tribunal, de los cuales esperábamos nuestra salvación, tanto porque no tenían obligación alguna de obedecer, como por su versación jurídica. El presidente de la Corte Naval, don David Carvajal Arrieta, era precisamente uno de esos magistrados y, como además estaba vinculado con mi madre por los lazos del parentesco, la pobre señora fue a hablar con él obteniendo un resultado halagador, un recado para mí que me inspiró confianza y fe: "Dígale a su hijo que esté tranquilo".

Poco antes de verse la causa, todos los reos designamos a los abogados que harían nuestra defensa verbal ante la corte. Por don Horacio Hevia, alegó don Juan Esteban Montero; por don Luis Alamos Barros, don Fidel Muñoz Rodríguez; por los señores Esrique Eleodoro Guzmán y Carlos Jara Torres, don Alfredo Guillermo Bravo; por los cuatro obreros, don Littré Quiroga; y por mí, mi compañero de estudios y amigo de toda la vida, don Jorge

Undurraga Vásquez.

Todos los alegatos fueron brillantes piezas jurídicas desarro-

lladas durante varias audiencias muy concurridas por miembros del foro, políticos, familiares y amigos de los reos. Fundadamente, por noticias semioficiales que se nos habían suministrado, esperamos la sentencia de segunda instancia para el día 23 de diciembre y nos hicimos la risueña esperanza de pasar la noche de Pascua junto con nuestras familias. Esperamos en vano. Lo mismo ocurrió para el 31 de diciembre, de modo que la noche de año nuevo también tuvimos que pasarla tristemente, lejos de nuestros seres queridos.

Por fin, el día 2 de enero de 1931 salió la esperada sentencia. Se ordenaba en ella la libertad de don Horacio Hevia y la de don Luis Alamos Barros. Se confirmaba la pena para todos los demás.

Cuando supe la infausta noticia, me encontraba en una galería contigua del segundo piso, afirmado en la baranda de fierro, entretenido en observar lo que hacían los reos comunes abajo, en el patio de cemento. Fue ésa la única vez en mi vida en que he sentido realmente despedazada mi moral, ya que tenía la certeza de que iba a ser absuelto por la corte. Así, pues, irreflexivamente, impulsado por la desesperación, asqueado por ese fallo miserable e injusto que se dictaba invocando leyes groseramente mal interpretadas y violadas, aterrado por la idea de que estaría un año más lejos de mi madre, mi mujer y mis hijos, sentí un inmenso deseo de morir y de morir en el acto, ahí mismo, sin despedirme de nadie, sin exhalar una queja. Afirmado en la baranda de fierro, tomé impulso para lanzarme al vacío y despedazarme el cráneo, pero en ese mismo momento, dos brazos robustos me tomaron por la espalda y, tras breve lucha, me devolvieron al buen sentido y la realidad.

A los que lean estas páginas, les parecerá inverosímil que un hombre de mi temple haya tomado la trágica resolución que aca-bo de recordar. Para explicársela, no hacen falta raciocinios ni argumentos, sino que es menester haber experimentado en carne propia el insuperable infortunio de una prisión prolongada con su cortejo de privaciones, nostalgias y amargas humillaciones.

Lo que más contristaba mi ánimo era la forzada separación de mi hogar. El cariño de mi mujer y la ternura de mis pequeños hijos abandonados, constituían un vacío que no podía llenar en mi espíritu ni siquiera con la esperanza de mejores días, ni aún con la idea lisonjera de un triunfo compensatorio de mis sufrimientos. No hubo casi noche durante los cuatro largos meses de mi cautiverio en que no despertara sobresaltado a causa de horribles pesadillas en las que veía a mis seres queridos al borde de los peores peligros.

Mi desesperación fue casi invencible cuando, impuesto de que operarían a mis dos niños, me vi imposibilitado de estar junto a ellos el día de la intervención. ¿Acaso no podía haber un accidente fatal durante ella? Y en tal trance, ¿era posible que su padre no estuviera ahí para cerrar para siempre sus dulces ojitos inocentes? Después de tantos años, a mí mismo me parece descabellada esa angustia hija del temor. Pero en el estado de ánimo en que me encontraba, prisionero sin esperanza de libertad, agotados todos los recursos legales que había deducido para obtener mi excarcelación bajo fianza, sintiéndome perseguido y acosado como si fuera una fiera rabiosa, no podía desechar de mi imaginación los peores infortunios.

Pero no era sólo la nostalgia de mi mujer y de mis hijos la que me atormentaba entre las paredes de la lúgubre cárcel de Santiago. Sentía una necesidad imperiosa de trabajar, de proseguir mis labores profesionales iniciadas con tanto entusiasmo y con tan prometedores resultados. Sentía el deseo de ganar dinero para satisfacer las necesidades de mis familiares y llenarlos de bienestar y de comodidades.

No echaba de menos el cine, ni las entretenciones con los amigos. Pero ese sol radiante y hermoso, ese cielo azul purísimo que, en plena canícula, apenas vislumbraba por sobre los muros de la galería 1, me invitaban diariamente, atormentándome, a gozarlos a pleno campo, abiertos los ojos del alma a la grandeza de Dios.

Ahí estaba encerrado entre cuatro paredes, días y meses, sin

el calor del hogar, sin las más elementales comodidades de la vida, sufriendo las insolencias y los vejámenes impuestos por la bajeza moral y la incultura de miserables carceleros, convertido en un ser sin voluntad, ya que no era posible desarrollarla en forma alguna, hecho un guiñapo humano, un individuo despreciable por su inutilidad. Seguir viviendo así, no valía la pena. Era preferible volar lejos, en espíritu, dejándoles a mis hijos queridos el ejemplo de mi sacrificio por nobles ideales y a mis perseguidores mis pobres restos sangrientos para que saciaran en ellos su sed de venganza.

Pero fue mi salvador, al impedir que me lanzara al vacío, aquel caballero alto y corpulento, de buena figura, que estaba preso por el fraude de la sociedad minera, al que piadosamente habíamos incorporado al círculo de reos políticos para aliviarle su desgracia. Una vez más se cumplía la sentencia bíblica de "dad y recibiréis". El pobre caballero me había pagado con creces el pequeño favor recibido. Tiempo más tarde pude, a mi vez, saldar con creces esta deuda contraída con mi salvador, pues obtuve del presidente Alessandri, en su segundo gobierno, que le indultara la pena a que resultó condenado y, además, le conseguí una linda parcela en Quillota para que trabajara y viviera feliz y tranquilo los últimos años de su vida.

Recuperada mi serenidad después del terrible golpe que había sufrido con mi condena definitiva, accedí a que mis amigos obtuvieran del gobierno que conmutara la pena de reclusión por la de relegación a Punta Arenas, sitio en el que debía pasar, por consiguiente, todo el tiempo restante de la condena. Por lo menos, en aquella ciudad estaría relativamente libre, podría trabajar y tener a mi lado a mis familiares. Obtenida la conmutación, salí de la cárcel el día 13 de enero de 1931, después de haber estado preso cuatro meses justos y precisos, no sin antes despedirme cariñosamente de los compañeros que quedarían ahí sufriendo y de los funcionarios que habían hecho menos sensible mi cautiverio, especialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas despecialmente del teniente de carabineros don Luis Bustos Parenas del teniente de carabineros del teniente de carabineros del teniente de carabineros del teniente del teniente de carabineros del teniente de carabineros del teniente del teniente de carabineros del teniente del teniente de carabineros del teniente del

rada, que nos había dado muestras reiteradas de su nobleza de sentimientos y refinada caballerosidad.

El día 15 de enero me dirigí a Lirquén en compañía de mi familia, a la que dejé en casa de mi hermano Camilo que, a la sazón, residía en ese lugar administrando el mineral de carbón del mismo nombre, y el 2 de febrero continué viaje rumbo a Punta

Arenas, a donde llegué el 11.

Mi primera obligación era presentarme en la ciudad austral al prefecto de carabineros a darle cuenta de mi llegada y ponerme bajo su vigilancia. Pero, la ciudad más apartada del mundo no me causó buena impresión, sencillamente porque no conocía a nadie ahí y, por lo tanto, se me hizo insoportable la estada, máxime cuando cada día que pasaba sentía más hondamente la necesidad espiritual de convivir con mis familiares. Me encerré, pues, en el primer hotel que encontré a mano cerca del muelle y me dispuse a mandarme cambiar, pasara lo que pasara. Estuve seis días encerrado en ese hotel y sólo hice dos salidas a la calle, una muy temprano para visitar a don Alfonso Menéndez, uno de los dueños del vapor de la carrera, a quien le expuse mi situación y le rogué que ordenara confidencialmente reservarme pasaje de regreso a Puerto Montt, a lo que accedió generosa y humanamente, y otra, para visitar al comandante don Heraclio Valenzuela, jefe de la guarnición militar, con quien departí algunos momentos muy agradables, sin comunicarle, por cierto, mis propósitos de fuga. Valenzuela fue muy gentil conmigo y me ofreció su ayuda mientras permaneciera en Punta Arenas.

El 17 de febrero en la tarde, cargando con mi equipaje, me dirigi sigilosamente a bordo del vapor "Alfonso", que se encontraba atracado al muelle listo para partir. Pasé inadvertido por entre una numerosa concurrencia que iba a despedir al embajador de Estados Unidos, que regresaba también al norte, mientras la banda de músicos del Regimiento "Magallanes" ejecutaba alegres aires. Los minutos se me hicieron horas, pero, por fin, dieron orden de largar y el barco comenzó a moverse suavemente, mien-

tras la banda tocaba una canción muy en boga en aquel tiempo, la conocida "Se va la lancha..."

No habíamos navegado diez minutos, cuando avisté una lancha a gasolina que, a gran velocidad, venía persiguiendo al vapor. Traía una bandera chilena en la proa, por lo que supuse se trataba de una embarcación oficial, y en su interior se divisaban un marino, un civil y un oficial de carabineros. Me hice la natural composición de lugar, elucubrando que la lancha pertenecía a la Gobernación Marítima y que el civil sería un agente de Investigaciones que, junto con el carabinero, procederían a detenerme.

Inmovilizado el barco y atracada la lancha a babor, terminó mi sufrimiento al darme cuenta que sólo se trataba de un pasajero que había llegado tarde a embarcarse. El oficial de carabineros parecía ser un pariente o un amigo a juzgar por la efusión con

que se despidieron. Camillo Commend in ob alla al a sor

El 22 de febrero desembarqué con toda felicidad en Puerto Montt e, inmediatamente, me dirigí en tren a Osorno, para tomar aquí a la mañana siguiente otro tren que me condujera a Concepción. Ya en Osorno, hice un arqueo de fondos. Me quedaba lo absolutamente indispensable para pagar diez pesos por hospedaje de una noche en un hotelucho de tercera cercano a la estación, en el que no me atreví a acostarme por el estado inmundo de la cama, y para el pasaje en tercera clase hasta Concepción. Nada para desayuno, nada para almuerzo, nada para comida, ni siquiera para una cajetilla de cigarrillos.

En estas condiciones me embarqué en la mañana del 23, llegando a Concepción a las doce de la noche, lánguido de hambre y molido por la dureza del asiento. Me dirigí de inmediato al Hotel France, ubicado al frente de la estación de ferrocarriles, pedí alojamiento y me serví un exquisito y abundante bisteque a lo pobre, que acompañé con una botella de rico vino tinto. Luego me recogí y ... ¡Dios proveería! Mi hermano Camilo mandaría

a pagar la cuenta, como efectivamente lo hizo.

Ya bring sufrido pastente

El 24 me levanté muy temprano y me acerqué al administrador del hotel, a quien dije con mucha facha:

-Necesito comprar el diario y lustrarme los zapatos. Carezco de sencillo. ¿Podría Ud. cambiarme un billete de mil pesos?

Me quedé sin aliento esperando la respuesta. Lo que faltaba era que ese buen señor me contestara que "con el mayor gusto..."

Pero, no ocurrió así. El administrador me dijo, muy galantemente y con tono de excusa, que a esa hora no había aún sencillo en caja para cambiar un billete tan grueso, pero que con todo agrado ponía a mi disposición diez pesos para que atendiera a los gastos menudos que necesitaba hacer. Se los agradecí, los tomé con avidez y salí disparado para la estación, en donde compré un boleto de tercera clase para Lirquén, subiéndome en seguida al convoy, que partió minutos después.

Llegué a la casa de mi hermano Camilo y me introduje a la pieza en que alojaban mi mujer y mis niños. En el primer momento creyeron que se trataba de una aparición. ¡Qué felicidad más grande la de todos! Mi pobre madre, que había pensado no

verme más, lloraba de alegría.

En Lirquén, rodeado del cariño de mis familiares, colmado de atenciones bondadosas de mi buen hermano Camilo y de su santa mujer, Carlota Ríos, permanecí hasta fines de mayo o primeros días de junio, fecha en que mi concuñado, el doctor Víctor Wirén, que asistía profesionalmente por aquellos días al presidente Ibáñez, consiguió la dictación de un decreto que indultaba el resto de la pena que me quedaba por cumplir.

Entre tanto, había pasado mucho tiempo sin que recibiera correspondencia de don Arturo Alessandri. Tuve, pues, mucho gusto cuando me entregaron una carta suya en la que me decía:

"París, abril 18 de 1931.

"Mi muy querido ahijado:

"Mucha pena, profunda pena me ha producido la lectura de " su carta tan triste de 1.º del actual. Ya había sufrido bastante " con las noticias que tenía de todos los vejámenes y atropellos 
" de que Ud. ha sido víctima y sobre lo cual tenía constantes y 
" reiteradas informaciones aquí. Recordará Ud. que yo le había 
" aconsejado y suplicado que no se mezclara en actividades que 
" pudieran traducirse en molestias graves, en circunstancias de que 
" yo me encontraba en la imposibilidad de ayudarlo. Era bien sin" cero cuando tal cosa le aconsejaba. Comprenderá que no le ha" go cargos y que, al contrario, alabo y admiro su actitud; pero lo 
" ocurrido, era seguro en vista de la situación actual, del estado

" de ánimo de la gente en nuestro país.

"Sin embargo, en el momento actual, yo tengo la intuición y
" el convencimiento que, por una serie de razones y factores, las
" cosas pueden cambiar de un momento a otro y sus sacrificios y
" esfuerzos no serán estériles. Ya ve Ud. lo que acaba de pasar en
" España. Era idea uniforme que ese pueblo era partidario de la
" monarquía y el rey se creía muy firme en su trono. Pero, las
" fuerzas espirituales que nunca mueren, el sentimiento de la li" bertad, que tiene raíces hondas y profundas en el corazón hu" mano, siguieron lentamente su trabajo silencioso de acción y
" reacción, hasta estallar en un movimiento incontenible y supre" mo de redención. Eso puede ocurrir de un momento a otro en
" nuestro país, en el instante menos pensado y creo que, hoy menos que nunca, hay motivo para desalentarse o sentirse sin fuer" zas para afrontar la vida.

"Estimo que el mayor de los errores sería para Ud. salir en los momentos actuales del país para buscarse la vida en tierra extranjera. La crisis mundial es rigurosa e implacable. Un extranjero puede morirse de hambre fácilmente en cualquier parte a donde vaya. Me imagino que, si le permitieran volver a Santiago, debiera procurar ejercer ahí su profesión con energía y constancia. Si bien es cierto que es mucho el servilismo, me atrevo a pensar, por antecedentes que tengo, que hoy día es mucho menos que antes y, contrariamente a lo que Ud. piensa, sus sufrimientos por la gran causa de la libertad, lo han rodeado de

"una aureola que puede hacerle hoy más fácil la lucha profesional.
"Yo desearía con toda mi alma prestarle cualquier concurso
"eficaz; pero desgraciadamente, las circunstancias me hacen
"impotente y tengo sólo que limitarme a rogarle que se de"fienda del pesimismo en los momentos actuales, que luche y que
"crea que la hora de la redención está más cerca de lo que la

"gente puede imaginarse.

"Reciba un fuerte y cariñoso abrazo de su padrino. (Fdo.).

"Arturo Alessandri".

" de finimo de la vente en nuestro pals

Esta alentadora carta de don Arturo me hizo desistirme del propósito que, en realidad, abrigaba de irme fuera del país, de-cepcionado como me hallaba por el fracaso de los esfuerzos re-volucionarios del año anterior.

Por lo demás, no se necesitaba ser muy perspicaz para leer entre las líneas de la carta del ex presidente. Conociendo su carácter y su modo de escribir, no me cupo duda de que se halfaba en pose-sión de importantes noticias alentadoras que, naturalmente, no podía explicarme ni detallarme.

Alentado, pues, por esta carta y deseoso de trabajar luego para recuperar el tiempo perdido durante tantos meses, preparé mis bártulos para dirigirme a Santiago en compañía de mi mujer y not que nunca, hay motivo para desalentarse o sentirse sociil sim

#### L'almo que el mayor de los crrores sería mara Ud. salir, en mais no abiv al am DIAS CRUCIALES lessos someon and corrairea. La crisis mundial es rigurosa e implacable. U

Reinstalado en la capital, pude dedicarme nuevamente al ejercicio de la profesión procurándome, gracias a ella, lo necesario para vivir modestamente, lo que no obstó para que mantuviera vivo en mi espíritu el anhelo de ver caer al régimen y de contribuir a ello con mi modesta colaboración. Tenía, sin embargo, que andarme con mucho cuidado, pues la más insignificante actividad conspirativa en que se me sorprendiera, habría dado margen para las peores represalias. Se me vigilaba estrechamente, por lo que la policía estaba diariamente en conocimiento de las personas que me visitaban y, como todos mis amigos eran contrarios al gobierno, resultaba, desde luego, condenado por las apariencias. No fue extraño, entonces, que después de mi regreso del sur, se me detuviera dos veces consecutivas, afortunadamente por cortas horas, pues Investigaciones no pudo concretar cargos en mi contra.

A principios de julio la situación se tornó grave para el go-

A principios de julio la situación se tornó grave para el gobierno a causa de la gran crisis financiera que don Arturo Alesandri me había prevenido en su correspondencia. El régimen comenzó a flaquear y, como lógica consecuencia de su debilitamiento, la oposición se hizo más viva. El presidente Ibáñez, pretendiendo detener los acontecimientos, se colocó en actitud conciliadora, reorganizó su Gabinete y nombró Ministro del Interior a don Juan Esteban Montero y de Hacienda a don Pedro Blanquier. Fue el principio de su fin.

El señor Blanquier comenzó por hacer y publicar profusamente una breve, pero descarnada exposición sobre el estado de la hacienda pública, comprobando con guarismos que el erario estaba en bancarrota, pese a las optimistas declaraciones hechas hasta entonces. Esta actitud del nuevo Ministro de Hacienda debilitó mortalmente el prestigio del gobierno y fortaleció el espíritu revolucionario de la oposición, que no tuvo ya reparos en salir a la calle para manifestar francamente su propósito de derrocar al presidente.

Reaccionando bruscamente, el general Ibáñez volvió a cambiar su Gabinete llevando ahora a las tareas gubernativas a personas muy allegadas al régimen y dispuestas a proceder con mano de hierro contra sus enemigos, pero el movimiento revolucionario había tomado ya mucho cuerpo. Los estudiantes se atrincheraron en la universidad, donde fueron bloqueados por la policía, y se dispusieron a luchar bravamente en favor de la rebelión. Mientras apresuradamente se traían a Santiago refuerzos de carabineros de las localidades vecinas, la gente empezó a actuar en las calles cen-

trales en abierta hostilidad contra las autoridades. En las refriegas con los carabineros, que se producían diariamente, cayó muerto a balazos el estudiante del último curso de medicina, don Jaime Pinto Riesco, y este hecho luctuoso desbordó la relativa prudencia empleada hasta entonces por los revolucionarios. Salieron ahora a la calle dispuestos a luchar y a morir en defensa de su causa.

Durante los funerales de Pinto Riesco, que fueron de una grandiosidad impresionante, se produjo una nueva y fatal desgracia, la muerte del profesor don Hugo Zañartu, caído también bajo las balas de los carabineros. Mientras la cárcel comenzó a llenarse de personas contrarias al gobierno, los profesionales decretaron un paro general de actividades, dejando los médicos de concurrir a los hospitales y los abogados a los tribunales de justicia. A todo esto, las fuerzas armadas y los carabineros se mantenían firmemente leales al presidente Ibáñez, pero esta lealtad resultó inoperante frente a la decisión tomada por toda la civilidad del país de no ceder en su actitud hostil hasta que cayera el gobierno. Este comenzó, entonces, a desmoronarse, las crisis ministeriales se sucedieron en horas y, mientras por todas partes se oían disparos de carabina, mientras la gente se arremolinaba en las calles, desafiante y audaz, el presidente se dispuso a dejar el mando y a abandonar el país. El señor Ibáñez pudo extremar la nota haciendo correr ríos de sangre, ya que contaba con la adhesión incondicional de las fuerzas armadas y de carabineros y éstos se hallaban dispuestos a sofocar la rebelión a sangre y fuego. Sintió la voz del patriotismo que le ordenaba detenerse y resignar el poder.

#### EUFORIA Y VANDALISMO

El 26 de julio de 1931, en una mañana de sol radiante, el presidente Ibáñez, sordo a las instancias de sus más íntimos que lo instaban a defender su permanencia en el gobierno, presentó la renuncia a su alto cargo, el que dejó en manos de su amigo personal, don Pedro Opazo Letelier, con el carácter de vicepresidente, pues este caballero desempeñaba las funciones de presidente del Senado y no había ministros en ejercicio en el momento de la renuncia presidencial. Luego, el señor Ibáñez se dirigió a Buenos Aires, acompañado por su ejemplar esposa, la señora Graciela Letelier, y por su leal amigo de todos los instantes, el oficial de ejército don Tobías Barros Ortiz, para dar comienzo a su voluntario ostracismo.

Al conocerse la noticia, Santiago entero se desbordó por calles y plazas entonando himnos de alegría y proclamando entusiastamente el triunfo de la libertad.

Se produjeron, sin embargo, algunos desórdenes graves y fue triste constatar cómo en estos casos la euforia popular, instigada por la pasión y el odio, desemboca en hechos criminales vituperables que nadie puede justificar. De este modo, se inició en las calles de la capital una verdadera "cacería" de carabineros, varios de los cuales fueron cobardemente asesinados por las turbas que, estúpidamente, castigaron en ellos la responsabilidad de los actos del gobierno caído.

El carabinero chileno ha tenido como norma de conducta, como una noble e invariable consigna profesional, servir lealmente al gobierno constituido, ofreciendo así la más sólida garantía de mantenimiento del orden público y la paz social. Resulta, entonces, de una injusticia cruel que la sanción de los actos gubernativos, realizados por políticos responsables que, generalmente, son personas de elevada situación social y económica, sea dirigida contra los modestos servidores que han jurado obediencia al gobierno y cumplen rectamente su promesa.

De imborrable vergüenza será, pues, para los que actuaron en los sucesos del 26 de julio de 1931, el recuerdo de las masacres de carabineros hechas ese día, con tan desatada furia, que movieron a estos abnegados servidores públicos a replegarse a sus cuarteles y dejar a la ciudad sin defensa contra bandoleros y ladrones.

Pero, fue una fortuna para la tranquilidad de los habitantes de la capital que los bomberos y la juventud universitaria se dispusieran, como lo hicieron, a reemplazar a los carabineros en sus actividades habituales mientras se imponía el buen sentido.

## QUEDA UNA GRAN DUDA

Por entre la maraña de acusaciones a que daba lugar el sombrío ambiente espiritual de Chile en las postrimerías del gobierno del señor Ibáñez, aparecía, sin embargo, incólume la inmensa

labor constructiva realizada por este gobernante.

Había atropellado la Constitución y la ley, había aherrojado la libertad de expresión, había encarcelado y deportado a indefensos ciudadanos, había, por fin, violado la augusta majestad de los tribunales de justicia y la universidad. Ningún ciudadano digno podía dejar de repudiar estos crímenes contra la república y sus instituciones.

Pero, junto a estos jalones de baldón, se alzaba enhiesta una tarea de reconstrucción nacional que las generaciones venideras no podrían desconocerle al señor Ibáñez. Todo lo que se había hecho durante su gobierno, en esta materia, era grande y trascendente.

Se había dado término, por fin, al viejo problema del Perú, celebrándose con este país hermano un tratado definitivo de paz y amistad.

En el orden administrativo, se habían creado el Ministerio de Agricultura, la Fuerza Aérea (FACH) y el Cuerpo de Carabineros. Se había constituido la propiedad austral y dictado el primer estatuto administrativo. Se habían creado la Contraloría General de la República, el Conservador del Registro Electoral, la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, la Tesorería General de la República, la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas, la Sindicatura General de Quiebras, la Dirección General del

Crédito Popular y la Dirección General de Pavimentación, dictándose simultáneamente con estas creaciones normas de indiscutible valor para las actividades ciudadanas relacionadas con esos servicios públicos.

En el campo de las finanzas y la economía, se había reorganizado el servicio de impuestos internos imprimiéndole la moder-na estructura que todavía hoy conserva; se había reservado el petróleo chileno para el Estado; se habían creado la Superintendencia de Salitre y Yodo, la Caja de Crédito Minero, el Instituto de Crédito Industrial, la Caja de Colonización Agrícola, y la Línea Aérea Nacional (LAN).

En el ramo de las obras públicas, se habían construido los primeros caminos pavimentados que hubo en Chile, como ser el de Santiago a Valparaíso, varios grandes trenques y embalses y numerosos edificios fiscales.

En el orden social, haciendo por fin una realidad los postulados predicados por don Arturo Alessandri, se había dictado el Código del Trabajo e instituido los tribunales que debieran conocer de los conflictos de obreros y empleados con sus empresarios. Y en cuanto a la salud pública, se había creado el Instituto

Bacteriológico, sobre cuya importancia es innecesario hablar.

Quedaba la gran duda: toda esta obra gigantesca, que sacó al país del ambiente y la modorra colonial en que se debatía, que lo hizo avanzar violentamente por el camino del progreso ¿habría sido posible realizarla dentro de los viejos moldes institucionales, respetando una oposición parlamentaria que no pedía ni daba cuartel, dejando en libertad a la prensa puesta al servicio de los intereses amagados por las reformas, conviviendo, en suma, con aquellos que fieles al ancestro encuentran malo todo lo que hace un gobierno? without entire of solining sol pring u

A mí, lo confieso, la duda me asaltó. El país nada dijo, pero

en una época que dibla se de transición y que por lo tanto; es-

en 1952, veinte años después, dio su gran respuesta. convencidos paradarios de que no interviniera en la cosa publica

#### LUCHA ENTRE MONTERO Y ALESSANDRI

Recuperada la tranquilidad de los espíritus, regresados al país todos los dirigentes políticos y obreros que habían sido deportados por el régimen caído, entre ellos el ex presidente Alessandri, se convocó a elección extraordinaria de Presidente de la República para los primeros días de octubre de 1931.

El hombre de la calle y los que habíamos actuado en el movimiento revolucionario - muy pocos por cierto - considerábamos de toda iusticia llevar de nuevo a la Moneda a don Arturo Alessandri, no sólo como una reparación por los vejámenes de que se le había hecho víctima, sino que como homenaje al más ilustre

y recalcitrante enemigo de la dictadura fenecida.

Sin embargo de nuestros deseos, en las directivas de los partidos políticos históricos estaba vivo el viejo resentimiento contra el gran repúblico, agravado por la complicidad que muchos dirigentes habían tenido con el gobierno depuesto y por el terror que les causaba sólo pensar en la actitud que tendría con ellos el señor Alessandri si de nuevo ocupaba la primera magistratura de la nación.

Fue corriente por aquellos días oir expresiones como ésta: "¿Pero que en Chile no hay más que Alessandri?"

Pronto y movidas por su odiosidad contra el viejo "León", las directivas de los partidos históricos, vale decir, conservador, liberal y radical, se pusieron de acuerdo para levantar una candidatu-ra, proclamando el nombre de don Juan Esteban Montero, de filiación radical, abogado y profesor universitario. En realidad, un hombre eminente.

Por su parte, los partidos populares proclamaron la candida-tura de don Arturo Alessandri que, al aceptarla, debió sufrir mu-chos sinsabores, incluso en el seno de su hogar, pues sus hijos eran convencidos partidarios de que no interviniera en la cosa pública en una época que debía ser de transición y que, por lo tanto, estaba preñada de peligros, contratiempos y fracasos. Pero don Arturo no hizo caso de estos argumentos y, lanza en ristre, se lanzó a la lucha acompañado por diversas fuerzas de izquierda que, en su mayor parte, eran partidos de reciente formación, sin experien-

cia ni equipos electorales.

Para mayor adversidad del alessandrismo, se produjo en tor-Para mayor adversidad del alessandrismo, se produjo en torno de la candidatura de don Juan Esteban Montero un gran movimiento femenino que, por primera vez, agrupó a muchos miles
de mujeres entusiastas que, si bien no tenían derecho a sufragio,
influyeron poderosamente en la opinión pública haciendo valer la
simpatía de su sexo y su independencia del partidarismo político.
Las mujeres "monteristas" constituyeron en todas partes una pléyade de activísimas agentes electorales que desempeñaron su papel a la perfección.

Datan de aquella época y en relación con el apoyo femenino a la candidatura del señor Montero, dos anécdotas que mucho hi-

cieron reir a la gente.

Terminada una concentración de damas en el Teatro de la Comedia, ocurrió que en el momento preciso en que las señoras se retiraban de este local, eufóricas de entusiasmo partidista, acertó a pasar por la vereda el odiado adversario, don Arturo Alessandri Palma. Al reconocerlo, una de las damas que salían del teatro gritó inmediatamente:

-¡Abajo Alessandri!

El afectado contestó prontamente, en medio del estupor y acholo de las señoras:

-Me da lo mismo abajo que arriba, señora, no se preocupe

por eso...

En otra oportunidad, se verificaba un mitin alessandrista en una de las calles céntricas de Valparaíso, en el que hacía uso de la palabra el popular líder de los obreros portuarios, don José Araneda Bravo, hombre muy ingenioso y astuto y que gozaba de gran ascendiente sobre la masa asalariada porteña. Cuando Araneda se había elevado al quinto cielo de su elocuencia, un desfile de da-

mas monteristas que venía por una de las calles transversales atronó el ambiente con su griterío logrando acallar la voz del orador. Este no se inmutó, esperó, haciendo un alto en su discurso, que amainara el griterío y, cuando ya pudo hacerse oir por la muche-dumbre, prosiguió su arenga diciendo:

—¡Estas señoras son muy divertidas, compañeros. No saben que las elecciones se ganan con votos y no con potos!

No obstante que el día anterior a la elección se le hizo a don

Arturo, en Santiago, un recibimiento tan grandioso que nos hizo creer a sus amigos que el triunfo estaba asegurado, resultó que al día siguiente la mayoría de los manifestantes fueron vilmente cohechados por los agentes de los partidos históricos y votaron por don Juan Esteban Montero quien, además, obtuvo una mayoría

rel a la perfección.

aplastante en las provincias.

Ungido presidente el señor Montero, los alessandristas nos replegamos resignadamente, organizándonos luego para hacer oposición al nuevo gobierno en vista de que don Juan Esteban, hombre de derecho, intransigente en el respeto a los moldes jurídicos, no se avino a disolver el Congreso Nacional, que a nuestro juicio carecía de validez constitucional por haberse generado en un acuerdo de partidos que designó a los candidatos elegidos, previo visto bueno del señor Ibáñez. Como la lista de candidatos se había confeccionado en las termas de Chillán, durante el veraneo presidencial, tal congreso era denominado "termal" y, en realidad, carecía de prestigio. oilhort no attamentanoi obtento obtento

Algo parecido ocurría con el poder comunal. Las municipalidades habían sido reemplazadas, durante la dictadura, por juntas de vecinos nombradas por el señor Ibáñez, sin intervención del sufragio popular. El presidente Montero tampoco se avino a disolver esas juntas, evitando así que se restaurara el poder comu-

nal de la república. Se le pidió también al nuevo mandatario que dejara sin efecto la estructura dada por el anterior gobierno a la industria sali-trera, que por las razones expuestas en una de las cartas de don Arturo Alessandri anteriormente reproducida, se consideraba lesiva para los intereses nacionales. El señor Montero tampoco quiso innovar en esta materia.

Entre tanto, la crisis económica y financiera que sufría el país continuaba agudizándose y produciendo gran malestar público. Había mucha cesantía, escaso poder comprador y los embargos y ejecuciones diezmaban a los propietarios gravados con hipotecas. Las cosas iban mal.

Una creciente campaña contra el "congreso termal" amenazaba con envolver al propio nuevo gobierno en el desprestigio que aplastaba al Parlamento, llegando a producirse el caso de que una sesión de la Cámara de Diputados fue grotescamente interrumpida por el público asistente a tribunas y galerías que, no sólo insultó a los parlamentarios, sino que les lanzó pescados podridos y otros desperdicios, dando lugar a una batahola fenomenal.

#### EL PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

En medio de esta desconcertante situación, el 20 de noviembre de 1931, en un manifiesto que vio la luz pública, un grupo de ciudadanos que de diversos modos habíamos combatido al señor Ibáñez, llamamos a la ciudadanía a formar un nuevo partido político que, bajo el nombre de "Social Republicano", tendría por finalidad la defensa de las libertades públicas, la restauración de las instituciones republicanas y el mejoramiento moral, intelectual y material del pueblo.

Firmaron este manifiesto los señores: Horacio Hevia, Carlos Vicuña Fuentes, Luis Salas Romo, Enrique Bravo Ortiz, Daniel Schweitzer, Luis Puyó Medina, Hernán Alessandri Rodríguez, Víctor Celis Maturana, Arturo Scroggie Vergara, Alejandro Olivares Concha, Eulogio Rojas Mery, Ismael Valdés Alfonso, Carlos Préndez Saldías, Arturo Besoaín Molina, Domingo Melfi, Roberto Meza Fuentes, Guillermo González Urzúa, Arturo Olavarría Bravo,

Exequiel Fernández H., Miguel Retamal Farinol, Alberto Spikin Howard, Víctor Torres Torres, Osvaldo García Burr, Julio Besoaín Robles, Alfredo Serey Vial, Gastón Rivas Serrano, Silverio Brañas Mac-Grath, Antonio Ramírez Luco, Adolfo Allende Sarón, René Fuentes V., Roberto Aldunate León, León Margulis, Paul Lacassie Constant, Pedro Alvarez Salamanca, O'Higgins Palma Navarrete, Ernesto Galiano Mendiburu, Rafael González Crendi, Edmundo Camus Murúa, Julio Salas Romo, Francisco Hevia Mujica, Hernán Larraguibel Castro, Federico Gabler Metzdorff, Gustavo de la Torre Botarro, Marcos Ríos Fernández, Jorge Tiska, Mario Retamal Farinol, Luis Cea Oliva, Adolfo Guzmán Vial, Mariano Latorre, Rolando Fuentes V., y Diego Sutil Prieto.

Casi todos los organizadores del nuevo partido eran radicales, siendo muy explicable la defección. El radicalismo, bajo la batuta de don Juan Antonio Ríos, se había convertido en corifeo de la dictadura derrocada obteniendo, a cambio de su colaboración, numerosas sinecuras en la administración pública. A muchos de los que combatimos al fenecido gobierno nos repugnaba seguir perteneciendo a un partido que, olvidando sus principios, había considerado más ventajoso luchar por posiciones administrativas y por asientos parlamentarios dispensados por el dictador y no por la voluntad popular,

Yo no había hecho vida política en el partido radical, pero, a mi regreso de la campaña de Curicó, había firmado el registro de la asamblea de Providencia, siendo por lo tanto un radical inactivo. No me dolía, pues, retirarme de una tienda en la que no ha-

bía actuado.

Presidente del nuevo partido fue designado por unanimidad don Horacio Hevia y a mí se me hizo el honor de elegirme se-

cretario general.

Durante mis tareas de organización de la nueva entidad, tuve oportunidad de conocer a un joven que llegó, como muchos otros, a reconocer la nueva tienda política. Se llamaba Romeo Moreno Martínez. Lo acogí sin darme cuenta de que, con el tiempo, este amigo sería uno de los más fieles y abnegados colaboradores que he tenido.

Entregado con entusiasmo a estas actividades partidistas, me sorprendió la caída del gobierno constitucional de don Juan Esteban Montero, producida el 4 de junio de 1932 a raíz de un golpe militar dirigido por el coronel don Marmaduke Grove Vallejos, desde la Escuela de Aviación, en el que participaron todas

las unidades de la guarnición de Santiago.

Mientras el inmutable y probo don Juan Esteban se retiró tranquilamente a gozar de nuevo la paz de su hogar, sin ser molestado por nadie, se formó una junta de gobierno compuesta por los señores Carlos Dávila Espinoza, Eugenio Matte Hurtado y el general Arturo Puga, que anunció la instauración de una "república socialista". Esta fue una caricatura de tal cosa, pues los elementos que formaron el nuevo gobierno carecían de experiencia en el manejo de los negocios públicos y, en medio del mayor des-orden, sólo dieron palos de ciego. El cambio se vino al suelo, la crisis económica se agravó en forma alarmante y una ola de desprestigio cubrió la inoperante gestión de los nuevos gobernantes.

### repede. MAS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

La "república socialista" duró sólo contados días. El 15 del mismo mes de junio de 1932 tomaron posesión del edificio del Ministerio de Guerra, que se hallaba entonces al frente de la Moneda, en el sitio que ahora ocupa la Plaza de la Constitución, los efectivos del Regimiento "Buin", al mando de los mayores don Julio Labbé Jaramillo y don Alfredo Espinoza, que, apuntando sus ametralladoras, intimaron la rendición y caída del gobierno.

La junta intentó defenderse y, al efecto, apostó tropas del Re-

gimiento "Cazadores", al mando del comandante don Heraclio Gómez, en la puerta principal y en los balcones de la Moneda, haciendo frente a las ametralladoras del "Buin".

La sangre no llegó al río... y horas después, la junta de gobieron fue reemplazada por otra que formaron los señores Carlos Dávila Espinoza, que pertenecía a la anterior, Nolasco Cárdenas y Alberto Cabero. El coronel Grove, que se desempeñaba como Ministro de Guerra de la junta depuesta, fue deportado y los elementos populares que en Valparaíso pretendieron resistir el nuevo estado de cosas, fueron enérgica y duramente tratados por la fuerza pública.

En este nuevo gobierno, el señor Cabero fue posteriormente reemplazado por don Eliseo Peña Villalón, distinguido educador y vecino de La Serena, que presidía el partido radical socialista des-

membrado recientemente del histórico partido radical.

El 8 de julio de 1932, después de diversas alternativas, tomó el mando supremo de la nación don Carlos Dávila Espinoza, con el título de presidente provisional, siendo derrocado el 13 de septiembre del mismo año por el general don Pedro Vignola, que se pronunció en Antofagasta contra el gobierno de facto, exigiendo que el país volviera a su normalidad constitucional. El movimiento de Antofagasta tuvo eco inmediato en la guarnición militar de Concepción.

El poder pasó a manos de don Bartolomé Blanche y éste a

su vez lo entregó a don Abraham Oyanedel.

Durante el interregno de los gobiernos de hecho, el joven partido social republicano permaneció al margen de los acontecimientos y por lo tanto, yo viví alejado de las esferas gubernativas. En cambio, el partido radical corrió presuroso a tomar las posiciones que le ofreció el señor Dávila, ocupando las carteras del Interior y de Agricultura, que fueron desempeñadas por los señores Juan Antonio Ríos y Arturo Riveros.

Dedicado casi por entero a la política y en especial a la organización del nuevo partido, había descuidado un tanto mis actividades profesionales y, por consiguiente, de regreso de Lirquén, después de la relegación, había tenido que acogerme a la hospi-

talidad de mi generosa suegra.

Don Carlos Dávila, procediendo con mucho tacto e inteligen-cia, hizo poderosos esfuerzos por concitarse las simpatías de los políticos de todos los bandos, por lo que no perdía oportunidad de dar algún paso que le permitiera atraerse la buena voluntad de las personas. De acuerdo con esta política, tuvo la ocurrencia de crear el cargo de abogado del Ministerio de Fomento, con una magnifica renta, y la gentileza de mandármelo ofrecer con el propio ministro del ramo, don Víctor N. Navarrete, quien, en compañía del subsecretario don Jorge Hübner Bezanilla, llegó hasta mi estudio llevándome tan espléndido presente.

Grande fue mi tentación para aceptar este generoso ofrecimiento ya que, ocupando ese cargo, habría podido resarcirme de los perjuicios sufridos hasta entonces y vivir en plena tranquilidad económica. Además, se me hacía odioso rechazar la noble intervención que habían tenido en esta iniciativa mis buenos amigos Navarrete y Hübner que, al margen de todo interés político, sólo procuraban proporcionarme el bienestar. Acudí al consejo de don Arturo Alessandri en la secreta esperanza de que me insinua-ra no aceptar el cargo, pero, con gran sorpresa de mi parte, me dijo que, tratándose de una actividad esencialmente técnica y pro-

fesional, cometería un disparate al rechazarla.

Sin embargo, y pese a que mis familiares compartieron la opinión y el consejo de don Arturo, fueron más fuertes mis escrúpulos, decliné el ofrecimiento y le escribí al señor Dávila expresándole mis sinceros agradecimientos por su bondadosa intención.

Don Abraham Oyanedel, que había asumido constitucional-

mente el mando supremo, como vicepresidente de la República, en su carácter de presidente de la Corte Suprema, llamó al país a elecciones generales de presidente, senadores y diputados para el 24 de octubre de 1932, por un período constitucional.

Digno de mención es el hecho de que este probo magistrado, para entregar posteriormente el mando supremo al nuevo presidente, no tuviera un traje de frac con qué presentarse al congreso pleno. Según me contó un miembro de los tribunales de justi-

cia, debieron sus colegas de la Corte Suprema hacer una colecta entre ellos para salvar tan difícil situación premuniendo al señor Oyanedel de la indumentaria necesaria. Dignificante ejemplo para los jueces del futuro, que honra y enaltece al poder judicial de Chile.

# DE NUEVO DIPUTADO

d cargo de abogado del Ministerio de Tomento, con una magni-

El partido social republicano apoyó la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, que se disputó la elección con los señores Héctor Rodríguez de la Sotta, conservador; Enrique Zañartu Prieto, liberal balmacedista, y Marmaduke Grove. Presentó, además, candidatos a senador y diputados por Santiago y Val-

paraíso.

Obtuvimos el triunfo de don Enrique Bravo Ortiz y de don Ismael Carrasco Rábago, como senador y diputado respectivamente por Valparaíso, y el de don Carlos Vicuña Fuentes y el mío como diputados por Santiago. Lamentablemente, perdimos la candidatura a senador por Santiago de don Horacio Hevia, quien, en cambio, fue designado Ministro del Interior del primer gabinete del presidente Alessandri que había sido elegido por gran mayoría de sufragios.

Mi elección como diputado en la fecha indicada, marcó el comienzo de una era de tranquilidad y bienestar para mí. La vida de un político está naturalmente salpicada por altibajos, zozobras, inquietudes, decepciones y molestias. Desde entonces yo no dejé, por cierto, de sufrirlas, pero ellas nunca tuvieron la triste virtud de amargar mi espíritu como había ocurrido con los sucesos que

me afectaron antes de mi afortunada elección.

Como "no hay penas que cien años duren" y como "después de las vacas flacas, vienen las vacas gordas", resultó que mi triunfo político coincidió con el buen resultado que obtuve en dos juicios del trabajo cuya defensa me había sido encomendada a insinuación de don Arturo Alessandri. Estos pleitos, caratulados "Zúñiga y otro contra Weir Scott y Cía." y "Kaminski y otros contra Hugo y Cía." me produjeron dos buenos honorarios que invertí, el primero en la compra de un sitio en la avenida Sucre, y el segundo, en edificarlo para formar nuevamente mi hogar. Luego, otros buenos éxitos profesionales me permitieron ampliar el sitio y terminar la construcción, que quedó muy a nuestro gusto. Es así la suerte, buena o mala, se empeña por aparecer constante. Los fateles describaces que sufren algunos en esta vida, no obadeses a fatales desenlaces que sufren algunos en esta vida, no obedecen a otra causa que la ignorancia de que esos ciclos no son eternos. El otra causa que la ignorancia de que esos ciclos no son eternos. El pesimista no se aviene a creer que el mal período tiene que terminar alguna vez y se desespera hasta el extremo de cometer cualquier desatino. Por la inversa, los que creen que han clavado la rueda de la fortuna, generalmente caen bajo el peso de su imprevisión o anonadados por la sorpresiva adversidad. Por lo que, si alguna ley natural es necesario respetar y tener presente en la vida, ella no es otra que la mutabilidad de todo lo existente, materia, espíritu o sentimiento. ¿Cómo no he de saberlo yo, que he oscilado entre la cárcel y la libertad, entre el suicidio y la dicha de vivir, entre la miseria y la holgura, entre la humillación y el poder? Hice mis primeras armas en la Cámara de Diputados en mar-

zo de 1933, defendiendo el proyecto de reforma de la ley de colonización agrícola que, a instancias mías, enviaron al Congreso el presidente Alessandri y su Ministro de Agricultura, don Carlos Henríquez Argomedo. Esta reforma contenía novedosas modificaciones, como la facultad de expropiar cualquier predio que el gobierno quisiera destinar a la colonización y la prioridad de los empleados cesantes para obtener parcelas. En la defensa que hice del proyecto, conté con la valiosa e ilustrada cooperación de los diputados don Leoncio Toro Muñoz y don Ramón Olave Acuña, que contribuyeron con plausibles ideas al perfeccionamiento de la ley.

En una época de honda crisis como la que afectaba entonces al país, provocando la desocupación en masa de empleados y obreros, mi iniciativa fue calurosamente aplaudida por la opinión pública y muchos cifraron en ella el término de su calvario. Desgraciadamente, despachada la reforma legal, no se proveyó al organismo respectivo de los recursos necesarios para aplicarla en la extensión requerida por las circunstancias.

extensión requerida por las circunstancias.

Como diputado de gobierno, me correspondió, en abril de 1933, hacer una calurosa defensa del proyecto de facultades extraordinarias enviado por el presidente al Congreso con el objeto de prevenir actividades contrarias al orden público y la estabilidad institucional. Algunos militares sentían la nostalgia del gobierno de la dictadura, en que gozaron de situación privilegiada, y pretendían volver a las andadas.

Mi improvisado discurso, que duró cerca de dos horas, fue una impetuosa catilinaria contra los que, nostálgicos de los gobiernos defacto, intentaban borrar de una plumada la restauración del régimen constitucional conquistada con tan largos y duros sacrificios. Durante mi intervención parlamentaria fui interrumpido reiteradamente por los aplausos de mis colegas y de las tribunas y galerías atestadas de público y, al finalizarla, fui objeto de una clamorosa ovación que me colocó de golpe en la primera fila de la política nacional.

Alentado por este triunfo y en virtud de un acuerdo de mi partido, instauré, en unión de mi colega diputado, don Carlos Vicuña Fuentes, una acusación constitucional contra la Corte Suprema por su servil comportamiento con la fenecida dictadura,

que produjo sensación y revuelo en todos los círculos.

El presidente Alessandri, al darse cuenta del giro que iba tomando el debate, temió que las notables intervenciones del señor Vicuña Fuentes y las no menos aplaudidas mías y de otros diputados, hicieran prosperar la acusación, lo que habría permitido meter en la cárcel a los más altos magistrados de la república y producir un trastorno gravísimo, a juicio del mandatario. Me pidió, entonces, don Arturo, con todo encarecimiento, que nos desistiéramos de la acusación y, ante mi tenaz negativa, optó por influenciar a cuantos diputados pudo para que la votaran negativamente. Finalmente, nos ganó la partida, pues la acusación fue rechazada por sesenta y tantos votos contra cuarenta y tantos.

Algún tiempo después y con motivo de ciertas resoluciones de la Corte Suprema que lo molestaron, me dijo el presidente muy

entristecido:

-Era Ud. el visionario y no yo, Olavarría. Creo ahora que cometí un gran error al no dejar que metieran en la cárcel a esos viejos h...

Después del fracaso de la acusación me puse a estudiar y presenté a la Cámara un proyecto de ley sobre constitución del hogar familiar, que se encuentra consultado en nuestra Carta Fundamental, pero sobre el cual no se ha legislado jamás. Según mi proyecto, el hogar familiar está constituido por la casa que se habita y los muebles que la guarnecen, hasta cierto valor, y es absolutamente inembargable. De esta manera se persigue poner a salvo a la mujer y a los hijos, de los malos negocios o de los vicios del jefe de familia. Mi proyecto no encontró, desgraciadamente, la acogida que yo esperaba y entró a dormir el sueño eterno en los polvorientos archivos parlamentarios.

En marzo de 1934 ocurrió en Santiago un fenómeno político electoral, en el que me cupo intervención y que me proporcionó una experiencia inolvidable. Para proveer una vacante de senador por Santiago recientemente producida, la derecha, compuesta por los partidos conservador y liberal, levantó la candidatura del distinguido hombre público y acaudalado rentista, don Absalón Valencia. Los partidos de gobierno, vale decir, radical, demócrata y social republicano presentaron la del conocido y prestigioso mé-

dico y político, don Pedro A. Fajardo.

Por su parte, los sectores de extrema izquierda levantaron el nombre del coronel en retiro don Marmaduke Grove Vallejos, que se encontraba en la cárcel pública procesado por delito político a petición del gobierno. Yo había agotado mis argumentos ante el presidente Alessandri para disuadirlo de su enconado afán

de encarcelar a Grove, observándole que iba a crear en esa forma un "héroe" que le daría muchos dolores de cabeza. Pero don Arturo no era hombre que se amilanara por ningún obstáculo cuando trataba de dar rienda suelta a sus sentimientos y, sencillamente, no me hizo caso.

Los partidarios de Grove idearon para su campaña un slogan que conmovió al pueblo, a este nuestro pueblo sentimental por excelencia. "De la cárcel al senado" fue el grito de guerra y, en los afiches en que se le insertó, se puso también una fotografía del candidato que aparecía con aire de caudillo detrás de las rejas del presidio. En realidad, era un afiche impresionante.

A pedido del candidato gobiernista, señor Fajardo, tuve el agrado de dirigirle su campaña. Mi impresión íntima era que se trataba de una lucha difícil, pues las fuerzas electorales principales, derecha y gobierno, estaban equiparadas. Eran las únicas formadas por partidos organizados que contaban con equipos electorales adiestrados.

Pero ocurrió lo que menos podía esperarse. El candidato derechista obtuvo poco menos del número de votos que era usual sacaran los partidos que lo apoyaban. En cambio, el coronel Grove triunfó por una mayoría abrumadora. ¿Qué había pasado? Que la masa de los partidos gobiernistas abandonó secretamente al candidato señor Fajardo y se sumó a la candidatura de extrema izquierda, dejando al candidato gobiernista con la mísera cantidad de cinco mil votos, que no representaba siquiera una parte de los votantes del propio partido del doctor Fajardo.

Esta experiencia me enseñó que, por lo menos en Santiago, donde la gran masa de pueblo vive constantemente informada de la actuación del gobierno y atenta a sus desaciertos, hay un foco permanente de descontento contra el que manda y que este descontento se vacia, cada vez que es posible, votando contra los candidatos del gobierno. Desde el punto de vista de la conveniencia popular, no había comparación posible entre los señores Grove y Fajardo. Mientras aquél no tenía otro mérito que el de haber ac-

tuado contra la dictadura de Ibáñez, mérito que anuló al participar posteriormente en un gobierno defacto; mientras aquél no
podía exhibir otra iniciativa práctica en favor del pueblo que la
orden administrativa de devolverle a los empeñantes las máquinas de coser que tenían pignoradas en la Caja de Crédito Popular, iniciativa que tuvo que financiar posteriormente el gobierno
del señor Alessandri para que la Caja no quebrara; el doctor Fajardo era un meritorio hijo del pueblo que se había levantado gracias a su propio esfuerzo y que, alcanzada su profesión y las ventajas de ella derivadas, las puso siempre al servicio de los desamparados laborando tesoneramente en el seno de numerosas instituciones mutualistas obreras. Triunfó, pues, el caudillo militar sobre el apóstol del pueblo, y este extraño fenómeno no podía atribuirse a otra causa que la señalada: el propósito de castigar al gobierno en la persona de su abanderado.

A base de esta experiencia, me fue fácil, años más tarde, predecir el aplastante triunfo de don Luis Quinteros Tricot sobre el candidato gobiernista don Pedro Foncea Aedo, y el de don Rafael Gumucio Vives sobre don Clodomiro Almeyda, ex ministro del gobierno de la época, aunque ya desligado políticamente de él. En marzo de 1934 me pareció interesante preocuparme de un

En marzo de 1934 me pareció interesante preocuparme de un problema de mucha importancia. La crisis económica que azotaba al país y de la cual comenzaba a salirse, había dejado un saldo pavoroso de empleados cesantes que no tenían a quién volver los ojos en su desesperante miseria. Se trataba de personas decentes, con espíritu de trabajo, acostumbradas a ganarse honestamente la vida, que se veían empujadas a la holganza por carecer de ocupación, ya que no habían podido restablecerse aún las actividades industriales o comerciales en que trabajaban antes de la crisis.

des industriales o comerciales en que trabajaban antes de la crisis.

En contraste con la situación desesperada de esta pobre gente, en su mayor parte padres de familia, había gran número de jóvenes y niñas, hijos de padres acaudalados, que, por snobismo o para disponer de una mayor renta que empleaban en distrac-

ciones y objetivos superfluos, ocupaban empleos en la administra-

ción pública y semifiscal.

Pensé que a esa juventud debía alimentarla el papá rico para que le dejara sus empleos a los padres de familia cesantes y, uniendo al pensamiento la acción, presenté en la Cámara un proyecto de ley en virtud del cual los menores solteros cuyos padres gozaran de una renta superior a \$ 18.000 anuales, de entonces, no podían ser admitidos a ningún empleo fiscal, semifiscal o municipal remunerado. Además, el proyecto establecía que era condición esencial para que una mujer fuera admitida a esos empleos: a) ser huérfana de padre, viuda o divorciada y carecer de medios de subsistencia; b) ser casada con marido cuya renta fuera inferior a \$ 10.000 anuales; y c) ser hija soltera de padre cuya renta fuera inferior a \$ 12.000 anuales.

El proyecto levantó gran polvareda. Mientras los miles de cesantes lo aplaudieron a rabiar e hicieron inusitadas gestiones para que fuera despachado, los jóvenes y las niñas afectadas se convirtieron en energúmenos en contra mía.

Le pedí al presidente Alessandri que respaldara mi proyecto y, encontrándolo aceptable y útil, me envió a conversar sobre él con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María.

Sostuve la conversación con el ministro durante el trayecto que hicimos juntos desde su despacho ministerial hasta la Cámara de Diputados y comencé, a manera de preámbulo, por referirme a la tragedia que estaba viviendo la clase media.

-¿Clase media? -me interrumpió el señor Ross-. ¿Qué es

eso?

—La clase social intermedia entre la alta y la baja, ministro, la que está compuesta por personas que no son millonarios ni obreros, la que.

—Mire, señor —volvió a interrumpirme el ministro— para mí no hay sino dos clases, la alta y la baja. A la primera pertenecen los que han sido capaces de surgir en la vida; a la segunda, los fracasados por cualquier causa. -Pero es que hay una gran cantidad de personas -le objeté- que, aunque capaces, no han podido triunfar por circunstancias ajenas a su voluntad, como es el caso de los empleados que están ahora cesantes debido a la crisis.

-No lo discuto; esos están ahora en la clase baja y ahí deben quedarse. Hay trabajo de sobra para los obreros, pues que trabajen como obreros. De contra moitilo de un despressoraren

Todos mis argumentos fracasaron ante el firme y realista concepto del ministro, no encontrando, por consiguiente, el respaldo gubernativo que yo esperaba y, como además, los jóvenes y las niñas afectadas por mi proyecto vaciaron torrentes de influencias sobre los parlamentarios de todos los matices, tuve que resignarme a ver languidecer mi iniciativa, en medio de la pena de muchos padres de familia que habían cifrado en su despacho una esperanza de bienestar. un rurioso arisera Corman las crónicas que por el año 1563, calc

### EL MONOPOLIO DEL CREDITO PRENDARIO Y SUS CONSECUENCIAS met edetire van ma la maid end chantrom overit mi scientis

El presidente Alessandri, en su desco de ayudarme, le había pedido al nuevo Director General del Crédito Prendario, don Guillermo Garcés Silva -mi ex compañero de cárcel- que me propusiera para el cargo de fiscal de ese servicio. Hecho el nombramiento, comencé a desempeñar estas funciones con verdadero ahínco, captando de inmediato la importante misión social encargada a esa repartición pública.

Entre tanto, me había convertido en uno de los más destacados líderes del gobierno en la Cámara de Diputados. Mi ardoro-sa intervención en defensa del proyecto de ley sobre facultades extraordinarias y mi permanente combatividad parlamentaria contra los que de cualquier modo intentaban barrenar la estabilidad del régimen o criticaban al presidente Alessandri, me hacían aparecer como una especie de favorito de palacio, provisto, por consiguiente, de una influencia inconmensurable. Y en realidad la tenía, porque don Arturo me escuchaba y procuraba siempre complacerme en las peticiones que le formulaba. Pero el presidente
sabía dos cosas: primero, que nunca ejercité mi influencia en favor de algo que me reportara dinero; sabía que yo no era un traficante político y que, por el contrario, mi honestidad era ejemplar; y segundo, que un político pobre, que sólo vivía de la insignificante dieta parlamentaria de aquella época y de su escasa
renta profesional, necesitaba un alivio económico para poder dedicar el mayor tiempo posible a la cosa pública, en este caso a la
defensa de su gobierno. De ahí, entonces, que el presidente pusiera mucho énfasis en su deseo de que se me nombrara fiscal de
la Dirección del Crédito Popular, cargo que tenía un sueldo nada despreciable, que me vino a las mil maravillas.

El crédito prendario, extendido por el mundo entero, tiene

El crédito prendario, extendido por el mundo entero, tiene El crédito prendario, extendido por el mundo entero, tiene un curioso origen. Cuentan las crónicas que por el año 1563, salía en cierta ocasión del tribunal de Palermo (Italia) un grupo de abogados y comerciantes que, al pasar frente a la cárcel, observó un hecho conmovedor. Por entre las rejas de su celda, un infeliz alargaba su brazo mostrando una blusa, al par que gritaba lastimeramente: "Caritativos señores, por cinco carlinos que yo no tengo, no puedo salir de la prisión. Yo les suplico, en nombre de Jesucristo, que me los presten; vosotros conservaréis esto en prenda".

Uno de los abogados, enternecido por la súplica, echó mano a su bolsillo y entregó al desgraciado las cinco monedas que solicitaba, negándose a recibir la garantía ofrecida, con lo cual el prisionero obtuvo su libertad.

Esta anécdota llegó poco después a conocimiento del padre Bernabé de Terni, de la Orden de los Frailes Menores de Francia, quien, entusiasmado con la bella acción del abogado, concibió la idea de fundar un organismo que acudiera en auxilio de los pobres prestándoles dinero a bajo interés. De este modo nació el primer monte de piedad que hubo en el mundo, conocido con el nombre de "monte de los pobres", que prestó dinero con garantía

prendaria para la atención de necesidades primordiales, como rescatar prisioneros cristianos en poder de los infieles, casar jóvenes pobres, libertar detenidos por deudas, etc.

A la fecha en que pasé a desmpeñar la fiscalía del crédito popular, los "montes de piedad" existían en Chile bajo la denominación de "agencias", en poder de comerciantes extranjeros en su mayoría españoles que, con espíritu bien diverso del del padre Bernabé de Terni, prestaban dinero a seis, ocho y doce meses plazo, con el bárbaro interés del treinta y seis por ciento anual, el que recargaban, además, con algunos subterfugios inescrupulosos que escapaban al control de la autoridad.

Esta situación había sido, no obstante, ligeramente paliada en Santiago y Valparaíso con la iniciativa del distinguido político conservador, don Francisco Huneeus Gana, de crear una institución fiscal de crédito prendario, llamada Caja de Crédito Popular, que prestaba dinero a menor interés que las agencias particulares y daba un trato honorable y humano a su clientela.

Sin embargo, como los gobiernos no le dieron a esta noble iniciativa del señor Huneeus Gana la importancia que merecía y tenía, se abstuvieron de dotar a la Caja de Crédito Popular de los recursos necesarios para ampliar sus servicios en forma de competir airosamente con el crédito prendario particular el cual continuó controlando en todo el país esta imprescindible necesidad del

pueblo. Me pareció que la solución del problema estaba en: 1.º establecer el monopolio del crédito prendario en favor del Estado, es decir, de la institución creada por don Francisco Huneeus, a finde que todos los préstamos quedaran afectos al interés del 18% cobrado por la Caja y no del 36% que cobraban los agencieros particulares; y 2.º, dotar a la Caja de los recursos necesarios para ello y para que bajara los intereses, si fuera posible a menos del 18%, de modo de convertirla en una institución eminentemente social.

al. Como había que comenzar por lo primero, estudié y presenté

en la Cámara de Diputados un proyecto de ley estableciendo el monopolio, en diciembre de 1934, para lo cual obtuve del presidente Alessandri que lo incluyera en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso.

Mientras en la Cámara vo defendía a brazo partido mi proyecto, con la cooperación entusiasta de los diputados conservado-res, don Oscar Gajardo Villarroel y don Rodrigo Aburto, los di-rigentes de diversos gremios obreros se dieron a la tarea de respaldarlo por la prensa publicando sus opiniones al respecto y los acuerdos de las colectividades que representaban, todos favorables al despacho de mi iniciativa.

Ocurrió, entonces, lo que siempre sucede cuando alguna idea de bien público se estrella con intereses particulares contrapuestos. Estos se defienden y, como disponen de dinero en abundancia, lo emplean generosamente en la conquista de voluntades. Los agencieros contrataron los servicios de un abogado e hicieron una gran

caja para defenderse.

Yo había conocido muchos años atrás al entonces estudiante de derecho, don Jorge Labarca Moreno, a quien volví a encontrar en Ecuador, a donde llegó en busca del título de abogado. Estos antecedentes eran sobrados para que sintiera cierta simpatía hacia el colega y lo tratara con consideración, por lo que, invitado telefónicamente por él para que pasara a verlo a su estudio, a fin de conversar sobre "un asunto profesional de mucho interés para mí", acudí con todo agrado a su oficina.

Me recibió el señor Labarca con muchos aspavientos y, luego de ofrecerme asiento, se acercó a una caja de fondos, la abrió con aparatosidad y sacó de ella un fajo de billetes que colocó a mi

vista sobre su escritorio. Luego, muy sonriente, me dijo:

—Estos veinte mil pesos pueden ser tuyos, si quieres

—¿Cómo así? —le contesté, sin imaginarme lo que oiría en

-Pues, sencillamente, retirando tu proyecto de monopolio

No lo dejé continuar. Le dije lo que merecía y me retiré sin despedirme.

Esta desgraciada incidencia me movió a multiplicar mi celo y entusiasmo por la causa que había abrazado. Si antes tenía fe en que con ella le estaba prestando un servicio efectivo al puebio, ahora esta fe se convertía en convicción, a la que había que agregar una buena dosis de orgullo y amor propio heridos por la proposición que se me había hecho.

Continué, pues, con más ardor mi actividad en la Cámara hasta que el proyecto quedó listo para ser votado en una sesión extraordinaria, de tres a cuatro de la tarde, el 16 de enero de 1935.

Momentos antes de la sesión llegué al hemiciclo lleno de optimismo sobre el resultado que debían tener mis afanes, no obstante haber oído decir que los diputados demócratas, don Carlos Cifuentes Sobarzo y don Julio Martínez Montt, le habían pedido al Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani Burgos, que era su correligionario, que retirara mi proyecto de la convocatoria para que no pudiera votarse. Por más que lo pidan —pensé— el presidente no va a consentir en semejante fechoría.

Así, pues, a la hora acordada, el presidente de la Cámara, don Gustavo Rivera Baeza, abrió la sesión y dijo: "Esta sesión fue solicitada para tratar del proyecto de ley sobre monopolio del crédito prendario. Como se ha recibido un oficio del Ejecutivo retirando el proyecto de la convocatoria, debe suspenderse la sesión".

Y me quedó mirando con aire compasivo...

—¡Pido la palabra! —grité, bajo la impresión de la sorpresa más grande que había tenido en mi vida y pensando en que ya mi proyecto no podría votarse y ni siquiera continuar discutiéndose. ¡Los intereses particulares habían triunfado sobre el interés público! Los gestores de esos intereses mezquinos me habían derrotado y con la complicidad del presidente Alessandri, con la cooperación del hombre al que había entregado mi vida entera, sirviéndolo con insuperable lealtad. ¡Y todo ello de sorpresa! ¡Sin aviso! ¡Sin anuncio, solapadamente, por la espalda!

Me sentí desfallecer, sentí el peso del ridículo que hacía al exhibirme como un pobre diablo, juguete de las veleidades del Presidente de la República. Y me sentí también profundamente apenado al advertir que el señor Alessandri, objeto de los mayores desvelos y de las más crueles amarguras de mi vida, era capaz de posponerme en su consideración al interés de dos parlamentarios que nunca habían sido sus verdaderos amigos como yo.

Y entonces, bajo el peso de la más amarga decepción y movido por cólera incontenible, exclamé poniéndome de pie, casi en

el centro del hemiciclo:

entro del hemiciclo:

—He venido a esta sesión animado por el mismo alto espíritu público con que he intervenido en todos los actos en que me ha tocado actuar en el recinto de esta Cámara. He venido a esta sesión a defender los que creo verdaderos y santos intereses del pueblo. Cuando me proponía defender la obra de progreso social que, según tenía entendido, iba a realizarse hoy mismo aquí, recibo, con la sorpresa que la Cámara comprenderá, una puñalada por la espalda: el retiro de la convocatoria del proyecto a que me vengo refiriendo. Yo he sido en esta Cámara el diputado más leal que ha tenido el gobierno a su lado. No he recibido por esta actitud otra cosa que sinsabores y amarguras, pero hoy recibo el premio de mi lealtad. Como no podría irme contra los hombres que en este momento me traicionan y, como soy un político honrado, tendré que abandonar la cosa pública, porque en ella no se puede actuar cuando uno ve que los intereses generales del país son sacrificados por los mezquinos y criminales intereses de unos cuantos explotadores. En medio de la expectación producida en la sala y de los

aplausos de las tribunas y galerías, me retiré del recinto parla-mentario, encaminándome hacia la Dirección del Crédito Popular, para imponer a don Guillermo Garcés de lo que había ocu-

rrido.

Me hallaba refiriéndole al director los acontecimientos del día, cuando sonó el teléfono. Era don Nelson Bravo Machado, Secretario Jefe de la Presidencia de la República, que solicitaba conversar conmigo. Evidentemente, ya habían llegado a la Moneda cual forma parte el reñor Serani y que la solidasta artes

-¡Arturito, por Dios! -me dijo el amable secretario-, te he estado buscando todo el día para darte un recado de S. E. que deseaba expresarte sus excusas por tener que retirar tu proyecto de la convocatoria, h heldila mooni lintih eta

-¿Y tú crees cumplir el encargo -le contesté- dándome el recado después de las cuatro de la tarde, cuando los hechos están consumados y se ha producido el escándalo?

Pero si yo te he buscado todo el día sin encontrarte -insistió el secretario- y te llamé a tu casa a la hora de almuerzo.

-Perdóname, Nelson -le objeté-, que no te crea esto último. He estado en mi casa hasta un cuarto para las tres de la tarde y he almorzado teniendo, como de costumbre, el teléfono sobre la mesa del comedor. Me llamaron varias personas, pero ninguna de ellas eras tú.

Bravo continuó insistiendo porfiadamente y yo destruyéndole

sus ingenuas explicaciones, tan tardías.

Entre tanto, los hechos se habían consumado y esta excusa póstuma que recibía de la Moneda no venía a arreglar nada, porque era demasiado infantil, demasiado ad hoc.

Siempre bajo el peso de la dolorosa decepción que me había producido la actitud del presidente y en cumplimiento de la promesa hecha pública y solemnemente en plena sesión de la Cámara, renuncié a mi investidura parlamentaria en los términos siguientes: afini el pavienten de rabi el didon soitor Garcia escando un conscio del crédito popular, que, natu-

"Santiago, 21 de enero de 1935. "Honorable Camara:

"Por medio de la presente comunicación vengo en formalizar " la renuncia de funciones parlamentarias que hice verbalmente " en la sesión 50.3 extraordinaria de 16 del actual.

"La desgraciada actitud asumida por el Ministro del Trabajo

" frente a la discusión de los proyectos sobre monopolio del cré-" dito prendario, me impone el deber de combatir al gobierno

del cual forma parte el señor Serani y que ha solidarizado con " él, ya que este ministro permanece desempeñando su empleo.

"Debo, por otra parte, a la persona de S. E. el Presidente de

la República, respeto, afecto y lealtad.
"En medio de esta difícil incompatibilidad de situaciones, no " me resta otro camino digno por seguir que el de sustraerme de las funciones parlamentarias que ejerzo y renunciar a ellas, ya que resultaría indecoroso continuar prestando adhesión a la " persona de S. E. el Presidente de la República y atacar al mis-" mo tiempo a su gobierno por causa de la desgraciada actuación " de su Ministro del Trabajo.

"Termino, pues, pidiendo a la H. Cámara se sirva aceptar sin " demora la renuncia que formulo de mi cargo de diputado por " el primer distrito de Santiago. (Fdo.). Arturo Olavarría Bravo".

Mi renuncia fue rechazada por la Cámara, pero, no obstante, dejé de concurrir a sus sesiones.

Posteriormente, en abril de 1935, el partido me ordenó que reanudara mis funciones parlamentarias y debí acatar la orden. Una nueva incidencia relacionada con el crédito popular, me co-

locó otra vez en el tapete de la actualidad.

El Ministro del Trabajo, señor Serani, que tenía sangre en el ojo contra el director del servicio, don Guillermo Garcés Silva, porque no atendía debidamente las exigencias de los correligionarios del ministro, concibió la idea de neutralizar la influencia del señor Garcés creando un consejo del crédito popular, que naturalmente supeditaría la autoridad del director.

Consideré que esta iniciativa era perjudicial para el servicio, pues permitiría la intromisión de la política en su seno, y me dis-

puse a combatirla con la mayor energía.

En la sesión en que se discutió tuve agrios cambios de palabras con el ministro Serani y los diputados de su partido. A cada momento debí salir a los pasillos para atender a los persone-ros del presidente Alessandri que iban a rogarme, en su nombre, que me desistiera de combatir la creación del consejo. Entre ellos, fueron varios de sus propios hijos, quienes, a pesar del gran afec-to que me inspiraban, no lograron vencer mi obstinada posición. Temblaba, sin embargo, ante el temor de que se le ocurriera al presidente enviarme como empeño a su yerno, el doctor Scroggie
—el salvador de la vida de mi hijo Fernando— pues a este hombre tan generoso, al que tanto debía, no habría podido contracan come las ales derverentes, que suben violencolrain

Finalmente, gané la batalla. La creación del consejo del cré-

dito popular fue rechazada por 44 votos contra 13. Un gran triunfo.

Al día siguiente, el ministro Serani le dirigió un oficio a don
Guillermo Garcés ordenándole que me pidiera la renuncia como
fiscal del servicio, en vista de mi actuación en la Cámara. El senor Garcés, con una energía absolutamente impropia de su carácter tímido y bonachón, contestó que los parlamentarios eran inviolables en el ejercicio de su mandato y que, por lo tanto, se negaba a cumplir la orden del ministro.

Después de esta altiva respuesta, me encontraba con don Gui-llermo en su despacho comentando la incidencia, cuando sonó el teléfono. Vi que el señor Garcés, al reconocer la voz que lo llamaba, se ponía pálido y nervioso. Era el propio Presidente de la República quien le ordenaba, ahora, de viva voz, que me pidiera

la renuncia. Isigong signaturos el y el

Y oí, entonces, como respuesta a este requerimiento hecho en voz alta y furiosamente, la contestación más digna, noble y valiente que, en casos semejantes, puede dársele al Jefe del Estado por un funcionario que vive exclusivamente de la renta que le proporciona su empleo y que, al perderlo, va derechamente a la miseria: Popularo I

-Señor: Ud. sacrifica a Olavarría porque ha cometido el de-lito de defenderme y quiere que sea yo, precisamente, el encarga-

do de castigarlo. Nací con mis manos blancas, señor, y no las ensuciaré jamás, pase lo que pase.

No son para repetirlas las violentas y muy chilenas expresiones de la réplica del presidente a la viril actitud de su subordinado. Luego, cortó la comunicación con brusquedad, sin despedirse.

Abracé con emoción a mi noble amigo que, horas después, fue suspendido de sus funciones de Director General del Crédito Popular.

Pero, como las explosiones de carácter de don Arturo Alessandri eran como las sales efervescentes, que suben violentamente al contacto con el agua y luego bajan también con violencia a su nivel primitivo, máxime cuando iban dirigidas contra sus buenos amigos, ocurrió que a los pocos días se le quitó el enojo con Garcés, lo perdonó y lo repuso en su cargo.

—Mire, pues, Guillermo —le dijo— hizo bien en defender a

Olavarría. Yo, en su caso, habría hecho lo mismo; pero ese chi-quillo de m... es un jodido y le ha dado por fregarme. Dígale que no me moleste más.

Pasaron los meses y yo, firme en mi cargo de fiscal, a pesar de la oposición del señor Serani y sus demócratas, volví a la carga con mi proyecto de monopolio del crédito prendario en favor del Estado. Como estábamos ahora en el período ordinario de sesiones, no podían hacerme nuevamente la jugada de impedir que Republica quien le ordendos, abora, de viva voz, que naion se

Me moví con la energía y la constancia propias de aquellos mis años de luchador infatigable; pedí y obtuve sesiones extraormis años de luchador infatigable; pedi y obtuve sesiones extraor-dinarias, conversé con casi todos mis colegas argumentándoles so-bre el problema y ¡por fin! conseguí que en la sesión del 6 de agosto de 1935 la Cámara aprobara por gran mayoría mi proyecto. Obtenido este gran triunfo, renuncié, ahora voluntariamente, al cargo de fiscal de la Dirección del Crédito Popular. Finalmente, y después de ir al Senado a defender el proyec-to, obtuve también la aprobación de esta corporación, y el 2 de octubre de 1935 fue promulgada y publicada en el Diario Oficial

la ley que en Chile le entregó al Estado el monopolio del crédito prendario, suprimiendo las agencias particulares. Conviene, sí, te-ner presente que el monopolio se estableció para todas aquellas ciudades en que existiera a la fecha, o posteriormente, alguna oficina de la Caja de Crédito Popular. Por eso continuaron existiendo en una que otra localidad del país algunas agencias particulares para suplir transitoriamente a las sucursales de la Caja que se crearian. g and a demograph or supposed to perform the roughty periods

Quedó por realizarse la segunda etapa de mi programa, la de bajar, aún más, los intereses para hacerlos compatibles con la precaria situación del empeñante.

Esto tendrá que hacerse alguna vez. La medida podría financiarse con la imposición de un tributo especial que grave a los préstamos hipotecarios. Sería ésta una equitativa compensación si se considera que el deudor prendario debe desprenderse de las cosas útiles y hasta indispensables para entregarlas en prenda, mientras que el deudor hipotecario no se desprende de sus bienes raí-ces y sólo entrega los títulos de ellos. Con este ecuánime gravamen, la Caja supliría las menores entradas que le produciría la rebaja de sus intereses. Mi restress como radical coiocidió con un gracioso cristo-

## DE NUEVO AL PARTIDO RADICAL

Más o menos un mes antes de promulgarse la ley de monopolio del crédito prendario, se produjeron serias divergencias en el seno del partido social republicano con motivo de mi actuación parlamentaria en relación con este asunto. El nuevo presidente del partido, senador don Enrique Bravo, que sentía una devoción incondicional por la persona del Jefe del Estado, se contrarió a causa de mi conducta y a mí me pareció que sería absurdo dividir un partido tan pequeño. Como por otra parte, la persona llena de merecimientos del señor Bravo Ortiz me inspiraba respeto y afec-

to, creí que lo más apropiado sería que me retirara de la colectividad social republicana y recobrara mi independencia política.

Así, pues, el 6 de septiembre de 1935 renuncié al partido y pasé a formar parte del bloque de diputados independientes, que eran si mal no recuerdo unos siete, con los cuales se pensó constituir una fuerza reguladora entre derecha e izquierda. Desgraciadamente, cada uno de ellos, en el fondo, era derechista o izquierdica de la contra de la colectiva de la co dista, y, por tal motivo, el bloque se dispersó a los pocos días de formado.

Pasaron los meses y comencé a sentirme huérfano de una tienda política, por lo que creí acertado reincorporarme al partido radical, cuyos registros, como he dicho, había firmado en 1924, en la asamblea de Providencia, al regresar de mi campaña de Cu-

El 4 de febrero de 1936 fui recibido con gran afecto y en medio de calurosos aplausos en el seno de la asamblea radical de Santiago, que funcionaba por aquellos tiempos en la calle Ahu-mada, en los altos del viejo edificio del Salón Lucerna, frente al Banco de Chile, que después desapareció a causa de un gran inrebaja de sus intereses. cendio.

Mi reestreno como radical coincidió con un gracioso episo-dio. El día siguiente al de mi reincorporación nos encontrábamos discutiendo en la Cámara un proyecto de amnistía en favor de los ferroviarios despedidos de sus empleos por haber participado en una huelga.

En la sesión de la tarde tuve durante el debate un cambio de expresiones con el diputado demócrata don Saturio Bosch, que me había sucedido en el cargo de fiscal del crédito popular, arreba-tándole su ascenso al funcionario y colega don Gustavo de la Torre Botarro. En el momento de levantarse la sesión, estaba Bosch con la palabra y, debido al desorden que ordinariamente se pro-duce cuando los diputados dejan sus asientos para retirarse de la sala, no pude captar las últimas expresiones del orador. El debate sobre la amnistía debía continuar en una sesión noc-

turna ese mismo día, por lo que todos los diputados radicales acordamos ir en grupo a comer al Hotel Savoy para regresar después juntos a la Cámara. La amena charla y el vino tinto abundaron durante la comida y, en un momento cualquiera, don Gabriel González Videla, con toda picardía y en secreta connivencia con los demás colegas, se refirió a las "graves injurias" que Bosch habría lanzado en mi contra al levantarse la sesión de esa tarde. Entonces don Juan Antonio Ríos siguió la broma de don Gabriel y, luego, todos los colegas presentes dijeron que era indispensable que esa misma noche yo castigara al injuriador y que debía hacerlo, por lo menos, en defensa del honor del partido cuyos registros acababa de firmar. El señor González Videla, entre otros, expresó que él, en mi caso, esa misma noche dejaba a Bosch sin un diente en la boca, por atrevido e insolente.

Instado por mis colegas y también por los efluvios del generoso tinto Conchalí que habíamos bebido durante la comida, dí mi palabra de honor de que, entrando esa noche al recinto de la Cámara, lo primero que haría sería taparle la boca de un puñe-

tazo al injuriante.

Momentos después llegamos muy animados y en tropel al hemiciclo y, mientras mis colegas ocupaban sus asientos para presenciar cómodamente el espectáculo preparado durante la comida, me puse a buscar al señor Bosch para cumplir mi solemne promesa, pero la víctima de la travesura, como previendo lo que

iba a ocurrirle, no había ido a la sesión nocturna.

En medio de la gran desilusión de mis colegas y correligionarios, hablé sobre el proyecto de amnistía, lo ganamos en medio de los aplausos de las galerías y, en seguida, comenzamos a retirarnos de la sala. Pero, en el momento en que iba a trasponer la puerta que da a la calle Compañía, se abrió la mampara y me encontré a boca de jarro con el diputado Bosch que entraba apresuradamente. Entonces y sin decir jagua va! le dí un bofetón en plena boca que lo hizo tambalear, tanto por el golpe como por la sorpresa. Me le fui encima para seguir golpeándolo, pero la oportuna intervención del diputado conservador don Lindor Pérez Gacitúa y otros colegas que salían en ese instante, impidió que continuara el match. De todos modos esa noche quedé consagrado como un "valiente diputado radical", mientras los autores de la bribonada, don Juan Antonio Ríos y don Gabriel, futuros presidentes de Chile, se desternillaban de la risa. Vayan mis tardías, pero sinceras excusas para el señor Bosch.

# LA REVOLUCION ESPAÑOLA

En los primeros meses de 1936 tuve el agrado de conocer al embajador de la República española, don Rodrigo Soriano.

El anciano diplomático, escritor y político, era un hombre cultísimo, un charlador impenitente y un enamorado de la causa republicana por la que millones de españoles estaban luchando

en la península, sin reparar en sacrificios.

Inicié con don Rodrigo una muy cordial y sincera amistad, salpicada con mutuas invitaciones en las que, acompañados por selectos grupos de diplomáticos, políticos e intelectuales, hicimos una vida social muy intensa y agradable. Lo puse en contacto con la mayoría de los parlamentarios y dirigentes radicales, y como era lógico, me sentí en el deber doctrinario de ayudarlo en su missión procurando conquistar las mayores simpatías para su causa, que era la de todos los demócratas del mundo.

Al efecto, tuve varias intervenciones en la Cámara de Diputados pronunciando encendidos discursos que promovieron interesantes debates. Soriano no hallaba cómo agradecerme mi cooperación, que él estimaba de gran valor, y me enviaba cariñosas esquelas de reconocimiento. En una de ellas, por ejemplo, me expresó:

"Lo felicito muy cordialmente por la notable oración que ha " pronunciado esta tarde en la Cámara y que merece la gratitud " de España, de la humanidad y de la justicia, y la muy sentida

" de este embajador, que agradece más en estos momentos de combate su noble y generoso gesto que se levanta valientemente sobre tanta cobardía, injusticia y mala fe, como las que nos asfixian en estos días. Nunca olvidaremos los españoles dignos de serlo su actitud de político y de hermano de raza y de gran ciudadano del mundo. He telegrafiado a España su discurso y allí resonará con ecos de aliento, y de corazón a corazón, al son de la metralla que es un coro de gloria para los luchadores de grandes ideales".

Producido el colapso de la república española, oí al señor Soriano, que era un sincero demócrata, y por consiguiente enemigo jurado de todo régimen totalitario, quejarse amargamente de la conducta observada por los comunistas en España. Según él, la debacle tuvo dos causas principales: pugna del comunismo por tomarse el poder, produciendo estériles y perniciosas disensiones entre los republicanos, y la traición del gobierno soviético, que sólo envió armas al precio de oro contante y sonante, suspendiendo el envío cuando ya no había dinero para pagarle.

Durante mi amistad con el embajador Soriano, me daba risa oírlo quejarse de que, cada vez que visitaba al presidente Alessandri para reclamarle infructuosamente de la conducta del embajador de Chile en Madrid, don Aurelio Núñez Morgado, que amparaba a los franquistas, el presidente lo hacía seguir hasta el ascensor por aquel enorme perro llamado Ulk, que era regalón de don Arturo, el cual perro le ladraba como si fuera un foragido.

Pero, después dejé de reírme, porque resultó que el embajador Soriano tenía también un perrito llamado "Punto" que, por lo menos para mí, era el animal más antipático y desagradable del mundo, pues, cada vez que me veía llegar a la embajada, me cargaba furiosamente a pesar de su diminuto tamaño. Como era lógico, en más de una ocasión tuve que darle a "Puntito" un soberbio puntapié, con honda pero contenida ira del distinguido diplomático que no podía hacer lo mismo con el gigante danés del presidente de Chile...

#### HACIENDO MERITOS

astrian on estop dias. Nanca obvidamente da carañolas dispuss

A mediados de 1936 se produjo una vacante de senador por las provincias de Coquimbo y Atacama, a la que postularon, por una parte el liberal don José Ríos Arias, y por la otra, el radical don Gabriel González Videla.

Esta lucha despertó gran entusiasmo en los partidos de izquierda, pues su resultado sería una especie de pronóstico para la contienda presidencial que se avecinaba. Además, la juventud y fogosidad del candidato radical la presentaban con ribetes de mucha combatividad.

El partido me designó para que dirigiera los trabajos del señor González Videla en el departamento de Illapel, que era un antiguo feudo liberal en el que jamás había triunfado un candidato del auténtico pueblo.

Durante quince días tuve que radicarme en ese departamento para organizar los trabajos electorales, preparar concentraciones públicas y hablar en ellas. Fue tan intensa mi labor que, las últimas noches, cuando llegaba a acostarme al hotel en que me alojaba, era necesario que sumergiera los pies en agua caliente para poder sacarme los calcetines, pues, de tanto caminar, se me habían producido llagas que sangraban. Fue un trabajo penoso y sacrificado, dada la gran extensión del departamento, pero coronado por el buen éxito parcial que obtuvimos en él, aún cuando la candidatura se perdió en el resto de la circunscripción, ya que, a pesar de la popularidad del señor González Videla, gran parte de la masa obrera fue cohechada por los agentes de su contendor, como le había ocurrido a don Arturo Alessandri en su lucha con el señor Montero.

En todo caso, quedé personalmente satisfecho por la buena

forma como pude cumplir mi deber con el partido y con el amigo, amén de que me correspondió la hazaña de derrotar por primera vez a la derecha en uno de sus feudos más cerrados.

## EL FRENTE POPULAR

De regreso de la campaña de Coquimbo, se me dispensó el honor de designarme secretario general del partido radical, cargo de mucha importancia en atención al momento político que se estaba viviendo. Los señores Justiniano Sotomayor y Alfredo Guillermo Bravo habían comenzado su campaña para la formación del Frente Popular, combinación que debía agrupar a todas las colectividades de izquierda y que ya se había abierto paso en otros países.

Los radicales chilenos, ignorando absolutamente el verdadero origen de la iniciativa, sin darnos cuenta de que ella emanaba directamente del Komintern, no pensamos sino en la conveniencia nacional de agrupar en un solo haz a los partidos de tendencia análoga, sobre la base del conocido proverbio de que la unión

hace la fuerza.

En la Junta Central del radicalismo fui, desde el primer momento, uno de los más decididos y entusiastas partidarios del Frente Popular, sin tener la más remota idea de que se encontraba en Chile un delegado del Komintern, el ciudadano peruano don Eudocio Ravines, que, bajo el nombre supuesto de Jorge Montero, estaba encargado por el comunismo internacional de fundar en Chile esa combinación.

Desembozadamente, años más tarde, después de haber abjurado del comunismo, el señor Ravines, en su libro "La Gran Estafa", no tuvo inconveniente en confesar el origen del Frente Popular y en denunciar a los dirigentes radicales chilenos que, con conocimiento de tal origen, fueron sus más entusiastas promotores.

En dicho libro, página 111, dice su autor:

"Ocupó siempre el primer puesto entre estos protectores, Ga"briel González Videla, quien fuera más tarde presidente de Chi"le. El y Justiniano Sotomayor fueron los extraños, por decirlo
"así, que mejor y más ampliamente informados estuvieron so"bre mi procedencia, la misión que realizaba y la jerarquía y
"autoridad de que gozaba dentro del comando comunista. Am"bos radicales compartieron la responsabilidad del éxito del Fren"te Popular en Chile y, sobre todo, la del cultivo y florecimien"to lozano de la amistad y de la cooperación radical-comunista".

En la Junta Central Radical, sin embargo, el proyectado pacto de Frente Popular tuvo recalcitrantes adversarios. Entre ellos, el más destacado fue don Pedro Aguirre Cerda que, con perfecta intuición, se daba cuenta de la influencia que ganaría el partido comunista al pactar con el radicalismo. La última vez que discutí con don Pedro, en nuestro organismo directivo, sobre el particular, días antes de aprobarse el pacto, me dejé llevar por mi impetuosidad y estuve descomedido con él, por lo que el señor Aguirre Cerda, molesto por mi intemperancia y viendo perdido su punto de vista, abandonó la Junta Central sin volver más a ella. ¡Quién iba a imaginarse que, meses después, don Pedro sería candidato del Frente Popular a la Presidencia de la República! ¡Cosas de la política!

En octubre de 1936 el partido aprobó el pacto de Frente Popular pasando a formar parte de esta combinación junto con los partidos socialista, comunista y democrático y la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile), pero para el perfeccionamiento de este acuerdo, era necesaria su ratificación por una convención del radicalismo.

Entre tanto, la incipiente combinación política obtenía su primer gran triunfo en la elección de senador por Cautín, Malleco y Biobío, recaída en la persona del prominente agricultor radical, doctor don Cristóbal Sáenz Cerda. Como en la elección de Coquimbo, me hice cargo de los trabajos en una zona, Carahue, que era un feudo derechista, imposible de vencer, pero, con todo, logré un empate de votos con el adversario.

Tras de conseguir la ratificación del pacto de Frente Popular, comenzamos a preparar la convención del partido que debía pronunciarse sobre tan importante problema y en ello demoramos varios meses, ya que había que asegurarse una mayoría para la ratificación. Las dos corrientes en pugna estaban prácticamente dirigidas, por don Juan Antonio Ríos la que luchaba por la ratificación, y por don Pedro Aguirre Cerda la que la impugnaba, ambos precisamente los "presidenciables" del partido para la jornada de 1938.

# NUEVA E INMENSA PENA

Entre tanto, en enero de 1937 sufrí un rudo golpe que me dejó semiaturdido. Tenía pasando una temporada veraniega en Cartagena a mi madre, que padecía desde tiempo atrás del terrible mal de Parkinson. Imprevistamente supe que se encontraba en grave estado y fui presuroso a buscarla para tracrla a Santiago y prestarle toda clase de atenciones médicas. Debido a la naturaleza de su enfermedad, mi pobre vieja pasaba sus días inmóvil en una silla, con la cabeza gacha, siendo su conversación un ininteligible murmullo. Al ser examinada en la clínica, a su regreso de Cartagena, los médicos descubrieron que la inmovilidad le había producido una herida en los músculos glúteos que degeneró en gangrena. Operada de urgencia, el caso resultó perdido y, en unas cuantas horas, entregó su alma a Dios.

Mi madre era el prototipo de la mujer chilena de cuño antiguo. Nacida en un virtuoso hogar, vivió siempre encuadrada en el marco de la más dura abnegación que, sin embargo—¡santas mujeres!— constituía para ellas la más pura de las felicidades. Nunca, mientras viví a su lado, la vi ociosa. Nunca ella tuvo tiempo para ir al teatro o para leer un libro ameno. Levantándose de madrugada, prescindía de la servidumbre para ciertos menesteres porque nadie sino ella podía preparar el desayuno de su marido y de sus hijos. Personalmente dirigía y participaba después en el asco diario de la casa, llegando su celo en la atención del esposo a no permitir que nadie, que no fuera ella, le lustrara los zapatos para dejárselos como espejos.

Nunca se sirvió un almuerzo o una comida en mi hogar, sin que previamente mi madre fuera a la cocina a revolver las ollas y a cerciorarse de que todo estaba bien condimentado y a punto. Por esta razón, jamás oí a mi padre quejarse de la comida. Hasta los primeros pantalones largos, mi ropa y la de mis

Hasta los primeros pantalones largos, mi ropa y la de mis hermanos fue siempre cortada y confeccionada por ella. ¡Cuántas veces supe que se amanecía cosiendo para que alguno de nosotros pudiera lucir el terno nuevo en las festividades del dieciocho u otra fecha especial!

Y, haciendo tiempo del tiempo, no le faltaba una hora para cultivar su jardín y hasta para mantener una pequeña chacra en el fondo de la casa, para poder servirnos ricos choclos y sabrosos porotos granados.

Y, cuando se enfermaba alguno de nosotros, entonces —¡Dios mío!— había que verla convertida en médico, enfermera, practicante y dietista, yendo de un lado para otro, convertida en un energúmeno, defendiendo bravamente a sus hijos de la muerte.

Y cuando nuestras diabluras exigían la aplicación de un co-

Y cuando nuestras diabluras exigían la aplicación de un correctivo para prevenir mayores males en la formación de nuestros caracteres, ahí estaba erguida, amenazante, chicote en mano, repartiendo azotes con un entusiasmo que, en medio del pavor y del sufrimiento físico, nos hacía admirarla por su energía.

¡Santa mujer! Madre, maestra, médico, guardián, compañera, amiga, cocinera, sastre, todo lo fuiste para mí. Y yo, sin embargo, te pagué mal, porque en tus últimos años te hice sufrir con las penurias que padecí por defender la libertad de mis conciudadanos. ¿Qué significaban éstos ante mi deber de endulzar tus últimos días? ¿Por qué incurrí en la crueldad de hacer posible tu diaria peregrinación a la cárcel, donde vi correr tantas veces por

tu rostro venerado lágrimas amargas?
¡Por defender a mis conciudadanos! A los mismos que, después, desde su cómoda posición de cobardes consagrados, olvidan-do o aparentando olvidar mi pasado de luchas, sufrimientos y privaciones en aras de la libertad y la democracia, me llamarían "na-ci", "totalitario", "fascista", "dictador"...

Sólo Dios sabe en qué medida la inutilidad de esos sacrificios, frente a la incomprensión y la ingratitud humanas y al remordi-miento de mi alma por haber hecho a mi pobre madre holocausto de mis desvarios libertarios, han influido en mis dudas ideo-

La madre es una especie de deidad terrena y debiera enseñársenos que, mientras ella viva, que mientras aliente un soplo de vida, no tendremos jamás libertad ni derecho para hacer nada que pueda arrancarle una lágrima o causarle un dolor.

## FRACASO ELECTORAL

Agobiado por la pena que me produjo la muerte de mi madre, debí preocuparme, no obstante, en marzo de 1937, de mi reelección como diputado por Santiago.

El partido radical presentó cinco candidatos para los dieciocho lugares del primer distrito, que fueron los señores Manuel Cabezón Díaz, Angel Faivovich, Humberto Mardones Valenzue-

la, Isidoro Muñoz Alegría y yo.

ar spic hice at norm del puls para

Con espíritu cordial y teniendo en cuenta únicamente el interés del partido, los cinco candidatos acordamos tratarnos lealmente y repartirnos como buenos hermanos las posibilidades electorales. Dentro de esta norma, resolvimos distribuirnos equitativamente las diez comunas del distrito para el efecto de gratificar los votos de los individuos venales, de modo que cada uno de los a frequency case, letter seems in more and their supports of

candidatos podría gratificar sólo en las comunas que le correspondieran de acuerdo con la distribución convenida.

Los señores Cabezón, Mardones, Muñoz Alegría y yo, cumplimos estrictamente el pacto. El señor Faivovich consideró conveniente olvidarlo y se lanzó a comprar votos en las diez comunas. Los resultados de esta conducta pudieron apreciarse sólo a la hora de los escrutinios. Triunfaron Faivovich, naturalmente, Cabezón y Mardones. Nos perdimos Muñoz Alegría y yo. A mí me faltó un escaso número de sufragios para alcanzar la cifra repartidora.

Recriminado por su actitud, el señor Faivovich negó que hubiera faltado al compromiso. Desgraciadamente para él, no había un radical en Santiago que no hubiera sido testigo del hecho.

# de vida, no tendremos jamás libertad ni derecho para lactropadas

Después de un viaje por mar que hice al norte del país para tonificar mis nervios resentidos por el duelo y el fracaso que había sufrido sucesivamente, me reincorporé a la actividad política desde mi cargo de secretario general del partido y, además, en las funciones de presidente de la comisión organizadora de la convención extraordinaria del radicalismo, que se celebraría el 15 de mayo de 1937.

El torneo fue todo un éxito por la cantidad de delegados asistentes, por las importantes materias que se debatieron y por las perspectivas que tuvo para el futuro del partido y del país. En él, como ya he dicho, debía ratificarse o rechazarse el pacto de Frente Popular ya aprobado por la Junta Central.

El presidente del partido, don Héctor Arancibia Laso, tuvo al comenzar la convención una actitud que a don Alfredo Guillermo Bravo y a mí, vicepresidente y secretario general de la colectividad, respectivamente, nos pareció inconsecuente con la línea frentista que debía seguir la mesa en virtud del acuerdo de

la Junta Central y, muy airados, presentamos nuestras renuncias como protesta por la conducta del presidente.

La convención, sin embargo, nos pidió que retiráramos las renuncias; accedímos a ello en aras de la armonía y la batalla si-

guió su curso.

Llegó el momento de elegir presidente de la convención. La corriente frentista votó en masa por don Juan Antonio Ríos y la antifrentista por don Pedro Aguirre Cerda. Triunfó aquél por gran mayoría y ya no fue misterio, entonces, que el pacto de Frente Popular sería ampliamente ratificado.

En efecto, el pacto fue aprobado por 316 votos contra 138. El partido radical quedó, de este modo, uncido al carro del Frente Popular y, sin saberlo, a los designios del Komintern, hábilmente representado por un grupo de extranjeros que había venido a Chile a trabajar especialmente para que se creara esta nueva combinación política.

De acuerdo con las prácticas del partido, se eligió una nueva mesa directiva, recayendo la presidencia en don Juan Antonio

Ríos y la secretaría general en mí. La la colleda colleda de la colleda colleda de la colleda colleda

En junio de 1937, de un largo conciliábulo que tuve con don Juan Antonio Ríos y otros dirigentes radicales, salió la idea, respaldada por ciertas informaciones que nos llegaron, de sondear al presidente Alessandri sobre la posibilidad de que el partido asumiera responsabilidades gubernativas. El paso nos pareció conveniente, sólo porque de este modo podíamos neutralizar la influencia que tenía en el gobierno el candidato presidencial de la derecha, don Gustavo Ross Santa María.

Cumpliendo la misión que al efecto se me encomendó, me dirigí a la Moneda para conversar con el presidente, a quien ya había visitado antes para darle el pésame por el fallecimiento de su virtuosa esposa doña Rosa Esther Rodríguez de Alessandri. Esa visita había borrado en nuestros espíritus el mal recuerdo de las in-

cidencias del crédito prendario.

Desde el primer momento me dí cuenta de que don Arturo

tenía vivos deseos de acoger al partido radical otorgándole algunas carteras ministeriales y, para ellas, él mismo me sugirió los nombres de don Juan Antonio Ríos, don Littré Quiroga y el mío.

El presidente Alessandri se encontraba aterrado —según su

El presidente Alessandri se encontraba aterrado —según su propia expresión— por la posibilidad de que la derecha insistiera en mantener la candidatura de don Gustavo Ross, contra quien el mandatario no tenía cargos sino, por el contrario, motivos de especial admiración y gratitud, pero a quien consideraba el candidato menos indicado para asegurar el triunfo de la línea gobiernista, atendido su carácter hosco, áspero y sin ninguna ductilidad. Me dí cuenta también de que el presidente tenía su propio candidato "bajo el poncho" y que éste era el prestigioso e ilustre hombre público don Emilio Bello Codesido.

El arribo del partido radical al gobierno lo consideraba, pues, el presidente Alessandri como la manera indicada para liquidar la candidatura Ross, hacer fracasar en seguida la combinación de Frente Popular, evitando la proclamación de un candidato de la izquierda unida, y, luego, imponer como transacción la candidatura de don Emilio Bello o la de otro amigo cuyo nombre fuera aceptado por la mayoría de la opinión pública.

Esta gestión estuvo a punto de prosperar, pues ella fue aceptada, no sólo por el presidente Alessandri y la directiva del partido radical, sino también por los más altos jerarcas del propio Frente Popular, que esperaban que la intervención del radicalismo en el gobierno representara una cuña metida en el corazón del adversario.

Pero don Gustavo Ross Santa María se dio cuenta del "jueguito", captó el peligro que corría su candidatura y se las arregló para hacer fracasar el intento, del cual no volvió a hablarse más. Cuando don Arturo me comunicó el aborto del plan, me dijo desconsolada, pero proféticamente: "Después de esta incalificable torpeza de mis amigos, me sucederá en la presidencia un candidato del Frente Popular".

Los partidos radical, socialista, democrático, comunista y la

CTCH constituyeron, entonces, el comité o comando directivo del Frente Popular, designando los delegados que los representarían en este importante organismo. Me cupo el honor de ser designado delegado permanente de mi partido ante ese comando. En noviembre de 1937 ocurrió un hecho que a los radicales

En noviembre de 1937 ocurrió un hecho que a los radicales y a los socialistas nos dejó perplejos. En un documento que vio la luz pública, el partido comunista abogó por la admisión del general don Carlos Ibáñez del Campo y sus partidarios al Frente Popular, insinuación que, al ser aceptada, habría planteado de inmediato una enconada lucha interna entre ese caudillo y el candidato radical.

Abrí los fuegos contra esa pretensión en el comando y, auxiliado por los delegados socialistas, interpelé enérgicamente al delegado comunista, don Carlos Contreras Labarca, quien no pudo resistir nuestra ofensiva y terminó por declarar que el comunisno no insistía en su propósito en favor del señor Ibáñez, con lo que la postulación radical volvió a quedar en primera fila.

## LUCHA INTERNA RADICAL. CONVENCION DEL FRENTE POPULAR

Entre tanto, la lucha interna radical continuaba desarrollándose entre los señores Juan Antonio Ríos y Pedro Aguirre Cerda, vale decir, entre la corriente frentista victoriosa y la antifrentista derrotada. Porque había sido un entusiasta pionero de la primera y, además, por solidaridad con el presidente de la mesa directiva de que yo formaba parte, fui partidario de don Juan Antonio Ríos en la lucha interna.

En no recuerdo qué día de enero de 1938 se verificó en todas las asambleas radicales del país la votación para elegir un candidato del partido a la Presidencia de la República, cuyo nombre debía ser llevado a la convención presidencial del Frente Popular, que tendría lugar el 17 de abril del mismo año. Y ocurrió,

entonces, una de esas descomunales sorpresas que, en política, no deben extrañar. El precandidato frentista, don Juan Antonio Ríos, que por gran mayoría se había impuesto en la convención del partido triunfando sobre su contendor el antifrentista, don Pedro Aguirre Cerda, fue ahora derrotado por éste. De tal manera, pues, don Pedro Aguirre Cerda quedó ungido como candidato oficial del partido a la Presidencia de la República y, en tal carácter, debía concurrir a la convención del Frente Popular a disputar la candidatura frentista con socialistas, democráticos y comunistas.

El 17 de abril de 1938 se celebró en el salón de honor del Congreso Nacional la solemne convención en que el Frente Popular debía elegir su candidato a la Presidencia de la República para el período constitucional 1938-1944.

Repleto de convencionales el recinto, se dio comienzo al acto cuyos resultados estaban previstos después de numerosas reuniones sostenidas entre el candidato radical y los más altos dirigentes de los partidos frentistas. Los señores Oscar Schnake, Arturo Zú-ñiga Latorre y otros se habían movido ágilmente para obtener que su correligionario don Marmaduke Grove depusiera sus pretensiones y se conformara con el cargo de presidente del Frente Popular, al que se atribuía excepcional importancia en un gobierno de esta tendencia. Decididos los socialistas, con el visto bueno del señor Grove, a votar por don Pedro Aguirre, los comunistas y demás colectividades frentistas no tuvieron otra cosa que hacer que plegarse a esta candidatura.

Así, pues, en la mañana del 17 de abril, don Pedro Aguirre Cerda fue elegido y proclamado candidato oficial del Frente Po-pular a la Presidencia de la República, produciéndose de este mo-do uno de los fenómenos más contradictorios de que haya memoria en los anales políticos de nuestro país. ¡El líder antifrentista quedó convertido en el abanderado del Frente Popular!

Después de este desaguisado, pensé que mi intervención en la campaña que se avecinaba no sería otra que la de cualquier miembro del partido. No me vinculaba con el candidato ningún

lazo especial y, por el contrario, habíamos sostenido con ardor puntos de vista diametralmente contrarios.

No dejé, pues, de experimentar gran sorpresa al ver llegar a don Pedro Aguirre a mi estudio, a fines de abril de 1938. Comenzó por hablarme en tono festivo del "clavito que le habían meti-do los correligionarios" y, luego, continuó expresándose muy se-riamente de la enorme responsabilidad que había contraído al aceptarlo y de su propósito decidido y sincero de no omitir sacrificios de ninguna especie para corresponder a la confianza que se le había dispensado.

Don Pedro tenía fama de ser un político muy macuco, de modo que, mientras lo escuchaba con la mayor atención, me preguntaba para mis adentros a dónde iría a parar con tal exordio.

De repente se puso de pie e iniciando uno de esos paseos a lo largo de la pieza, que le eran característicos, me agregó, mientras fumaba un cigarrillo, que, con todo, no tenía mucha confianza en el éxito debido principalmente a que le faltaba el hombre capaz de dirigirle su campaña. Continuó diciéndome que había puesto sus ojos en mí para tal efecto y que me rogaba, como la mayor contribución que pudiera hacérsele a su candidatura, que aceptara el cargo de "generalísimo" de ella.

Me encontraba tan poco preparado para recibir un ofreci-miento de esta naturaleza que, presa además de verdadero páni-co por la enorme responsabilidad de semejante cargo, dí un salto en mi asiento y rehuí el ofrecimiento con algunas incoherentes

palabras de excusa.

Don Pedro insistió en la designación y yo, más repuesto de la sorpresa, le dije entonces que sencillamente no me encontraba capaz de dirigir una campaña de tanta magnitud, haciéndole presente que había muchos otros radicales más preparados, más hábiles y más expertos que podrían desempeñar con singular acierto la dirección de su candidatura y le cité varios nombres conocidos.

Discutimos todavía algunos minutos nuestras respectivas po-siciones hasta que, por fin, y después de negarme una vez más y

terminantemente a aceptar el ofrecimiento, don Pedro, en ademán de despedida, me dijo tranquilamente:

—Bueno, mi amigo, de aquí me voy a hacer formal renuncia de mi candidatura. No se puede continuar esto si no se cuenta con

la debida cooperación de los correligionarios.

En balde le insistí en que no debía ver en mi actitud una falta de buena voluntad o interés por la causa, sino la honrada expresión de mi conciencia que me obligaba a confesar mi incapacidad para asumir un cargo que suponía conocimientos y pre-paración especiales que yo no poseía. Todo fue inútil hasta que, vencido por el empecinamiento del candidato, tuve que aceptarle su ofrecimiento, responsabilizándolo, sí, de cualquier error en que pudiera incurrirse y cualquier fracaso que pudiera producirse a causa de mi poca idoneidad.

Ungido de este modo "generalísimo" de la candidatura pre-sidencial del Frente Popular, puse esa misma tarde en orden los papeles de mi estudio y salí a buscar una casa donde instalar la

secretaría general de la campaña.

# LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1938

El 1.º de mayo de 1938 —día del trabajo— dí comienzo a la organización de la gran empresa electoral abriendo la secretaría, que quedó instalada en un viejo edificio de tres pisos de la calle Morandé, a los pies de "El Mercurio".

Morandé, a los pies de "El Mercurio".

De inmediato establecí las diversas secciones y designé las personas que se harían cargo de ellas. La de "provincias" la subdividí en agrupaciones y organicé, además, las de "propaganda", "prensa", "juventud", "femenina", "profesores", etc.

Tropecé, también de inmediato, con algunas dificultades. En la sección propaganda, los encargados carecían de expedición para hacer los despachos a provincias, de modo que, sin perjuicio de mis tareas directivas, tuve que hacer tiempo para despachar las primeras remesas confeccionando yo mismo los paquetes y encomiendas en presencia de los futuros e inexpertos embaladores, para que aprendieran.

Otro obstáculo, mucho más grave que el anterior, fue el silencio con que respondieron al principio a mis instrucciones los dirigentes radicales de provincias, cuyos nombres habían sido insinuados por los parlamentarios del partido para formar los comités directivos. Esta dificultad ponía en peligro la novedosa organización que había ideado y que consistía en el contacto directo del comando general de la campaña con cada una de las directivas comunales del país, como medio de evitar los intermediarios departamentales y provinciales que, por diversos factores y motivos, podían demorar la acción organizativa. Sin embargo, poco a poco fui subsanando este inconveniente y llegó un momento en que la campaña funcionó con la regularidad de una máquina perfecta.

En mi sacrificada tarea, que me tomaba el día entero y parte de la noche, me sentía estimulado por la constante aprobación de los parlamentarios frentistas al regresar de sus giras por provincias después de haber constatado el espléndido pie en que se encontraban los trabajos. También me estimulaba el juicio reiteradamente expresado por el candidato, considerando perfecta la or-

ganización que vo había ideado.

Pero, no todo era aplauso. Yo notaba cierto espíritu de prevención en mi contra de parte de don Gabriel González Videla que, en su carácter de presidente del partido, se creía en el derecho de fiscalizarme, no con miras al perfeccionamiento de mi labor, sino que en defensa de lo que él llamaba sus prerrogativas de jefe político. En realidad, el hombre me celaba al darse cuenta de la importancia que iba adquiriendo y en vista de que no eran pocos los que comenzaban a denominarme "el forjador del triunfo".

Las instrucciones que yo impartía constantemente a las directivas comunales de todo el país, iban en unas circulares impresas numeradas y secretas, que contenían las normas a que había que ceñirse en todas las etapas de la campaña, antes, durante y después del día de la elección e, incluso, no faltaron las indicaciones para el caso de que el triunfo que esperábamos, nos fuera arrebatado con malas artes o por medio de la violencia. En la elaboración de tales circulares —que constituyeron el nervio de mi la-bor— fui talentosamente secundado por don Augusto Rivera Parga que, entusiastamente, había puesto su experiencia al servicio de la campaña.

Dispuse también la instalación de un departamento que tuvo a su cargo la atención del sinnúmero de consultas hechas desde todos los puntos cardinales del país, que estuvo a cargo de don Guillermo Labarca Hubertson, quien se desempeñó con singular acierto. Algo que me llamaba la atención era el laconismo empleado por don Guillermo en la correspondencia. No dictaba una sola palabra de más y le bastaban una o dos frases para decir concretamente y de manera inequívoca cuánto era necesario que supiera la persona o el organismo que hacía la consulta. Lo que, naturalmente, mucho complacía a su secretaria, la señora Georgina Silva (Carolina Geel), la infortunada escritora que, años después, se viera envuelta en una dolorosa tragedia pasional.

La colaboración de los partidos frentistas fue excepcionalmente entusiasta y decidida en el cumplimiento estricto de las instrucciones impartidas. Hubo lealtad, espíritu de sacrificio, desinterés, verdadero romanticismo en la lucha. Los comunistas, especialmente, dieron la nota alta de la abnegación pues, sin duda, fueron los que, con menor ayuda, rindieron más.

Nunca he podido olvidar, por ejemplo, el caso de dos comunistas de la comuna de Champa, cercana a Santiago, a quienes les encomendé que recorrieran los fundos situados entre la localidad de ese nombre y los primeros contrafuertes de la cordillera de los Andes, haciendo propaganda entre el inquilinaje. Todo el viaje había que hacerlo a pie y, con temor de que me objetaran la exi-gua cantidad, les entregué trescientos pesos para la atención de sus gastos personales. Uno de ellos, mirando los billetes, me dijo: -Esta plata no corresponde a la tarea que nos encomienda

 Pero Uds. saben —le contesté— que la candidatura es pobre.
 Por lo mismo —me replicó—. Nos está dando demasiado. Bastan unos veinte pesos para unos cuantos litros de leche y unos panes. Para el alojamiento nos arreglaremos de cualquier modo.

Y no hubo manera de convencerlos de lo contrario, por lo que tuve que aceptar el hermoso gesto de desprendimiento.

Poco tiempo antes de la elección hicieron crisis mis relaciones con don Gabriel González a causa de un malentendido que pudo tener consecuencias. Organicé una gran concentración pública para recibir a nuestro candidato que regresaba a Santiago después de una exitosa gira por el sur. Luego de un largo recorrido desde la Estación Alameda, llegamos con un imponente desfile hasta la avenida Bulnes, cerca de la Alameda, en donde levantamos la tribuna para los oradores.

Al pronunciar mi discurso, me dirigí simbólicamente al Presidente de la República, cuya residencia quedaba tan vecina, para manifestar que el pueblo esperaba que no le desconociera su libertad para sufragar por el candidato de sus afecciones, ya que él, durante su larga vida pública, había sido víctima de los abusos del poder y siempre había predicado en favor del más expedi-

to ejercicio de los derechos ciudadanos.

Me pareció que era conveniente hablar así, tratando con cierta cordialidad al presidente, pues no podía olvidar sus personales puntos de vista en relación con la candidatura del señor Ross Santa María. Estimaba peligroso, además, que no contáramos con una conducta neutral del gobierno, que era lo único que necesitábamos para triunfar. Don Pedro asintió moviendo afirmativamente la cabeza mientras yo hablaba en esos términos.

El señor González Videla, entonces, se puso furioso y, en alta voz, sin consideración alguna por la unidad que el comando debía aparentar ante el pueblo, protestó por mi actitud, que calificó de "entreguista". Sin tocarle todavía el turno, se trepó a la tribuna y comenzó, como un desaforado, a injuriar al Presidente de la República, siendo inmediatamente llamado al orden por el oficial de carabineros que estaba a cargo de la fuerza pública presente. Entonces don Pedro Aguirre, dándome una mirada de inteligencia, me tomó del brazo y me dijo al oído: "Vámonos calladitos, compadre, porque este loco lo va a echar a perder todo". Y nos fuimos, sin que nadie se diera cuenta de nuestro inesperado mutis.

Al día siguiente, "ardió Troya" en la reunión del comando, siendo necesario que don Pedro hiciera gala de diplomacia y habilidad para que, al final de la sesión, todos pudiéramos decir "aquí no ha pasado nada".

Pocos días antes del trágico 5 de septiembre ocurrió otro hecho muy desagradable, que tuvo consecuencias penosas. Don Pedro Aguirre, a quien se le había hecho creer que el presidente Alessandri intervendría en su contra, me pidió que le obtuviera una audiencia con el primer mandatario para reclamarle garantías electorales.

Muy contento con la misión que se me había confiado, pues pensé que de ella podía resultar un cordial entendimiento entre mis dos ilustres amigos, llamé a don Nelson Bravo, Secretario de la Presidencia, para pedirle que concertara la entrevista. El señor Bravo, también muy ufano, me prometió arreglarlo todo a la brevedad posible.

Grande fue mi desilusión al recibir más tarde un telefonazo del secretario comunicándome la negativa del presidente para recibir a don Pedro Aguirre. ¿Qué había ocurrido? ¿Qué grave circunstancia se había interpuesto para que, por primera vez en nuestra historia, un Jefe del Estado se negara a oir a un candidato presidencial que sólo pedía respeto para sus derechos?

El propio secretario me lo contó después. El presidente, en un primer impulso, habría accedido gustoso a conceder la audiencia, pero en ese preciso momento llegaron a su lado don Gregorio Amunátegui Jordán y otro político liberal que le habrían manifestado su extrañeza por la "concesión que le hacía a ese negro"

que esa misma mañana lo había estado injuriando durante una concentración en Puente Alto.

Cabe recordar a este respecto que don Pedro Aguirre Cerda era el hombre más prudente para hablar, que he conocido. Ni yo ni nadie lo oyeron jamás extralimitarse en el lenguaje, ni mucho menos para injuriar. La expresión más fuerte que le oí fue en una oportunidad en que dijo que podía sacar a una persona determinada como "lo que se saca en una pala con aserrín", aludiendo a los excrementos de los gatos, y se puso tan incómodo y pidió tantas excusas por lo que él estimó un exabrupto de su lenguaje, que no pude contener la risa, acostumbrado como estaba a oir las andanadas de don Arturo.

Después de la intervención de los referidos políticos liberales, el presidente se habría enardecido y dejado sin efecto la audiencia que ya había concedido. Insistí ante don Nelson Bravo haciéndole presente que esta inusitada actitud de don Arturo podría provocar graves consecuencias para la tranquilidad del país y para la del propio presidente, pues iba a generar un clima de tensa enemistad entre el Frente Popular y el gobierno, pero todos mis argumentos fueron inútiles ya que, al decir del señor Bravo, la resolución presidencial era irrevocable.

Temí, entonces, que las habladurías sobre una posible intervención contra mi candidato tuvieran base de verdad y debí, por consiguiente, prepararme para afrontarla. Mi mayor temor consistía en la posibilidad de que el gobierno amparara el cohecho, ya que, como no era misterio para nadie, el señor Ross había logrado reunir una cuantiosa caja electoral con su propia fortuna y las erogaciones de sus poderosos partidarios, mientras nosotros carecíamos de recursos hasta para la impresión de la propaganda.

Llamé, pues, a un químico amigo y le encargué la elaboración de una gran cantidad de bombas lacrimógenas para ser lanzadas en las secretarías del señor Ross durante las concentraciones de votantes cohechados el día de la elección.

El químico, que era un entusiasta soldado de la causa, se ma-

nifestó gustoso de cooperar en la forma solicitada por mí, pero me hizo una seria objeción: ¿en que parte iba a instalar la fábrica de bombas, sin ser sorprendido por la policía? ¿No me daba cuenta, acaso, de que las emanaciones que se producirían durante la elaboración delatarían su procedencia?

Rápidamente, sin vacilación, resolví el problema. La fábrica

Rápidamente, sin vacilación, resolví el problema. La fábrica se instalaría en mi propia casa. Al fondo del jardín había una pieza desocupada, vecina al garage, en donde se podía trabajar sin molestar ni ser molestado. Y, como se pensó, se hizo. Al día siguiente y después de prevenir a los niños y las empleadas de que nadie podía acercarse a ese lugar, el químico se instaló con gran cantidad de aparatos y comenzó su peligrosa operación. Era la primera vez que en el país se iba a emplear esta arma con fines electorales.

Todas las noches, cuando regresaba de la secretaría, hacía una visita de inspección a la improvisada fábrica y recogía los tubos ya preparados para llevármelos a la mañana siguiente y esconderlos en otro recinto destinado a arsenal.

Pero una tarde me llamó por teléfono mi mujer para pedirme que fuera inmediatamente a la casa. Su voz me pareció extraña y lo comprendí todo. Cuando instantes después llegué a mi hogar, me encontré con un cuadro desolador. Desde luego, no pude entrar a la fábrica, pues a considerable distancia de ella el aire era irrespirable. El depósito en que se preparaba el líquido lacrimógeno había explotado, causándole graves quemaduras al pobre químico que, en medio de sus dolores, tuvo la ocurrencia de llamar a mi mujer e indicarle que manguereara rápidamente el laboratorio, que despedía en ese momento nubes de gas, y lo cubriera todo de agua, incluso a él mismo. Mi mujer había atendido de urgencia al herido, enviándolo después a curarse a su casa, ya que era temerario recurrir a la Asístencia Pública, pues se habría podido descubrir el origen de las quemaduras. Luego, unos vecinos que habitaban un rancho contiguo a la muralla divisoria de mi casa empezaron a asfixiarse y salieron presurosos a la calle

para llamar a los carabineros. La autoridad compareció y mi mujer debió enfrentarse con ella, en mi ausencia.

-¿Qué pasa en esta casa, señora? Dicen los vecinos que es-

tán saliendo de aquí unos gases que ahogan a la gente.

—Efectivamente —contestó mi mujer sin inmutarse—, pero se trata de algo muy simple. Uno de mis hijos, que estudia química, estuvo haciendo un experimento que debe presentar en la escuela. No volverá a hacerlo, en vista de lo que ha ocurrido.

Los representantes de la autoridad se retiraron, a Dios gra-

cias, muy satisfechos con la explicación, mientras los pobres vecinos siguieron tosiendo y tomando aire en la plaza vecina.

No obstante este accidente, que no tuvo mayores consecuencias, se alcanzó a confeccionar una gran cantidad de bombas, que fueron exitosamente empleadas el día de la elección para disolver rápidamente las encerronas de votantes hechas por los agentes del señor Ross Santa María.

Como en toda campaña de esta naturaleza, hubo necesidad de estimular a nuestras huestes con una canción de guerra, como se había hecho en 1920 con el "Cielito lindo". Al igual que entonces, me pareció que otra canción mexicana, muy en boga en 1938, podría servir para el efecto. Esta canción era "¿Qué será lo que tengo?"

Pues bien, una noche en que nos reunimos un grupo de ami-gos en casa del consejero de la embajada de España, don Lorenzo Serra y Torres, propuse la idea y, entre todos los presentes,

compusimos los versos que se adaptarían a la canción. Así resultó el "¿Quién será, quién será presidente?"

Había que hacer, no obstante, un disco para distribuirlo a lo largo del país y dar a conocer nuestra flamante producción, pero ¿quiénes cantarían el himno para grabarlo?

Al día siguiente mismo coloqué un aviso en el diario solicitando los servicios de una cantante para grabar un disco. Se pre-sentó una sola interesada, una morenita muy graciosa y simpática, a la que cité para una hora determinada en los talleres de la

radiodifusora que haría el trabajo. Junto con ella, cité a los can-tantes que ya tenía comprometidos para que ejecutaran el coro. Es-tos no eran del oficio, pero lo hacían muy bien. Los tales cantantes eran el rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el consejero de la embajada española, don Lorenzo Serra y Torres, el profesor de la Escuela Dental, don Víctor Vargas Madariaga, mi hermano Humberto y yo.

Oimos primero a la señorita del aviso y su voz nos pareció a todos muy bella. Inmediatamente después grabamos.

El disco tuvo gran éxito. Pocos días después se cantaba en todo el país "¿Quién será presidente?" y, junto con su buen éxito, comenzó también el de la simpática morenita que lo había inter-pretado. Ella era Esther Soré, a la que en adelante el pueblo lla-mó "la negra linda" y pasó a ser una de las mejores y más aplaudidas cantantes nacionales. Me cupo, pues, sin darme cuenta, el honor de introducir en el campo de la interpretación musical chile-na a esta gran estrella del arte.

### EL PUTCH NACISTA

Paralela a las candidaturas de don Pedro Aguirre Cerda y don Gustavo Ross Santa María, corría también la del general don Carlos Ibáñez del Campo, que era sostenida por los nacistas chilenos y muchos grupos o micropartidos que componían la heterogénea "Alianza Popular Libertadora". Esta agrupación política anunció para el 4 de septiembre de 1938 la celebración de un gran "desfile de la victoria".

En realidad, ni a la derecha, ni al Frente Popular, ni al gobierno, les preocupaba la existencia de esta candidatura, que só-lo representaba el deseo del señor Ibáñez del Campo de volver a ocupar la primera magistratura de la nación para reivindicarse de sus pasados errores. Las combinaciones mayoritarias creían que el ibañismo sólo les restaría unos cuantos miles de votos que no influirían en los resultados generales.

Pero como el jefe de una campaña tiene la obligación de averiguar la cantidad y calidad de las fuerzas contrarias, en la forma más precisa que se pueda, el día del desfile me situé temprano en una esquina de la avenida Vicuña Mackenna, para verlo

Quedé vivamente impresionado por la cantidad y calidad de los manifestantes. No pasaron menos de treinta mil individuos venidos desde todas partes del país, llamándome especialmente la atención, no sólo su buena presencia, que indicaba calidad, si-

no que el espíritu agresivo de que hacían gala.

Después de ver pasar durante largo rato la enorme columna y recibir, por cierto, los denuestos e injurias de varios desfilantes que me reconocieron, me dirigí a la posta de la Asistencia Pública para imponerme de la salud de un joven militante socialista que momentos antes había sido herido por un naci que no soportó que aquél vivara al Frente Popular al paso del desfile ibañista. Inmediatamente después me dirigí a la Moneda para entrevistarme con el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, que se encontraba en su despacho a pesar de ser día domingo, atento a las incidencias del desfile. Fui gratamente recibido por mi viejo y respetado amigo y, en el acto, entré en materia.

-La extrañará, ministro, mi presencia aquí después de tanto tiempo —le dije—, pero un temor que nos afecta a todos, a us-

tedes y a nosotros, me trae sin demora a hablar con Ud.

-Comprendo, comprendo -me contestó el ministro, que era un hombre habilísimo—, pues calculo a qué se refiere. Diga no más, lo oigo con mucho agrado e interés.

-Vengo de presenciar el desfile ibañista -proseguí- y he quedado impresionado por la enorme cantidad de gente y, sobre todo, por el espíritu revolucionario que parece dominarla. Tengo la intuición de que preparan algo muy grave, algo así como un

golpe revolucionario para derrocar al gobierno e imponer de hecho a su candidato.

—Se lo dije anoche al presidente —me interrumpió el minis-tro Salas Romo—. Lo previne de esto que Ud. me está diciendo y le imploré que me autorizara para detener hoy mismo a Ibá-nez, a González von Marées y a todos los dirigentes nacis, pero no me hizo caso. Hay que ser ciego para no darse cuenta de la si-tuación. Estamos viviendo sobre un volcán que va a estallar de un momento a otro, tal vez esta misma tarde.

Continuó la charla sobre el mismo tema y, al momento de despedirnos, el ministro me dijo, con esa sonrisa franca y simpática que le era peculiar:

-Si los nacis no disponen otra cosa, es decir, si hay elección, dígale a Pedro que esté tranquilo, que ni el presidente ni yo vamos a hacer nada para mortificarlo; que esté absolutamente seguro de nuestra prescindencia. Yo no tengo ningún mal ánimo contra él. ... de la concepta sido herido nos una some some some some contra él.

El 5 de septiembre, es decir, el día siguiente, amaneció como de ordinario, sin que exteriormente se observara nada que hiciera presagiar la horrible tragedia que se desarrollaría algunas horas después, unimob alb ras de posta a ordanab us no adentino

Avanzada la mañana, llamé a una de mis secretarias, la señorita Lina Vodanovic y, como de costumbre, le entregué la versión de la propaganda radial de esa noche para que la llevara a la Intendencia en busca del visto bueno del censor. Momentos después, la señorita Lina compareció, de regreso, a mi presencia. Sos teniendo la versión con una mano estirada, su rostro estaba mortalmente pálido y no podía articular palabra. Además, tenía las medias manchadas con sangre.

Me reí maliciosamente y la interrogué con la mirada, atribu-yendo la sangre a una circunstancia natural, pero la señorita Vo-

danovic habló entonces:

—Es horrible, espantoso, don Arturo, lo que me ha ocurrido. Imagínese que en el momento en que pasaba frente a la puer-

ta de la Caja del Seguro, un individuo baleó al pobre carabinero que estaba ahí tranquilamente, desprevenido, sin que mediara una sola palabra, y el pobre carabinero cayó al lado mío salpicándome entera con su sangre.

Quedé estupefacto con la noticia y me puse a comentarla con mis colegas de labor, don Guillermo Labarca y don Augusto Rivera Parga. Qué raro, qué extraño nos parecía el incidente. Pero no transcurrieron muchos minutos sin que comenzáramos a percibir un tiroteo que parecía ocurriera en la calle Morandé a la altura de la Moneda. Salimos a la calle y pudimos darnos cuenta de lo que pasaba. Mi predicción comunicada al ministro Salas Romo, sólo horas antes, y los temores del hábil Secretario de Estado, estaban ahí plenamente justificados. Los nacis se habían tomado el edificio de la Caja del Seguro y, desde los balcones o ventanas de los pisos más elevados, disparaban contra la Moneda con toda clase de armas.

Lo que ocurrió después es sobradamente conocido. Junto con el asalto a la Caja, otro grupo de nacistas se había apoderado del edificio de la universidad, de donde fueron desalojados por los carabineros después que un certero disparo hecho con cañón de artillería hizo añicos la puerta de entrada. En fila, con los brazos en alto, fueron entonces introducidos a la Caja de Seguro para que influyeran ante sus compañeros aquí atrincherados a fin de cesar la resistencia. Dominados los dos grupos, rendidos, fueron masacrados por la fuerza pública en forma ignominiosa y salvaje. Costó identificar los restos sanguinolentos de esos infelices, pues, acribillados primeramente sus cuerpos a balazos, la soldadesca se ensañó con ellos despedazándoles los cráneos con las culatas de sus carabinas.

Una ola de horror se levantó en el país para protestar del horrendo crimen y casi no hubo quien no pidiera el castigo ejemplar de los culpables. La opinión de las gentes sólo aparecía dividida en cuanto a los responsables de la masacre, pues mientras unos la atribuían a rigor excesivo de los carabineros para dominar

la rebelión, otros hablaban de una orden directa del presidente Alessandri para "matarlos a todos".

Entonces el presidente, en un gran gesto propio de su reciedumbre moral, le habló al país tomando exclusivamente sobre sí la responsabilidad de lo ocurrido. Exponiéndolo todo, quiso evitar que se barrenara ese baluarte de la defensa de nuestras instituciones, que es la autoridad policial, dejándola a salvo de todo cargo, dejándola incólume en su prestigio, librándola del justificado encono que habían provocado los sangrientos sucesos.

Mi impresión personal fue que hubo una aplicación tardía de la instrucción de dominar a sangre y fuego la revuelta; y que el horroroso ensañamiento con que procedieron las fuerzas policiales fue la explicable, humana, pero injustificada reacción ante el cobarde asesinato de que fue víctima, en la mañana de ese día aciago, el pobre carabinero de facción en el lugar del drama, exa-

cerbando entre sus compañeros el espíritu de cuerpo.

### CONTINUA LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

En relación con el proceso que se instauró a raíz de los sucesos recordados en el párrafo anterior, fue detenido el general Ibáñez, cuya candidatura presidencial quedó liquidada por el putch fracasado, debiendo retirarla. Entonces el señor Ibáñez le pidió a sus amigos que se plegaran en masa a la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda, con lo que el Frente Popular se vio reforzado con un gran contingente electoral. Entre tanto, ya próximo el día de la elección, se me presen-

Entre tanto, ya próximo el día de la elección, se me presentó un grave problema. Los recursos económicos de la candidatura frentista se habían agotado y, prácticamente, no había con qué costear ni siquiera los almuerzos que era costumbre proporcionar

a los apoderados de las mesas receptoras de sufragios.

Don Pedro Aguirre, sumamente alarmado, convocó a una reunión de "notables" en su casa, que tuvo lugar sólo dos o tres

noches antes del día de la votación. Entre otros, asistieron los se-

noches antes del día de la votación. Entre otros, asistieron los señores Juan de Dios Marticorena, Roberto Wachholtz, Cristóbal Sáenz, Darío Barrueto, Alberto Möller Bordeu, Hernán Figueroa Anguita y Héctor Arancibia Laso.

Por indicación del candidato, planteé la situación. Se habían agotado todos los recursos que había sido posible reunir y era indispensable contar con fondos para hacer frente a muchos gastos indispensables. Había provincias en que era necesario gratificar a los propios electores partidarios, aunque fuera con una modestísima suma de dinero, que en todo caso daría satisfacción a un hábica arraigado, y esta necesidad se bacía abora imperativa en vis bito arraigado, y esta necesidad se hacía ahora imperativa en vista de la enorme caja del contendor. Yo lo sentía mucho, pero, no deseando cargar con la responsabilidad de una derrota por causas ajenas a mi voluntad, me veía en el caso de presentar mi renuncia como director de la campaña.

—Ya lo han oído, señores —dijo don Pedro a continuación—.

Yo he hecho cuanto sacrificio me ha sido posible para no defraudar la fe depositada en mí por el electorado que represento. Ningún candidato recorrió jamás el país en la forma que lo he hecho, en pleno invierno, arriesgando mi salud y, en ocasiones, hasta mi vida. He agotado mis recursos económicos en la campaña y buena parte de los de mi mujer. Nada más puedo hacer y, sintiéndo-lo mucho también, debo seguir al "generalísimo" y renunciar a la candidatura. Los dejo en su casa, ahí queda chicha de Conchalí en el comedor, y yo me voy a acostar para que Uds. tranquila-mente se pongan de acuerdo en la persona de mi sucesor. Y, haciendo una ceremoniosa venia, don Pedro se retiró del salón dejándonos a todos estupefactos. Nadie osaba decir una pa-

labra. Parecía aquello un velorio.

Imprevistamente, el lúgubre silencio de la velada fue roto por don Hernán Figueroa Anguita, quien dijo que, aún cuando él era el más pobre de los presentes, se sentía impulsado a hacer un verdadero sacrificio para que pudiera salvarse la dificultad, agregando que, desde luego, él se cuadraba con una letra por

treinta mil pesos que alguien se encargaría de descontar. Luego, con un aplomo único, con una desfachatez asombrosa, comenzó a ordenar las cuotas con que cada uno de los presentes debía "cuadrarse". Don Darío Barrueto, cien mil; don Roberto Wachholtz, cien mil, etc.

El aplomo del señor Figueroa dio espléndidos frutos y permitió la solución anhelada. Don Cristóbal Sáenz correría con todos los gastos de Cautín, y don Alberto Möller con los de Biobío y Malleco. Además, don Juan de Dios Marticorena, en un rapto de entusiasmo, se comprometió a descontar cuanta letra de cambio se le entregara como aporte de los adherentes a la candidatura. El Rubicón había sido pasado y no había más que hablar. La

campaña continuó con marcado optimismo.

Con todo, a última hora faltaron fondos para costear el almuerzo de los apoderados de Santiago. No me quedó otro camino que pedirle a mi mujer que empeñara sus joyitas y, así, se financió este gasto indispensable. Don Héctor Arancibia aportó

también fondos para este objeto.

Llegamos de este modo al famoso 25 de octubre de 1938, en que la ciudadanía se volcó en las urnas para elegir al nuevo presidente de Chile. Desde temprano estuve en mi puesto de mando, atento a las incidencias de la gran jornada. Hasta mediodía no se produjo ninguna que despertara cuidado y me pareció que todo iba como por sobre rieles. Constantemente estaba recibiendo noticias sobre el funcionamiento de las bombas lacrimógenas, que ba-rrían los locales en que la derecha había concentrado a los "carneros", nombre tradicionalmente dado a los individuos que se hacían pagar su voto. También estaba impuesto, momento a mo-mento, de la acción de nuestros agentes encargados de obtener que las autoridades judiciales allanaran los locales en que había encerronas de votantes, la mayoría de las cuales logramos desba-ratar. Supe, igualmente, que la estratagema de enviar a las secre-tarías adversarias a nuestros votantes de provincias, para que se les costeara el pasaje hasta los puntos en que debían votar por

don Pedro Aguirre, había funcionado maravillosamente. Nunca mi querido amigo, don Ramón Bascuñán, que estaba a cargo de esa labor en el comando de la candidatura del señor Ross, me perdonó el abuso que hice de su candor.

# Por don Pedro Against LA VICTORIA A 212,000 "

Mi principal preocupación la constituían Santiago y Valparaíso, en donde dirigían la campaña, en forma magnífica, los señores Antonio González y Salvador Allende, respectivamente, pero a mediodía ya pude darme cuenta de que las cosas iban bien en la primera de esas provincias. A eso de las dos de la tarde recibí un cable urgente de don Octavio Señoret Silva, desde Valparaíso, en el que me comunicaba que ahí también estaba funcionando nuestra maquinaria a las mil maravillas. Esta noticia me formó la convicción absoluta de que habíamos triunfado en el país y así se lo comuniqué de inmediato a don Pedro Aguirre, quien recibió algo escéptico mi juicio.

Contribuyeron también a alimentar esa convicción las noticias de que en algunas provincias nuestros contrarios habían suspendido a deshora la compra de votos, obedeciendo a instrucciones telegráficas que les habría impartido el propio señor Ross. El candidato derechista dijo después que él jamás había cometido el acto demencial de enviar esos telegramas, de lo que se infiere que hubo entre sus partidarios algunos incautos que no se dieron el trabajo o no se les ocurrió verificar la autenticidad de los telegramas.

Horas después comenzaron a llegar los resultados de los escrutinios, directamente desde cada comuna del país, conforme a mi sistema de evitar los intermediarios y, pronto, mi convicción se tradujo en la más hermosa realidad. En todas partes el pueblo había cumplido la consigna de venderle el voto a don Gustavo Ross, sufragando a escondidas por don Pedro Aguirre.

El gobierno, por conducto del Ministro del Interior, señor Salas Romo, reconoció esa misma noche nuestro triunfo, cumpliendo así la promesa que me había hecho este Secretario de Estado. El resultado de la elección había sido el siguiente:

| votos | 222.720 | Por don Pedro Aguirre         |
|-------|---------|-------------------------------|
| "     | 218.609 | Por don Gustavo Ross Manay. A |
| "     | 2.559   | Dispersos, nulos y en blanco  |
|       | 2.339   | Dispersos, nulos y en blanco  |

La euforia popular se tradujo en vibrantes manifestaciones callejeras, cuyo orden y compostura asombraron a todo el mundo. No se realizaron ni los asaltos, ni los incendios, ni los crímenes anunciados por nuestros adversarios para asustar a los timoratos y enrolarlos en sus filas. O nob el enrolar eldes nu idior elem d

Después del triunfo y su celebración por el pueblo, las diversas colectividades frentistas comenzaron los agasajos de rigor en homenaje al señor Aguirre.

Una noche, en los comedores del restaurante de la Quinta Normal, se dieron cita los dirigentes radicales para festejar la victoria. Además del triunfador, se encontraban presentes todos los miembros de la Junta Central, parlamentarios y connotados di-rigentes provinciales. Era, con todo, una comida en familia, en la que se esbozarían ideas sobre la labor del partido en el nuevo gobierno y se hablaría con la sinceridad y franqueza que permitía la ausencia de extraños.

La comida transcurrió en medio de manifestaciones jubilosas de sus doscientos o más asistentes y, a la hora de los postres, tomó la palabra el presidente de la colectividad, don Gabriel González Videla, para ofrecer el homenaje.

En su discurso, el señor González, entre otros conceptos, manifestó con firmeza que la directiva radical "le exigia al presi-dente electo que considerara la voluntad de sus correligionarios al hacer designaciones para cargos políticos".

Estas palabras causaron sorpresa y sobresalto en la mayoría

de los oyentes y muchos advirtieron la expresión de molestia que se dibujó en el rostro del señor Aguirre Cerda, quien, en el momento oportuno, se levantó para contestar el ofrecimiento. Después de algunas frases de gratitud, tomó pie de las palabras de don Gabriel González para manifestar que lo había oído con la mayor extrañeza. Agregó que se equivocaban medio a medio los que creían que, al elegirlo, habían levantado un mono de trapo sin voluntad propia, para manejarlo a su antojo y que deseaba, en esta ocasión solemne, dejar bien en claro que, durante su gobierno, no aceptaría otras imposiciones que las de su recta conciencia. Nadie tiene el derecho —continuó diciendo— de pretender darme lecciones acerca de lo que debo hacer en beneficio de nuestro partido. A substitution and area combined in a A. obit

Terminó sus palabras don Pedro en medio de una estruendosa ovación, que contrastaba con el azoramiento en que quedó sumido el imprudente jefe del partido. La habilidad de don Gabriel González tuvo esa noche su mentís, pues a nadie sino a él podía ocurrírsele aprovechar el momento del homenaje al vencedor para amenazarlo como si fuera un vencido. No obstante la solidaridad de los presentes con la altiva actitud del presidente electo, había comenzado con esa exigencia extemporánea el vía crucis del futuro gobernante.

Expirada mi labor como "generalísimo" del Frente Popular, se me pidió que aceptara una manifestación que se deseaba ofrecerme para exteriorizarme el aplauso y los agradecimientos de los triunfadores. La demostración consistió en un grandioso banquete servido en la quinta "Chile y España", de la avenida Ossa, de Ñuñoa, al que asistieron unos dos mil comensales y que fue presidido por don Pedro Aguirre y su señora, la casi unanimidad de los parlamentarios frentistas y sus esposas y el "generalísimo" del ibañismo, don Tobías Barros Ortiz. Al contestar el discurso de ofrecimiento, que estuvo a cargo del patriarca radical, don Alberto Cabero Díaz, expresé: of "left" - come of coing forces by a heavy liamer - me concede

"Terminada mi actuación, vuela instintivamente mi espíritu hacia el inspirado pensamiento del caballero de la Mancha: "unos van por el ancho campo de la ambición soberbia; otros por el de la adulación servil y baja; otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos, por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra".

"De igual modo, yo no reclamo para mí ni honores, ni pues"tos, ni prebendas. Vuelvo tranquilo a la vida apacible de mi
"feliz hogar y de mi estudio, satisfecho de haber cumplido mi
"deber y orgulloso por haber dirigido una pléyade de austeros y so"brios ciudadanos dignos de la victoria que ha asombrado a Amé"rica y a todo el mundo democrático. Sé que pronto obtendré
"la legítima compensación de mis modestos esfuerzos. Y eso se"rá cuando, convertido en magníficas realidades el programa
"que redimirá a Chile de su postración y de sus llagas, pueda sa"berme hijo de una patria libre y próspera a cuya construcción
"contribuí con mi modesto grano de arena".

Pocos días después fui invitado a comer en el restaurante de la Quinta Normal por el jefe del nacismo criollo, don Jorge González von Marées. Como ya hemos visto, retirada la candidatura del general Ibáñez después de los sangrientos sucesos de la Caja del Seguro, los partidos y grupos que lo habían acompañado, entre los que se encontraba el dirigido por el señor González von Marées, se habían plegado a la candidatura de don Pedro Aguirre. El objetivo de la comida no era otro que el de plantearme las

El objetivo de la comida no era otro que el de plantearme las pretensiones del nacismo en materia de puestos públicos. Si todos los partidos que habían contribuido al triunfo se creían con el derecho de solicitar designaciones administrativas para sus militantes, el nacional socialismo no abdicaba de análogo derecho, en lo que estuve en perfecto acuerdo con mi anfitrión. En seguida, el "jefe" —como el señor González se hacía llamar— me entregó

una lista en que se indicaban los cargos solicitados para sus subalternos y los nombres de éstos. La tal lista era una revoltura, una ensalada, pues junto a cargos de gran jerarquía se mencionaban modestas situaciones burocráticas. Recordémosla teniendo a la vista el original y en su mismo orden: "Un ministerio, una subsecre-" taría, la dirección de la Caja de Crédito Agrario, el Conserva-" dor del Registro Civil, la dirección de la Escuela de Bellas Ar-" tes, la dirección del departamento de Extensión Cultural, un " cargo de delegado del gobierno ante la Compañía Chilena de " Electricidad, la gerencia de la Caja de Retiro del Ejército, una " consejería en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, la je-" fatura del Servicio Médico de la Caja de Empleados Particula-" res, una consejería de la Caja de Colonización, una consejería " de la Caja de Crédito Agrario, la dirección del Estadio Nacio-" nal, la administración de un edificio de renta, la jefatura de la " cuarta zona hospitalaria, la alcaldía de Viña del Mar, la gober-" nación de Puerto Varas, un cargo de médico de la Caja Nacio-" nal de Empleados Públicos, una jefatura de sección de la Di-" rección de Prisiones, la fiscalía de cualquiera Caja, un puesto " de médico en cualquiera caja de previsión y varios cargos me-" nores en la Tesorería General de la República, el Ministerio " de Relaciones, la Contraloría, el Crédito Prendario y el servi-" cio de Investigaciones".

Aproveché la intimidad de la comida para satisfacer una curiosidad que estaba latente en todos los círculos políticos, relacionada con el putch fracasado del 5 de septiembre. ¿Qué suerte habrían corrido el presidente Alessandri y sus ministros si el golpe

naci hubiera prosperado?

El señor González von Marées, con la mayor naturalidad del mundo, me contestó que, en tal caso, habrían sido fusilados sin más trámite, agregándome, sin que yo se lo preguntara, que la misma suerte les estaba deparada a don Pedro Aguirre y a todos los dirigentes del Frente Popular, incluso yo mismo.

La expontánea confesión del jefe del nacismo criollo, minu-

tos después de haberme solicitado media administración pública para sus subordinados, me dejó en la duda sobre su salud mental.

### MINISTRO DE ESTADO

Pocos días antes de que don Pedro Aguirre asumiera la presidencia, pasé a su casa de la calle Mac Iver con el objeto de agradecerle una vez más la confianza que había depositado en mí al designarme director de su campaña, manifestarle que mi labor había terminado y despedirme deseándole el mejor éxito en su gobierno.

El presidente electo, después de oírme, me expresó sus agradecimientos por mi actuación, pero me agregó que sentía verse obligado a retenerme porque deseaba que lo acompañara durante

ob ablanta el circlationed anov areas

toda su administración.

Pese a mis objeciones y protestas, la más fundada de las cuales era la de que hacía cinco meses que tenía cerrado mi estudio de abogado, lapso durante el cual había consumido casi todos mis ahorros, don Pedro me insistió en forma cariñosa y obstinada, rogándome que aceptara el cargo de Ministro de Justicia en su primer Gabinete. Y, a este respecto, me agregó que había sido su primer propósito designarme Ministro del Interior, pero que había tenido que desistirse de este ferviente deseo suyo a causa de la tenaz oposición que mi nombramiento había encontrado en don Gabriel González Videla, presidente del partido radical.

Aún para la cartera de Justicia —continuó diciéndome— no puedo conseguir todavía la aquiescencia de González Videla, pero estoy dispuesto a nombrarlo en este cargo, pase lo que pase.
 No ve, pues, don Pedro —le contesté—, ahí tiene un mo-

—No ve, pues, don Pedro —le contesté—, ahí tiene un motivo más para que me deje tranquilito en mi estudio de abogado. ¿Para qué va a crearse esta dificultad?

-No se trata de dificultad -prosiguió el presidente-, sino que de atropello a mis prerrogativas y yo no estoy dispuesto a

aceptarla. Conviene, sin embargo, agotar los recursos para llegar a una solución satisfactoria y Ud. puede ayudarme en ello viéndose con Gabriel y poniéndose de acuerdo con él. En todo caso, asísabremos la causa de la resistencia que le opone.

Ante el inusitado interés demostrado por don Pedro, me sentí moralmente obligado a complacerlo y me dirigí al estudio del señor González Videla para cumplir el encargo.

Me recibió con su característica sonrisa y con expresiones muy

afectuosas, propias de la buena amistad que nos había vinculado antes que le nacieran celos políticos conmigo. Al preguntarle a boca de jarro cuál era la causa de su oposición a que se me nombrara ministro, me contestó textualmente:

-Muy sencillo, hombre. Yo tengo la legítima ambición de llegar a ser Presidente de la República. Como tú sabes, me voy de embajador a Francia y mientras esté en Europa, si tú quedas de Ministro de Estado, me vas a atajar. Sé lo "corredorazo" que

Como a mí no se me había pasado por la mente la idea de candidatear a la presidencia, no tuve inconveniente en asegurarle que nada haría en su ausencia que significara "atajarlo", después de cuya promesa me dio su pase personal para que pudiera ser nombrado Ministro de Justicia y nos separamos cordialmente.

Subsanada esta dificultad, ocurrió, sin embargo, que tres días antes de que asumiéramos el gobierno, fui llamado apresuradamente por don Pedro Aguirre para manifestarme que se encontraba en duros aprietos con la organización de su primer gabinete, ya que, distribuidas por partidos las diversas carteras, le correspondía la de Agricultura a los socialistas y esto había despertado una gran resistencia entre los agricultores radicales, que temían fuera turbada la paz de sus campos con la acción proselitista del nuevo Ministro de Agricultura.

—No hay, pues, otra solución —me agregó el presidente—que Ud. cambia Justicia por Agricultura.

—¿Se ha vuelto loco, don Pedro? —le repliqué—. Si yo no

he estado jamás en el campo y sólo lo conozco desde la ventani-lla del tren... ¿Cómo quiere, entonces, que sea Ministro de Agricultura? oboriel y ponicodore de acuerdo con d. En todo Sarutlus

-Justamente -me contestó el nuevo mandatario-, porque Ud. no es agricultor puede ser y será un buen Ministro de Agricultura. Pese Ud. mismo la razón: si Ud. fuera, por ejemplo, productor de trigo, procuraría atender de preferencia a los trigueros; si fuera ganadero, le daría preferencia a la ganadería; si produjera vino, pondría el ministerio al servicio de la viticultura, etc. En cambio, como es abogado y no tiene intereses agrícolas, procede-rá con absoluta ecuanimidad en sus relaciones con todos los productores de la tierra. Además, como tiene buen criterio y es tan inteligente, sabrá rodearse de buenos técnicos para que lo asesoren, de modo que desempeñará brillantemente su cartera. Y no hablemos más —terminó deciéndome, con esa simpática energía que empleaba con sus amigos cuando quería arrancarles un sí que le interesaba para sus designios de bien público.

De este modo, y sin habérmelo imaginado jamás, quedé con-

vertido de la noche a la mañana en flamante Ministro de Agri-

cultural. Andreas and anti-company of the state of the company of the state of the company of the state of the company of the

Designados todos los ministros que formaríamos el primer Gabinete, don Pedro nos reunió en su casa para cambiar ideas sobre la mejor forma de gobernar y las primeras medidas que con-vendría aplicar en cumplimiento del programa presidencial. En su opinión, había que comenzar de inmediato con algunas que llevaran al ánimo público el convencimiento de que existía un honrado propósito de cumplir lo prometido. Luego, por separado, nos dio a cada uno instrucciones precisas sobre la materia, correspondiéndome a mí, como primera tarea, la de bajar el precio del trigo, la harina y el pan. ¡Casi nada!

Después de consultar a algunos entendidos en el problema, en el que yo era absolutamente neófito, llegué a la conclusión de que los precios de estos artículos eran correlativos y que, por lo tanto, bastaría con decretar la baja del precio del trigo para que

disminuyeran los precios de la harina y el pan. Pero, como sería imprudente producir una baja muy fuerte del precio del cereal, resultaba, entonces, impracticable lo que realmente se deseaba, vale decir, una baja considerable del precio del pan. ¿Qué hacer? Llamé a los industriales panaderos a mi despacho y les pedí, a la desesperada, que en un gesto de colaboración al nuevo gobierno, hicieran el sacrificio de vender su pan a un precio todavía menor que el que correspondiera a la baja del trigo y la harina. Les prometí que más adelante vería la manera de indemnizarlos por este sacrificio, a sh anndinos (M. schuses annessa negros con col

Con gran sorpresa de mi parte, pues yo compartía el prejuicio de que estos industriales eran una cáfila de ladrones y explotadores del pueblo, con gran sorpresa, digo, los más altos personeros de la industria, don Pablo Kohler y don Pedro de Aretxabaneros de la industria, don Pablo Kohler y don Pedro de Aretxabala, después de quejarse amargamente de la injusticia con que eran
calificados por los gobiernos y la opinión pública, me manifestaron que estaban llanos a complacerme, como una demostración
de su buen espíritu y en homenaje a un ciudadano tan eminente
como era el nuevo Jefe del Estado. Quedamos, pues, de acuerdo
en que el precio del pan se bajaría de inmediato de \$ 2,10 el kilo,
que era lo que costaba en ese momento, a \$ 1,70.

El presidente recibió alborozado el buen éxito de mi gestión.

## CEREMONIA INOLVIDABLE

Miré a don Arturo y lo observé cabiabajo, confundido, divis La transmisión del mando supremo tuvo características muy singulares. Mientras todo el espacio del trayecto de la Moneda hasta el Congreso Nacional había sido absolutamente despejado de público por los carabineros, sin quedar un alma en las calles, por temor a que se produjera un atentado contra la vida del presidente Alessandri, derivado de los resquemores que produjo la matanza del Seguro Obrero, el resto de las calles centrales, por donde debía regresar a la Moneda, desde el Congreso, don Pedro

Aguirre Cerda, se encontraban repletas por un pueblo que quería aclamar al nuevo mandatario una vez que terciara sobre su pecho la insignia presidencial, la banda de O'Higgins.

El presidente electo y los nuevos ministros llegamos aisladamente al Congreso y, después de reunirnos en el despacho del presidente del Senado, entramos al salón de honor, en grupo, en medio de una verdadera apoteosis. La concurrencia práctimente se
abalanzó sobre don Pedro, vitoreándolo, tratando de abrazarlo, de tocarlo, por lo que a duras penas pudimos llegar al fondo del sa-lón para ocupar nuestros asientos. Mi sombrero de pelo quedó completamente achicharrado y la blanca corbata del frac fue a posárseme casi debajo de la nuca.

Restablecido el orden, se dio comienzo a la ceremonia. De

acuerdo con las prácticas tradicionales, el mandatario saliente debía despojarse de la banda tricolor y ponerla en manos del presidente del Senado, quien, a su vez, la terciaría sobre el pecho del nuevo Jefe del Estado.

Ocurrió, entonces, que cuando don Miguel Cruchaga Tocor-nal, presidente del Senado, fue a colocarle la banda a don Pedro Aguirre, éste, con nervioso ademán de desagrado, se la arrebató de las manos para ponérsela él mismo. Era la manera como el candidato triunfante tomaba desquite por la actitud hostil que había tenido con él don Arturo Alessandri al negarle aquella audiencia pedida por don Pedro; era la simbólica, pero ruda expresión del propósito de no tener ninguna relación con los que se iban.

Miré a don Arturo y lo observé cabizbajo, confundido, diría

que apenado. Tal vez yo sufrí más que él en esos instantes, pues se me desgarró el alma al ver tan hondamente distanciados a dos hombres a quienes tanto quería y debía. Pensé en los extremos a que puede conducir la acción de los chismosos, de los intrigantes, de los que se deleitan estimulando las pasiones y los odios ajenos, haciendo a la inversa el papel de los que explotan el amor. Ahí estaba, pues, don Arturo Alessandri, el gran estadista, el que fuera ídolo de su pueblo, el redentor de los asalariados de Chile, el

gobernante que iniciara la solución del más grave de nuestros problemas internacionales, el restaurador de las instituciones democráticas, ahí estaba triste, solo, humillado por obra de la intriga tejida por dos de sus "amigos" liberales que creían que la lealtad se ejercita separando a los hombres y no sumándoles afectos, simpatías y buena voluntad. Num bie en linear muy generales, la gran obra del presiden se Alesando suva recurser no podran olvidar las generaciones

#### LA OBRA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Con su segunda presidencia, terminó la época en que don Arturo Alessandri desempeñó un papel directivo y trascendente en la política chilena.

Durante su primer gobierno había sido el esforzado impulsador de la legislación social que colocó a nuestro país en una posición de avanzada en esta materia. Envió al Congreso el proyecto del Código del Trabajo, que no pudo ser despachado debido al desorden y la anarquía parlamentaria que dio origen a la revolución militar. Pero, cualquiera que haya sido el proceso seguido por las reformas sociales de que nos enorgullecemos, queda en pie el hecho inconcuso de que fue don Arturo Alessandri su visionario inspirador.

También durante su primer gobierno inició el proceso de solución del viejo problema con el Perú, felizmente terminado en 1929 por el presidente Ibáñez y su canciller don Conrado Ríos Ga-Pero este paso, aplantido nor millones de chileños, caus, obrall

En su segunda administración, resalta como obra cumbre la Carta Fundamental que nos rige, la Constitución de 1925, que implantó en nuestro país el régimen presidencial, poniendo fin a la inestabilidad ministerial y consiguiente esterilidad gubernativa.

Sacó al país de la honda crisis económica en que se debatía,

reorganizando la industria salitrera y ordenando las finanzas fiscales. The observation and an inches

Creó las sociedades constructoras de establecimientos educa-

cionales y hospitalarios, con lo que dio enorme impulso a la edificación de nuevos y modernos planteles de instrucción pública y hospitales. h undo roog obellimud alor strive adeno lide animo

Convencido de la importancia del deporte para el mejoramiento físico y moral de la raza, construyó el Estadio Nacional y pa-

trocinó una ley de estadios para todas las provincias.

Esta fue, en líneas muy generales, la gran obra del presidente Alessandri, cuyo recuerdo no podrán olvidar las generaciones de hoy ni de mañana si se detienen à pensar que la convivencia social de que disfrutamos, que ha permitido el progreso acelerado del país, fue el fruto de su gran comprensión y de muchos esfuerzos para saciar la sed de justicia de sus compatriotas desvalidos v olvidados. to, so the consense a hambidousides of Durante su primer gobierno habia sido el sidorzado impulsa-

## EN PLENA LABOR MINISTERIAL

to del Código del Trabajo, que no pudo ser dospachado debido al Ya en posesión del cargo de Ministro de Agricultura, dí comienzo a la tesonera y múltiple labor que desarrollé en esa carte-ra, a partir de diciembre de 1938.

Desde luego y como primera medida, dicté el decreto ya acordado, que bajaba los precios del trigo, la harina y el pan, que fue recibido con gran júbilo por el pueblo, como una medida que demostraba la sinceridad de las promesas hechas por el candidato ungido presidente.

Pero este paso, aplaudido por millones de chilenos, causó malestar y revuelo, como era natural, entre los productores de trigo, que veían cercenadas sus utilidades. Así, pues, un día me solicitaron audiencia los senadores radicales y a la vez grandes productores de ese cereal, don Cristóbal Sáenz, don Darío Barrueto y don Alberto Möller, anticipándome que deseaban conversar conmigo sobre la discutida medida.

Los señores Sáenz y Möller habían aleccionado al señor Barrueto para que tomara la palabra, por considerarlo tal vez menos corto de genio que ellos, de modo que, una vez arrellanados en los sillones que les ofrecí para que se sentaran cómodamente, don Darío dio comienzo a su discurso:

-Aquí venimos, ministro, en defensa del legítimo interés de los pequeños productores de trigo, a reclamar del precio fijado.

No se pudo continuar, porque los otros tres nos echamos a a reir. ¡Resultaba tan grotesco que, a nombre de los pequeños productores, comparecieran tres de los más grandes trigueros del país!

El precio fue mantenido como había sido decretado y los tres distinguidos y poderosos correligionarios no se enfadaron por ello. Pese a las grandes pérdidas que debieron soportar, o mejor dicho, a las grandes utilidades que dejaron de percibir, continuaron patriótica e hidalgamente prestándole su decidida cooperación al presidente y al gobierno. De lo que se infiere que ha habido y hay radicales y radicales.

Encontré de subsecretario de Agricultura a mi amigo don Eduardo Galán Nilo, el mismo que, años atrás, siendo secretario de la Superintendencia de Aduanas, había tenido el gesto piadoso de recibirme y hospedarme en su hogar cuando partía desolado rumbo al Ecuador.

El señor Galán, que era radical, había desertado del partido durante la campaña presidencial para acompañar al candidato gobiernista señor Ross Santa María, siendo expulsado del radicalismo.

A poco de llegar al ministerio, me llamó un día el presidente Aguirre para preguntarme:

-¿Le pidió ya la renuncia a Galán?

-No, presidente -le contesté- no se la he pedido.

Espero que lo haga hoy mismo —me agregó un tanto contrariado—. Como Ud. comprenderá, se trata de un cargo de la mayor confianza del Presidente de la República y no puede ser desempeñado por una persona como Galán, que desertó de las filas para convertirse en enemigo mío.

—Le encuentro toda la razón, presidente —repuse yo—. Creo que Galán no puede seguir un día más en la subsecretaria; pero

<sup>24-</sup>Chile entre dos Alessandri

le ruego que busque otro Ministro de Agricultura para que le pida la renuncia, porque yo soy la única persona que no puede dar

ese paso.

Ante la perplejidad de don Pedro Aguirre, tuve que entrar en las explicaciones del caso. Yo era el único que no podía em-pujar a la miseria a un hombre, con su mujer y sus niños, que, en días amargos para mí, me había tendido generosamente la mano, exponiendo su propia situación.

-¡Vaya, hombre! -me expresó el noble mandatario-. Yo no lo sabía y le aseguro que, en su caso, mi actitud no habría sido distinta a la suya. Le propongo que lleguemos a una transacción. Saque a Galán de la subsecretaría y le da otro cargo similar, pero que no sea de la confianza del presidente. ¿Qué le parece?

—Espléndido —le contesté— comenzando a profundizar en

la generosidad de sentimientos de mi ilustre amigo y en su habili-

dad para sortear las situaciones más difíciles.

Designé, pues, al señor Galán en el cargo de fiscal de la Junta de Exportación Agrícola, que él aceptó gustoso y agradecido.

#### EL PROBLEMA DEL TRIGO

Demasiado pronto, un problema muy grave me preocupó hon-damente hasta hacerme perder el sueño a veces. La cosecha de trigo se presentaba abundantísima y los agricultores no hallaban qué hacer con tanto cereal en sus bodegas. Los molineros, como era lógico, se resistían a comprar toda la producción inmediatamente, por lo que los productores se encontraban al borde de un desastre. Diariamente me veía asediado por los representantes de las diversas sociedades agrícolas que, en última instancia, clamaban por una ayuda del gobierno.

Tuve la fortuna de contar con un colaborador que, a su capacidad, a su conocimiento pleno del problema y a la conciencia con que desempeñaba sus funciones, sumaba una virtud que no es corriente: un noble concepto de la lealtad funcionaria que tra-ducía en el constante afán de hacer triunfar a su jefe. Este mode-lo de funcionario y amigo era don Marcos Maturana Vergara, se-cretario general de la Junta de Exportación Agrícola, a quien só-lo conocía de vista por ser vecino de mi barrio.

El señor Maturana me sugirió la solución del problema. Ha-bía que establecer el poder comprador del Estado, mediante la dic-tación de una ley que autorizara a la Junta de Exportación Agrícola para descontar en el Banco Central pagarés con respaldo del trigo que adquiriera. En esta forma, los agricultores no tendrían que temer en adelante que no hubiera mercado para sus productos, puesto que el Estado les compraría a precio oficial cualquier cantidad de trigo que quisieran entregarle. La Junta de Exportación, a su vez, le vendería a los molineros el trigo que hubiera comprado, también a precio oficial.

Los agricultores recibieron con júbilo esta iniciativa y yo en-

vié al Congreso Nacional el proyecto respectivo. El senador, don Héctor Rodríguez de la Sotta, que durante su largo ejercicio parlamentario se distinguió por una celosa defensa del valor de nuestra moneda, mostrándose intransigente con toda emisión inorgánica, embistió furiosamente, como era de esperarlo, contra mi proyecto al que calificó de nuevo atentado contra el signo monetario. Yo le repliqué que el respaldo trigo equivalía a respaldo oro, por cuanto, vendido a corto plazo el cereal, con el producto de la venta debería rescatarse en el acto la emisión que, por lo tanto, pasaba a ser orgánica. No hubo caso, pues el señor Rodríguez de la Sotta —que desde hacía tiempo ve-nía advirtiendo con majadería que íbamos caminando hacia una inflación desenfrenada— insistió en sus puntos de vista. Parecía que mi proyecto iba a naufragar.

Se me ocurrió, entonces, un ardid audaz. Amenacé con clausurar de inmediato la Caja de Crédito Agrario si no se despacha-ba la ley del trigo. La existencia de esa institución no se justificaba si no podía prestar la más importante ayuda requerida por los agricultores.

Se produjo un pánico indescriptible entre los que trabajaban la tierra con el crédito que les dispensaba la Caja, quienes acudieron a los honorables senadores pidiéndoles que despacharan la ley para evitar la catástrofe. Entonces don José Francisco Urrejola, senador conservador como el señor Rodríguez de la Sotta, me llamó por teléfono para pedirme la venia con el objeto de hacer una patriótica gestión ante el Senado que permitiera salir de la impasse. El señor Urrejola representaba en la Cámara alta a una región netamente agrícola y, como además se trataba de una persona de espíritu recto, le dí gustoso la autorización que me solicitaba y se la agradecí desde luego.

Don José Francisco tuvo pleno éxito con su iniciativa, allanó todos los obstáculos que se le presentaron y fue posible obtener el despacho de la ley del trigo que le permitió al Estado comprar anualmente hasta un millón quinientos mil quintales métricos de trigo, resolviéndose así el problema que me había atormentado

junto con llegar al ministerio.

El buen resultado obtenido me abrió el apetito. Si el Estado podía comprar ahora todo el trigo que se produjera, ¿por qué no establecer el estanco de este cercal en favor de la Junta de Exportación Agrícola, con el objeto de controlar de hecho los precios del trigo, la harina y el pan?

—Porque carece de bodegas en donde guardarlo —me observó sabiamente don Marcos Maturana—. ¿Se imagina, Ministro, qué haríamos con todo el trigo comprado y sin saber dónde me-

terlo?

-Lo podríamos guardar en las bodegas de los molineros, ya

que a éstos se lo vamos a vender —le repuse.

-¡Y cuando llegue el momento de ajustar los contratos -me replicó el señor Maturana-, vamos a saber lo que son las cuentas del gran capitán!

Mi leal colaborador tenía razón. Para establecer el estanco,

era previo contar con bodegas propias para guardar el trigo. Reservé, pues, para más adelante la tarea de buscar y encontrar un financiamiento para la obra magna de una red de bodegas-silos a lo largo del país.

# EL INSTITUTO DE INFORMACION CAMPESINA

En la reciente campaña presidencial había tenido oportunidad de conocer a dos hermanos, los señores Antonio y Horacio Serrano Palma, hijos del que fuera senador por Nuble, don Juan Serrano Squella, que se presentaron expontáneamente a ofrecerle su cooperación al candidato del Frente Popular. Trabajaron bien y a la medida de sus posibilidades.

En posesión del Ministerio de Agricultura, nombré a don Antonio en el cargo de consejero de la Junta de Exportación Agrícola, teniendo en cuenta lo dicho y la circunstancia de ser el señor Serrano agricultor. A los pocos días, me pidió que recibiera a su hermano don Horacio, quien tenía que hacerme una sugerencia

muy útil para el gobierno.

En efecto, se trataba de realizar una idea que el señor Serrano venía acariciando desde hacía tiempo sobre fundación de un organismo encargado de educar y culturizar al campesino adulto que ya no estuviera en situación de concurrir a una escuela. Esta repartición, que se denominaría Instituto de Información Campesina, sería una especie de agente en Santiago de todos los modestos trabajadores de la tierra, a los que ayudaría en toda forma. Se les enviaría, además, mensualmente, un libro que abarcaría desde la técnica agrícola hasta lecciones de historia patria, instrucción cívica, recomendaciones sanitarias e higiénicas, lecturas amenas, etc., redactado e ilustrado conforme a la mentalidad de los destinatarios. El instituto tendría también otra misión: la de socorrer a los campesinos con semillas, máquinas de coser, ropas, etc., a precio de costo y con las mayores facilidades. En una palabra,

la novedosa idea de que el gobierno se ocupara, por primera vez, de atender directa e individualmente al gremio obrero más olvi-

de atender directa e individualmente al gremio obrero más olvidado por los poderes públicos.

Hice mía con entusiasmo la iniciativa que se me proponía y, diciendo y haciendo, llevé el asunto al consejo de la Junta de Exportación Agrícola, única fuente de recursos de que podía disponer, pues el presupuesto del Ministerio de Agricultura era tan exiguo, que no me permitía hacer el más insignificante gasto extraordinario. No faltó, por cierto, algún consejero que me observara amablemente que el organismo proyectado quedaba un tanto al margen de los objetivos de la Junta, cuales eran los de fomentar la exportación de los productos agrícolas, a lo que le repliqué que, justamente, si lográbamos mejorar la técnica de nuestros campesinos, serían mayores sus rendimientos y, por consiguiente, mayor la exportación de sus productos. El argumento era un poquito "tirado de las mechas", pero en cambio, la idea del señor Serrano era tan humana, tan patriótica, tan progresista, que terminó por imponerse.

señor Serrano era tan humana, tan patriótica, tan progresista, que terminó por imponerse.

Don Horacio Serrano Palma, en el propósito de ver realizado su proyecto, ofreció, además, su cooperación personal para echarlo a andar, insinuándome que lo nombrara director del instituto. Serviría este cargo en carácter de ad honorem, sin perjuicio de que se le asignara un sueldo, que no percibiría, pero que dejaría acumularse para fines ulteriores.

El Instituto de Información Campesina fue, pues, muy pronto una realidad y, bajo la dirección inmediata del señor Serrano Palma, instalamos un selecto personal contratado al efecto, que trabajó y actuó brillantemente. Comenzó, luego, a editarse el "Libro del Huaso Chileno", que mereció los mejores y más justos elogios, tanto de la prensa nacional como de la extranjera, especialmente de la norteamericana.

En camiones especiales, dotados de altoparlantes, salieron mi-

En camiones especiales, dotados de altoparlantes, salieron misiones del instituto que recorrieron las provincias llevándole al pobre campesino olvidado un rayo de luz a través de técnicos y

útiles conocimientos que ignoraba. Pronto se empezó también a enviarles a los inquilinos de los fundos máquinas de coser, telares para que tejieran sus ropas, semillas, colmenas, etc. Aquello era una maravilla y yo me complacía, como patrocinante y realizador del proyecto, al leer la nutrida correspondencia de los huasos de todas partes en que manifestaban, a su manera, la gratitud que sentían por tanto inesperado beneficio. ¡Eso era el Frente Popular!

El señor Serrano, a su vez, se mostró muy agradecido por la acogida que le había dispensado y tuvo a bien colocar mi retrato en su despacho, como la fotografía del fundador del instituto. ¡Sic transit gloria mundi! Tiempo después, fallecido el presidente Aguirre Cerda, alejado yo de las tareas y de la influencia gubernativa, el presidente don Juan Antonio Ríos estimó conveniente cambiarle el nombre al instituto, que pasó a llamarse Instituto del Inquilino. Don Horacio Serrano Palma, para no ser menos y considerando que los cambios debían ser totales y que, por lo tanto, mi retrato estaba demás en su despacho, lo sacó, lo rompió en cuatro pedazos y, con dedicatoria y todo, lo tiró al canasto de los papeles inútiles. Así me lo contaron, llorando de indignación, varias empleadas del organismo que no pudieron resistir al impulso de ir a verme para desagraviarme. Finalmente; el director "ad honorem" cobró todos sus sueldos acumulados, que sumaban ya una suma respetable, siempre en el propósito de cambiarlo todo.

Por último, el presidente Ibáñez, en 1954, le echó una palada de tierra al instituto disolviéndolo. No comprendía su objetivo y, en consecuencia, lo consideró un organismo inútil. La mentalidad del general Ibáñez era diferente de la del maestro Aguirre Cerda.

#### TAMBIEN EL VINO

Otro de los importantes problemas que me fueron presentados cuando asumí el Ministerio de Agricultura, fue el de los excedentes de vino, del buen vino chileno que, como resultado de la ley de alcoholes vigente, modificada exprofeso para mantener un alto precio del producto en el mercado interno, era botado por millones de litros anualmente, como si se tratara de aguas servidas, de algo inútil o dañino.

Había que idear algún procedimiento que permitiera dar una destinación conveniente y comercial a ese enorme excedente de vino perdido absolutamente para sus productores y para la economía nacional. El diputado radical, don Fernando Maira Castellón, me sugirió al efecto dos ideas magníficas. La primera se refería a la dictación de una ley que prohibiera, bajo fuertes sanciones, la elaboración de vinagres químicos, con lo que se obtendría, por entonces, la aplicación de diez millones de litros de vino anualmente a la fabricación de vinagre natural de uva. Envié, pues, al Congreso el proyecto respectivo y obtuve que se dictara la ley de vinagres, que hasta ahora está en vigencia, con evidente beneficio para la economía nacional y para la salud de la población.

La segunda idea consistía en el empleo de los excedentes en la fabricación de mostos concentrados, producto del vino que era muy apetecido en Inglaterra y demás países nórdicos de Europa, para la elaboración de jarabes, jaleas, etc., que esos países importaban de Chipre y del Cercano Oriente. También este proyecto me pareció de gran conveniencia y me propuse realizarlo sin demora. Cuando aún lo manteníamos en reserva y hacíamos gestiones

Cuando aún lo manteníamos en reserva y hacíamos gestiones para contratar un técnico extranjero que tomara a su cargo la empresa, recibí un llamado telefónico del senador, don Marmaduke Grove, a la sazón presidente del Frente Popular, vale decir, una especie de segundo Presidente de la República, quien me solicitaba con mucha urgencia una entrevista que, naturalmente, le concedí en el acto.

Momentos después entró a mi despacho el señor Grove acompañado por un caballero al que me presentó como el señor Estanislao Correa. Les ofrecí asiento y, tan pronto como los tres nos encontramos cómodamente arrellanados en los sillones de la sala, el señor Correa, sin siquiera tomarse la molestia de mirarme, se dirigió al señor Grove en los términos siguientes:

-Como le decía, don Marmaduke, he presentado al ministerio una solicitud pidiendo que se me encargue todo lo relacionado con la elaboración de mostos concentrados. Esta empresa,

en cuyo despacho se encontraba, el señor Correa continuó disertando sobre el proyecto de los mostos hasta que, transcurridos unos cinco minutos de diálogo entre los visitantes, me puse de pie, tomé mi sombrero y salí de la sala.

Perplejos salieron detrás de mí los señores Grove y Correa y, luego que me alcanzaron en la pieza contigua, don Marmaduke, notoriamente molesto, requirió una explicación de mi actitud.

—La cosa es muy sencilla —le dije—. Este señor Correa tenía

interés en conversar con Ud. sobre el negocio de los mostos y, en lugar de visitarlo en su casa o en el Senado, prefirió ocupar el despacho del Ministro de Agricultura para celebrar su entrevista. Como al parecer, yo no llevo velas en el entierro, los dejo aquí tranquilos y me voy a trabajar a otra parte. ¡Eso es todo!

Huelga decir cuál fue el efecto de mis palabras. El señor Correa se deshizo en explicaciones y regresamos los tres a mi despa-cho. Desde ese momento sólo se dirigió a mí, mientras el señor Grove permanecía mudo y sonrojado. Por último, concretó su petición limitándola al deseo de que le resolviera lo más pronto su solicitud. The reserved y ram im a namell ob shugad y non-man

-No tengo ningún inconveniente -le contesté- y se la voy a resolver más luego de lo que Ud. puede imaginarse.

Toqué un timbre, apareció el subsecretario, don Alberto Ve-

loso, y le dije:

—Don Alberto, hágame el favor de tomar la solicitud de don Estanislao Correa y estámpele, para mi firma, la siguiente providencia: no ha lugar. Mallers es companyes de se escribon oven ab

Mis distinguidos visitantes se retiraron inmediatamente, sin

hacer ningún comentario.

Entre tanto, se me había dicho que en Mendoza residía un técnico francés especializado en la elaboración de mostos concentrados que podría venir a Chile a organizar la nueva industria y

levantar su primera planta.

Comisioné a don Fernando Maira Castellón para que se trasladara al país hermano con el objeto de contratar los servicios de ese técnico y, justamente, la noche del 23 de enero de 1939, mientras comía en el Stade Français, en compañía del Ministro de Haciendo, don Roberto Wachholtz, llegó el señor Maira trayéndome el contrato que yo debía firmar para llevarlo al día siguiente, por avión, a Mendoza.

En el momento mismo en que comenzaba a firmar el documento, el comedor del Stade empezó a oscilar iniciándose un larguísimo temblor de tierra que obligó a todos los comensales a abandonar el local apresuradamente. Todavía temblando, terminé de firmar el contrato, apoyado en un bloque de piedra que había al lado afuera del comedor, después de lo cual el señor Maira se retiró para ir a dormir y cumplir al día siguiente su importante misión.

### EL TERREMOTO DEL SUR

Quedé preocupado por el largo tiempo que había durado el remezón y, después de llamar a mi casa y constatar que no había novedad, me puse en comunicación con el Telégrafo del Estado para inquirir noticias sobre el epicentro del fenómeno. Se me contestó que nada sabían, pero que las comunicaciones con el sur del país se encontraban interrumpidas. Pensé que se había producido un terremoto y así se lo hice presente a mi colega señor Wachholtz.

Al día siguiente, tan pronto como el presidente Aguirre Cerda tuvo noticias de la catástrofe, se trasladó al sur en compañía del Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, con el objeto de llevar a la aterrorizada población de las provincias damnificadas el consuelo moral de su presencia y organizar en el terreno mismo la atención de las necesidades más urgentes. Desde Chillán me telefoneó el presidente dándome instruc-

Desde Chillán me telefoneó el presidente dándome instrucciones para que me dirigiera inmediatamente a la ciudad de Linares a fin de que organizara allí el suministro de víveres a las poblaciones afectadas por el siniestro. Me ordenó también que dispusiera lo necesario para que, con el auxilio de la fuerza pública, impidiera el paso de la gente hacia el sur de Linares, en razón de que hacía falta hasta el agua potable para los heridos, por haberse roto las cañerías, y no ser aceptable que los visitantes y curiosos fueran a compartir con los damnificados los escasos medios de subsistencia con que se contaba en los primeros momentos.

Me trasladé en el acto a Linares en automóvil y dí comienzo a mi tarea asesorado eficazmente por las autoridades civiles, militares y policiales de la provincia. Se apostó tropa armada en la salida sur de la población con orden terminante de hacer fuego contra quienes desobedecieran la orden de no seguir a Nuble y

Concepción.

Esta orden severísima dio lugar a que se aglomerara en la Plaza de Armas de Linares una cantidad de viajeros no inferior a unas dos mil almas que, desesperadamente, trataban de llegar hasta las ciudades más afectadas por el terremoto para inquirir noticias de sus deudos. Toda esa gente pernoctó en la plaza esperando que, de un momento a otro, se les permitiera continuar viaje. Por mi parte, me quedé también durante toda la noche en ese sitio, acompañado por las autoridades militares y de carabineros, tratando de convencer a la gente de que la prohibición se había dictado y se mantendría en beneficio exclusivo de los parientes cuya suerte les preocupaba.

Entre los peticionarios más insistentes había dos jóvenes obreros que venían de Sewell para ver a su anciana madre que se encontraba en Parral, ciudad totalmente destruida por el cataclismo. Como a eso de las cinco de la mañana y ante mi décima negativa para autorizarlos a seguir viaje, a uno de los jóvenes le sobrevino una crisis nerviosa acompañada de llanto a gritos que conmovió hondamente a la multitud que se encontraba reunida en la plaza. No se calmaban aún los nervios del pobre obrero, cuando vi, con espanto, que el hermano se contagiaba, tornándose la situación imposible para mí.

Afortunadamente, una circunstancia inesperada me salvó de romper el imperio de la orden mantenida con tanta energía, pero también con no poca amargura. Bajándose de un lujoso automóvil, se me acercó un señor que dijo ser agricultor de Talca y me solicitó permiso para continuar al sur. Ante mi negativa para concederle la autorización, el elegante señor se molestó sobremanera y, en tono violentísimo, me expresó que no comprendía la torpeza e inhumanidad de las autoridades al impedir que una persona de buena voluntad como él, llegara hasta la zona devastada llevando alimentos para las víctimas.

Miré de soslayo el coche de mi acusador y lo vi vacío. Entonces le pregunté tranquilamente y en voz alta si podía mostrarme los alimentos que llevaba para los damnificados. El insolente, con el mayor desparpajo del mundo, corrió entonces a la parte trasera de su automóvil y, abriendo la caja maleta, sacó un paquete de galletas de agua, que me exhibió en medio del asombro general.

Nunca había sentido una indignación mayor, impresionado como estaba con las expresiones de legítimo dolor de los jóvenes obreros de Sewell, por lo que, comprendiendo que me hallaba en presencia de un cínico que pretendía hacer turismo en medio del dolor colectivo, dí rienda suelta a mi furor y, sin medir la responsabilidad que me echaba encima, le ordené al jefe de carabineros que estaba a mi lado:

—Comandante, detenga a este individuo y hágale dar aquí

—Comandante, detenga a este individuo y hágale dar aquí mismo, en la plaza, delante del pueblo, cien azotes a p... pelado!

Pero el comandante, que quedó atónito con la insólita orden,

se demoró demasiado en cumplirla y, en medio de los aplausos de la muchedumbre, el cínico aprovechó la confusión y partió velozmente en su automóvil, rumbo al norte.

Muchos años después debí sufrir una tardía, pero por lo mismo más desagradable consecuencia del rigor con que cumplí la orden del presidente de no dejar pasar a nadie con destino a las

ciudades asoladas por el sismo.

Venía una tarde muy tranquilo por la calle Huérfanos en dirección a mi estudio ubicado en el Pasaje Matte, cuando a la altura de Gath y Chaves oí que alguien, a mi espalda, me increpaba groseramente.

-Párate, achista de m... y oye lo que te voy a decir.

Me detuve en el acto para enfrentarme con el provocador, a quien supuse comunista por la alusión que hacía al organismo que yo presidía en aquel entonces. Era un señor bajito, de buena presencia, que denotaba venir de un almuerzo en que se había libado con abundancia.

-¿Quién es Ud. y por qué me injuria? —le pregunté. Con la ira reflejada en el rostro, el señor me contestó:

—Soy el pintor Pacheco Altamirano, a quien Ud., siendo ministro, le impidió que fuera a socorrer a su madre, víctima del terremoto de Chillán. Hace mucho tiempo que deseo encontrarme

con Ud. para arreglar esta cuenta...

Se le llenaron los ojos de lágrimas y yo quedé desarmado. Entré en cordiales explicaciones y el gran pintor chileno, cambiando bruscamente su actitud, me tomó del brazo y me invitó a su departamento para mostrarme sus últimas producciones. Quiso que yo eligiera una, que deseaba obsequiarme, pero naturalmente yo me negué a aceptarle nada después de lo que acababa de suceder.

Tiempo después, cuando desempeñando el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la administración Ibáñez, tuve que designar los adictos culturales de Chile en el extranjero, nombré a don Arturo Pacheco Altamirano como adicto en París, cargo que desempeñó, hasta que fue suprimido, con el brillo propio de su gran talento artístico.

Antes de partir, tuvo la gentileza de enviarme uno de sus más hermosos cuadros, que conservo en sitio de honor en mi hogar, como recuerdo del artista eminente y, también... de los insultos más injustos que he recibido en mi vida.

Al regresar de Linares, después de cumplir la misión que me había encomendado el presidente, me dediqué a arbitrar las medidas que correspondían a mi ministerio en favor de los agricultores damnificados por el terremoto. Tratándose de una zona esencialmente vitivinícola, los más perjudicados eran, por supuesto, los productores de vino, que quedaron casi arruinados por la pérdida de sus cosechas y bodegas.

Les presté la mejor ayuda que podía ofrecerles, extendiéndoles certificados de cosecha presunta que, en seguida, les compré a buen precio por intermedio de la Junta de Exportación Agrícola. Será porque salvé en esta forma a los viñateros de Ñuble y

Será porque salvé en esta forma a los viñateros de Nuble y Concepción, porque dicté la ley de vinagres, porque tomé la iniciativa de crear la industria de los mostos concentrados, desgraciadamente fracasada sólo por razones de orden técnico, porque realicé toda esta labor en favor de los productores de vino, que tiempo después, don Recaredo Ossa, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, se permitió decir en un banquete que, durante el gobierno del Frente Popular, la vinicultura fue completamente descuidada. Yo no sé si este señor estuvo ausente del país durante el régimen frentista, y por tal motivo no supo lo que aquí se hacía, o tuvo el propósito de quemar incienso al nuevo mandatario en cuya presencia emitió tan injusto concepto. Puede que sencillamente, descartando las dos suposiciones, se exhibiera como uno de los tanto malagradecidos que en nuestra tierra forman esa legión de individuos negativos que, al desconocer la labor que realizan los gobernantes, van sembrando la semilla de la indiferencia por el interés público. Naturalmente, entre los comensales que oyeron al señor Ossa Covarrubias deben haberse encontrado va-

rios de los viñateros favorecidos durante el gobierno del Frente Popular. ¿Sentirían alguna noble reacción que, por cobardía moral, no se atrevieron a exteriorizar, o, simplemente, también con el alma encanallada, hicieron coro a la injusticia, aplaudiendo al orador? Vaya a saberse...

#### RECALCITRANTES RENCORES

Me encontraba una tarde en mi despacho, cuando me fue anunciada la grata visita del doctor Arturo Scroggie Vergara, que me pareció extraña porque el doctor no era persona que se aviniera a pedirle un favor a ministros de un gobierno que no fuera de sus afecciones. Tenía, pues, que tratarse de algo extraordinario.

Hice pasar en el acto al distinguido facultativo y profesor y, tal como me lo había imaginado, iba por algo extraordinariamente grave. Se había tenido conocimiento de que los nacis criollos se proponían asesinar al ex presidente Alessandri a su paso por alguno de los puertos del norte en donde atracara el barco en que regresaba de los Estados Unidos. El señor Scroggie, que conocía los afectuosos vínculos que me unían al ex mandatario, creyó de su deber comunicarme la noticia para los efectos del amparo que el gobierno tenía la obligación de prestarle a un ex Jefe del Estado, en circunstancias de tal naturaleza.

Muy alarmado por lo que acababa de saber, llamé al Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, al que sabía amigo también de don Arturo, lo impuse de la noticia y lo invité para que fuéramos juntos a conversar con el presidente sobre el parti-

cular, a lo que don Roberto accedió con todo agrado.

Don Pedro Aguirre nos recibió con su habitual amabilidad y

yo tomé la palabra, produciéndose el siguiente diálogo:

-Acabamos de saber de buen origen, que los nacis se proponen asesinar a don Arturo Alessandri cuando pase mañana por alguno de los puertos del norte. -¡Qué se defienda, pues! Para eso es "león"...

—No se trata de que se defienda él, presidente, porque seguramente lo hará, sino que del amparo que el gobierno tiene el deber de otorgarle.

-El gobierno no le prestará ninguna ayuda al señor Ales-

sandri. ¡Qué se defienda como pueda!

—Estoy en desacuerdo con Ud., don Pedro, sobre este asunto. Ningún gobierno puede permanecer impasible ante el intento de un crimen semejante sin convertirse en su cómplice o encubridor. La historia dirá que vinimos dos ministros a pedirle garantías para la vida del ex presidente y que Ud. se negó a dispensarlas.

—Lo siento mucho, ministro, pero yo no ayudo al señor Alessandri.

-En tal caso, presidente, le ruego acepte mi renuncia indeclinable como Ministro de

-Y también la mía -interrumpió el señor Wachholtz, que

había permanecido de pie a mi lado sin decir palabra.

El presidente, entonces, sin contestarnos, pero visiblemente nervioso, tomó el citófono y se puso en comunicación con el Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, a quien dio instrucciones terminantes para que las autoridades policiales previnieran cualquier atentado contra la persona de don Arturo Alessandri. Luego, dirigiéndose a nosotros, nos preguntó con la mayor naturalidad y como si nada hubiera pasado:

-Bueno, ¿y qué hay de nuevo, ministros?

Los tres, entonces, nos pusimos a reir y cambiamos de tema. Con todo, conversando mucho tiempo después con don Arturo Alessandri, me dijo que don Pedro nos había engañado al señor Wachholtz y a mí, pues a su paso por los puertos del norte no advirtió en parte alguna que la autoridad hubiera tomado providencias para evitar que se le atacara, produciéndose por lo tanto incidencias graves que culminaron con una pedrada recibida por su hijo don Fernando Alessandri.

Lo que ocurrió, en mi concepto, fue que las garantías ofrecidas no se prestaron con agilidad sino a medias, procurando evitar
únicamente el hecho irreparable del asesinato.

En todo caso quedó en pie, con esta ingrata incidencia, que
los dos grandes hombres se fueron a la tumba junto con sus hondos y mutuos rencores, producidos por la intriga que recordé en
páginas anteriores.

#### EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Poco después que asumí el Ministerio de Agricultura, tomé contacto con los jefes de los diversos departamentos técnicos del ramo. De este modo tuve ocasión de conocer al jefe de Sanidad Vegetal, don Alberto Graf Marín, funcionario del que me formé un elevado concepto, no sólo por la amplitud de sus conocimientos, sino también por el entusiasmo con que desempeñaba su cargo. Tuve, además, del señor Graf las mejores referencias, pero se me advirtió que era un poco testarudo para mantener sus puntos de vista, llegando en oportunidades a desobedecer las instrucciones que le habían impartido algunos de mis antecesores en el ministerio.

No obstante esta advertencia, procuré mantener con este jefe las mejores relaciones y hasta llegué a ofrecerle que haría edificar en la Quinta Normal un nuevo y magnífico local para su departamento, lo que le produjo verdadera euforia funcionaria, pues sentía amor por su servicio.

Cuando nada hacía presagiar un rompimiento de nuestras buenas y cordiales relaciones, ocurrió un hecho que las echó vio-lentamente por tierra.

Pasó por Antofagasta un barco que transportaba a Valparaí-so un gran cargamento de naranjas ecuatorianas y el inspector de sanidad vegetal de aquel puerto estimó que el cargamento no po-día continuar viaje hasta su destino porque se habían infringido

algunas disposiciones del reglamento sanitario. Dispuso, pues, que las naranjas fueran botadas al mar.

El alcalde de Antofagasta, hombre práctico y ávido de ayudar a su población, estimó que era preferible obsequiarle esas na-ranjas al pueblo, que carecía de frutas o tenía que comprarlas a muy subido precio, ya que en la ciudad no había naranjales y, por consiguiente, no existía peligro de que se produjeran contamina-ciones al venir infectadas las naranjas. Me telegrafió, pues, pidién-dome que diera instrucciones en tal sentido al inspector de sanidad. Llamé, entonces, por teléfono al señor Graf para rogarle que

le diera instrucciones a su subalterno de Antofagasta de entregarle las naranjas al alcalde, pero con gran sorpresa de mi parte, me contestó que eso no era posible, por cuanto él no estaba dispuesto a infringir el reglamento, agregándome que, en todo caso, de-bía yo enviarle un oficio sobre el particular.

Le contesté, en primer término, que este sistema de los oficios para todo era lo que dilataba innecesariamente las soluciones administrativas, por lo que venía dispuesto a reaccionar en esta materia. Le agregué que, en consecuencia, le ordenaba, sin oficio, que enviara inmediatamente las instrucciones del caso al inspector de Antofagasta, ya que la violación del reglamento en este caso no contrariaba los puntos de vista que se tuvieron en cuenta para dictarlo, y que lo esperaba a las cinco de la tarde en mi des-pacho para que me diera cuenta de la forma como se habían cumplido mis órdenes.

Mientras transcurrían las horas del plazo, recibí un nuevo telegrama del alcalde de Antofagasta en el que me comunicaba que, no sólo no le había llegado al inspector la orden de entregarle las naranjas, sino que, por el contrario, había recibido instrucciones terminantes del señor Graf Marín para que cuanto antes arroja-

ra la fruta al mar.

A las cinco de la tarde en punto se presentó el señor Graf en mi despacho. Lo hice pasar inmediatamente, le ofrecí asiento y esperé tranquilamente que me diera cuenta. Mi visitante, sin aludir para nada al asunto que me preocupaba, se extendió entonces en una larga disertación sobre el proyecto del edificio que le había prometido para su departamento y yo lo seguí en su conversación con la mayor serenidad e interés. Luego, se puso de pie, se despidió muy cortésmente y se dirigió a la puerta de salida. En el momento en que trasponía el umbral, le grité:

—¿Y qué hubo de las naranjas de Antofagasta, señor Graf?
Regresó en el acto mi interlocutor y, bastante corrido, me insistió en los mismos argumentos negativos que me había dado en la mañana por teléfono. Le representé, entonces, que con su actitud se colocaba en posición de abierta indisciplina, que no estaba dispuesto a tolerar, por lo que me veía en la dura necesidad de pedirle la renuncia de su cargo.

El señor Graf se negó a presentármela, por cuyo motivo llamé al subsecretario, señor Veloso, a quien le dicté en presencia del propio afectado un decreto por el cual se le destituía de sus funciones. Firmado minutos después por mí, el documento fue llevado en el acto para que lo rubricara el presidente, quien lo suscribió a pesar de las fuertes influencias que se hicieron valer en favor del funcionario insubordinado, que terminó de este modo su carrera administrativa.

No obstante, algunos meses después dí mi autorización para que el señor Graf pudiera cumplir, con recursos de la Junta de Exportación Agrícola, una misión de estudios en el extranjero. Me pareció que su acto de indisciplina, suficientemente castigado, no era óbice para que el país aprovechara los conocimientos de un profesional desobediente, pero excepcionalmente preparado.

## LEY DE FERTILIZANTES

Ante las quejas de los agricultores de la región austral por la escasez de guano de covaderas, que les era indispensable para abo-

nar sus cultivos de papas, debí abocarme al estudio a fondo de este problema y, junto con pedir los informes del caso a los técnicos en la materia, visité el litoral norte del país para imponerme en el terreno mismo de la causa de la escasez. Ella no era otra que la emigración de las aves marinas hacia las costas peruanas.

la emigración de las aves marinas hacia las costas peruanas.

Con el ilustrado auxilio de diversos técnicos, estudié y redacté un proyecto de ley que envié al Congreso y que, al ser aprobado, se convirtió en la ley de fertilizantes actualmente en vigencia Por medio de esta ley se creó el Consejo de Fertilizantes, que es la suprema autoridad en materia de abonos, y se dictaron normas muy sabias sobre su elaboración, control y distribución, dedicándole especial importancia al tratamiento que debe dárseles a las aves marinas. Se establecieron, al efecto, severas sanciones para quienes de cualquier modo impidan la multiplicación y desarrollo de las aves o las impulsen a huir de nuestras costas. Inclusive, se dictaron normas sobre la altura a que deben volar los aviones sobre las costas guaneras para no asustar a las aves marinas que enriquecen nuestras tierras australes a través del abono que producen.

## CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

La feliz y trascendental iniciativa del presidente Aguirre Cerda y de su Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz Araya, de crear la Corporación de Fomento de la Producción, me permitió tomar parte en la estructuración del organismo más importante creado en Chile en este siglo. En mi carácter de Ministro de Agricultura actué como consejero de la corporación, por derecho propio, durante cerca de un año, es decir, durante el tiempo preciso en que se concibieron las líneas generales que dieron forma a la institución.

Al distribuirse los primeros recursos con que contó la corporación tuve que dar una verdadera batalla para imponerme sobre los demás consejeros que, en su gran mayoría, eran partidarios de darle preferencia al desarrollo de otras industrias, a juicio de ellos más importantes que la agricultura.

Así, pues, tuve que conformarme con sólo los noventa millones de pesos que fueron asignados al fomento de la agricultura nacional y con los cuales debía atenderse a los siguiente rubros: a) contratación de técnicos extranjeros; b) envío de profesionales chilenos al extranjero; c) publicación de obras de divulgación agrícola; d) genética de pastos y arbustos de secano; e) equipos seleccionadores de semillas; f) maquinaria agrícola; g) producción de abonos; h) plantas elaboradoras de cáñamo y lino; i) semillas oleaginosas; j) fomento de la fruticultura; k) créditos ganaderos, y l) planta secadora de papas.

Con decir que para el importante rubro de créditos ganaderos se presupuestaron diez de los noventa millones de pesos, puede tenerse una idea del desprecio con que se miró a la agricultura nacional al elaborarse el presupuesto de inversiones o gastos de la

Corporación de Fomento.

Si hubiera primado otro criterio, si se hubieran escuchado mis sugestiones y ruegos, tal vez no habría avanzado tanto la electrificación del país, ni la producción de acero, ni la extracción de petróleo, ni la elaboración de neumáticos, pero habríamos tenido en cambio carne, leche y trigo en abundancia y a bajos precios, como para evitar la degeneración de la raza por causa de su subalimentación.

# LA PAMPA DEL TAMARUGAL

Durante mi visita al norte con el objeto de estudiar en el terreno todo lo relacionado con la producción de guano de covaderas, aproveché la oportunidad para conocer de cerca la pampa del Tamarugal, aquella inmensa planicie estéril que sólo había visto antes a la distancia. Atravesando la pampa en dirección a Pica, en donde visité los hermosos huertos frutales de que vive esa población, me encontré con dos oasis, cuya vista me pareció al principio que eran fenómenos de espejismo, porque no podía dar crédito a un espectáculo tan maravilloso como lo eran esos dos vergeles enclavados en medio del árido desierto.

El primero de ellos era Canchones, con su inverosímil viña del mismo nombre, rodeada por álamos chilenos. Sus propietarios, dos alemanes, los señores Froehlich y Peter Mueffeler, me contaron que a raíz de la guerra europea de 1914, se encontraron impedidos de continuar en los empleos que desempeñaban en Iquique y, entonces, sin tener otro rumbo que seguir, resolvieron subir a la pampa con el objeto de acometer la aventurada empresa que, desde hacía algún tiempo, habían concebido. Luego de trazar los contornos del futuro viñedo y de captar el agua subterránea para su regadío, comenzaron la increíble tarea de arrancar, por sí solos la costra salitrosa del suelo, la que pacientemente fueron llevando a medida que avanzaban, en carretillas de mano, hasta los límites del terreno, en donde de este modo fue convirtiéndose en muros vecinales. Terminada esta titánica tarea, plantaron las vides que habían encargado al sur del país y esperaron los resultados de su audacia, su constancia, sus sacrificios y su fe. Obtuvieron un brillante resultado. La cosecha de uva fue convertida en vino, en un exquisito vino generoso que, luego después, empezó a venderse con gran aceptación en Santiago y las principales ciudades del país.

Huelga decir que, a mi regreso a la capital, obtuve que el gobierno condecorara con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" a esos dos esforzados extranjeros que, junto con realizar tamaña empresa, habían dado un ejemplo que era toda una lección obje-

tiva para los chilenos.

El otro oasis que causó mi admiración fue "El Carmelo", la propiedad agrícola creada con igual constancia e inmensos sacrificios por el obispo de Tarapacá, monseñor Carlos Labbé Már-

quez, en donde hubo que extraer el agua a ochenta metros de profundidad, obteniéndose después productos cuya calidad y tamaño yo no había visto en el sur, amén de que la alfalfa pudiera cortarse tantas veces en el año, que parecía cosa de cuentos.

Al admirar estas proezas del ingenio humano y meditar sobre ellas, pensé que no había motivo alguno para suponer que otros no pudieran ser tan afortunados como los dos alemanes y el obispo si extendían, a través de la pampa, ese esfuerzo creador de riqueza. Concebí, entonces, la idea de un vasto plan de colonización de la pampa del Tamarugal, que debería iniciarse con la instalación de diez parcelas en los terrenos contiguos a Canchones y El Carmelo, justamente para que la vista de tan admirables resultados sirviera de constante estímulo a los nuevos pioneros de la agricultura nortina.

Pero, ¿quién podría hacerse cargo de la dirección de esta gigantesca empresa que requería, no sólo capacidad técnica y honradez, sino que el estar posesionado de la visión patriótica de que sus frutos serían salvadores para las provincias del norte de Chile y de enorme provecho para la economía general del país?

le y de enorme provecho para la economía general del país?

Cuando recién asumí el Ministerio de Agricultura, recibí la visita del diputado radical de Arica, don Carlos Morales San Martín, quien, entre otras sugerencias, me pidió que eliminara del servicio al agrónomo departamental de esa localidad, don J. Manuel Casanueva R., a quien acusó de haber intervenido en la contienda presidencial en contra del interés electoral de nuestro partido.

Por cierto, yo no conocía al señor Casanueva ni siquiera de vista, pero tuve la intuición —decididamente respaldada por el juicio del Director General de Agricultura, don Augusto Bravo Valdivieso— de que el cargo que se le hacía a ese funcionario era injusto y que, tal vez, no tuviera otro móvil que el de reemplazarlo por alguien que se hubiera empeñado majaderamente ante el señor diputado.

Como yo ya tenía proyectado mi viaje al norte, decidí resol-

ver en el terreno mismo este pequeño problema, una vez que conociera personalmente al señor Casanueva e indagara antecedentes sobre su comportamiento.

Así, pues, una vez que llegué a Arica pude establecer la verdad. El propio presidente y los más connotados dirigentes de la asamblea radical de esa ciudad me testimoniaron la absoluta imparcialidad política del señor Casanueva, quien no había tenido actuación alguna en la contienda presidencial, y me agregaron que —tal como me lo había asegurado don Augusto Bravo Valdivieso— se trataba, en cambio, de un funcionario modelo, excepcionalmente capacitado en su ramo que, inclusive, atendía a los agricultores de la zona hasta en días festivos o fuera de las horas de oficina, cuando era necesario.

Presentado que me fue el señor Casanueva, pude confirmar plenamente las espléndidas referencias que había recibido acerca de su capacidad, inteligencia, espíritu público y caballerosidad, por lo que, presintiendo que me iba a hacer de un gran colaborador, le pedí que me acompañara en la gira que me proponía emprender por el resto de la provincia.

Así, pues, cuando surgió el problema sobre la persona a quien convendría entregarle la orientación y dirección de la magna empresa del Tamarugal, pensé que la tenía a mano, que el hombre

era don J. Manuel Casanueva.

El joven y talentoso funcionario captó de inmediato la importancia y trascendencia de la idea, en la cual —según me manifestó— había pensado ya muchas veces antes de que conversáramos sobre ella. Me refirió que, justamente por aquellos días, se encontraba trabajando en el Perú, contratado por el gobierno de ese país, un connotado italiano, técnico en regadío de suelos aparentemente inútiles, que Mussolini había empleado ya con gran éxito en labores similares en su patria. Tal vez, este técnico podría colaborar eficazmente en la realización de nuestro proyecto.

De inmediato, le ordené al señor Casanueva que se pusiera en contacto con el italiano, el que —pocos días después lo supe

en Santiago a mi regreso— convino en venir a Chile para prestarnos su valiosa cooperación profesional. Cuando volví a la capital, traía yo in mente todas las líneas

Cuando volví a la capital, traía yo in mente todas las líneas matrices de mi gran proyecto y dejé al señor Casanueva en el terreno completando los estudios del plan que íbamos a seguir. Faltaban sólo los fondos, los eternos fondos que son obstáculo, entre nosotros, para todas las grandes empresas. ¿De dónde obtenerlos?

Recurrí, como era lógico, a la Corporación de Fomento de la Producción, recién creada y de la que yo era consejero por derecho propio. Creí que por esta circunstancia y por la magnitud de la obra que me proponía realizar, me sería fácil obtener los recursos necesarios para iniciarla.

Efectivamente, la indicación que formulé al respecto fue unánimemente aprobada por la comisión de agricultura y por el consejo de la Corporación, pero cuando se entró a debatir a quién se le entregarían los fondos acordados para la obra, encontré una cerrada resistencia para que se pusieran a disposición del Ministerio de Agricultura. En cambio, no habría inconveniente para entregárselos a la Caja de Colonización que, a la fecha, estaba dirigida y controlada por funcionarios pertenecientes al partido socialista.

Las razones que se dieron para proceder de esta manera fueron las de que la Caja se encontraba ya, desde hacía dos años, tratando de determinar las posibilidades agrícolas de la pampa del Tamarugal y que, conjuntamente con este estudio agrológico, había instalado un establecimiento experimental en Pintados. "Obtenida ya el agua en ese punto —se dijo— y realizados los trabajos preliminares de construcciones, cierros y canales de riego, la Caja estará en condiciones de colocar en esta colonia experimental, y seguramente antes de dos meses, a las primeras familias de colonos que debidamente controladas y dirigidas en sus trabajos por ella misma, permitirán demostrar en forma definitiva si es practicable el cultivo agrícola en la pampa, en forma económica y rentable".

A pesar de estos argumentos, yo insistí en que se le entrega-ran los fondos al Ministerio de Agricultura. Los funcionarios y técnicos de la Caja de Colonización podían perfectamente conti-nuar las experimentaciones en que se hallaban empeñados, sin perjuicio de que se me permitiera realizar, por conducto del mi-nisterio a mi cargo, la colonización "práctica" que me proponía iniciar teniendo presente que, tanto el obispo Labbé como los se-ñores Froehlich y Mueffeler, no se habían engolfado en estudios agrológicos previos, sino que habían acometido sus respectivas empresas asistidos por un simple concepto de lo que podía hacerse

allí, pero estimulados por un propósito incontenible de triunfar.

Mi raciocinio no encontró eco en la Corporación. Me dí cuenta de que en el fondo de la controversia había exceso de celos funcionarios y también políticos. Los agrónomos de la Caja no que-rían cederle a los agrónomos del Ministerio esta carta de triunfo; los socialistas de la Caja no permitían que la gloria de la gran empresa se las arrebatara un radical. Y movieron y emplearon todos sus recursos para influenciar el criterio de la mayoría de los

consejeros de la Corporación.

Me consideré derrotado y no insistí en mi propósito. Temí,

Me consideré derrotado y no insistí en mi propósito. Temí, inclusive, fuera a pensarse que yo tenía algún interés personal en el manejo de esos fondos. Nunca supe si, finalmente, los recursos le fueron entregados a la Caja de Colonización.

Lo que sí se supo y se sabe es que, a pesar de las experimentaciones de esa institución, la pampa del Tamarugal continúa siendo un desierto inhóspito sustraído a la economía nacional y a los permanentes ensueños de los habitantes del norte, sin embargo de las maravillosas advertencias de Canchones y El Carmelo.

Cuando con posterioridad a lo relatado, quedó vacante el cargo de jefe del Departamento de Sanidad Vegetal, por remoción del funcionario que lo desempeñaba, ascendí a este elevado puesto, haciéndole dar un gran salto en el escalafón, a mi eficiente colaborador, don J. Manuel Casanueva, quien, poco años después, durante el gobierno del presidente Ríos, llegó a ocupar el Minis-

terio de Agricultura, que desempeñó brillantemente, como en la misma forma lo hizo durante la presidencia de don Jorge Ales-

#### o lo hot ties labide notice me habite papade par la mente siquie MISERIAS MORALES

Durante el ejercicio de mi primer cargo ministerial me ocurrió una incidencia sumamente desagradable que creo del caso consignar en estas páginas, porque constituye una demostración palpable de los excesos a que pueden ser arrastrados ciertos individuos cuando los mueve la pasión política simultáneamente con la irresponsabilidad moral.

En cierta ocasión me vi en la necesidad de sancionar con la suspensión de funciones a un jefe del servicio el que, por cierto, quedó muy disgustado conmigo y dispuesto a tomar un desquite en la primera oportunidad que se le presentara. Esta llegó más

pronto que lo que pudo pensar.

En efecto, una mañana cualquiera el funcionario suspendido fue a la peluquería y, mientras lo atendían, advirtió que en el sillón contiguo se encontraba un empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores que recién había regresado al país. Después de los saludos de rigor, el primero le preguntó al segundo sobre el motivo de su regreso y el interpelado le contestó que venía a casarse con la señorita N. N., que trabajaba en la Junta de Exportación Agrícola.

Días antes, yo había invitado a comer a un reducido grupo de empleados de la Junta, entre los que se encontraba esa seño-rita, circunstancia que fue conocida por el jefe que buscaba la oportunidad de ejercitar una venganza en mi contra, de modo que con la mayor naturalidad le dijo a su amigo que le extrañaba que viniera a casarse con una dama que salía de noche con el Minis-

tro de Agricultura

Entonces el novio, presa de la más explicable indignación, sa-

lió disparado de la peluquería y se dirigió a mi despacho con el objeto de exigirme una perentoria aclaración. Con toda serenidad y buena fe le expliqué lo sucedido, agregándole por supuesto que yo ignoraba en absoluto que la señorita N. N. fuera su novia, pues si lo hubiera sabido no se me habría pasado por la mente siquiera comprometerla con una invitación, aunque fuera de simple camaradería como realmente había sido.

Creí que con la conversación sostenida con el novio el asunto habría terminado. Pero, al revisar al día siguiente el diario "Trabajo", órgano del partido naci, que dirigía don Pedro Foncea Aedo y del que era cronista don Sergio Recabarren, me encontré con una destacada información que me produjo escalofríos. Según "Trabajo", el Ministro de Agricultura habría llamado una tarde a su despacho a la señorita N. N. para requerirla de amores. La dama, indignada por mi conducta, habría salido gritando de mi despacho y arreglándose la ropa que el Ministro, en un rapto de lujuria, le habría estropeado. En seguida —siempre según la versión— habría aparecido el novio de la dama ultrajada, quien habría increpado enérgicamente al ministro por su insólito proceder. Y todo esto habría ocurrido en las oficinas del ministerio, a plena luz del día y en presencia de numeroso público.

Quedé atónito y confundido. ¿Qué hacer ante tamaña calumnia, frente a tan brutal inventiva? Llamé en el acto por teléfono al señor Jorge González von Marées, quien, como jefe supremo del nacismo criollo, tenía autoridad sobre el diario de su partido, para representarle la perversidad de la publicación y rogarle que ordenara hacer una rectificación. No me dirigí al director del diario, señor Foncea, porque suponía que este señor se encontraría resentido conmigo ya que algún tiempo antes me había visto en la dura necesidad de destituirlo de su cargo de abogado de la Caja de Crédito Agrario, por haberse expresado en términos injuriosos y en público contra el Presidente de la República, en un mi-

tin celebrado en una ciudad sureña.

El señor González von Marées, a quien yo consideraba ami-

go y, sobre todo, caballero y hombre recto, me contestó con el mayor desparpajo que no podía prometerme nada en cuanto a rectificación, pues tenía previamente que convencerse de que los hechos publicados no eran efectivos...

La actitud del jefe del nacismo criollo tuvo sobrada compensación con la que. expontánea e hidalgamente, asumieron todaslas empleadas compañeras de labores de la señorita N. N., las que me dirigieron la siguiente carta para que fuera publicada y que el señor Foncea acogió en sus columnas:

"Santiago, 22 de abril de 1940.

"Señor don Arturo Olavarría, presidente de la Junta de Ex-" portación Agrícola.

"Señor presidente:

"El diario "Trabajo", en su edición de hoy, trae una informa-" ción calumniosa y altamente ofensiva, tanto para Ud. como pa-" ra el personal femenino que trabaja en la Junta de Exportación " Agrícola.

"Han pasado ya los tiempos de las violencias y de los asaltos.

"Hombres y mujeres procedemos según nuestro criterio y, a una 
"mayor libertad de las mujeres, corresponde casi siempre un 
"mayor sentido de dignidad. El pretendido asalto de que, según 
"el diario "Trabajo" ha sido víctima una empleada de la Junta, 
"es para las que conocemos la calidad del personal femenino, una 
"sucia calumnia, inspirada en motivos políticos.

"Las mujeres que hoy día se prestan a que "se les falte el res" peto", lo hacen así sin aspavientos y sin dar cuenta a la prensa
" de que se ha faltado a su honestidad. No hay, hoy por hoy,
" ofensas a la dignidad femenina, porque hombres y mujeres sabe" mos lo que queremos y podemos hacer. No hay en la Junta
" ninguna joven menor de edad que pudiera, por inexperiencia o
" ignorancia, haber sido víctima de un ridículo tal.

"Habrá tomado nota Ud., señor presidente, de que no hemos " querido referirnos a lo que para todas nosotras es un hecho in" negable, de que Ud. con su cultura y su refinamiento, jamás " habría tenido el impulso vil que la infame publicación le atri-" buye. Esto, para las que lo conocemos, está fuera de toda con-" jetura.

"Esta carta, señor presidente, firmada por las empleadas de " la Junta de Exportación Agrícola, no pretende darle un certificado de buena conducta que Ud. no necesita. Queremos más " bien, dejar en claro que no buscaríamos en la prensa al pala- " dín de nuestra honestidad, porque todas sabemos protegernos y " porque en las oficinas de la Junta de Exportación Agrícola no se necesita recurrir a estas emergencias.

"Ud. y nosotras sabemos de dónde vienen y adónde van di-" rigidas estas calumnias. Pero le rogamos que no dude de nues-" tra lealtad en estos momentos, ni de nuestro respetuoso afecto.

"tra lealtad en estos momentos, ni de nuestro respetuoso afecto.
"(Firmadas).—Graciela Mandujano. Zoraida Soto Larenas.

"Lilia Guzmán Hernández. Lucía Escala de la Maza. Mylena
"Krstulovic. Hilda Poirier. Dinora Doudtchitzcky. Graciela López Vega. María E. Fraga. Alicia Valderrama Pérez. Carmen
"Góngora del C. Laura Bórquez de González. Elvira Díaz de
"Labatut".

El enérgico, irónico y noble desmentido de las funcionarias aplastó, naturalmente, todos los comentarios malévolos que había suscitado la información del diario naci, de modo que cuando concurrí a conversar con el Presidente de la República para explicarle lo sucedido y dejarlo en libertad de acción respecto de mi cargo ministerial, don Pedro Aguirre no hizo caso del asunto y se limitó a censurar duramente a los autores de la intriga.

Pasaron doce años. En diciembre de 1952, cuando durante la administración Ibáñez me encontraba desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores, recibí instrucciones del presidente para que enviara un mensaje al Senado proponiendo el nombre de don Pedro Foncea Aedo para el cargo de embajador en el Uruguay. La orden fue inmediatamente cumplida por mí, dando

motivo para que el señor Foncea se presentara en mi despacho para agradecerme mi buena voluntad. Antes de retirarse, quiso sincerarse conmigo llevando la conversación al episodio de la famosa publicación de "Trabajo".

-Ud., ministro -me dijo- debe estar convencido, tal vez, de que yo fui el autor de esa canallada. Pero es menester que sepa que no tuve ninguna intervención en ese asunto. La publicación la hizo Sergio Recabarren, que entonces era un simple cro-nista del diario, instigado al efecto por Jaime Larraín García Moreno.

Casi caí de espaldas ante tamaña revelación. Así son nuestros Catones, pensé para mis adentros, y recordé los bíblicos sepulcros blanqueados. ¿Reflexionaron esos hombres siquiera un minuto en los daños tremendos que pudieron ocasionar con su perversa ini-ciativa? ¿Podían tener una mentalidad tan limitada como para no darse cuenta de que con semejante información, no sólo se podía botar a un ministro, sino además destrozarle su hogar, amén de manchar la reputación de la dama aludida?

Es que entre nosotros existe la malhadada costumbre de usar en política toda clase de armas y se puede ser aristócrata y millonario, tener una hermosa figura y llevar pulsera de oro en la mu-ñeca, escalar los más altos sitiales en todas las jerarquías y dejarse, al mismo tiempo, en el alma un pequeño rincón lleno de ca-rroña para usarla en el momento oportuno, para tirarla al rostro del adversario, para emplearla como arma de triunfo.

Cuando en 1955 el señor Recabarren, el ex cronista de "Trabajo", me sucedió en el Ministerio del Interior, se extrañó mucho de que yo no le hiciera entrega del cargo. Estuvo durante varios días quejándose ante los políticos que lo visitaban del he-cho insólito de que, por primera vez en Chile, un ministro no

le hubiera entregado el cargo a su sucesor.

Naturalmente, el señor Recabarren ignoraba en 1955 la confesión espontánea que el señor Foncea me había hecho en 1952. Los préstamos a las cooperations en hacianta un olazar de effica-

## PEQUEÑOS AGRICULTORES

Otra iniciativa que tomé con gran entusiasmo fue la modificación de la ley de cooperativas para adaptarla a las necesidades de los pequeños agricultores y convertirla, además, en un medio que condujera al abaratamiento de los artículos alimenticios.

Cuando me dispuse a dar los pasos correspondientes, había en Chile unos doscientos mil pequeños agricultores que se encontraban abocados a muchos problemas que eran otros tantos impedimentos para el debido desarrollo de sus actividades productoras. Falta de maquinarias, abonos y buenas semillas, por una parte; carencia de recursos para afrontar los gastos de explotación durante el año agrícola; necesidad de vender anticipadamente a vil precio sus futuras cosechas para procurarse esos recursos, constituían su permanente aflicción.

El presidente Aguirre Cerda, que en uno de sus viajes por Europa había estudiado en el terreno el magnífico pie en que se encontraban las cooperativas de pequeños agricultores en los países nórdicos del viejo continente, me estimuló con su entusiasmo y sus propias ideas para que abordara el problema y tratara de resolverlo en nuestro país.

De acuerdo con la solución que proyectamos, se crearía en la Caja de Crédito Agrario un departamento que tendría a su cargo la formación, dirección y control de tales cooperativas.

Agrupados los pequeños agricultores de una comuna en una cooperativa, se procedería a financiar, por medio de pagarés que el departamento descontaría en el Banco Central, tanto los gastos colectivos de la cooperativa, como ser construcción de bodegas, compra de maquinaria y reproductores, instalación de industrias derivadas, etc., como los individuales de cada cooperado, vale decir, dinero para salarios, semillas, abonos, enseres, envases, animales, herramientas y otros.

Los préstamos a las cooperativas se harían a un plazo de diez

años y los individuales a dieciocho meses, devengando un bajo interés. Unos y otros estarían respaldados con la garantía hipotecaria de las propiedades de los deudores y con la venta de los frutos que produjeran.

Después de cada cosecha, los cooperados estarían obligados a entregar al departamento la totalidad de sus frutos, los que serían vendidos por el organismo para pagar de preferencia los créditos concedidos, y el saldo se entregaría a los cooperados.

Las ventajas del mecanismo eran obvias. Los pequeños agricultores se independizarían de la usura y dispondrían de todos los elementos necesarios para su trabajo. Por consiguiente, la producción de legumbres, verduras, frutas y animales de crianza aumentaría considerablemente, provocando una baja en los precios de estos artículos que beneficiaría a toda la población.

Después que el presidente Aguirre revisó el proyecto y le hizo las modificaciones que le aconsejaban su experiencia y buen criterio, lo enviamos al Congreso en donde lo defendí con calor hasta obtener su despacho. De este modo fue dictada la ley 6.382, de 5 de agosto de 1939, sobre cooperativas de pequeños agricultores que, además, consultó un título que estableció procedimientos especiales y adecuados para el saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola, cuyo valor no excediera de \$ 50.000, límite que, después, con la inflación, resultó absurdo por lo bajo. Este título tan interesante fue producto de la iniciativa y estudio del joven e inteligente diputado, don Manuel J. Irarrázaval, representante de Illapel.

Desgraciadamente para el país, la ley nació muerta. El proyecto primitivo establecía la obligación del Banco Central de descontar los pagarés para hacer los préstamos; pero, a instancias del senador don Héctor Rodríguez de la Sotta, el invulnerable defensor del valor de nuestra moneda y enemigo irreconciliable de las emisiones inorgánicas, esa obligación fue transformada en facultad. De este modo, el Banco Central prestaría el dinero sólo cuando le viniera en gana hacerlo.

Comenzada a aplicarse la ley con gran entusiasmo de los funcionarios del departamento y verdadera euforia de los pequeños agricultores, únicamente obtuve la buena voluntad del Banco Central para unos cuantos préstamos en favor de unas cuantas cooperativas. Mi sucesor en el Ministerio de Agricultura, don Víctor Möller Bordeu, no le dio importancia alguna a la ley y ésta quedó sólo como recuerdo de una iniciativa digna de mejor suerte. Pudo siquiera mi correligionario señor Möller haber tenido la intuición necesaria para imaginar los alcances políticos que la aplicación del sistema de cooperativas para pequeños agricultores habría tenido en favor del partido, ya que estos organismos, dirigidos y controlados por funcionarios y campesinos radicales, le ha-bría entregado al radicalismo una tuición efectiva sobre doscientos mil pequeños agricultores, la necesaria para establecer uno de los más grandes feudos políticos del país.

Años más tarde, al encontrarme con el gran cooperador que tuve para la realización del proyecto, el distinguido y esforzado agrónomo, don Carlos Fuenzalida Schemmel, nos lamentamos iuntos del fracaso de nuestra idea al relacionarlo con los altos precios alcanzados por los artículos alimenticios. Si hubiéramos encontrado la debida comprensión —comentamos— habría gran abundancia de esos artículos y sus precios habrían bajado considerablemente como lógica consecuencia.

#### del joven e inteligiante l'diputado, cloni Manuel 1. detrafazio als no CONATO REVOLUCIONARIO to Desgraciadamente para el país, las ley nació paseras El pro-

El 25 de agosto de 1939, a eso de las siete de la mañana, fui despertado por un golpe de teléfono. Era mi colega del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, que me hablaba desde su casa para insinuarme que nos juntáramos inmediatamente en su sala de despacho con el objeto de que lo ayudara a sofocar una sublevación militar que acababa de producirse y que, al parecer, encabezaban los generales señores Ariosto Herrera y Carlos Ibáñez

del Campo.

El general Herrera desempeñaba el cargo de Comandante en Jefe de la Segunda División, con asiento en la capital, o sea, una de las funciones militares de mayor confianza del Presidente de la República. No hacía mucho tiempo que había regresado de Italia, en donde se había entusiasmado con la ideología fascista, alardeando ante quien quería oírlo de su devoción por Mussolini

y su régimen de gobierno.

El último 21 de mayo, día de la apertura del Congreso, había protagonizado una incidencia que dio mucho que hablar, pero que no tuvo los caracteres sensacionales que se le han atribuido. Según la versión corriente, el general Herrera se encontraba presenciando el desfile que tradicionalmente hacían las tro-pas de la guarnición ante el Jefe del Estado, frente a la Moneda, cuando advirtió que bajo el balcón en que se hallaba el presiden-te, un individuo había izado una bandera roja. Entonces el ge-neral Herrera, que estaba montado, se habría acercado al individuo, le habría arrebatado la bandera y habría expresado de viva voz que el desfile no continuaría si ese trapo rojo, enseña del comunismo internacional, continuaba izado.

Las cosas no sucedieron así. Lo que efectivamente ocurrió, y ello me consta por haberlo presenciado, fue que al darse cuenta el general de que, al borde de la vereda y entre el numeroso público apostado para presenciar el desfile, había un obrero afirmado en un palo del que pendía una bandera comunista con la que había encabezado momentos antes el arribo a la plaza de una columna de manifestantes, sin que la bandera fuera izada insolentemente como se ha dicho, el general atravesó la calzada y, sin aspavientos, se acercó al individuo para decirle que sacara la bandera de su asta. No hubo declamaciones ni alardes de ninguna clase de parte del general. El pobre hombre, sorprendido con la orden que recibía de aquel imponente militar montado en un brioso caballo y sable en mano, se quedó atónito y, humildemente, sin decir una palabra, sacó el trapo rojo de su asta. Eso fue todo y el incidente no tuvo más proporciones que las que, después, interesadamente, se le atribuyeron.

Tan pronto como el señor Alfonso colgó el fono, me dirigía a toda velocidad a la Moneda y pude darme cuenta de que exteriormente no había vestigio alguno de la sublevación. Sin embargo, al encontrarme frente al palacio con un joven suplementero al que conocía desde la campaña de Curicó, llamado Oscar Vilches, que me dio los buenos días expresándome además su sorpresa al verme llegar tan temprano a la Moneda, le manifesté que era posible que en momentos más la casa de gobierno fuera asaltada por tropas insurrectas y le rogué que corriera hasta las fábricas más cercanas para informar a los obreros e instarlos a que salieran a la calle a defender al presidente Aguirre Cerda. La misión fue cumplida a las mil maravillas por el entusiasta hijo de mi tierra que, muchos años después, convertido en mi correligionario, llegó a ser candidato a regidor por Santiago y dueño de un próspero establecimiento de diarios y revistas.

Poco después que el señor Alfonso adoptó las primeras medidas defensivas contra el movimiento sedicioso y mientras actuábamos en medio de un verdadero enjambre de militares y funcionarios, se recibió un llamado telefónico que anunciaba que en esos momentos partía desde San Bernardo la escuela de Aplicación de Infantería, dispuesta a tomarse la Moneda "a sangre y fuego".

En esos precisos instantes apareció en el ministerio el presidente Aguirre Cerda, quien fue informado de inmediato de cuanto ocurría. Hice un aparte con el mandatario y le dije:

—Señor, no hay tiempo que perder. La Escuela de Infantería va a tomarse fácilmente la Moneda y sería atroz que Ud. cayera en la refriega que va a producirse. A sus ministros nos corresponde quedarnos aquí defendiendo el palacio hasta morir, si es necesario, pero Ud. debe trasladarse en el acto a Valparaíso y, respaldado por la marina, radicar allá la sede del gobierno para

Don Pedro me interrumpió violentamente y, sacando del bolsillo del chaleco una diminuta pistola, con la que seguramente no habría hecho muchas bajas, me contestó en alta voz:

—De aquí no me sacarán sino muerto. Mi deber es morir matando en defensa del mandato que me otorgó el pueblo.

Aunque el calibre y tamaño de la pistola casi me hicieron reir, en todo caso era grande el gesto del presidente por su decisión y espíritu de sacrificio, y no insistí en mi sugerencia.

La Escuela de Infantería no llegó a la Moneda porque ni siquiera alcanzó a salir de su cuartel. Avisado de lo que ocurría, el coronel don Guillermo Barrios Tirado, más tarde distinguido general y Ministro de Defensa, logró imponerse altiva y valientemente sobre los oficiales complotados, a los cuales desarmó y detuvo. Uno de ellos, que tenía proyectado asesinarlo para evitar su intervención, no tuvo coraje para cumplir su siniestro designio y lo dejó pasar sin inmutarse.

A todo esto, se supo que los generales Herrera e Ibáñez se encontraban en el cuartel del Regimiento Tacna, dirigiendo desde ahí los hilos del movimiento revolucionario, que podía considerarse ya completamente fracasado, a pesar del gran número de oficiales comprometidos, por no haberse actuado con agilidad y rapidez. El señor Ibáñez, más listo que su compañero de aventura, emprendió la fuga, pero el señor Herrera permaneció en su puesto. Se le comunicó, entonces, un ultimátum para que se rindiera en el plazo de veinte minutos. Como transcurriera una hora sin que se tuviera respuesta ni noticia alguna, creí del caso requerir del ministro Alfonso el cumplimiento del ultimátum ordenando el asalto al cuartel del Tacna con fuerzas leales. El señor Alfonso que, con muy buen criterio, deseaba agotar los recursos conciliadores para evitar derramamiento de sangre, encontró razonable mi exigencia, pero renovó el ultimátum, esta vez con un plazo más corto que, afortunadamente, dio los resultados que se deseaban. El general Herrera se entregó a las autoridades leales.

El pueblo de Santiago, ignorante de los entretelones del dra-

ma que se desarrollaba en las oficinas del Ministerio del Interior y en el cuartel del Regimiento Tacna, creyendo que subsistía el peligro, se desbordó por las calles y, en forma amenazadora, proclamó su propósito de defender al presidente y al gobierno luchando en barricadas si era necesario. El espectáculo ofrecido por decenas de miles de ciudadanos a este respecto mató de golpe cualquiera esperanza que hubiera podido quedarles a los revolucionarios, todos los cuales fueron encarcelados y sometidos a proceso.

## ESCUELAS AGRICOLAS PRIMARIAS

Cuando asumí el Ministerio de Agricultura, desempeñaba el cargo de jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola don Héctor Soza Werth.

El señor Soza no era un simple funcionario que cumpliera burocrática y rutinariamente sus deberes. Actuaba estimulado por una noble ambición, la de transformar el carácter, intelecto, costumbres y capacidad de trabajo de nuestro campesinado, preparando de una manera especial a los hijos de los inquilinos y arraigándolos a la tierra en que nacieron.

Para tal efecto, había ideado un tipo de establecimientos de enseñanza, que él denominaba "escuelas agrícolas primarias", en los que debía internarse al niño hasta que completara el ciclo de conocimientos que permitieran convertirlo en un obrero técnico especializado en cualquiera de las ramas de la agricultura.

Según el señor Soza, era inútil enseñarle al niño sobriedad, moral, educación e higiene si, al regresar todas las tardes al rancho de sus padres, tenía que convivir nuevamente con la promiscuidad, malas costumbres y desaseo a que estaba habituado. En cambio, sacándolo del rancho por un largo período y adaptado al sano ambiente de la escuela, volvería después con mentalidad y métodos de vida distintos, que trataría de imponer a los suyos.

La generalización de este sistema, aplicado en gran escala, daría los frutos de una verdadera revolución en la clase campesina chilena.

El egresado de la escuela agrícola primaria rendiría mucho más gracias a la técnica de su especialización y, por consiguiente, tendría derecho a un salario más alto que el actual, lo que le permitiría un mejor standard de vida. Los empresarios no tendrían inconveniente en pagar esa mejor remuneración, ya que el rendimiento del obrero sería considerablemente superior.

Durante la época de su internado, el educando confeccionaría en la clase de trabajos manuales toda clase de muebles sencillos, como catres, mesas de comedor, sillas, roperos, cunas, etc., que llevaría de obsequio a sus familiares, a los que, en esta forma práctica, inculcaría las ventajas de la comodidad y el bienestar.

Comprendí, a través de las largas conferencias que me dio don Héctor Soza sobre la materia, hasta dónde podría llegarse en Chile si se realizaba íntegramente ese maravilloso plan. Vislumbré un futuro esplendoroso en el que todos nuestros campesinos fueran obreros especializados, ya en chacarería, vinicultura, arboricultura, fruticultura, avicultura, apicultura o maquinaria agrícola y, además, obreros sobrios, cultos y limpios.

Hice, pues, mío el proyecto de este gran maestro y, sin pérdida de tiempo, recabé y obtuve los fondos necesarios para construir las primeras escuelas agrícolas primarias en Romeral, Duao, Chanco, Quillón, Los Angeles, Santa Juana, Cobquecura, Man-

zanares y Yerbas Buenas. The abinute and approximation and acres

Vi levantarse y funcionar en forma magnífica algunas de ellas, como la de Romeral, en Curicó, que lleva el nombre del presidente Aguirre Cerda, y la de Duao, en Talca, que desgraciadamente se incendió después de estar ya en plena labor. Al continuarse la ejecución del plan durante un gobierno posterior, se dejó para el último, es decir, para nunca, la escuela de Yerbas Buenas. ¿Motivo? La municipalidad de ese pueblo, al donar el sitio en que se levantaría el plantel, impuso como condición de su ob-

sequio que la escuela llevara mi nombre como homenaje al ministro que había patrocinado esta iniciativa de progreso regional y nacional.

La patriótica y humana labor de don Héctor Soza Werth languideció después a causa de la incomprensión de nuestros gobernantes y murió, por fin, junto con él, desaparecido prematuramente cuando tanto podía esperarse aún de su capacidad y notable espíritu social.

# UNIDAD Y BUEN HUMOR MINISTERIAL

Una de las características del primer Gabinete del Frente Popular, fue la estrecha cordialidad que reinó entre sus componentes. No sólo hubo mutua cooperación en el desarrollo de nuestras labores y buena voluntad para salvar los conflictos que a veces surgen entre los ministerios en cuanto a jurisdicción, sino que, corrientemente, se produjeron notas de buen humor entre los secretarios de Estado.

Así, por ejemplo, cabe recordar que durante nuestra concurrencia a las carreras oficiales del 20 de septiembre de 1939 en el Club Hípico, mientras con tenidas y rostros solemnes presenciábamos el espectáculo, nuestro colega de Hacienda, don Roberto Wachholtz, mandó a jugar un caballo que ganó y, luego, con la utilidad obtenida, nos ofreció aquella noche al presidente y todos sus ministros una magnífica comida en el restaurante "La Bahía". Era la primera vez que un mandatario concurría con todo su Gabinete a comer a un restaurante del centro, por lo que al darse cuenta el público del acontecimiento, prorrumpió en aplausos.

En otra oportunidad, nos encontrábamos reunidos todos los ministros deliberando sobre una renuncia total del Gabinete con motivo de una incidencia ocurrida en el Congreso. Como debe suponerse, estábamos algo cariacontecidos y sin ánimo para bromear.

Agotado el debate y adoptada la resolución de presentar nuestras renuncias, se me ocurrió proponerles a mis colegas que, para "matar el chuncho", nos diéramos todos una vuelta de carnero en el suelo y, al efecto, dí yo mismo el ejemplo haciendo la prueba de acrobacia. Me imitaron de inmediato los ministros más jóvenes, como los señores Pedro Alfonso, Rudecindo Ortega, Miguel Etchebarne y Antonio Poupin. Y, muy a regañadientes y sólo en el deseo de no romper ni siquiera con esto la solidaridad ministerial, terminaron por ejecutar la prueba don Guillermo Labarca Hubertson y don Roberto Wachholtz.

Los comentarios sobre la bondad de la singular acrobacia fueron de lo más sabrosos cuando, horas después de realizada, supimos que la crisis ministerial se había conjurado al rechazar el

presidente nuestra decisión de alejarnos del gobierno.

## ESTIMULO A LOS TECNICOS AGRICOLAS

La importancia que tiene la técnica agrícola para el desenvolvimiento económico del país sólo ha venido a reconocerse ahora último. Anteriormente, nuestros agricultores miraban de soslayo a los agrónomos y veterinarios, sin atribuirles otro papel que el de cobrar un sueldo fiscal todos los meses. Y, seguramente por eso, las remuneraciones de estos funcionarios eran realmente míseras cuando asumí el Ministerio de Agricultura.

Tratándolos de cerca, pude apreciar las ventajas que le reportaría al país la existencia de un cuerpo de técnicos en agronomía y veterinaria que, bien rentados, pudieran dedicarse con entusiasmo al desarrollo y progreso de la industria agropecuaria dirigiendo sabiamente a los productores de la tierra. Gracias a la comprensión del entonces Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, pude obtener que en la ley de presupuestos se mejorara la situación económica de este personal.

Conseguido mi objetivo, tuve el agrado de recibir un elocuen-

te homenaje de reconocimiento de parte de estos esforzados funcionarios que, en un gran banquete servido en los comedores de la Quinta Normal, me designaron por aclamación "agrónomo y veterinario honorario", otorgándome una hermosa medalla de oro que lleva grabadas las insignias de ambas facultades universitarias. Además, me obsequiaron una preciosa estatua de bronce que representa el amanecer, como un símbolo de la nueva etapa que comenzaba para el gremio, gracias a mi intervención.

## FRUTA PARA EL PUEBLO

barca Hubertson y don Roberto Wachboltz,

Tomé, también, durante aquel tiempo, otra iniciativa que me proporcionó mucha satisfacción y el unánime reconocimiento de

la opinión pública.

Observando que el pueblo, que es muy amigo de la fruta, la adquiría a precios prohibitivos, cuando podía hacerlo —a tres y cuatro pesos, por ejemplo, el kilo de uva— pensé que nada sería más fácil que solucionar este problema comprando al por mayor la fruta en sus fuentes de producción y vendiéndola directamente al público casi a precio de costo, salvados sólo los gastos indispensables.

Como siempre, la Junta de Exportación Agrícola, que era mi paño de lágrimas y en cuyo consejo había personas como los señores Luis Arteaga García, Benjamín Gasman, Julio Pérez Cotapos y Antonio Serrano Palma, que siempre estaban dispuestos a cooperar a mis propósitos de bien público, como siempre, digo, la Junta me proporcionó los recursos necesarios para realizar este proyecto.

Hice construir en todas las plazas de los barrios de Santiago y en la Alameda, unos sencillos quioscos para el expendio de la fruta y, luego, puse a personas responsables a cargo de la tarea.

Se compraron enormes cantidades de uva en las viñas de los alrededores, la que pudo expenderse al público sólo a treinta y cincuenta centavos el kilo, y hasta llegamos a vender plátanos contratados directamente con la Compañía Frutera Sudamericana, que

nos hizo un precio especialmente barato.

La alegría de las poblaciones favorecidas con esta medida, que paulatinamente fuimos extendiendo a otras ciudades de provincias, fue enorme, viéndose en ella una nueva demostración de la sinceridad de propósitos de los nuevos gobernantes del país. Al inaugurar los quioscos en Santiago, fui fotografiado por la pren-sa mientras comía un hermoso racimo de uva y, en ese instante, la gran cantidad de público que esperaba su turno para comprar, irrumpió en un aplauso conmovedor. Las lágrimas saltaron de mis ojos cuando una mísera mujer del pueblo gritó a todo pulmón: "¡Ahora los pobres también podremos comer uvita!"

Naturalmente, cuando abandoné el gobierno, mi iniciativa se esfumó. Los quioscos fueron cedidos al Ministerio de Salubridad, el que instaló en ellos la venta de leche a cargo de concesionarios particulares. Posteriormente, fueron desapareciendo uno a uno y, de ellos, sólo queda el recuerdo en las personas que entonces com-

praron uva a treinta centavos el kilo.

Siempre, una mano misteriosa se encargó de dificultar o borrar mis iniciativas de bien público, como si tuviera interés en barrenar mi prestigio. En Chile, los políticos saben mucho, saben demasiado.

### frente a independencia, que posteriorinente la funta vendió a la EL ESCANDALO DEL HIPODROMO CHILE

En relación con mi deseo, reiteradamente manifestado, de obtener recursos para la construcción de una cadena de bodegas-silos que permitiera establecer el estanco del trigo, me visitó un día el consejero de la Junta de Exportación Agrícola, don Benjamín Gasman K., para decirme que era posible comprar la mayoría de las acciones de la Sociedad Hipódromo Chile, con lo cual la Junta, vale decir el Fisco, se haría dueño de ese plantel y de las pingües

utilidades que producía. Estos beneficios, a juicio de mi informante, podrían servir un empréstito destinado a la construcción de bodegas trigueras.

Al principio, la idea me pareció descabellada, pero después de hacer estudiar los balances del hipódromo y percatarme del bajo precio en que podrían comprarse las acciones, informé de ello al presidente Aguirre Cerda, quien aceptó gustoso que se hiciera la negociación pidiéndome, sí, que, aparte del aspecto financiero del asunto, pusiera las canchas y jardines del plantel a disposición del "Aprovechamiento de las Horas Libres", institución que él había creado, para que las aplicara a sus objetivos en los días en que no hubiera carreras, o oldono lob rojum arasim and obnaro sojo sim

Convoqué, pues, al consejo de la Junta de Exportación Agrícola y le propuse la operación, la que fue aprobada por la unanimidad de sus miembros, con la sola excepción de don Carlos Ugarte Urzúa, delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, que se retiró de la sala momentos antes de tratarse el asunto, pero dejándome su plena conformidad con el acuerdo que se adoptara.

Cumplidos los trámites de rigor, la operación quedó perfeccionada. La Junta adquirió la mayoría de las acciones en la cantidad de seis millones ochocientos mil pesos, haciéndose dueña así de esa enorme extensión de terreno que abarca desde la avenida Independencia hasta la calle Fermín Vivaceta, con sus edificios, tribunas, muebles, enseres y, además, una extensa lonja de sitios con frente a Independencia, que posteriormente la Junta vendió a la Caja de Previsión de los Carabineros para construir la hermosa población que ahora existe ahí.

Juzgada la compra de acciones del Hipódromo Chile con criterio simplemente comercial, había sido todo un éxito si se le consideraba como inversión. Prueba de ello es que, sólo nueve años después y cuando ya se había vendido el terreno con frente a Independencia, el hipódromo fue avaluado en noventa millones de acciones de la Sociedad Higólicomo Chiles em do englela Lacone

Pero lo que realmente me importaba, mejor dicho, lo único

que me interesaba, era la destinación que iba a darle a los frutos de la inversión, pues con ellos me proponía servir los empréstitos que tomaría para financiar la construcción de las bodegas-silos. Aparte de que satisfaría también los deseos del presidente Aguirre en favor de esa notable y torpemente criticada institución del aprovechamiento de las horas libres de los obreros y empleados.

Me he vanagloriado siempre de tener una virtud, que considero indispensable en todo hombre de gobierno o empresa. Esta condición es la de no quedarse en meras palabras, como quien dice, digiriendo las resoluciones que deben adoptarse, esperando

que el tiempo haga las cosas como por milagro.

Esta virtud — parece mentira!— me ha proporcionado grandes molestias, porque los mentecatos han creído ver en mi espíritu realizador y ejecutivo, los síntomas de un dictador en ciernes. Pero, no hacer inmediatamente las cosas que se tiene la obligación de realizar en función de un cargo o responsabilidad, me ha parecido siempre que es algo que equivale a un fraude o igual a negarse a pagar una deuda.

Sin pérdida de tiempo comencé, pues, a ejecutar mis proyectos. Le compré al insigne escritor don Pedro Prado una propiedad que tenía en la comuna de Quinta Normal, al poniente de la avenida Matucana, y allí empezamos a construir en el acto la primera gran bodega-silo, que sería una especie de "planta piloto"

para el sistema que requería el futuro estanco del trigo.

Simultáneamente, comencé a levantar al fondo de las canchas del hipódromo un hermoso y moderno edificio destinado al apro-

vechamiento de las horas libres de los obreros.

Todo iba a pedir de boca y me creí con el derecho de tomar unas cortas vacaciones, después de un año de nutrida y abnegada labor pública, dirigiéndome con mi familia al balneario de Pucón, en donde, como se verá, sólo alcancé a disfrutar de una brevísima tranquilidad.

En efecto, al segundo o tercer día de permanencia en ese pre-cioso lugar de turismo, llegó a mis manos un ejemplar de "El

Diario Ilustrado" en el que aparecía, en forma destacada, un telegrama enviado por don Jaime Larraín García Moreno, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, al delegado de esa sociedad ante la Junta de Exportación Agrícola, don Carlos Ugarte Urzúa, increpándolo por haber permitido que se realizara la operación de compra de las acciones del Hipódromo Chile. Según el señor Larraín, no era propio que los recursos destinados por la ley al fomento de la agricultura, hubieran sido empleados en la compra de un plantel "destinado a la práctica del vicio del juego".

Redacté en el acto un telegrama que envié al señor Larraín

y entregué a la prensa, en el que refuté sus injustas apreciaciones haciéndole presente que se trataba de una inversión cuyas utilidades se destinarían a la construcción de bodegas-silos para llevar a la práctica la vieja aspiración del estanco del trigo, que favorece-ría precisamente y en mayor grado que a nadie a los agricultores del país. In helmidestrogen o option ou six adional to ne

Después de enviar el telegrama, pensé optimistamente que el incidente no pasaría más allá. Sin embargo, un llamado telefónico de mi leal e incomparable colaborador, don Marcos Maturana Vergara, me hizo saber que en los círculos políticos y sociales santiaguinos había gran revuelo por la publicación del señor Larraín García Moreno y que sotto voce se decía que, en la compra de las García Moreno y que sotto voce se decía que, en la compra de las acciones del hipódromo, había un gran negociado, en el que yo y los demás consejeros de la Junta de Exportación Agrícola habríamos obtenido una suculenta coima. Aunque nos divertimos con el señor Maturana cuando le pregunté cuánto le había tocado a él y si pensaba comprar un fundo con su parte, pues, entre tantos realizadores del "negociado", nos habría correspondido una friolera a cada uno, dado el monto de la operación, me quedé pensando hasta preocuparme seriamente con el giro que podía tomar el escánda-lo framado por don Jaime Larraín. Mi preocupación no fue yana lo fraguado por don Jaime Larraín. Mi preocupación no fue vana, pues al día siguiente fui avisado de que la Cámara de Diputados se reuniría extraordinariamente, en sesión especial, para oir mis explicaciones sobre el "escándalo de la compra del hipódromo". Tomé inmediatamente el auto y luego el tren para dirigirme a Santiago, poniendo intempestivo término a mis cortas vacaciones. Como la sesión de la Cámara tendría lugar a las once de la mañana, debería irme directamente desde la estación Alameda hasta el Congreso, sin tiempo para nada, por lo que le telegrafié al señor Maturana para que fuera a encontrarme en Rancagua llevándome todos los antecedentes documentados del asunto.

Llegué, pues, esa mañana a la Cámara, la que se encontraba atestada de parlamentarios en los bancos y de público en las tribunas y galerías. Había ambiente de escándalo y nadie quería perderse, parecía, el espectáculo de ver cómo se acosaba a un minis-

tro coimero y ladrón.

Entré tranquilamente al recinto, en medio de gran expectación y sufrí, para comenzar, una desagradable sorpresa. Ningún diputado se me acercaba, ni siquiera los de mi partido, y todos me miraban en forma extraña, como si fuera un pestoso. Se advertía el temor de comprometerse aproximándose al ministro puesto en tela de juicio que, a lo mejor, iba a parar a la cárcel. Sólo don Raúl Morales Beltramí tuvo la entereza moral de ir a sentarse a mi lado para entablarme conversación, exponiéndose valiente e hidalgamente a ser mal interpretado. Pero los demás diputados, los que durante más de un año me habían importunado con sus peticiones, siempre bien atendidas, ésos se escurrieron como para evitar un contagio malsano. No era por cierto una ventaja para mí comenzar la batalla en ese ambiente frío y casi hostil en el que me encontraba privado hasta de la elemental solidaridad de mis correligionarios.

Saqué, pues, fuerzas de flaqueza y animado por la tranquilidad de mi conciencia, que me ha alentado siempre en las luchas más duras y desiguales, comencé a hablar con naturalidad, serenamente, pero con firmeza, para luego ir elevándome hasta llegar a la altura de una rabiosa elocuencia y convertirme al final de mi

discurso, de acusado en acusador.

Expuse los objetivos patrióticos que había perseguido al ha-

cer la operación y pregunté si había alguien en la sala que prefiriera que esas grandes utilidades las siguiera ganando un grupo de afortunados particulares, en vez de que se destinaran al beneficio de la comunidad nacional.

Al referirme al uso que antes se hacía del producto del juego hípico en manos de esos particulares, señalé abusos y derroches que, inclusive, habían favorecido a un diputado de la oposición presente en la sala, que cobraba un suculento sueldo mensual sin hacer ningún trabajo. ¡Nómbrelo! ¡Nómbrelo!, gritaron varios diputados. Y yo —sintiéndolo mucho— nombré a don Enrique Cañas Flores, diputado conservador, señalándolo además con el dedo. Hubo gritos del afectado, gritos míos, gritos de todos.

Demostré a la luz de los números las ventajas comerciales de la operación, la que lejos de perjudicar los intereses de la Junta de Exportación, le procuraría exuberantes utilidades y, luego, hice una amplia exposición de las obras de bien general en que se emplearían esas utilidades, lo que significaría para la economía nacional la construcción de la red de bodegas-silos y el estanco del trigo.

Terminé, por fin, mi largo y enérgico discurso en medio de una cerrada ovación. Ahora, ya no estaba sólo don Raúl Morales Beltramí a mi lado. Un poco tarde, los señores diputados radicales se habían contagiado con su hidalguía y su valor moral. Ahora ellos y los de los partidos afines se agolparon a mi banco para estrecharme la mano y felicitarme por mi gran triunfo.

Con todo, la Cámara designó una comisión investigadora encargada de estudiar los antecedentes de la bullada operación, y yo la acepté encantado, seguro de que tendría que absolverme plenamente. En esta comisión, por cierto, había mayoría contraria al gobierno, pero la pasión partidista, por obcecada que fuera, no podría desnaturalizar los hechos y la verdad.

Respaldado por mi exitosa intervención en la Cámara, comencé entonces a atacar sin piedad, por la prensa, a mis detractores. Saqué a relucir el escándalo producido durante la administración anterior con el negociado del guano de covaderas hecho por la Sociedad Nacional de Agricultura y designé abogados especiales para que persiguieran las responsabilidades penales correspondientes, disponiéndome a contestar golpe por golpe.

#### CRISIS MINISTERIAL

Entre tanto, un fenómeno político que es tradicional entre nosotros, había encontrado en el asunto del hipódromo la oportunidad propicia para hacerse presente. En los últimos años, salvo las excepciones producidas durante la segunda administración del presidente Alessandri y la de su hijo don Jorge, un ministerio no podía durar largo tiempo. A los pocos meses de ejercicio, comenzaba la acción coludida de los peticionarios defraudados con la de los ambiciosos que aspiraban a ser ministros y hasta con la de la gente que se cansaba de leer los mismos nombres que a diario figuraban en la prensa. Había que botar al gabinete. Y se le botaba.

Mientras yo discutía bravamente con los señores de la Sociedad Nacional de Agricultura —hipódromo versus guano— y continuaba entusiastamente mi labor constructiva en el Ministerio, se urdía en las sombras de la Junta Central Radical la conspiración para sacarme del Gabinete junto con otros colegas radicales, a quienes también había interés en despojar de sus cargos. La directiva superior de mi partido, en lugar de solidarizar con su Ministro de Agricultura, frente al aleve ataque de que lo hacían víctima los tradicionales enemigos del radicalismo, se ponía del lado de éstos sirviendo sus hábiles designios políticos de desprestigiar el régimen del gobierno radical. La deslealtad, tomada de la mano con la torpeza; la traición, del brazo con la estulticia, agitaban al cónclave directivo de mi partido y lo impulsaban a abandonar al correligionario que se estaba sacrificando para realizar una labor constructiva que, a la postre, sólo beneficiaría al radicalismo, ex-

hibiéndolo ante la opinión pública como una colectividad capaz

de gobernar.

Llamados a Viña del Mar por el presidente, una mañana de febrero de 1940, nos solicitó que lo dejáramos en libertad de acción, por lo que todos los ministros, sin replicar, le presentamos en el acto nuestras renuncias. ¿La causa? Una exigencia de la Junta Central Radical ... ¡y basta!

De regreso a Santiago, mientras ordenaba en el despacho ministerial mis papeles para retirarme, me ocurrió algo divertido, que disonó de la consternación que abrumaba a todos los funcionarios a causa de mi alejamiento. Encontré entre la última correspondencia que me había llegado, una tarjeta del connotado dirigente radical de Temuco, don E. B. V., en la que me expresaba su dolor por mi retiro del Gabinete, manifestándome que el gobierno y el país perdían conmigo a un gran estadista. Pero ocurrió que, momentos más tarde, me visitó un amigo agradecido que trabajaba en la Junta Central Radical, quien puso en mis manos otra tarjeta de la misma fecha, enviada por el mismo señor B. al presidente del partido, en la que lo felicitaba por haberse acordado mi retiro del ministerio, calificándome, además, duramente.

Tomé las dos tarjetas y las pegué en una esquela, una seguida de la otra, rotulando en rojo el documento con la expresión de ¡Miserable! Luego, la eché en un sobre con membrete del Ministerio y se lo remití al distinguido dirigente radical de Temuco, que todavía estaría preguntándose cómo lo pillé, si Dios no se hubiera acordado de él llamándolo a ocupar el sitio que debe tener-

les reservado en el Cielo a los radicales chilenos...

Presentada mi renuncia, el presidente me envió la siguiente carta:

cánclave directivo de mi patrido et lo impulsalones abandonareal convenigionario que se emba sucrificando para realizar atoa dabor construcción que a la queste able benteficiaria al radicalismo, ex-

"Viña del Mar, febrero 14 de 1940.

Fedro v me excusé de aceptar sus ofrecimientos, (nob "Señor"

"Arturo Olavarría B., when avont and perchalisms bining of

"Santiago.

"Mi muy querido amigo: sh cl ossidal and lab amiy"

"Ya que, muy a mi pesar, he debido aceptar su renuncia y " la de otros ministros que, como Ud., me prestaron en todo mo-" mento una cooperación inteligente y desinteresada en el desem-" peño de sus respectivas carteras, quiero hacerle llegar por esta " carta, como ya tuve oportunidad de hacerlo personalmente, la

" expresión de mi sincera gratitud.

"Fue Ud. un sostén decidido de mi política de progreso na-"cional, inspirada en el estricto cumplimiento de mi programa "del Frente Popular. Pese a las incomprensiones que nunca fal-"tan, su labor en beneficio de la agricultura, vasta, generosa e in-"teligente, ha sido ya reconocida por los agricultores del país. Yo "no hago, pues, más que interpretar un sentimiento colectivo al "poner de relieve esta labor en la cual Ud. no omitió sacrificio.

"Seguro de satisfacer un sentido anhelo de la opinión nacio"nal, que desea la continuación de su política de amparo del es"fuerzo productor, he querido pedirle que continúe sirviendo es"ta actividad en cargos de señalada confianza y que le permiti"rán llevar adelante los propósitos del Frente Popular y del ra"dicalismo de fundar, en el aumento de la producción, el bien"estar de la colectividad toda.

"Con el afecto de siempre, lo saluda su amigo,

"(Fdo.). Pedro Aguirre Cerda".

Junto con enviarme esta carta, me rogó que aceptara el cargo de presidente de la Caja de Crédito Agrario y que continuara desempeñando la presidencia de la Junta de Exportación Agrícola.

Pero yo me encontraba molesto por la situación producida. Mi alejamiento del ministerio había coincidido, desgraciadamente, con el escándalo del hipódromo y, para el vulgo, un incidente no era sino la consecuencia del otro. Así se lo hice presente a don Pedro y me excusé de aceptar sus ofrecimientos, pero el presidente insistió enviándome una nueva carta:

"Viña del Mar, febrero 15 de 1940.

"Señor don "Arturo Olavarría B., "Seños sup cominim sono al la

"Santiago.

"Mi querido Arturo: A para la para la

"Ud. no tiene derecho para abandonarme.
"La operación que con mi expreso consentimiento Ud. realizó para adquirir las acciones del Hipódromo Chile, no sólo es, " como se lo he reiterado, un negocio conveniente desde el punto " de vista económico, sino que es una mojigatería el impugnarlo " desde el punto de vista moral desde el momento en que las le-" yes —que nosotros no hemos dictado— autorizan las apuestas " mutuas en los hipódromos y que es preferible emplear sus uti-" lidades en beneficio social y no de accionistas particulares.

"No creo, pues, que su conciencia pura y su reconocida altivez " hayan podido recoger la malevolencia con que se pretende su-" poner que yo acepté su retiro del ministerio por otra causa que " no fuera la de evitar que por el acuerdo de la Junta Central se " hubiera expuesto a un valor como Ud., que tan abnegadamen-" te ha servido al radicalismo, a quedar al margen del partido.

"Ud. no me puede negar el derecho que tengo para pedirle " que permanezca al frente de servicios que Ud. ha favorecido con " su acción inteligente y con su extraordinario espíritu de traba-" jo y pueda así finalizar la obra de bien público que ha estado " realizando en el Ministerio de Agricultura; y como fue, como " se lo he dicho, el principal sostenedor de mi candidatura, obli-" gado está también a complementar su obra y a acompañarme " durante todo el período de mi presidencia.

"En consecuencia, no acepto su renuncia y le exijo que conticon el estindalo del higodromo y, para el vulgo, un incidente no " núe acompañándome en las funciones de responsabilidad que le " he confiado.

"Cordialmente suyo, questo la lar enco susmabamunos.

"(Fdo.) Pedro Aguirre Cerda".

Conmovido por tales expresiones, propias de la noble personalidad de don Pedro Aguirre, habría sido injusto y terco que insistiera en mi negativa. Accedí, pues, a continuar colaborándole desde las presidencias de la Caja de Crédito Agrario y la Junta de Exportación Agrícola.

#### LA JUSTICIA SE ABRE PASO

A todo esto, se produjo el fallo de la comisión investigadora parlamentaria sobre el asunto del hipódromo, después que fui oído por ella y se estudiaron detenidamente todos los antecedentes del caso. Durante mi declaración, el diputado conservador, don Joaquín Prieto Concha, hizo alarde de su animosidad contra todo lo que significara juego de azar o de apuestas, que calificó de gravemente inmorales.

Algún tiempo después —quiero anotarlo a manera de curioso paréntesis— me encontraba en la sala de juego del Casino de Viña del Mar y fui atraído por una mesa rodeada por mucho público en la que se jugaba punto y banca. Ahí estaba sentado, nervioso y azorado, perdiendo su dinero, el honorable señor Prieto Concha cuya catilinaria contra el juego, en la comisión investigadora, me había impresionado tan profundamente por su sinceridad. Lo miré y saludé con una despectiva sonrisa que tenía mucho de nueva evocación a los bíblicos sepulcros blanqueados.

El fallo comenzó por absolverme de toda sospecha respecto de la corrección que había rodeado a la compra de las acciones del Hipódromo Chile, dejándose expresa constancia de la pureza de los procedimientos empleados. En cambio, se dividió el criterio de la comisión en lo que concernía a si la compra de las acciones había sido o no ventajosa para el Fisco, estimándose por mavoría de votos que la operación había sido anticomercial.

Afortunadamente para mí, el tiempo se encargó de dejar en ridículo a los señores diputados que así opinaron.

Terminó de este modo uno de los episodios más ingratos de mi vida, que no tuvo otro origen que mi permanente propósito de trabajar para el país, para los demás, para el pueblo. Pero lo penoso de este episodio no fue el ataque injusto de que fui objeto por haberlo protagonizado, ni siquiera la pérdida del ministerio por haberse aprovechado de esta coyuntura la perfidia de mis correligionarios para botarme. Lo realmente triste fue que tanto sacrificio resultara estéril para el país, pues, aparte de la primera gran bodega-silo que mandé a construir con las utilidades del hipódromo y que ahora luce gallardamente en el barrio poniente de la ciudad, mis sucesores en el Ministerio de Agricultura, desnaturalizando absolutamente el objetivo de la operación tan discutida, dejaron para siempre de mano la construcción de la red de bodegas y, por consiguiente, el estanco del trigo. Durante la administración del presidente Ríos, las utilidades del hipódromo fueron invertidas en arreglos de tribunas y jardines, en el obsequio de caballos a los militares y en la formación de una burocracia política que creció frondosamente en las oficinas y reparticiones del plantel hípico. Todo esto, a juicio de los nuevos gobernantes, era más importante que la agricultura, que la economía nacional, que el pan del pueblo. Siempre, pues, he llevado en mi corazón la amargura del triste resultado de mi iniciativa, brutalmente desnaturalizada por la estupidez humana.

Con todo, las molestias que sufrí a raíz de este asunto del hipódromo, tuvieron algún lenitivo en el juicio ecuánime que me expresaron numerosas personas con jerarquía política y social. Quiero destacar únicamente el que me manifestara, desde París, el entonces embajador de Chile y ex presidente de mi partido, don Ga-briel González Videla, que como se ha visto en páginas anteriores fue contrario a mi designación como ministro. Reproduzco algunos párrafos de su carta, que está fechada el 5 de abril de 1940:

"Antes que nada, quiero manifestarte mi adhesión más efusi" va y fervorosa frente a los innobles ataques de la derecha y de
" la torpe e incomprensible actitud de nuestro partido al hacerle
" el juego a los adversarios, sacrificándote con tu retiro del minis" terio. Tú no eres el que ha perdido. Tu defensa fue brillante y
" convincente. Tu honor en nada ha sido comprometido. El que
" ha perdido es el partido radical, quien con la medida de retiro
" ha entregado al enemigo la única arma que jamás se debe entre" gar: darle la razón al enemigo. Sobre todo a un enemigo de
" mala fe, a un enemigo que no está haciendo una crítica demo" crática, sino fomentando un clima de escándalos para facilitar
" la subversión militar.

"Ahora empiezo a explicarme por qué nuestra rancia oligarquía nos desprecia, como nos ha despreciado siempre. Sabe que tenemos un complejo de inferioridad. Cuando nosotros atacamos a sus hombres de gobierno y aún les señalamos actos concretos de incorrección o deshonestidad, nos responden con su desprecio, cuando no con culatazos. Pero cuando ella ataca a nuestros hombres, aún a los más honestos, entonces nosotros le damos la razón. Esto es sencillamente indigno y humillante.

"Hay que convencerse, por otra parte, mi querido Arturo, que con nuestra oligarquía criolla no hay nada que hacer. Lo que han hecho contigo la exhibe al desnudo. Mientras más se la favorece en sus intereses legítimos para atraerla hacia un apaciguamiento o concordia (procedimiento tuyo), más pérfida y traidora es con el hombre de nuestra clase que le tiende la mano. Convéncete, Arturo, hay que liquidar a esta gente; hay que hacerla morder el polvo de la derrota, hay que desorganizarla y no darle ni

" prestarle medios económicos. Hay que destruirla por cualquier medio, a costa de cualquier sacrificio. Debe terminar su influencia social y económica que envenena y perturba a nuestra clase media que, por su parte, alguna vez debe erguirse por encima de ese complejo de inferioridad y de temor reverencial hacia una casta inculta, viciosa e insolente, que tiene la pretensión morbosa de considerar a sus hombres como los únicos llamados a gobernar el país.

"Con la misma franqueza que un día tuve que expresarte, "como jefe del partido, mi opinión adversa a tu ingreso al mi-"nisterio, hoy te expreso mi adhesión más fervorosa y mi admi-"ración bien sincera por tu brillante actuación en un ministerio "que tú no conocías.

"Bueno, mi querido Arturo, tú eres hombre de pelea, estas cosas no pueden descorazonarte y mucho menos desmoralizarte desde el punto de vista personal. Por el contrario, yo espero y tengo plena confianza en tu vocación para la lucha, pero esa lucha tiene que ir dirigida, si queremos vencer y mandar en el país como nos corresponde, a pegarle a la oligarquía en pleno corazón. Y tú bien sabes que esta gente tiene el corazón en el bolsillo".

"Abora empiezo a explicarme por qué nuertra rancia olivarquía

Leyendo y releyendo después estos bravos conceptos del que fuera irreconciliable enemigo de la oligarquía, la derecha y la reacción chilenas, me he preguntado cómo pudo don Gabriel González Videla modificar tan abiertamente su mentalidad al desempeñar años más tarde la Presidencia de la República. Cierto es que el estadista difiere del político precisamente en que, para poder

gobernar, necesita adaptarse a las posibilidades y la realidad. Y esto es lo que debió ocurrirle al otrora fogoso líder radical.

Desgraciadamente, la masa no comprende, no acepta ni justifica jamás estas transformaciones de sus líderes y ve en ellas deslealtad y acomodamiento personal. El señor González Videla, sobre todo al término de su período presidencial, sufrió este juicio cruel e implacable de la opinión izquierdista del país que, al verlo gobernar con ministros conservadores y liberales, no creía, por cierto, que estuviera "pegándole a la oligarquía en pleno corazón"...

En este aspecto, el señor González no pudo superar y ni siquiera igualar a don Pedro Aguirre Cerda que, porfiadamente, tercamente, aún en las más difíciles circunstancias de su gobierno, se negó a aceptar en las carteras de su Gabinete a representantes de esos partidos, cumpliendo religiosamente su promesa de no gober-

nar jamás con los enemigos del pueblo.

Don Gabriel González Videla, al igual que don Juan Antonio Ríos, urgido por las circunstancias, y no por cierto para darse una satisfacción arribista que no se compadecía con el carácter de ambos mandatarios, tuvo que tenderle la mano a sus enemigos de ayer. Ha podido, pues, decirse y lo dirá la Historia, que con don Pedro Aguirre Cerda terminaron los gobiernos de izquierda auténtica. Porque en cuanto a la segunda administración del general Ibáñez, más vale no tocar el tema, ya que no hay recuerdo de un régimen más heterogéneo que, bajo el disfraz de realizar gobierno nacional, sólo tuvo un carácter estrictamente personalista.

#### RECONCILIACION CON EL GENERAL IBAÑEZ

Durante las gestiones que siguieron a la tragedia de la Caja de Seguro Obrero y que culminaron con la adhesión del general Ibáñez y sus partidarios a la candidatura del Frente Popular, yo no había tenido ningún contacto con ese discutido personaje al que tanto había combatido en su primer gobierno.

Así las cosas, en un día del mes de mayo de 1940, encontrándome en la Estación Retiro de Buenos Aires, cómodamente instalado en el tren transandino para regresar a Chile, después de un viaje que había hecho para conocer el sistema de los frigoríficos argentinos que deseaba aplicar en nuestro país, vi pasar frente a mi ventanilla al general Ibáñez, que a la sazón, se encontraba desterrado en aquella capital a raíz de su participación en el fracasado movimiento revolucionario de don Ariosto Herrera.

Poco antes de partir el tren, llegó a saludarme el joven chileno don Luis Lorca López, que había sido mi subalterno en la Junta de Exportación Agrícola, por quien sentía especial afecto dadas las condiciones de su carácter leal y afable.

-¿Sabe Ud., Lucho -le pregunté al señor Lorca-, en qué an-

da por aquí el general Ibáñez?

—Anda buscando —me contestó— a algún amigo que vaya a Chile para que le lleve unas inyecciones a su señora, que está enferma. Desgraciadamente, no ha encontrado a nadie que pueda hacerle este servicio. la mos sinabarmos sa on sur staidina, n

-Vaya a decirle al general que estoy a sus órdenes para cum-

plir ese encargo —le dije al señor Lorca.

Aunque al principio mi amigo no creyó que estuviera en disposición de ánimo para servir al conspirador contra el gobierno del que yo formaba parte, viendo la seriedad de mi propósito corrió hasta donde estaba el general para comunicarle mi ofrecimiento.

Instantes después vi acercarse al señor Ibáñez hasta mi ventanilla. Respetuosamente, con el sombrero en la mano, con esa humildad o sencillez a que lo empujaba su naturaleza impresionable y que, más tarde, por obra de cualquiera circunstancia podía convertirse en furor contra la misma persona, humildemente me dijo, al parecer embargado por una honda emoción:

 Le agradezco, señor, su noble actitud, que es propia de Ud.
 Mi general —le contesté—, cuando los chilenos nos encontramos en el extranjero, sólo somos chilenos y debemos tratarnos Sorrelling combunity or or principle of older other como hermanos.

Cumplí gustosamente el encargo. El tiempo siguió rodando y no volví a acordarme de este episodio que, no obstante, dejó limadas viejas asperezas. Me pareció que ese hombre sencillo hasta la humildad, que había conocido tan imprevistamente en la Estación Retiro de Buenos Aires, no era, no podía ser el ogro soberbio y sanguinario, el mandatario abusador y déspota al que yo había amenazado con la horca durante su pasado gobierno. Una de dos: o yo había estado equivocado antes al juzgarlo tan severamente, o el tirano había modificado su carácter y mentalidad. En cualquiera de los dos casos era improcedente guardarle rencor y, de esto modo, a base de este raciocinio, quedó preparado el clima espiritual para el estrecho acercamiento que se produjo entre él y yo posteriormente, el año 1950. l'ambién e promució contra el alza el consejero delegado de

#### la industria molinera, don Juito Pétez Corapos: A la pidustria que EN DEFENSA DEL PAN DEL PUEBLO

Como la trilogía de "pan, techo y abrigo" fuera la consigna de la victoriosa campaña del Frente Popular de 1938, que nos llevó al poder, debió parecerme inaceptable y hasta escandaloso que mi sucesor en el Ministerio de Agricultura, don Víctor Möller Bordeu, propusiera tan pronto como asumió su cargo un alza del precio del trigo, que redundaría consecuencialmente en el alza del precio del pan, el alimento básico del pueblo.

Tan pronto como el señor Möller me comunicó su propósito, pidiéndome que le diera forma con un acuerdo de la Junta de Exportación Agrícola que yo presidía, no sólo le manifesté mi absoluta disconformidad, sino que me apersoné al Presidente de la República para rogarle que ordenara al ministro que se desistiera de

su impolítica iniciativa.

Don Pedro Aguirre, compartiendo mi temor a las severas críticas que iba a provocar el alza del precio del pan, tanto por la contradicción que había entre la medida y la consigna frentista, como porque iba a decretarla un ministro que era agricultor y productor

de trigo, me expresó que, con todo, la medida era justa y que se pondría en práctica, pues así podría estimularse a la agricultura dándole precios remunerativos.

Fui, pues, a la sesión del consejo de la Junta de Exportación en que se resolvería el asunto, dispuesto a mantener decididamente mi punto de vista, aunque desprovisto del respaldo del Presiden-

te de la República.

En presencia del ministro, hice una extensa y dura crítica a su política triguera, en la que me acompañó con energía el consejero don Carlos Contreras Labarca, quien, como jefe además del partido comunista, se sintió en el ineludible deber de combatir la impopular medida proyectada. Y lo hizo magistralmente, con gran acopio de antecedentes y con emoción y elocuencia.

También se pronunció contra el alza el consejero delegado de

la industria molinera, don Julio Pérez Cotapos. A la industria que este caballero representaba en la Junta no le afectaba en ningún sentido la medida propuesta, de modo que, en su actuación, se revelaron una vez más sus sentimientos personales de lealtad hacia mí y de comprensión y sensibilidad social. Nunca he podido olvidar el noble gesto del señor Pérez Cotapos.

Por fin, llevado el asunto a votación, se impuso el criterio del ministro Möller, gracias a los votos de los consejeros delegados de las sociedades agrícolas y quedó acordada el alza en los precios del trigo, la harina y el pan, consumándose lo que estimé un atentado

contra los intereses del pueblo.

Inmediatamente después del acuerdo pasé a mi despacho para redactar mi renuncia indeclinable al cargo de presidente de la Jun-ta. Un mes antes había renunciado también a la presidencia de la Caja de Crédito Agrario para poder dedicarme enteramente a las otras funciones.

Vacié en el documento, en forma ruda, mi indignación por el desatino que acababa de consumarse, el que califiqué de traición a los principios del gobierno y de atentado contra los intereses del pueblo y, sin medir, desgraciadamente, el alcance que mis expresio-

nes podrían tener en mi amistad personal con el Presidente de la República, terminé augurando que "mal andan y mal acaban los gobiernos que no saben ser consecuentes con su línea doctrinaria".

Cuando momentos antes de entregar copia de la renuncia a la prensa se la dí a conocer a don Carlos Contreras Labarca, éste, entusiasmado con su lectura, me manifestó que estaba espléndida y me felicitó calurosamente. Le pedí, entonces, que me mostrara el texto de la suya, pero el líder comunista, muy extrañado, me contexto de la suya, pero el lider comunista, muy extranado, me con-testó que el no había renunciado, ni pensaba hacerlo. Le repliqué, desconcertado por su actitud insólita, que nadie tenía más obliga-ción que él de abandonar la Junta como protesta por lo ocurrido, atendido su carácter de jefe del partido más popular, agregándole que su conducta era una inconsecuencia increíble.

Entonces el señor Contreras Labarca, muy serenamente y con gran aplomo, me expresó que mi juicio no tenía fundamento, pues para los comunistas no rezaban sentimientos que a nosotros los burgueses nos impresionaban tanto. Que, por consiguiente y pese a lo ocurrido, él seguiría desempeñando su cargo en la Junta, atento a cualquiera situación que le permitiera seguir sirviendo al pueblo y a su partido.

Tiempo después y a propósito de no recuerdo qué incidencia política, me vi en la necesidad de referirme públicamente a las declaraciones que acabo de reproducir. El señor Contreras Labarca, también públicamente, me desmintió en forma airada, asegurando que jamás me había dado esa respuesta.

Pese a nuestro distanciamiento, siempre he tenido a este líder

comunista como un hombre correcto y honorable, de modo que muy justificada ha debido ser la razón que tuvo en vista para des-mentirme. Si tales declaraciones me las hizo confidencialmente, con carácter de reservadas, debió advertírmelo. Yo habría respetado con mi silencio definitivo su prueba de confianza.

El hecho es que tales declaraciones me las hizo y que, tal im-presión hicieron en mi espíritu, que constituyeron cabalmente una especie de advertencia sobre lo que son los métodos comunistas.

Antes del episodio que he relatado, había tenido muchas oportunidades de alternar con altos dirigentes de ese partido, como los señores Luis Emilio Recabarren, Luis Víctor Cruz, Elas Lafferte, Andrés Escobar, José Vega y Jorge Jiles, todos personalmente muy estimables, cultos, educados, correctos, bondadosos y amables. Especialmente estas condiciones sobresalían en don Carlos Contreras Labarca a quien por nuestra larga amistad, le profesaba además un sincero afecto.

Pensé, pues, que si un hombre de la calidad moral del señor Contreras debía volver la espalda a esos sentimientos que a los burgueses nos impresionaban tanto —los más nobles de la vida— en aras del interés de su partido, no cabía duda que el comunismo, con sus métodos, no era sino una maquinaria en la que cada ser humano juega el papel mecánico de una pieza dura, insensible y fría.

Salvo a uno que otro amigo íntimo tuve oportunidad de relatarle entonces la declaración del señor Contreras Labarca, que me dejó estupefacto. Ante esa realidad dolorosa, pues, nunca había sentido tanto aprecio y admiración por una colectividad, como el partido comunista chileno, cuya uniformidad en la abnegación, en el espíritu de sacrificio, en la honradez personal, me impresionaba hasta la emoción, callé, dejando abierto en mi espíritu un interrogante que llegó a angustiarme. Me resistía a creer que esos hombres buenos, amables, cordiales, podrían en un momento dado convertirse en seres sin alma, en sujetos despiadados, si el imperativo de la consigna los obligaba a pasar por alto el latido de los sentimientos.

El tiempo me demostró después que mis dudas eran fundadas, y, en carne propia, debí sufrirlo.

#### A LA ARENA DE LA POLITICA DE ASAMBLEA

Mi renuncia a la presidencia de la Junta de Exportación Agrícola produjo gran revuelo, tanto por su tono, como por la causa de mi determinación y, naturalmente, provocó el aplauso de las clases populares, de los partidos de izquierda y, especialmente, de los radicales de Santiago que son los más doctrinarios del país.

Por aquellos días se encontraba vacante la presidencia de la asamblea radical de la primera comuna, la más numerosa e importante de la República, y mi nombre fue levantado para ocuparla, como homenaje por mi actitud rebelde en defensa de los intereses del pueblo. Fui, pues, elegido con una gran votación y, desde ese momento, no tuve otras actividades que las inherentes a mi profesión y al desempeño de ese cargo político.

#### RECONCILIACION CON DON PEDRO AGUIRRE

do como nursuro plenipotenciario y enviado especial, a las ceremo

A pesar de la satisfacción que me producía el haber podido cumplir con un deber impuesto por mis principios, aún sacrificando mi situación personal, sentía atormentada mi conciencia con la convicción tardía de haber herido al presidente Aguirre Cerda a través de las duras expresiones de mi carta renuncia. Es que tenía hacia don Pedro un gran cariño y una sincera devoción que se habían consolidado con el conocimiento de su bondad de alma, su acendrado patriotismo, su lealtad a toda prueba. No me sentía bien encontrándome distanciado de ese hombre ejemplar, notaba que algo me hacía falta, echaba de menos su noble compañía, y decidí buscar el medio que me permitiera reanudar nuestras interrumpidas relaciones.

Me sirvió para ello el concurso generoso de un muchacho al que había cobrado gran afecto y al que conocí cuando él trabajaba en el estudio de don Pedro antes de la campaña presidencial. Ahora, Eugenio Covacevic —que así se llamaba— era secretario privado del presidente y gozaba plenamente de su confianza y estimación.

Con gran sutileza y empleando los más hábiles argumentos concebidos por su noble afán de poner bien a dos personas que él creía se complementaban, logró que el presidente aceptara tener

una entrevista conmigo, la que se celebró en un ambiente de mucha sinceridad y recíproco afecto.

Tiempo después y sin darme ocasión para retribuirle su cariño y el gran favor que me dispensara, el pobre Covacevic, haciendo piruetas en el avión que manejaba, se precipitó a tierra matándose instantáneamente, en la flor de su juventud, dejando desolados a sus familiares y a los amigos que, como yo, habíamos aquilatado su gran corazón y sus nobles virtudes.

El presidente Aguirre quiso darle a nuestra reconciliación el broche de oro de un magnifico obsequio, proponiéndome al Senado como ministro plenipotenciario y enviado especial a las ceremonias de la transmisión presidencial que tendrían lugar en Panamá y La Habana, con motivo de hacerse cargo del gobierno de aquellos países don Arnulfo Arias y el coronel Fulgencio Batista, respectivamente. complie con un deber impuesto por mis principio, sún mente

#### DE MINISTRO DE AGRICULTURA A AGRICULTOR

El desempeño de la cartera de Agricultura despertó en mí la afición por el cultivo de la tierra. Me había formado el concepto de que esta actividad humana es una de las más nobles y útiles, ya que, gracias a ella, podemos alimentarnos y subsistir. La constante lucha contra los elementos de la naturaleza para poder triunfar en estas labores, es un acicate para los caracteres esforzados y perseverantes.

No podrá extrañar, entonces, que al sentirme atraído por esta actividad, se convirtiera en un sueño dorado para mí la posibilidad de adquirir un predio agrícola, por pequeño que fuera, y me quedé a la expectativa de alguna oportunidad conveniente. Pensaba, además, que llegaría un día en que mi espíritu, fatigado por el peso de los años y la combatividad de mi existencia, necesitaría de tranquilidad y reposo. ob a mid sanog ob nila oldon na nog robin

Esa oportunidad no tardó en presentarse. Por un aviso del dia-

rio supe que en la comuna de Lampa se vendía una parcela de treinta y cuatro hectáreas. El precio de la compraventa era de \$ 320.000, que debía pagarse reconociendo tres deudas hipotecarias, una a favor de la Caja Nacional de Ahorros, por \$ 22.961; otra a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, por \$ 37.078, y la tercera a favor de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por \$ 14.273. El saldo, o sea, la cantidad de \$ 245.688, debía cancelarse en dinero, al contado.

Mis economías, derivadas exclusivamente del ejercicio de mi profesión, consistían sólo en mi casa de la calle Sucre y en la suma de cien mil pesos que había invertido en acciones de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Vendiendo estas acciones, resultaba siempre un déficit de \$ 145.688 para pagar la cuota al contado del precio de la parcela. Decidí, pues, hipotecar mi casa en la Caja Nacional de Ahorros para saldar ese déficit, compré el predio y quedé abrumado bajo el peso de cuatro deudas hipotecarias. ¿Con qué iba a servir estas deudas? ¿Me daría la profesión para ello? Estaba, incuestionablemente, corriendo el albur de perder la parcela recién adquirida y también mi casa. Pero tenía fe en que saldría del paso. Dios me ayudará, me decía, cuando, atacado por los insomnios que me producía esta situación, no encontraba otra solución que confiar en la voluntad divina. Y ésta se hizo presente, de improviso, en la forma más inesperada.

Ocurrió que al poco tiempo de embarcarme en esta aventurada empresa, falleció un distinguido político que dejó cuantiosos bienes ganados honorablemente en sus actividades industriales y agricolas.

Este caballero había hecho su vida de una manera muy singular. Era soltero, pero tenía cuatro señoras que le habían proporcionado numerosos hijos, a los que él, noblemente, reconoció como tales. Residía, por riguroso turno, una semana del mes en cada uno de sus hogares, sin que por este curioso sistema produjera resentimientos ni conflictos sentimentales. Lo cual, naturalmente, hablaba muy bien de su fino tacto diplomático y de su extraordinaria in-

teligencia. A todos los miembros de sus cuatro proles les dispensa-ba igual afecto y holgura.

La señora y las hijas que constituían uno de los cuatro gru-pos familiares, eran muy amigas de doña Rosalía Espinoza viuda de Cavanilla y su hijita Ester, aquellas modestas y buenas amigas mías a las que, en 1920, cuando empezaba a desempeñar la Secre-taría de la Presidencia de la República, yo había defendido del fu-ror de la esposa de un influyente diputado y después me habían retribuido con creces este favor prestándome algún dinero en los días amargos de mi pobreza.

Consultadas ahora doña Rosalía y Estercita por sus amigas de la cuarta rama hereditaria del distinguido político fallecido, sobre el nombre de un abogado que pudiera patrocinarlas en el juicio de partición, dieron el mío, y nada más que el mío, instándolas con inusitado interés para que me encomendaran su defensa.

Se hizo la correspondiente iguala y, después de liquidarse y partirse la herencia, obtuve como honorarios la entonces no despreciable cantidad de quinientos mil pesos, con la que pude pagar íntegramente mis cuatro deudas hipotecarias, consolidando de este modo mi dominio sobre la parcela, a la que denominé Chacra "Los les maomines que me producta eur sauscion, no encont s'estim

Mis humildes amigas de 1920, a impulsos de su noble corazón, terminaban de pagarme así, con exceso, el pequeño favor que les había hecho en un momento de aflicción para sus almas sencillas y sensibles.

Ya lo dije en páginas anteriores: así como no hay enemigo chi-

Ya lo dije en páginas anteriores: así como no hay enemigo chico en este mundo, tampoco hay amigos insignificantes.

Por eso es fuerza que, cada vez que un humilde golpee a
nuestras puertas, se las abramos de par en par, con cariño, con un
alto espíritu de comprensión de las necesidades y de los deberes
humanos. Es nuestra cristiana obligación, es el tributo que pagamos a los dones que recibimos de la vida. Y, como si esto no bastara, puede resultar, además, que, a la postre, el humilde nos saque
un día de apuros

## existin one sitio más adecuado, tanto por la umpirend requerida, como por la ventaja de ter a **J[AIV //3**-11 afroncar el cafor agobian-

En septiembre de 1940 me embarqué con destino a Panamá, en compañía de mi señora, mi hijo Fernando y mi secretaria particular, señorita Mylena Krstulovic Duncan. Mi hijo Arturo quedó interno en la Escuela Militar, en donde terminaba sus estudios humanísticos.

Al despedirme del presidente, me encareció que si los recursos me alcanzaban no dejara de visitar Estados Unidos, pues sería mucho lo que tendría que aprender en aquel gran país. Yo no sé qué daría —me agregó— por poder enviar a todos mis colaboradores en viaje de perfeccionamiento a los Estados Unidos; estoy seguro de que regresarían con ideas nuevas, con vastos horizontes, con su mentalidad cambiada, todo lo cual podríamos aprovecharlo aquí en beneficio de nuestro país.

Por mi parte, no defraudé las expectativas de don Pedro Aguirre con mi viaje, pues, justamente, las observaciones que pude hacer durante la lucha presidencial entre Franklin D. Roosevelt y Wilkie, que me tocó en suerte presenciar en la ciudad de Nueva York, me sirvieron de ejemplo y estímulo para propiciar meses después en Chile la reforma de nuestro sistema electoral, adaptándolo a condiciones de corrección democrática que ahora nos enorgullecen.

En Panamá tomé contacto con don Manuel Bianchi Gundián, quien había sido designado jefe de la misión de la que yo formaba parte y, con él, concurrí a los actos de la transmisión del mando del nuevo presidente de aquel país, el doctor Arnulfo Arias, elevado al poder en brazos de un movimiento popular que sustentaba como programa algunas reformas revolucionarias y que aparecía teñido con un marcado espíritu antiyanqui.

La ceremonia tuvo lugar en el estadio de la ciudad lo que, desde luego, me llamó la atención, pareciéndome que se relajaba un tanto la solemnidad del acto. Pero, por lo que pude averiguar, no existía otro sitio más adecuado, tanto por la amplitud requerida, como por la ventaja de ser apropiado para afrontar el calor agobiante que allí se siente.

Instalada la mesa del Senado bajo un gran palio y ocupado sus asientos por los altos dignatarios de la corporación, se oyó un toque de clarín y el nuevo mandatario de Panamá hizo su entrada triunfal al recinto, atestado de público, deteniéndose cada determinado número de metros que avanzaba, para saludar a diestra y siniestra, como hacen los artistas en las tablas. Las tribunas aplaudían a rabiar al joven presidente, esperanza de su pueblo, que en esos días encarnaba los mejores anhelos de los panameños.

Bajo otro palio contiguo al de la mesa del Senado se había instalado al cuerpo diplomático cuyos miembros, ataviados con sus mejores galas, vestidos de uniformes o con jaquet y camisa y cuello almidonados, cubiertos sus pechos con brillantes condecoraciones, quedamos luego convertidos en unos pobres diablos remojados por quedamos luego convertidos en unos pobres diablos remojados por la copiosa transpiración que nos provocaba el calor sofocante. Sin embargo, esta contingencia había sido sabiamente prevista por las autoridades, que nos hicieron enviar grandes bandejas repletas de botellitas de Coca Cola y pajuelas para beberla. Por cierto que nunca un caricaturista se perdió mejor oportunidad para ridiculizar a todos aquellos personajes internacionales puestos en fila, elegantemente vestidos, haciendo brillar sus condecoraciones y chupan-

do en una botella como vulgares colegiales.

Arnulfo Arias, después de prestar el juramento de estilo, dio comienzo a un largo y elocuente discurso interrumpido a cada instante por los aplausos de la enorme concurrencia. En uno de sus acápites creyó del caso pasar revista a los diversos gobiernos americanos y, sin reparar en que Chile estaba gobernado por una combinación de Frente Popular, lanzó una violenta diatriba contra los 

Me pareció que la delegación chilena debió retirarse en el acto del estadio en señal de protesta contra tan insólita agresión que provenía precisamente del personaje cuya ascensión al poder con-

curríamos a solemnizar con nuestra presencia, y así se lo manifesté al señor Bianchi, pero el presidente de la delegación no compartió mi punto de vista y tuvimos que quedarnos ahí en incómoda e indigna posición.

Terminada la ceremonia, después de un desfile del cuerpo de policía, matizado con la presentación de una banda de músicos compuesta exclusivamente por hermosas mujeres que lucían robustas y graciosas pantorrillas, me retiré a la casa en que me hospedaba y dí cuenta por cable a nuestra cancillería de lo que acababa de suceder. Al mismo tiempo notifiqué al señor Bianchi Gundián de que, cualesquiera que fueran los resultados de la incidencia y la resolución que sobre ella tomara nuestro gobierno, yo me abstendría de concurrir a los demás actos oficiales de la transmisión del mando. Y así lo hice, porque para mí era mucho más importante reaccionar contra un acto claramente lesivo para la dignidad del gobierno que representaba, que continuar exhibiéndome ante el público con aires de caballo enjaezado. Por su parte, el señor Bianchi gestionó privadamente una explicación de la cancillería paname-ña que, por cierto, se le dio también privadamente, quedando públicamente en pie los denuestos del presidente Arias contra los gobiernos de Frente Popular, que habían sido oídos por Panamá entero. Poco después, continué viaje a La Habana.

El mar Caribe se portó bastante mal durante la travesía y tanto el pasaje como la tripulación del barco chileno "Imperial", en que viajábamos, pasamos una noche de perros la víspera de llegar a la hermosa capital cubana, a la que entramos bordeando sus amplias y bien tenidas costaneras y sus históricos fuertes coloniales.

Aquí la transmisión del mando fue una ceremonia muy sencilla, seguida del tradicional "besamanos" al nuevo presidente, coronel Batista, quien, a través de las breves frases que cambié con él, me pareció un hombre inteligente y muy hábil, dotado además de gran simpatía.

Al día siguiente tuvo lugar un impresionante desfile militar, que comenzó a las ocho de la mañana, teniendo como escenario una ancha y hermosa avenida del centro de La Habana. Pasaron unos veinte mil hombres bien equipados y disciplinados, sin que escapara a mi espíritu crítico el detalle de la variedad de calzado que llevaban los soldados, pues en una misma fila pasaban hombres con zapatos de diversos colores.

Pero lo que realmente me llamó la atención fue un hecho curiosísimo ocurrido durante el desfile. Mientras se daba la orden de iniciarlo, atravesó la calle hasta situarse frente a la tribuna oficial, un anciano de color que vestía traje militar y llevaba, sin embargo, sombrero de paja tipo canotier. Con la mano derecha blandía un enorme sable de caballería, mientras que con la izquierda portaba un gran cuadro con la imagen del Corazón de Jesús.

Este hombre extraño púsose a hacer piruetas en medio de la calle, levantando el cuadro y haciendo molinetes con el sable, y nadie se acercó a él, ni nadie lo molestó de hecho o de palabras. Pero, al darse el toque de clarín que anunció el comienzo del desfile, se le apersonó el jefe de la policía quien, cuadrándose ante el loco y hablándole con reverencia, le rogó que pasara a la tribuna oficial, a lo que el energúmeno accedió con palabras muy amables.

No pude quedarme con la curiosidad de saber qué significaban todos estos hechos tan insólitos y, averiguando por aquí y por allá, supe que se trataba de un veterano de la guerra de la independencia de Cuba, que se hallaba con sus facultades mentales perturbadas, lo que no era óbice —bien se veía— para que gozara del respeto, la gratitud y el cariño de todos sus compatriotas. Me pareció que esta conducta de los cubanos era un ejemplo de civismo e hidalguía.

Desde La Habana seguimos en barco hasta Miami, Estados Unidos, donde desembarcamos después de sólo una noche de agradable travesía, para seguir inmediatamente por tren hasta Nueva York, después que nuestro hijo Fernando, de once años de edad, se desempeñó como un espléndido intérprete ante las autoridades aduaneras y policiales. Me produjo no poca sensación de agrado ver cómo esos gringos gigantones gozaban y reían al

verse obligados por las circunstancias a tratar con el penequita. Al fin de cuentas, los yanquis son, generalmente, unos niños grandes y, por lo tanto, se avenían muy bien con mi hijo.

En Nueva York permanecí alrededor de quince días, pues los recursos con que contaba no me permitieron una estada mayor y ni siquiera conocer los diversos Estados de la gran nación americana. Me limité, pues, a interiorizarme lo más que pude en la vida neoyorkina y a gozar de sus agradables recreaciones, adquiriendo además modestos, pero hermosos recuerdos para mis parientes y amigos.

La contienda presidencial se hallaba en su período más intenso, pero dentro de impresionantes normas de respeto y consideración hacia los adversarios. Efectivamente, esa era una perfecta democracia en la que la voluntad mayoritaria del pueblo se imponía sin los obstáculos de la fuerza y el cohecho, como desgraciadamente ocurría en otras repúblicas americanas. Me subyugó la cultura de la propaganda electoral, en la que no se deslizaba ni la más insignificante injuria para el contrario. Había, por ejemplo, en la avenida Broadway un gigantesco letrero luminoso destinado a la propaganda de Wilkie que, especialmente, señalaba la inconveniencia de una reelección de Roosevelt. Pero a éste no se le mencionaba siquiera, limitándose la lectura del aviso, en su primera fase, a hacer esta pregunta: "¿Reelección?", mientras en la segunda parte, acto seguido, aparecían en el enorme letrero luminoso, como culebrillas que se movían cubriéndolo enteramente, las expresiones de "¡No! ¡No! ¡No!"

En cierta oportunidad, mientras viajaba en el ferrocarril subterráneo, que tenía sólo asientos laterales y en que la gente se acomodaba vis a vis, dos desconocidos se trabaron en una viva discusión sobre la bondad de los candidatos presidenciales, alegando uno en favor de Roosevelt y el otro a favor de Wilkie. A la postre, uno de los contradictores terminó por convencer plenamente al otro arrancándole la promesa de votar por su candidato. La escena no era sino lo que aquí llamamos un "tongo", es decir, ambos eran partidarios del mismo candidato.

Y así, no presencié en Nueva York ningún acto que no demostrara el alto grado de la cultura cívica del pueblo americano,

que soné con trasladar a mi patria. adalnos sup nos sociusos col

Esta cultura cívica, el buen standard de vida de los habitantes, el amplio campo de posibilidades para todos y el ambiente de libertad y respeto en que se vive, me indicaron que realmente me hallaba en el seno de una gran democracia, no obstante la penosa impresión que me hizo la discriminación racial que permite el cruel e injusto aislamiento en que se tiene a los americanos de raza negra. Este fenómeno absurdo, antidemocrático, anticristiano y antisocial, no lo comprendí, no lo comprendo ni lo entenderé jamás, sino como el resabio de una vergonzosa tradición que, en el andar del tiempo, pueda ser que desaparezca para honra y mayor prestigio de los Estados Unidos.

En el orden material, me impresionó gratamente, entre mil cosas, el sistema de señalización para el tránsito público mediante semáforos de dos colores que, perfectamente sincronizados, permitian que los vehículos avanzaron ocho o diez cuadras seguidas en cada arrancada. También, como se verá más adelante, la observación que hice al respecto me sirvió más tarde para comenzar a aplicar este sistema en Santiago.

En noviembre de 1940, después de dos meses de ausencia, regresé al país. Antes de tomar el vapor en los muelles de Nueva York, pude observar que comenzaba a hacerse una activa propaganda patriótica en diversas formas, que me dio la impresión de que el gobierno norteamericano se proponía preparar los ánimos para una posible intervención en la guerra mundial. En efecto, junto con llamarse a conscripción militar voluntaria, se le ordenó al comercio que colocara la bandera estrellada en todos sus escaparates. Naturalmente, en algunos casos la medida resultó un tanto extravagante, sobre todo en una tienda de lencería que me tocó

ver, en que el glorioso pendón norteamericano aparecía izado en medio de diversas prendas femeninas de lo más íntimas

Llegado a Santiago, mi primera preocupación fue reintegrar en arcas fiscales el saldo del dinero que se me había entregado para mis gastos de viaje. Acudí a la tesorería con tal objeto y el funcionario que me atendió me quedó mirando como si estuviera frente a un alienado. Ante mi sorpresa, el empleado me manifestó que no tenía recuerdo de que algún comisionado al extranjero hubiera incurrido en la extravagancia que yo estaba realizando en ese momento. Con todo, devolví los dólares que me habían sobrado y pedí el correspondiente recibo.

#### la República, quien en el acto tomó la palabra para docir algunas expresiones de adhesi TENIBAD LEG ETEL ente sua excussas por no quedarse en la tresta debido quen compounista anterior, ribre

Poco después de mi regreso se efectuaron las elecciones complementarias para llenar una vacante de senador por las provincias de Valparaíso y Aconcagua, que se disputaron los señores Aníbal Cruzat y Benjamín Matte Larraín.

Durante el desarrollo del acto eleccionario, los comunistas, que hasta entonces formaban parte de la combinación política que respaldaba al gobierno, pero sin tener representantes en el Gabinete, se escudaron en esta circunstancia para cometer toda suerte de desmanes contra los partidarios del señor Matte, candidato de la oposición. Entre esos desmanes, produjo enorme revuelo el asalto de que fue víctima el distinguido hombre público y caballeroso ciudadano, don Guillermo Edwards Matte, a quien hirieron en un ojo con una pedrada, a riesgo de dejarlo ciego.

Alguien tenía que ser sacrificado para expiación de este crimen y, naturalmente, la víctima indicada fue el Ministro del Interior, don Guillermo Labarca Hubertson, que, aunque por temperamento y refinada cultura era completamente ajeno a la comisión de los delitos perpetrados, en razón de su investidura aparecía co-

mo responsable de unas tropelías que no tenían otra causa que el régimen electoral que existía en el país hasta esa fecha. El señor Labarca fue acusado constitucionalmente ante el Con-

El señor Labarca fue acusado constitucionalmente ante el Congreso y sometido a proceso, pues la acusación prosperó. Como consecuencia de ello, debió abandonar la jefatura del Gabinete.

La asamblea radical de Santiago resolvió, entonces, ofrecerle a don Guillermo Labarca un gran banquete de desagravio al que fueron invitadas las más altas personalidades del partido y del Frente Popular y, especialmente, el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, correspondiéndome presidir la manifestación en mi carácter de presidente de la asamblea oferente.

En el momento de sentarnos a la mesa, llegó el Presidente de la República, quien en el acto tomó la palabra para decir algunas expresiones de adhesión al festejado y manifestarle sus excusas por no quedarse en la fiesta debido a un compromiso anterior, pues tenía que asistir a la comida que le ofrecía la Confederación de la Industria y el Comercio, en el Hotel Carrera.

Un grupo de dirigentes salimos con el presidente a la calle para acompañarlo en su trayecto hasta el hotel, que quedaba a menos de una cuadra de distancia, y durante el recorrido a pie, el presidente del radicalismo, don Pedro Castelblanco, se dirigió a S. E. para manifestarle que convenía no dejar pasar más tiempo sin conversar sobre la designación del nuevo Ministro del Interior. Concordó don Pedro con el deseo del señor Castelblanco, agregándole que lo esperaría al día siguiente, a las once de la mañana, rogándole que concurriera con el resto de la mesa. Y, haciendo una pequeña pausa, se dio vuelta hacia atrás, donde yo venía, para decirme:

-Y Ud. también vaya, si no tiene inconveniente.

-¿ Qué monos voy a pintar en esa reunión, señor —le contesté— si yo no pertenezco a la mesa y apenas soy presidente de una asamblea?

-Vaya no más -me replicó don Pedro.

Como era de mi deber acatar el deseo del presidente, al otro

día estuve a las once en punto en su despacho, pero grande fue mi sorpresa al darme cuenta de que no comparecían ni el señor Castelblanco ni ninguno de los miembros de la mesa.

Mientras me encontraba de pie y estático en el centro de la sala, don Pedro comenzó a pasearse pausadamente, como era su costumbre, sosteniendo entre los dedos su infaltable cigarrillo, en medio del silencio de ambos

De improviso, el presidente se detuvo frente a mí y, mirándome de alto a bajo, en ademán de medir mi estatura, me dijo muy sonriente y picarescamente:

-¡Tan chiquitito y Ministro del Interior ..!

Aunque quedé atónito con la salida, creí sin embargo que se trataba de una broma del presidente, que casi siempre se mostraba alegre ante sus amigos, pero tomando el citófono, llamó al subsecretario del Interior subrogante, don Manuel Aguirre Geisse, y le dijo:

—Tráigame inmediatamente un decreto por el que se nombre Ministro del Interior a don Arturo Olavarría, a quien le tomaremos en el acto el juramento de estilo.

Diez minutos después apareció el señor Aguirre Geisse con el decreto, lo firmó el presidente y yo presté juramento como jefe del Gabinete, sin poder todavía salir de mi asombro. Ahora aparecía evidente que el señor Castelblanco con su mesa habían estado más temprano que yo en la Moneda, por indicación de S. E. que les había cambiado la hora convenida anteriormente.

Después que se hubo retirado el subsecretario, el presidente me alargó un pliego escrito a máquina que contenía los puntos que, a su juicio, debían informar mi política como Ministro del Interior. Estos puntos eran los siguientes, que yo desarrollé en se-

guida para entregarlos a la prensa en esta forma:

1.º—El Ejecutivo adoptará todas las medidas que sean necesarias para que, dentro de su propósito sincero y absoluto de dar plenas garantías electorales, se celebren los próximos comicios dentro de la mayor corrección;

2.º—El Ejecutivo no descalificará como ciudadano chileno y en razón de sus ideas políticas, a ningún individuo o grupo, a menos que se trate de personas o entidades que accionen en disconformidad con la Constitución, la ley o las presentes resoluciones; 3.º—La Dirección General de Investigaciones aplicará severa-

mente las atribuciones que le otorga la ley con el fin de evitar toda publicación contraria al orden, a la autoridad, a la economía

y a los intereses generales de la nación; and la convolume of

4.º—Se expulsará del país a todo extranjero que intervenga en la política activa, cualquiera que sea su situación personal o la del

partido o grupo en que actúe;

5.º—No se permitirá la existencia de grupos armados o milicias de ningún orden que se hayan fundado o pretendan organizarse, sea con esa denominación o con cualquiera otra. Las fuerzas de orden de la República, a las que el gobierno desea dotar de la mayor eficiencia técnica y material, son las únicas que deben ofre-cer garantía de resguardo de la seguridad nacional. De ellas responde plena y absolutamente el Presidente de la República;

6.°—Sin perjuicio de satisfacer las demandas legítimas y razonables de las actividades industriales y comerciales del país, se perseguirá enérgicamente a los especuladores y, en general, a los que provoquen o produzcan alzas indebidas de los precios de consu-

mos de primera necesidad; de la constante de la companya de la com

7.º-Los conflictos sobre salarios que se susciten en los servicios semifiscales, serán resueltos por el jefe respectivo;
8.º—Se prohibirán absolutamente las huelgas en los servicios

o empresas de utilidad pública;
9.º-Los sindicatos deben concretarse al ejercicio de los dere-

chos que les reconoce la ley y abstenerse de toda acción política;

10.º-Mientras dure la actual guerra, con sus inevitables y perjudiciales consecuencias para la economía nacional, no se permitirán huelgas que se prolonguen por más de diez días. Expirado este plazo, los conflictos serán lisa y llanamente resueltos mediante arbitraje obligatorio; 11.º—No obstante lo anterior, no se permitirán huelgas en los campos antes de la terminación de las próximas cosechas, en resguardo de la producción agrícola que es la base de la alimentación del pueblo. Los abusos sobre salarios serán puestos en conocimiento de la Inspección General del Trabajo para que adopte las medidas que correspondan;

12.º—Finalmente, los grupos políticos organizados que existen en algunos servicios públicos o semifiscales, carecerán de todo derecho para actuar ante los funcionarios respectivos, salvo que, en conformidad a la ley, estén agrupados en sindicatos legales.

Acepté con sumo agrado y de plano todos los puntos planteados por el Presidente de la República porque, en realidad, ellos venían a llenar necesidades hondamente sentidas por la opinión sana del país, que se sentía alarmada ante una serie de desbordes que amenazaban con llevar a la República al caos.

Desde luego y a raíz de los condenables sucesos ocurridos durante la elección complementaria de senador por Valparaíso, la derecha había resuelto abstenerse de concurrir a los comicios próximos, es decir, a las elecciones generales de senadores y diputados, colocándose de este modo en posición francamente revolucionaria.

Cierta prensa, como "El Imparcial", diario de oposición, y "El Siglo", órgano oficial del partido comunista, habían perdido todo respeto por la autoridad entrando a la vía de la injuria, mixtificando o falseando la verdad y hasta comprometiendo al país al enjuiciar en forma incorrecta la política nacional e internacional de naciones amigas.

Gran cantidad de extranjeros de todos los matices y nacionalidades, abusando de la hospitalidad chilena, se creían con el derecho de extender hasta nuestro territorio sus reyertas doctrinarias y políticas, polemizando pública y violentamente, en circunstancias de que Chile tenía la obligación de permanecer neutral en los conflictos internos de otros países.

Comunistas, socialistas y nacistas chilenos habían organizado

milicias armadas con las que se combatían entre sí, perturbando la paz pública, asesinándose mutuamente en manifestaciones calle-

jeras que se caracterizaban por su violencia.

El proceso inflacionista derivado de la guerra mundial, que débilmente comenzaba a mostrar entre nosotros sus primeros sig-nos, estaba dando alas a muchos comerciantes para especular con los precios de los artículos de primera necesidad, alzándolos in-moderadamente.

En los servicios o empresas de utilidad pública, como ferrocarriles, locomoción urbana, luz y energía eléctrica, etc., se su-cedían huelgas tras huelgas, pese a la prohibición terminante es-tablecida a este respecto por el Código del Trabajo.

En el seno de la mayoría de los sindicatos obreros, organismos llamados a ocuparse sólo de los problemas del trabajo, se ha-bía enquistado un espíritu de lucha entre comunistas y socialistas que pugnaban por el control de la clase obrera organizada, violan-do, no sólo las respectivas disposiciones legales, sino los sagrados derechos de los trabajadores a un mayor bienestar.

El partido comunista preparaba con la mayor acuciosidad un paro general de las actividades campesinas en todo el país, con el objeto de impedir las cosechas para producir hambre colectiva en el próximo invierno y, por ende, la conmoción social adecuada a sus planes subversivos.

Finalmente, la administración pública se encontraba desqui-ciada a causa de la organización e imperio de los llamados "gru-pos funcionales" en que se alistaban los empleados de cada uno de los partidos de gobierno, con grave perjuicio para la disciplina y la correcta labor de los respectivos servicios públicos y semifiscales.

El panorama general de la República era, pues, sombrío. Por todas partes se advertían signos de descomposición y anarquía. Había, entonces, que poner orden con la mayor energía, con la más implacable decisión, sin que valieran intereses o influencias partidistas. Estaba en juego el interés nacional y, por consiguiente, las

cosas no podrían arreglarse si no se gobernaba con criterio absolu-tamente nacional y patriótico.

El presidente Aguirre Cerda tuvo en esos momentos la genial visión de advertir los graves peligros que acechaban a la República y el país nunca dejará de agradecerle el gesto cívico de despojarse de toda clase de consideraciones partidistas para orientarse únicamente por la senda de las conveniencias nacionales.

El presidente, al escogerme como el colaborador adecuado para que lo secundara en esta patriótica política, me dispensó sin duda un gran honor, que no sólo agradecí desde el fondo de mi alma, sino que me propuse corresponder empleando en ello mis meiores energías, mi mayor decisión, cualesquiera que fueran los resultados o consecuencias que esta posición me acarreara. Así se lo expresé, v entonces don Pedro Aguirre, compartiendo en un mismo ademán su alegría y su emoción, me dijo con voz entrecortada: "Y ahora, a trabajar por Chile, mi querido amigo". Era el 23 de diciembre de 1940, víspera de Pascua. de obligar a los empresarios a absorber con sus utilidades hos au-

#### CONTRA LAS ALZAS DE PRECIOS

del Mar de que corrarla sus puritas si no se la amorizaba para al-Como hemos visto, el punto 6.º de las instrucciones presidenciales disponía que se persiguiera enérgicamente a los especuladores y, en general, a los que provocaran alzas indebidas de los precios de consumos de primera necesidad.

El presidente Aguirre Cerda, desde el primer día de su go-bierno, impuso una política social que permitió, a través de las soluciones dadas a los conflictos del trabajo, aumentar las remuneraciones de los asalariados, con lo que mejoró en forma aprecia-ble el standard de vida de los empleados y obreros del país.

Pero el presidente, que era un hombre estudioso y profunda-mente versado en las realidades nacionales, que conocía a fondo

el estado financiero en que se encontraban las empresas industriales y comerciales de la época, quería, con gran sentido de la ecuanimidad, que fueran esas empresas las que absorbieran los aumentos de salarios de sus trabajadores, marginando una pequeña parte de sus grandes utilidades.

El presidente no aceptaba por motivo alguno que los aumentos de salarios y sueldos se compensaran con alzas de precios, porque, de proceder en esta forma, los que costearían las nuevas remuneraciones serían los consumidores, con grave detrimento de sus economías, y los empresarios continuarían gozando impávidos de sus rentas suculentas.

Todo lo contrario de lo que después hicieron los presidentes Ríos, González Videla e Ibáñez. Estos mandatarios establecieron la perniciosa norma de compensar los reajustes de salarios con alzas de precios, dando forma y celeridad, de este modo, al círculo vicioso que condujo al país por el despeñadero de una inflación desenfrenada que fue causa de la miseria de los hogares modestos y de perturbaciones de todo género.

Don Pedro Aguirre no cedió jamás ni un ápice en su política de obligar a los empresarios a absorber con sus utilidades los aumentos de remuneraciones de sus asalariados. Amenazado en una oportunidad por la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar de que cerraría sus puertas si no se la autorizaba para alzar el precio de ese artículo de primera necesidad, don Pedro sentenció tranquilamente en el consejo de Gabinete en que se discutió el asunto:

-Pues bien, que cierren. Usaremos miel de abeja en vez de azúcar.

Y cuando la Compañía de Fósforos hizo idéntica amenaza, el presidente resolvió también sin inmutarse:

—Quiere decir que no usaremos más fósforos. Volveremos al sistema de la piedrecita y la yesca. Pero me matan primero antes que autorizar un alza de precio.

Compartí con entusiasmo la política aguirrista en esta materia y sus conceptos ecuánimes hicieron escuela en mi mentalidad, aplicándolos siempre en mis actuaciones públicas.

¿Puede haber un principio de justicia más elemental que el del "sacrificio compartido" en épocas de crisis económicas generales? ¿Por qué el sacrificio han de hacerlo sólo los consumidores, vale decir la parte más desamparada de la población?

Los gobiernos radicales que sucedieron al de don Pedro Aguirre no compartieron ese ecuánime principio y por eso cayeron en el descrédito público. En cuanto al del señor Ibáñez, no sólo no lo compartió, sino que hizo mofa de él. Por eso se ganó, muchas veces, en este aspecto, la odiosidad de la ciudadanía.

### RUPTURA CON EL COMUNISMO

Mis cordiales relaciones con el partido comunista durante la campaña presidencial de 1938, reforzadas con el aplauso que le mereció mi política popular en el Ministerio de Agricultura y elevadas a la quinta potencia con mi actitud frente al alza del precio del trigo y el pan, se rompieron de inmediato como consecuencia de las resoluciones que me correspondió aplicar al hacerme cargo del Ministerio del Interior.

El mismo 24 de diciembre de 1940, el órgano oficial de ese partido, "El Siglo", manifestó en su editorial:

Desde entonces, rodas las armas fueron emplendas por los "Primeramente, el ministro hace declaraciones de carácter ge-" neral que establecen, con frases muy nebulosas, una serie de normas elementales de un régimen democrático, tales como dar " plenas garantías electorales, no aceptar la persecución por ideas " políticas, perseguir la especulación, etc., con las cuales expresa-" mos nuestro acuerdo. Sin embargo, a continuación dicta "reso-"luciones" que constituyen un retroceso inadmisible respecto a " los compromisos contemplados en el programa del Frente Po-" pular, que son obligatorios para todo gobierno surgido del triun-" fo del 25 de octubre de 1938. Entre éstas, están la abolición del " derecho de huelga para los servicios de utilidad pública y servi-

" cios semifiscales, la prohibición a los sindicatos —que integran " el Frente Popular— de intervenir en política, la implantación " del arbitraje obligatorio en abierta pugna con declaraciones ex-" plícitas de la CTCH, la prohibición de las milicias sin hacer

" distinción entre ellas, la amenaza de expulsión de los extranje-" ros que, amparados en las garantías constitucionales, ejercen en

"Chile sus derechos de hombres libres, etc.

"Ya veremos cómo se las arregla el ministro señor Olavarría " para conjugar en la práctica sus antecedentes y declaraciones " frentistas con las "resoluciones" contenidas en su nota que aca-" ba de entregar a la prensa y que se apresura a ordenar que sean aplicadas desde luego".

Por su parte, el secretario general del partido comunista, don Carlos Contreras Labarca, declaró a la prensa su abierta discon-formidad con mis resoluciones, a las que denominó irónicamente "la Constitución de bolsillo de Olavarría".

Las anteriores expresiones fueron el punto de partida de una tenaz y enconada campaña del comunismo en mi contra que, en adelante, ya no tuvo otras treguas que las impuestas por mis alejamientos transitorios de la política activa. El comunismo y yo, pasamos a ser enemigos irreconciliables y para siempre.

Desde entonces, todas las armas fueron empleadas por los corifeos de ese partido para cerrarme el paso en mi carrera política. Fracasada varias veces su acción contra el gobierno, dirigida a anularme políticamente, movieron con habilidad a sus simpatizantes enquistados en otros partidos, para provocarme graves dificultades y, al final, no trepidaron en recurrir a la injuria soez y a veces a la calumnia, para desprestigiarme ante la opinión pú-

Pocas veces se han empleado con más constancia las lecciones objetivas dadas por Mao Tse Tung a Ravines para atacar a los políticos que no se avienen a servir de instrumentos del comunismo, que como lo hicieron conmigo. Cierto que en tales lecciones, el

chino rojo se refería al tratamiento que debía darse a las personas que "reciben el apoyo comunista y no cumplen sus promesas" lo cual no rezaba conmigo, ya que nunca recibí el apoyo de esa gente, ni les hice promesas que debiera cumplir. Pero el caso fue que, no obstante esta substancial diferencia, se me atacó sistemáticamente y de acuerdo con esas viles normas.

"Cualquiera persona que reciba nuestro apoyo y que no cum"pla sus promesas, debe ser convertida en el blanco de un ataque
"frontal, de ferocidad despiadada. Es suficiente que hagamos el
"escarmiento con uno; basta que se convenzan de que tenemos
"capacidad para cerrarle el camino a alguien y de convertirlo me"diante nuestra campaña pertinaz en un verdadero palo de galli"nero, que no haya por dónde tomarlo, para que los demás se
"dejen ganar por el miedo. Hay que inventarle todo; hay que de"jarle en la miseria moral, hay que vapulearle con todas las ar"mas; que no quede al final sino un miserable guiñapo arrollado
"y amasado en su propia pringue, en esa pringue que hayamos
"fabricado especialmente para él".

Comenzaron, pues, a aplicarme con denuedo este notable y cínico tratamiento.

Movieron resortes dentro de la Junta Central Radical para conseguir que el organismo máximo de mi partido desautorizara mis resoluciones, pero fracasaron estrepitosamente. por el momento. El presidente del radicalismo, don Pedro Castelblanco, declaró con énfasis a la prensa: "Suponer que un personero del partido radical va a hacer declaraciones al margen del partido, es absurdo. La Junta Central y yo personalmente, estamos muy de acuerdo con las expresiones del ministro Olavarría".

Con la pertinacia que les es característica, agitaron entonces a un grupo de miembros del Comité Central del partido socialista, para obtener que los ministros de este partido se retiraran del gobierno en son de protesta por mis resoluciones y declaraciones. Fracasaron igualmente, porque los ministros se mantuvieron en sus cargos con la aquiescencia de su directiva.

Desde ese momento, no les quedó otro camino que el de la franca subversión contra el gobierno y comenzaron a ponerla en práctica agitando a los inquilinos de los campos con miras a producir un paro de actividades en pleno período de cosechas. La guerra estaba declarada y yo creí que había llegado el momento de tratar al comunismo como enemigo y sin ninguna clase de consideraciones.

## EL SISTEMA DEL JUICIO FINAL

Se produjo, entonces, la primera huelga en un fundo vecino a Casablanca. Como entre las normas básicas de mi desempeño ministerial figuraba la prohibición de huelgas en los campos durante el período de las cosechas y mi política había sido ya suficientemente debatida por los partidos de gobierno y aprobada por ellos, con la sóla excepción del comunismo, procedí de inmediato a sofocar con la mayor energía este primer intento de subversión.

Llamé a mi despacho al Director General de Carabineros y

Llamé a mi despacho al Director General de Carabineros y le dí instrucciones perentorias sobre cómo debía procederse. De acuerdo con ellas, llegó al fundo un piquete de carabineros al mando de un oficial, acompañado de un convoy de camiones desocupados. Reunidos todos los inquilinos en la era, el oficial ordenó que se pusieran al costado derecho del recinto los que desearan continuar trabajando. Sólo avanzó uno para situarse en ese lado. Repetida la orden, pero para que se colocaran en el lado izquierdo los que querían proseguir la huelga, el resto de los inquilinos, que eran numerosos, corrió a situarse a este lado.

Inmediatamente entonces, el oficial dispuso —conforme a las instrucciones que llevaba— que los huelguistas, acompañados por sus familiares y llevando sus menajes y efectos personales, incluso perros, gatos y gallinas, subieran a los camiones para ser desalojados en el acto del fundo. "Pues, si no quieren trabajar aquí, se van no más", fue la imperativa determinación del jefe de la tropa.

Los inquilinos quedaron perplejos, se miraron unos a otros, cambiaron en voz baja algunas expresiones y, luego, manifesta-ron su propósito de continuar residiendo en el fundo y poner término a la huelga. Se retiraron entonces los carabineros y todo quedó en paz, im lab moi santinos al pur avesen oritum oron u

Este procedimiento lo convertí en sistema y el general don Oscar Reeves Leiva, Director General de Carabineros, lo denominó graciosamente el juicio final, por aquello de colocar a los buenos a la derecha y a los malos a la izquierda, como se espera que ocurra un día en el valle de Josafat.

Por cierto que no tuve necesidad de aplicar muchas veces el "juicio final". El partido comunista vio perdida la batalla y se desistió de seguir adelante en su propósito criminal de paralizar la recolección de las cosechas para producir el hambre en el país como medio de provocar una revolución social. Popular, don Pedro Enrique Alfanso, el ocisidente Aquirro Cer-

#### CONTRA LOS ABUSOS DE LAS RADIODIFUSORAS

En mi decisión de poner orden en todo aquello que estuviere en la órbita de mis atribuciones, procedí el 27 de diciembre de 1940 a someter a las radiodifusoras a normas de respeto hacia sus auditores. Ocurría que, en un afán desmedido de lucro, las audiciones radiales se habían convertido en simples lecturas de avisos comerciales que tenían desesperado al público. Era corriente que entre un disco de música y otro, se leyeran veinte y hasta treinta avisos, haciendo de las audiciones algo insoportable.

Modifiqué, pues, el reglamento de radiocomunicaciones disponiendo que las estaciones sólo podrían destinar hasta diez minutos por cada hora de funcionamiento a la transmisión de avisos comerciales, estableciendo severas sanciones para los infractores.

Personalmente me dí a la tarea de controlar el cumplimiento de mi resolución al respecto, para lo cual aprovechaba las horas de almuerzo y de comida colocando un receptor de radio sobre

la mesa del comedor. De este modo sorprendí varias infracciones y fui inflexible en la aplicación de fuertes multas, llegando hasta la clausura definitiva de una estación que no se allanó a pagarlas. Grande fue la grita de las radiodifusoras en contra de la me-

Grande fue la grita de las radiodifusoras en contra de la medida, pero mucho mayor fue la satisfacción del público y el estímulo que me proporcionó con sus aplausos para que la mantuviera. De modo que quedó en plena vigencia hasta que, años más tarde, otros ministros la dejaron poco a poco sin efecto para favorecer comercialmente a las radiodifusoras con desprecio absoluto por el público que escucha los programas.

# EL GENERAL DE CARABINEROS, DON OSCAR REEVES

Por sugerencia del primer Ministro del Interior del Frente Popular, don Pedro Enrique Alfonso, el presidente Aguirre Cerda había nombrado Director General de Carabineros al general don Oscar Reeves Leiva, prestigioso miembro de esa institución.

Este nombramiento echó por tierra las expectativas de otro jefe del mismo cuerpo, el coronel don Aníbal Alvear, que se creía con derecho a ocupar ese cargo de excepcional confianza del Jefe del Estado, en razón de haber simpatizado abiertamente con su candidatura presidencial. No obstante, el señor Alvear fue agraciado con otro nombramiento de importancia, cual era la dirección de la Escuela de Carabineros.

En los primeros días de enero de 1941 y a invitación del nuevo director de la escuela, fui a visitar este plantel, que ya conocía por haber estado dos veces detenido en él durante el primer gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo.

Después de pasar revista a la escuela en formación y visitar todas sus dependencias, el coronel Alvear me exhibió una ametralladora, manifestándome que era la única que tenía para la instrucción de los alumnos y para cualquier evento, y que ella formaba parte de una cantidad que se le había ofrecido en venta a

bajo precio por un particular que las compró de ocasión en Euro-pa. Se quejó, luego, de no haber sido atendido en su deseo de adquirir estas armas tan útiles.

Desde luego, me pareció conveniente que la Escuela de Carabineros, importante bastión de la defensa del gobierno, contara con tan importantes elementos de guerra. Creí también que el precio en que se ofrecían era bajísimo y le prometí al señor Alvear emplear una parte de los fondos reservados de que yo disponía a mi arbitrio, para comprarlas.

De regreso al ministerio, dí la orden de extender el decreto correspondiente y, después de firmarlo, pasé a ocuparme de otros religioned diena forms your balls defended one fur sonness

Al día siguiente en la mañana y de acuerdo con una norma tradicional, recibí la visita del general Reeves quien, supuse, vendría como siempre a darme cuenta de las novedades del servicio. Entró el general, y después de saludarlo, le ofrecí asiento, pero el señor Reeves rehusó sentarse manifestándome secamente que la entrevista sería brevísima, pues sólo venía a comunicarme su decisión de iniciar en el acto su expediente de retiro de las filas de carabineros.

Comprendí de inmediato lo que pasaba en el ánimo del digno general y le pregunté, también secamente, si antes de retirarse estaría dispuesto a obedecer una orden del ministro. Después de su respuesta afirmativa, le dije:

—Le ordeno que converse conmigo, no como general de carabineros, sino que como Oscar Reeves y que, para el efecto, tome

El señor Reeves, denotando más calma en su semblante, se acomodó entonces en una silla frente a mí y, requerido para que me explicara francamente la causa de su actitud como general, me expresó con toda naturalidad:

Es que al señor ministro parece que se le olvidó que el jefe del Cuerpo de Carabineros soy yo y que, en consecuencia, al tratar algún asunto de la institución con un subalterno mío, sencillamente me atropella. Este ha sido el caso de las ametralladoras para la Escuela, que sólo podía resolverse por conducto regular. Como el señor ministro ha prescindido de mí, creo que estoy demás en el cuerpo y me voy para mi casa.

La solución de la desagradable incidencia me pareció sencilla y —siempre hablando como amigos y no como ministro y general— se la propuse al señor Reeves. Yo dejaría sin efecto la orden de adquisición de las ametralladoras por conducto de la dirección de la Escuela y, en cambio, pondría los fondos a disposición de la Dirección General del Cuerpo para que ésta las comprara.

El señor Reeves aceptó de inmediato la solución y, después de felicitarlo por la digna forma como había defendido sus fueros, nos dimos un estrecho abrazo con el que sellamos una leal y permanente amistad que nada conturbó en el resto de nuestros días. Efectivamente, durante mi desempeño como Ministro del Interior, tuve siempre en el general Reeves a uno de mis más eficaces y leales cooperadores y, más tarde, alejados ambos de las funciones públicas, continué contando con su sincera amistad, en contraste con otro jefe de un importante servicio policial que, como veremos más adelante, se comportó ruinmente con quien le tendiera la mano para elevarlo a situaciones que no había soñado detentar.

## INTENDENTE QUE SINCRONIZA CON EL MINISTRO

El 8 de enero de 1941, a las cuatro de la tarde, paralizaron intempestivamente sus labores los choferes y cobradores de los autobuses de Santiago, dejando sin movilización a los millares de empleados y obreros que, más tarde, debían regresar a sus hogares desde los diversos barrios en que se encontraban trabajando.

La causa del paro era la celebración de una asamblea del gremio en la que se debatiría el incumplimiento por parte de los empresarios de un fallo arbitral dictado por el Intendente de Santiago, don Ramón Vergara Montero, quien concurrió inmediatamente a mi despacho a darme cuenta de lo sucedido.

Consideramos con el intendente que, si bien los obreros tenían toda la razón para quejarse por el incumplimiento del fallo, el camino que habían seguido no era el más adecuado, ya que perjudicaban gravemente a la población, la que no tenía culpa alguna de la incidencia. Lo lógico era que hubieran acudido al go-

bierno para pedirle que hiciera cumplir el fallo.

Aunque dispuestos a complacer a los obreros tomando las medidas apropiadas para que se cumpliera el fallo arbitral, resolvimos aplicar severas medidas para poner inmediato término al paro de la movilización. El intendente Vergara Montero, que era hombre decidido y de fuerte temperamento, me propuso la detención inmediata y en masa de todos los choferes y cobradores que habían abandonado sus labores, y yo autoricé la medida.

A eso de las nueve de la noche, los huelguistas se encontraban reunidos en el local del partido socialista, ubicado en la segunda cuadra de la calle Nataniel. Tropa de carabineros en camiones, al mando del comandante don José Leal Torres, allanó el recinto y detuvo a 596 individuos, los cuales fueron de inmediato trasladados al cuartel de la segunda comisaría, en la plaza San Isidro, en donde, por su elevado número, debieron quedar de pie en el amplio patio de ese recinto policial.

À la una de la madrugada visité la segunda comisaría acompañado por el general Reeves y, acercándome a los detenidos, les dí unas sonoras buenas noches que se perdieron en el espacio porque ninguno se dignó contestarme. Estaban muy enojados, como

era natural ser muy perspicax rates danne cue adetiescen

No obstante, les expresé que tenían razón para reclamar el cumplimiento del fallo arbitral y les prometí que éste sería rigurosamente amparado por el gobierno. En seguida les enrostré la maldad que habían cometido al dejar a la población sin tener como movilizarse, acentuando el daño causado a sus propios compañeros de clase, los obreros de toda suerte de faenas, y les anun-

cié que sólo serían puestos en libertad si se avenían a reanudar el servicio en las primeras horas de esa misma madrugada.

Me contestaron afirmativamente y, después de advertirles que no me dejaría burlar si me engañaban con la promesa, pues los volvería a hacer detener, dí orden de ponerlos en el acto en libertad.

Me retiré de la comisaría dándoles por segunda vez unas sonoras buenas noches, que ahora sí que fueron contestadas con gran entusiasmo y cordialidad.

A las seis de la mañana, todos los autobuses de Santiago circularon normalmente.

# GARANTIAS ELECTORALES

Entre tanto y acercándose la fecha en que debían realizarse las elecciones generales de parlamentarios, me encontraba vivamente preocupado de dar cumplimiento a la resolución de diciembre sobre otorgamiento de plenas garantías electorales a todos los ciudadanos.

Mi preocupación no se basaba únicamente en el natural propósito de cumplir la palabra empeñada ante el país, sino que obedecía en especial al temor de que los partidos de derecha cumplieran su amenaza de abstenerse de concurrir a los comicios no presentando candidatos, ni menos sufragando, bajo el pretexto de que se repetirían los excesos producidos en la elección senatorial de Valparaíso y Aconcagua.

No necesitaba ser muy perspicaz para darme cuenta de que la abstención derechista significaría que un fuerte sector de la ciudadanía se colocaba al margen de toda intervención en la cosa pública, vale decir, en una posición subversiva y revolucionaria. Comprendí también el grave peligro que representaría para el gobierno la elección de un Congreso integramente frentista, que daría oportunidad para que se produjeran divisiones entre los

partidarios del régimen con grave daño para la unidad y estabili-dad gubernativa. Había, pues, que hacer algo para conseguir que la derecha modificara su resolución y concurriera a las elecciones. Como primera providencia, llamé a mi despacho al Conser-vador del Registro Electoral, don Ramón Zañartu Eguiguren, fun-cionario cuya actuación en la campaña presidencial última había sido muy discutida por estimársela parcial en contra del candida-to frentista. Por esta razón, el primer Ministro del Interior del ré-gimen, don Pedro Enrique Alfonso, había hecho inusitados es-fuerzos para alciarlo de sus funciones, sin poder conseguirlo.

fuerzos para alejarlo de sus funciones, sin poder conseguirlo.

A fuer de ser franco, con tal antecedente, yo no tenía tampoco confianza alguna en la colaboración que pudiera prestarme el
señor Zañartu, pero como no existía otra autoridad electoral que

él en el país, tuve que echar mano de sus servicios.

Le manifesté al señor Zañartu mis sinceros propósitos de presidir unas elecciones que fueran ejemplo de corrección y de libre expresión de la voluntad ciudadana, refiriéndole las observaciones que había hecho sobre la materia durante mi reciente estada en los Estados Unidos y solicitándole el estudio de un decreto supremo que estableciera normas rígidas para desterrar de nuestros hábitos electorales tanto el vicio de la fuerza como el del cohecho.

El señor Zañartu me oyó con mucha atención y me pidió un breve plazo para cumplir la misión que le encomendaba, no sin antes expresarme su viva complacencia por el propósito que me

El perseguido funcionario me dejó buena impresión y me pa-reció advertir en él un sincero deseo de ayudarme con eficacia y

lealtad. No me equivoqué.

Cumplido el plazo para el encargo, volvió el señor Zañartu a mi despacho y, con gran sorpresa de mi parte, le oí decir que no había querido cumplirlo, pues le parecía que yo me encontraba en un error; que, en cambio, había dado algunos pasos que podrían permitirme una solución mucho más eficaz que la que yo

había ideado, siempre dentro del propósito de realizar elecciones libres y correctas.

Ampliando su pensamiento, me observó que las medidas que

Ampliando su pensamiento, me observó que las medidas que yo deseaba dictar para conseguir mi objetivo, carecerían de esa poderosa fuerza moral que dimana de la disposición legal, aparte de que no sería valedero modificar la ley de elecciones con un simple decreto supremo. A su juicio, lo que procedía era llegar hasta el Congreso Nacional con un proyecto de ley que contemplara mis puntos de vista, previo acuerdo con las directivas de los partidos políticos, lo que facilitaría el despacho de las reformas.

A mi objeción de que en el Congreso había una fuerte mayoría derechista que no me prestaría su cooperación, lo que infería de su acuerdo de no concurrir a los comicios, el señor Zañartu, sonriendo, me expresó que precisamente en eso y no en el estudio del decreto que le había encomendado, empleó su tiempo, pudiendo adelantarme que si yo aceptaba sus buenos oficios, se comprometía a obtener la colaboración de la derecha para el despacho de una conveniente reforma electoral.

Frotándome las manos de satisfacción y alegría ante la perspectiva de conquistar tan gran victoria, lo autoricé ampliamente para que procediera en el acto y diera todos los pasos que fueran necesarios.

Don Ramón Zañartu actuó, entonces, con increíble agilidad y con gran eficacia para romper el hielo que había entre el gobierno y la oposición. Era explicable. A su erudición en la materia, a su inteligencia clara y despierta, a su constancia vasca, se sumaba la convicción que adquirió desde el primer momento de que estaba colaborándole a un ministro profundamente sincero en sus propósitos de bien público, que él compartía plenamente. Mi gran éxito final en esta gestión habría sido imposible sin la cooperación decidida, leal e inteligente de don Ramón Zañartu Eguiguren, a quien, desde esa época, me liga una amistad de esas que no mueren jamás.

Por cierto que durante toda la gestión conté con el entusias-

ta y patriótico respaldo del presidente Aguirre Cerda, quien con la mayor sinceridad deseaba que las elecciones se realizaran en un clima de completa madurez cívica.

En uno de los últimos días de enero de 1941, el señor Zañartu se presentó en mi despacho trayéndome los puntos de vista de la derecha sobre la reforma electoral proyectada, elaborados con su personal asesoría. La médula de las disposiciones propuestas consistía en la intervención de las fuerzas armadas y de carabineros las que, por conducto de jefes nombrados ad hoc por el Ministro del Interior, con la denominación de jefes de plaza, responderían del orden y de la eliminación de todo vicio de fuerza durante la celebración de los comicios electorales, a partir del día de la víspera. Estos jefes deberían responder de su conducta a través de sus calificaciones profesionales, lo que, por cierto, constituía una severa garantía. Además, se consultaba la prohibición absoluta de celebrar manifestaciones públicas desde las doce meridiano del día anterior a la elección hasta las seis de la tarde del siguiente, a fin de evitar toda clase de coacciones de parte de la masa.

En cuanto a la extirpación del vicio del cohecho, se otorgaban plenas facultades a los jefes de plaza y a los jueces del crimen para allanar y clausurar los locales en que se practicara ese vicio.

Me pareció que el proyecto consultaba debidamente mi intención de desterrar la fuerza ilegítima de nuestros actos cívicos, pero encontré débiles las disposiciones destinadas a extirpar para siempre el cohecho. Yo era partidario de establecer el voto o cédula oficial, que hace muy difícil la compra de conciencias por la imposibilidad de controlar al cohechado. Sin objetar, pues, el proyecto que me traía el señor Zañartu, pensé que podían salir de una contraproposición de la izquierda las medidas que me hacían falta para cumplir la segunda parte de mi iniciativa.

Convoqué a mi despacho a los presidentes de todos los partidos frentistas, incluso a los comunistas, para darles a conocer el proyecto y rogarles que se lo llevaran en copia para que lo estudiaran con sus respectivas directivas, autorizándolos para que me sugirieran las modificaciones que consideraran conveniente introducirle.

Los comunistas no se hicieron representar en la reunión. En cambio, concurrieron, el 2 de febrero de 1941, a mi despacho, los señores Pedro Castelblanco, Eliecer Mejías y Guillermo Jofré Vicuña, por el partido radical; Marmaduke Grove y Carlos Alberto Martínez, por el partido socialista; Máximo Venegas, por el partido democrático, y Juan Bautista Rossetti, por el partido radical socialista.

A espaldas de la actuación oficial de la directiva radical, recibí la visita de dos senadores de ese partido, quienes fueron a representarme la inconveniencia de suprimir el cohecho, pues a juicio de ellos, si tal ocurriera, el radicalismo podría perder su representación parlamentaria del sur del país. Me limité a escucharlos, no sin sentir una sensación de vergüenza de ser radical.

Al día siguiente recibí la respuesta de los partidos de gobierno, aceptando las reformas, pero insinuando diversas modificaciones de fondo y de forma, que debí discutir animadamente, pero en un terreno de cordialidad, con los personeros derechistas designados al efecto, que eran los señores Gregorio Amunátegui Jordán, presidente de la Cámara de Diputados; Fernando Aldunate Errázuriz, presidente del partido conservador, y Eduardo Moore Montero, presidente del partido liberal.

Después de dos días de conversaciones y consultas, los personeros de la derecha aceptaron varias de las modificaciones propuestas que tendían a combatir el cohecho y los fraudes, siendo las más importantes la obligatoriedad de una verdadera cámara secreta en cuyo interior pudiera encerrarse el sufragante perdiendo todo contacto con el exterior; el uso obligatorio de cierros o sobres no transparentes; un tipo standard de letra de imprenta para las cédulas; la impresión de éstas sólo con tinta negra, etc.

ra las cédulas; la impresión de éstas sólo con tinta negra, etc.

Aceptadas estas modificaciones y aún cuando me fue imposible superar la tenaz resistencia derechista para implantar el vo-

to oficial, el 4 de febrero dí por felizmente terminadas las gestiones de arreglo, elaboré el proyecto definitivo de reforma electoral, y los partidos conservador y liberal acordaron concurrir a los comicios de marzo, en la confianza de que el gobierno daría estricto cumplimiento a la ley que iba a dictarse.

Ese día las acciones tuvieron un alza considerable en la Bolsa de Comercio y los timoratos recuperaron su tranquilidad. Un amigo fue a verme para reprocharme que no lo hubiera tenido al tanto del giro de los acontecimientos, asegurándome que en mi mano había estado que nos ganáramos varios millones de pesos comprando acciones a bajo precio antes del arreglo y vendiéndolas a mayor precio después del feliz suceso. Le respondí que, en realidad, así pudo haber sido, pero que yo era ministro y no especulador.

Enviado el proyecto al Congreso, comenzó a discutirse en la Cámara de Diputados y, después de una rápida tramitación, fue despachado también favorablemente por el Senado, el 11 de febrero de 1941.

El día anterior había enviado a los intendentes y gobernadores una circular en la que, de acuerdo con el firme propósito del gobierno, de ofrecer amplias garantías a los bandos en lucha, les prohibía terminantemente que concurrieran a reuniones políticas, bajo apercibimiento de ser destituidos de sus cargos.

El 11, o sea, cuando se despachó la ley, les impartí instrucciones, en otra circular telegráfica, para que mandaran a confeccionar las nuevas cámaras secretas que se usarían en adelante, de conformidad con la reforma recién aprobada. En dichas instrucciones me referí meticulosamente a cuanto detalle fuera útil para el objeto perseguido, incluso las dimensiones en centímetros para cada parte de la cámara y hasta la clase de madera que debiera emplearse.

Por oficio enviado al Director General de Carabineros, le ordené al cuerpo de su mando que requisara cualquier vehículo fiscal o semifiscal que fuere empleado en actividades electorales partidistas.

En medio de mis intensos afanes para conseguir que se convirtieran en realidad palpable para todos los chilenos mis buenos deseos de dar amplias garantías, fui sorprendido con una incidencia que, aparentemente sin ninguna importancia, debería ser la fecunda semilla que hiciera germinar una persecución en mi contra en el seno de la directiva radical, que tuvo importantes consecuencias políticas. El senador radical por Valparaíso, don Aníbal Cruzat, me había solicitado que nombrara secretario de la intendencia de esa provincia a don Enrique Esquivel Marambio. En mi permanente deseo de complacer a los correligionarios y, en especial, a los parlamentarios de mi partido, me pareció que no había inconveniente alguno en hacer tal nombramiento, máxime cuando el señor Esquivel era un profesional de calidad y una persona meritoria. Pero en el ínterin, el senador Cruzat tuvo una actitud que estimé incongruente con su calidad de parlamentario de gobierno y, por insinuación de S. E., nombré para el cargo en cuestión al señor Jorge Valenzuela Borgoño, a quien yo no conocía.

El señor Cruzat, muy molesto por el castigo que recibía, me acusó ante la asamblea radical de Valparaíso la que, sin oírme, me condenó a fardo cerrado, llegando hasta pedirle a su congénere de Santiago que me pasara al tribunal de disciplina para que se me sancionara por haber hecho ese nombramiento y no el que quería el señor Cruzat.

Aunque por el momento el incidente no tuvo mayores consecuencias, el hecho fue que el senador por Valparaíso, don Aníbal Cruzat, pasó a convertirse en un enconado enemigo mío y de mi gestión ministerial, alcanzando los exitosos resultados que veremos más adelante.

Entre tanto, y ya próxima la fecha de los comicios del 2 de marzo, me vi en la dolorosa necesidad de destituir a cuatro gobernadores que habían infringido abiertamente mis instrucciones de

prescindencia electoral. Por una desafortunada coincidencia, esos cuatro funcionarios pertenecían al partido socialista. Por la misma causa debí destituir al secretario de la gobernación de Maullín, don Pedro Miranda García, de filiación radical, y al secretario de la de Collipulli, don Carlos San Martín Vargas, socialista.

La más óptima impresión produjo en todos los sectores de la opinión pública la circular que dirigí a los jefes de las fuerzas armadas y de carabineros designados jefes de plaza por vez pri-mera en nuestras prácticas electorales. En ellas les expresé, entre

otros conceptos, los siguientes:

"Llamo especialmente la atención a Ud. sobre el punto cuarto " de estas instrucciones, relacionado con su obligación de impe-" dir toda clase de presión, de hecho o de palabras, sobre los elec-" tores. Debe entenderse por presión todo acto o amenaza que " pueda llevar al elector al temor verosímil de que si no obedece " a cierta sugestión, le ocurra en su persona, en sus bienes o en " sus derechos, perjuicios apreciables, mediata o inmediatamente. "Un grito de júbilo o una simple exclamación de propaganda " no son ni constituyen presión, y Ud. debe cuidar que sus sub-" alternos no la estimen tal.

"La República, por primera vez, entrega a las fuerzas arma-" das de la nación la alta responsabilidad de procurar un proceso " electoral libre de todos los vicios que, hasta aquí, han afectado " la historia de nuestras contiendas ciudadanas. El gobierno es-"pera de los soldados de la patria cumplan sin deficiencias ni vacilaciones, este deber de honor que la ley y las órdenes del Ejecutivo les imponen. Confía, pues, en que la jornada electoral del 2 de marzo ha de caracterizarse por haber sido la pri-" mera en que no se ha ejercitado sobre la voluntad de los elec-" tores la degradante presión que constituye el cohecho, práctica " abominable que, en más de una ocasión, ha quitado a la expre-"sión de las urnas su validez moral y política.

"Anhela, por otra parte, el Ejecutivo, que al término de la

" elección próxima, nadie pueda argüir, sin faltar deliberadamen" te a la verdad, que el temor a la fuerza física ha impedido que
" lleguen a las urnas todos los chilenos con derecho a hacerlo,
" y aguarda, en suma, que los comicios venideros sean una lec" ción de honestidad y pureza democrática. Confía estos anhelos
" al honor militar".

La víspera del acto electoral, cuyos resultados eran esperados con gran ansiedad por la ciudadanía entera, tanto porque se anhelaba conocer el fruto de las reformas dictadas, como porque en él se definiría la tendencia del Parlamento, a favor o en contra del gobierno, me recogí a mi hogar con la convicción absoluta de que había agotado los recursos para conseguir que los comicios fueran un ejemplo de madurez cívica en todo sentido y el comienzo de una nueva era en nuestras prácticas democráticas.

Cierto que no me había sido posible obtener que las reformas

Cierto que no me había sido posible obtener que las reformas garantizaran absolutamente la extirpación del cohecho; pero, no obstante, algo se había conseguido a este respecto con la innovación de las cámaras verdaderamente secretas y la facultad de los jefes de plaza para clausurar los locales en que se cohechara.

Al recogerme, pues, esa noche, si bien lo hice llevándome la seguridad absoluta de que las elecciones se realizarían libres de coacción y de fuerza, me asistían dudas de que la supervivencia del vicio del cohecho permitiera que las candidaturas derechistas se impusieran sobre las de izquierda. Si tal ocurría, mi fracaso político sería rotundo y no me quedaría otro camino que el de resignar mi cargo ministerial, pues no podría refutar el reproche de haber patrocinado una reforma electoral que, a la postre, eliminando el vicio que la izquierda explotaba en su beneficio —la violencia— sólo habría servido para asegurar el triunfo de la derecha sobre la base del vicio de su especialidad —el cohecho.

Con todo, tenía fe en que el pueblo, pese al dinero que se derrocharía para comprarlo, votaría por los candidatos de la combinación gubernativa, como demostración de su confianza en el

presidente Aguirre Cerda y su reconocimiento por la labor realizada hasta esa fecha. El pueblo podría recibir el dinero, pero nada le impediría votar por los candidatos de sus afecciones, como ya lo hiciera en la última campaña presidencial.

Como fuera que ocurriera, los dados estaban tirados y no se

podía volver atrás.

Llegó el esperado 2 de marzo de 1941. Instalado desde temprano en el ministerio, dispúseme a seguir el desarrollo del acto electoral, recibiendo a cada momento el informe de las autoridades de mi dependencia y los reclamos que se formularan, como resolviendo las cuestiones que pudieran producirse.

Junto con los primeros informes que me llegaron, pude darme cuenta del enorme éxito que iba a coronar mis esfuerzos, pues, desde todos los puntos del país se comunicaba la existencia de un clima de tranquilidad que contrastaba con el gran número de votantes. Este clima perduró durante el resto del día pudiendo establecerse en la hora de los escrutinios que, por lo menos, la reforma había servido para desterrar la violencia de nuestras prácticas electorales.

Pero, no todo iba a ser agradable en esos momentos. En contraste con las felicitaciones que llovían por tal causa, numerosos dirigentes de los partidos de gobierno se quejaban de que la reforma había permitido el recrudecimiento del cohecho ejercitado por la derecha y, en tal forma, que no era aventurado vaticinar que la elección resultaría desfavorable para los partidos frentistas.

El cúmulo de quejas y recriminaciones en este sentido me impresionó hasta formarme yo mismo la convicción de que me había equivocado medio a medio patrocinando la reforma electoral; de modo que, resignadamente, me dispuse a esperar el resultado de los escrutinios, o sea, la confirmación de los negros pronósticos de los amigos, para presentarle mi renuncia al presidente.

Pero, la realidad de los hechos dispuso otra cosa. Comenzaron a llegar los resultados y, ya antes de la hora de comida, aparecía

nítido y brillante el gran triunfo obtenido por la combinación gu-bernativa, tanto en la elección de senadores, como en la de dipu-tados. Mi triunfo y el del gobierno era, pues, sorprendente e indubitable.

Cumpliendo con un deber de ética gubernativa, habíamos ofrecido y dado las mayores garantías para que los ciudadanos pudieran votar libremente por quienes quisieran, sin que ninguna clase de coacción o violencia interrumpiera el ejercicio de ese declase de coacción o violencia interrumpiera el ejercicio de ese de-recho. Por su parte, los adversarios, aprovechando el clima de tranquilidad asegurado e impuesto por las autoridades, habían vaciado sus arcas para corromper la conciencia del electorado en favor de sus candidatos. Pero la conjugación de estos dos factores negativos para las expectativas de la izquierda, había sido inútil ante la decisión del electorado que, votando por los personeros de los partidos gobiernistas, había querido patentizar su confian-za en el gobierno, cuya corrección y civismo indudablemente reconocía

La prensa de todo el país, sin distinción de colores políticos, batió palmas en mi honor, produciéndome con ello una de las satisfacciones más grandes de mi vida.

"El Imparcial", caracterizado como el diario que mayor encono destilaba contra el gobierno, dijo editorialmente: "La elección, puede expresarse que sin excepciones, se ha demostrado co-rrecta en todas partes. Cada ciudadano ha podido manifestar li-

bremente su voluntad, sin hallarse expuesto a recibir vejámenes ni palpar el dominio de las turbas incontroladas".

Por su parte, "El Mercurio", el más importante de los órganos de prensa del país, vaciando su criterio tradicionalmente independiente, dijo: "Todas las noticias que, hasta el momento en que se trazan estas líneas nos llegan de todo el país, permiten afirmar que la contienda cívica se ha realizado con tranquilidad y corrección en todo el territorio de la República. Es profundamente satisfactorio reconocer a este respecto, la influencia de las actuaciones que —para dar cumplimiento al propósito gubernativo de resguardar la libertad de sufragio y mantener el orden público- le ha cabido realizar al Ministro del Interior, don Arturo Olavarría".

"El Chileno", de Santiago, otro diario recalcitrantemente oposicionista, se expresó en los siguientes términos: "La elección del domingo último puede calificarse, sin lugar a dudas, como una de las más puras realizadas en el país. La reforma a la ley electoral funcionó perfectamente; las fuerzas armadas pudieron cerciorarse del respeto y cariño que todo Chile les profesa, pues fueron muchos los incidentes que se solucionaron sólo por no crear dificultades a los representantes del ejército. El triunfador máximo fue el Ministro del Interior, señor Olavarría. El ministro ha recibido felicitaciones de todos los sectores, muy justas por cierto, y sus medidas de prescindencia electoral dieron resultados efectivos. Ello nos está probando que el país sólo desea que la demo-cracia juegue libremente, que el Parlamento sea la genuina representación de la voluntad popular. Así lo comprendió el señor Olavarría".

"La Unión" de Valparaíso, diario conservador y también de oposición, dijo en su editorial: "Hoy, tres días después de la elección, debemos reconocer hidalgamente que el ministro radical, señor Olavarría, ha obtenido su galardón como gobernante, porque en la elección del 2 de marzo hubo orden, paz y justicia, que era

lo que demandaba el país, y él supo darlas para tranquilidad de la República y resguardo de la democracia".

"El Diario Ilustrado", el más importante paladín de las fuerzas contrarias al gobierno de Frente Popular, expresó: "El país ha asistido a una jornada cívica que podemos presentar como un ejemplo de espíritu democrático y de republicanismo. Debemos reconocer, hidalgamente, que el gobierno, haciendo honor a su pa-labra empeñada, hizo efectivas las medidas de prescindencia electoral y las fuerzas armadas, como siempre, supieron cumplir con su deber. Ante estos hechos, el espíritu siente renovada su fe en las instituciones del país, recuperada la confianza en el porvenir".

La prensa izquierdista no fue menos conceptuosa. "La Hora", órgano oficial del radicalismo, editorializó en los siguientes términos: "Justificados motivos tiene la ciudadanía para sentirse orgullosa de la jornada electoral vivida anteayer, cuyo término y purificación queda ya entregada a los organismos que las leyes pertinentes han creado para hacer los escrutinios finales de los pertinentes han creado para hacer los escrutinios finales de los comicios y para atender y fallar las reclamaciones que se presenten por aquellos candidatos o partidos que consideren lesionados en alguna forma sus intereses o vulneradas las disposiciones legales. La prensa toda del país, incluso aquellos diarios que han mantenido durante dos años una pertinaz y apasionada oposición al gobierno, han rendido homenaje a éste en la persona del señor Ministro del Interior por la corrección, imparcialidad y amplias garantías que presidieron el acto del domingo; parlamentarios y dirigentes políticos de los partidos opositores, han testimoniado también estos mismos hechos, y es justo y grato dejar constancia de la serenidad y patriotismo que unos y otros han demostrado".

"El Sur", de Concepción, el gran diario de la región sureña del país, expresó también editorialmente: "En medio de una tranquilidad general, que tiene los caracteres de un acontecimiento nacional casi sin precedentes en las crónicas políticas del país, se ha verificado ayer la elección de diputados y de una parte de los senadores, en cumplimiento del mandato constitucional que dispone la renovación del Poder Legislativo".

ne la renovación del Poder Legislativo".

"La Provincia", de Ovalle, expresó por su parte: "Ya sabe la opinión pública que en todo Chile ha sido igual: Orden, Tranquilidad y Respeto. Aunque un poco tarde, los señores derechistas, acorralados por los hechos, han tenido que confesar que éste es un gobierno como antes ellos no supieron o no quisieron dárselo al país: sincero en sus propósitos y honrado en sus procedimientos. El señor Olavarría ha revelado ser, pues, todo un estadista. Por algo se encuentra rigiendo los destinos del país desde la difícil cartera del Ministerio del Interior".

Finalmente, la revista "Hoy" me recordó con las siguientes

expresiones: "Cumplió su deber, y su mejor laudo ha sido esta unánime apreciación que han hecho de él derechas e izquierdas. Su figura, en la jornada del 2 de marzo, se ha agigantado y, no obstante su pequeña estatura física, todo el país reconoce que le debe respeto v gratitud".

Al día siguiente de la elección, en vista de que pese a las horas transcurridas algunos intendentes y gobernadores no enviaban aún al Ministerio del Interior los resultados oficiales del acto

eleccionario, les dirigí la siguiente circular telegráfica:

"Por circular N.º 594, del 24 de febrero último, ministerio or-" denó a US. enviar esta Secretaría de Estado, con la máxima ra-" pidez posible, resultados elección, indicándole claramente for-" ma debía hacerlo. US. no ha dado cumplimiento tales instruc-" ciones, ya que hasta este momento no se han recibido en el mi-" nisterio las informaciones correspondientes a su jurisdicción o " las enviadas hasta ahora son incompletas o con errores. Debo " hacer presente US. que la prensa se ha hecho cargo demora pro-" porcionar cómputos y ha culpado de ello al ministerio. Insfraș-" crito extraña actuación deficiente de US. en sentido indicado y, " mientras investiga razones la motivaron, se ve en la necesidad " de amonestarlo severamente por ella. Sírvase US. dar cumpli-" miento inmediato circular mencionada y, en consecuencia, " enviar los datos en la forma ordenada".

Desgraciadamente, hubo un intendente -el de Maule- don Efrén Silva, que perseveró en su negligencia para enviar los datos. Fue inmediatamente sancionado alejándosele de su cargo. Como era de filiación radical-socialista, provoqué con esta medida las iras del presidente de ese partido, don Juan Bautista Rossetti, quien, como se verá más adelante, redobló sus energías para atacarme. Entre tanto, continuaban llegando al ministerio numerosas

felicitaciones por el resultado que había obtenido la aplicación de

las reformas. Destaco algunas de ellas por provenir de personali-dades desafectas al gobierno.

En un telegrama enviado desde Iquique, el lider falangista, don Radomiro Tomic, me expresó: "Cumplo gustosamente deber de agradecerle y felicitarlo acertadas medidas permitieron una de las elecciones más correctas de que haya memoria en Tarapacá.

Destaco eficaz cumplimiento su misión por fuerzas armadas".

El senador don Virgilio Morales, a pesar de haber sido derro-

tado en la jornada del 2 de marzo, me escribió para decirme: "Un sentimiento de justicia me induce felicitar a Ud. por haber dado, en forma magnífica, las garantías electorales que la ciudadanía necesitaba para pronunciar su veredicto. La patriótica actitud del gobierno, la noble labor de las fuerzas armadas y la admirable compostura del pueblo, me reconcilian con el régimen democrático, para el cual no creía que el país estuviera preparado. Reciba, pues, estimado ministro, los parabienes de un senador de oposi-ción y candidato en buena lid derrotado".

El senador conservador, don Romualdo Silva Cortés, me escribió también diciéndome: "Lo que ayer he visto en la ciudad de Santiago y que seguramente aconteció igualmente en todas las provincias de la república, en las elecciones políticas, me induce a felicitar al presidente, al ministro y a todas las fuerzas armadas, por la corrección, tranquilidad y garantías de los actos electorales". El diputado liberal, don Raúl Marín Balmaceda, me telegra-

fió desde el norte: "Cumplo deber de felicitar al Ministro del Interior que garantizó estricta libertad de elección en la provincia de Coquimbo".

Durante varios de los días que sucedieron al del acto electo-ral, mi despacho se vio concurridísimo por personalidades de todos los matices políticos que desearon expresarme su complacen-cia y sus felicitaciones. La derecha me agradecía el otorgamiento de tan amplias como efectivas garantías para el ejercicio de sus derechos cívicos; la izquierda, la oportunidad que le proporcioné para conquistar un triunfo limpio, sin manchas. Tenía, pues, un doble motivo para sentirme plenamente satisfecho y, además, había podido colmar los patrióticos anhelos del presidente Aguirre Cerda.

## HAY QUE DISTRAER A LA GENTE

Disipadas completamente las preocupaciones derivadas del acto electoral que me correspondió presidir, había llegado el momento de tomar iniciativas en relación con otros problemas.

Entre otras, me dispuse a realizar un anhelo que miraba a la necesidad espiritual de los habitantes de Santiago de contar con un espacioso y adecuado sitio para su esparcimiento en los días de fiesta y durante sus horas libres de los días de trabajo. Hasta entonces —y no ha variado mucho la situación— el pueblo no disponía, para el efecto, sino de los espectáculos de cine en los teatros de la ciudad y los encuentros de fútbol en los diversos estadios.

Me pareció que la solución apropiada era la formación de un gran parque que, además de contar con bellos jardines y grandes grupos de árboles de sombra, tuviera los elementos necesarios para el solaz de adultos y pequeños. Consideré adecuadas para el objeto las grandes extensiones de terreno adyacentes al río Mapocho en su sector oriente no canalizado, incluyendo el islote artificial que existe al pie del cerro San Cristóbal, que era propiedad del concesionario de una cantera.

Proyecté, entre otras cosas, la instalación de una gran cantidad de entretenimientos mecánicos en dicho islote, que convertiríamos en una copia del Conney Island, de los Estados Unidos; la construcción de un embalse de las aguas del río en una longitud de dos o tres cuadras, que se destinaría a regatas y boga; la instalación de una amplia pista de baile con capacidad para muchos centenares de parejas; la formación de un jardín botánico para la exhibición de la flora chilena; la construcción de restaurantes y canchas para patinaje y otros deportes; y, finalmente, la forma-

ción de una auténtica alameda en la que se colocarían por orden cronológico bustos o pequeñas estatuas de todos los presidentes de Chile, en cuyos pedestales se grabarían los hechos culminantes y las realizaciones de mayor importancia ocurridas durante sus respectivas administraciones. Esa alameda sería, pues, una objejetiva y amena lección de historia patria para cuantos la visitaran y recorrieran.

La formación de un recinto de la naturaleza señalada, al que me proponía denominar "Parque Nacional", era, por cierto, muy costosa. Me propuse financiarla mediante el sistema de concesiones a particulares, los que podrían explotar cada uno de los locales y entretenimientos del parque durante un largo período de tiempo, a cambio de la construcción correspondiente. Además, fue mi propósito hacer trabajar gratuitamente en las obras preparatorias del terreno a los vagos y condenados por ebriedad.

Encontré de inmediato algunos interesados por las concesio-

Encontré de inmediato algunos interesados por las concesiones y dispuse el estudio de la expropiación del islote, que demoró lo necesario como para que yo me fuera del ministerio sin que estuviera concluido. Y mi proyecto, por lo tanto, no pasó de ser un agradable sueño para la población de Santiago, que nadie intentó proseguir después.

tentó proseguir después.

## PASO A LA MUJER

El 12 de marzo de 1941, en concordancia con los deseos del presidente Aguirre Cerda de enaltecer a la mujer chilena dándole ocasión para demostrar su capacidad en el desempeño de funciones de importancia, me correspondió nombrar a la primera mujer que en nuestro país sirviera el cargo de gobernadora de un departamento. La designación recayó en la señorita Olga Boettcher, distinguida vecina de La Unión, de filiación radical.

Este nombramiento produjo gran revuelo y fueron numerosísimas las felicitaciones que recibí de parte de toda clase de entidades femeninas, que veían traducirse en hechos tangibles las promesas hechas por don Pedro Aguirre Cerda de levantar el nivel de la mujer chilena, mando al la mujer chilena,

La única nota desagradable en este concierto de alabanzas, la dio precisamente el organismo que debía estar más satisfecho con la designación: la asamblea radical de La Unión, de la que la senorita Boettcher formaba parte, que protestó airadamente porque el nombramiento no recayó en un señor que la asamblea candidateaba, sin ningún título mejor que los de la agraciada.

Me ví, pues, obligado a dirigirle una enérgica reprensión al

presidente de esa asamblea, don Igradil Bustos.

Le dije a don Igradil:

"Al imponerme de su telegrama en que me comunica la pro-" testa de la asamblea radical de La Unión por el nombramiento de la señorita Olga Boettcher para el cargo de gobernadora de " ese departamento, creí en un principio tratábase de la expresión " de alguna asamblea de oposición al gobierno, pues me costaba " comprender que hubiera una colectividad radical capaz de co-" meter el acto descortés e insólito de protestar porque S. E. el " Presidente de la República, nuestro máximo correligionario, " nombra como su representante en un departamento a la persona que él estima idónea para ese cargo y no a la que le agrada "a Uds. La actitud de Uds. se agrava si se considera que protes-"tan porque S. E., en cumplimiento de la promesa que hizo co-"mo candidato de dar a la mujer chilena todas las prerrogativas "y derechos que ya la mujer ha alcanzado en toda sociedad cul-" ta, ha tenido el bello gesto de designarla por primera vez en nuestra historia administrativa en un cargo para el que, erró-"neamente en otros regímenes, no se le conceptuó preparada.

"Dentro del normal desarrollo de una democracia, la designa
ción de una mujer para el ejercicio de un cargo de importancia

gubernativa, significa el reconocimiento amplio del principio

esencialmente democrático de la igualdad ante la ley, puesto que

todo individuo, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición y que cumple con los requisitos establecidos en nuestra Carta Fundamental, puede optar al desempeño de una función pública. Además, la representación que Uds. hacen, invade una de las atribuciones privativas del primer mandatario de la nación, que al efectuar la designación de intendentes y gobernadores, no hace otra cosa que dar cumplimiento al artículo 72, N.º 5.º, de nuestra Carta Política, que lo faculta para nombrar a su voluntad a los intendentes y gobernadores en virtud de que en el Presidente de la República reside la plenitud del Poder Ejecutivo. Y es lógico, en consecuencia, que dicho mandatario esté revestido de las facultades necesarias para ejercer su autoridad y para nombrar a los funcionarios encargados del cumplimiento de sus órdenes y mantenerlos en sus cargos mientras cuenten con su confianza. Unica forma de mantener la unidad de pensamiento en la labor de gobierno como fundamento de una buena administración. La designación recaída en la señorita Boettcher no será por motivo alguno revocada, tanto por el respeto y acatamiento que se debe a las resoluciones de S. E., como porque la agraciada con ese nombramiento es una persona llena de merecimientos y aptitudes que, además, luchó en la campaña presidencial en favor del Excmo. Señor Aguirre Cerda con más entusiasmo y abnegación que muchos hombres que entonces no gastaron la energía y la decisión que hoy emplean para hacer exigencias al gobierno. Pueden Uds., si lo desean, faltar a su deber de radicales y de ciudadanos de concurrir a las elecciones municipales próximas. Creo que a nadie interesará la colaboración de personas que subordinan la doctrina y el interés de su colectividad al apetito por los puestos públicos". " penmente, casimos regimentes no se la cantercuó el coanida

id Danisoral d'apparent de su de consideration de designation de una pausée para el sirenticio de un cargo de impieraren la gubernariosa di principio de la fermanenta emplio del principio de la fermanenta estancialmente al consociation de la ignaldad unte la terr, presso que la caracitimente al consociation de la ignaldad unte la terr, presso que

### VELANDO POR EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES

Finalizó el mes de marzo de 1941 en mis actividades ministeriales, con el triunfo que obtuve en el Congreso al conseguir que se despachara favorablemente el aumento de la planta y los sueldos del personal del Servicio de Investigaciones. Era tan reducido ese personal y tan exiguas sus rentas, que no había posibilidad al-guna de atender debidamente las necesidades policiales del país, amén de la constante incitación a la "coima" que importaban los ridículos emolumentos que percibían los detectives.

Promulgada la ley correspondiente, que fue recibida con gran alborozo por estos servidores públicos, se presentó en mi despacho una comisión compuesta por representantes de los diversos gra-dos, que iba presidida por el director del servicio, don Osvaldo

Sagüés Olivares.

Junto con expresarme la gratitud del personal por mi actuación en su favor, me hicieron entrega de un reloj pulsera con mis iniciales, que ellos querían que conservara como un recuerdo de su reconocimiento y lealtad.

Me negué en un principio a aceptar el obsequio, pero termi-né por recibirlo, tanto por la penosa impresión que les causó mi rechazo, como porque consideré que se trataba de un objeto de

poco valor.

Grande fue mi sorpresa, tiempo después, al enviarlo para un arreglo de la pulsera a la casa Weil, cuando se me dijo en esta tienda que se trataba de un "Patex Phillippe", vale decir de un ejemplar de los mejores del mundo, que se fabrican en Suiza por unidades y no por series. Supe también que todo el personal de Investigaciones del país se había acuotado para hacerme tan magnifico obsequio que era, en realidad, una verdadera joya.

No obstante el conocimiento de estas circunstancias, ocurrió de estas circunstancias.

después, durante el gobierno del presidente Ríos, un hecho que estuvo a punto de hacerme perder mi valioso reloj. Advertí un

día que, a la salida de mi estudio, se encontraba un detective que visiblemente me estaba vigilando. El caso continuó repitiéndose por lo menos durante una semana hasta que, perdiendo yo la paciencia, me acerqué al representante policial y lo interrogué severamente sobre su presencia en ese sitio. El pobre hombre me confesó paladinamente que estaba encargado de dar cuenta de quiénes me visitaban y de vigilar mis pasos. Le dije, entonces, malhumorado, mostrándole el famoso reloj:

morado, mostrándole el famoso reloj:

—Vaya donde su director y comuníquele que, si continúa haciéndome vigilar, voy a devolverle públicamente su reloj al Servicio de Investigaciones

La vigilancia cesó al día siguiente.

A don Osvaldo Sagüés Olivares lo conocí en mis tiempos de estudiante de derecho. Mientras yo continué mis estudios, él los interrumpió indefinidamente para desempeñar un empleo de oficial en el Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago. Nuestras relaciones se mantuvieron a través de mis quehaceres profesionales en ese tribunal, adonde yo iba ocasionalmente, y, también, de nuestras actividades políticas en el partido radical.

Durante la campaña presidencial de don Pedro Aguirre Cerda, el señor Sagüés me puso en contacto con el químico que ocupé en la fabricación de bombas lacrimógenas, de modo que prestó, en esta forma, una positiva cooperación a la causa.

Cuando don Pedro, después del triunfo, se encontraba formando su primer Gabinete y estructurando su plana mayor ad-

Cuando don Pedro, después del triunfo, se encontraba formando su primer Gabinete y estructurando su plana mayor administrativa, le sugerí el nombre del señor Sagüés para el cargo de Director General de Investigaciones. El presidente electo rechazó de plano mi sugerencia, tanto porque no consideraba a mi candidato con la idoneidad necesaria para un puesto de tanta responsabilidad, como porque deseaba ocuparlo con don Osvaldo Fuenzalida Correa, a quien efectivamente nombró. Llegamos, como transacción, al acuerdo de que el señor Sagüés Olivares fuera nombrado Prefecto de Investigaciones de Santiago, por de pronto, y retuvo a punto de hacerme perder mi valioso reloi. Advertí un

que se le ascendería a director si alguna vez el señor Fuenzalida dejaba el cargo.

Poco tiempo después obtuve del presidente el cumplimiento de este acuerdo y don Osvaldo Sagüés llegó a la Dirección General de Investigaciones, única y exclusivamente debido a mi patrocinio.

No pasaron muchos años sin que mi recomendado me pagara este favor. En efecto, sin que mediara ningún acto inamistoso de mi parte, fue este señor quien esparció en los círculos y corrillos de la convención radical de Valdivia, de 1945, la especie de mis supuestas vinculaciones con el nacismo alemán, asegurando que ello le constaba a través de las informaciones que recibía como Director General de Investigaciones, precisamente el cargo que había obtenido gracias a mi empeño. El señor Sagüés era un ardoroso partidario de la precandidatura presidencial de don Gabriel González Videla, de quien yo era contendor. Los mejores aliados de mi contrincante, los comunistas, habían ideado la manera eficaz de combatirme señalándome como pronaci; de modo que el señor Sagüés les prestó una valiosa cooperación al patentizar con su importante testimonio la supuesta verdad de esa infame especie.

A mi ex amigo le constaba precisamente lo contrario, ya que en el desempeño de su cargo le correspondió asistirme en las diversas actuaciones que desarrollé en las postrimerías de mi ministerio para contrarrestar la influencia e infiltración nacista en Chi-

le, a que me referiré más adelante.

#### FERROCARRIL SUBTERRANEO

Tomando nuevamente el hilo cronológico de mis recuerdos, del que debí apartarme al dar con el nombre de la persona a que acabo de referirme, es menester consignar que en los primeros días de abril de 1941 tomé otra importante iniciativa en favor de los habitantes de Santiago: los estudios preliminares para la construcción de un ferrocarril subterráneo que contribuyera a la solución efectiva del grave problema de la locomoción colectiva urbana.

Encargué, pues, a la Dirección de Obras Públicas dichos estudios que debían circunscribirse por aquel tiempo a dos líneas: una desde el término de la Alameda, a la altura de la Pila del Ganso, hasta Apoquindo; y la otra, desde Negrete hasta San Ber-

nardo, atravesando el sector céntrico de la capital.

Poco antes de retirarme del ministerio me fueron entregados dichos estudios, los cuales debí devolver a la repartición de origen, para las correspondientes modificaciones, en vista de la critica formulada por la autoridad militar de no haberse consultado en ellos la posibilidad de aprovechar los túneles del ferrocarril como refugio antiaéreo para una emergencia bélica. La observación era útil y fundada, de modo que la acogí; pero los nuevos estudios no alcanzaron a llegarme antes de mi alejamiento del gobierno, con lo que dejé otra iniciativa sin terminar.

## CONTRA EL COHECHO

A raíz de las elecciones municipales verificadas el 6 de abril de 1941, pude convencerme de que las reformas electorales por mí patrocinadas, no habían alcanzado plenamente uno de sus importantes objetivos, el de evitar la funesta práctica del cohecho. Me dispuse, entonces, a hacer una nueva y trascendental reforma encaminada a tal fin, mediante la implantación de la "cédula oficial" entregada en cada caso por la autoridad electoral a los votantes, en la que figurarían todas las listas de candidatos presentadas. El elector, al concurrir a la mesa receptora de sufragios, recibiría la cédula oficial y el sobre correspondiente, pasando luego a la cámara secreta, en donde marcaría el nombre del candidato o la lista de sus afecciones, completando la cruz de rigor. Este sistema tenía la ventaja de hacer incontrolable el voto, es decir, incontrola-

ble el instante preciso de completar la cruz y, por lo tanto, inútil el cohecho. El dinero que se invirtiera en comprar conciencias existiendo la cédula oficial, sería perdido.

Como en las elecciones de parlamentarios de marzo las izquierdas gobernantes habían triunfado en ambas cámaras, me pareció que la implantación de esta nueva reforma sería un hecho a corto plazo, si eran sinceras las declamaciones izquierdistas contra el funesto vicio del cohecho.

Procedí, pues, a redactar el proyecto de ley correspondiente y, como una deferencia especial hacia mi partido, lo envié en consulta a la Junta Central Radical para que lo estudiara y me propusiera las modificaciones que considerara convenientes. Cuando abandoné el ministerio, en septiembre de 1941, la directiva radical aún no había iniciado el estudio del caso y. ¡no lo inició jamás! Algunos años después de esta frustrada iniciativa, el diputa-

Algunos años después de esta frustrada iniciativa, el diputado falangista, don Jorge Rogers Sotomayor, presentó a la Cámara un proyecto de ley que contemplaba la implantación de la "cédula oficial", idea que exhibió como propia. No quise desmentirlo y lo dejé aprovecharse de la tradicional mala memoria de los chilenos que, naturalmente, habían olvidado mis declaraciones publicadas en la prensa de la época. En efecto, en todos los diarios del 11 de abril de 1941, se publicaron declaraciones que, en su parte pertinente, decían:

"Las elecciones de senadores y diputados y las de municipales "verificadas este año bajo el imperio de la última reforma elec-"toral, han demostrado la conveniencia de conservar las disposi-"ciones de esta reforma relacionadas con el mantenimiento del "orden público y el ejercicio del derecho de sufragio, libre de "violencia.

"Desgraciadamente, la experiencia de estas elecciones no ha "permitido formarse el mismo concepto acerca de las disposicio-"nes de la ley electoral que se refieren a la represión del vicio "del cohecho, pues si bien la reforma legal última ha impedido " que el mercado de conciencias se realice como antes, en calles 
" y plazas a vista y paciencia de todo el mundo, el cohecho se ha 
" seguido practicando en forma disimulada y protegido por di" versas y nuevas técnicas que son ya del público conocimiento.

"Ante esta situación, el gobierno reitera una vez más su pro-

"Ante esta situación, el gobierno reitera una vez más su pro-"pósito de lograr la institución de un sistema electoral que per-"mita obtener una generación de los poderes públicos libre de to-"do vicio e impureza y, al efecto, este ministerio ha comenzado ya "el estudio de un proyecto de ley destinado a modificar la ley "electoral, introduciéndole nuevas reformas que hagan práctica-"mente imposible el ejercicio o práctica del cohecho.

"Estas reformas consistirían, fundamentalmente, en la adop-" ción del sistema de cédula oficial y en la clausura de las secre-" tarías de propaganda el día de la elección".

" tarias de propaganda el dia de la elección", beranti aldirection

Como veremos más adelante, mis dos ideas, patrocinadas y hechas suyas por una combinación de partidos con mayoría parlamentaria, fueron convertidas en ley el año 1958. Tuve con ello una gran satisfacción ciudadana y, pensando con el criterio de 1941, creí que el cohecho desaparecería de Chile para siempre. ¡Vana ilusión! Partidarios del candidato presidencial don Jorge Alessandri —no sé si también los de los otros candidatos en lucha— idearon un ingenioso sistema para cohechar a pesar de la cédula oficial, que dio los resultados anhelados. Se le dijo a los electores: "Si triunfa nuestro candidato, Ud. ganará cinco, diez o quince mil pesos, que le entregaré yo mismo después de conocerse los resultados". Estimulados por la suculenta promesa, muchos, no sólo votaron por el candidato oferente, sino que cuidaron de que sus parientes y amigos hicieran lo mismo, para asegurar todavía más los halagadores resultados. El compromiso fue cumplido estrictamente por ambas partes. Esta martingala tiene, además, la ventaja de que los candidatos cohechadores no arriesgan su dinero en forma alguna. Sólo pagan si triunfan. Antes de la cédula oficial, el cohechado recibía previamente el dinero y votaba

por su comprador, si quería, por lo que los candidatos derrotados perdían, además, lastimosamente su dinero.

Bien se ve, pues, que el cohecho sólo podrá desterrarse definitivamente de nuestras prácticas electorales, cuando, a través de varias generaciones, la cultura cívica de nuestro pueblo haya alcanzado plena madurez y la miseria no constituya un incentivo para vender la conciencia.

## LA PRIMERA PIEDRA DE UN RODADO

Un lamentable episodio había sido también estímulo para que yo abordara con interés el candente problema del cohecho. A raíz de las elecciones municipales de abril de 1941, recibí un telegrama firmado por un señor E. Johnson, de Los Andes, en el que este señor me increpaba en los siguientes términos: "Escandaloso cohecho que amparó su ley, dio triunfo derechas".

Tal comunicación me pareció sencillamente una insolencia

Tal comunicación me pareció sencillamente una insolencia y, como no estaba dispuesto a dejarme vejar por nadie, dispuse que el tal Johnson fuera detenido y puesto a disposición de la justicia ordinaria para que se le sometiera a proceso. Nadie me informó que el firmante del telegrama era nada menos que el presidente de la asamblea radical de Los Andes, ni a mí se me ocurrió pedir previamente informe sobre su individualización.

A medianoche fui despertado por una llamada telefónica del prestigioso diputado de mi partido, don Alfredo Rosende Verdugo, quien, representándome el error en que había incurrido al ordenar la detención de tan destacado correligionario, me pedía su inmediata libertad. Le dí al señor Rosende las explicaciones y excusas del caso asegurándole que, cuando ordené la detención, ignoraba que el señor Johnson fuera correligionario. Además, dispuse en el acto la inmediata libertad del detenido.

No obstante esta circunstancia, que abonaba la buena fe con que había procedido, y de enviarle al señor Johnson un largo te-

legrama de excusa, la medida sirvió de magnífico pretexto para formarme un mal ambiente en el seno de la Junta Central Radical, siendo hábilmente explotada por el senador don Aníbal Cruzat. que ya tenía sangre en el ojo en mi contra por la designación de secretario de la Intendencia de Valparaíso, incidente al que me he referido en líneas anteriores.

Estos dos hechos, carentes de mayor importancia, fueron el comienzo de mi odisea en la directiva radical, que debía culminar meses después con mi expulsión del partido y el retiro de esta co-lectividad de la combinación de gobierno.

#### Un lamentable episodio habia sido también estimulo para OTRO TRASPIE, PERO POR SER GALANTE raix de las elecciones municipales de abril de 1941, recibi un te-

Es buena condición la de ser amable y gentil con las damas, pero es prudente serlo sólo hasta cierto punto. Llegué a esta conclusión después de una experiencia bastante desagradable que debí sufrir durante mi desempeño ministerial cuando, intempestivamente, me llamó un día por telefóno la señora Blanca Luz Brum, esposa entonces del diputado radical, don Jorge Beeche.

Con voz alterada por el terror, la señora no me dijo, sino que me gritó, que en ese instante preciso estaba a punto de ser asesinada por un extranjero que pretendía arrebatarle su hijo de corta edad. Me agregó que se encontraba sitiada en el interior del hotel Crillón, mientras el presunto asesino la esperaba ansiosamente en la calle, con el arma lista para dispararle.

Ante denuncia de tal gravedad, me pareció que debía proceder en el acto y con la mayor decisión. Había que amparar resueltamente a la aterrorizada dama, primero por tratarse de una mujer indefensa, luego, por ser la esposa de un diputado de mi partido y, finalmente, porque era una poetisa de fama continental.

Llamé, pues, por citófono al Director de Investigaciones, don Osvaldo Sagüés, y, después de explicarle el caso, le ordené que procediera a hacer detener de inmediato al peligroso extranjero. El

señor Sagüés intentó discutirme la procedencia de la medida dándome atinadas razones sobre su ilegalidad, pero ante mi insistencia no tuvo más remedio que cumplirla.

Pasó la mañana y no me acordé más del asunto. Me encontraba almorzando en mi casa, cuando entre los llamados telefónicos de costumbre, recibí uno del Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Alamos Barros, quien comenzó a interrogarme medio en broma, medio en serio:

-¿Qué es lo que has hecho, bárbaro?

Extrañado por la pregunta, le pedí que se explicara.

—Tengo aquí en casa al embajador de México, que ha venido furioso a protestar por la detención arbitraria del famoso pintor David Alfaro Siqueiros

-No te entiendo -le contesté al señor Alamos-. ¿Quién es

ese señor?

—Alfaro Siqueiros es el gran pintor mexicano de fama mundial que ha venido especialmente a Chile a pintar, por encargo de su gobierno, los frescos murales de la Escuela México, de Chillán. Y tú, en retribución de esa actitud, lo has hecho detener hoy en la mañana, sin que él ni nadie se explique la razón de la medida. El embajador está dispuesto a instaurar una reclamación diplomática. como eran como como los soblemes ob bor enu ob como como matematica.

Sentí como que caía desde un quinto piso y, luego de darle al señor Alamos las explicaciones correspondientes sobre lo que ha-

bía ocurrido, dispuse la inmediata libertad del pintor.

¿Qué había pasado? Después lo supe. La señora Brum, ex esposa de Alfaro Siqueiros, de quien tenía un hijo, se alarmó con la noticia de que su marido se encontraba en la puerta del hotel Crillón mientras ella permanecía en el interior acompañada del niño. Por razones íntimas, tal vez justificadas, pensó, en un acceso de nerviosidad, que el pintor la estaba esperando para quitárselo y se alarmó hasta sentirse víctima de un atentado. Pero resultó que el supuesto asesino se encontraba incidentalmente en la Los polires israelitas no contaron con los atributos de mi sanpuerta del hotel conversando con otras personas y sin tener idea de que su ex esposa se hallaba tan cerca.

En adelante debí recibir con beneficio de inventario las denuncias hechas por las damas.

### cos de costumbre, recibi uno del Ministro de Relaciones Exteriores don Luis Alam SATILLARRI EL SASON interroquente me

Como dije al recordar mi visita a Nueva York en noviembre de 1940, uno de los aspectos de esa gran ciudad, que más me llamó la atención, fue su magnífico servicio de señalización para el tránsito mediante el sistema de semáforos.

Llegado meses después al Ministerio del Interior, pensé en la conveniencia de aplicar en nuestras grandes ciudades ese mismo sistema, pero tropecé con la eterna dificultad de la falta de recursos para adquirir los elementos necesarios. Había que encargar los semáforos al extranjero y eso costaba mucho dinero.

Se me ocurrió, entonces, un recurso singular. Llamé al Intendente de Santiago, don Ramón Vergara Montero, y le sugerí la idea de que se pusiera en contacto con la colonia extranjera más rica de la capital —la hebrea— para pedirle que contribuyera al financiamiento de una red de semáforos que, para comenzar, instalaríamos a lo largo de las calles Ahumada y Estado, entre la Alameda y el río Mapocho, sincronizadas al estilo de Nueva York.

El señor Vergara Montero, que pertenecía a la misma dinámica escuela que yo, no demoró el cumplimiento de su cometido y, al día siguiente, volvió a darme cuenta del resultado de sus gestiones. Los israelitas le habían contestado que tenían desde hacía tiempo el propósito de hacerle un obsequio a la ciudad y que, para el efecto, habían resuelto donar una plaza en uno de los barrios de Santiago, cuyo terreno ya habían comprado. Como el gasto estaba hecho, se excusaban de complacer al Ministro del Interior en su pedido de los semáforos.

Los pobres israelitas no contaron con los atributos de mi san-

gre vasca, ni con mi conocimiento de la idiosincrasia de los hábiles descendientes de Moisés. Después de una rápida investigación, pude establecer que los donantes de la plaza habían tenido la precaución de comprar además para sí todos los terrenos adyacentes, que subirían considerablemente de precio al quedar frente a los nuevos jardines, con lo que, no sólo costearían el valor del obsequio, sino que harían una pingüe utilidad. En presencia de este descubrimiento, rechacé de plano y en forma airada el obsequio de la plaza e insistí con energía en mi primitiva solicitud.

Los israelitas, entonces, se sometieron blandamente y proporcionaron el dinero para la adquisición de los primeros semáforos con que contó Santiago, los cuales fueron inmediatamente encargados, de modo que es a esta colonia extranjera a la que debe nuestra ciudad el generoso financiamiento de esta iniciativa de

progreso. Sonozar nog one got a los gue por razones de progreso.

Cuando tiempo después llegaron los semáforos y se inauguraron oficialmente con toda solemnidad, nadie se acordó de mí, ni siquiera para enviarme una invitación al acto inaugural. La gloria se la llevaron íntegra las nuevas autoridades que tenía el país, como me ocurrió al inaugurarse la primera gran bodega-silo construida con los recursos del Hipódromo Chile. En ambos casos se pronunciaron elocuentes discursos, pero nadie mencionó siquiera el nombre del autor de esas iniciativas. "A mí, que me lama un buey...", como decía mi amigo don Marcos Maturana.

Mi propósito de obtener de los israelitas el dinero para esa obra de adelanto local, no obedeció a un prejuicio racial contra ellos, que jamás he tenido, sino que fue una especie de sanción por una falta que había quedado impune. Como es sabido, a raíz de la cruel persecución de que fueron víctimas los judíos en Alemania, durante el régimen de Hitler, se permitió por nuestro gobierno que una gran cantidad de ellos viniera a radicarse en nuestro país. Al concederse la internación, se convino formalmente con ellos que sólo podrían dedicarse en Chile a labores industriales,

agrícolas o mineras. Ninguno podía desarrollar actividades comerciales.

Este solemne compromiso fue abiertamente violado desde el primer momento por muchos inmigrantes judíos que se dedicaron a actividades comerciales haciéndole una competencia desleal a los comerciantes ya establecidos en el país o realizando especulaciones que contribuyeron eficazmente al auge del proceso inflacionis-ta. Quise, pues, sancionarlos con esa multa sui generis para la com-pra de los semáforos. Me propuse, además, obligarlos a cumplir su compromiso y, al efecto, después de consultar la opinión de los entonces diputados de Chiloé, don Exequiel González Madariaga y don Héctor Correa Letelier, dispuse que fueran relegados a esa provincia todos los refugiados israelitas que habían faltado a su compromiso de dedicarse a actividades industriales, exceptuando únicamente a los profesionales y a los que por razones de edad o salud, hubiera sido inhumano llevar a la región austral del país. Junto con realizar el objetivo perseguido, me proponía con esta medida darle a Chiloé una poderosa inyección de capitales y pro-porcionarle la cooperación de un elemento humano que es valioso por su fantástica capacidad para el trabajo, su sobriedad y buenas costumbres. La presencia constante de esa raza privilegiada habría servido de escuela objetiva para nuestros compatriotas chi-lotes, que harto necesitan todavía que se les inculquen ciertas vircomo decio mi amino don Marcos Manuena tudes.

Desgraciadamente, cuando la Dirección de Investigaciones terminó de confeccionar el registro de los judíos que irían al sur —que eran muchos miles— después de una ímproba labor que abarcó la ubicación precisa de todos ellos para poderlos detener y embarcar, ya faltaban muy pocos días para que abandonara el ministerio y, sólo por esta causa, la medida no alcanzó a llevarse a efecto.

Once años después, cuando serví la cancillería, tuve oportunidad de demostrar que el tratamiento que le dí a los judíos en 1941, no era el fruto de una antipatía racial, pues con el mayor gusto impartí terminantes instrucciones para que nuestra delegación ante las Naciones Unidas hiciera causa común con ellos frente a la persecución que el gobierno soviético intentó desatar contra el judaísmo, emulando a Hitler. Esta espontánea y sincera actitud en favor del pueblo israelita me fue altamente agradecida por el Encargado de Negocios de Israel en Chile, don Samuel Goren, quien hizo público su reconocimiento.

#### CONTRA LOS DESBORDES DE CIERTA PRENSA

El 18 de abril de 1941 —en concordancia con la advertencia hecha sobre excesos de la prensa, al asumir el ministerio —me vi en la necesidad de llamar a mi despacho a los señores Julio Santander Pacheco y Raúl Barra Silva, directores de "El Imparcial", y "El Siglo", respectivamente, para notificarlos de que el gobierno estimaba inaceptable la forma en que ambas publicaciones venían refiriéndose a la labor administrativa del Jefe del Estado y a tópicos de carácter internacional que deberían ser tratados con máxima discreción y elevado patriotismo.

Al director de "El Siglo" le representé, en particular, sus procaces artículos contra algunos ministros de Estado, su injuriosa y tenaz campaña contra los gobiernos de Estados Unidos y España, países con los que manteníamos cordiales relaciones, y la publicación de una arenga en portugués en la que se incitaba a la marinería del buque brasileño "Almirante Saldanha", de visita en nuestras costas, a rebelarse contra el gobierno de esa nación tradicionalmente amiga de Chile.

Al director de "El Imparcial" le observé sus publicaciones insidiosas sobre una supuesta complacencia del gobierno para tolerar que se injuriara al gobierno español, sosteniendo que, al proceder de esta manera, obedecía a instrucciones del partido comu-

nista.

Les advertí, pues, a los representantes de esos diarios que, si continuaban en esas campañas destinadas a corroer la confianza de los chilenos en el régimen republicano y a quebrantar nuestras buenas relaciones con gobiernos amigos, aplicaría en su contra medidas hasta entonces no ejecutadas, llegando hasta su clausura, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Como veremos más adelante, este episodio con los menciona-

Como veremos más adelante, este episodio con los mencionados diarios y el epílogo que tuvo, se convirtieron en la fase final del proceso de rompimiento del gobierno con el partido radical.

# PRIMEROS IMPACTOS DEL PROBLEMA DE LA LOCOMOCION

Entre tanto, se iniciaba otra cuestión que adquiriría más adelante graves contornos y que, a la postre, terminó por convertirse en la causa determinante de mi retiro del Ministerio del Interior: el problema de la locomoción colectiva.

En el proyecto de convenio entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía Chilena de Electricidad, esta entidad presentó una solicitud para obtener que se alzaran las tarifas de los tranvías, de veinte a sesenta centavos. Consultado por el presidente de la compañía, don Juan Tonkin Th., acerca de si el gobierno aceptaría esta alza, le respondí terminantemente que no.

El proyecto de convenio continuó discutiéndose entre los representantes de la empresa y las autoridades municipales y no me preocupó sino a través de las noticias que comenzaron a llegarme en orden a que la compañía se proponía presionar a favor del alza de tarifas incitando a sus obreros a una huelga que se realizaría oportunamente en connivencia con el personal de los autobuses particulares, que reclamarían igualmente un alza de tarifas para solucionar sus problemas gremiales. Frente a estas noticias, permanecí alerta en espera de los acontecimientos.

Les adverti, pues a los representantes de esos diarios que, si confinuadan en esas camuañas destinadas a corroce la confinua

## EN CONFLICTO CON EL PARTIDO

El 21 de abril de 1941 celebró sesión la Junta Central Radical presidida por don Guillermo Labarca Hubertson, a la sazón primera autoridad del partido. Se esperaban grandes novedades como resultado de esta reunión en la que explotaría el descontento producido por el alejamiento del doctor don Leonardo Guzmán del cargo de Director General de Sanidad y su reemplazo por el doctor don Eugenio Suárez, que desempeñaba las funciones de director del Instituto Bacteriológico de Chile. El señor Guzmán era radical y el señor Suárez no tenía filiación política.

El resultado fue la presentación de un voto de censura contra la Mesa por no haber sido capaz de evitar el "desaire" inferido al partido por el gobierno con ese nombramiento. No se discutieron la capacidad ni los antecedentes técnicos y profesionales de los señores Guzmán y Suárez. No. El gobierno no tenía para qué considerar esas menudencias y sólo debía nombrar radicales en los altos cargos administrativos. El señor Labarca Hubertson, pues, fue vencido y sus razonables explicaciones no convencieron a nadic. De modo que la censura fue aprobada y don Guillermo Labarca tuvo que renunciar a la presidencia del partido.

Como segundo acto de esta reunión desquiciadora, el senador Cruzat y otros miembros de la Junta dirigieron su artillería en mi contra. La designación de secretario de la Intendencia de Valparaíso, recaída en una persona muy distinguida y capaz, pero que no era radical, la expulsión del territorio de tres comunistas españoles que, a pesar de mis advertencias, habían continuado injuriando por la prensa y en la tribuna al gobierno de España, la detención del presidente de la asamblea de Los Andes, señor Johnson, y la notificación a los diarios "El Imparcial" y "El Siglo", fueron los graves cargos anunciados contra el Ministro del Interior. El señor Cruzat dio término a sus observaciones presentando un

voto de censura en mi contra, cuya aprobación conduciría auto-

máticamente a mi retiro del Gabinete. La discusión de este voto quedó pendiente debido a lo avanzado de la hora.

Al día siguiente volvió a reunirse la Junta para continuar la discusión de la censura propuesta por el senador Cruzat. En el momento en que, sombrero en mano, me disponía a abandonar mi despacho para dirigirme al local de la Junta Central con el propósito de defenderme, sonó el citófono. Era S. E. que, con voz muy alterada, me expresó:

-Ministro, ¿vio "El Imparcial" de esta tarde?

-No, presidente -le contesté-, no lo he recibido aún.

-Véalo -continuó don Pedro Aguirre-. Es preciso que ese pasquín quede clausurado ahora mismo. No soporto más esas insolencias. Le ruego que imparta en el acto las instrucciones del caso.

—Muy bien, presidente —repliqué—, pero ... ¿ no sería posible que yo viera primero el diario y estudie la forma de proceder para no incurrir en algún acto ilegal o arbitrario? Le prometo hacerlo tan pronto como regrese de la Junta Central a donde voy en este momento a defenderme.

—No, señor —insistió molesto el presidente—, clausúrelo inmediatamente, en el acto, pase lo que pase y bajo mi personal responsabilidad.

Le dí mi conformidad al presidente y pensé que alguna publicación muy grave debía haber hecho "El Imparcial" para que don Pedro, de suyo mesurado y sereno, se hallara ahora enfurecido. Pedí el diario y dí inmediatamente con la causa del furor presidencial. En una de sus páginas aparecía una caricatura del presidente en la que se le exhibía en estado de ebriedad. En realidad, no se podía permitir una insolencia de esta magnitud, una injuria tan grave, y, sin mayor trámite, ordené la clausura del diario, que fue cumplida en el acto por la policía.

En la sesión de la Junta Central dí cuenta de la medida, pero silenciando su verdadera causa y la orden perentoria que había recibido del presidente para ejecutarla. En cambio, dí como ra-

zón de la clausura la publicación de la especie tendenciosa y fal-sa de que el gobierno había derogado la expulsión de los tres re-

fugiados españoles cumpliendo exigencias del partido comunista.

La clausura de "El Imparcial", tan intempestiva como inoportunamente producida, debilitó mi posición ante la directiva de mi partido, estimulando el ataque en mi contra con un nuevo y po-

deroso argumento,

Después de un largo debate en el que participaron casi todos los miembros de la directiva y, oídos mis descargos, el autor del voto, ya en la madrugada, resolvió modificarlo en el sentido de que el alto organismo radical declarara su "disconformidad con las actuaciones del Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría Bravo". Mi perseguidor había temido a última hora que la censura no fuera aprobada por ser una medida demasiado fuerte y, antes de perderlo todo, prefirió que, por lo menos, se me diera un tirón de orejas que, en todo caso, dejaría menoscabada mi situación en la Junta Central. El modificado voto del señor Cruzat fue aprobado por 16 votos contra 4 y 2 abstenciones. Al término de la sesión, varios miembros de la Junta declararon a la prensa que, en vista de lo acordado, creían que yo presentaría mi renuncia y, naturalmente, se frotaban las manos de satisfacción en espera de ese acontecimiento.

Pero, vo no estaba dispuesto a sancionar con mi sacrificio la actitud cobarde de una mayoría que no había tenido el coraje de aprobar una franca censura y declaré, a mi vez, que no pensaba renunciar al ministerio. Mis enemigos, entonces, se mordieron la lengua, resignándose a esperar una nueva oportunidad para obli-

garme a salir del gobierno.

Cumplida la orden de clausura de "El Imparcial", dí cuenta de ella a los tribunales de justicia; y la Corte de Apelaciones de Santiago dispuso que el ministro, don Ernesto Zúñiga, se abocara al conocimiento de la causa. El señor Santander Pacheco, director del diario, se querelló en mi contra.

El día 23 dispuse también la clausura de "El Siglo" en razón

de haber continuado sus ataques contra el gobierno de los Estados Unidos. Esta medida colmó la irritación de la Junta Central la que, reunida extraordinariamente esa misma noche, nos ordenó a todos los ministros radicales que renunciáramos a nuestros cargos.

El 24 de abril nos reunimos los ministros del partido y, después de un breve cambio de ideas, resolvimos acatar la orden de la directiva, dejando constancia de que renunciábamos aún cuando nos asistía el convencimiento de no haber incurrido en las infrac-

ciones a la doctrina radical, que se nos imputaba.

Entre tanto, la justicia me daba la razón. El ministro sumariante, señor Zúñiga, decretó, conforme a lo dispuesto por el artículo 8 de la ley 6,026, la suspensión por seis días de la publicación de los diarios clausurados. Con esta resolución judicial, la Junta Central quedaba en descubierto en cuanto a los móviles que la habían inducido a retirar sus ministros, ya que los propios tribunales se encargaban de patentizar la legalidad de la medida que se invocaba como causa de la sanción que se nos había aplicado.

Tan pronto como el Presidente de la República se impuso de nuestras renuncias, procedió a rechazarlas de inmediato en un me-

ditado y macizo documento que decía: abacca ol ab assiv na sup

"Mis queridos amigos: He tomado nota de la carta de Uds.

" en que, dando cumplimiento a un acuerdo de la Junta Central

" Radical, hacen renuncia de los cargos de Secretarios de Estado

" que actualmente sirven.

"Está muy lejos de mi ánimo adoptar decisión alguna que pudiera ser estimada como tendiente a alejar a mis colaborado"res de las normas de respeto que deben a las resoluciones del organismo director de su partido. Sin embargo, debo tener en cuenta en estos instantes, algo más que la calidad de radica"les que Uds. tienen el honor de ostentar y que yo comparto con el orgullo de siempre.

"Cuando el 25 de octubre de 1938 me fue conferida por la "ciudadanía la primera magistratura de la nación, contraje con " el país el más elemental y, a la vez, solemne de los compromisos que un chileno puede pactar con su país: el de hacer gobierno; el de realizar desde la jefatura del Poder Ejecutivo el programa que el voto popular señaló como el mejor y más apto
para resolver los problemas de todo orden que afectan al curso
de la vida nacional.

"Naturalmente, en el cumplimiento de mis funciones constitucionales debo ser algo más que un soldado de mi partido. Represento un régimen, tengo en mis manos la confianza de la democracia que me entregara, limpiamente y sin presiones,
la voluntad de la mayoría de los compatriotas libremente expresada. Y esto, mis amigos, impone obligaciones fundamentales,
una de las cuales cumplo al manifestar a Uds., por la presente,
que no acepto la renuncia contenida en la carta a que he hecho
mención.

"Esta resolución de mi parte es la única que puedo adoptar de acuerdo con el precepto constitucional que dice: "Son atribuciones especiales del presidente: nombrar a su voluntad a los Ministros de Estado" y se complementa con la disposición que declara de la confianza exclusiva del Presidente de la República a sus Secretarios de Estado. Conviene recordar que el cumplimiento de estas prescripciones —verdaderos mandatos de derecho público— es imperativo para el jefe supremo de la nación.

"El país entero comprende que Chile no es la excepción entre "los estados del mundo que viven hoy horas amargas. La placi"dez de la vida americana ha sido alterada por hechos que no "han tenido su nacimiento en este continente, pero que han afec"tado hondamente a las instituciones básicas de cada nación y, "especialmente, a las normas que rigen sus economías.

"En nuestro país, nadie ha dejado de advertir cómo han ido "agravándose los problemas que, naturalmente, han pesado siem-"pre sobre el desenvolvimiento nacional. Nuestra neutralidad, es-"trictamente mantenida, no es suficiente para que las proyeccio-"nes de la guerra mundial no nos toquen ni nos angustien. Por " otra parte, el impulso de renovación que cristalizó en la elec-" ción de que se me hizo objeto, no podía ser convertido en reali-" dad social o legislativa sin recorrer un camino pleno de dificul-" tades. Es el tributo que los pueblos pagan a cada etapa de su " progreso.

"Las reflexiones anteriores deben ser consideradas por todos
"los chilenos y, especialmente, por los que me eligieron.

"Aún más, me parece inconcebible que uno siquiera, entre
"todos los habitantes de la república, no manifieste ahora la dis-" posición espiritual necesaria para convertirse en un honesto y " disciplinado cooperador de esta labor de conservación nacional " en que debe empeñarse un gobierno que ha merecido los ho" nores de la confianza pública. A quienes deseen juzgar mi ac" titud, yo les invoco la necesidad de que procedan, previamente,
" a la más reflexiva de las meditaciones y que no olviden los as-" pectos de nuestra dura realidad en que yo me he detenido para " fundamentar mi decisión.

"Problemas nacionales e internacionales de la más alta impor-" tancia, hemos estudiado conjuntamente Uds. y yo, y tengo la " honra de hacerles presente que estoy agradecido y satisfecho de " la cooperación que me han prestado desde sus cargos de minis-" tros del despacho. En cada uno he encontrado la abnegación, la " capacidad y el dinamismo necesarios para que pueda juzgárse-" les como eficientes Secretarios de Estado.

"El estudio de los problemas que en común hemos considera-" do, ha creado entre Uds. y el Presidente de la República una " comprensión que sería difícil alcanzar si, accediendo a las su-" gestiones formuladas, hubiera de cambiar una vez más a los " Ministros de Estado. Otros hombres deberían, entonces, ponerse " en contacto con las viejas dificultades e iniciarse, con pérdida "sensible para el país, un nuevo proceso de acomodación a las "normas de trabajo y de resolución que, como Jefe del Estado, "he impreso a la labor colectiva del gobierno.

"Yo pregunto: ¿cuál es la utilidad social de un cambio de Mi-

"nistros de Estado? El sería justificable si hubiera de parte de quienes lo insinúan un propósito de enmendar el rumbo que se ha impreso a la república, si se deseara inaugurar una nueva política diversa en sus contornos más gruesos de la que se está realizando; pero, resulta antipolítico y —¿ por qué no decirlo?— antipatriótico, cambiar a unos por otros hombres, cuando la dirección del Estado, que ha de quedar siempre en las manos del ciudadano elegido para tal función, no ha de cambiar, porque nada se ha hecho ni nada se hará en contra del programa en merito del cual la ciudadanía se dio un régimen.

"Yo declaro a Uds., y lo hago con énfasis no exento de emo-" ción, que sigo necesitando a mis actuales Ministros de Estado; " más aún, diría que me son imprescindibles, porque con ellos he " planeado las líneas de mi gobierno. Debo, pues, resistir la in-" oportuna sugestión encaminada a alejarlos de la colaboración pa-

" triótica que hasta aquí me han prestado.

"Si al hacer presente a Uds. que al rechazar terminantemente "la renuncia que me ofrecen, debo contrariar el deseo de alguna "colectividad, compenso el dolor que ello me produce con la satisfacción que, estoy seguro, proporciona mi actitud a la ciuda- danía serena y comprensiva, a cuyo servicio he dedicado todos "los años de mi política.

"En consecuencia, mis queridos amigos y Ministros, sírvanse "acceder a mi ruego: el de que permanezcan junto a mí elabo-"rando una política de bien entendida y consistente chilenidad. "Los saluda muy afectuosamente (Fdo.).—P. Aguirre Cerda".

Impuestos del cuerdo documento presidencial, los ministros decidimos seguir colaborando desde nuestros cargos a la labor del Presidente de la República y, por su parte, la Junta Central se dispuso a considerar nuestra expulsión de las filas del partido.

Hasta la madrugada del 29 de abril, la Junta estuvo reunida discutiendo el asunto y, a las 4 A. M., por 18 votos contra 2, re-

solvió expulsarnos.

Votaron a favor de la expulsión los señores: José Ollino, Guillermo Jofré Vicuña, Emilio Araneda, Ernani Parodi, Germán Soto, Hugo Arias, Juan Castellón, Carlos Ferreira, Ebríspedes Letelier, Quintín Barrientos, Pedro Bórquez, Aníbal Cruzat, Rudecindo Ortega, Raúl Brañes, Armando Holzapfel, Ismael Carrasco, Luis Alberto Cuevas y Carlos Morales San Martín. Total: 18.

Votaron en contra de la expulsión, los señores Prudencio Gam-

boa y Alberto Sánchez. Total: 2.

No concurrieron a la sesión en que se tomó el acuerdo, los señores Enrique Moll, Jorge Wachholtz, Arturo H. Lois, Alfredo Biondi, Pedro Jara del Villar, Januario Espinoza, Gastón Cerda, Eliecer Mejías, Amílcar Chiorrini, René Carvajal, Tomás Mora Pineda, Ernesto Neira, Edmundo Möller, Julio Sepúlveda, Heriberto Vivanco, Exequiel González Madariaga, Guillermo Andrade y Florencio Durán. Total: 18.

Con la precaria asistencia anotada —20 de los 38 miembros—cualquier organismo directivo que se respetara, habría diferido para una nueva reunión el pronunciamiento sobre asunto de tanta gravedad como la expulsión de seis Ministros de Estado. Sin embargo, y como no había tiempo que perder, se procedió a pesar de esa circunstancia.

Pero hubo más, algo más bochornoso: se llegó hasta la violación del estatuto del partido y hasta el desconocimiento de las re-

glas elementales de la aritmética.

De acuerdo con lo que disponía el artículo 71 del estatuto radical, para poder expulsar a los Ministros de Estado se requería el voto de la mayoría de los miembros en ejercicio de la Junta. Como éstos eran 38, la mayoría la formaban 20. No se alcanzaba esta cifra, pues, como se ha visto, votaron sólo 18 en favor de la expulsión. ¿Qué hacer para evitar la "plancha" y no postergar por un día más le expulsión de los réprobos ministros?

Los radicales han sido siempre muy expertos en el arte de la triquiñuela y, en esta oportunidad, no desmerecieron de su fama.

A alguien se le ocurrió la "solución".

Se "dio de baja", entonces, a dos delegados, los señores Edmundo Möller y Heriberto Vivanco, por no haber asistido a cinco sesiones de la Junta Central, sin aviso previo, con lo cual el número de miembros en ejercicio de la Junta quedó reducido a 36. La mayoría necesaria para la expulsión de los ministros pasó a ser, de este modo, 19.

Pero ni con este ardid de tinterillos políticos pudieron obtener el quórum reglamentario ya que, como se ha visto, sólo votaron 18 a favor de la expulsión.

Y de esta manera arbitraria, contraria al estatuto, y hasta reñida con la aritmética, quedamos expulsados del partido radical. Naturalmente, no fuimos oídos antes de que se nos sentenciara, pues ni siquiera se nos invitó para que concurriéramos a la sesión en que se nos ajustició. Había que echarnos del gobierno, a cualquier precio, de cualquier modo y cuanto antes.

quier precio, de cualquier modo y cuanto antes.

Los afectados por la medida resolvimos no reclamar, limitándonos a señalar su invalidez. Por mi parte, hice la siguiente declaración pública: "Me siento tan radical o más que antes del acuerdo, y seguiré defendiendo la doctrina y los intereses legítimos del partido, como lo he hecho hasta ahora. Estimo que la Junta Central ha procedido paralogizada, pero yo no debo paralogizarme también y creer que una resolución tomada por un grupo reducido de personas, pueda quitarme la calidad de radical".

Continué, pues, en mis funciones de Ministro del Interior, co-

Continué, pues, en mis funciones de Ministro del Interior, como si nada hubiera ocurrido, máxime si se considera que, inmediatamente después de la expulsión, comenzaron a llegar telegramas de numerosas asambleas radicales que se manifestaban disconformes con la medida y adherían a la posición de los ministros. Recuerdo entre otras, a las de Maule, Melipilla, Maullín, Chillán, Lo Espejo, Peñaflor, Llo-Lleo, Valdivia, Chuquicamata, Freirina, Combarbalá, Cartagena, Graneros, Pencahue, Achao, Chaulinec, Pisagua, Paihuano, Catemu y Frutillar.

Quedaba, sí, en mi alma, una profunda pesadumbre causada por la injusticia con que me trataban mis correligionarios dirigentes. Yo tenía otro concepto de lo que debe ser un partido político, de la forma como debe juzgar la actuación de sus personeros y no podía explicarme que, mientras el país me aplaudía por mi gestión ministerial, un grupo de irresponsables, movido por la pasión y el encono de un senador de la república, para quien no existía problema más importante que el nombramiento de un secretario de intendencia, no sólo hubiera intentado despojarme de mi función ministerial, sino que llegara hasta el vejamen personal aplicándome irregularmente una medida de expulsión de las filas del partido que, acordada al margen de las claras disposiciones del estatuto, dejaba en descubierto el móvil mezquino y bajo que la inspiraba.

## PARO DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

Como para distraerme de las preocupaciones y molestias que me habían causado las incidencias con el partido, el 7 de mayo de 1941 se me vino encima el paro total de la movilización colectiva de Santiago, vale decir, de tranvías y autobuses.

Se convertía de este modo en realidad la advertencia que me habían hecho de que los personales de esos servicios, incitados por los empresarios, prestarían su cooperación al intento antipopular

de alzar las tarifas.

Yo tenía pensado y resuelto lo que debía hacer frente a esta emergencia y procedí en el acto, sin contemplaciones. Desde luego, ordené la detención, no sólo de los dirigentes de los sindicatos obreros tranviarios y autobuseros, sino también la de los dirigentes patronales de ambas empresas. Entre los directores de la Com-pañía Chilena de Electricidad, propietaria de los tranvías, fueron detenidas altas personalidades, como el señor Pedro Torres que, a la vez, desempeñaba el poderoso y honorífico cargo de presidente del Banco de Chile. Había que sancionar por parejo, tanto a inciper la injusticia con que me tratalan mis correligionarios dirigentadores como a incitados, sin que importaran consideraciones de

carácter social o político, que a mí no me arredraban.

En seguida, dispuse que la fuerza pública se hiciera cargo de los vehículos de ambas empresas, los que fueron requisados por el gobierno, y esa misma tarde obtuve una casi completa normalización de los servicios.

Recibí, entre tanto, una estimuladora y singular adhesión. El Presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile, don Juan de Dios Carmona, en unión de un grupo de sus compañe-ros, me visitó para ofrecerme la entusiasta cooperación de los estudiantes, a quienes podría emplear, si fuera necesario, como cobradores de tranvías y autobuses y como choferes de estos últimos. Les agradecí efusivamente tan hermoso gesto cívico, el que no fue necesario aprovechar, ya que contaba con suficientes elementos proporcionados por la fuerza pública.

No hay duda de que el espíritu cívico es un atributo congéni-to en ciertas personas. ¡Qué me iba a imaginar que en ese mucha-cho se vislumbraba ya al que sería, años más tarde, gran político demócrata cristiano y uno de los parlamentarios con más arraigo

en la zona norte del país!

El día 9 quedó completamente normalizado el servicio de lo-comoción y dispuse la libertad de todos los detenidos. Dejé, en cambio, a firme, la medida tomada por el Intendente de Santiago, don Ramón Vergara Montero, de designar director general de la

don Ramón Vergara Montero, de designar director general de la compañía de tranvías al ingeniero don Miguel Vergara Imás, mientras se llegaba a una solución integral del problema.

El paro del día 7 dejó una saludable experiencia, pues, al emplearse por primera vez a carabineros y soldados de las fuerzas armadas en el manejo de los tranvías y autobuses y desempeño de la función de cobradores en los mismos, quedó evidenciado que en cualquiera emergencia análoga, esas instituciones podían movilizar perfectamente a la población santiaguina. Esta experiencia fue posteriormente aprovechada por todos los gobiernos siguientes.

Frustrado el paro, envié al Congreso Nacional un proyecto de

ley breve, sólo de tres artículos, en el que se autorizaba al Presidente de la República para que, en representación del Fisco y las municipalidades de la provincia de Santiago, resolviera, en el plazo de ciento veinte días, el problema de la locomoción colectiva, con las facultades que la ley de municipalidades otorgaba a estas corporaciones. Estas facultades no podrían ser ejercitadas sin que previamente se procediera por el Ejecutivo a practicar un estudio completo de las contabilidades y del estado económico y financiero de las Compañía de Tracción de Santiago, Compañía Chilena de Electricidad y Empresa de Autobuses. En el caso de que los objetivos previstos no fueran alcanzados por el gobierno, se facultaba al Presidente de la República para proceder a la expropiación de los bienes de dichas empresas.

Fui a la Cámara a defender mi proyecto. Expliqué los antecedentes de la situación producida, con gran franqueza. Reconocí que el proyecto importaba una delegación de facultades propias del Congreso Nacional y las municipalidades que, sin embargo, era indispensable aprobar en vista de que la Municipalidad de Santiago había fracasado completamente en sus esfuerzos por solucio-

nar el problema.

Saltaron a la palestra numerosos contradictores, entre los que recuerdo a los diputados señores Juan Bautista Rosetti, César Godoy Urrutia, Carlos Contreras Labarca y Jorge González von Marées. No sólo observaron el aspecto legal de la iniciativa del gobierno, sino que me atacaron con inusitado encono, llegando hasta suponerme intenciones que no habían pasado por mi mente. Según estos parlamentarios, yo me proponía obtener esas facultades con el único objeto de alzar las tarifas de la locomoción, para lo cual se requería aprobación legislativa que deseaba obviar mediante la autorización solicitada. La afirmación era falsa y audaz, de modo que me defendí y ataqué con la mayor energía. El debate fue calificado de dramático por la prensa.

Agotada la discusión en la Cámara, se llegó a una especie de transacción entre los puntos de vista del gobierno y los de sus contradictores. El Presidente de la República debía buscarle una solución al problema planteado, pero esta solución sería posteriormente ratificada por el Congreso Nacional, todo ello dentro del plazo de ciento veinte días.

El Senado, en su sesión del 14 de mayo de 1941, aprobó el proyecto tal cual lo había despachado la Cámara, siendo promulgado al día siguiente como ley de la República. Sin pérdida de tiempo me puse, en seguida, a estudiar y buscar la solución que debíamos presentar al parlamento antes del 15 de septiembre, fecha de expiración del plazo fijado por la ley.

#### CONTINUA EL CONFLICTO CON EL PARTIDO

Entre tanto, el partido radical seguía en ebullición en torno al conflicto planteado entre su directiva máxima y el Presidente de la República. Estaba por celebrarse la convención de mayo y, en ella, debería dársele un corte definitivo al conflicto con el respaldo inapelable de los representantes de todas las bases radicales.

A pocos días de la convención, el ajetreo fue extraordinario. Iban y venían los emisarios, desde la Junta Central hasta el despacho del Presidente de la República y el de los ministros expulsados. Se trataba a toda costa de llegar a una solución conciliadora, pero ésta, en criterio de los máximos dirigentes del radicalismo, sólo podía tener como base mi sacrificio. Podrían quedar en el Gabinete los señores Luis Alamos Barros, Marcial Mora, Juan Antonio Iribarren, Juvenal Hernández y Alfonso Quintana, pero Arturo Olavarría jamás! El odio de aquellos energúmenos había canalizado sólo en mi contra. Mi prestigio ante la opinión pública era cada día mayor y no faltaba quien señalara mi nombre, con bastante anticipación por cierto, como posible sucesor de don Pedro Aguirre. Esto era motivo suficiente para que las punterías se dirigieran contra mi persona. Había que atajarme y luego, antes de que fuera tarde. Los radicales que efectivamente candi-

dateaban a la futura presidencia se encontraban alarmados y, des-de la sombra, movían sus hilos en la Junta Central para conseguir que se me echara del ministerio, es decir, para que se me despojara del instrumento que estaba generando mi prestigio y el aplauso de la opinión sana del país.

Por su parte, el presidente se mantenía firme en su posición de no desprenderse de ninguno de sus ministros, por motivo alguno. Nos defendió con gran calor y su reacción alcanzaba tonalidades de noble enfado cuando se le proponía mi sacrificio como solución. "Un hombre de bien —decía— no puede aceptar eso. Olavarría ha sido leal conmigo hasta lo infinito y yo debo pagarle con la misma moneda. No se hable más del asunto".

La conducta leal y consecuente de don Pedro Aguirre me infundía valor y hacía que me sintiera fuerte; pero, no dejaban de inquietarme los rumores que llegaban a mis oídos sobre un secrenquietarme los rumores que llegaban a mis oidos sobre un secreto entendimiento entre mis colegas expulsados y la directiva del
partido. Si tal ocurría, quedarío yo solo en el gabinete contando
con la voluntad del Jefe del Estado, pero, sin lugar a dudas, mi
situación sería precaria y, en la primera de cambio, el radicalismo se saldría con la suya. Al fin de cuentas, la política es el arte
de las posibilidades y quién sabe hasta dónde sería posible que el
presidente soportara dificultades para gobernar a causa de mi porfiada permanencia en el ministerio.

Pese a estas reflexiones, me dispuse a luchar con entereza, cual-Pese a estas reflexiones, me dispuse a luchar con entereza, cualesquiera que fuesen las consecuencias que me sobrevinieran. Había que mantener el principio de autoridad, defender las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República, superar las
corruptelas partidistas que entrababan la labor gubernativa, aplastar las pretensiones de los caudillitos que se erigían en mentores
del gobierno y dispensadores de la permanencia de los ministros.

Llegaron hasta mí muchas voces de sirena que me aconsejaban "por mi bien" que cambiara de actitud. Según estos oficiosos
consejeros, me estaba cerrando yo mismo las posibilidades para suceder a don Pedro Aguirre Cerda, desde el momento que me ena-

jenaba la buena voluntad del partido, única base posible para una

eventual candidatura presidencial.

Era evidente que no les faltaba razón. Pero yo no estaba ahí para hacerme una plataforma electoral. Yo me estaba sacrificando en aras del interés del país, que no pedía candidatos sino que orden para poder trabajar y autoridad para imponer el orden. Yo estaba colaborando, en la medida de mis fuerzas, a la acción patriótica de un ilustre gobernante que, además, era un hombre lleno de virtudes, que me había honrado con su confianza y amistad. No iba a dejarlo solo en esos momentos difíciles a cambio de asegurarme una posibilidad para el futuro y darle gusto a una gavilla de pícaros que en todo pensaban, menos en el interés del país y en la tranquilidad de su máximo correligionario.

Esperé, pues, tranquilamente, el desarrollo de los aconteci-

mientos, como fuera que vinieren.

#### OFENSIVA COMUNISTA

Por aquellos días de mayo de 1941 se venía preparando sigilosamente otra intentona del partido comunista para alterar el orden público. Fracasado el conato de un paro general de campesinos durante las cosechas, gracias al procedimiento del "juicio final", se buscó ahora la manera de paralizar las actividades industriales en forma de provocar una verdadera conmoción.

El plan consultaba una huelga que, comenzando en la zona salitrera, abarcara en seguida, en Santiago, todos los servicios de utilidad pública, como ferrocarriles, luz y energía eléctrica, gas, agua potable y locomoción colectiva, para rematar con la cesación

de las labores en la región carbonífera.

Comprendiendo la gravedad que estos preparativos tenían para el orden público y la tranquilidad social, me dispuse a desbaratarlos pronta y enérgicamente, antes que fuera tarde.

A las primeras manifestaciones de agitación que se observaron

en la pampa salitrera, como preludio del paro proyectado, respondí con una orden terminante a los intendentes de Tarapacá y Antofagasta para que detuvieran esa misma noche y en masa, a todos los dirigentes obreros que fueran sorprendidos incitando a la huelga. Detenidos, debía embarcárseles en el primer vapor que pasara rumbo al sur.

Así se hizo. En una verdadera redada fueron detenidos varias decenas de agitadores los que, después de pernoctar en los princi-pales puertos de las provincias salitreras, fueron embarcados con destino a Valparaíso y Santiago. La población salitrera quedó asombrada y perpleja, y una ola de temor se extendió por los campamentos obreros de todas las oficinas. Se hicieron las peores conjeturas sobre la suerte que correrían los detenidos. Según unos, habían sido fondeados vivos en el mar, con enormes piedras atadas a los pies; según otros, se les había llevado a Santiago, en donde serían encarcelados por largo tiempo.

Afortunadamente —y pronto lo supieron —no había ocurri-do ni lo uno ni lo otro, pues lejos estaba de mi ánimo que tales

cosas ocurrieran.

Al desembarcar los detenidos en Valparaíso, los hice recibir amablemente por funcionarios del Servicio Social quienes, después de proveerlos de alimentos y algunos medios para que pudieran afrontar sus necesidades mientras encontraban trabajo, les manifestaron, ante su consiguiente sorpresa, que no estaban detenidos y que podían hacer lo que les viniera en ganas. Cada cual cortó para su lado y yo me vi libre del paro salitrero.

Pero en Santiago, el peligro no sólo estaba latente, sino que amenazaba con irrumpir a la superficie. En efecto, se publicó en

la prensa la fecha y hora en que comenzaría el paro ferroviario. Nada se dijo del de los demás servicios de utilidad pública, los

cuales interrumpirían sus labores sin aviso previo y como un acto de solidaridad con el gremio ferroviario.

En posesión de los antecedentes del caso, convoqué para el día anterior al paro, a una reunión de autoridades en mi despacho,

a la que asistieron el Ministro de Defensa, don Juvenal Hernández; el Director General de los Ferrocarriles, don Jorge Guerra Squella; el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Escudero Otárola; el Comandante en Jefe de la Segunda División, general don Arturo Espinoza Mujica; el general don Tomás Argomedo Maturana; el Director General de Carabineros, general don Oscar Reeves Leiva, y el Director General de Investigaciones, don Osvaldo Sagüés Olivares.

En esta inolvidable reunión, que a todos los presentes nos dejara después sin dormir en la noche ni una sola pestañada, dí el paso más aventurado y audaz de mi vida. Me jugué entero, no sólo en mi permanencia en el cargo ministerial, sino que hasta en la proverbial seriedad de mis actos, pues, de fallarme la argucia ideada, no sólo habría tenido que renunciar, sino que habría quedado en el más soberano de los ridículos. En un país de indiscretos como el nuestro, la primera condición para el buen éxito de mi plan fue la reserva más absoluta sobre mi verdadera intención, de modo que ella no fue conocida por nadie, ni siquiera por el propio subsecretario del ministerio.

Abierta la reunión, le ofrecí la palabra al Director General de los Ferrocarriles, quien, escuetamente, comunicó las noticias que tenía sobre un paro ferroviario total que comenzaría en toda la

red, a las ocho de la mañana del día siguiente.

A continuación, tomó la palabra el general señor Argomedo, quien, como encargado por el ejército de mantener en permanente estudio y vigor un plan completo de administración militar eventual de los ferrocarriles, se explayó latamente en la exposición de sus preparativos para afrontar la situación que se produciría en algunas horas más. Cuando me dí cuenta de que el señor general no llevaba visos de terminar su interesante exposición, en circunstancias de que el tiempo apremiaba, lo interrumpí para decirle cordialmente que aprobaba en todas sus partes el bien meditado plan que nos estaba dando a conocer, pero que, en esta

oportunidad especial, las condiciones singulares del conflicto acon-

sejaban proceder de otra manera.

Se hizo un silencio desagradable porque, en realidad, mi interrupción al general Argomedo aparecía como un acto descortés que, por cierto, no merecía el distinguido y eficiente jefe militar. Luego continué, dirigiéndome a todos los presentes.

-Uds. saben, señores, que hace dos años se produjo un grave suceso en ese edificio alto que hay en la otra esquina. Ahí, en la Caja de Seguro Obrero, los carabineros mataron a numerosas personas durante el putch naci. Hasta ahora se viene discutiendo quién fue el responsable de la matanza. Según unos, fue el presidente Alessandri; según otros, el ministro Salas Romo; según otros, el general Arriagada, y así, sucesivamente, hasta llegar a los últimas grados de la jerarquía. Nada ha podido establecerse en definitiva y el más oscuro misterio cubre al verdadero autor o autores de la masacre. Esta vez, señores, no va a ocurrir lo mismo. Se sabrá de antemano quién es el autor.

Los circunstantes se miraron asombrados. Después de un bresecretario del ministerio.

ve silencio proseguí:

-En el oficio que pongo en manos del señor Ministro de Defensa y que lleva mi firma, muy clara, están las instrucciones que el gobierno les da, por mi intermedio, para afrontar el paro ferroviario de mañana, que está sincronizado con un movimiento subversivo de impensadas consecuencias.

Le pasé el oficio a don Juvenal Hernández y éste comenzó a leerlo en silencio. A medida que avanzaba en la lectura, el semblante del Ministro de Defensa se iba descomponiendo hasta llegar a la palidez, mientras los demás asistentes denotaban una enor-

me ansiedad por conocer el texto de las instrucciones.

-¡Qué horror! -exclamó por último el señor Hernández-. Pero Ud., ministro, ¿ está dispuesto a cumplir todo esto?

—Sí, ministro, firmemente —le contesté.

-Y el presidente, ¿ está de acuerdo con estas medidas? -insistió el Ministro de Defensa.

-Sí, ministro, en perfecto acuerdo -afirmé.

Las instrucciones eran las siguientes: esa misma tarde, a las siete, el Servicio de Investigaciones detendría a todos los miembros de las directivas sindicales de empleados y obreros de los ferrocarriles y los pondría a disposición de los tribunales de justicia. Por su parte, carabineros vigilaría desde la misma hora, estrechamente, a todos los maquinistas que debían mover los trenes de pasajeros y de carga al día siguiente, en forma que, de grado o por fuerza, esos maquinistas tuvieran que comparecer a tomar sus puestos en las estaciones correspondientes, a la hora de salida consultada en los itinerarios. Si había necesidad de arrancarlos de sus hogares y llevarlos amarrados, se haría sin vacilaciones. Todo maquinista que a la hora de itinerario no hiciera partir su tren, sería en el acto fusilado en el asiento de su máquina.

Se produjo un silencio helado, escalofriante. Nadie atinaba a decir una palabra. Me miraban y se miraban entre sí, pensando todos, seguramente, que el Ministro del Interior se había vuelto

loco. El ambiente era dramático.

De improviso, el general don Arturo Espinoza se puso de pie y pidiéndoles permiso para hablar, a sus superiores jerárquicos,

me dijo con una emoción que se le dibujaba en el rostro:

-Permítame, señor ministro, que interpretando el sentir de todos mis camaradas del ejército, exprese que, al fin, hay gobierno en Chile. Era lo que hacía falta, máxima energía, máximo senti-do de la responsabilidad. Puede Ud., señor ministro, contar con la más decidida cooperación de mis compañeros de armas.

A continuación, me puse de pie y, después de darle las gracias

al general Espinoza, manifesté:

-Y no hay nada más que hablar, señores. Ahora, cada cual

a cumplir con su deber.

Se levantaron los asistentes y se despidieron. Sólo el señor Guerra Squella permaneció algunos instantes más sentado en el sofá, sin decir palabra. Estaba aterrorizado y, además, su gruesa contextura física le impedía manejarse con agilidad.

Quedé solo, acompañado únicamente por el espectro de mi audacia sin límites. ¿Y si los obreros persistían en pararse? ¿Tendría el valor necesario para hacer cumplir mi bárbara orden? Después de cumplida, ¿ podría dormir tranquilo durante el resto de mi vida, sin sentir atormentada mi conciencia? Esperemos, esperemos, me dije.

Dos horas después, llegó apresuradamente una persona a referirme lo ocurrido en la sala de despacho del Director General de los Ferrocarriles del Estado. El señor Guerra Squella, después de la dramática reunión en el ministerio, convocó en el acto a todos los dirigentes sindicales de los empleados y obreros ferroviarios y se limitó a decirles:

-Señores: en el Ministerio del Interior hay un hombre que mañana los va a hacer matar a todos.

Esta declaración habría movido a risa, a no mediar el tono desesperado con que fue hecha. El señor Guerra había quedado convencido de la inminencia de la tragedia y abundó en detalles que indujeron a su auditorio a compartir plenamente su convencimiento. Finalmente, el director deslindó responsabilidades. Si la tremenda desgracia llegaba a producirse, no sería por culpa suya, sino que consecuencia exclusiva de la pertinacia de los obreros y de la crueldad del Ministro del Interior. Los dirigentes se retiraron preocupados. La cosa se presentaba ahora muy seria.

Al anochecer tuve nuevas noticias, muy halagadoras. Con mejor acuerdo, los obreros y empleados habían resuelto postergar para mejor oportunidad el paro proyectado. Se había impuesto el

buen sentido tradicional de los chilenos.

Sin embargo, pasé la noche en vela. La noticia podía ser errónea, o bien alguna circunstancia o incidencia imprevista podría volver las cosas a su primitivo estado. En contacto telefónico permanente con Investigaciones y Carabineros, estuve toda la noche atento a la situación. A Dios gracias, no hubo novedades.

Comenzó la mañana. Todos los maquinistas —vigilados úni-

camente desde lejos, en vista de la resolución que habían adopta-

do la tarde anterior— llegaron apresuradamente a tomar posesión de sus máquinas. Nunca, como ese día, los trenes corrieron con mayor regularidad en cuanto a exactitud de los itinerarios.

Por mi parte, feliz con el desenlace del problema, continué guardando el más riguroso secreto sobre mis verdaderas intenciones al disponer las medidas que habían causado tanto pavor. Estaba previsto por mí que, si las circunstancias no se hubieran modificado, es decir, si los empleados y obreros paralizaban sus labores y yo me veía abocado al cumplimiento de mi terrible amenaza, no me quedaría otro camino que pretextar cualquier imprevisto que obligara mi alejamiento de las funciones ministeriales. Todo, menos manchar mis manos con sangre obrera. Pero nada, absolutamente nada dije después sobre el asunto. La situación podía repetirse y no convenía desprestigiar una estratagema que había dado tan buenos resultados.

Si ella prosperó, fue únicamente por la fama de "hombre terrible" de que yo gozaba. Se me creía capaz de todo para asegurar el orden público y la tranquilidad social. "Cría fama y échate a dormir". Pero reitero mi confesión de que esa noche no pude dormir.

Aunque muy tardíamente, vayan mis sinceras excusas para los altos dignatarios a quienes engañé en la famosa y dramática reunión del ministerio. El fin justificaba los medios y había que hacer cualquier cosa para frustrar el grave peligro que amenazó al país durante aquellos días.

### POR LOS NIÑOS DE LOS CARABINEROS

A instancias del Director General de Carabineros, general don Oscar Reeves Leiva, fui a visitar el sanatorio para niños pretuberculosos que esa institución mantenía en el vecino balneario de Llo-Lleo.

Comprobé de este modo, personalmente, el gran sentido so-

cial de esa obra y el magnífico pie en que se hallaba, pero no pude dejar de sorprenderme al saber por el doctor don Alonso Acuña que varios miles de niños enfermos, hijos de aquellos abnegados servidores de la sociedad, se encontraban impedidos de gozar de los beneficios de la colonia de Llo-Lleo, porque en el grado en que se encontraban sus afecciones pulmonares, les era perjudicial el clima marítimo e indispensable, en cambio, el clima cordillerano. Desgraciadamente, no había recursos para financiar otra colonia de ese tipo.

Momentos después de mi visita almorcé en Las Cruces con varios jefes del Cuerpo y el presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Manuel Barrios Barrios. Me había quedado dando vueltas en la cabeza la manera de obtener fondos para financiar esa colonia cordillerana e, imprevistamente, junto con nacerme la idea,

Indo tan buenos resultados.

le dije a mis acompañantes:

—La colonia se hará, a pesar de todo. Si no hay recursos fiscales, acudiremos a los particulares. La agricultura, la industria y el comercio, que tanto se benefician con el servicio de carabineros, están moralmente obligados a proporcionarnos los recursos necesarios para esa obra. Y las cantinas, que están permanentemente envenenando a la raza, deben contribuir con parte de sus pingües utilidades al mejoramiento de la salud de los habitantes, compensando en parte el grave daño que ocasionan. Respecto de los primeros, le pediremos a "El Mercurio" que inicie desde sus columnas una suscripción pública y, en cuanto a las tabernas, les impondremos la obligación de comprar unos bonos de donación voluntaria (!) que emitiremos. Creo que a todos los cantineros les va a agradar comprar esos bonos, pues de lo contrario.

agradar comprar esos bonos, pues de lo contrario.

La idea fue comprendida en el acto por todos los presentes, que la acogieron entusiastamente, y don Manuel Barrios, deseando prestarle una cooperación efectiva, ofreció confeccionar gratuita-

mente los talonarios de bonos que necesitábamos.

El plan se cumplió al pie de la letra. Entre la suscripción de "El Mercurio" y las "donaciones voluntarias" de los cantineros se

juntaron varios millones de pesos, con los cuales compré el balneario de Apoquindo y comencé a construir en sus terrenos la futura colonia para niños pretuberculosos de los carabineros. Cuando salí del ministerio, ya se habían levantado los hermosos torreones de piedra que servirían de portada al establecimiento y que ahí quedaron como recuerdo de mi iniciativa. Uno de mis sucesores en el ministerio, don Raúl Morales Beltramí, que se había enfadado conmigo por singulares razones de orden personal, desestimó la obra y ordenó cambiarla de ubicación. No quiso que quedara ahí el testimonio de mi preocupación por el Cuerpo de Carabineros y destinó el predio a asilo de niños vagos.

Durante el desarrollo de este plan conté en todo momento con el respaldo del presidente Aguirre Cerda, que me decía con entusiasmo: m el e cidad suo milmi his oporpo nu obnarbovona

-Esta obra tendrá un doble significado social. Además del bien inmenso que reportará a esos pobres niños, constituirá el ejemplo edificante de haber convertido lo que fuera un lupanar de los jóvenes de la alta sociedad, en un sitio de salud y educación para los hijos del pueblo.

## LOS MINISTROS TAMBIEN FARREAN

frience non sighté, ¿Qué habeta ocurrido si de entre el follate del Bueno. En medio de tantos afanes, preocupaciones, responsabilidades y molestias, era justo darse un breve y agradable recreo para solaz del espíritu y descanso de los nervios ya un poco alterados. De modo que una noche cualquiera, en compañía del Ministro de Defensa, mi viejo y entrañable amigo, don Juvenal Hernández, salimos con franca intención de "echar una cana al aire".

Para el efecto, invitamos a comer en un simpático y estratégico restaurante que había entonces en la parte alta de la ciudad, cerca de Apoquindo, a dos hermosas damas que no tuvieron inconveniente en servirnos de "Cirineas" de nuestra vía crucis guon equiple silede, me disc charies escales

bernativa y política.

La comida transcurrió en un ambiente agradable y risueño y de todo se habló, menos de política. A medida que se sucedían ricas viandas, íbamos escanciando sin tacañería el exquisito vino presidencial, como se llamaba entonces al Conchalí tinto, y, al final del ágape, estábamos todos más alegres que unas pascuas.

Regresamos tarde al centro y, durante el trayecto, dimos el

Regresamos tarde al centro y, durante el trayecto, dimos el contacto de la radio del automóvil, que yo manejaba personalmente, sin encontrar a esa hora otra audición que la que se estaba transmitiendo desde un cabaret. Al pasar por la Avenida Costanera, al costado del Parque Japonés, la radio nos hizo oir los alegres y excitantes compases de la rumba "¡Qué paso tan chébere!", que invitaban a bailar y... no pudimos contenernos. Subiendo al máximo el volumen del receptor, descendimos todos del coche y, aprovechando un espacio sin jardín que había a la mano, nos pusimos a bailar la rumba con un entusiasmo que indicaba nuestra indisimulable y hasta entonces contenida afición por el arte de Terpsícore. Y no sólo bailamos con entusiasmo, sino que, junto con ejecutar los airosos movimientos de la rumba, fuimos cantando a todo pulmón ¡qué paso tan chébere! hasta quedar rendidos de agradable fatiga.

Al día siguiente, nos comunicamos por citófono con don Juvenal para hacer un comentario de la fiesta. Una reflexión escalofriante nos asaltó. ¿Qué habría ocurrido si de entre el follaje del parque hubiera asomado el lente fotográfico de algún periodista de "El Diario Ilustrado" y, luego, el diario de oposición regalara a sus lectores con la fotografía de nuestra rumba bajo el título de "El gobierno se divierte..."?

### DON ARTURO SE ACUERDA DE MI

Por aquellos días me llamó por teléfono don Arturo Alessandri, a quien no veía desde la transmisión del mando. Después de un cordial saludo, me dijo cáusticamente: -Ahí tiene a su Frente Popular, pues, Arturo, que no ha respetado ni siquiera los monumentos históricos, ¿Cómo es posible que esos rotos ladrones que se reúnen al pie de la estatua de Bulnes, que tanto me costó levantar, se hayan robado casi todas las letras de bronce de las inscripciones? Por favor, Arturo, salve las pocas que han dejado y vea modo de reponer las que faltan.

Con mucho gusto lo haré, don Arturo —le respondí.

Muchas gracias —continuó el ex presidente—, no sabe lo que se lo voy a agradecer. Además, hombre, estoy tan pobre que no tengo cómo mejorarle su sueldo al ex detective que me cuida las espaldas y este pobre ya no puede vivir con la jubilación tan pequeña que recibe. ¡Cómo le agradecería, Arturo, que hiciera algo también por él! songar l'ambient le solor aming A servici

-Lo haré, don Arturo, con mucho gusto -le contesté.

-¿ No ve, pues, hombre? Ud. siempre tan bueno. Si lo único malo es que se haya metido con ese negro que está ahí en la Moneda... Pero Pedro Aguirre es bueno también y está haciendo lo que puede. Perdone que le haya dicho negro... pero jsi es negro, pues, hombre! Hasta luego, Arturo, salude a la Juanita.

Había que complacer al ex presidente de Chile. Estaba en lo justo al pedir que se restauraran las inscripciones del monumento del general Bulnes que, en realidad, habían desaparecido en su mayor parte. Y en cuanto a la otra solicitud, ¿no era lo menos que podía hacer el Estado en favor del ilustre ciudadano que durante

medio siglo había servido al país?

De modo, pues, que echando mano de los fondos reservados del ministerio, dispuse en el acto la reposición de las letras que algunos bárbaros habían sustraído del monumento, el cual pronto quedó enteramente restaurado gracias al celo que empleó en la tarea el subsecretario interino, don Manuel Aguirre Geisse, que fuera mi más inteligente y abnegado colaborador durante mi desempeño ministerial.

En cuanto al guardaespaldas de don Arturo, sencillamente lo reincorporé al Servicio de Investigaciones, lo ascendí a comisario

y, simultáneamente, lo volví a jubilar con una renta por cierto muy superior a la que tenía. Redactado el decreto respectivo y firmado por mí, se lo envié al presidente para su rúbrica. A los pocos minutos regresó el subsecretario diciéndome que el Secretario General de Gobierno, don Humberto Aguirre Doolan, me mandaba preguntar "por qué había hecho ese decreto..."

-Dígale a don Humberto Aguirre -fue mi respuesta-, que porque se me antojó, and xa la outilito - enacia endouM-

Diez minutos después regresó nuevamente el subsecretario a mi despacho trayendo ahora el decreto. Estaba firmado por don Pedro Aguirre, con mano firme y segura. No quise averiguar lo que había ocurrido y jamás conversamos después con don Humberte Aguirre sobre el incidente. Tampoco con don Pedro.

#### - No we pure hombred Utle siempre fan bucha. Si la finica EL VIGIA DEL AIRE nodal .- Perco Pedro Aguirre en bueno también or está hacendo

Don Ismael Edwards Matte, de quien me ocupé en estas crónicas al hablar de la primera administración Alessandri, había abandonado el campo de la política activa para dedicarse al periodismo. En su nueva actividad, editaba la revista "Hoy", que era un buen semanario muy leído por el público, y, además, se había hecho dueño o codueño de la editorial "Ercilla".

Durante la campaña presidencial de 1938, el señor Edwards Matte puso su revista al servicio de la candidatura del Frente Popular, de modo que había comprometido el reconocimiento de don Pedro Aguirre Cerda, que era un hombre excepcionalmente

agradecido y buen amigo de sus amigos.

Triunfante y llegado al poder el abanderado del Frente Popular, don Ismael Edwards, muy listo, le pidió a don Pedro que le entregara el servicio de radiodifusión del Estado para defenderlo a través de sus ondas en cadena obligatoria, naturalmente en caracter ad honorem. A not all and leave better to orders of

Satisfecha de inmediato su solicitud, el señor Edwards se en-

cargó de hacer diariamente la apología del nuevo gobierno, aprovechándose de las circunstancias para atacar, de paso, en la forma cáustica, hiriente y mordaz que acostumbraba, a sus enemigos personales y a cuanta persona no gozara de sus simpatías.

Las audiciones oficiales fueron haciéndose poco a poco insoportables. Desde luego, no las escuchaban los adversarios del gobierno y, en cuanto a los amigos y extraños, tampoco querían oírlas porque les desagradaba el tono meloso de la voz del señor Edwards Matte, la cursilería de su estilo y el repugnante adulo que, diariamente, hacía a la persona del presidente.

Se autodenominó "el vigía del aire" con una pretensión que

a todo el mundo movió a risa y, constantemente, estuvo ideando frases que chocaban con el estilo sobrio que el chileno usa en su lenguaje. Un día se le ocurrió, por ejemplo, llamar a don Pedro Aguirre Cerda "el trocito de carne morena", aludiendo a su tez

oscura que tanto agradaba al pueblo.

Llegó, pues, un momento en que ya nadie escuchaba las audi-ciones oficiales. Todavía no sonaban los acordes que las anunciaban, cuando los radioescuchas, con la mayor rapidez posible, des-conectaban el receptor. El presidente lo sabía, pero le faltaba de-cisión para poner término a esta calamidad de su administración, para no causarle un desaire a su amigo que, al fin de cuentas, se comportaba lealmente con él.

Pero yo no pensaba lo mismo y, por el contrario, crei que el señor Edwards Matte le estaba haciendo un grave daño al gobierno; de modo que me dispuse a esperar pacientemente que se me presentara una buena oportunidad para liquidar al "vigia del aire".

Parece que el señor Edwards se dio cuenta de mis intenciones

y, como no ignoraba la reciedumbre de mi carácter, ni la influencia que tenía ante el presidente, se propuso cambiar su oficio de "vigía del aire" por otro que le resultara menos ingrato. Sus pasos debe haber dado al respecto, pues un día me llamó el presidente y me dijo:

-Ministro, tengo muchos descos de realizar una vieja aspira-

ción de los escritores chilenos: la formación de una editorial del Estado, en la que puedan imprimir sus libros con mayor utilidad que las que ahora les acuerdan las empresas editoras particulares. Además, ahí podrían imprimrise a bajo costo los textos de estudio para los escolares. ¿No le parece?

-Evidente, pues -le contesté en el acto-. Hay un sinnúmero de imprentas fiscales y semifiscales que podrían fusionarse y convertirse en la editorial del Estado.

-También -continuó el presidente- podría utilizarse la editorial "Ercilla" de Edwards Matte

Y, como yo me sonriera picarescamente, don Pedro se rió también e interrumpiendo o cambiando el curso de la oración, siguió de este modo:

-Pobre Ismael, hombre, tenemos que ayudarlo porque está en mala situación y se ha portado bien. Comprémosle su editorial para realizar ese proyecto, y así matamos dos pájaros de un tiro.

-Muy bien, presidente, sup as offermore ou asug abgold

-Claro es que tenemos que hacer esto con mucho cuidado -agregó don Pedro- y, desde luego, contemplando antes que na-da el interés fiscal. No podemos regalar el dinero que no es nuestro. Habría que pagarle lo justo.

—¿Y, cuánto pide por la editorial "Ercilla"? —pregunté.

—Tres millones de pesos —me contestó el presidente.

—Bien, señor —terminé—, voy a designar un funcionario de mi confianza para que estudie el asunto y me informe sobre el verdadero valor de la editorial "Ercilla".

Días después recibí el informe que contenía un estudio y ava-lúo hechos con la mejor buena voluntad para el oferente. Según el documento, se habría podido pagar, con un poco de prodigalidad, hasta doscientos mil pesos por todos los bienes de la editorial.

Al comunicarle el resultado al presidente, don Pedro movió

tristemente la cabeza y, después de un breve silencio, se limitó a decirme:

-No hay nada que hacer con la gente de este país

Y no se habló más del asunto. Pero, desde ese momento yo me eché encima a un enemigo mortal que pareció vivir en adelante con la consigna de molestarme e injuriarme. Guardó, sin embargo, la más increíble paciencia en espera de la oportunidad propicia para comenzar su venganza en mi contra. Por el momento, yo era poderoso y habría sido temerario atacarme, pero el señor Edwards Matte sabía muy bien que todo poder humano es transitorio y esperó pacientemente. Ya llegaría la hora. Como que llegó, efectivamente.

# EL NACISMO CRIOLLO

Podo constitute, estopore que liablan resultado dos baridos El 16 de mayo de 1941, en el local del partido, ubicado en calle Huérfanos esquina de Teatinos, se encontraba en pleno desarrollo la convención nacional del radicalismo, alto cuerpo constituido por delegados especiales de todas las asambleas del país, que debería dirimir en último término el serio entredicho producido entre el partido radical y el Presidente de la República y conocer de la expulsión de los seis ministros radicales.

Alrededor de las nueve de la noche, un grupo de convencionales, entre los que se hallaba el senador electo por Santiago, doctor don Gustavo Girón Latapiat, hacía hora en la puerta del local, mientras comenzaba la sesión nocturna. De improviso, se vio venir desde el poniente a un grupo de más o menos treinta jóvenes, todos pertenecientes a la Vanguardia Popular Socialista, el partido naci criollo que comandaba el diputado don Jorge González von Marées, los que provenían del "cuartel" de la Vanguardia, situado en el número 1540 de la misma calle Huérfanos. Unos con uniformes y otros vestidos de civil, todos los vanguardistas, tan pronto como estuvieron próximos a la casa radical, prorrumpieron en gritos injuriosos contra el radicalismo y sus hombres. Cuando sólo unos pocos metros separaban a los dos grupos, el doctor Gi-rón gritó a todo pulmón: "¡Viva el partido radical!", actitud que

fue suficiente para que varios de los vanguardistas lo agredieran hasta dejarlo herido en el cuello con un golpe de laque. La agresión al líder radical provocó una violenta reacción de

La agresión al líder radical provocó una violenta reacción de parte de sus correligionarios ahí presentes, los que en el acto entraron en pugilato con los nacistas. A los pocos segundos de iniciada la acción, salieron varios disparos desde el grupo vanguardista que, junto con la gritería de ambos bandos sirvieron de señal de alarma para que la gran cantidad de convencionales que ya se había congregado en el interior del local, se dirigieran a la calle movidos por explicable curiosidad. Ante la presencia de estos refuerzos, los vanguardistas abandonaron el campo y huyeron en todas direcciones.

Pudo constatarse, entonces, que habían resultado dos heridos graves a bala, ambos radicales: los señores Fernando Pinto Sepúlveda y Luis Castro Ordenes, el primero con tres perforaciones en la región abdominal y el segundo con una en el brazo derecho. Trasladados los heridos a la Asistencia Pública, el señor Pinto, que era el más grave, fue operado de urgencia, falleciendo momentos después.

Yo me encontraba comiendo en mi casa mientras ocurrían estos desgraciados incidentes, siendo telefónicamente informado de ellos sólo instantes después de producidos. Interrumpí en el acto mi comida y, como no había tiempo que perder, me dirigí inmediatamente al sitio de los sucesos manejando mi coche particular. Llegué hasta frente a la casa radical, cuyo pórtico se encontraba atestado de gente que comentaba animadamente las incidencias y, sin descender del auto, llamé a los oficiales de carabineros ahí presentes. El de mayor jerarquía me dio cuenta de lo ocurrido y pude saber por él que no se había detenido a ninguno de los provocadores. Tampoco se había allanado el cuartel nacista para detener en su interior a los presuntos autores del crimen. Le reproché al oficial la poca diligencia gastada por Carabineros para proceder en una incidencia tan grave como la ocurrida y no obtuve otra respuesta que un leve encogimiento de hombros, por

lo que comprendí que la negligencia de la fuerza policial obedecía a la reacción producida en el Cuerpo de Carabineros a raíz del proceso seguido contra los oficiales que actuaron en los luctuosos sucesos de la Caja de Seguro Obrero, los que aún se hallaban presos. Existía, pues, un explicable temor a proceder con energía en sucesos de carácter político.

Ordené, entonces, que se allanara en el acto el local nacista, pero el jefe de Carabineros se excusó de cumplir mi orden por no considerarla competente. Le repliqué que en vista de su actitud, haría yo personalmente el allanamiento. Los oficiales presentes se dispusieron entonces a acompañarme y, todos juntos, seguimos a

pie hasta el cuartel de la Vanguardia.

Entramos sin dificultad al local nacista, en donde había muy pocas personas, al parecer sin ninguna responsabilidad inmediata en los sucesos que tratábamos de pesquisar, por lo que al cabo de un rato nos retiramos sin haber adelantado nada.

Regresé a buscar mi auto, que había quedado estacionado frente a la casa radical. No entré al local del partido, ni le dirigí la palabra a ninguno de los correligionarios que se encontraban en la puerta, vereda y calzada. Pude haber hecho un gran teatro entrando a la sala en que se desarrollaba la convención, declarando con voz entrecortada por la emoción que, pese a la circunstancia de encontrarme expulsado del partido, ahí estaba dispuesto a vengar a mis correligionarios caídos y a lavar la afrenta sufrida por el radicalismo. Habría sido ovacionado, haciendo pasar, además, un momento muy desagradable a los dirigentes que me habían expulsado. Seguí, pues, de largo hacia mi casa, cavilando sobre lo que procedía hacer.

Reflexioné largamente esa noche sobre los procedimientos seguidos por los nacis criollos, sus reiterados atropellos, sus repetidos crímenes contra las personas y, especialmente, sobre la circunstancia gravísima de que quienes actuaban de tal manera eran casi siempre menores de edad, muchachos imberbes que, seguramente, estaban movidos por voluntades ajenas que los exaltaban hasta el

paroxismo. Mientras me hacía estas reflexiones, fui informado de la detención de tres de los asaltantes, quienes declararon haber disparado sus armas contra el grupo radical en que se hallaban los señores Pinto y Castro. Los detenidos eran Arturo Hoffmann Datorre, de 17 años de edad; Juan Serra Núñez, de 20, y Arturo Valdivia Grippe, de 18. on success do cardeted politico, costo sortes no

Declararon, además, que minutos antes de los sucesos les había dirigido la palabra en el cuartel nacista su "Jefe", el diputado don Jorge González von Marées y que, inmediatamente después del tiroteo, habían regresado al local a darle cuenta de lo sucedido. Oída la relación, el señor González von Marées se había reti-

rado en el acto del cuartel.

Al día siguiente, el señor González von Marées entregó una declaración a la prensa, en la que, con el mayor desparpajo, ma-nifestó: "No me siento moralmente responsable de los hechos de anoche. Se ha tratado simplemente de uno de tantos sucesos desgraciados de la actual lucha política y que son provocados, más que nada, por el ambiente de anarquía espiritual y de pasiones en que el régimen imperante ha sumido a la república. Junto con lamentar lo sucedido, declaro que las persecuciones de que se nos haga objeto, so pretexto de castigar este desgraciado hecho policial, sólo contribuirán a afirmarnos en nuestra posición de lucha contra el régimen que agobia a Chile".

De modo que el asesinato cobarde de un pobre soldado de Carabineros en la puerta de la Caja de Seguro Obrero; la toma de ésta y de la casa universitaria para iniciar desde estos puntos una acción subversiva que terminó con el martirio de cerca de un centenar de subalternos del "Jefe" naci, mientras éste se hallaba a prudente distancia dirigiendo el movimiento; el disparo de revólver hecho por el señor González von Marées en el salón de honor del Congreso Nacional, el 21 de mayo de 1938, que pudo herir al Presidente de la República, a algún miembro del cuerpo diplomático extranjero o a algún parlamentario; el incidente sangriento de la estación de Rancagua, que produjo numerosas víctimas entre la gente modesta que se hallaba en el andén al paso del convoy en que viajaban los nacistas; el secuestro del senador don Julio Martínez Montt, en Valparaíso; el asalto al diputado don Juan Bautista Rossetti; el asesinato de los militantes socialistas don Manuel Bastidas y don Héctor Barreto; y ahora el homicidio del convencional radical, don Fernando Pinto Sepúlveda, hechos todos imputables a sus "locos heroicos", como los denominaba el señor González von Marées, no eran, a juicio de éste, sino "sucesos desgraciados de la actual lucha política, provocados más que nada, por el ambiente de anarquía espiritual y de pasiones en que el régimen imperante ha sumido a la república..."

Al estudiar con el presidente el desgraciado suceso de la casa radical y las medidas que era necesario adoptar para que no volvieran a producirse situaciones análogas, estuvimos de acuerdo en que todo esto no era sino la obra de un loco que no se detenía ante nada, ni siquiera ante el crimen, con tal de llegar al poder

que anhelaba. Horar suproduit rabilisment de

Estábamos, pues, frente a un enajenado convertido en franco peligro para la sociedad chilena, pero afortunadamente las leyes habían previsto el caso ordenando que tales sujetos debían ser recluidos en un manicomio. Sin embargo, había que establecer previamente, con dictámenes médicos, la locura del "Jefe" naci criollo y, de seguro, éste no permitiría que se le examinara. Por lo que tuvimos que revisar esas leyes encontrando, por suerte, en el Código Sanitario la disposición adecuada.

En efecto, el artículo 272 de ese código establecía que el Director de Beneficencia y Asistencia Social tenía la facultad de someter a observación a un presunto enfermo mental para proceder a su examen y llegar a establecer la realidad de su estado síquico.

¿Que el señor González von Marces era diputado y gozaba, por lo tanto, de fuero? Tal circunstancia no venía al caso, pues no se trataba de detenerlo ni encarcelarlo, sino que de someterlo a un examen médico. De otro modo, por ejemplo, no sería posible recluir a la fuerza en un hospital al parlamentario que, de regre-

so del extranjero, llegara con síntomas claros de haber contraído la fiebre amarilla, la bubónica o la lepra y se negara a hospitalizarse y aislarse, exponiendo a la población al contagio de tan terribles enfermedades. El fuero parlamentario no alcanzaba a tanto.

Recordamos, al efecto, un caso producido algunos años antes que, por cierto, no provocó la protesta de nadie, ni hirió susceptibilidades constitucionales o legales del Congreso o de la prensa, el caso del diputado liberal, don Domingo Matte Larraín.

El señor Matte, hombre distinguido y cultísimo, ilustrado y estudioso como pocos, demostró un día cualquiera interés por el espiritismo, entregándose con entusiasmo y dedicación a profundos estudios sobre esta discutida ciencia. Desgraciadamente, el señor Matte Larraín tomó con tanto ahínco y pasión la práctica de estos estudios, que, poco a poco, fue debilitando su mente y perdiendo la razón hasta sufrir una grave enajenación mental.

La familia intentó recluirlo en un sanatorio, pero el distinguido enfermo resistió la medida. Hubo que recurrir, entonces, a la autoridad para que dispusiera el examen y reclusión forzados del señor Matte.

Así fue que, encontrándose un día el honorable diputado don Domingo Matte Larraín en el hall de "El Mercurio", revisando la colección del diario, se le acercaron dos agentes de investigaciones y se lo llevaron contra su voluntad. Nadie protestó, nadie rasgó sus vestiduras. El talentoso parlamentario fue internado en un sanatorio en donde, afortunadamente, hizo una feliz curación siendo devuelto después a su familia, a la sociedad y al país, que habían perdido temporalmente con su enfermedad, a un gran valor moral e intelectual.

De modo, pues, que en mérito de todos los antecedentes de hecho que abonaban la medida, de las facultades legales estudiadas y del precedente relatado, resolvimos con el presidente oficiar al Director de Beneficencia y Asistencia Social, el distinguido facultativo y profesor universitario, doctor don Javier Castro Oliveira, pidiéndole que aplicara la disposición del artículo 272 del Código Sanitario al presunto loco, diputado don Jorge González von Marées, "jefe" del nacismo criollo.

El doctor Castro Oliveira, que era un hombre muy reposado y ecuánime, no se allanó a dictar la orden del caso mientras la fiscalía de su servicio no lo informara sobre la procedencia legal de la medida. Producido el dictamen correspondiente, dispuso en el acto el examen síquico del señor González.

Llamé a mi despacho al Director de Investigaciones y le entregué la orden respectiva para que la cumpliera, recomendándole que procediera con la mayor prudencia, en lo posible en la vía pública para que el afectado no tuviera tiempo ni medios para resistir la medida, evitándose el escándalo correspondiente.

Desgraciadamente, no se procedió así. Los agentes fueron a la casa del señor González von Marées y éste se defendió a balazos, mientras su esposa y sus niños lloraban y gritaban con justificada aflicción, provocando una escena dramática que, al ser conocida en detalles, conmovió a mucha gente de buenos sentimientos. Finalmente, el señor González fue sacado a viva fuerza de su hogar y trasladado a la Casa de Orates, en donde se dio comienzo de inmediato a su examen síquico. Esto ocurrió en las primeras horas del 24 de mayo de 1941.

Entre tanto y en medio de la sensación causada por la noticia, que fue profusamente difundida por la prensa, el abogado don Alfredo del Valle, recurrió de amparo a la Corte de Apelaciones de Santiago solicitando la inmediata libertad del "detenido". Pero la Iltma. Corte, por medio de su quinta sala, integrada por los ministros, señores Antolín Anguita, Moisés Bernales y Luis Agüero, en un bien meditado y fundado fallo, rechazó el recurso disponiendo, no obstante, que el examen síquico prosiguiera en la propia casa del señor González von Marées, a donde debían trasladarse el presunto loco y los médicos alienistas que lo estaban atendiendo.

No apelé del fallo, ni me importó la modificación ordenada

por la Corte, pero, en cambio, apeló el recurrente, señor del Valle, ante la Corte Suprema.

A todo esto, mientras de todas partes me llegaban felicitaciones por una medida que no había tenido otra finalidad que la de extirpar de raíz el bandolerismo político, la prensa de derecha, movida por los secuaces del "jefe", me lanzaba verdaderas andanadas de ataques, censuras y amenazas. Tales ataques no me im-presionaron, porque no constituían sino un pretexto para combatir al gobierno. Lo que realmente me extrañó y hasta me contristó fue la actitud asumida por mi correligionario, el doctor don Raúl Brañes Farmer, a la sazón presidente de la Cámara de Diputados, en quien pudo más el deseo incontenible de perpetuarse en el cargo, mediante una aparatosa defensa del fuero parlamentario, atropellado según él por la medida, que el deber que tenía como radical, de respaldar un acto gubernativo encaminado a evitar que los nacis continuaran asesinando a mansalva a sus propios correligionarios, como en el caso de don Fernando Pinto Sepúlveda. El senor Branes, con ese aire solemne y majestuoso que le otorgó la madre naturaleza para compensar la mediocridad con que ha actuado en cuanta labor le ha correspondido desarrollar en la vida, rasgó sus vestiduras en homenaje a la "víctima de la arbitrariedad gubernativa", que ahora ya gozaba de libertad, que convivía con sus familiares, mientras allá en Rancagua, la viuda y los hijos inconsolables del radical inmolado, hacían un alto en su dolor para agradecerme a nombre del querido ausente mi justiciera reparo izalimac Corte, por medio de sit quinta sela, interrada, nòisra

La Corte Suprema, conociendo de la apelación deducida contra el rechazo del recurso de amparo, la acogió y dispuso que no se le siguiera haciendo el examen al diputado González von Marées. Con lo que el "jefe" del nacismo criollo quedó en libertad para salir a la calle y hasta para continuar incitando a los pobres muchachos que lo seguían, a usar los procedimientos que tan triste celebridad les habían proporcionado.

Pero ocurrió, sin embargo, un verdadero milagro, un hecho

inesperado, algo que no estaba en la mente del señor González von Marées, ni de sus partidarios, ni de la Corte Suprema que lo amparó, ni de la prensa de derecha, ni del diputado radical señor Brañes. Ya nadie le quitó al "jefe" el denominativo de "loco" y murió políticamente aplastado por el ridículo. Su Movimiento comenzó a desintegrarse, sus huestes empezaron a dudar de la intangibilidad del "jefe", y aquellos niños que habían sido su instrumento, sus "locos heroicos", se dieron cuenta de que en todo este triste episodio de la vida nacional, no había otro loco que el señor González von Marées, émulo americano de pacotilla de Adolfo Hitler, el naci poderoso que tenía en jaque al mundo entero.

Por aquellos días, la BBC de Londres dijo en una de sus audiciones: "Si en Alemania hubiera existido un ministro como el chileno Mr. Olavarría, el mundo no habría tenido que sufrir a Hitler", nadatan sup emponence componence due mataban arrived

Los últimos muchachos que permanecieron fieles al señor González von Marées terminaron también por abandonarlo cuando, algún tiempo después, lo vieron incorporarse al partido liberal -él, el socialista puro- pensando en que ya no cabía duda de que estaba loco de remate.

Pasaron los años. En 1946, en ACHA, tuve oportunidad de conocer a muchos de los jóvenes que habían pertenecido a las huestes del "jefe" y confirmé plenamente mis anteriores juicios. Conocí, inclusive, a Arturo Hoffmann Datorre, uno de los presuntos autores del tiroteo de 1941 frente a la casa radical. Establecí que se trataba de muchachos idealistas hasta el heroísmo, patriotas consumados, correctos y honorables en sus costumbres y actividades personales, bondadosos y sanos de alma. Y, justamente, porque tales virtudes se encontraron años antes amalgamadas con su insensata niñez, fue posible que se les orientara por la senda del crimen y la violencia, haciéndoles creer que el fin justifica los medios y que es lícito y moral sacrificar la vida de los adversarios políticos, pues sólo de este modo puede salvarse a la patria.

Esos niños no fueron criminales. Lo fueron, en cambio,

los dirigentes que, aprovechándose de su inexperiencia e idealismo exagerado, los arrastraron a sórdidas e infames aventuras.

Sólo Dios sabe a dónde nos habría llevado el nacismo criollo si no ponemos fin, en la forma que lo hicimos, a la vil explotación de aquellos imberbes.

## EPILOGO DEL CONFLICTO CON EL PARTIDO

Cerrado el trágico paréntesis del asalto a la casa radical, la convención del partido de los Matta y los Gallo continuó sus interrumpidas labores.

En un afán de simulada cordialidad y olvido de las pasadas incidencias que habían culminado con nuestra expulsión, iban y venían, entre tanto, oficiosos componedores que trataban de conseguir que los ministros castigados se presentaran contritos a la convención disponiéndose a acatar de antemano lo que ella resolviera sobre nuestra permanencia en el gobierno.

El despacho del Ministro de Hacienda, don Marcial Mora, se convirtió en el foco de las reuniones tendientes a obtener la finalidad indicada. Por supuesto que a mí no se me invitaba a participar de estas reuniones. No faltó quien o quienes me hicieran saber que el propósito de los dirigentes radicales era hacernos llegar en equipo a la convención, absolvernos a todos, vale decir, dejar sin efecto la expulsión, y, luego, provocar una crisis ministerial que sólo a mí me dejara al margen del Gabinete.

Prevenido, pues, de la existencia de tal propósito, concurrí el 19 de mayo a la única reunión a que fui invitado. Los mediadores, señores Leonardo Guzmán y Fernando Maira Castellón, hicieron, como lo esperaba, un gran esfuerzo para convencernos de la conveniencia de que fuéramos a la convención, asegurándonos que todo saldría muy bien. Invocaron en abono de sus puntos de vista, las más elevadas concepciones del interés público, la estabilidad gubernativa, la tranquilidad de nuestro máximo correligio-

nario el Presidente de la República, la unidad y grandeza de nuestro histórico partido.

Mis colegas de ministerio, muy emocionados con tales argumentos, aceptaron por fin, es decir, cayeron en el garlito. El procedimiento que se seguiría no podía ser más sencillo. La convención suspendería por veinticuatro horas el acuerdo de expulsión para escucharnos, con la condición de que aceptáramos de antemano el veredicto de la magna asamblea, que tanto podía ser en favor de nuestra permanencia en el Gabinete como en contra.

Yo no acepté el arreglo, porque sabía que estaba frente a una vulgar celada. Iremos —les dije— y nos recibirán con aplausos, nos cantarán inclusive la canción nacional, nos reintegrarán al partido y luego, con lágrimas en los ojos, nos dirán que estamos demás en el Gabinete y nos sacarán del gobierno. Yo estoy dispuesto a ir, sin embargo, pero siempre que la convención me llame y sin

condiciones de ninguna clase.

Resolvimos visitar esa misma tarde al Presidente de la República para poner en su conocimiento lo ocurrido. Don Pedro nos recibió afablemente, como era su costumbre, en su escritorio privado. Don Marcial Mora tomó la palabra y, en una larga y fatigosa exposición, dio a conocer al presidente los fundamentos de la resolución adoptada por los cinco ministros, que yo había rehusado compartir. A medida que hablaba, don Pedro Aguirre se iba inclinando, al parecer bajo el peso de un enorme sufrimiento. Los demás ministros, señores Alamos, Iribarren, Hernández y Quintana, repitieron en distintas formas los conceptos del señor Mora.

En seguida, tomé la palabra para manifestar mi disconformidad con la actitud de mis colegas. La simple intervención de unos mediadores, el deseo de la convención, por muy máxima autoridad del partido que fuera, no eran bastante, a mi juicio, para que modificáramos una resolución que habíamos adoptado en defensa de principios inalienables incorporados a la Constitución Política del Estado. Además, no estaba de acuerdo con mis sentimientos afectivos la idea de abandonar voluntariamente al Presidente

de la República que nos había dispensado en todo momento la ma-yor confianza y el más singular afecto.

Después habló don Pedro. Visiblemente emocionado, nos ex-presó que lamentaba doblemente la resolución tomada por mis colegas, tanto porque significaba la pérdida de una valiosa colaboración, como porque importaba un renunciamiento a la defensa de la doctrina constitucional de intangibilidad de las facultades privativas del Jefe del Estado de designar y mantener libremente a sus ministros. En seguida, don Pedro me expresó sus cariñosos agradecimientos por mi decisión de continuar a su lado, aún a costa del sacrificio de mi porvenir político. Y luego, apartándose un tanto del terreno emocional, se dirigió a mis colegas para decirles: "Ustedes son grandes y saben lo que hacen".

Dichas estas últimas palabras, que eran una discreta insinuación para levantarse y despedirse, se retiraron los cinco ministros y yo me quedé un momento acompañando al presidente. Estaba profundamente apenado, pero al cabo de un instante, al parecer después de haber reflexionado, me dijo:

—Me ha abandonado en definitiva mi partido, por el que

tanto he luchado en mi vida. Está bien, pero yo no lo abandonaré a él. Debemos ser ahora más radicales que nunca. Le pido, ministro, que no hagamos ningún nombramiento que no recaiga en algún correligionario, para demostrar con hechos nuestro propósito. Esta podría ser la oportunidad para que yo escuchara los cansito. Esta podría ser la oportunidad para que yo escuenara los cantos de sirena de la derecha, pero mientras yo esté aquí, la derecha no entrará a la Moneda. Voy a nombrar a algunos independientes para que reemplacen a los ministros que se han ido, a algunos independientes que tengan ideología izquierdista. Cuando tenga los nombres, se los comunicaré para que los estudiemos juntos.

Esa misma noche, los señores Mora, Alamos, Iribarren, Her-

nández y Quintana se presentaron en la convención. Tal como se los había anunciado, fueron recibidos a los acordes de la canción nacional, que ellos también cantaron con mucho entusiasmo y fervor. Hubo discursos y alabanzas, abrazos y congratulaciones. Por

último, la convención acordó por aclamación dejar sin efecto la expulsión de esos cinco hijos pródigos del radicalismo y facultar a la mesa directiva del partido para que decidiera de su suerte como ministros.

ministros. Quedó, entonces, producida de hecho una curiosa composición ministerial. Mis cinco colegas actuarían en el gabinete como radicales disciplinados. En cambio, el jefe del ministerio, como expulsado y réprobo del radicalismo. La figura era clara. La nueva Mesa del partido, presidida por don Pedro Castelblanco e inte-grada además por los señores Ebrispedes Letelier, Oscar Bustos, Luis Alberto Cuevas y Ernani Parodi, dióse a la tarea de halagar al Presidente de la República con mil promesas, a cambio por cierto de negociar mi alejamiento del Gabinete. Si vo salía del ministerio, es decir, si don Pedro me echaba, cambiarían completamente las cosas y ya nunca más volvería el partido a molestar a S. E.

en forma alguna. ¡Todo un paraíso a la vista!

Pero, el macuco de don Pedro no mordió el anzuelo. Además, y como él me lo había manifestado reiteradamente, el presidente era un caballero y un hombre de bien. No podía, honorablemente, abandonar y echar a la calle a un ministro leal que se había jugado entero por él. El presidente sostuvo esta posición con una energía y una perseverancia indomables durante cuatro meses en que, casi diariamente, el partido radical estuvo tentándolo para que tomara el camino de la deslealtad y la ingratitud. Y sólo al final de ese lapso, como se verá, cuando su salud estuvo seriamen-te quebrantada, cerca ya de la tumba, se debilitó su energía al darse cuenta de que su empecinamiento para mantenerme en el ministerio provocaría, no sólo la ruptura definitiva del gobierno con el radicalismo, sino también el retiro de sus últimos respaldos políticos: los partidos socialista y democrático que, a la postre, se convirtieron en instrumentos de la Junta Central Radical para apurar mi sacrificio.

Mientras la nueva Mesa Directiva del partido se movía, pues,

en torno del presidente para convencerlo de la necesidad de mi

alejamiento, la situación ministerial continuaba curiosísima, ya que había un Gabinete integrado por cinco ministros radicales, cuyo jefe era un radical expulsado del partido.

Mis cinco colegas y ex correligionarios no perdían la oportunidad de representarme el "error" en que yo había incurrido al no compartir la actitud de ellos, tan hábil, tan inteligente, tan disciplinada. Ellos habían sido solemnemente reintegrados al partido y seguían, además, de ministros. En cambio yo, si bien hasta ese momento también continuaba en el Gabinete, había perdido, sin embargo, mi calidad de radical y sacrificado mi porvenir político. Me limitaba a contestarles con una filosófica sonrisa, como diciéndoles: "Esperen unos días más y verán quién tenía la razón. Cuando la Junta Central desespere de sacarme del ministerio, los van a sacar a Uds., los disciplinados, los hábiles, y yo voy a quedar muy ufano en mi cargo".

Y así sucedió no más.

En efecto, el 10 de junio de 1941, la Junta Central les ordenó a los cinco ministros del partido retirarse del gobierno, y los se-ñores Luis Alamos Barros, Marcial Mora, Juan Antonio Iribarren, Juvenal Hernández y Alfonso Quintana, acataron la orden y re-

nunciaron a sus cargos.

En un manifiesto que vio la luz pública al día siguiente, la Mesa Directiva del radicalismo explicó la determinación de la Junta con mucha fraseología hueca. Sin embargo, aparecieron en el documento algunos pasajes que revelaban nítidamente el fondo del asunto, es decir, su fracaso para conseguir mi salida del ministerio, oculto bajo la cortina de humo de nuevos cargos contra mi actuación pública, que carecían de toda consistencia y seriedad. Tales pasajes eran los siguientes:

"Con sus últimos actos, el señor ministro, que ya había atro-" pellado en el mes de abril las libertades de prensa y opinión, ha " violado y vejado el fuero parlamentario; ha puesto en tela de " juicio mediante publicaciones prematuras, la honestidad de los

" miembros del Parlamento recién elegido; ha injuriado al poder judicial por haber restablecido el imperio de la ley, y ha incitado a funcionarios públicos a la comisión de arbitrariedades. Y, además de estos y otros hechos de carácter grave que afectan la vida de la nación, hasta el punto de provocar alarma pública —porque dan base para pensar que posiblemente desea preparar el terreno para instaurar un régimen autoritario e ilegal— podríamos agregar actos que han tendido a provocar banderías y divisiones dentro del partido.

"En estas circunstancias, la Junta Central, consciente de que el país vive una hora difícil, no ha querido precipitar los acontecimientos a pesar de la excelencia de sus razones, y durante dos largos meses ha estado representando a S. E. el Presidente de la República, el clima de descontento creado por la conducta del señor Ministro del Interior, con la esperanza de que el Jefe del Estado, sopesando por sí mismo el lastre que dicho ministro constituye para su gobierno, hubiera procedido, dentro de sus prerrogativas, a dejarlo al margen de tan importantes funciones".

La "violación y vejamen del fuero parlamentario", a que se refirió el manifiesto radical, era la medida adoptada respecto del señor González von Marées, a raíz del asesinato del convencional radical.

La "incitación a funcionarios públicos a la comisión de arbitrariedades", no fue jamás explicada y continúa en el misterio para mí.

La "injuria al poder judicial por haber restablecido el imperio de la ley", fue el juicio que me mereció la resolución de la Corte Suprema al acoger el recurso de amparo del señor González von Marées, el jefe de los asaltantes a la casa radical.

Por estas razones, pues, el partido radical abandonó definiti-

vamente a su correligionario máximo, don Pedro Aguirre Cerda, en los momentos más difíciles de su gobierno, cuando la guerra mundial extendía sus efectos de carácter económico hasta nuestras costas y comenzaba a dibujarse en el horizonte el espectro fatídico de la inflación, desorganizando nuestras industrias, convulsionando a nuestros asalariados, fomentando el desorden y la anarquía. No hubo, para asumir esta indigna actitud, otro móvil que

No hubo, para asumir esta indigna actitud, otro móvil que el odio enfermizo contra mi persona, derivado de la envidia que les causaba a esos seudodirigentes mi creciente prestigio en todos los sectores de la opinión sana del país. Se asustaron hasta el delirio temiendo que ese prestigio, basado en mi rectitud, en mi energía para cortar por lo sano, en mi dinamismo constructivo, en mi intransigencia con la indisciplina y el desorden, me abriera las puertas de la sucesión presidencial, lo que habría significado el desplome definitivo, la extirpación como ratas, de muchos traficantes de la política.

El mismo día 10 de junio, fecha del acuerdo y del manifiesto radical, el diario "Las Ultimas Noticias", generalmente muy bien informado, publicó una noticia a la que, desgraciadamente, no atribuí mayor importancia. Según esa crónica, "se sabía que dirigentes radicales habían hecho sondeos ante los socialistas para conseguir su apoyo en sus pretensiones de conseguir la salida del Ministro del Interior, señor Olavarría, a quien sostendría el Presidente de la República en resguardo de sus propias facultades constitucionales".

Deseché todo temor sobre el particular, porque tenía absoluta confianza en la lealtad de mis colegas socialistas del Gabinete, los señores Oscar Schnake, Salvador Allende y Rolando Merino, con quienes me llevaba en un terreno de mucha cordialidad y afecto. Por otra parte, no podía imaginarme que el partido socialista, que había dado las más efectivas pruebas de cooperación al gobierno y a don Pedro Aguirre Cerda, pudiera prestarse para servir de instrumento en una confabulación contra los puntos de vista y los

deseos del primer mandatario, Meses después, pagué amargamente mi buena fe y mi ingenuidad incorregibles.

#### TARDIO, PERO EFICAZ CONTRAGOLPE

Como he referido en páginas anteriores, fue el senador por Valparaíso, don Aníbal Cruzat, quien inició la ofensiva en mi contra que terminó por hacerme perder la calidad de radical.

El señor Cruzat, con anterioridad, había desempeñado la intendencia de esa misma provincia, correspondiéndole en tal carácter presidir un comité de auxilios para las víctimas del terremoto

de 1939 que azotó a las provincias sureñas.

Se comprenderá, entonces, con cuanto deleite me froté las manos cuando a comienzos de junio de 1941 recibí un oficio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en el que se me pedía que requiriera al señor Cruzat para que rindiera cuenta de determinada suma de dinero.

Con fecha 5 de junio de ese año dirigí, pues, al honorable señor Cruzat el siguiente oficio:

"N.º 28.—Confidencial.—La Corporación de Auxilio y Re"construcción ha manifestado a este Ministerio, que para poder
"proceder al pago de las cuentas impagas, derivadas del terremo"to del año 1939, necesita presentar a la Comisión de Finanzas, el
"detalle de la inversión de las sumas entregadas por la Caja Na"cional de Ahorros a las personas que ejercían funciones públicas
"en la época del terremoto del sur.

"En atención a que entre los documentos que están pendientes "figura un recibo por la suma de cincuenta y cinco mil pesos "(\$ 55.000), entregada por la indicada Caja Nacional de Ahorros "a US., en su carácter de Intendente de Valparaíso, agradeceré "a US. se sirva enviar a este Departamento de Estado la rendición correspondiente en detalle y con los comprobantes del caso,

" a fin de satisfacer la exigencia requerida por la Corporación en " referencia. Dios guarde a US. (Fdo.) Arturo Olavarría".

El honorable senador señor Cruzat dio respuesta a esta comunicación confidencial en los siguientes términos:

"Se hace cargo, el suscrito, de su oficio N.º 28, de 5 del pre-"sente, y al cual se le ha dado el carácter de confidencial.

"El firmante, como Intendente de Valparaíso, no tenía inter-"vención directa en los gastos e inversiones que se hacían con "motivo del terremoto de 1939. Se organizó un Comité de Auxi-"lios y éste fue el que actuó con general aplauso.

"Casi está demás expresar que solidarizo ampliamente con la " actuación del Comité, aún sin conocer en detalle su gestión.

"En lo que respecta a los \$ 55.000 a que específicamente se re-"fiere su oficio, tenía entendido que la cuenta se había rendido "oportunamente y sólo la comunicación de US. me convence de "que no ha sido así.

"Con esta misma fecha me dirijo al ex tesorero del Comité, " un distinguido miembro de nuestra marina de guerra y que " navega en el Araucano, enviándole el oficio de US. y pidiéndo-" le los antecedentes correspondientes. Saluda a US. (Fdo.) Aní-" bal Cruzat O.".

En vista de la evasiva respuesta del señor Cruzat, creí del caso oficiar al Ministro de Defensa Nacional, a quien, después de
transcribir las anteriores comunicaciones, le agregué: "Dada la importancia de este asunto y en atención a que el honorable senador
señor Cruzat no indica en su respuesta el nombre del miembro de
nuestra armada que desempeñó las funciones de tesorero del Comité de Auxilios, agradeceré a US. se sirva, si lo tiene a bien, solicitar a quien corresponda la rendición de cuentas que exige la
Corporación de Reconstrucción y Auxilios para cancelar los \$ 55.000
que se adeudan a la Caja Nacional de Ahorros".

Con este último oficio murió el asunto. Y, como el señor Cruzat nunca más volvió a molestarme, yo tampoco seguí preocupándome de él. Por consiguiente, preferí ignorar si el Ministro de Defensa quiso hacer de Argos para descubrir al misterioso "miembro de nuestra marina de guerra"...

#### NUEVA FISONOMIA DEL GABINETE

Producida la crisis parcial del Gabinete, el presidente, tal cual me lo había anunciado, tuvo la gentileza de consultarme los nombres de los reemplazantes que sucederían a los ministros radicales.

Para la cartera de Relaciones Exteriores, me propuso al ex diputado, abogado y periodista, don Juan Bautista Rossetti, quien, como hemos visto, había observado una actitud de abierta hostilidad contra el gobierno durante el conflicto de la locomoción colectiva. Lo acepté, no obstante, por tratarse de un hombre muy inteligente, ilustrado, dinámico y honorable.

Para Justicia, me señaló al distinguido abogado, don Domingo Godoy, ministro integrante de la Corte Suprema y persona cul-

tísima y llena de virtudes. Me pareció espléndido.

Para Educación, me indicó a don Raimundo del Río Castillo, profesor de la Escuela de Derecho, penalista de nota, persona dotada con los mejores atributos y cualidades. Tuve verdadera satisfacción al oir su nombre, pues el señor del Río había sido uno de mis más ponderados maestros universitarios.

Para Defensa Nacional, pensó don Pedro en el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Carlos Valdovinos, quien, si bien no tenía mayores conocimientos sobre cuestiones militares, poseía, en cambio, en grado sumo, rectitud, cultura y espíritu constructivo.

Sería seguramente un buen ministro.

Yo notaba que el presidente iba dejando para el último el nombre del nuevo Ministro de Hacienda y pensé, naturalmente, que había en puerta alguna macuquería de esas en que don Pedro era verdaderamente maestro. De improviso, me dijo:

—Tengo que pedirle un gran servicio, que espero no me lo niegue, aunque le duela un poquito...

El presidente había colmado mi gratitud con su conducta caballerosa, leal, nobilísima, y no podía menos que contestarle en el bro de miestra marina de equeraacto:

Concedido, presidente, sea lo que sea.
 Bien. Muchas gracias —me replicó—. Póngase bien, entonces, con Guillermo del Pedregal y acéptelo como Ministro de Hacienda.

—¡Diablos! —me limité a decir. Pero, ya estaba dada mi pa-labra y no había más que agregar. ¿Por qué ocurría esto?

En 1939, cuando yo era Ministro de Agricultura, don Guillermo del Pedregal desempeñaba el cargo de Superintendente de Sociedades Anónimas. A raíz de la negociación del Hipódromo Chile, el señor del Pedregal, que era un hípico empedernido, se disgustó por la operación y públicamente la combatió desde las columnas de la prensa olvidando que, dada su condición de funcio-nario público, no estaba bien que saliera a la palestra para discu-tir y censurar un acto gubernativo respaldado por el propio Jefe del Estado, sin renunciar previamente a su cargo.

Me pareció que, desde el punto de vista funcionario, don Gui-llermo del Pedregal no había actuado lealmente. De modo que un día de febrero de 1940, con posterioridad a mi renuncia al cargo de Ministro de Agricultura, en circunstancias que yo esperaba al presidente en el hall del palacio presidencial de Viña del Mar, apapresidente en el hall del palació presidencial de Vina del Mar, apareció S. E. rodeado de varias personas, entre las que se hallaba el señor del Pedregal. Los saludé a todos, pero menos a él, dejándolo, además, con la mano estirada. Y, ante el asombro del presidente, a quien pedí excusas, dije, metiéndome las manos en los bolsillos del pantalón: "Yo sólo saludo a los caballeros".

Don Guillermo no le dio a mi actitud mayor importancia, la ca-

lificó de injusta y me advirtió que algún día me convencería de que estaba errado.

Desde entonces no veía, pues, al nuevo Ministro de Hacienda con quien, ahora, nos dimos un fuerte estrechón de manos en señal de olvido del ingrato episodio relatado y del propósito de trabajar juntos, con cordialidad y mutua lealtad. No fue en vano ese apretón de manos, porque desde aquella fecha hemos sido buenos amigos y no hemos tenido ninguna clase de dificultades. Por el contrario, más de una vez nos guardamos las espaldas. He pensado, pues, muchas veces, que en la incidencia relacionada con el hipódromo, no fue don Guillermo del Pedregal quien se portó mal conmigo, sino que el incorregible hípico que está metido en su personalidad.

Reorganizado en la forma dicha el ministerio, comenzamos nuestra labor en un ambiente de gran comprensión y cordialidad, junto a los colegas socialistas y democráticos que no habían sido afectados por la crisis. Los primeros eran don Oscar Schnake Vergara, de Industrias y Obras Públicas; don Salvador Allende, de Salubridad; y don Rolando Merino, de Tierras y Colonización. Los segundos, don Juan Pradenas Muñoz, de Trabajo, y don Raúl Puga Monsalves, de Agricultura.

Todos, especialmente don Pedro Aguirre, estábamos ahora muy contentos. Parecía que la tempestad había pasado y que un nuevo sol alumbraría al gobierno en su difícil camino.

# one and a supplied FIN DEL "VIGIA DEL AIRÉ" and districte and districted a

El 10 de junio de 1941 dicté un decreto para poner orden en las radiodifusiones oficiales y eliminar de ellas, definitivamente, al empalagoso "vigía del aire". De conformidad con esta resolución, el servicio de radiocomunicaciones pasaría a depender directamente del Ministerio del Interior.

La primera consecuencia de esta medida fue la renuncia del Director de Informaciones y Extensión Cultural, mi amigo y pariente don Osvaldo Fuenzalida Correa, con quien, por exceso de confianza, cometí la descortesía de no consultarlo sobre el paso que me proponía dar. Tarde ya debí lamentar mi error, pues por mi precipitación, perdí para siempre la buena amistad del señor Fuenzalida.

Puse, entonces, al frente de las transmisiones radiales del gobierno al periodista don Jorge Lobo, a quien había conocido de la manera más curiosa cuando el diario "La Opinión" de don Juan

B. Rossetti, me atacaba implacablemente.

En la época de esos ataques, el señor Lobo era un simple reportero de ese diario, a quien le había prohibido la entrada a las oficinas del ministerio. Sin embargo, no pasaba día sin que yo tuviera la sorpresa, muy desagradable por cierto, de ver publicados en "La Opinión" hechos y hasta frases mías, que sólo podían constarle a quien estuviera en el interior de mi despacho. Llegué a pensar que alguno de mis secretarios me traicionaba y me puse al acecho. Pero ocurrió que un día apareció con grandes caracteres en el diario en referencia la versión completa de una conversación que yo había sostenido a solas con el subsecretario del Interior. Me quedé helado. ¿Cómo era posible que el más alto funcionario del ministerio fuera infidente con el peor diario de oposición? No podía ser, eso era imposible. Sin embargo, ahí estaba la publicación.

Afortunadamente, no alcancé a volverme loco tratando de descifrar el enigma, pues ese mismo día, en circunstancias que se me ocurrió pasar desde mi despacho a la oficina contigua en que trabajaban mis secretarios, al mover la gruesa cortina de felpa que separaba las dos piezas, encontré agazapado al bribón de Jorge Lobo que, papel y lápiz en mano, se encontraba ahí en pleno ejer-

cicio de la profesión periodística...

Dudé sobre lo que tenía que hacer con el audaz. ¿Castigarlo? No. Al fin de cuentas, el muchacho se estaba ganando la vida y lo hacía con valor, ya que nadie habría tenido el coraje de incurrir en una temeridad tan grande. Le dije, pues, que lo perdonaba y

riente don Osvaldo Fuenzalida Correa, con quiene por excesso da pr

que deseaba que, en adelante, fuéramos buenos amigos. Y lo fuimos en realidad, desde ese momento mismo.

Como decía, puse después al hábil y audaz Jorge Lobo a cargo de las transmisiones radiales del gobierno, para lo cual debió previamente abandonar sus funciones periodísticas particulares, y lo instruí sobre la manera como yo quería que se hicieran en adelante esas audiciones

Al igual que la BBC de Londres, debían comenzar con la ejecución del himno nacional, para golpear diariamente las fibras patrióticas de los auditores. Al fin de cuentas, siempre se oyen con agrado esos queridos acordes. Luego, un breve, brevísimo editorial sobre el asunto más importante del día, al que seguirían sólo unas cuantas noticias administrativas, las más importantes, las que realmente pudieran interesar a la opinión pública. Nada de halagos ni de insultos para nadie; nada de "latas"; nada de informaciones sin importancia sobre traslado de funcionarios, licencias y otras materias de rutina. Finalmente, el programa terminaría con un concierto de música clásica o música escogida de autores chilenos, que sería ejecutado por la Orquesta Sinfónica o por el Orfeón de Ca-

Puesta inmediatamente en práctica la reforma, inútil me parece consignar que obtuvimos un gran éxito con ella, pues la gente no sabía qué aplaudir más, si los magníficos programas o el verse—¡al fin!— libre del "vigía del aire".

#### EN AMPARO DE LOS INOCENTES

A fines de junio de 1941, hice otra innovación que asimismo

fue muy bien recibida por la opinión pública.

Sucedía hasta entonces que si una persona era detenida por cualquiera causa, esta circunstancia quedaba anotada en su hoja de antecedentes registrada por el Servicio de Identificación. De este modo y aún cuando la causa en que incidía la detención se encontrare pendiente, o el individuo fuere puesto en libertad por no haber mérito en su contra, siempre su hoja de antecedentes aparecía manchada con la anotación de haber sido detenido, lo que constituía un obstáculo para que el afectado encontrara trabajo y acreditara buena conducta,

Dicté, pues, un decreto por el que ordené que, en adelante, sólo se anotarían en la hoja de antecedentes de las personas las condenas que hubieran sufrido, con lo que liberé a miles de ciudadanos del peso infamante de una anotación que, en la mayoría de los casos, no indicaba mala conducta, sino la ocurrencia de un hecho desgraciado, sin trascendencia en materia penal, pero de grave e injusta repercusión en la vida de los afectados.

### POR UNA PELICULA

countas noticias administrativas, las mila infrortantes, las que real-

La prensa había anunciado que se exhibiría en los cines de Santiago una película denominada "El mártir", cuyo argumento central lo constituían las persecusiones sufridas por un sacerdote alemán contrario al régimen nacista. La nutrida e inteligente propaganda hecha a la película, había causado viva expectación por conocerla.

No me había preocupado de un asunto tan pueril como éste; pero un día de fines de junio de 1941 fui notificado de que el Intendente de Santiago, don Ramón Vergara Montero, en ejercicio de sus facultades legales, había vetado la autorización otorgada por el Consejo de Censura Cinematográfica para que se exhibiera "El mártir".

La medida del señor Vergara produjo gran revuelo y los partidarios de Estados Unidos movieron toda clase de resortes para conseguir la derogación del veto del intendente, llegando hasta mí en grado de apelación.

Antes de emitir fallo alguno, me hice exhibir privadamente la película y pude constatar que ella contenía numerosos pasajes torpemente ofensivos para el gobierno alemán, con el que Chile mantenía por esos días muy cordiales relaciones. Justamente, hacía muy poco que aquel gobierno nos había obsequiado la fraga-ta "Privall", que reemplazó a la vieja "Baquedano", buque escuela de nuestros jóvenes marinos.

Con estos antecedentes, confirmé el veto del señor Vergara Montero, pero, en el deseo de conciliar los intereses en juego, autoricé la exhibición de la película siempre que se le suprimieran los pasajes agresivos contra Alemania y su régimen.

Mi resolución no fue, empero, del agrado del embajador de los Estados Unidos, Mr. Claude Bowers, quien, acompañado por un secretario intérprete, llegó hasta el ministerio, produciéndose el siguiente áspero diálogo:

—El señor embajador —dijo el intérprete —está extrañado por la medida de prohibición de la película "El mártir" y cree necesario hacerle saber al señor ministro que, en una democracia verdadera, los ciudadanos tienen el derecho de ver todas las películas, calaire stratado la mod apranidente abeleiaño pir atendera

-Puede decir Ud. al embajador que comparto su opinión sobre el derecho de los ciudadanos, pero que ello no obsta para que, también en una verdadera democracia, el gobierno pueda cumplir libremente su deber de no permitir lo que, a su juício, daña el interés nacional. Agréguele que si su ánimo ha sido darme una lección de democracia, debe aceptar la que le doy en respuesta. En cumplimiento del deber invocado, la prohibición se mantendrá y, además, dentro de las normas que rigen en una democracia organizada, en adelante no recibiré al señor embajador si no viene por el conducto regular de la cancillería.

Oída mi contestación, o mejor dicho, traducida que le fue, el embajador Bowers se limitó a sonreír, retirándose en seguida

con ademanes muy cordiales.

La famosa película no se exhibió hasta mucho después que yo salí del ministerio. En realidad, su argumento era torpemente parcial. Figuraba, por ejemplo, el caso de una pequeña que era violada por un funcionario del gobierno alemán, lo que permitía exclamar a uno de los actores de la cinta: "¡La violó el nacional socialismo!" Con la misma lógica, si el funcionario hubiera sido católico, se habría podido decir: "¡La violó la Iglesia Católica!"

Repito que, por aquellos días, Chile mantenía las más cordiales relaciones con el gobierno alemán, o sea, con el régimen na-

Repito que, por aquellos días, Chile mantenía las más cordiales relaciones con el gobierno alemán, o sea, con el régimen nacional socialista que imperaba en aquel país. Este régimen se encontraba en todo su apogeo y todavía no era objeto de la condenación universal que merecidamente se granjeó cuando se conocieron sus horribles crímenes contra las personas. No era posible, pues, a esas alturas permitir que se le injuriara en público y de modo tan grosero.

## Por la medida de prob ESRALI SAIRST DIA "El rasiria" y cree

El 9 de julio de 1941 salí muy de mañana, en compañía de mi ayudante, un oficial de carabineros, con el objeto de visitar en el terreno las ferias libres e imponerme personalmente de la forma como funcionaban.

Debí dar este paso porque, desde hacía algún tiempo, se venía desarrollando una activa y porfiada campaña contra esos mercados populares, creados por iniciativa de la Alcaldesa de Santiago, señora Graciela Contreras de Schnake, que se instalaban periódicamente en diversas calles de la ciudad, al aire libre, sin que los vendedores de verduras, legumbres, frutas, carnes y pescado, tuvieran que pagar patente alguna, lo que les permitía expender sus mercancías a precios más bajos que los comerciantes establecidos en locales cerrados corrientes.

Ante el buen éxito obtenido por las ferias libres, los comerciantes establecidos se sintieron alarmados por esta competencia que ellos estimaban desleal y ocurrieron en demanda de amparo a la Municipalidad de Santiago, solicitando la clausura de las ferias.

La Ilustre Corporación resolvió el asunto ordenando la clausura de las ferias libres, pero cometió el error de fundamentar la medida en el hecho de que tales mercados funcionaban en deplo-rables condiciones de higiene.

La orden de clausura produjo hondo malestar, no sólo entre los pequeños productores y comerciantes que sostenían el fun-cionamiento de las ferias, sino entre las dueñas de casa, que ha-bían encontrado en ellas la manera de adquirir a precios más bajos los artículos alimenticios de primera necesidad, junto con la comodidad de hallarse situados en la cercanía de sus hogares.

Fui, pues, a constatar si era efectivo y real el fundamento de la orden de clausura y, con gran sorpresa de mi parte, observé que él era totalmente falso, con lo que comprobé que no tenía otra explicación que el propósito de complacer a los comerciantes particulares en pugna con los de las ferias libres y con la economía

popular.

La solución del problema era fácil. Yo no podía legalmente revocar el acuerdo municipal; pero como para cumplirlo era in-dispensable contar con el auxilio de la fuerza pública y éste tenía que concederlo la autoridad gubernativa, sencillamente dispuse que el intendente no prestara el auxilio de los carabineros. De este modo, los reiterados acuerdos de la Municipalidad de Santiago para que se clausuraran las ferias libres, quedaron sólo en el pa-pel y éstas continuaron funcionando como si nada hubiera ocurrido, con gran beneplácito de las dueñas de casa y los pequeños productores. vestricistato que est est estrata la productores. bellino después de este episodio y que culminaron con uni retigo

### HONROSA POBREZA DE LOS PRESIDENTES DE CHILE

Por aquellos días llegó a mi despacho una persona a contarme que había visto llegar al ex presidente Alessandri a la casa Weil, para ofrecer en venta las piedras preciosas de algunas condecoraciones de su propiedad. Don Arturo había explicado que se veía impelido a dar este paso a causa de su pobreza y por que no quería molestar a sus hijos pidiéndoles dinero.

Aparte de constarme la circunstancia expresada por el ex mandatario, ya que en efecto no tenía otro bien de fortuna que su casa de la Alameda, el penoso paso dado por él para salir de sus apuros económicos, me contristó en extremo. Para ello, no pesaban solamente el cariño y la gratitud que le profesaba, sino también la injusticia que entrañaba el hecho de que un ciudadano eminente como él, al que el país tanto debía, se viera obligado a arrastrar su pobreza ante la indiferencia de los poderes públicos, que tienen la obligación de interpretar la gratitud nacional.

Me dirigí en el acto a conversar con el presidente. Don Pedro

Me dirigí en el acto a conversar con el presidente. Don Pedro Aguirre me escuchó, primeramente asombrado, y, luego, después de una breve reflexión, dispuso que se redactara un mensaje proponiendo la dictación de una ley que otorgaba una elevada pensión de gracia a favor de los ex presidentes de la república. Al darme la orden, don Pedro tenía los ojos humedecidos por lágrimas que habrían aflorado fácilmente, a no mediar el intempestivo arranque de energía con que modificó en seguida sus instrucciones, indicándome que la ley que se dictara debía excluirlo a él de este beneficio.

Don Arturo Alessandri nunca supo de este noble gesto de don Pedro Aguirre Cerda, producido en circunstancias que la amistad entre ambos se encontraba tan resentida por las inciden-

cias que he relatado en páginas anteriores.

Desgraciadamente, los acontecimientos que vinieron como torbellino después de este episodio y que culminaron con mi retiro del ministerio, me impidieron enviar el mensaje que habría permitido establecer en nuestra legislación un rotundo mentís a ese concepto negativo y cruel conocido con el nombre de "el pago de Chile".

## TAMBIEN PELEE CON UN AUTENTICO MARQUES

La guerra civil española había dividido apasionadamente a la ciudadanía americana y yo, por doctrina, me había ubicado en el campo de los republicanos, que defendían las instituciones de-

mocráticas de España.

Cuando llegué al Ministerio del Interior, ya había terminado la carnicería que fue esa guerra; se encontraba el general Franco en el poder, y mi ilustre amigo, el embajador republicano, don Rodrigo Soriano, había sido reemplazado por el marqués de Luca de Tena.

Con motivo de la advertencia que hice a todos los extranjeros radicados en Chile para que se abstuvieran de continuar aquí sus discordias políticas, tuve que contestar públicamente una carta abierta que me dirigió un refugiado republicano. En mi respuesta aludí a los crímenes cometidos durante la contiendo civil, por ambos bandos. Bastó esta circunstancia para que el embajador señor de Luca de Tena se presentara furioso en nuestra cancillería reclamando de mi conducta y sosteniendo que el Ministro del Interior de Chile había injuriado al Caudillo del gobierno de España.

Se me produjo con esta incidencia una situación bastante embarazosa y ya desesperaba de salir del paso, pese a la injusticia y torpeza del cargo, cuando alguien muy bien informado notició al presidente Aguirre Cerda que el diario ABC de Madrid, del que era dueño precisamente el embajador de Luca de Tena, había publicado graves injurias contra don Pedro a raíz de su triun-

fo en las elecciones presidenciales de 1938.

Confirmada por el presidente esta noticia, hizo que el embajador lo visitara para tratar de la incidencia de su reclamación y, en el momento en que el apasionado diplomático daba un do de pecho en contra del ministro chileno, que, en su opinión, había injuriado al Caudillo, don Pedro, socarronamente, le propuso com-

pensar esas supuestas injurias con las que él había recibido del diario del flamante embajador. El pobre señor de Luca de Tena no insistió, por cierto, en sus quejas y, saliéndose por la tangente, aceptó tácitamente la sugerencia del presidente.

### ESPIRITU JUSTICIERO DE LA MASA RADICAL

la ciadadania americana y 70, por doctrina, me babia ubi ado en

El 30 de julio de 1941, la asamblea radical de Santiago tomó el acuerdo de pedirle a la Junta Central mi inmediata reincorporación al partido, como un medio de fortalecer la unidad del radicalismo, recuperar su perdida ingerencia en el gobierno y repa-

rar la injusticia de que se me había hecho objeto.

La iniciativa de la asamblea de Santiago encontró amplio eco en las bases del partido, las que, a través de sus organismos reglamentarios, hicieron suya la solicitud de reincorporación. En tal sentido se pronunciaron las Juntas Provinciales de Tarapacá, Concepción, Cautín, Valdivia y Magallanes y las asambleas de La Cisterna, Pillanlelbún, Achao, Natales, Villa Alemana, Peñaflor, El Monte, Limache, Melipilla, Lota, Collipulli, Paine, Chuquicamata, Longaví, Coronel, Concepción, Osorno, Tiltil, Ñiquén y San Rosendo.

Parecía que el movimiento de opinión producido en las bases tendría como lógico desenlace un acuerdo de la Junta Central ordenando mi reincorporación al partido, con lo cual el radicalismo habría vuelto de hecho al gobierno. Pero tal resolución implicaba un franco mea culpa de los dirigentes que me habían perseguido hasta el extremo de no reparar en el sacrificio del partido, por lo que se esmeraron en conseguir que se frustrara un acuerdo en tal sentido. En cambio, se dedicaron a trabajar con mucha habilidad y constancia la fórmula que les permitiría barrenar mi situación en el gobierno hasta hacerme saltar del Gabinete. Más adelante veremos cómo obtuvieron este triunfo.

# ACCION HITLERISTA EN CHILE

Durante la primera quincena de agosto de 1941, algunos órganos de prensa y también varios connotados políticos de izquierda se hicieron eco de ciertos rumores venidos del sur del país que indicaban la existencia de actividades antinacionales desarrolladas por los alemanes residentes, con miras a un eventual levantamiento que permitiera imponer el régimen naci en Chile. Entre otros hechos, se denunciaba la formación de un "Partido del Trabajo Nacional Socialista Alemán", cuyos miembros usaban el uniforme naci y hacían ejercicios con armas de fuego en los alrededores de las ciudades sureñas. Se indicaba, además, que en una fecha próxima tendría lugar cerca de Contulmo una operación de maniobras y ejercicios combinados de esas huestes.

El Servicio de Investigaciones, instruido por mí al efecto, se puso inmediatamente en campaña para establecer qué de efectivo tenían esos rumores. Por de pronto, constató la existencia del partido extranjero mencionado; pero en cuanto a las maniobras de Contulmo, sólo pudo verificar que se trataba de la tradicional concentración anual de los coros y bandas alemanas, que nada tienen

de beligerantes ni de revolucionarias.

De todos modos, algo había que hacer en prevención de lo que pudiera ocurrir, pues, aunque resultaba un tanto imaginativo aquello de que los alemanes del sur se estuvieron preparando para que el "hitlerismo" invadiera nuestro país, en cambio era imperioso evitar que esos elementos colocaran a Chile, de cualquier manera, en disonancia con su actitud neutral en el conflicto bélico.

Así fue que en el consejo de Gabinete celebrado el 18 de agosto de 1941, propuse diversas medidas con tal objeto, las que fueron largamente discutidas y finalmente aprobadas por el presidente y todos los ministros. Entre esas medidas estaba la disolución de los partidos extranjeros existentes en Chile y la prohibi-

ción de impartir enseñanza en los colegios particulares en idioma que no fuera el castellano. Como hubiera dudas acerca de si estas resoluciones podían aplicarse por decreto, se acordó enviar al Congreso un proyecto de ley sobre la materia, el cual fue redactado y mandado pocos días después.

Asimismo, dicté un decreto prohibiendo que los impresos o publicaciones de propaganda de los países beligerantes fueran transportados por los servicios postales de la república. Las radiodifusoras

quedaron también impedidas de hacer tal propaganda.

### MIS ANTEPASADOS LOS VASCOS

En las funciones gubernativas no todo es trabajo, preocupaciones y sinsabores. De vez en cuando y como especie de modesta compensación, suelen producirse notas agradables que reconfortan el espíritu, sobre todo cuando son la expresión del reconoci-

miento o la gratitud por lo que uno hace.

Próximo ya mi alejamiento del gobierno a causa de la crisis que se estaba tejiendo en la sombra, fui objeto de una manifestación de aprecio que dejó imborrables recuerdos en mi alma. En la noche del 31 de agosto de 1941, la víspera del día de mi onomástico, la colectividad vasca, reunida en los amplios salones de su centro, quiso testimoniarme su gratitud por la deferencia que había tenido para con ella y los numerosos vascos radicados últimamente en Chile a raíz de la terrible guerra civil española.

Centenares de miembros distinguidos de la colonia tomaron asiento alrededor de mesas artísticamente arregladas y, antes de darse comienzo a la comida, el presidente del centro, don Francisco Larrañaga, poniéndose de pie, invitó a los asistentes a "cumplir con el deber que es norma tradicional de todos los vascos en

ocasiones como ésta".

Como movidos por un resorte, los concurrentes pusiéronse de pie y, con una unción más bien propia de una fiesta religiosa, procedieron a santiguarse, volviendo en seguida a tomar sus asientos en medio de gran alegría y entusiasmo.

Este hermoso acto de fe, practicado en ejercicio de seculares tradiciones, realizado humildemente por una cantidad de industriales y comerciantes que representaban inmensas fortunas formadas a costa del esfuerzo, laboriosidad y constancia que caracterizan a esa noble raza, me emocionó profundamente, dándome la
sensación de que me hallaba rodeado en ese momento por gente
superior, por individuos selectos.

Luego, un muchacho refugiado que, al pasar por París en peregrinación hacia un país que le dispensara asilo generoso después de la guerra, había tenido que ganarse el pan a la salida de la Opera, tocando el acordeón, nos brindó un hermoso programa musical con canciones y melodías de su tierra. Este joven empleaba ahora un magnífico piano acordeón que le había obsequiado el público al que deleitaba con su arte en la Plaza de la Opera.

Y, en seguida, hermosos coros, cantados en son de competencia por las diversas mesas, le dieron a la fiesta un realce que yo no estaba acostumbrado a presenciar en manifestaciones de esta indole.

De modo, pues, que al contestar el discurso de ofrecimiento que en brillantes y cálidos términos pronunciara el Delegado del gobierno vasco, mi distinguido y buen amigo, don Pedro de Aretxabala, dí rienda suelta a mi emoción, a mi gratitud y admiración por la raza de mis antepasados, en forma que, según dijeron, electricé a la concurrencia haciendo "el mejor discurso de mi vida".

Momentos después el señor Larrañaga, en brillante improvisación, me hizo entrega de mi retrato al óleo, obra del pintor vasco de renombre, Bienabe Artía, con una dedicatoria sencilla y elocuente para el "hermano de raza" como me llamaron esa noche los miembros de esa esforzada colonía extranjera.

El homenaje de los vascos fue la última de las pocas horas de agrado que tuve durante mi gestión gubernativa. Inmediata-

mente después comenzó para mí la vía crucis que culminó con mi retiro del gobierno.

## AL BORDE DE UNA GRAN SOLUCION PARA EL PAIS

Como se recordará, tan pronto como el Congreso despachó la ley que le encomendaba al Presidente de la República el estudio de una solución integral para el problema de la locomoción colectiva, me dediqué con entusiasmo y decisión a buscar ese objetivo de bien púbico.

Junto con designar comisiones que estudiaran diversos aspectos del problema, me propuse, por separado, alcanzar directamente con los representantes de la Compañía Chilena de Electricidad y con los empresarios particulares de autobuses una solución que, a base de la compra de los bienes de esas empresas, me permitiera organizar una corporación estatal de locomoción colectiva. Además, me propuse involucrar en la adquisición, no sólo los elementos de la Compañía de Tracción, vale decir, tranvías, vías aéreas y terrestres, maestranzas, depósitos, etc., sino también y principalmente, los derechos que la South American Power Company tenía en la Compañía Chilena de Electricidad, lo que significaba reivindicar para el Estado las fuentes productoras de energía eléctrica, o sea, las concesiones y mercedes de agua, las plantas generadoras y los sistemas de transmisión y distribución de esa energía.

En este último aspecto hacía mía una idea sustentada por don Pedro Aguirre, que acariciaba, desde hacía tiempo, con patriótica vehemencia

Desde las primeras conversaciones pude darme cuenta de que no era posible encontrar buena voluntad en esas empresas para consentir en la venta de sus bienes. Para la Compañía Chilena de Electricidad, mejor dicho, para la South American Power Company, era de gran conveniencia desprenderse del pésimo negocio de los tranvías, pero no de la energía eléctrica que le proporcionaba buenas utilidades.

Ante el fracaso de mí punto de vista, decidí amenazar con una ley que dispusiera la expropiación pagadera con bonos del Estado, lo que, naturalmente, ablandó a mis tercos contradictores, que se vieron expuestos a sufrir un grave contratiempo para los intereses que representaban. Desde ese momento, los delegados de la compañía, señores Eduardo Salazar y Juan Tonkin, se avinieron a discutir un precio de compraventa, pero se mantuvieron firmes en estimar en 78 millones de dólares el valor de los derechos de la South American Power. En lo que se refiere a los elementos de tracción, los estimaron en 339 millones de pesos chilenos.

Durante varios meses estuve discutiendo, casi diariamente, con los señores Salazar y Tonkin y, agotada ya la paciencia de los tres, terminamos por ponernos de acuerdo a fines de agosto de 1941 sobre la base de precios razonables. Las fuentes productoras de energía eléctrica, con todos sus complementos, serían compradas por el Fisco en 52 millones de dólares pagaderos a cinco años plazo, y los elementos de la tracción eléctrica en 50 millones de pesos chilenos.

Producido este acuerdo de vastos alcances para el interés nacional, me pareció que la adquisición de los autobuses era problema mucho más sencillo y que no había otra solución para él que la simple expropiación de todas las máquinas que andaban circulando.

Con estas bases me presenté en los primeros días de septiembre al consejo de ministros para obtener su aprobación a mis ideas que, en síntesis, consistían como he dicho en la formación de una corporación nacional de transporte urbano, cuyos detalles mencionaré más adelante.

En cuanto a las tarifas de la locomoción, me proponía mantener la exigua de veinte centavos para los tranvías y autobuses en actual funcionamiento; pero, como esa tarifa era absolutamente anticomercial y llevaría a una inevitable y rápida quiebra al nue-vo organismo, ideé la intercalación entre cada dos tranvías y autobuses de veinte centavos, de un elegante tranvía o autobús tipo salón que exigirían una tarifa más alta. De este modo se mantenía el principio y el hecho de no alzar las tarifas de los actuales medios de locomoción, pero al mismo tiempo se mejoraba el servicio con nuevos elementos que absorberían las pérdidas dejadas por aquéllos.

### COMIENZA UNA GRAN TRAGEDIA

Hasta fines de agosto de 1941, el presidente Aguirre Cerda había presidido todos los consejos de Gabinete de su administra-ción. Estas reuniones, que eran casi diarias, no sólo resultaban interesantes en razón de las importantes materias y problemas que en ellas se trataban, sino que hasta amenas, gracias al ánimo cordial y la espiritualidad con que don Pedro solía salpicar sus diálogos con los ministros.

Pero en los dos últimos consejos de Gabinete, ese ambiente de buen humor se tornó triste y penoso. Era que el presidente, sin saberlo todavía nosotros, estaba herido de muerte.

Estábamos acostumbrados a verlo toser con frecuencia y todos atribuíamos esa tos a la bronquitis propia de un fumador em-pedernido como era él. Ultimamente los accesos eran más fuertes y continuos y, creyendo que esto se debía a un pasajero resfrío, pensé que su próximo viaje de fin de semana a Viña le probaría bien gracias al cambio de clima. Pero a su regreso del bal-neario advertí que, no sólo no había mejorado, sino que venía peor. Entonces me alarmé y le dí a conocer mis temores al Secretario de Gobierno, señor Aguirre Doolan, quien se manifestó también receloso de la rebelde tos del presidente y de su considerable aumento.

En estas condiciones convocó a la primera de las dos dramá-

ticas reuniones de ministros, que serían las últimas que presidiera. Llegó el presidente a la sala del consejo y todos advertimos en el acto que su rostro denotaba una honda preocupación y una gran amargura. En medio de un silencio expectante, don Pedro tomó asiento a la cabecera de la gran mesa de trabajo y, luego, con acento pausado que acusaba una profunda emoción, comenzó a hablar:

—Ayer domingo, mis queridos ministros, salí a andar en automóvil con la Juanita. Como de costumbre, hicimos el recorrido hasta Conchalí. En el camino encontramos a muchos obreros. Iban tan pobres, tan borrachos, tan tristes, como antes de que yo llegara al gobierno.

Después de una larga pausa, entrecortada por contenidos so-

llozos, prosiguió:

—Le prometimos al pueblo sacarlo de la miseria, levantarle su nivel social, económico y moral. Aparte de la acción inteligente y constructiva de unos cuantos de mis ministros, hemos perdido aquí el tiempo con largos debates y discusiones, sin llegar nunca a las soluciones prácticas y efectivas de los grandes problemas. Me embarga el alma una profunda pena porque me imagino que el pueblo, al que tanto amo, pudiera pensar que lo he engañado.

Don Pedro no pudo continuar, porque el llanto ahogó sus últimas palabras. Luego, se puso de pie y se retiró de la sala, dejándonos sumidos en la sorpresa, la consternación y la inquietud que

nos provocó esta escena singular.

Al día siguiente volvimos a reunirnos en consejo y se repitió exactamente la misma escena del día anterior, con la única diferencia de que, al terminar su oración, el presidente me pidió que en adelante presidiera yo las reuniones de ministros y de que, en el momento de retirarse, sufrió un fuerte acceso de tos que nos dejó alarmados a todos los presentes. Sin embargo, a ninguno se nos pasó por la mente que esa tos era el ineludible preludio de un terrible mal que, muy poco tiempo después, dejaría al país y a

todos nosotros, huérfanos de un gran presidente y de un noble amigo. DERRUMBADO POR LA TRAICION

Cuando el presidente anunció su resolución de no presidir más los consejos de Gabinete, yo ya tenía integramente redactado el proyecto de ley y el mensaje respectivo que se enviarían al Con-greso Nacional, antes del 16 de septiembre, de conformidad con el acuerdo a que había llegado en mayo con la Cámara de Diputados y que se había traducido, como he dicho, en una ley de la república que le fijaba un plazo al presidente para solucionar el problema de la locomoción colectiva.

Al presidir, pues, el primer consejo de Gabinete en reemplazo de don Pedro Aguirre, puse en tabla mi proyecto, ya que el
tiempo apremiaba para resolver este asunto.

Después que expuse en detalle los antecedentes del proyecto y
expliqué en la misma forma su contenido, le rogué a mis colegas
que me dieran su opinión sobre el particular.

El Ministro de Relaciones, don Juan Bautista Rossetti, en primer término, salvando ligeras dudas que le asaltaban, manifestó su aprobación en general. Los ministros señores del Pedregal, Godoy y del Río lo aprobaron en su totalidad y tuvieron expresiones muy amables para encomiar mi labor. En cambio, los señores Schnake, Merino y Allende, socialistas, y los señores Pradenas Muñoz y Puga, democráticos, se engolfaron en largas disertaciones para manifestar, como obedeciendo a una consigna, que el proyecto no los satisfacía, pero sin concretar en absoluto las razones de un disconformidad. de su disconformidad.

Todos los consejos de Gabinete que se verificaron casi diariamente hasta el 15 de septiembre, fueron destinados a tratar exclusivamente del proyecto de locomoción colectiva y, con rara uniformidad, en todos ellos ocurrió lo mismo: latas exposiciones de

los ministros socialistas y democráticos para manifestar su disconformidad con mi proyecto, sin precisar la causa o razón de ella.

Frente a la terca posición de mis colegas, me vi cada vez en la necesidad de pedirles que precisaran el motivo de su actitud, sin obtener otro resultado que respuestas evasivas. Llegué, finalmente, a insinuarles que ellos presentaran un proyecto mejor, asegurándoles que, en mi desco de resolver este grave problema que tanto afectaba al pueblo, firmaría a ojos cerrados cualquier proyecto que ellos me presentaran, aunque fuera un solemne disparate, reservándome la esperanza de que el Congreso lo modificara subsanando los errores que contuviera. Vano intento. El complot para obtener mi retiro del gobierno estaba sólidamente urdido y combinado. Conociendo mi carácter, mi amor propio y mi decisión inquebrantable en el cumplimiento de toda clase de compromisos, se había supuesto con razón que si se me imposilibilitaba para cumplirle al Congreso en la fecha convenida, mi obligación de presentarle una solución para el problema, no podría mantenerme dignamente en el cargo ministerial que desempeñaba.

Con todo y pese a la terca, difusa e incomprensible oposición de mis colegas socialistas y democráticos, procedí a enviarle al presidente, para su firma, el mensaje y proyecto de ley sobre locomoción, después de haberlo rubricado con la mía, como era de rigor.

Reproduzco los párrafos más interesantes de este largo y bien

estudiado documento:

"La adquisición extraordinaria de materiales necesarios para "la renovación y mejoramiento de las instalaciones tranviarias, "no es practicable con las entradas actuales del servicio. En efecto, en los dos primeros meses de administración de la Compapañía de Tracción de Santiago por la comisión fiscal, las entradas brutas no alcanzaron a cubrir el gasto directo de operación, "ello sin tomar en cuenta el costo de la energía consumida. Por consiguiente, es de suponer que, aún cuando una mejoría de los "elementos de que dispone esta empresa permitiera disminuir en

parte importante los gastos de mantención y reparación, en ningún caso las economías introducidas permitirían cubrir, además, el pago de la energía, constituir un fondo de renovación del material y equipo, rentar los capitales que se inviertan en el negocio y remunerar adecuadamente a obreros y empleados.

"Confirman también lo anterior las cifras contenidas en los "libros de la Compañía de Tracción correspondientes al negocio "tranviario de Santiago en 1940, que acusan una pérdida de operación de más de veinte millones de pesos, cantidad a la cual "es preciso agregar la amortización de los capitales por la depreciación acumulativa de las instalaciones y equipos, para llegar a establecer la pérdida neta o descapitalización del negocio.

"Dando por establecido que, con sus actuales entradas, las "empresas de locomoción colectiva no están en situación de efectuar las reparaciones y adquisiciones indispensables para proporcionar un servicio eficaz y para otorgar a su personal un justo aumento de salarios, es menester aceptar como necesaria un "alza en las tarifas si no se quiere innovar en la condición jurídica de los organismos encargados de proporcionar locomoción. "En otras palabras, si se persiste en dejar el servicio en manos de "particulares, habrá que autorizar a éstos para que obtengan, mediante la aplicación de tarifas más altas, los dineros suficientes "para financiarse.

"Sin embargo, el Poder Ejecutivo ha tratado de evitar en lo posible a la población el apreciable mayor desembolso que dia"riamente le significaría un alza general de tarifas y ha procu"rado encontrar una solución que limite esta alza a los términos 
"necesarios para afrontar sólo el mantenimiento normal del ser"vicio y el mejoramiento de las condiciones en que ahora se des"arrolla (1). Elimina, pues, de entre los rubros que deben ser sa"tisfechos con la mayor tarifa el constituido por el interés que

<sup>(1)</sup> Esta alza se proponía hacerla el gobierno sólo mediante la intercalación de tranvías y micros salones que tendrían una tarifa especial. Los actuales vehículos quedarían con la exigua tarifa vigente en esa época.

" ha de pagarse a los inversionistas, alterando para ello la constitu-" ción misma de las entidades organizadoras de la locomoción, " que pasarán a tener las características jurídicas que se detallan " más adelante.

"Para la satisfacción de los objetivos antes relacionados, el "Ejecutivo ha ideado la creación de una Corporación Nacional "de Transporte Urbano. Esta entidad sería de carácter público y adquiriría los bienes pertenecientes a los servicios de tranvías "de Santiago, Valparaíso y San Bernardo.

mile que los actuales organismos maracojares en competencia

"Como no dejará de comprenderlo el H. Congreso Nacional, la adquisición de los bienes tranviarios, justificada en las líneas anteriores, debe complementarse con la de las máquinas que efectúan la movilización de pasajeros en las líneas de autobuses y microbuses. Para ello y para mejorar tranvías y autobuses, el proyecto consulta un aporte del Estado al capital de la Corporación Nacional de Transporte consistente en la suma de cien millones de pesos.

"Al señalar las causas de la deficiencia de nuestros servicios urbanos de locomoción, encontrábamos una de ellas en defectos de organización relativos al tránsito y recorridos. Debo decir que algunos de estos defectos radican en la competencia ruinosa trabada entre tranvías y autobuses por la disputa de una misma línea o recorrido. Una organización racional del servicio de movilización permitiría, por ejemplo, otorgar a los tranvías la exclusividad de la locomoción en determinadas líneas y reservar para los autobuses y microbuses el transporte de pasajeros en otras. La Corporación Nacional tendría a su favor el monopolio absoluto del transporte urbano en el país. Esta modalidad asegu-

ra, en gran parte, a la entidad proyectada el desarrollo de sus actividades en forma que le permita mantener el servicio e iniciar y proseguir una política de mejoramiento del material existente, de adquisición de nuevos elementos y de remuneración equitativa del esfuerzo humano.

"El monopolio tiene ventajas de orden económico que no es necesario, por cierto, desarrollar ante el H. Congreso Nacional. A ellas es preciso agregar que sólo una corporación como la provectada justificaría, por su carácter fiscal y por sus fines, que le estuviera reservado el privilegio del monopolio y que, por este mismo carácter, estaría en situación de imponer algunas normas que los actuales organismos particulares en competencia no pueden implantar. Así, por ejemplo, la corporación podría evitar por completo el paso de tranvías y autobuses por las calles céntricas de las poblaciones cuyo movimiento de peatones y vehículos es tan intenso que perjudica la circulación de todos, haciendo que el tranvía o autobús demore excesivamente en su recorrido. Eliminando el tránsito de vehículos de movilización colectiva por estas calles y encauzándolo por otras próximas, menos frecuentadas, se obtendría mayor rapidez en el servicio y, por consiguiente, de hecho, una mayor capacidad movilizadora de los vehículos con que se cuente.

"Cabe destacar la verdadera conquista que, desde el punto de vista del interés público, significa el haber logrado que una poderosa compañía extranjera descubriera su verdadera situación económica y permitiera, por consiguiente, considerar la posibilidad " de que el Estado adquiriese sus bienes, con todos los elementos " de juicio necesarios para convertir en beneficiosa la operación de compra. e compra. "La compañía estimó el valor del material rodante y vías fé-

Add actalas des careacides la deficiencia de careacas Careacia

rreas y aéreas de su propiedad en la suma de \$ 339.482.643. La

" comisión designada por el Ministerio del Interior, por decreto de fecha 16 de mayo último, después de un estudio acucioso, valorizó los mismos bienes en la suma de \$ 218.180.014. A pesar de esta última avaluación, el gobierno adquiere esos bienes en la suma de \$ 50.000.000. Las otras propiedades, maestranzas y almacenes de repuestos serán tasados y adquiridos posteriormente en su justo valor. Respecto de estos bienes, existe también una avaluación practicada por la comisión investigadora.

A cough he Community and budgers backer was the consequences respondent

"Es de toda necesidad destacar el contenido de la cláusula 14 del convenio propuesto. Por ella el Estado adquiere la facultad de construir obras hidroeléctricas relacionadas, total o parcialmente, con cualesquiera de las mercedes de agua concedidas a la Compañía por los artículos 9.º y 10.º del contrato aprobado por decreto con fuerza de ley N.º 29, de 11 de marzo de 1931, siempre que ellas no hayan sido aprovechadas hasta ahora, y con la condición de dar a la empresa concesionaria aviso previo con un año de anticipación.

"Por primera vez en la república, el Estado queda en situación de utilizar por sí mismo y para obras de progreso social y
económico, las mercedes de agua de las cuales había hecho concesión legal. La circunstancia de haberse obtenido la inclusión
de esta cláusula en el convenio, confirma el propósito de proseguir una política firmemente orientada hacia la nacionalización
de nuestras fuentes productoras de energía industrial. En efecto, hasta aquí la concesión importaba el derecho absoluto de la
Compañía en el sentido de dar o no aprovechamiento a los bienes que fueron materia del contrato de concesión. La industria
chilena, necesitada de fuentes de energía, no puede contar con
aquellas situadas dentro de nuestro territorio y no explotadas
por la entidad a quien le fueron concedidas, estando perdidas,
por ello, para nuestra posibilidad económica, sin que exista dis-

" posición legal alguna que autorice al Estado para presionar en " beneficio de su explotación.

"La cláusula comentada autoriza, asimismo, al Estado para " exigir de la Compañía la entrega de los estudios que haya he-" cho y de los terrenos que haya adquirido respecto de cada mer-" ced que el Estado ocupe, mediante el solo pago del costo de los " mismos y de cualquier impuesto que, derivado de la merced, " hubiere pagado la Compañía. Es decir, el Estado queda faculta-" do legalmente para utilizar toda merced de agua respecto de la " cual la Compañía no hubiere hecho uso. La enorme trascenden-" cia de este derecho estatal de movilizar por así decirlo, en benefi-" cio de la industria patria, fuerzas naturales hasta ahora no apro-" vechadas, no escapará al criterio de los señores congresales, como " no dejarán tampoco de advertir la importancia que tendrá la " adquisición de los estudios y planos practicados y confeccionados " durante largo tiempo por la compañía concesionaria. o por tlearend con fuerza de ley N.º 29, de 11 de marzo de 1931, o. nomare que Eloc do bayan aldo aporecchadas hava abera, a con

"da condición de dar a la empresa concesionaria aviso previo con "En mérito de las consideraciones anteriormente expuestas, " tengo el honor de someter a vuestra aprobación, para que sea " tratado en el período de sesiones extraordinarias y con el carácfirter de urgente, el siguiente: suga se esbeccion sal cosimonose nous Proyecto de ley: seroded ste sisnesamono a I slegol nouso "

"Artículo 1.º-Créase una persona jurídica que, con el nom-" bre de Corporación Nacional de Transporte Urbano, tendrá a " su cargo la explotación del servicio público de locomoción co-" lectiva dentro de las ciudades y entre las diversas comunas del Compañía en el sentido de dar o no aprovechamiento a laiga "

"La Corporación Nacional de Transporte Urbano, en adelan-" te "la "Corporación", será administrada y dirigida por un con-"sejo compuesto de un presidente y de nueve miembros desig-"nados por el Presidente de la República.

"Tres de los consejeros serán de libre elección del Presidente

" de la República y los restantes los nombrará en la proporción " que se indica, a propuesta en terna de las siguientes instituciones: "Uno en representación de la Corporación de Fomento de la

"Producción; tres en representación respectiva de las municipa-"lidades de Santiago, Valparaíso y Concepción; uno en representación del gremio de empleados de la Corporación, y uno en "representación del gremio de obreros de la Corporación.

"Los consejeros durarán cuatro años en sus funciones, pudien-" do ser reelegidos, y gozarán de una remuneración de quinien-" tos pesos por sesión a que asistan, no debiendo exceder el total

" de tres mil pesos al mes.

"El consejo fijará el sueldo del presidente de la Corporación " como asimismo la planta y sueldos del personal de empleados y " obreros.

"Art. 2.º—A falta del presidente de la Corporación presidirá "las sesiones el miembro del consejo que designen los asistentes "a la reunión.

"El consejo se constituirá con asistencia de cinco de sus miem-"bros a lo menos y los acuerdos se tomarán por mayoría abso-"luta de los presentes. En caso de empate, decidirá el presidente.

"Art. 3.º—El capital de la Corporación será formado: a) por "los bienes que pertenecen a los servicios de tranvías de Santiago "y Valparaíso que el Fisco adquiere de la Compañía Chilena de "Electricidad Limitada, según escritura pública de 16 de septiem-"bre de 1941, suscrita en la Notaría de Hacienda de Santiago; y "b) por la cantidad de cien millones de pesos que aportará el "Fisco.

"Art. 4.º—Apruébase el convenio, que tendrá fuerza de ley, ce" lebrado entre el Fisco, la Compañía Chilena de Electricidad Li" mitada y la South American Power Company y que consta de
" la escritura pública de fecha 16 de septiembre de 1941, suscrita
" en la Notaría de Hacienda de Santiago.

"Art. 5.º—Se autoriza al Presidente de la República para adqui-"rir o expropiar para la Corporación y a medida que ésta lo soli"cite, los omnibuses que explotan las diversas empresas de trac-"ción mecánica existentes en el país.

"El precio de la expropiación, en su caso, será fijado por un pe-"rito designado por el Fisco y otro por la parte afectada y, en caso "de desacuerdo, por el que designen ambos peritos. Si la empre-"sa afectada por la expropiación no designare cualquiera de esos "peritos dentro de los quince días contados desde la fecha del "decreto que ordene la expropiación, corresponderá al gobierno "hacer la designación.

"Art. 6.°-Agrégase el siguiente inciso al final del artículo 22

de la ley N.º 6,334, de 28 de abril de 1939:

"La Corporación de Fomento de la Producción podrá conce-" der préstamos a la Corporación de Transporte Urbano, con las

" garantías y condiciones que estime convenientes.

"Art. 7.º—La Corporación Nacional de Transporte Urbano podrá contratar directamente créditos con o sin garantía hipotecaria con instituciones bancarias, de ahorros o de otra índole, del país o del extranjero. Podrá además, emitir debentures y bonos hipotecarios con la garantía de sus bienes.

"Art. 8.º—Por exigirlo el interés nacional, sólo la Corpora-"ción Nacional de Transporte Urbano podrá explotar los servi-"cios de locomoción a que se refiere el artículo 1.º, en cada comu-"na o localidad, previo decreto del Presidente de la República.

"Quedan excluidos de esta disposición: a) los servicios que "presta la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; b) el servicio "efectuado por los establecimientos de instrucción o por el Cuer-"po de Carabineros, unidades del ejército y empresas industriales, "para el transporte exclusivo de sus personales; c) el servicio pres-"tado por empresas de turismo en excursiones; d) los servicios de taxis; y e) los servicios que expresamente excluya por decre-"to el Presidente de la República.

"Art. 9.º—La Corporación queda facultada para fijar los reco-"rridos y las tarifas a que se sujetarán los servicios a su cargo, "previa aprobación del Presidente de la República en cada caso.

"Art. 10.º-La Corporación se regirá por las disposiciones de " la presente ley y por los estatutos que dicte el Presidente de la " República, los cuales deberán publicarse en el "Diario Oficial" " e inscribirse en el Registro de Comercio de Santiago.

"El Presidente de la República podrá introducir modificacio-" nes en dichos estatutos a propuesta del consejo. Estas modifica-" ciones se publicarán en el "Diario Oficial" conjuntamente con el decreto que las apruebe y se inscribirán en el Registro de Comercio.

Art. 11.º-La Corporación será considerada como una empresa particular y quedará, en consecuencia, en cuanto no se opon-" ga a la presente ley, sometida a la legislación general aplicable " a esta clase de empresas, con excepción de la Ley de Servicios " Eléctricos y de la Ley General de Ferrocarriles.

"Art. 12.º-La Corporación estará exenta del pago de toda " clase de impuestos durante los primeros cinco años de funcio-

" namiento.

"Para el caso de que el H. Congreso Nacional desestimara la " fórmula principalmente propuesta, fórmula que ha merecido, " en primer término, la aprobación del gobierno y de la compa-" ñía interesada, el Ejecutivo ha estudiado otras fórmulas que con-" tienen también ventajas sobre la actual situación y que cumple " con el deber de exponer al H. Congreso Nacional, advirtiendo " que respecto de ellas hay también acuerdo informal o de prin-" cipio con la compañía.

"La primera de estas fórmulas subsidiarias se diferencia de la " fórmula principal, contenida en el proyecto de ley, en que el " Ejecutivo no adquiere los bienes tranviarios de la Compañía Chi-" lena de Electricidad Limitada, sino que constituye con esta en-" tidad una sociedad cuyo capital sería formado: a) por el apor-" te que la Compañía Chilena de Electricidad Limitada hace de

" los bienes pertenecientes a los servicios tranviarios de Santiago " y Valparaíso; y b) por la cantidad de cien millones de pesos " que aporta el Fisco.

"El valor del aporte de la Compañía Chilena de Electricidad "Limitada sería fijado de común acuerdo, en convenio especial; "pero en ningún caso podría exceder de la tasación hecha por la comisión investigadora designada por decreto N.º 2,515, de 16 "de mayo último.

"Esta sociedad tendría, en general, las mismas características " que la Corporación Nacional de Transporte Urbano propuesta " en el proyecto de ley, alterándose naturalmente la composición " del consejo, dada la circunstancia de no ser una institución ex-" clusivamente estatal.

"Como es natural, la adopción de esta fórmula supondría un menor desembolso de parte del Estado con respecto a la fórmula insinuada en la ley y, por consiguiente, es más fácil la posibilidad de financiarla. Sin embargo, el gobierno no se ex-" cusa del deber de advertir sus dos inconvenientes fundamenta-" les. En efecto, no se satisfaría la aspiración de que la dirección " y administración de la Corporación Nacional de Transporte " Urbano estuviera totalmente en manos del Estado y de chilenos, " a fin de consumar así la nacionalización de la empresa. Por otra " parte, habría que considerar que, existiendo capitalistas particu-"lares asociados de la Corporación, aparecería la necesidad de " dar a sus inversiones el interés remunerativo mercantilmente " aceptado. Ello significaría, por una parte, el alza de tarifas en " mayor proporción y, por otra, la valorización de los bienes apor-" tados por la compañía en una suma que no podría ser inferior " a la estimación hecha por la comisión investigadora. En otras " palabras, los bienes que la compañía acepta ahora vender al go-" bierno en la suma de \$ 50.000.000, adquirirían su valor comer-" cial de \$ 218.000.000, aproximadamente, dificultándose más la " posibilidad de adquirirlos y nacionalizarlos.

"Con todo, la fórmula bosquejada significaría un progreso

" con respecto a la actual situación, desde que haría posible el " mejoramiento técnico del servicio, como consecuencia de la ad-" quisición de nuevo equipo, del mejoramiento del existente y de " la coordinación racional del uso de los diversos medios de loco-" moción.

"La segunda de las soluciones subsidiarias es aún más simple "que las anteriores. Consiste en autorizar legalmente al Presidente de la República para fijar las tarifas a que deberán someterse "los servicios de locomoción colectiva en las diversas comunas del "país. La facultad estaría limitada por la condición de conservar "para un 30% de los asientos, por lo menos, la actual tarifa de "veinte centavos.

"Se dispondría, de aceptarse esta fórmula, que el exceso de entradas que percibieran con motivo del alza, las empresas tran-"viarias y de omnibuses, una vez deducidos los gastos de explotación y los relativos al aumento de los sueldos y salarios de "empleados y obreros, deberá dedicarse únicamente, durante cuatro años, al mejoramiento de los servicios de locomoción colectiva, en la forma que estime conveniente el Presidente de la "República.

"Esta fórmula tendría la ventaja de no irrogar gasto alguno al Estado y podría, en consecuencia, ser aprobada sin preocupación alguna por su financiamiento, toda vez que respecto de ella hay también acuerdo en principio con la compañía. Sin embargo el gobierno no la prefiere a las anteriores porque con su aplicación no se obtendría ni la nacionalización de los bienes constitutivos del servicio tranviario, ni la administración por chilenos de este importante servicio público.

"Por otra parte, la compañía propietaria percibirá fuertes ganancias que no beneficiarían al país sino por el mejoramiento del sistema de locomoción obtenido durante los cuatro años de aplicación obligatoria de las utilidades a tal objeto. Pasados estos cuatro años, los beneficios del alza irían totalmente a aumentar el patrimonio de particulares. Además, esta fórmula no per-

" mite que los bienes de la compañía sean avaluados en menor " suma que la señalada por la comisión investigadora, alejándose " así la posibilidad de comprarlos y perdiéndose la oportunidad de " que sean adquridos al bajo precio que se obtendría si se aprueba " la indicación principal vaciada en el proyecto de ley propuesto.

"Existiría, pues, la necesidad de buscar un acuerdo directo "con la compañía a fin de permitir la adquisición, por compra-"venta, de los bienes y derechos necesarios para que sea el Esta-"do chileno el verdadero dueño de la energía eléctrica nacional.

que las anteriores. Consista en autorizas labelmentes al Describes

"Entre la South American Power Company y el gobierno se ha producido, también a este respecto, un acuerdo en principio. "En efecto, se ha convenido en comprar por el Estado los dere- chos de esa compañía en la Compañía Chilena de Electricidad "Limitada, en la suma de US. 52.000.000. La compra de estos "derechos significa reivindicar para el Estado las fuentes productoras de energía eléctrica, o sea, las concesiones y mercedes de "agua, las plantas generadoras y los sistemas de transmisión y "distribución de esa energía, que hoy pertenecen a la Compañía "Chilena de Electricidad Limitada. Ello, siempre que el H. Congreso Nacional crea conveniente la sugestión que el Ejecutivo "formula, aprovechando la oportunidad de tratarse este problema.

"A propósito del precio convenido, es interesante hacer notar "que, como consecuencia de las gestiones conducidas por el Mi"nistro del Interior, se ha llegado a determinar un precio de ven"ta que la compañía ha aceptado y que es notoriamente inferior 
"al que siempre esta entidad había señalado como el mínimo en 
"que podría estimarse el valor de sus derechos. Basta recordar 
"que la compañía estimaba sus bienes de esta naturaleza en una 
"suma superior a US. 78.000.000.

"La compañía y los representantes del Ejecutivo han estado " de acuerdo en fijar cinco años de plazo para el pago de los " US 52.000.000 que constituyen, en realidad, el precio de adqui-" sición de las fuentes de energía eléctrica, en caso de que la ope-"ración sea autorizada por el H. Congreso Nacional. De este precio habría que deducir el que se hubiere pagado antes por " concepto de la adquisición de los bienes tranviarios. Separage another or a state of the contract paragraph of the springer of the size of the s

Angelia object popular and the street and the second popular and the street of the str

con la morer convenient Nunca he herbo trampase names he "Con la presentación del proyecto de ley que se ha considera-" do como la fórmula principal entre las estudiadas, el Poder Eje-" cutivo de la nación ha dado cumplimiento a la disposición del " artículo 1.º de la ley N.º 6,932, en su inciso 3.º. Tengo el honor " de pediros vuestra aprobación para las ideas fundamentales des-" arrolladas en el cuerpo de la exposición de motivos. No resis-" tirá el Ejecutivo modificaciones que tiendan a hacer más prác-" tica o económica la administración de los servicios de locomo-" ción urbana. No objetará tampoco insinuación alguna que per-" siga cautelar mejor y más severamente los intereses del Estado " y del país. Sólo pide que sus iniciativas merezcan la atención " comprensiva de los señores congresales y sean objeto del juicio " que emite un patriota de verdad en el ejercicio de una función " ciudadana, cuando es trascendental la cuestión propuesta".

El 15 de septiembre de 1941, o sea, en la víspera de la expiración del plazo, presidí un último consejo de Gabinete y en él se produjo, una vez más y con sus mismas características, el debate de las reuniones anteriores. Terminado el consejo, me dirigí a las habitaciones particulares del presidente para hablar con él y rogar-le que firmara y me devolviera el proyecto y mensaje que desde hacía días, como he dicho, se encontraba en su poder, ya suscrito por mí. No lo encontré.

De regreso a mi sala de despacho, recibí a mediodía un llamado telefónico de don Humberto Aguirre, quien me hizo saber que S. E. deseaba conversar conmigo esa tarde, a las tres,

A la hora indicada entré a la sala presidencial y encontré ahí a don Pedro, que estaba acompañado por los ministros señores Schnake, Allende y Pradenas Muñoz. Hubo un corto silencio previo y, luego, el señor Schnake tomó la palabra para repetir una vez más su infundada oposición a mi proyecto. A mi vez, reproduje mis actitudes de las reuniones pasadas, pero ahora agregué:

—Excelencia, en mi vida privada me he conducido siempre con la mayor corrección. Nunca he hecho trampas; nunca he faltado a mi palabra; nunca he girado cheques sin fondos, ni he dejado de pagar, a su vencimiento, una letra de cambio aceptada por mí. No veo qué razón puede haber ahora para que en la vida pública no proceda con igual rectitud. El Congreso Nacional giró una letra a ciento veinte días, que es el plazo del encargo que nos dio para que le lleváramos una solución del problema de la movilización. Acepté esa letra y su plazo vence mañana 16. Tengo dinero de sobra para pagarla y quiero pagarla, es decir, me comprometí a presentar una solución y mi proyecto contiene tres soluciones. Además, tengo el deseo de presentarlo dentro del plazo legal. ¿Voy a quedar como un informal o como un inepto sólo porque así lo desean estos colegas? Lo hago a Ud. árbitro y juez de mi situación.

Ni don Pedro, ni ninguno de los presentes contestaron mis palabras dichas con mucha emoción. Pero, uno a uno, se fueron retirando mis colegas hasta dejarme solo con el presidente. Entonces él me dijo que sentía tener que someterse a la voluntad de la mayoría de los ministros y que deploraba profundamente perder al amigo que había sido su mejor ministro. Luego, abrió los brazos y me estrechó fuertemente. Estaba muy emocionado, pero nervioso e inquieto. Quedé de enviarle en momentos más mi renuncia.

Ya en mi despacho, redacté la siguiente carta:

"Excelentísimo señor presidente y respetado amigo: Está en "conocimiento de V. E. la diferencia de apreciación que se ha "producido entre la mayoría de los miembros del consejo de mi" nistros y yo, en lo relativo a la oportunidad de enviar al H. Con-" greso Nacional el proyecto de ley sobre el problema de la loco-" moción colectiva urbana.

"Como tuve el honor de manifestarlo a V. E., mi propósito no ha sido otro que el de dar cumplimiento, dentro del plazo legal que vence mañana, a la disposición que concedió al Ejecutivo ciento veinte días para resolver el problema en cuestión. Considero, por otra parte, estar en situación de poder ofrecer al Poder Legislativo la solución deseada, solución que consiste, no sólo en asegurar la organización de un espléndido servicio de locomoción para nuestras ciudades, sino que involucra, además, la posibilidad de recuperar para el patrimonio nacional, el dominio, uso y goce de las fuentes principales de energía eléctrica.

"Creo de mi deber dejar, en esta emergencia, en libertad de acción a V. E. para decidir sobre el camino que ha de seguirse en la futura tramitación del problema que ha dado margen al diferendo, por lo que ofrezco a V. E. la renuncia de mi cargo, rogándole al mismo tiempo, reciba las seguridades de mi más sincera y profunda gratitud, no sólo por las muestras de confianza hasta aquí recibidas, sino por la forma leal y cariñosa con que V. E. —aún creándose con ello serias dificultades— ha defendido a su Ministro del Interior.

"Con los más altos sentimientos de respeto y gratitud, quedo, " como siempre, a las órdenes de V. E.".

Cuando recién había terminado de redactar la carta anterior, recibí un llamado de don Humberto Aguirre para manifestarme el deseo del presidente de que lo acompañara en tenida oficial a presidir la sesión inaugural del Congreso de Municipalidades que se verificaría esa tarde en el salón de honor del Congreso Nacional. Conforme a los deseos del presidente, pasé a buscarlo a su casa particular y, en compañía además del Ministro de Relaciones, don Juan Bautista Rossetti, nos dirijimos al Congreso. Ni a la ida, ni durante el regreso, se habló nada de la crisis ministerial.

De vuelta, una hora después, y en el momento de despedirme del presidente para ir a mi sala de despacho a buscar la carta que tenía redactada, irrumpió nerviosamente el ministro Rossetti para decir:

—Presidente, esto es una barbaridad. Olavarría no se puede ir, no se le debe dejar ir. Le va a hacer a Ud. mucha falta y el gobierno va a perder su mejor valor. El presidente, sonriendo picarescamente e indicándome con la

El presidente, sonriendo picarescamente e indicándome con la expresión de su mirada al par que llevando su dedo índice a una de sus sienes, respondió:

-No le haga caso, ministro; está loco, pero se le pasará...

Esta contestación pareció satisfacer al señor Rossetti, pues no insistió, y ambos nos retiramos separadamente.

Mientras me dirigía a mi despacho atravesando las dependencias de la Moneda, me sumí en hondas reflexiones sobre mi actitud, asaltándome la idea de que tal vez habría exagerado la nota de mi pundonor. Al fin de cuentas, no era corriente que un ministro se sacrificara sólo por no aparecer faltando a sus deberes y, por otra parte, ese gesto cordial del presidente frente a la observación del ministro Rossetti, ablandó un tanto la reciedumbre de mi propósito de irme. Me daba pena abandonar a un mandatario tan noble, tan bondadoso, tan patriota, como don Pedro Aguirre.

Aguirre.

Llegué, pues, a mi despacho con decisión de mostrarme más accesible con mis colegas, aceptando que se enviara al Congreso un mensaje pidiendo prórroga para continuar los estudios del proyecto. Pero, no obstante esta decisión de último momento, regresé a la casa del presidente llevándole mi carta. Don Pedro, sin abrirla, la puso sobre su escritorio, lo que no dejó de extrañarme. En seguida comenzó a hablarme de diversos asuntos que no venían al caso y, sólo después de transcurridos varios minutos, me dijo que había desechado la idea de designar a don Alfredo Rosende Verdugo en mi reemplazo, pues con él no habría continuidad en el desempeño del cargo, ya que no ignoraba que mis relaciones

no andaban muy bien con el señor Rosende. Su resolución era, entonces, la de nombrar a un político que fuera buen amigo mío y, a este efecto, había pensado en don Humberto Mardones Valenzuela, a quien se le podrían negar mucha cualidades, pero, en todo caso, era un hombre de gran carácter y un político muy honrado.

—Y esto es muy importante —continuó diciéndome don Pedro— en medio de la crisis moral en que nos debatimos. Ya he tenido ocasión de decirle que, desde que estoy en la Moneda, no ha llegado hasta mí ningún parlamentario radical a hablarme de otra cosa que no sea nombramientos, conflictos lugareños subalternos o negocios particulares. Jamás se me acercó ninguno para tratar de los grandes problemas nacionales o darme alguna idea de interés público. Miento, hubo una excepción, uno que, amparado además en su calidad de médico, vino a hablarme de la necesidad de utilizar un decreto ley dictado en tiempos de Ibáñez, que nos permitiría aprovechar las Termas de Colina para destinarlas a sanatorio de empleados y obreros, que se financiará con el establecimiento de un casino de juego. Claro que me pidió, al mismo tiempo, que la concesión del casino se la diera a un amigo de él...

Una vez que el presidente hizo un alto en su disertación, le

dije:

—Ud. sabe, presidente, que soy un hombre altivo y que no sé arrastrarme por consideraciones ni intereses de ninguna clase, pero me atrevo a decirle que, si mi alejamiento del ministerio va a significarle mayores molestias que las que ya ha debido soportar, yo podría desistir de mi actitud. En tal caso, Ud. contestaría la carta que acabo de entregarle diciéndome que he cumplido con mi deber al presentar la solución que prometí y me pide que, como deferencia a mis colegas, solicite del Congreso una prórroga del plazo. Yo le replicaría accediendo a sus descos, enviaría el mensaje del caso y el asunto quedaría satisfactoriamente solucionado.

Con la sorpresa que es de imaginar, observé que S. E. se quedaba callado y, luego, prorrumpiendo en amargos sollozos, se limitó a estrecharme fuertemente, dándome así la despedida, la despedida eterna, porque nunca más volví a verlo. Comprendí, entonces, aunque un poco tarde, que la conspiración en mi contra había por fin triunfado y que el pobre presidente había sido finalmente vencido por la Junta Central Radical en la lucha comenzada en abril para alejarme del ministerio.

El partido, eso sí, ganaba el juego con mano ajena, con la complicidad de los ministros socialistas y democráticos, que se

El partido, eso sí, ganaba el juego con mano ajena, con la complicidad de los ministros socialistas y democráticos, que se habían prestado para desempeñar el papel de instrumentos del odio radical en mi contra, mediante la estratagema de oponerse intransigentemente al envío del proyecto sobre locomoción colectiva. A estos seudopersoneros de los partidos populares les había importado menos sacrificar a los empleados y obreros, que continuarían sufriendo la tragedia de la pésima movilización, que prestarse dócilmente para servir los designios de la directiva radical, a cambio, sabía Dios, de qué componendas de carácter político. Tampoco les había importado nada frustrar la posibilidad cierta de recuperar las fuentes productoras de energía eléctrica, de manos extranjeros. Y uno de ellos, uno de esos ministros, habría de pavonearse años después bajo el título de "candidato del pueblo a la Presidencia de la República".

Me fui amargado a mi casa pensando en que, justamente, había un mayor sacrificado que yo: el pueblo de Santiago que, durante muchos años más, continuaría sufriendo los efectos del pésimo servicio de la locomoción colectiva.

Al día siguiente, fecha de la expiración del plazo concedido por el Congreso, recibí la siguiente carta del presidente:

"Mi querido amigo: Con el sentimiento profundo que Ud. "supondrá presente en el espíritu de quien tuvo ocasión de en-"contrar en su Ministro del Interior a un colaborador, a la vez "que leal, enérgico, abnegado y talentoso, tomo conocimiento de

" la carta en que Ud. me ofrece la renuncia de su cargo. Debo, sin embargo, respetar el digno fundamento moral de su decisión, es " decir, su propósito de evitar dificultades a mi gobierno y elimi-" nar, alejándose del ministerio, el desacuerdo que ahora existe en-" tre el Ministro del Interior y los demás Secretarios de Estado, en

" cuanto al problema de la locomoción colectiva.

"Comprendo la naturaleza del escrúpulo que lo ha movido a no solicitar del H. Congreso la prórroga que sus colegas de Ga-" binete estimaron necesaria para abordar con mayor conocimien-" to de causa este asunto trascendental para la economía del país. " Debo, precisamente por esto, aceptar hoy -último día de vi-" gencia del plazo concedido por el Parlamento- el ofrecimiento " de renuncia que Ud. formula en forma tan delicada y enaltece-" dora.

"Crea, sin embargo, mi querido amigo, que su alejamiento " impresiona dolorosamente al Presidente de la República. En es-" ta casa habrá siempre para Ud. un recuerdo cordial fundamen-" tado en sus muchos merecimientos y en la rectitud indiscutible " con que en toda ocasión afrontó Ud. las responsabilidades del servide tomor of seignes there " gobierno.

"Una vez más le ruego cuente con la gratitud y la señalada " distinción que reserva para Ud. su amigo de todos los instantes. "(Fdo.). P. Aguirre Cerda".

De este modo terminó mi labor de gobernante ejercida durante nueve meses de constante agitación, actividad y preocupaciones. En el curso de este tiempo mantuve el orden público y la tranquilidad para el trabajo, por sobre toda otra consideración, sin que para ello tuviera que echar mano de leyes represivas.

Procedí en todo momento ajustando mis actos a las conveniencias públicas y viví ajeno a todo interés mezquino particular o partidista. Mi actuación no podía, pues, agradar a quienes creen que al gobierno sólo se llega a trabajar en favor de un partido y la de desparho del ministros De iremediaro les due que sus poen provecho de sus afiliados y, desde el primer momento, me de-

clararon por eso una guerra sin cuartel.

Parapetados en la Junta Central Radical, me hicieron fuego constante desde allí, pero sus disparos fueron infructuosos hasta el día en que, enfermo de muerte el presidente, su gran voluntad y su enérgico carácter fueron ya incapaces de seguir luchando con-tra los intereses creados de la politiquería.

No obstante, el triunfo de mis enemigos sólo pudo producirse,

como he dicho, por medio de mano ajena. No fueron capaces por sí solos de botarme del gobierno y, a la desesperada, como último recurso, recurrieron al subterfugio de la celada con la complicidad de dos partidos con los cuales yo no había tenido dificultades. Decepcionado de la política y de sus hombres, volví a mis ac-

tividades profesionales y privadas, con la amargura de no haber podido rematar todas mis iniciativas en favor del país.

Tuve, sin embargo, a posteriori, dos grandes satisfacciones que me sirvieron como lenitivo de mis pesares. La primera fue el ho-menaje sin precedentes que me rindió la enorme concurrencia que asistió al banquete inaugural de la exposición de animales en la Quinta Normal. Inadvertido, tomé el asiento que me correspondía en la mesa de honor, pero, cuando el locutor de radio anunció los nombres de las personalidades asistentes y mencionó el mío, se produjo un aplauso general, transformado luego en ovación que duró varios minutos, pareciéndome que no iba a tener término. Se me pidió hasta el cansancio, durante este emocionante homenaje, que hiciera uso de la palabra, pero me negué a hacerlo temiendo ser demasiado sincero y franco en las expresiones que hubiera deseado verter. Mos esto abot melos son obslest

La segunda fue más sencilla, pero no por eso menos agrada-ble a mis sentimientos. Una comisión de empleados del Ministerio del Interior llegó hasta mi estudio trayéndome un obsequio de recuerdo. Al abrir el paquete pude darme cuenta, con la sor-presa consiguiente, que se trataba del tintero y la pluma de la sa-la de despacho del ministro. De inmediato les dije que no podía aceptar que se me regalara un bien fiscal que no les pertenecía, pero ellos me replicaron:

—Nadie será digno de usar la pluma que Ud. empleó para firmar tantos documentos valiosos para el país. Sólo Ud. puede conservarla y, para ello, hemos reemplazado el tintero por otro materialmente más valioso, costeándolo de nuestro peculio.

Este bello gesto no podía ser sino de mis nobles colaboradores, de esos funcionarios que, a mi lado, pusieron también al servicio del país su capacidad, su honradez, su abnegación sin límite. Nunca, decían, habían tenido mayor trabajo que conmigo, pero nunca habían laborado con tanto entusiasmo y dedicación que bajo mis órdenes.

La maniobra hecha por la directiva radical, con la complicidad de socialistas y democráticos, para sacarme del gobierno, no pasó inadvertida, por lo menos para la prensa de oposición que, en tales casos, es la que habla más desnudamente. "El Diario Ilustrado", en un artículo de redacción y bajo el título de "Una extraña crisis", dijo en su edición del 18 de septiembre:

"Es tan absurdo todo esto, que no podemos aceptar la causa del retiro del señor Olavarría sino como una simple fórmula externa, y que la verdadera razón es que S. E. cede ante la presión radical-comunista, que ha encontrado su apoyo en el partido socialista, cuyos representantes en el gobierno han indicado el procedimiento para eliminar a su compañero de Gabinete y esta fórmula ha encontrado aceptación de parte de S. E.".

Por su parte, "El Imparcial" comentó editorialmente:

"Repetidas declaraciones del Presidente de la República ha-"bían hecho concebir la idea de que el Ministro del Interior no "abandonaría sus funciones, si para ello el Jefe del Estado hacía "gala de sus prerrogativas a fin de conservarlo a su lado, argu-"mentando que no iba a ceder en presencia de la campaña em-

prendida por los confabulados que preparaban su caída. Esa concepción tan clara del primer mandatario para sostener a su ministro, solía encontrar manifestaciones de aplauso en los centros distanciados del gobierno, porque a pesar de la debilidad comprobada en el Presidente de la República ante el peligro comunista, llegó a estimarse que en la defensa de sus atribuciones, existía el comienzo de una reacción favorable. Pero las cartas estaban jugadas con una maestría singular y el Presidente de la República habría de perder la partida, no porque no pu-" diera ganarla, sino simplemente en razón de su sentimiento afectivo hacia los grupos de cepa básicamente izquierdista. Los entretelones de la escena se han levantado ya y dejan penetrar sin dificultad la íntima y franca camaradería que abre a los comunistas nuevos horizontes en su formidable empuje. No se puede ocultar por más tiempo que el señor Olavarría deserta del Gabinete por un avance que ha logrado el comunismo en su anhelo de conquistar el poder. Será el señor Olavarría otro de los " tantos ministros de igual filiación política a quien el partido " comunista relega al ostracismo". "Es tan absurdo todo esto, que no codelnos resutas la casua

Once años después de estos hechos, recibí del señor Johnson, de Los Andes, aquel correligionario cuya detención sirviera de pretexto a mis enemigos de la directiva radical para iniciar su tenaz campaña en mi contra, el siguiente cable:

"Los Andes, 5 septiembre 1952.—Arturo Olavarría. Santiago.

"Como dirigente movimiento nacional, reciba afectuosas felicita"ciones. Estoy seguro su primordial intención es reorganizar par"tido radical sobre bases justicia y pulcritud eliminando elemen"tos corrompidos que arrastraron radicalismo a su descomposi"ción total. Dado su empuje organizador, deseo a Ud. amplio
"éxito obra regeneradora que está empeñado junto a Rudecindo

" mentando que no iba a ceder en presencia de la compaña em-

Internetial will store with the

" Ortega. Ofrézcome incondicionalmente formar parte su movi-" miento. (Fdo.). Edmundo Johnson Olivares".

Para justicia... ¡el tiempo!

## DEL ARBOL CAIDO TODOS HACEN LEÑA

lorendencia y, avisado de las miurias que el "vigis" unaba-mon-

Semiaturdido por los acontecimientos, decepcionado de la política y de sus hombres, amargado por las circunstancias que habían hecho posible que el presidente Aguirre Cerda quebrara su enérgica decisión de mantenerme en el Ministerio, en defensa de sus prerrogativas constitucionales, inmediatamente después de mi renuncia abandoné Santiago y me dirigí a mi chacra, animado del propósito de aislarme del ambiente en que había vivido tantos malos ratos.

A la hora de comida encendí la radio para escuchar un poco de música que distrajera mi mente atormentada y, en lugar de una dulce melodía que elevara mi alma, la voz de falsete del "vigía del aire" vino a herir mis oídos. El muy vivo había aprovechado mi retiro del gobierno para volver a sus andadas. Prudente hasta entonces, escondiendo su rencor, reservando su odio para la oportunidad propicia, esa noche don Ismael Edwards Matte se vació en una violenta diatriba en mi contra.

Esperé que terminara la audición y, en seguida, llamé por teléfono al "vigía" y le dije que era un cochino cobarde, que no había sido capaz de insultarme cuando yo era fuerte y que lo hacía ahora que me veía en el suelo. Todo ello acompañado de adjetivos muy chilenos, que el injuriador profesional se avino a escuchar en su totalidad.

Ya desahogado, pensé que al día siguiente se produciría una tremenda réplica y estuve atento a la hora de la radiodifusión oficial. Pero, con la sorpresa que se comprenderá, el señor Edwards Matte no se refirió a mí. Su andanada fue dirigida esta vez contra don Ramón Vergara Montero, el Intendente de Santiago que había sido mi eficaz y leal cooperador durante mi gestión ministerial.

El señor Vergara se encontraba a esa hora en su oficina de la Intendencia y, avisado de las injurias que el "vigía" estaba profiriendo en su contra, salvó rápidamente los metros que lo separaban del palacio de la Moneda, hasta llegar al tercer piso del Ministerio del Interior, en donde se hacía la transmisión. Para mí y para todos los pacientes auditores que estábamos escuchando el programa oficial, fue inexplicable que de improviso se interrumpiera la audición. Lo supimos después. Don Ramón Vergara Montero, furioso como yo la noche anterior, tampoco había podido contenerse y durante su inesperada visita al señor Edwards Matte le dio tal tunda de bofetones, que debe haber sido inolvidable para quien los recibiera, pues nunca más se ocupó del Intendente de Santiago, ni para mal ni para bien. En la sanción aplicada, el señor Vergara me llevó la ventaja de encontrarse a pocos pasos del injuriador y yo, en cambio, estaba a varios kilómetros de distancia.

Pasó después mucho tiempo sin que don Ismael Edwards Matte se preocupara de mí, ni yo de él. Pero un día cualquiera, sin mediar provocación alguna de mi parte, echó a correr una especie, por cierto falsa, que me causó gran mortificación. Inventó la versión de una supuesta entrevista que él habría sostenido con don Pedro Aguirre Cerda a raíz de mi airada renuncia como presidente de la Junta de Exportación Agrícola. Según esa versión, don Pedro le habría entregado un cheque firmado y en blanco para que yo lo llenara y me pagara de los servicios electorales que le había prestado durante la campaña presidencial del Frente Popular.

Fue perfectamente lógico que mi incansable perseguidor diera rienda suelta a su odio inventando esta injuriosa especie. Pero lo que ha sido incomprensible para mí es que no haya faltado quien, posteriormente, se haya hecho eco de esa miseria moral aceptando como verídica la versión del señor Edwards Matte. Sin ir más lejos, el diputado radical don Manuel Magalhaes, en una polémica que sostuvimos por la prensa, me lanzó al rostro el villano cargo de que yo había dirigido a sueldo la campaña presidencial de 1938.

La historia del supuesto cheque de don Pedro Aguirre es totalmente falsa. Elementales raciocinios confirman su inexactitud.

El caballeroso don Pedro era incapaz de una innobleza semejante. No obstante este antecedente, si hubiera incurrido en la deleznable acción de enviarme un cheque en pago de mis servicios, no se habría valido de un enemigo mío, a quien ni siquiera habría recibido, como tenía que suponerlo, sino de alguna persona con la que yo hubiera podido conversar.

Además, de ser efectiva la burda especie, ello habría significado que el presidente Aguirre Cerda sentía un profundo desprecio por mí, lo que no se compadece con el hecho de que, poco tiempo después del supuesto episodio, me nombrara Ministro del Interior y me defendiera hasta el último en la forma que lo hizo.

Tal como ocurrió en el caso de don Bernardo Gómez Solar, cada cierto tiempo y sin que mediara provocación alguna de mi parte, el señor Edwards Matte aprovechaba cualquiera coyuntura para injuriarme por la prensa y por la radio. Por cierto que, como todos mis enemigos, se vio obligado a la injuria gratuita, carente de todo cargo específico y real. No le hice caso y lo dejé despotricar a su antojo. Pero un día me sacó de paciencia y salí a la calle a buscarlo para darle de golpes. Lo encontré en la calle Ahumada esquina de Huérfanos, en el instante en que pugnaba por subir a la vereda. Me quedé atónito. No era el hombre que yo buscaba, sino un resto humano carcomido por mortal y terrible enfermedad. Volví sobre mis pasos, embargado por una profunda compasión. Días después supe de su muerte y sólo pude desear que Dios le perdonara todo el mal que hizo.

#### acependo como vendica la venión del conos Edwards More. San GENEROSIDAD DE DON PEDRO AGUIRRE polémica que sostuvimos por la prensa, me lanzó al rostro el vi-

De regreso a Santiago, después de pasar varios días en mi chacra, volví a mi abandonado estudio para reiniciar mis actividades profesionales. Recibí, entonces, la visita de mi buen amigo don Eugenio Covacevic, quien venía acompañado del señor Eric Grau, a quien me presentó como el gerente de la prestigiosa firma comercial Staudt y Cía. Ltda.

El señor Covacevic me explicó que el socio principal de esta firma era el distinguido caballero y hombre de negocios, de nacionalidad argentina, don Ricardo W. Staudt, de quien don Pedro Aguirre Cerda era viejo amigo. Además, don Pedro había sido abogado de esa firma antes de llegar a la Presidencia de la República obnuloso ne nima abad emine Aguire A spoliterio la noprach

El caso era que, con motivo de la guerra mundial, la firma Staudt y Cía. Ltda. se encontraba en serias dificultades por suponérsele vinculaciones con el nacismo alemán, lo que le acarreaba una grave persecución de parte de los gobiernos aliados. Por tal motivo, el señor Grau, a indicación de don Ricardo W. Staudt, había visitado al presidente, su antiguo abogado, para pedirle que le recomendara un profesional idóneo que tomara la defensa de los intereses de la firma, y don Pedro Aguirre le había sugerido el nombre de su ex Ministro del Interior.

Le mandé a agradecer al presidente esta nueva muestra de confianza y afecto que me dispensaba y acepté en el acto hacerme cargo de la defensa de Staudt y Cía. Ltda., pasando a ser su abogado rentado. Fijamos la remuneración en una importante cantidad mensual y me puse a trabajar con entusiasmo en la defensa de esos intereses legítimos y respetables.

que Dios le perdonnés redo el mai que hizo, es e miest absent a

# PERDIDA NACIONAL

Pocos días después, encontrándome una noche en mi chacra, en compañía de mi hijo Arturo, oí por radio una noticia que me dejó helado. El presidente, a causa de su quebrantada salud, había hecho entrega del mando supremo de la nación al doctor Jerónimo Méndez Arancibia, presidente del partido radical, designándolo Vicepresidente de la República después de nombrarlo Ministro del Interior.

Aparte de la inmensa pena que me produjo el hecho mismo de la enfermedad de don Pedro, cuya gravedad debía ser muy grande como para obligarlo a dejar el mando, pensé en el alboro zo que debían sentir mis enemigos políticos al reflexionar en que, si no hubiera renunciado por un exceso de amor propio al Ministerio del Interior, a esas horas tendrían que estarme soportando, no ya como ministro, sino como Jefe del Estado. Y sólo entonces, y por esta causa, creí resueltamente que había exagerado la nota de mi dignidad. Me consolaba, sin embargo, de mi error pensando en que no pude imaginarme que el pobre presidente estuviera tan enfermo y a un paso de la tumba.

Los días que siguieron a la designación del vicepresidente señor Méndez Arancibia, transcurrieron para mí en medio de una inmensa ansiedad por el desenlace que tendría la enfermedad de don Pedro, a quien, por prescripción médica, estaba absolutamente

prohibido visitar.

El 30 de noviembre de 1941, después de mediodía, se supo la terrible pérdida sufrida por el país. Don Pedro Aguirre Cerda había fallecido a consecuencia de una tuberculosis galopante, que fue imposible superar pese a los esfuerzos hechos por los mejores médicos chilenos.

La noticia de la muerte de don Pedro Aguirre conmovió a Chile entero y el pueblo lo lloró, tal como suena, lo lloró amargamente, a sollozos. Hasta la naturaleza pareció conmoverse con la infausta nueva, pues ese día, a pesar de lo avanzado de la estación primaveral, se dejó caer sobre la ciudad un manto gris que oprimió los corazones.

En la tarde fui al palacio a despedirme de los restos de mi grande, ilustre y buen amigo. Todas las aposentadurías estaban repletas de gente de todas clases, en cuyos rostros se reflejaba un sincero dolor. Ahí estaban también los dirigentes radicales que habían apurado el cáliz de amargura que debió beber el pobre presidente en sus últimos meses de vida. Simulando un pesar que no sentían y que, a lo más, podía significar remordimiento, los hipócritas cambiaban algunas palabras entre sí. Supe que pretendieron a saludar a la viuda del ilustre mandatario para expresarle el pésame del radicalismo y que la señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, que había sido la más íntima y constante confidente de las preocupaciones y pesares de su esposo, les habría mandado a decir que no deseaba ver ni recibir a quienes habían sacrificado la vida de su marido.

Cuando salí de la Moneda, después de inclinarme respetuoso y emocionado ante los restos de mi presidente y amigo, fui fotografiado en el umbral del palacio por un fotógrafo cualquiera. Casi no reparé en ese detalle al que estaba tan acostumbrado.

Al día siguiente me trajeron un ejemplar de "El Siglo", el diario comunista. Ahí aparecía la fotografía que me habían tomado al salir de la Moneda, bajo el título de "También lo visitaron los cuervos".

La canalla comunista no había podido perderse esa oportunidad de zaherirme e injuriarme. Tenía que inocular en el alma de los sencillos ciudadanos la idea de que yo era un enemigo del pueblo, pues ¿quién sabía cómo iba a resolverse la sucesión presidencial? ¿Acaso no eran muchos los radicales que habían pensado en mi persona para después de don Pedro Aguirre? A los solemnes funerales de don Pedro Aguirre Cerda concu-

A los solemnes funerales de don Pedro Aguirre Cerda concurrió el pueblo en masa, en forma increíble, nunca vista, llenando todas las calles del trayecto, no sólo las veredas y calzadas, sino

también los techos de las casas y hasta las laderas del cerro Blanco, que se veía negro de gente. Nunca nuestro pueblo fue más justo, a autiera partido capetrone de su cartacidas so manteleo, els Decaye on cohieme so construction per internediciale la

### LA OBRA DEL PRESIDENTE AGUIRRE CERDA

Durante la presidencia de este eminente mandatario, los asalariados en general mejoraron en forma apreciable su standard de vida mediante un considerable aumento de sus remuneraciones que tuvo, además, la virtud de no significar un impacto inflacionista, pues, como ya lo hemos dicho, la política presidencial en esta materia fue la de que los empresarios financiaran ese aumento con sus utilidades y no con alzas de precios.

Con una visión propia de su espíritu siempre abierto al porvenir del país, que lo inducía a trazar las líneas macizas de su futura grandeza, el señor Aguirre Cerda fijó, por el decreto N.º 1,747, del 6 de noviembre de 1940, los límites del Territorio Antártico Chileno entre los meridianos 53º y 90º de longitud oeste de Greenwich, decisión trascendental que había sido postergada por los gobiernos anteriores con grave detrimento de nuestra soberanía sobre ese inmenso territorio de incalculable valor. Esta sola iniciativa, cuva trascendencia podrán apreciar, mejor que nosotros, las generaciones venideras, coloca al presidente Aguirre en un sitial de honor de la historia de Chile.

En el campo educacional, al que don Pedro Aguirre se sentía naturalmente inclinado por su calidad de maestro, creó 411 escuelas primarias, 58 escuelas nocturnas, 17 escuelas talleres, 7 escuelas hogares, 5 institutos comerciales, 1 escuela de ingenieros industriales, 4 escuelas industriales, 11 escuelas de artesanos, 1 escuela de artes gráficas, 1 liceo industrial, 3 liceos de humanidades, 34 cursos de educación secundaria, 32 cursos de educación comercial, 14 cursos de educación técnica femenina, 9 escuelas agrícolas primarias e instituyó la profesión de ingeniero comercial, que tan positivos resultados ha producido en las actividades industriales y comerciales del país. Hizo realidad, de este modo, su postulado de "gobernar es educar".

Durante su gobierno se construyeron, por intermedio de la Caja de la Habitación, más de cinco mil casas modernas e higiénicas para empleados y obreros y se aumentó en 2.904 plazas la

dotación de camas en los hospitales.

Se creó el Taller Nacional del Lisiado y el Taller hogar "San Martín", para niños desvalidos. Asimismo, se fundó la institución del Aprovechamiento de las Horas Libres, destinada al esparcimiento espiritual de los obreros.

Se otorgaron 4.312 títulos de propiedad austral que aseguraron la tranquilidad económica del mismo número de familias.

Se constituyeron nuevas colonias agrícolas que permitieron subdividir la tierra con 1.044 nuevas y progresistas parcelas.

Impulsado por la inmensa ternura que sentía hacia los niños del pueblo, instituyó la Pascua de los Niños Pobres, que permitió, desde entonces, que centenares de miles de pequeños chilenos compartieran con los hijos de hogares acomodados, la alegría de recibir juguetes el día de Pascua.

Creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que levantó de sus ruinas a las provincias devastadas por el terremoto de 1939 y a las que, posteriormente, fueron afectadas por otros cataclismos.

Pero la obra cumbre de don Pedro Aguirre Cerda, la que indiscutiblemente permite señalarlo como uno de los más grandes gobernantes que ha tenido nuestro país y como un visionario no superado, fue la Corporación de Fomento de la Producción, piedra angular del vigoroso desenvolvimiento industrial de Chile. De esa portentosa iniciativa derivan nuevas industrias que hoy nos enorgullecen, como la de extracción de petróleo y elaboración de sus subproductos, la industria del acero, las numerosas plantas de energía eléctrica construidas por la Endesa, la fabricación de neumáticos, la industria del azúcar de remolacha, etc. La trascendental labor realizada por don Pedro Aguirre en menos de tres años que duró su gobierno, permite conjeturar cuánto más hubiera podido esperarse de su capacidad y patriotismo si el golpe aleve de la muerte no detiene para siempre su acción creadora.

Si la interrupción intempestiva de esta era de progreso fue perjudicial para el país, el desaparecimiento del presidente Aguirre fue nefasto para millones de nuestros compatriotas que perdieron al visionario gobernante que advirtió a tiempo la catástrofe de la inflación y la enfrentó con energía indomable. Los tres mandatarios que le sucedieron volvieron sus espaldas a la política salvadora de don Pedro Aguirre en esta materia e, imprimiendo una velocidad loca al círculo vicioso de "alzas de salarios seguidas de alzas de precios", prefirieron su comodidad y tranquilidad a costa de la miseria de las víctimas de la inflación.

FIN DEL TOMO I

## INDICE ALFABETICO DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PRIMER TOMO

MARKER OLD VARRE BRAYO

Aburto, Rodrigo, pág. 318. Acevedo, Juan Bautista, pág. 16. Acevedo Lecaros, Víctor, pág. 54. Acevedo Vega, Oscar, págs. 16, 19, 29.

Arehod Sahriago, tagi 20%

Arrigada Vaddowa, Humbern, pig.

Arroyo Acuda Clean page 131;

Arris Mardones, Sergio, pilg. 52,

Arresga Garcia, Luis, phy. 416. Arris, Biroshe, phy. 351.

Agüero, Luis, pág. 525.

Aguirre Cerda, Pedro, págs. 243, 332, 333, 337, 340, 354, 358, 383, 388,

404, 412, 419, 421, 425, 427, 431, 442, 447, 448, 454, 461, 467, 474,

492, 504, 515, 529, 546, 556, 582, 583, 585.

585, 585.

Aguirre Bernal, Sócrates, págs. 181, 186.

Aguirre de Aguirre, Juanita, pág. 584. Aguirre Doolan, Humberto, págs. 516, 554, 569, 571.

Aguirre Geisse, Manuel, págs. 443, 515. Ahumada Bascuñán, Arturo, pág. 181. Alamos Barros, Luis, págs. 249, 251,

254, 261, 267, 271, 283, 285, 286, 287, 485, 503, 529, 532.

Alarcón, Alejandro, pág. 205.

Alcaide Espiñeira, Víctor, págs. 86, 87.

Alcaíno Quinteros, Alfredo, pág. 27. Alcaíno Quinteros, Onofre, pág. 191. Aldunate Echeverría, Luis, págs. 64, 96.

rate Rediffered Long- page 182,

Alexandri Rainform Maris, pic 154.

Mende Senta Allego ober 198

Aldunate Errázuriz, Fernando, pág. 462.

Aldunate León, Roberto, pág. 304.

Aldunate Leon, Roberto, pag. 304.

Alessandri Palma, Arturo, págs. 12, 34, 50, 51, 61, 62, 64, 79, 90, 93, 102, 114, 123, 131, 153, 168, 180, 188, 204, 223, 230, 258, 269, 292, 295, 299, 300, 307, 308, 309, 315, 323, 337, 366, 367, 383, 417, 508, 514, 545.

Alessandri Palma, José Pedro, págs. 93, 96.

Alessandri Rodríguez, Arturo, págs. 52, 57, 208.

Alessandri Rodríguez, Eduardo, pág. 165.

Alessandri Rodríguez, Fernando, págs. 80, 384.

Alessandri Rodríguez, Hernán, págs. 13, 90, 165, 229, 261, 303.

Alessandri Rodríguez, Jorge, págs. 82, 83, 395, 417, 482. Alessandri Rodríguez, Marta, pág. 154. Aliste, Juan, págs. 271, 285. Alfaro, Eloy, pág. 221. Alfaro Siqueiros, David, pág. 485. Alfonso, Pedro Enrique, págs. 379, 383, 402, 409, 454, 459. Allende Gossen, Salvador, págs. 357, 534, 539, 556, 570. Allende Sarón, Adolfo, pág. 304. Almeyda, Clodomiro, pág. 313. Alonso Vial, Armando, pág. 27. Altamirano, Luis, págs. 160, 171. Alvarez Salamanca, Pedro, págs. 99, 127, 132, 153, 165, 170, 172, 241, 303, 304. Alvear Godoy, Aníbal, pág. 454. Alzamora, Ramón, pág. 280. Amunátegui Jordán, Gregorio, págs. 346, 462. Andrade Bórquez, Guillermo, pág. 498. Andwanter Ojeda, Humberto, pág. 64. Anguita, Antolín, pág. 525. Anguita, Ricardo, pág. 220.

Arancibia Laso, Froilán, pág. 80.
Arancibia Laso, Guillermo, pág. 80.
Arancibia Laso, Héctor, págs. 66, 67, 68, 75, 81, 99, 336, 355.
Araneda, Emilio, pág. 498.
Araneda Bravo, José, pág. 301.
Aravena González, Héctor, pág. 22.
Araya Escón, Juan, pág. 75.
Arcaya, Leocadio, pág. 181.
Ardiles Galdames, Jorge, pág. 275.
Aretxabala, Pedro de, págs. 365, 551.
Arias, Arnulfo, págs. 432, 435.
Arias, Hugo, pág. 498.
Argomedo Maturana, Tomás, pág. 507.

Arancibia Laso, Arturo, pág. 80.

Arancibia Laso, Carlos, pág. 80.

Arnaud, Santiago, pág. 205.
Arteaga García, Luis, pág. 410.
Artía, Bienabe, pág. 551.
Arriagada Valdivieso, Humberto, pág. 508.
Arroyo Acuña, César, pág. 181.
Astorquiza, José, pág. 87.
Atria Mardones, Sergio, pág. 39.
Avalos, Luis, pág. 194.
Avilés Beunza, Víctor Manuel, págs. 21, 27.
Avilés Beunza, Ramón, pág. 21.

Ayala, Luis, pág. 82. Ayora, José María, pág. 223.

Bahamonde Hoppe, Víctor, pág. 71.
Ballas, Adolfo, pág. 186.
Balmaceda, José Manuel, págs. 154, 184.
Bañados, Guillermo, págs. 75, 76, 80, 155, 249.
Barceló Lira, José María, pág. 272.
Barra Silva, Raúl, pág. 489.
Barra García, Pedro, pág. 205.
Barra Woll, Salvador, pág. 430.
Barrenechea, Julio César, págs. 68, 71,

72.
Barrenechea Pino, Julio, pág. 69.
Barreto, Héctor, pág. 523.
Barría, Víctor M., pág. 204.
Barrientos, Quintín, pág. 498.
Barriga, Luis, pág. 92.
Barrios Barrios, Manuel, pág. 512.
Barrios Tirado, Guillermo, pág. 405.
Barros Borgoño, Luis, págs. 64, 81, 93, 187.

Barros Castañón, Manuel, pág. 240. Barros Jarpa, Ernesto, págs. 107, 115, 222.

Barros Merino, Benjamín, pág. 181.

Barros Ortiz, Tobías, págs. 181, 297, 359. Barrueto, Darío, págs. 355, 368. Bascuñán de Palacios, Rebeca, pág. 217.

217.
Bascuñán, Ramón, pág. 357.
Bastidas, Manuel, pág. 523.
Batista, Fulgencio, pág. 432, 437.
Belcelsky, Carlos, pág. 57.
Beeche, Jorge, pág. 484.
Bello Codesido, Emilio, págs. 167, 172,

338.
Benavente G., Darío, pág. 197.
Bernales, Moisés, pág. 525.
Besoaín Molina, Arturo, pág. 303.
Besoaín Robles, Arturo, pág. 304.
Besoaín Robles, Julio, pág. 304.
Bianchi, Guillermo, pág. 68.
Bianchi Gundián, Manuel, págs. 435, 437.

Biondi, Alfredo, pág. 498. Blanche Espejo, Bartolomé, págs. 181, 264, 306.

Blanco, Ventura, págs, 234, 235. Blanquier, Pedro, pág. 295. Boccardo, Héctor, pág. 243. Boetcher, Olga, pág. 474.

Bórquez de González, Laura, pág. 398. Bórquez Oberreuter, Pedro, pág. 498. Bosch, Saturio, pág. 326.

Botarro, Luis, págs. 271, 285. Botello, Emérito, pág. 24.

Bowers, Claude, pág. 543. Brañas M. G., Silverio, págs. 172, 252,

264, 273, 304. Brañes Farmer, Raúl, págs. 498, 526. Bravo, Alfredo Guillermo, págs. 286,

331, 336. Bravo Lavín, Mario, pág. 181. Bravo, Luciano, pág. 27. Bravo Machado, Nelson, págs. 320, 346.

346.
Bravo Ortiz, Enrique, págs. 249, 272, 303, 308, 325.
Bravo Valdivieso, Augusto, pág. 391.
Briones Luco, Ramón, pág. 92.
Broughton, Samuel, pág. 82.
Brum, Blanca Luz, pág. 484.
Bulnes, Gonzalo, pág. 64.
Burotto, Julio César, pág. 26.
Burotto P., César, pág. 27.
Bustos, Igradil, pág. 475.
Bustos, Julio, pág. 160.

Bustos, Oscar, pág. 531.

Buzeta, Carlos, pág. 33.

Caballero, Juan, pág. 265. Cabero, Alberto, pág. 306, 359. Cabezón Díaz, Fernando, pág. 181. Cabezón Díaz, Manuel, pág. 335. Cabezón Díaz, Pablo, pág. 186. Cabral Castillo, Félix, pág. 39. Cabrera, Ernesto, pág. 209. Cabrera Gana, Luis, pág. 181. Cabrera, Raúl, pág. 26. Calvo Barros, Pedro, pág. 27. Calvo, Enrique, pág. 181. Campos, Carlos, pág. 273. Camus Murúa, Edmundo, pág. 304. Canales, Roberto, pág. 181. Cánepa, Juan, pág. 80. Cañas Flores, Enrique, pág. 416. Cárdenas, Catón, pág. 219. Cárdenas, Nolasco, pág. 306. Cariola, Luis Alberto, pág. 222. Carmona, Juan de Dios, pág. 501. Carvajal Arrieta, David, págs. 273, 286. Carvajal, René, pág. 498. Carrasco Rábago, Ismael, págs. 165, 173, 273, 308, 498. Casanueva, J. Manuel, pág. 391.

Castelblanco, Pedro, págs. 442, 451, 462, 531.

Castellanos, Melquíades, pág. 270. Castellón, Juan, pág. 498.

Castro Oliveira, Javier, pág. 524.

Castro Ordenes, Luis, págs. 520.

Cea Oliva, Luis, pág. 304.

Celis Maturana, Víctor, pág. 204, 303.

Cerda, Gastón, pág. 498. Charlín, Carlos, pág. 220.

Charpín, Pedro, pág. 182.

Chiorrini, Amílcar, pág. 498.

Chiorrini, Juan, pág. 89.

Cifuentes Sobarzo, Carlos, pág. 319.

Claro Solar, Luis, pág. 64.

Conche Corlos pág. 99.

Concha, Carlos, pág. 235.

Contreras de Guzmán, Darioleta, págs. 19, 20.

Contreras de Schnake, Graciela, pág. 544.

Contreras Labarca, Carlos, págs. 155, 159, 339, 428, 429, 450, 502.

Cordero Albano, Nicolás, págs. 138, 148, 191.

Correa Euenzalida Guillermo págo

Correa Fuenzalida, Guillermo, págs. 24, 27, 200, 220.

Correa Fuenzalida, Mario, pág. 24.
Correa Fuenzalida, Osvaldo, pág. 24.
Correa Fuenzalida, Rafael, págs. 24, 27, 190.

Correa Letelier, Héctor, pág. 488. Correa, Samuel, pág. 23.

Costa Goycolea, Carlos, pág. 191.

Coutts, Waldemar, pág. 42. Covacevic, Eugenio, págs. 431, 582. Cruchaga Tocornal, Miguel, págs. 239, 366.

Cruz, Luis Víctor, pág. 430. Cruz, Manuel Antonio, pág. 80.

Cruzat, Aníbal, págs. 441, 464, 484, 491, 498, 535.

Cuevas Irarrázaval, Hernán, págs. 51, 55, 85, 103.

Cuevas, Luis Alberto, págs. 498, 531. Cumming, Jorge, pág. 284.

Dávila Espinoza, Carlos, págs. 305, 306, 307.

Délano, Jorge, págs. 122, 124.

Delgado del Villar, Roberto, págs. 266, 273.

Demaría, Alfredo, pág. 89.

Demuth Vallarino, Rómulo, pág. 77.

Díaz de Labatut, Elvira, pág. 398. Díaz, Francisco Javier, pág. 181.

Díaz Torres, Miguel, págs. 271, 277.

Díaz Vera, Enrique, págs. 82, 155.

Dinator, Carlos, págs. 105, 182.

Dittborn, Julio, pág. 182. Donoso, Osvaldo, pág. 49.

Doudchitzcky, Dinora, pág. 398.

Ducoing, Arcadio, págs. 41, 45.

Duhalde Vásquez, Alfredo, pág. 39. Durán Bernales, Florencio, pág. 498.

Echeverría, José Alberto, págs. 234, 242.

Echeverría, Rosa, pág. 162. Edwards Bello, Emilio, pág. 219. Edwards, Benjamín, pág. 212. Edwards Garriga, Guillermo, pág. 64. Edwards Matte, Guillermo, pág. 441. Edwards Matte, Ismael, págs. 118, 123, 124, 516, 579. Elberg, Mauricio, pág. 197. Elizalde, Rafael, pág. 205. Erazo M., José Santos, págs. 43, 204. Errázuriz Echaurren, Federico, pág. 86.

Errázuriz Lazcano, Ladislao, págs. 64, 91, 147.

Escala de la Maza, Lucía, pág. 398. Escárate, Froilán, pág. 204. Escobar, Andrés, pág. 430. Escobar Morales, Ernesto, pág. 64. Escribano, Paquita, pág. 70. Escudero Otárola, Oscar, pág. 507. Espejo Pando, Augusto, pág. 149. Espinoza, Alfredo, pág. 305. Espinoza Castro, Reinaldo, pág. 27. Espinoza de Cavanilla, Rosalía, págs. 104, 162, 434.

Espinoza, Januario, pág. 498. Espinoza Garcés, Luis, pág. 172. Espinoza Mujica, Arturo, págs. 507, 509.

Espinoza, Rodolfo, págs. 15, 17. Esquivel Marambio, Enrique, pág. 464. Etchebarne, Miguel, pág. 409. Ewing, Alfredo, pág. 182.

Faivovich, Angel, pág. 335. Fajardo, Pedro A., pág. 311. Farías, Juan, pág. 204. Feliú de la Rosa, Gabriel, pág. 146. Fenner Marín, Oscar, pág. 182. Fernández, Belfor, pág. 76, 96. Fernández H., Exequiel, pág. 304. Fernández Pradel, Carlos, pág. 182. Ferreira, Carlos, pág. 498. Figueroa Alcorta, José, pág. 32. Figueroa Anguita, Hernán, pág. 355. Figueroa, Clodomiro, pág. 150. Figueroa Larraín, Emiliano, págs. 32, 92, 188, 198. Figueroa Larraín, Javier Angel, pág. Flores, Alejandro, pág. 284. Foncea Aedo, Pedro, págs. 313, 396. Fontaine Gutiérrez, Víctor, pág. 147. Fors, Mariano, pág. 215. Fraga, María E., pág. 398. Franco Hidalgo, Enrique, págs. 27, 146. Fredes, Daniel, págs. 41, 204. Fuentes, Ramón Luis, págs. 139, 140. Fuentes V., René, pág. 304. Fuentes V., Rolando, pág. 304. Fuenzalida Correa, Osvaldo, págs. 64, 478, 539. Fuenzalida O'Ryan, Nelson, pág. 27.

Gabler Coester, Federico, pág. 94. Gabler Metzdorff, Federico, pág. 304. Gaete Rojas, Jorge, pág. 192. Gajardo Villarroel, Oscar, pág. 318. Galán Nilo, Eduardo, págs. 27, 206, 369. Galiano Mendiburu, Ernesto, pág. 304.

Fuenzalida Schmmel, Carlos, pág. 402.

Gálvez, José María, pág. 44. Gallardo Nieto, Galvarino, pág. 222. Gallardo, Ramón, pág. 39. Gallo, Pedro León, pág. 243. Gamboa, Prudencio, pág. 498. Gandulfo, Juan, pág. 89. Gandulfo, Pedro, pág. 89. Garcés Silva, Guillermo, págs. 254, 263, 267, 274, 282, 315, 320, 322, 323.

Garcés Silva, Oscar, págs. 64, 68. García Burr, Guillermo, pág. 273.

García Burr, Osvaldo, pág. 304. García Huidobro, Ismael, pág. 163. García Larraín, Luis, pág. 256, 265. García Sierpe, Federico, pág. 205. García, Teobaldo, pág. 39. Garfias, Domingo Arturo, pág. 172. Garrido, Diógenes, págs. 271, 285. Gasman K., Benjamín, págs. 410, 411. Girón Latapiat, Gustavo, pág. 519. Godoy, Domingo, pág. 537, 556. Godoy Urrutia, César, pág. 502. Gómez, Heraclio, págs. 146, 305. Gómez Rojas, Domingo, págs. 39, 87. Gómez Solar, Bernardo, págs. 116, 119, 173, 239, 249, 273, 581. Góngora del C., Carmen, pág. 398. González, Antonio, pág. 357. González Castillo, Miguel, pág. 27. González Crendi, Rafael, pág. 304. González Madariaga, Exequiel, págs. 488, 498. González Videla, Gabriel, págs. 327, 330, 332, 343, 358, 362, 422, 425, 448, 479. González von Marées, Jorge, págs. 352, 360, 396, 502, 519, 522. González Urzúa, Guillermo, pág. 303. Goren, Samuel, pág. 489. Graf Marín, Alberto, pág. 385. Grasset, Carlos, pág. 182. Grau, Eric, pág. 582.

Greve Silva, Germán, pág. 39. Grob, Jorge, pág. 149. Grove Vallejo, Jorge, pág. 285. Grove Vallejo, Marmaduke, págs. 182, 249. 272, 305, 306, 308, 311, 340, 376, 462. Guarello. Angel, pág. 127. Guerra, Manuel, pág. 75.

Grecco, Rosario, págs. 82, 83.

García Huidobro, Ismael, pág. 163.
García Larraín, Luis, pág. 256, 265.
García Sierpe, Federico, pág. 205.
García, Teobaldo, pág. 39.
Garfias, Domingo Arturo, pág. 172.
Garrido, Diógenes, págs. 271, 285.
Gasman K., Benjamín, págs. 410, 411.
Girón Latapiat, Gustavo, pág. 519.
Godoy, Domingo, pág. 537, 556.
Godoy Urrutia, César, pág. 502.
Gómez, Heraclio, págs. 146, 305.
Gómez Rojas, Domingo, págs. 39, 87.
Gumucio, Rafael Luis, pág. 157.
Gumucio Vives, Rafael, pág. 313.
Guzmán, Leonardo, págs. 491, 528.
Guzmán, Enrique Eleodoro, págs. 254, 259, 271, 284, 286.
Guzmán Hernández, Lilia, pág. 398.
Guzmán Vial, Adolfo, pág. 304.
Guzmán G., Vital, págs. 134, 135, 157, 173.

Haeberle Vivanco, Santiago, págs. 39, 40.

Henríquez Argomedo, Carlos, pág. 309.

Hernández Jaque, Juvenal, págs. 350, 503, 507, 513, 529, 532.

Herrera Ariosto, págs. 403, 405, 426.

Herrera, Carlos, pág. 272.

Herreros, Pedro Nolasco, pág. 11.

Hevia Labbé, Horacio, págs. 119, 249, 254, 261, 267, 271, 283, 285, 286, 287, 303, 304, 308.

Hevia Mujica, Francisco, págs. 304.

Hofmann Datorre, Arturo, págs. 522, 527.

Holzapfel, Armando, pág. 498.

Guerra Squella, Jorge, págs. 507, 509.

27, 182. Hormazábal, Rafael, pág. 191. Hübner Bezanilla, Jorge, págs. 219, 307.

Hormazábal González, Manuel, págs.

Huidobro, Vicente, pág. 179. Huneeus Gana, Francisco, pág. 317.

Ibáñez del Campo, Carlos, págs. 114,

165, 167, 182, 185, 188, 198, 236, 246, 295, 298, 339, 350, 354, 403, 405, 425, 448.

Irarrázaval, Manuel J., pág. 401.

Iribarren, Juan Antonio, págs. 503, 529, 532.

Izquierdo Fredes, Luis, pág. 222.

Jara del Villar, Pedro, pág. 498. Jara Torres, Carlos, págs. 251, 254, 271, 285, 286. Jaramillo Lyon, Armando, pág. 167. Jaramillo Bruce, Rodolfo, pág. 194. Jaramillo Valderrama. Armando, págs. 64, 165, 167, 179, 185. Jaspard da Fonseca, Luis, pág. 275. Jiles Pizarro, Jorge, pág. 430. Jiménez Fuenzalida, César, pág. 64. Jofré, Vicuña, Guillermo, págs. 462, 498. Johnson Olivares, Edmundo, págs. 483, 491, 578. Jorquera, Neftalí, pág. 205. Kähni, Máximo, pág. 42.

Labarca, Isaac, pág. 187.

Labarca Hubertson, Guillermo, págs.
222, 344, 353, 409, 441, 491.

Labarca Moreno, Jorge, pág. 318.

Labarca Labarca, Santiago, págs. 88, 149, 226.

Labbé Jaramillo, Julio, pág. 305.

Labbé Márquez, Carlos, págs. 208, 390.

Kausel, Teodoro, págs. 40, 45.

Krstulovic, Mylena, págs. 398, 435. Kulczewsky, Gastón, pág. 268.

Labbé Vidal, Víctor, pág. 27. Lacassie Constant, Paul, pág. 304. Lafferte G., Elías, pág. 430. Lanyons, Luis, pág. 205. Larraín García Moreno, Jaime, págs. 399, 414. Larraguibel Castro, Hernán, pág. 304. Larrañaga, Francisco, pág. 550. Latorre, Mariano, pág. 304. Latorre, Osvaldo, pág. 39. Lazcano, Fernando, págs. 11, 30, 34, 64, 92. Lazo Baeza, Salvador, pág. 172. Lazo Guevara, Alejandro, pág. 182. Lazo Torrealba, Santiago, págs. 138, 144, 148. Leal Torres, José, pág. 457. Leckie, Abraham, pág. 149. León, Benedicto, pág. 24. León Echaiz, René, págs. 24, 27 León, Gilberto, pág. 214. León, Tarquino, pág. 214. Lledó, José, pág. 19. Letelier de Ibáñez, Graciela, pág. 297. Letelier, Ebrispedes, pags. 498, Lezaeta Rivas, Julio, pág. 64. Lillo, Ernesto, pág. 204. Lobo, Jorge, pág. 540. Lobos, Francisco, pág. 280. Lois, Arturo H., pág. 498. López, Anaclicio, pág. 149. López Donoso, Eduardo, pág. 198. López, Julio, pág. 172. López, Marcial, pág. 80. López Vega, Graciela, pág. 398. Lorca López, Jorge, págs. 163, 186. Lorca López, Luis, pág. 426. Loyola, Pedro León, págs. 27, 172. Loyola Villegas, Daniel, pág. 27. Luca de Tena, Marqués de, pág. 547.

Mac Donald, Daniel, pág. 140.
Mac Iver, Enrique, pág. 74.
Maira Castellón, Fernando, págs. 376, 378, 528.
Magalhaes, Manuel, pág. 581.
Magallanes, Valentín, pág. 158.
Maluenda, Rafael, pág. 80.
Mandujano, Graciela, pág. 398.
Mardones Otaiza, Francisco, pág. 45.
Mardones Oyarzún, Nolasco, pág. 19.
Mardones Valenzuela, Humberto, pá-

ginas 280, 335, 573.

Margulis, León, pág. 304.

Marín Balmaceda, Raúl, pág. 472.

Marín Nates, Abraham, pág. 205.

Markman, Teresa, pág. 142.

Marticorena, Juan de Dios, pág. 355.

Martner, Daniel, pág. 220.

Martínez, Carlos Alberto, pág. 462.

Martínez Cuadros, Carlos, pág. 131.

Martínez Montt, Julio, págs. 319, 523.

Masella, Aloisi, pág. 136. Matta Figueroa, Enrique, pág. 226. Matta, Manuel Antonio, pág. 243.

Matte, Claudio, pág. 196.

Matte Gormaz, Jorge, págs. 205, 222. Matte Hurtado, Eugenio, pág. 305.

Matte Larraín, Arturo, págs. 121, 193. Matte Larraín, Benjamín, pág. 441.

Matte Larraín, Domingo, pág. 524. Maturana Barahona, Ventura, págs. 253, 258.

Maturana Vergara, Marcos, págs. 371, 372, 414, 487.

Maza Fernández, José, págs. 64, 149, 252, 280.

Mejías, Eliecer, págs. 462, 498. Melfi, Domingo, pág. 303.

Melo Burgos, José, págs. 22, 23, 27. Melo Gorigoitía, Héctor, págs. 23, 27.

Méndez Arancibia, Jerónimo, pág. 583.

Mendoza Lumbreras, Heraclio, pág. 205.

Mendoza, Osvaldo, pág. 27. Menéndez, Alfonso, pág. 290.

Merino Esquivel, Manuel, pág. 64.

Merino Feliú, Francisco, pág. 15. Merino, Rolando, págs. 534, 539, 556.

Meriño, Modesto, pág. 166.

Meza, Arcadio, pág. 80. Meza Fuentes, Roberto, pág. 303.

Millán Iriarte, Carlos, pág. 182.

Miranda García, Pedro, pág. 465. Molinos Gaete, Vicente, pág. 39.

Moll, Enrique, pág. 498.

Möller Bordeu, Alberto, págs. 355, 368. Möller Bordeu, Edmundo, págs. 498,

499.

Möller Bordeu, Víctor, págs. 402, 427. Montebruno López, Julio, págs. 40. Montenegro Honorato, Víctor, págs.

195, 227.

Montero, Juan Esteban, págs. 45, 197, 286, 295, 300, 305.

Montt, Pedro, pág. 11.

Moore Montero, Eduardo, pág. 462.

Mora Miranda, Marcial, págs. 249, 250, 254, 259, 261, 263, 267, 271,

273, 503, 528, 529, 532.

Mora Pineda, Tomás, pág. 498. Mora Sotomayor, Gaspar, pág. 165.

Morales, Alejandro, págs. 82, 84.

Morales Beltramí, Raúl, págs. 415, 513. Morales, Horacio, pág. 131.

Morales Matus, Ricardo, pág. 80.

Morales San Martín, Carlos, págs. 391,

Morales, Virgilio, pág. 472.

Moreno, Angel, pág. 181. Moreno Martínez, Romeo, pág. 304.

Mozó Merino, Enrique, pág. 27.

Mueffeler, Peter, pág. 390.

Mujica, Arturo, pág. 182.

Munita Becerra, Enrique, págs. 26, 27.

Munita, Roberto, pág. 26.

Muñoz Alegría, Isidoro, pág. 335.

Muñoz Cristi, Guillermo, pág. 39.

Muñoz Pizarro, Abel, pág. 205.

Muñoz Rodríguez, Fidel, págs. 73, 75, 286.

Muñoz, Severo, pág. 204.

Navarrete, Víctor M., pág. 307. Navarro, Jenaro, pág. 25. Neira, Ernesto, pág. 498. Núñez Montenegro, Armando, págs. 139, 195. Núñez Morgado, Aurelio, pág. 329.

Olate Cerda, Wenceslao, págs. 205, 224.
Olavarría Bravo, Camilo, págs. 27, 35, 204, 290, 292.
Olavarría Bravo, Humberto, pág. 350.
Olavarría Gabler, Arturo, págs. 162, 196, 435, 583.
Olavarría Gabler, Fernando, págs. 228, 323, 435, 438.
Olave Acuña, Ramón, pág. 309.

Olea Salinas, Javier, pág. 21.
Oliva, Manuel J., pág. 204.
Olivares Concha, Alejandro, pág. 303.
Olivares, Julio, pág. 188.
Ollino, José, pág. 498.
Opazo, Eduardo, pág. 64.

Opazo Letelier, Pedro, pág. 297. Ortega Masson, Rudecindo, págs. 409, 498, 578.

Ortiz Matus, Braulio, pág. 141. Ortiz Muñoz, Pedro, pág. 27. Ortiz Ramírez, Julio, pág. 146. Ossa Covarrubias, Recaredo, pág. 382, Oxman, Gregorio, pág. 39. Oyanedel, Abraham, págs. 306, 307. Oyarzún, Aurelio, pág. 204. Oyarzún, Enrique, pág. 172. Oyarzún, María, pág. 82.

Pacheco Altamirano, Arturo, pág. 381.
Páez Mateluna, Heriberto, pág. 39.
Palacios, Carlos, pág. 235.
Palma Navarrete, O'Higgins, pág. 304.
Parada Benavente, Guillermo, pág. 165.
Pardo, Clodomiro, pág. 36.
Parga Ríos, Aliro, pág. 64.
Parodi, Ernani, págs. 498, 531.
Parra, Sofanor, pág. 117.
Parraguez, Ismael, pág. 43.

Pedregal, Guillermo del, págs. 538,

556.
Peña Villalón, Eliseo, pág. 306.
Perea, Julio, pág. 186.
Pérez Cotapos, Julio, págs. 410, 428.
Pérez Gacitúa, Lindor, pág. 328.
Pérez Marchant, Braulio, pág. 217.
Pino, Adolfo, pág. 17.
Pinto Riesco, Jaime, pág. 296.
Pinto Sepúlveda, Fernando, págs. 520, 523.

Poirier, Hilda, pág. 398. Portales, Diego, pág. 238. Poupin, Antonio, pág. 409. Pozo, Guillermo del, pág. 182. Pradenas Muñoz, Juan, págs. 82, 155, 539, 556, 570.

Prado, Pedro, pág. 413. Prendez Saldías, Carlos, pág. 303. Prieto Concha, Joaquín, pág. 421. Puga, Arturo, págs. 182, 305.

Puga Monsalves, Raúl, págs. 539, 556.

Puyó Medina, Luis, págs. 64, 303.

Quezada Acharán, Armando, págs. 76, 92, 243. Quintana Burgos, Alfonso, págs. 503, 529, 532.

Quinteros Tricot, Luis, pág. 313. Quiroga Littré, págs. 286, 338.

Ramírez, Erasmo, pág. 146. Ramírez Luco, Antonio, pág. 304. Ramírez Rodríguez, Pablo, págs. 149, 205, 207, 247.

Ravines, Eudocio, págs. 331, 450. Real, Luis A., págs. 156.

Recabarren, León Arturo, pág. 64. Recabarren, Luis Emilio, págs. 111, 160, 430.

Recabarren Valenzuela, Sergio, págs. 396, 399.

Reeves Leiva, Oscar, págs. 453, 454, 457, 507, 511.

Retamal Farinol, Mario, pág. 304. Retamal Farinol, Miguel, pág. 304. Reveco, Saturnino, pág. 139. Reyes del Río, Enrique, pág. 142. Reyes, Juan de Dios, pág. 205. Reyes, Vicente, pág. 86.

Reyes Videla, Ernesto, pág. 45.

Río Castillo, Raimundo del, págs. 537,

Ríos Arias, José, pág. 330. Ríos de Olavarría, Carlota, pág. 292. Ríos Fernández, Marcos, pág. 304. Ríos Gallardo, Conrado, págs. 114,

367.

Ríos Morales, Juan Antonio, págs. 64, 83, 152, 306, 327, 333, 337, 375, 422, 425, 448.

Rivas Serrano, Gastón, pág. 304. Rivas Vicuña, Manuel, págs. 128, 138, 148, 152.

Rivas Vicuña, Pedro, pág. 99. Rivera Baeza, Gustavo, pág. 319.

Rivera, Guillermo, págs. 64, 117.

Rivera Parga, Augusto, págs. 344, 353. Riveros, Arturo, pág. 306.

Rodríguez, Aníbal, pág. 12.

Rodríguez de Alessandri, Rosa Esther, pág. 337.

Rodríguez de la Sotta, Héctor, págs. 308, 371, 401.

Rodríguez, Francisco, pág. 50.

Rodríguez Sepúlveda, Juan Agustín, pág. 210.

Rodríguez Sepúlveda, Manuel, pág.

Rogel, Aníbal, pág. 204.

Rogers Sotomayor, Jorge, pág. 481. Rojas Mery, Eulogio, págs. 149, 152,

197, 303.

Roldán, Alcibíades, pág. 172.

Rosende Verdugo, Alfredo, págs. 483,

Ross Santa María, Gustavo, págs. 314, 337, 358.

Rossetti C., Juan Bautista, págs. 207, 462, 471, 502, 523, 537, 540, 556,

Ruiz Bourgeois, Julio, pág. 27.

Saavedra Montt, Cornelio, págs. 74, 222.

Sáenz, Cristóbal, págs. 332, 355, 368. Sáenz Peña, Roque, pág. 15.

Sáez, Carlos, pág. 182.

Sagüés Olivares, Osvaldo, págs. 47 478, 484, 507.

Salas, José Santos, pág. 246.

Salas Romo, Julio, pág. 304.
Salas Romo, Luis, págs. 249, 272, 304, 351, 353, 358, 508.
Salas Romo, Víctor, págs. 261, 263, 271, 273.
Salas Zubicueta, Oscar, pág. 39.
Salazar, Eduardo, pág. 553.
Salinas, Emilio, pág. 182.
Sánchez, Alberto, pág. 498.

Sanfuentes Echazarreta, Arturo, pág. 102.

Sanfuentes, Juan Luis, págs. 48, 62, 102.

Sanhueza, Nibaldo, pág. 142. San Martín Vargas, Carlos, pág. 465. Santa Cruz, Jorge, pág. 268.

Santander Pacheco, Julio, págs. 489, 493.

Santibáñez Rojas, Antonio, págs. 134, 173.

Scapini, Humberto, pág. 187. Schnake Vergara, Oscar, págs. 39, 340,

534, 539, 556, 570. Schweitzer, Daniel, págs. 89, 304. Scroggie Vergara, Arturo, págs. 154,

229, 240, 304, 323, 383.
Señoret Silva, Octavio, pág. 357.
Sepúlveda Munita, Alfredo, pág. 205.
Sepúlveda Rondanelli, Julio, pág. 498.

Serani Burgos, Alejandro, págs. 319, 322.

Serey Vial, Alfredo, pág. 304. Serra Núñez, Juan, pág. 522. Serra y Torres, Lorenzo, págs. 349, 350.

Serrano Arrieta, Luis, pág. 149. Serrano Squella, Juan, pág. 373. Serrano Palma, Antonio, págs. 373, 410.

Serrano Palma, Horacio, págs. 373, 374.

Silva Arriagada, Ricardo, pág. 15. Silva Briones, Luis, pág. 130.

Silva Cortés, Romualdo, pág. 472. Silva, Efrén, pág. 471.

Silva Figueroa, Carlos, pág. 40, 41.

Silva, Georgina, pág. 344. Silva, Javier María, pág. 27.

Silva, Matías, pág. 149.

Silva Ponce, Eugenio, pág. 277. Silva, Víctor Domingo, págs. 68

Silva, Víctor Domingo, págs. 68, 71, 72.

Simón, Raúl, pág. 248. Soré, Esther, pág. 350.

Soriano, Rodrigo, pág. 328. Soro Barriga, Fernando, pág. 55.

Soto, Germán, pág. 498.

Soto Larenas, Zoraida, pág. 398.

Soto Rengifo, Rigoberto, págs. 89, 157. Soto Vivanco, Adrián, pág. 42, 45. Sotomayor Pérez Cotapos, Justiniano,

págs. 197, 205, 212, 216, 223, 225, 331.

Sotomayor, Rafael, pág. 235. Sotomayor, Rosa, pág. 212.

Souper Maturana, Carlos, págs. 254, 271, 284.

Soza Werth, Héctor, pág. 406. Spikin Howards, Alberto, pág. 304. Staudt, Ricardo W., pág. 582. Stier Winton, Otto, pág. 39, 40.

Suárez, Eugenio, pág. 491. Subercaseaux Pérez, Guillermo, pág.

45. Sutil Prieto, Diego, pág. 304.

Tejeda Oliva, Luis, págs. 205, 216. Terrazas, Luis Felipe, pág. 126. Tessada, Raúl, págs. 256, 265. Testart, Luis, pág. 125. Testart, Yvonne, pág. 127. Tiska, Jorge, pág. 304.
Tizzoni, Emilio, pág. 273.
Tocornal, Ismael, págs. 81, 92, 239.
Tomic, Radomiro, págs. 472.
Tonkin Th., Juan, págs. 490, 553.
Toro Muñoz, Leoncio, pág. 309.
Torre Botarro, Gustavo de la, págs. 205, 304, 326.
Torrealba, Delfina, pág. 22.

Torrealba, Delfina, pag. 22. Torreblanca, Rafael, pág. 68. Torres, Pedro, pág. 500. Torres Torres, Víctor, pág. 304.

Torres Villalobos, Alejandro, pág. 39, 45, 50, 192.

Troncoso, Belisario, págs. 254, 261, 273, 274, 282.

Troncoso Germán, págs. 186, 273.

Ugalde, Pedro León, págs. 249, 272. Ugarte Urzúa, Carlos, pág. 412. Undurraga Vásquez, Jorge, pág. 286. Urízar Banderas, Silvestre, pág. 182. Urzúa Ramírez, Heriberto, pág. 168, 194.

Urzúa, Santiago, pág. 39. Urrejola, José Francisco, pág. 372.

Valderrama, José María, págs. 64, 76. Valderrama Pérez, Alicia, pág. 398. Valderrama Silva, Juan, pág. 15. Valdés Alfonso, Ismael, pág. 304. Valdivia Grippe, Arturo, pág. 522. Valdovinos, Carlos, pág. 537. Valencia, Absalón, pág. 311. Valenzuela Borgoño, Jorge, pág. 464. Valenzuela, Heraclio, págs. 182, 290. Valle, Alfredo del, pág. 525. Valle, Félix, pág. 107. Varas Beunza, Augusto, pág. 27. Vargas Madariaga, Víctor, pág. 350.

Vásquez, Armando, pág. 182. Vega, José, pág. 430. Velasco, Ernesto, pág. 280. Veloso, Alberto, págs. 377, 387. Venegas, Máximo, pág. 462. Venegas Ruiz, Germán, pág. 98. Vergara Imás, Miguel, pág. 501. Vergara Montero, Carlos, pág. 182. Vergara Montero, Ramón, págs. 457, 486, 501, 542, 580. Vergara Robles, Enrique, págs. 80, 188, 204. Vergara Ruiz, Ignacio, págs. 277, 279, Vergara Vicuña, Aquiles, págs. 192, 195, 196, 206, 207, 210. Vial Infante, Alberto, pág. 149. Viaux, Ambrosio, pág. 182. Vicuña Fuentes, Carlos, págs. 172, 197, 249, 272, 303, 308, 310. Vicuña Pérez, Alejandro, pág. 226. Vidal, Emilio, pág. 15. Vidal Fuentes, Rosamel, pág. 140. Vidal, Guillermo, pág. 82. Vidal Merino, René, pág. 27. Vidal Vargas, Luis, pág. 27. Vignola, Pedro, pág. 306. Vilches Díaz, Oscar, pág. 404. Villalón, Faustino, pág. 81. Vivanco, Heriberto, págs. 498, 499. Vizcarra, Justo, pág. 215. Vodanovic, Lina, pág. 352.

Wachholtz Araya, Jorge, pág. 498. Wachholtz Araya, Roberto, págs. 355, 378, 383, 388, 408, 409. Walker Martínez, Carlos, pág. 235. Walton, Jorge, pág. 280. Wilson, Santiago, pág. 115. Wirén Acuña, Víctor, pág. 292. Yáñez Ponce, Eleodoro, págs. 62, 64, 71.

Zañartu Eguiguren, Ramón, pág. 459. Zañartu, Hugo, pág. 296. Zañartu Prieto, Enrique, pág. 308. Zárate, Oscar, pág. 40. Zúñiga, Ernesto, pág. 493. Zúñiga, Galvarino, pág. 182. Zúñiga Latorre, Arturo, pág. 340.

#### All revolución de 1924 Pilancus efectos del desaute

INDICE DE MATERIAS DEL PRIMER TOMO

Cit conquite possiblencial de 1936

BEL mark, manage

CARTURO OLAFARRIA BRAVO

BH Prism Popular f ..... sarron he small showed of its areas parlamentaria.

Expension de la aviación comercial en Chile. Casisipa educacial en Chile. 25) he increa cainst Constitut district ab integents of a nicontental

El mettern Gomez Solat ...

freque at altar

Olig a cara con la mistria Camienza la conspiración

| Etternologet, dol. true              | 27      | amargu    | na ammaa   | d que b          | Págs. |
|--------------------------------------|---------|-----------|--|------------------|-------|
| Introducción                         | M.      |           |  | na bata          |       |
| Recuerdos de la niñez                |         |           | colorina   | polines.         | 9     |
| Personajes de mi pueblo              |         | Cornect   | ton otabi  | best ov          | 15    |
|                                      |         |           | sinni  | Done I           | 19    |
| Las primeras letras                  |         |           |  | OZZODE           |       |
| Los padres del Carmen                | * .     |           |  | * sitte          | . 20  |
| En el liceo                          |         |           | habitatora   | at mi            | . 22  |
| Cosas de niños                       |         | . 2 2     |  | o Maria          | . 28  |
| Hacia Santiago                       |         |           |  | * and            | . 30  |
| Primeras armas en la lucha por la vi | da .    |           | 1 4 4  |                  | . 35  |
| El Liceo de Aplicación               |         |           |  | sits it          | . 39  |
| Primeras responsabilidades           |         |           |  | d tes tes        | 45    |
| Favorecido por la desgracia ajena    | -       |           |  |                  | 57    |
| Preliminares de la campaña presiden  | cial de | 1920      | emilier  | ns skin          | . 62  |
| En gira por el sur del país          |         |           | 121190   |                  | . 68  |
| En plena campaña                     |         |           |  | Action 10        | . 79  |
| El triunfo                           |         |           |  |                  | 02    |
| El corazón también tiene sus derech  | os .    |           |  | Marin Marin      | . 94  |
| Premio inesperado                    |         | O COMPANY | althorn b  |                  | . 96  |
| En gira por el norte                 |         | 000       | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | Land to the land | . 97  |
| En la Moneda                         |         | 1000      | mind tonus   | till to          | 101   |
| Siembra en terreno fértil            |         |           |  |                  | 104   |
|                                      | te y se |           | onibètia bil   |                  | 106   |
| A las puertas de la deshonra         |         | lesi      | her district   | 1 12 04          | 111   |
| Luis Emilio Recabarren               |         |           | - giodinges  | BOLTUR           | . 113 |
| bil protocolo de Wachington          |         | N WE 23   | Carl Carl B  |                  | . 113 |

|                              |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      | 1    | Págs. |
|------------------------------|--------|------|------|------|-------|-----|-------|-----|-------|------|--------|-------|------|------|-------|
| El prefecto Gómez Solar      |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      | 7    | 116   |
| Edwards Matte ad portas      |        |      | 2    |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 118   |
| Cuando el odio ciega a los   |        | mb   | res  | -    |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 123   |
| A la arena parlamentaria     |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 124   |
| El precursor de la aviació   | n o    | con  | nerc | ial  | en    | CI  | hile  |     |       |      |        |       |      |      | 125   |
| Introducción a la campaña    | a d    | le ( | Cur  | icó  |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 128   |
| Frente al altar              |        | 4    |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 129   |
| La campaña de Curicó         | *      |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 138   |
| La revolución de 1924 .      |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 153   |
| Primeros efectos del desast  |        |      | *    |      |       |     |       |     |       |      |        |       | 12   |      | 156   |
| Triste fin de Recabarren     | 199    | - 1  | RO   | .2/  | A H   | 37  | AL    | 6.3 | ia.   | 40   | 161    | 13    | 14   |      | 159   |
| Cara a cara con la miser     | ia     |      |      |      |       |     |       |     |       |      | 7      |       | 1    | *    | 161   |
| Comienza la conspiración     |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       | -    |      | 164   |
| El 23 de enero de 1925       |        |      |      | *    |       |     |       |     |       |      |        |       |      |      | 166   |
| Felicidad que termina en a   | ma     | irgi | ıra  |      |       |     |       | 4   |       |      |        |       |      |      | 178   |
| La juventud militar .        |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       | 30   | outh | 180   |
| Nuevas contingencias .       |        |      |      |      |       |     |       |     | -     | 100  |        | 56    |      |      | 187   |
| De nuevo candidato por C     | uri    | ic6  |      |      |       |     |       |     |       |      |        | 5b    |      |      | IXX   |
| Otra vez estudiante          |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        | 1 22  |      |      | 1911  |
| De matancero                 |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        | b     |      |      | 191   |
| Más miseria                  |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        |       | chi. |      | 192   |
| Una luz en la oscuridad      |        |      |      |      |       |     |       |     |       | 1    |        | roā   |      |      | 195   |
| Primera prisión              |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        | gui   |      |      | 196   |
| De zapatero                  |        |      |      | -    |       |     | 100   |     | 1     |      |        |       |      |      | 198   |
| Golpe inesperado             |        |      |      |      | al v  |     | and . |     |       |      |        |       |      |      | 200   |
| En viaje al extranjero .     |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        | ndie: |      |      | 206   |
| De nuevo en la patria .      |        |      |      |      |       | -   |       |     |       |      |        |       |      |      | 226   |
| Una terrible amargura .      |        |      |      |      |       |     | nig : |     |       |      |        |       |      |      | 228   |
| Otra vez a conspirar         | - 1/10 | KI   | 307  | 1600 | NICH. | *,  |       |     |       |      |        |       |      |      | 229   |
| Días cruciales               |        |      |      | *    |       |     |       | -   | *     |      |        | gin   |      |      | 294   |
| Euforia y vandalismo .       | 2      |      |      |      |       |     |       |     |       |      |        | -     | 90   | nto  | 730   |
| Queda una gran duda .        |        |      |      |      |       |     |       |     |       |      | 1      | -     | AN   | -    | 298   |
| Lucha entre Montero y A      | less   | san  | dri  | . 0  | 0033  | -   | A1    |     |       |      |        | ušq   |      |      | 300   |
| El partido social republicar | no     |      |      | -    | 7     |     |       | 3   |       |      |        | 51    |      |      | 303   |
| Más acontecimientos polític  |        |      |      |      | 1     |     |       |     |       |      | *      | 150   | eric | lut. | 300   |
| De nuevo diputado            |        |      |      | -    |       | -   | *     |     | 1     | 1    | -      | 200   | 197  | -    | 308   |
| El monopolio del crédito p   | orei   | nda  | rio  | y s  | us (  | con | secu  | ien | cias  |      |        |       |      |      | 315   |
| De nuevo al partido radio    | al     |      |      |      |       |     |       |     |       |      | la con | 22    | o Ti | mil  | 325   |
| La revolución española       |        | +    | -    |      |       | 7   | 1     | win | neti. | ish' | 77.    | b'    | olbo | min  | 328   |

## CHILE ENTRE DOS ALESSANDRI

605

|  | Págs. |
|--|-------|
| Haciendo méritos   | . 330 |
| El Frente Popular  | . 331 |
| Nueva e inmensa pena   | 333   |
| Fracaso electoral  | 335   |
| Actividades políticas  | 336   |
| Lucha interna radical. Convención del Frente Popular         | . 339 |
| La campaña presidencial de 1938                              | 342   |
| El putch nacista   | 350   |
| Continúa la campaña presidencial                             | . 354 |
| La victoria  | 357   |
| Ministro de Estado   | 362   |
| Ceremonia inolvidable  | 365   |
| La obra del presidente Alessandri                            | 367   |
| En plena labor ministerial                                   | 368   |
| El problema del trigo  | 370   |
| El Instituto de Información Campesina                        | 373   |
| También el vino  | 375   |
| El terremoto del sur mocomocol al als appolicos lab roración | 378   |
| Recalcitrantes rencores                                      | 383   |
| El principio de autoridad                                    | 385   |
| Ley de fertilizantes   | 387   |
| Corporación de Fomento de la Producción                      | 388   |
| La namna del Tamarugal                                       |       |
| Miserias morales   |       |
| Pequeños agricultores  | 400   |
| Conato revolucionario  | . 402 |
| Escuelas agrícolas primarias                                 | . 406 |
| Unidad y buen humor ministerial                              | 408   |
| Estímulo a los técnicos agrícolas                            | 409   |
| Fruta para el pueblo   | 410   |
| El escándalo del Hipódromo Chile                             | 411   |
| Crisis ministerial   | 417   |
| La justicia se abre paso                                     | . 421 |
| Reconciliación con el general Ibáñez                         | 425   |
| En defensa del pan del pueblo                                | 427   |
| A la arena de la política de asamblea                        | . 430 |
| Reconciliación con don Pedro Aguirre                         | . 431 |
| De Ministro de Agricultura a agricultor                      | 432   |
| En viaje   | 435   |
|  |       |

| Pfgs  | Págs. |
|---|-------|
| Jefe del Gabinete   | 441   |
| Contra las alzas de precios   | 447   |
| Ruptura con el comunismo  | 449   |
| El sistema del juncio final   | 452   |
| Contra los abusos de las radiodifusoras   | 453   |
| El general de Carabineros, don Oscar Reeves Leiva   | 454   |
| Intendente que sincroniza con el ministro   | 456   |
| Garantías electorales   | 458   |
| Garantías electorales   | 473   |
| Paso a la mujer   | 4/4   |
| Velando por el Servicio de Investigaciones  | 477   |
| Ferrocarril subterráneo   | 479   |
| Contra el cohecho   | 480   |
| Ferrocarril subterráneo Contra el cohecho La primera piedra de un rodado Otro traspié, pero por ser galante | 483   |
| Otro traspié, pero por ser galante  | 484   |
| Cosas de israelitas   | 486   |
| Cosas de israelitas   | 489   |
| Primeros impactos del problema de la locomoción   | 490   |
| En conflicto con el partido   | 491   |
| Paro de la locomoción colectiva   | 500   |
| Continúa el conflicto con el partido  | 503   |
| Ofensiva comunista  | 505   |
| Por los niños de los carabineros  | 511   |
| Los ministros también farrean   | 513   |
| Den Arturo sa acuarda da mí   | 514   |
| El "vigía del aire"   | 516   |
| El nacismo criollo  | 519   |
| Epílogo del conflicto con el partido .  | . 528 |
| Tardío, pero eficaz contragolpe   | 535   |
| Nueva fisonomía del Gabinete  | 537   |
| Fin del "vigía del aire"  | 539   |
| Fin del "vigía del aire"  | 541   |
| Por una película  Ferias libres   | 542   |
| Ferias libres   | 544   |
| Honrosa pobreza de los presidentes de Chile   | 242   |
| También peleé con un auténtico marqués  | 547   |
| Espiritu justiciero de la masa radical  | 240   |
| Acción hitlerista en Chile soslutinge e modurant de conclude  | 242   |
| Mis antepasados los vascos  | 550   |

| CHILE | ENTRE | DOS | ALESS | ANDRI |
|-------|-------|-----|-------|-------|
|-------|-------|-----|-------|-------|

|                                       |     |    |      |    |    |     |     |    |    | P | ágs. |
|---------------------------------------|-----|----|------|----|----|-----|-----|----|----|---|------|
| Al borde de una gran solución par     | a   | 1  | país |    |    |     |     |    |    | - | 552  |
| Comienza una gran tragedia            |     |    |      |    |    |     |     |    |    |   | 554  |
| Derrumbado por la traición            |     |    |      |    |    |     |     |    |    |   | 556  |
| Del árbol caído todos hacen leña .    |     |    |      |    |    |     |     |    |    |   | 579  |
| Generosidad de don Pedro Aguirre      |     |    |      |    |    |     |     |    |    |   | 582  |
| Pérdida nacional                      | 19  | 79 |      |    |    |     |     |    |    |   | 583  |
| La obra del presidente Aguirre Cer    | rda |    |      |    |    |     |     |    |    |   | 585  |
| Indice alfabética de las personas mes |     |    | adae | en | el | pri | ner | to | ma |   | 580  |

desvirtúan. Se diría que todos estos capítulos se escribieron con ánimo de una publicación póstuma. Se tiene esta impresión porque, de extremo a extremo de la obra, sale al encuentro del lector una profunda sinceridad.

Todos sabemos que el autor es hombre de combate. Muchos esperarán, por lo tanto, que a la vuelta de muchas páginas asome la actitud combativa, que no se mide, que alardea de su vigor, que embiste contra los adversarios con incontenible violencia. Y no hay tal. Este hombre de luchas incesantes, rodeado de contrarios en difíciles circunstancias, tiene para todos una gran serenidad de juicio, y no necesita del sarcasmo ni del improperio para dejar pequeño al que lo es, y sucio al que no conoció limpieza.

Con mirada aguda, con criterio seguro, con personalidad manifiesta, traza el panorama de su vida y la de quienes se relacionaron de un modo u otro con ella. Para sí mismo no es complaciente; para los demás no es vanamente altivo ni injusto. Como pasaron los hechos, así están en estas páginas.

Comienza este tomo con los días de la infancia en provincia. Asistimos al nacimiento de una vocación, de un destino. Esta vocación es la de servir a su país. Siguiéndola, el autor entra en el Parlamento, es Ministro de Estado, es hombre de partido. Este destino es el de luchar, a veces denodadamente, por las ideas, creencias y esperanzas del servidor público.

En suma, se trata de páginas palpitantes de vida, que serán comentadas abundatemente y servirán muy de veras a los estu-

diosos de nuestra Historia.

Portada de

Osvaldo Salas

PRINTED IN CHILE
FABRICACION CHILENA